



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE BIOLOGÍA

Modelos de identificación y actividades de ocio
relacionados con la inadaptación juvenil.

María Trinidad Sánchez Pérez.

2013.

En memoria de los que no podrán ver impresa esta tesis pero me acompañaron e inspiraron durante toda su elaboración: Don Eduardo Sánchez Hernández. “Maestro Tipógrafo”. Mi padre. Y Don José Hernández Toral “Catedrático. Callejero “Mi suegro.

AGRADECIMIENTOS:

A mis directores de tesis **Don Aurelio Luna Maldonado** y **Doña María Dolores Pérez Cárceles** por todos estos años de disfrutar de su sabiduría, dedicación y tenacidad como profesores e investigadores, enseñándome con humanidad, paciencia y respeto que el trabajo científico es mucho errar, repetir y aceptar, que siempre hay que corregir más.

Al profesor de Acústica Forense del Máster en Ciencias Forenses de la **UMU Don José Luis Ramón García** que me cedió su tiempo y espacio. Persona que admiro profundamente pues reúne en su persona tanta inteligencia, como modestia.

A los directores del Máster de la UNED en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Sociedad del Conocimiento **Doña Sara Osuna Acedo** y **Don Roberto Aparici**, que me iniciaron en el mundo digital con “Patente de curso” con ellos comprendí que suspender no es abandonar por difícil que sea la materia y que cuando de verdad se quiere aprender, siempre hay otra oportunidad.

A la **Consejería General de Política Social Mujer-Menor e Inmigración**, en concreto a su consejera **Doña Laura Muñoz Pedreño** y al servicio de **Protección de Menores de la Región de Murcia** que junto a la **Fundación Diagrama** que gestiona los Centros de Menores, no brindaron acceso a los colegios y centros de internamiento.

A los directores y profesores de los colegios visitados que colaboraron desinteresadamente con nosotros y en especial el Director del San José de Espinardo **Don Raimundo** y la profesora de Filosofía **Encarna Moya** del IES del Palmar

A todos **los alumnos y jóvenes internos** que contestaron anónimamente nuestro cuestionario, ya sin su colaboración no habiéramos podido hacer nuestro estudio.

A mi madre **Doña Trinidad Pérez Hernández** que es "mi verdadero Jefe".

A mis hermanos **Eduardo, Esther (D.E.P), Mónica** y en especial **Teresa Sánchez Pérez** que me acompañó y ayudó constantemente.

A mis "otros hermanos": **Pepe, María Consuelo, Jacinto, Ana María, Teresa y Enrique**. A mis amigos, en especial **Juan Bautista, Paqui Caballero, Yong Zhu, Li y Shaoli Chen**.

A **Pepa Palazón, Carmina y Marisa** del Centro de Salud Infante por sostenerme todos estos años.

A mis **compañeros, profesores y trabajadores** de la **Licenciatura en Criminología de la Universidad de Murcia (Promoción del 2007)**.

Pero sobre todo al mejor compañero de mi vida, mi marido **Joaquín Hernández Rubio** "mi alegría".

Indice

1. INTRODUCCIÓN.....	14
1. 1. CONCEPTOS Y DETERMINANTES SOBRE VIOLENCIA JUVENIL	19
1. 1. 1. AGRESIVIDAD.	19
1. 1. 2. VIOLENCIA.	20
1. 2. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE.	21
1. 2. 1. CONDICIONAMIENTO CLÁSICO O APRENDIZAJE RESPONDIENTE.	21
1. 2. 2. EL APRENDIZAJE OPERANTE O APRENDIZAJE INSTRUMENTAL.	22
1. 2. 3. EL APRENDIZAJE POR IMITACIÓN.	23
1. 2. 4 EXPERIMENTOS PARADIGMÁTICOS SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA VIOLENCIA	26
1. 3. TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS.	28
1. 3 1. LA CRIMINOLOGÍA ETIOLÓGICA.	29
1. 3. 2. LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA	56
1. 3. 3. LA CRIMINOLOGÍA INTEGRADORA.	60
1. 4. LA DELINCUENCIA JUVENIL.	67
1. 4. 1. LA DELINCUENCIA-SÍNTOMA.	68
1. 4. 2. LA DELINCUENCIA PASAJERA.	68
1. 4. 3. LA DELINCUENCIA DE PRECARIEDAD.	69
1. 5. AGENTES DE CONTROL SOCIAL DE LA VIOLENCIA.	76
1. 5. 1. EL MEDIO ESCOLAR.	76
1. 5. 2. LAS TRIBUS URBANAS.	77
1.5. 3. LA INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN LA VIOLENCIA	82
1. 5. 4. LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LA “SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”.	84

1. 6. ALGUNAS INVESTIGACIONES PARADIGMÁTICAS SOBRE DELINCUENCIA JUVENIL	90
1. 6. 1. "EL ESTUDIO COLUMBIA"	90
1. 6. 2. "EL ESTUDIO ALBANY".	91
1. 6. 3. "EL ESTUDIO CAMBRIDGE".	92
1. 6. 4. "ESTUDIO DE LA INADAPTACIÓN INFANTO-JUVENIL."	93
1. 6. 5. "ESTUDIO DE LA REINCIDENCIA DELICTIVA EN MENORES MADRID."	94
1. 6. 6. "ENCUESTA INFANCIA ESPAÑA (SM, 2008) HÁBITOS DE OCIO."	97
1. 6. 7. "LA DELINCUENCIA JUVENIL EN ANDALUCÍA"	98
1. 6. 8. "ESTUDIO INTERNACIONAL SOBRE LA TEORÍA DE LA CONDUCTA PROBLEMA"	99
1. 6. 9. "DINÁMICA SOCIAL SITUACIONAL DE LA DELINCUENCIA EN JÓVENES URBANOS"	100
2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	102
2. 1. JUSTIFICACIÓN	106
2. 2. OBJETIVOS:	107
2. 2. 1. OBJETIVO GENERAL.	107
2. 2. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	107
3. MATERIAL Y MÉTODOS	109
3.1. LA ENCUESTA SOCIAL.	111
3. 2. FUNDAMENTOS DE LA ELECCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA ENCUESTA	114
3. 2. 1. DATOS DE FILIACIÓN.	114
3. 2. 2. HISTORIAL ACADÉMICO.	118
3. 2. 3. ENTORNO SOCIO FAMILIAR.	119
3. 2. 4. LOS HÁBITOS DE OCIO.	122
3. 2. 5. CONSUMO DE DROGAS.	123
3. 2. 6. CONDUCTAS ANTISOCIALES.	125
3. LA MUESTRA. POBLACIÓN	126
3. 3. 1. ELECCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA	126
3. 3. 2. LUGAR DE RECOGIDA DATOS	129
3. 4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.	135
3. 4. 1. EL ÍNDICE RESPUESTA.	135
3. 4. 2. AFIRMACIÓN EXPLICITA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS ÉTICAS Y LEGALES.	135
4. RESULTADOS.....	138
4. 1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS	139
4. 1. 1. DATOS DE FILIACIÓN.	139
4. 1. 2. HISTORIAL ACADÉMICO.	149
4. 1. 3. ENTORNO-FAMILIAR.	156
4. 1. 4. HÁBITOS DE OCIO.	174
4. 1. 5. HÁBITOS CONSUMO DROGAS.	194
4. 1. 6. CONDUCTAS ANTISOCIALES.	204

4. 2. ANÁLISIS BIVARIANTE DE VARIABLES ASOCIADAS.	241
4. 2. 1. FACTORES RELACIONADOS CON LA EDAD DEL ADOLESCENTE.	241
4. 2. 2. FACTORES RELACIONADOS CON EL GÉNERO DEL ADOLESCENTE.	247
4. 2. 3. FACTORES RELACIONADOS CON LA CLASE DEL ADOLESCENTE	249
4. 2. 4. FACTORES RELACIONADOS CON NACIONALIDAD DEL ADOLESCENTE.	257
4. 2. 5. FACTORES RELACIONADOS CON EL ABANDONO ESCOLAR DEL ADOLESCENTE.	260
4. 3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN MEDIAS DE VARIABLES EN RELACIÓN A RESPUESTAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ADOLESCENTES	269
4. 3.1. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS Y RELACIONES FAMILIARES CON LAS VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS DE LOS ADOLESCENTES	269
4. 3. 1. 1. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de los modelos educativos de los padres y la edad de los jóvenes.	269
4. 3. 1. 2. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de los modelos educativos de los padres y la nacionalidad de los adolescentes.	271
4. 3. 1. 3. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de las relaciones con la familia y la nacionalidad de los adolescentes	272
4. 3. 2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES A RESPUESTAS SIGNIFICATIVAS DE LOS JÓVENES	272
4. 3. 2. 1. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de las relaciones familiares en el consumo de drogas	273
4. 3. 2. 2. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de las relaciones familiares en haber sido detenido.	274
4. 4. ANÁLISIS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS Y ESCALA DE ACTITUDES VIOLENTAS.	275
4. 4. 1. RESPUESTAS EN PROVOCACIÓN	275
4. 4. 3. RESPUESTAS EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS ILEGALES.	282
4. 4. 4. RESPUESTAS VIOLENCIA EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.	286
4. 5. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN A VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS ADOLESCENTES	294
4. 5. 1. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN AL GRUPO DE ADOLESCENTES.	295
4. 5. 2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN AL GÉNERO DE LOS ADOLESCENTES.	296
4. 5. 3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN A LA NACIONALIDAD DE LOS ADOLESCENTES	297
4. 5. 4. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN AL ABANDONO DE ESTUDIOS POR LOS ADOLESCENTES.	298
4. 6. ANÁLISIS DE CORRELACIÓN ENTRE LA SUMA ACTITUDES NEGATIVAS Y EN MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE LAS VARIABLES FAMILIARES DE LOS ADOLESCENTES	298
4. 6. 1. ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS Y LAS DIFERENCIAS EN MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS FAMILIARES	298
4. 6. 2. ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS CON LA DIFERENCIAS EN MEDIAS EN LA PERCEPCIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES POR LOS ADOLESCENTES.	300

4. 7. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS EN RESPUESTAS SIGNIFICATIVAS	301
4. 7. 1. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON: ¿SON FRECUENTES EN TU CASA FAMILIAR PELEAS Y DISCUSIONES?	301
4. 7. 2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS EN: ¿CON QUE FRECUENCIA SE DAN PELEAS Y DISCUSIONES EN TU FAMILIA?	303
4. 7. 3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS EN: ¿TE HAN CORREGIDO CON LA FUERZA FÍSICA ALGUNA VEZ?	303
4. 7. 4. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON VALORACIÓN DE LA OPINIÓN DEL PADRE POR LOS ADOLESCENTES	305
4. 7. 5. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON LA VALORACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA MADRE POR LOS ADOLESCENTES.	306
4. 7. 6 ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON LA VALORACIÓN DE LA OPINIÓN DE LOS AMIGOS POR LOS ADOLESCENTES.	307
5. DISCUSIÓN	309
5.1. ANÁLISIS UNIVARIANTE DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	311
5. 1. 1. DATOS DE FILIACIÓN	311
5. 1. 3. ENTORNO SOCIO- FAMILIAR	313
5. 1. 4. HÁBITOS DE OCIO.	318
5.1. 5. HÁBITOS DE CONSUMO DE DROGAS	320
5. 1. 6. CONDUCTAS ANTISOCIALES. RESPUESTAS VIOLENTAS	325
5. 2. ANÁLISIS DE OTRAS VARIABLES ASOCIADAS	329
5. 2. 1. LA EDAD	329
5. 2. 2. EL GÉNERO.	331
5. 2. 3. EL GRUPO.	334
5. 2. 4. LA NACIONALIDAD.	341
5. 2. 5. EL ABANDONO ESCOLAR E ÍNDICE DE EXPULSIONES	347
5. 3. EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS EDUCATIVOS Y RELACIONES FAMILIARES DE LOS ADOLESCENTES	357
5. 4. ANÁLISIS DE ACTITUDES NEGATIVAS DE LOS ADOLESCENTES Y FACTORES ASOCIADOS.	358
6. CONCLUSIONES	368
7. BIBLIOGRAFÍA	359
7.1. REFERENCIAS.	361
7.2 WEBGRAFÍA	367
8. ANEXOS	371
8.1 INDICE TABLAS E ILUSTRACIONES	373
8.2 CARTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN	384
8.3. ENCUESTA	386

1. INTRODUCCIÓN.

El hombre, desde sus inicios se viene planteando las mismas preguntas sobre el origen de la vida y el porqué de la maldad del ser humano. Según Aristóteles¹ *“el hombre es un ser social que se distingue de las bestias por tener alma y porque sus acciones, para ser verdaderamente humanas necesitan tener justificación. Pero estos actos no son totalmente justos, ya que el hombre comparte hasta cierto punto, la condición animal ¿Qué es lo que nos hace preferir la acción buena de la mala? La bondad misma de la realidad. El hombre prefiere la realidad buena y en tanto esto ocurra, el acto está justificado. No basta que la acción tenga un carácter determinado para que la conducta sea justa o buena; es preciso también primero que el hombre actúe a sabiendas; en segundo lugar, que proceda en razón de una decisión consciente y que prefiera esa acción por sí misma; y finalmente, que actúe desde una disposición firme e inquebrantable. Para Locke “Es mediante la razón, que el hombre conoce la Ley Natural y por ello le asiste el derecho de imponer a los demás su cumplimiento. Tiene el derecho a castigar a los transgresores de esa ley con un castigo que impida su violación”.*

Rousseau señala que *“solo el contrato, el pacto de los hombres en la promulgación de normas, legitiman la sociedad.”*²

En las distintas sociedades que se han ido sucediendo a lo largo de la historia, se ha ordenado la convivencia, decidiendo lo que está prohibido o es correcto para el grupo, mediante el consenso general de los integrantes de cada comunidad en establecer unas reglas o pautas de conducta que fueran aplicables a todos. Así es como se establece un Ordenamiento Jurídico vigente y válido para cada Estado y su territorio, organizando la convivencia por medio de acuerdos y leyes, donde se aplica por cada acto ilícito cometido un juicio, con una respuesta legal inherente regulada mediante un código de reglas que al ser vulneradas desencadenan todo un mecanismo ya determinado de castigos con sanciones y/ o penas. Constituyéndose para tal efecto todo un sistema de control formal

1Aristóteles *“Ética de Nicomaco” en, VI, 1140 b, 3-5, 20-23, 2,25.*

Recuperado de: <http://ebookbrowse.com/gdoc.php?id=235300682&url=708f3a2736b54d385b4071e145d333d4>. [Fecha de actualización: 11-8-2012]

2Lavaud, M E. Litchenka, N. Arellano, C. Marcano, A. *“Teorías de la Política”*: Hobes, Locke y Rouseeau. cmarcano [arroba] usb.ve. Monografías: Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos10/teopol/teopol.shtml> [Fecha de actualización 11-8-2012]

y social del delito, siendo el control formal el que decreta y ejecuta dicha ley en primera y última instancia, dependiendo del tipo de organización política que dirija el país o estado. Pero al servicio del segundo tipo de control, el social que se expresa a través en las urnas, de las administraciones públicas y en los distintos medios de comunicación.

Los avances tecnológicos han posibilitado construir una sociedad globalizada donde las comunicaciones son casi instantáneas, circunstancia que permite conocer las noticias de actualidad casi al momento, pero con el inconveniente, de que al convertirse éstas en productos de consumo rápido se deprecian casi tan rápido como se publican. Es debido a éste carácter tan fútil de las mismas, que se requiere de utilizar reforzadores cada vez más potentes para ampliar su difusión y así rentabilizar y neutralizar ésta rápida pérdida de valor. Por tanto, los medios de comunicación eligen entre otras, publicar las noticias sobre crímenes con violencia por su alto impacto social, pues son de las que suscitan mayor audiencia; sobre todo en las que aparecen jóvenes involucrados, bien sea como víctimas o como verdugos. Siendo algunos casos tan paradigmáticos, en cuanto a la difusión y alarma social suscitada, como los de *“Marta del Castillo”* o en Murcia, el del *“joven de la Catana”*.

Es en estos mismos foros en los medios de comunicación dónde se publican los actos violentos realizados por jóvenes, donde también se vierten las quejas de las víctimas y demás ciudadanos alarmados. Ciudadanos que exigen respuestas desde de la Ley más contundentes para controlar a la juventud, a la cual critican por mostrar una: *“Evidente pérdida de valores, propiciada por la lasitud en la educación tanto de sus padres, como de sus profesores.”* La cuestión es que en el año 2006 se realiza una encuesta dentro del Proyecto Internacional sobre Delincuencia Juvenil (ISR-D-2)³, con resultados publicados en el 2008, (año de inicio en nuestra investigación) encuesta que es llevada a cabo por investigadoras de la universidad de Castilla la Mancha donde se visitan más de 200 centros y entrevistan a 4.200 alumnos. Las autoras en sus conclusiones informan de que el 16%

³ Los cuestionarios del proyecto EIRD son formatos homologados para unificar los datos del Programa internacional sobre Delincuencia juvenil. El objetivo del proyecto es para promover la investigación comparativa a través de múltiples países, los investigadores interesados están invitados a unirse al Grupo de Trabajo EIRD-3. Recuperado de: <http://webapp5.rz.uni-hamburg.de/ISR-D/Questionnaires/> [Fecha actualización 12-8-2012]

de los adolescentes españoles escolarizados, han llevado a cabo en alguna ocasión, acciones antisociales tales como ejercer violencia contra las personas, vender droga, o cometer delitos contra la propiedad. En el caso de las chicas, esa tasa de actividad delincinencial cae de forma considerable y se sitúa solo en el 3%. Estos datos les permiten constatar que la franja de edad con más riesgo de caer en actitudes de estas características, es la comprendida entre los 16 -18 años. Además, comparando la encuesta ISRD-2, que se llevó a cabo en el 2006, con la ISRD-1 anterior de 1992, se descubren algunos cambios llamativos. Uno de ellos es que, si bien el número de adolescentes que afirman haber bebido alcohol alguna vez se mantiene en el mismo nivel, aumenta significativamente el de aquellos que aseguran haberse emborrachado, pasando del 41% al 66%. Es en este punto donde nos planteamos iniciar este trabajo, preguntándonos si es cierto que los jóvenes de nuestro entorno son más violentos. Si los actos y hábitos de algunos adolescentes alumnos de los distintos centros de enseñanza secundaria de la Región de Murcia son marcadamente antisociales. Nos proponemos conocer, mediante una encuesta sociodemográfica con su datos personales, familiares y escolares realizada ad -hoc⁴. Los hábitos de ocio, consumo de sustancias, actuación en la provocación e intención y respuesta, en la comisión de actos delictivos; para comparar sus respuestas con las de los chicos internos en centros de cumplimiento de medidas de la Ley del Menor, por delitos ya cometidos. En la introducción desarrollamos a continuación algunos conceptos sobre: el aprendizaje, la violencia; la delincuencia juvenil y las Teorías criminológicas que han tratado de dar respuesta a los comportamientos antisociales realizados por adolescentes, seleccionando los estudios que nos han resultado más significativos de entre los precedentes al nuestro, recopilación que hemos utilizado como guía para elaborar la justificación, trazar los objetivos y la finalidad que perseguimos con la investigación llevada a cabo.

⁴ Ver investigación ad hoc.; <http://recursos.cnice.mec.es/media/publicidad/bloque4/pag5.html> [Fecha de actualización 7-8-2012]

1. 1. CONCEPTOS Y DETERMINANTES SOBRE VIOLENCIA JUVENIL

1. 1. 1. AGRESIVIDAD.

Para describirla utilizamos el resultado de una compleja secuencia asociativa:

Ideas + Sentimientos + Tendencias de comportamiento.

El Comportamiento agresivo nace como respuesta a la asociación afectiva que hacemos de una percepción cognitiva a una situación determinada; combinándose en dos procesos intencionales: **La atribución de un significado** a unas intenciones y **la anticipación de unas consecuencias** que activen **conductas y sentimientos de Ira**.

“Así pues, una situación así percibida cuanta más veces se repita, más reforzará el comportamiento agresivo desviado, condicionando la respuesta agresiva a cualquier estímulo o situación parecida asociada”⁵. La agresividad es una energía dispositiva que se utiliza para hacer frente al medio, siendo un factor positivo, en tanto en cuanto; esté dominado por la inteligencia y tenga como finalidad la adaptación armónica al entorno circundante. Es cuando esta energía se transforma en pensamiento negativo hostil hacia otras personas, cuando se convierte en una agresión manifiesta, ya sea verbal o física, encauzada a producir daño.

“En la conducta humana la violencia aparece consecutiva a la agresividad y a la hostilidad”. (Castellano, 2004).

⁵ Cerezo Ramírez, F (2006)

1. 1. 2. VIOLENCIA.

Se ha planteado la violencia como el producto resultante de unas determinadas condiciones de vida de tipo social y económico y/o como la manifestación de una enfermedad mental.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia es definida como *“toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tienda a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico”*⁶.

¿Puede afirmarse que la violencia se aprende? Esta pregunta, entre otras se le planteaba al célebre Psiquiatra español Luís Rojas Marcos, cuando se hallaba a cargo del servicio de Psiquiatría de la ciudad de Nueva York a raíz de los atentados del 11 de septiembre. Para el autor:

“Los niños nacen y se relacionan activamente con su entorno percibiendo y adaptándose a los estímulos a través de la madre, relación de la cual se desprende toda la elaboración afectiva de la que después el niño sea capaz. Aprenden además de la necesidad de dar y recibir amor, a interpretar cualquier situación. Si en estos primeros días de vida las necesidades biológicas y afectivas son satisfechas razonablemente, los pequeños comienzan a desarrollar el sentido de la seguridad en sí mismos y en los demás, si por el contrario sus exigencias vitales son ignoradas los niños adoptan un talante desconfiado, temeroso y agresivo. La agresión no es un instinto pasional, la violencia se aprende y como tal, puede ser prevenida y mitigada; siendo los niños el objeto preferente de esta intervención de rehabilitación social”.

Rojas Marcos al ser preguntado por: ¿Qué ocurre con la exposición continua a la violencia? El psiquiatra responde: *“Cuando un individuo más veces ve, que esa violencia “observada o vicaria” tiene un efecto de beneficio, más predispuesto estará a repetir dicha conducta agresiva. Sin embargo; no será tan proclive a repetir dicha conducta, si esta*

⁶ http://www.oijj.org/foros_ficha.php?idioma=es&rel=SI&cod=92#es Enlace pp. Observatorio Justicia Juvenil nº Abril 2011

violencia produce unas consecuencias no deseadas o malas. La situación es por tanto un factor determinante de la acción violenta... Para que ésta se desencadene, se ha debido aprender por uno mismo o a través de ver a otros, que un comportamiento agresivo produce ganancias.” (Rojas Marcos, 2004).

1. 2. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE.

Aprendizaje es el cambio de conducta relativamente permanente que se sucede como resultado de la práctica u observación de modelos de acción o actuación. Se conocen diferentes modos de aprendizaje, que podíamos sintetizar en tres grandes grupos como: Respondiente. Operante. Aprendizaje por imitación.

1. 2. 1. CONDICIONAMIENTO CLÁSICO O APRENDIZAJE RESPONDIENTE.

Nace de las investigaciones de Iván Paulov (Fisiólogo ruso 1849-1936). El cual observó que su perro producía un reflejo incondicionado (o sea una respuesta natural del organismo) de salivación ante la presencia de la comida, y consiguió crear un **reflejo condicionado** (creado por el instructor). Es decir nuevo, asociando el sonido de una campana a las horas de las comidas, consiguiendo que el animal produjera el reflejo condicionado de salivación ante el estímulo de la campana y no de la comida. En la misma línea de investigación efectuó algunos experimentos posteriores con niños, el psicólogo norteamericano John B. Watson junto a Wolman (1977). Ambos consiguieron demostrar que uniendo estímulos como ruidos fuertes y desagradables al contacto con peluches, los niños pequeños reaccionaban con aversión a los mismos.

Por lo cual un contacto que era deseado y agradable para estos, se tornaba al asociarlo repetidamente con el sonido fuerte, en una percepción desagradable que producía ansiedad en los niños de manera intencionada, o condicionada (Hoy en día estos experimentos con niños están totalmente prohibidos).

En la actualidad, son numerosos los trabajos que muestran que el Condicionamiento Clásico⁷ es uno de los métodos de aprendizaje básico, mediante el cual los seres humanos

⁷ Wittgenstein propone una neta orientación psicológica un enfoque distinto de los conceptos de instinto y reflejo condicionado, que incide en el problema básico de la voluntariedad o no la conducta. La cohesión del reflejo

aprendemos un conjunto amplio de comportamientos (especialmente de tipo automático y emocional).

1. 2. 2. EL APRENDIZAJE OPERANTE O APRENDIZAJE INSTRUMENTAL.

Ha dado lugar al Análisis Funcional del comportamiento; donde se analiza la conducta en relación con los antecedentes ambientales que la producen, estudiando las consecuencias derivadas que siguen a dicha conducta y que la mantienen en el tiempo como habitual en el individuo.

En el ambiente, hay estímulos discriminatorios que invitan a responder y otros que no, como son:

-**El refuerzo** que es definido como las consecuencias que le siguen a la conducta y que hacen que aumente la probabilidad de que ésta se repita., y en este sentido se expresa la ley empírica del **efecto** (Thorndike .1903) que (Skinner. 1959) adaptó y retomó en otra teoría la del **refuerzo**: *“Las consecuencias de una conducta son un determinante de la probabilidad futura de esa misma conducta.”*⁸

Pero no siempre se suceden las consecuencias de una conducta, a veces, se implican razones de probabilidad y en presencia de ciertas conductas se dan consecuencias que varían en su intensidad incluso alternando éstas en su frecuencia; apareciendo dichas consecuencias unas veces, y otras veces no; produciéndose conductas adaptadas en las que se basan programas de aprendizaje como el llamado de **intervalo fijo**, donde la conducta se hace de modo repetido y ha de pasar un tiempo apreciable para que se produzcan consecuencias, (un ejemplo sería la realización de una carrera universitaria que requeriría la realización de conductas como estudiar, examinarse, asistir a clase para la recompensa final que es la obtención de un título que llega después). En concreto, se llaman programas de reforzamiento a aquellas maneras de sucederse unas conductas y a sus consecuencias. **La relación de contingencias** es la relación existente entre la

condicionado se enraíza en la *Teoría del Condicionamiento clásico*, en las que se ha tratado de hacer coincidir el aprendizaje humano y animal. Gil de Pareja, José Luís. *La Filosofía de la psicología de Ludwig Wittgenstein*. PPU, Barcelona, 1992

8 (Thorndike, 1903 y Skinner, 1959)

probabilidad de que dada una conducta, se produzca una consecuencia determinada; éste sería el caso de los programas de refuerzo variable (como ejemplo nos sirve la adicción del ludópata con las tragaperras, donde hay una relación incierta entre la conducta y sus consecuencias que sería el premio; produciéndose una conducta estable en el Jugador: que es la de apostar). De igual modo sucede en la conducta delictiva que está sometida a un programa de razón variable, tanto de refuerzo como de castigo, los ladrones aprenden que deben robar muchas veces para obtener un buen botín y que la probabilidad de castigo a su conducta no es segura. Se pueden modificar estas conductas atribuyéndoles nuevas consecuencias más atractivas para el sujeto, o modificando las consecuencias gratificantes. *"El castigo no resulta eficaz para modificar comportamientos delictivos pues no enseña conductas beneficiosas socialmente. Se aprende a no realizar la conducta dañina siempre que el castigo sea inmediato a la conducta, se conozca que se producirá siempre que se realice dicha conducta y se dé con la misma intensidad en todas las ocasiones que se realiza la conducta antisocial."* (Bandura y Walters. 1983).

1. 2. 3. EL APRENDIZAJE POR IMITACIÓN.

Modelo de aprendizaje social-imitativo o aprendizaje vicario, desarrollado por Albert Bandura y Richard H. Walters, en 1963 en la obra "Social Learning and Personality Development" (edición española Bandura y Walters (1983); "Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad."

Siguiendo las leyes de Imitación propuestas por Tarde (1893) hace dos siglos:

"Los seres humanos aprendemos conductas observando e imitando a otros seres humanos. Es a través de procesos cognitivos, como interiorizamos las conductas sin haberlas practicado, solo tras la observación de un modelo imitando y repitiendo las conductas observadas que nos parezcan más beneficiosas, imaginamos los problemas que nos producirá dicha conducta aprendemos del modelo sus beneficios y tras una valoración decidimos si realizar o no la acción."

Los investigadores Bandura y Walters estructuraron este modelo de aprendizaje asignándole tres momentos de aprendizaje de la conducta humana:

-Adquisición.

-Instigación*/Reproducción.

-Mantenimiento.

-La Adquisición de la conducta se lleva a cabo mediante dos procesos consecutivos: la observación de otros que realizan la conducta y la experiencia directa reforzada (es decir mediante condicionamiento operante).

Este proceso de aprendizaje de conductas depende también de las características neurofisiológicas del sujeto, resultando evidente que hay sujetos que aprenden con mayor rapidez que otros.

-La Reproducción o Instigación⁹ de la conducta de un comportamiento previamente adquirido: la conducta puede reproducirse con posterioridad, si se asocian a este comportamiento experiencias similares por ejemplo negativas, como sería en el caso de la violencia. Al ser agredido un individuo éste tenderá a responder ante un estímulo similar, también con una respuesta violenta. Este modelo explicaría la conducta violenta de muchos jóvenes delincuentes que al observar modelos delictivos, realizan el mismo comportamiento. Para que esta imitación se produzca, deben coincidir las circunstancias cognitivas del sujeto con otros hechos que precipitan o desencadenan la respuesta violenta, hechos que pueden partir o no del grupo imitado. A esto se le llama **control por instrucción**; o pueden desencadenarse por una situación ambiental. Lo cual es utilizado con frecuencia en la rehabilitación de delincuentes.

-**El Mantenimiento de la conducta** es el proceso en que la conducta aprendida se repite a lo largo del tiempo, este proceso es muy investigado en el campo de la Criminología pues podría explicar el porqué de las carreras delictivas.

Los mecanismos básicos que hacen que se reproduzca una conducta son:

⁹Instigación de la conducta: Consiste en la utilización conjunta o por separado de estímulos verbales, físicos o gestuales que actúan como claves en la emisión de la conducta deseada. (Palomero y Fernández, 1994; Riviére, 1997 b; Campos y Muñoz, 1999) Citados por Granado Alcón en "Los programas y técnicas de modificación de conducta: alternativa a la educación del niño autista". R XXI. Revista de Educación, 4 (2002): 245-259. Universidad de Huelva

-El reforzamiento directo externo o sea las **consecuencias positivas** que obtiene el individuo como resultado de su acción.

-Reforzamiento vicario se produce a través de la observación de otras personas que obtienen resultados gratificantes con una determinada conducta. (Vicario significa **ponerse o imaginarse en el lugar de otro**).

Así el sujeto se ve influenciado por las consecuencias que tiene un determinado **modelo de conducta**.

Modelado. También conocido como aprendizaje vicario u **observacional** está presente en todas las situaciones de interacción social. Se basa en los efectos que se producen al exponerse un individuo a un modelo de conducta.

La primera consecuencia es que el observador aprende la conducta del modelo y el factor que potencia o inhibe la acción depende, de que el modelo de conducta sea recompensado o castigado; además, se precisa de un efecto catalizador que actúe de acelerador del modelo de conducta y lleve al individuo a poner en práctica lo que ha observado previamente. Esta teoría explicaría la amplia difusión que tienen los comportamientos violentos en los medios de comunicación, especialmente la televisión.

Actualmente el estudio del aprendizaje se ha encaminado también a analizar las respuestas cerebrales ante los estímulos ambientales, sobre todo tras hallazgos y descubrimientos científicos recientes sobre la capacidad del cerebro humano de modificar sus conexiones neuronales en función a los estímulos recibidos.

Es la denominada adaptación o plasticidad cerebral; que en el plano del comportamiento asume, que no solo percibimos y sentimos un estímulo sino que incluso nos adaptamos a ellos generando nuevas conexiones nerviosas que no necesariamente adquieren el carácter de permanencia, o por lo menos no una permanencia en los términos en que anteriormente se creía. Así pues, existen determinados estímulos que pueden activar nuestra percepción, con la intensidad suficiente para activar nuestro cerebro y modificar nuestra adaptación al medio y con ello nuestro comportamiento posterior.

1. 2. 4 EXPERIMENTOS PARADIGMÁTICOS SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA VIOLENCIA

En el estudio del comportamiento delictivo humano aún siguen vigentes y nos debemos remitir a ellos, los hallazgos de estudios emblemáticos dentro del campo de la Psicología y Psiquiatría como el llevado a cabo por el Psiquiatra Philip Zimbardo en la prisión de Stanford en 1970, experimento que el autor ha revisado en un nuevo libro describiendo y adaptando a nuestros días sus conclusiones, pero señalando la validez y consistencia de las mismas. En la introducción del citado trabajo editado en el año 2010; el autor describe otro experimento anterior al suyo del cual éste es “deudor”; también paradigmático y ampliamente referido por toda investigación que trata de explicar la delincuencia.

1. 2. 4. 1. El Experimento Milgran.

Philip Zimbardo relata:

"En el experimento de Milgram participó una cifra muy importante de personas, unas 1000, en los Estados Unidos, con unas edades comprendidas entre los 20 y los 50 años. No eran estudiantes, sino ciudadanos corrientes. Mayoritariamente hombres

Para resumir, el experimentador les decía a los participantes: «Queremos ayudar a mejorar la memoria de la gente: Lo haremos del siguiente modo: tú serás el profesor y él el aprendiz, y cuando haga algo bien, perfecto; pero, cuando se equivoque, le aplicarás descargas eléctricas, porque queremos ver si así mejora el aprendizaje».

Todo arrancaba con una buena ideología: que la ciencia quería ayudar a mejorar la memoria, así que los participantes creían que hacían algo bueno. Había un aparato con interruptores para activar las descargas, y la primera que supuestamente se aplicaba (porque el aprendiz era un actor en realidad) era de 15 voltios. A partir de ahí cada incremento era de 15 voltios: 15, 30, 45... pero de repente, al llegar a 100, el actor empezaba a gritar desde la otra habitación: «Lo dejo, no puedo más»... Si el participante era bueno, se giraba hacia el experimentador y le decía: «Señor, ¿quién será responsable si le pasa algo?» La respuesta era: «Yo me responsabilizo, soy el experto, tú tienes que continuar». Y ahora eran 100, 200 voltios... El otro gritaba y gritaba... Y así hasta los 450

voltios, el máximo Al llegar a 375, se oía un grito y luego silencio. Y el participante decía: «señor, algo va mal». Pero se le respondía: «tienes que continuar». Milgram preguntó a cuarenta psiquiatras qué porcentaje de ciudadanos estadounidenses creían que llegarían a aplicar 450 voltios. Su respuesta fue que el 1%, solamente los sádicos. Sin embargo, se equivocaron. ¡Dos de cada tres personas llegaron hasta el final! Incluso si el otro chillaba, incluso si decía: « ¡Quiero marcharme!, ¡tengo problemas de corazón!».

“Esto se llama obediencia ciega a la autoridad: El experimento demostró que, desde pequeños, se nos enseña a obedecer a la autoridad”. Aserto que constató Stanford por sí mismo 10 años después, en 1971.

1. 2. 4. 2. El Experimento de la prisión de Stanford.

El proyecto comenzó con un anuncio en el periódico, diciendo que se buscaban estudiantes para dos semanas, que cobrarían 15 dólares al día por participar en un estudio sobre la vida en la cárcel, tras varias entrevistas y test de personalidad se eligieron, de entre unas 75 personas, a los más “normales”. Lanzando una moneda al aire: los dividieron en presos y carceleros y así perfectamente caracterizados actuaron como tales.

El experimento terminó en seis días cuando estaba previsto que durara 15 fue tal el nivel de "intensidad" al que se estaba llegando en la identificación de los estudiantes con sus respectivos roles (de carceleros y presos) que se rozaba la crueldad.

Tras la valoración de psicólogos externos al estudio y sobre todo, la actuación de una colega (que por aquel entonces era la pareja de Zimbardo) que fue quien interrumpió el experimento, e hizo tomar conciencia a Zimbardo de la implicación emocional que estaba adquiriendo, al desempeñar el rol de director de la prisión, siendo a la vez el investigador principal del proyecto., “convirtiéndose en juez y parte”.

Zimbardo, en la actualidad, ha revisado otra vez el experimento y en esta nueva mirada ha reforzado con más intensidad las conclusiones halladas; que sintetiza, en la portada del libro que publica al respecto, contestando a la recurrente pregunta sobre el origen de bien y del mal: *“¡Creo que es un debate artificial! Creo que las personas nacen con la capacidad de ser buenas o malas, afectuosas o indiferentes, creativas o*

destructivas... que la misma mente empuja a unos a convertirse en villanos y a otros en héroes. ¡Pero es la misma mente!". (Zimbardo, 2011)¹⁰

En este punto abordamos las diferentes teorías criminológicas que han intentado dar respuesta al comportamiento antisocial.

1. 3. TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS.

Hemos revisado las diferentes respuestas que a lo largo de la historia se han dado a la conducta delictiva y nos hemos guiado de la clasificación realizada por Vázquez González (2003)¹¹ ya que compartimos con el autor la finalidad que pretende conseguir con la misma, que no es otra que la de: *"describir de forma breve y concisa aquellas teorías criminológicas que han tenido mayor trascendencia y han ejercido una influencia notable en posteriores estudios y trabajos, con especial referencia a la delincuencia juvenil."*

Vázquez divide las Teorías Criminológicas en tres grandes bloques:

1. TEORÍAS ETIOLÓGICAS de la criminalidad, que se corresponde con aquellas teorías que desde una visión biológica, psicológica o sociológica, integran lo que se conoce como la Criminología clásica.
2. LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA se corresponde con las denominadas *teorías de la criminalización*.
3. LAS TEORÍAS INTEGRADORAS que intentan armonizar los postulados de la Criminología clásica con los de la Criminología crítica.

10 Zimbardo. El efecto Lucifer 2011

11Vázquez González Delincuencia juvenil Consideraciones penales y criminologías. Colex, Madrid 2003 Capítulo 4(pp. 63 a 119)

1. 3. 1. LA CRIMINOLOGÍA ETIOLÓGICA.

Buscan hallar el origen de la conducta criminal en distintas ciencias.

1. 3. 1. 1. Teorías psicobiológicas.

Los defensores de estas teorías, tratan de explicar el comportamiento criminal en función de anomalías o disfunciones orgánicas, son los propios factores endógenos o internos del individuo, los que le llevan a una predisposición congénita para la comisión de actos antisociales o delictivos.

La doctrina criminológica se muestra prácticamente unánime al considerar que la Criminología, tal y como la conocemos hoy en día, con el rango de una ciencia empírica independiente del Derecho Penal y de otras ciencias afines, se debe a Cesare Lombroso, quien en su famosísima obra *“L’Uomo delinquente”*, desarrolló la teoría sobre el *“delincuente nato”* o *“criminal atávico”*. Siendo Lombroso el máximo representante de La *Escuela positivista italiana* (junto a Ferri y Garófalo). Mantenía este autor, en base a los estudios biológicos y antropomórficos que él mismo había realizado sobre presidiarios, que el delincuente era una especie de ser atávico que reproducía en su persona los instintos feroces de la humanidad primitiva y los animales inferiores, degenerado, marcado por una serie de anomalías corporales y cerebrales fácilmente reconocibles (mandíbula enormes, pómulos altos, orejas grandes, frente prominente, insensibilidad al dolor, tatuajes, etc.

El delincuente nato además se caracterizaba por los siguientes rasgos psicológicos:

- Insensibilidad moral.
- Precocidad antisocial.
- Vanidad.
- Imprevisión e Incorregibilidad.¹²

¹² Lombroso, Cesare: *“L’Uomo delinquente”*. 2ª ed. Boca, Torino, 1878, citado por Herrero -Herrero, Seis Lecciones de Criminología, cit., pp. 41.

La conclusión, a la que llegaba Lombroso, no podía ser otra que la existencia de individuos que debían ser considerados delincuentes desde su nacimiento, ya que estaban fuertemente predestinados al delito.

Aunque matizando las ideas de Lombroso Enrico Ferri y Raffaele Garófalo (los máximos exponentes junto al primero de la Escuela positivista italiana) otorgaron de igual modo un gran valor a los estudios basados en la predisposición biológica al delito, aunque también reconocieron la existencia de factores exógenos al delincuente, de tipo social. En la misma línea, Garófalo dice: *“existe una clase de criminales que tienen anomalías psíquicas, y muy frecuentemente anomalías anatómicas, no patológicas, pero con carácter degenerativo o regresivo, y a veces atípico, que carecen, en fin, de todo sentimiento altruista y obran únicamente bajo el imperio de sus deseos. Estos son los que cometen asesinatos por motivos puramente egoístas, sin influencia alguna de prejuicios, sin la complicidad indirecta del medio social.”*¹³ Pero además para Garófalo hay dos subclases de delincuentes, en los que sí se observa la influencia del medio social.

Al respecto dice: *“Individualizada la primera clase de delincuentes por el escaso sentimiento de piedad. En su virtud pueden perpetrar acciones antisociales y de gran trascendencia bajo el influjo de estímulos sociales, políticos o religiosos. La segunda queda integrada por individuos carentes del sentimiento de probidad (ya sea por atavismo o herencia), que eran potenciados con mensajes del medio social. “*

A partir de esta concepción, Ferri estableció su **Ley de la saturación criminal**, según la cual *“el nivel de la criminalidad viene determinado cada año por las diferentes condiciones del medio físico y social, combinados con las tendencias congénitas y con los impulsos ocasionales de los individuos”*.¹⁴

La defensa de estas ideas fue lo que originó que los autores de esta escuela fundamentaran sus teorías, en el concepto acuñado por Garófalo de: **“temibilità o peligrosidad social”**.

13 Garofalo, Raffaele: Estudios Criminalistas, Librería de V. Suárez, Madrid, 1896, pp. 80 y 81. Citado por Herrero - Herrero Seis Lecciones de Criminología, cit., pp. 42.

14 Ley de saturación criminal, citada por Pérez-Llantad. A, ob. cit., pp. 9.

1.3.1.2. Teorías psiquiátricas.

Establecen diversas Tipologías sobre la personalidad criminal.

Estas teorías basan sus investigaciones en intentar establecer una relación entre la delincuencia y la forma del cuerpo humano. Los precursores en este campo fueron Ernst Kretschmer y William Sheldon, alcanzando esta teoría su mayor auge con las investigaciones sobre la personalidad criminal de Hans Eysenck.

Kretschmer fue el primero en desarrollar una teoría en la que intentaba establecer una correlación psicosomática entre los tipos constitucionales, identificándolos en cuatro tipos con diferentes características corporales: "**leptosomático**" o "**asténico atlético, pícnico**" y "**un tipo mixto**". A los que asigna dos tipos somáticos: el "**ciclotípico**" y el "**esquizotípico**".

Destacando que eran los descritos como **esquizotípicos**, que eran personas fuertes y musculadas los que tenían más posibilidades de delinquir, al contrario que los **ciclotípicos**, que eran débiles y delgados.¹⁵

Desarrollando los trabajos anteriores de Kretschmer, Sheldon distinguió tres tipos somáticos a los que les correspondía un temperamento particular: "el **endomorfo** (de constitución suave y grueso)" que son: "personas lentas, cómodas, sociables y extrovertidas; "el **mesomorfo**" (de constitución sólida, muscular y atlética) que son **agresivos y activos**; y los "**ectomorfos**" (de constitución frágil y delgada) que tienen un carácter moderado e introvertido".

Para Sheldon todas las personas poseen estas características en mayor o menor grado. Y realizó un sistema para medir cada una de estas características en una escala del 1 al 7. Escala realizada en base a una investigación sobre las características de 200 delincuentes juveniles con edades comprendidas entre 15 y 24 años, que fueron

15 Sobre los diferentes tipos de Kretschmer, vid. Lilly J. Robert, Francis T. Cullen y Richard A. BALL: Criminological Theory. Context and consequences, Sage Publications, California, 1995, pp. 27. De interés resulta también un trabajo sobre la predisposición hereditaria al crimen en el que los resultados se agrupan alrededor de la tipificación de Kretschmer, realizado por Landecho, Carlos M.: "Etiología de la predisposición al delito", en ADPCP, Tomo XX, fasc. I y II, enero-agosto, 1967, pp. 375 a 386.

comparados con 4.000 estudiantes. Por cada tipo físico incluía una personalidad diferente que favorecía una determinada actividad delictiva. Los *“endomorfos”* tenían una inclinación a la delincuencia ocasional, cometiendo fraudes o estafas. El tipo *“ectomorfo”* podía en ocasiones perpetrar hurtos o robos. Por último, el tipo *“mesomorfo”* era propenso a la delincuencia habitual, empleando violencia en sus actos, cometiendo robos, e incluso homicidios. Por tanto, correspondía a las personas del tipo *“mesomorfo”* una mayor predisposición a la comisión de delitos que las personas de los otros tipos. Además, Sheldon después de comparar los *“delinquency scores”*¹⁶ de los jóvenes examinados, con los de sus padres, concluye afirmando que la tendencia a la criminalidad es hereditaria.¹⁷

Para terminar con la descripción de las investigaciones sobre la personalidad criminal, examinaremos la tesis defendida por Eysenck, que no solo se limita a analizar las variantes genéticas que influyen en el comportamiento delictivo, sino que reconoce además la decisiva influencia de los factores ambientales (familiares). La formulación de los dos factores que investiga (predisposición genética y ambiente familiar) adquieren una enorme trascendencia en la infancia. Eysenck sostiene que: *“Si no se comprende la forma en que la delincuencia innata, la predisposición de la persona a cometer un delito se traduce en la realidad, será muy difícil, o imposible, efectuar investigaciones sobre las influencias ambientales que determinan la criminalidad o tasa de criminalidad de una persona en particular.”*

Tal como desarrolla Eysenck en su **Teoría de la condicionalidad del delincuente** el comportamiento se adquiere por aprendizaje, donde interviene el sistema nervioso central y por condicionamiento, regido por el sistema nervioso autónomo. En sentido contrario, un comportamiento antisocial y una conducta delictiva obedecen a un aprendizaje deficiente de las normas sociales en la forma y en el fondo de las mismas.

16 Probabilidad o tasa de delincuencia a través de la correlación de hijos y padres en las carreras delictiva, *“Intelligence and Delinquency”*: A Revisionist Review Travis Hirschi and Michael J. HINDELANG *American Sociological Review* Vol. 42, No. 4 (Aug., 1977), pp. 571-587. Published by: American Article Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/2094556> [Fecha de actualización el 10-12-2012]

17 Curran V y Renzetti, *Theories of Crime*, cit., pp. 37. Lilly Cullen y Ball, *Criminological Theory*, cit., pp. 28

Reconoce en primer lugar, la importancia del sistema nervioso heredado por la persona, distinguiendo varios tipos de personalidad, desde **la introversión** (personas reservadas, introspectivas, tranquilas, ordenadas, pacientes y fiables) a **la extraversión** (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, optimistas, impacientes y agresivos), y según a la categoría a que se pertenezca, será más fácil o más difícil el ser condicionado. Las personas extrovertidas son más difíciles de condicionar, que las personas introvertidas. En segundo término, destaca también la calidad del condicionamiento recibido en su ambiente familiar. La suma de estos dos factores es la que forma la personalidad al término de la primera infancia, y según el grado de **introversión-extraversión** en la que se encuentre la persona, quedará determinada la propensión de la misma al delito. La criminalidad es un rasgo del carácter que viene determinado genética o biológicamente, pero que puede ser suavizado (según las reflexiones de la teoría del aprendizaje) mediante un adecuado condicionamiento en el ambiente familiar. Herencia y genética consistió en buscar similitudes en los comportamientos de individuos que estuvieran genéticamente relacionados unos con otros. Este fue el propósito del **“General pedigree or family studies”**¹⁸, el cual se basa en la presunción de que existen familias con una herencia genética común, más determinadas hacia el crimen que otras.

18. General Pedigree or Family Studies. Curran y Renzetti, Theories of Crime, cit., pp. 41. , Criminological Theory

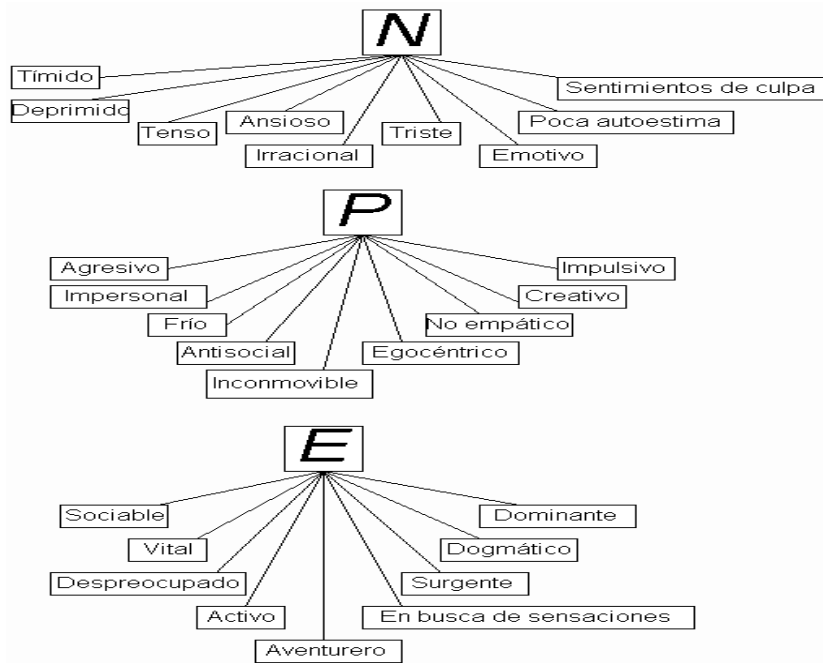


Ilustración 1 Rasgos que constituyen cada uno de los tipos de Eysenck¹⁹.

Otra teoría muy difundida, es la que intentó hallar la causa de la predisposición genética al delito en **la alteración cromosómica**. Cada ser humano contiene 23 pares de cromosomas. Un par son los cromosomas sexuales que determinan las características sexuales de los individuos. La pareja normal de cromosomas complementarios es en la mujer **XX** y en el hombre **XY**. En un número muy reducido de casos se encuentran hombres cuya combinación de cromosomas sexuales es **XYY**, lo que se conoce como: **“Síndrome de Klinefelter”**. Lo que estas investigaciones intentaron demostrar, sin conseguirlo, es que todos los hombres con esta alteración cromosómica tenían una predisposición congénita al delito. Estudios como los desarrollados en instituciones mentales por Jacobs y cols (1965), Price y cols (1966) o Shaw y Roth (1974), mostraron que la característica física más notable en los hombres con alteración cromosómica **XYY**, consistía en que eran en cuanto a la talla, extremadamente altos comparados con los otros pacientes. Además de que tenían un buen desarrollo genital y tendencia a un leve acné, así como una apariencia de inferioridad intelectual. Pero ni estos estudios, ni otros posteriores como el de Wiki y cols

¹⁹ Recuperado: <http://www.monografias.com/trabajos29/personalidad-eyenck/personalidad-eyenck.shtml>[fecha actualización: 12-dic2011]

(1976), encontraron ningún dato fiable que relacionara esta alteración cromosómica con comportamientos agresivos y/o delincuentes.²⁰

Los estudios sobre gemelos "***Twin and adoption studies***" Parten de la comparación entre gemelos: ***univitelinos, homocigóticos o idénticos*** (procedentes del mismo óvulo), que es el tipo más raro, ya que comparten el 100% de sus genes, con gemelos: ***bivitelinos, dizigóticos o fraternos*** (procedentes de dos óvulos distintos), que únicamente comparten alrededor del 50% de los genes. Estudios como el de Christiansen (1968) en Dinamarca, quien estudió 3.568 pares de daneses nacidos entre 1881 y 1910, encontrando que el 52% de los gemelos idénticos ***homocigóticos*** tenían el mismo grado de actividad criminal registrada, mientras que sólo el 22% de los gemelos ***dizigóticos*** alcanzaban similares grados de criminalidad, o el de Rowe y al. (1989) En Estados Unidos que se permiten afirmar: "*que el índice o la tasa de delincuencia de los gemelos homocigóticos es más alta que en los dizigóticos.*" Además, estos datos persisten incluso cuando los gemelos fueron separados al nacer y residen en entornos sociales diferentes.

Estos resultados permiten concluir señalando que no hay un solo componente genético de la delincuencia, pero sí que la genética puede predisponer a algunos individuos a ella. En varios estudios sobre gemelos, recogidos por Serrano Gómez se observa que en los gemelos idénticos la concordancia, esto es cuando los dos hermanos delinquen, se sitúa en un 70%, mientras que la discordancia, los casos en que uno delinque y el otro no, es del 30%. En los gemelos fraternos, las proporciones prácticamente se invierten. En parecidos términos los estudios sobre adopción representan un intento de determinar la relación entre la contribución genética y el medio ambiente en el

20 Vid Jones, Criminology, cit., pp. 307 y 308

Según Serrano Gómez, "Herencia y Criminalidad", cit., pp. 523, el procedimiento que siguen la mayoría de los autores que realizan este tipo de estudios e investigaciones, con ligeras modificaciones, se centra en los padres de los gemelos (siendo lo más habitual estudiar sólo la figura del padre). Si el padre fue delincuente, por la transmisión de los caracteres hereditarios, uno de los gemelos homocigóticos delinque, al tener genes idénticos el otro gemelo, deberá delinquir también. Esto no ocurre igual en el caso de los gemelos dizigóticos o fraternos, en el que al no tener los genes iguales, que delinca uno de ellos, no implica la delincuencia del hermano. Anuario de derecho penal y ciencias penales, ISSN 0210-3001, Tomo 22, Fasc/Mes 3, 1969, pp. 511-53[Fecha de actualización 10-12-2012]

comportamiento humano Medico y cols (1984, 1987) en Dinamarca, obtuvieron resultados y conclusiones similares. *“Los Scandinavian twin and adoption studies”*²¹ sugieren que el riesgo subyacente de la herencia del crimen es del 30% al 40%, aunque recuerdan que la herencia depende en gran medida de la cultura y de la naturaleza humana. Siguiendo a los autores Taylor, Balón y Young, podemos concluir manifestando que *“el hecho de que las personas tengan configuraciones cromosómicas distintas o tipos “biofisiológicos” diferentes puede ser interesante para explicar las diferencias constitucionales de los hombres, pero nada aporta a la explicación de la conducta desviada como acción social”*

1. 3 .1. 3. Teorías sociológicas.

Estas teorías tienen en común, el centrar su explicación de la delincuencia en procesos deficientes de socialización de los individuos, debido a un defectuoso aprendizaje en la infancia o adoptado por imitar, asociarse o integrarse en diversos grupos o **subculturas delincuentes**. La moderna Sociología criminal contempla el delito como un fenómeno social explicado desde diversos enfoques teóricos:

Teoría de la Socialización deficiente

-Antecedentes: la Escuela Cartográfica y la Escuela sociológica francesa.

En la primera mitad del siglo XIX comienza a tener una cierta importancia en el estudio de la criminalidad, la elaboración y análisis de las estadísticas criminales; a ello se dedican un grupo de eminentes sociólogos franceses (la llamada Estadística Moral o Escuela Cartográfica), cuyos principales representantes son Quételet y Guerry y posteriormente la Escuela Sociológica o Escuela Francesa de Lyon, cuyos autores más destacados fueron Lacassgne y Tarde. Autores que abordan el fenómeno criminal al

21 Vid Curran y Renzetti. Theories of Crime; pp., 42, 43. Jones, Criminology, cit., pp. 304. Herencia y Criminalidad, cit., pp. 524.

Vid. Jones, Criminology, cit., pp. 305. Likkenn, The antisocial personalities, cit., peps. 96.

Taylor, Walton, Young, La nueva Criminología, cit., pp. 78. En el mismo sentido, GARCÍA-PABLOS, “Problemas y tendencias de la moderna Criminología”, cit., pp. 329 y 341, señala que el principio de “diversidad” del delincuente que esgrimió el positivismo criminológico, carece hoy día de todo respaldo científico y empírico. Estadísticamente, no cabe asociar significativamente tasas relevantes de comportamiento desviado, a cualquier suerte de patología individual”.

amparo de los datos que les ofrecen las estadísticas criminales, estudiando el crimen como un fenómeno social y, oponiéndose por tanto, a las ideas predominantes de la Escuela positiva italiana, principalmente: a la concepción del criminal nato de Lombroso y al carácter biológico de la criminalidad.²²

Poco tiempo después de la publicación en Francia, de las primeras estadísticas criminales de ámbito nacional de la época moderna, Guerry defendió un trabajo en el que mediante la utilización de mapas ecológicos representaba diferentes índices criminales en relación con varios factores sociales, atendiendo con especial interés a los que relacionaban el crimen con la pobreza y con la falta de educación. Las conclusiones obtenidas por el autor de este estudio fueron respecto del primer factor: *“Que la pobreza no es en sí misma causa de los delitos contra la propiedad, más bien el factor principal reside en la oportunidad”*. En relación a la segunda cuestión objeto de análisis, llegó a la conclusión de que en las áreas con unos niveles de educación más altos, tenían los índices de crímenes violentos mayores; mientras que los índices más bajos de tales crímenes se correspondían con los niveles bajos de educación. O sea rechazó ambas hipótesis con datos estadísticos. El estudio y análisis de las estadísticas criminales, llevó a Quételet a formular por primera vez, la hipótesis de: **“La depravación relativa”**, referida a la toma de conciencia de las personas de las desigualdades sociales, lo que puede dar lugar a la aparición de sentimientos de injusticia y resentimiento como factor influyente en el delito; resentimiento que se enquistaba en las clases pobres de las ciudades.

Afirmando que el crimen: *“Es el resultado necesario de nuestra organización social, de tal forma que la sociedad prepara a los criminales y los culpables, son solamente los instrumentos que ejecutan un papel”*.

Observó, a su vez, que los jóvenes eran más propensos que los adultos al crimen. Y, sobre todo, desarrolló como producto de la observación del crimen en las estadísticas: **“Las Leyes térmicas de la delincuencia”**. Para Quételet: *“El crimen es un fenómeno social de masas; es una magnitud asombrosamente regular y constante y es un fenómeno”*

²² Vid. García-Pablos, Derecho Penal. Introducción, cit., pp. 450.

normal, en el sentido de ser una variable que se da de una manera inevitable, constante y necesaria”.

Alexander Lacassagne resalta la importancia del medio social “*milieu*”. Observó dos clases de factores criminógenos: los individuales (de carácter somático o físico) que sólo serían predisponentes y los sociales, que serían los verdaderamente determinantes, los decisivos en la adopción de comportamientos criminales.²³ Propugnaba el estudio de los criminales en relación y en función del medio social, en un sentido amplio (climático, físico y, sobre todo, humano). Para él: “**El medio social es el caldo de cultivo (bouillon de culture) de la criminalidad.** Establecía que *“la sociedad encierra en sí los gérmenes de todos los crímenes que se van a cometer. Ella es la que en cierta manera los prepara, y el culpable no es más que el instrumento que los ejecuta.”*²⁴

El último y más reputado componente de esta escuela fue Gabriel Tarde, quien propuso una serie de leyes para una mejor comprensión de la criminalidad, siendo las más conocidas y aceptadas las denominadas como **Leyes de la imitación**. A juicio de Tarde, un hombre imita a otro en proporción a la frecuencia de contactos que tengan entre sí; contactos que serán frecuentes y múltiples en las grandes ciudades, donde alcanzan sus cotas máximas los fenómenos de imitación, aunque estas relaciones tenderán a tener poca estabilidad. Es lo que el autor denomina como “*moda*”. Por el contrario, en los núcleos urbanos pequeños los contactos serán más frecuentes, pero entre un número de personas más reducido, manifestándose entonces el fenómeno de la imitación bajo la forma del respeto a la “*tradicción*”. Tarde aplicó esta ley al estudio de la criminalidad, llegando a la conclusión que *“El crimen al ser un comportamiento social, puede ser un comportamiento imitado y dependiendo del lugar donde se desarrolle, podrá ser objeto de una moda o convertirse en una costumbre, en una tradición que se transmite”*.²⁵

23 Vid. García –Pablos, Tratado de Criminología, cit., pp. 428 y 429, Derecho Penal. Introducción, cit., pp. 451. Núñez Paz y Alonso Pérez, Nociones de Criminología, cit., pp. 58.

24 Citado por Pérez-Llantada Criminología, cit., pp. 125. 50 Ibid., pp. 124.

25 Vid. Núñez PAZ y Alonso Pérez, Nociones de Criminología, cit., pp. 59. Pérez-Llantada, cit., pp. 127

1.3.1.4. Teorías ecológicas.

Esta escuela es fundada en la ciudad de Chicago por Robert E. Park, se caracterizó por estudiar la criminalidad desde una perspectiva ecológica, relacionando el fenómeno criminal con la estructura social en la que se desenvuelve y en función del ambiente que la rodea (desorganización social). Sus principales exponentes fueron C. R. Shaw y Henry D. McKay, quienes desarrollaron trabajos en tres áreas:

- Los estudios ecológicos que analizaban la distribución geográfica de la delincuencia en Chicago y otras ciudades.

- La creación de unos programas de prevención de la delincuencia conocidos como el Chicago *Área Project*.

- La tercera contribución fue la publicación de una colección de autobiografías de delincuentes que se produjeron tras el estudio de historias reales de los criminales²⁶

La idea central de la Escuela ecológica, fue la **“hipótesis zonal”**, realizada por Ernest W. Burgess como ilustración de su análisis de la delincuencia en la ciudad de Chicago. Burgess divide la ciudad en cinco zonas concéntricas. La zona del interior era el distrito central de negocios **zona 1**. La zona más próxima es la **“zona de transición”**, un área deteriorada donde se pueden encontrar fábricas, suburbios y el barrio chino **zona 2**. Más allá se encuentra **la tercera zona** en la que habita la gente corriente trabajadora (muchos de los cuales han “escapado” de la zona 2), y las zonas 4 y 5, con cada vez más afluencia de hogares fuera del alcance de los suburbios. La hipótesis era que los nuevos inmigrantes que inicialmente se instalaban en la zona de transición, si prosperaban se trasladaban más lejos, hacia la zona 5. Si la ciudad crecía considerablemente, áreas que habían estado en las zonas 3 y 4 podían encontrarse formando parte de la zona de transición, con el correspondiente deterioro de la misma. Para Burgess la zona denominada de transición era un área con graves carencias de integración, a la que constantemente llegaban inmigrantes de diferentes culturas, y donde los niños en particular tenían dividida su

26 Vid. Moyer, I: *Criminological Theories. Traditional and non-traditional voices and themes*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA, 2001, pp. 111.

lealtad entre sus costumbres de procedencia y su nuevo hogar. Era una zona de desorden y potencialmente delincuente.

La mejor aplicación de la sociología urbana de la Escuela de Chicago en relación con el crimen y la delincuencia, se encuentra en Shaw y Mckay, quienes parten de que el fundamento o la base de una carrera criminal adulta comienza a una temprana edad, por eso el mejor camino para prevenir el crimen es prevenir la delincuencia juvenil. La piedra angular de su método de prevención de la delincuencia juvenil, son los estudios ecológicos iniciados por Burgess, el estudio de los barrios, para lo que se llevan a cabo en la ciudad de Chicago, una interrelación entre: 1) las zonas donde viven los delincuentes juveniles (*spot maps*); 2) el porcentaje total de la población juvenil, y los datos específicos de quienes se han relacionado con el sistema de justicia criminal (*rate maps*); y 3) la distribución de la delincuencia a lo largo de las distintas zonas de la ciudad (*zone maps*). Para Shaw y Mckay la conclusión más importante de su estudio, que han continuado a lo largo de varios años, radica en que la diferencia entre delincuentes y no delincuentes no reside en rasgos o caracteres individuales (personalidad, inteligencia o condición física), sino en las características de los respectivos barrios en los que viven. Más específicamente, afirman que los barrios en los que hay un índice mayor de delincuencia, también acogen otra serie de problemas como invasión de industrias, inmigración, edificios deteriorados, mortalidad infantil y enfermedades; siendo a su vez, los residentes en estos barrios los habitantes más desfavorecidos económicamente de la ciudad. Explican claramente la emergencia de tradiciones criminales y la formación de delincuentes en estos barrios desorganizados socialmente, señalando la importancia de la íntima asociación de los niños con bandas y otras formas de organizaciones criminales, ya que los contactos con estos grupos en virtud de una paulatina participación en sus actividades; les hace aprender las técnicas de actuación criminales y además les relaciona con sus compañeros en la delincuencia, adquiriendo las actitudes propias de posición como miembros de esos grupos.²⁷

²⁷ Shaw y McKay, *Juvenile Delinquency and Urban Areas*, cit: .pp 171.

Los orígenes de la delincuencia urbana para Shaw y Mckay quedan descritos de la siguiente forma: *“en las áreas de rentas bajas, donde hay una gran miseria y frustración; donde, en la historia de la ciudad, grupos de inmigrantes y emigrantes han traído juntos una gran variedad de instituciones y tradiciones culturalmente divergentes; y donde existen grandes disparidades entre los valores sociales a los que aspira la población y la disponibilidad de facilidades para adquirir esos valores de forma convencional, el desarrollo del crimen es una forma de vida organizada muy marcada. ”*Desde esta perspectiva, para los autores la solución al problema de la criminalidad, no reside en tratamientos individualizados a los delincuentes, sino en apuntalar el tradicional control social en los barrios desorganizados para lograr su estabilización.

1. 3 .1. 5. Teorías del aprendizaje social.

Albert Bandura, es el autor más citado como principal exponente de **“la teoría del aprendizaje social”**, explica la conducta humana en los siguientes términos: *“Consiste en una interacción recíproca y continua entre los determinantes cognoscitivos, los “comportamentales y los determinantes ambientales”,* subrayando el decisivo papel que desempeñan las variables sociales para explicar el desarrollo y modificación de la conducta humana, así como la formación de la personalidad individual.²⁸

Un estudio llevado a cabo por Van Voorhis concluye afirmando que la inteligencia del niño es un importante factor para determinar los efectos de un hogar roto: *“A mayor inteligencia del niño, mayor capacidad para hacer frente a los problemas de casa”*. Para comprender las alteraciones del comportamiento, parten Bandura y Walters de *“examinar con cuidado el proceso por el que se alcanza la socialización de la conducta y seleccionar las dimensiones o variables de la conducta infantil que parezcan tener importancia en el proceso de socialización”*.²⁹

28 Bandura, Albert: Teoría del aprendizaje social, (trad. Ángel Rivière), 3ª ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1987, pp. 10.

29 Bandura, Albert y Richard H. Walters: Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 11.

Del mismo modo, intentan explicar la “conducta desviada” desde los principios del aprendizaje social, incidiendo en tres aspectos, sustanciales:

1) Las características de los modelos de comportamiento sociales, a los que el niño ha estado expuesto (**aprendizaje por observación o imitación**).

2) **Las contingencias de refuerzo** de su historia de aprendizaje.

3) **Los métodos de instrucción** que se han utilizado para desarrollar y modificar su conducta social.

La teoría de la asociación diferencial, o de los contactos diferenciales de Edwin Sutherland parte de la hipótesis de que el comportamiento desviado o delincuencial, al igual que el comportamiento normal o social, es aprendido. Las personas y en mayor medida los jóvenes, cuyo carácter se encuentra todavía en un proceso de formación, al vivir en sociedad se relacionan continuamente con otras personas, pudiendo convivir y relacionarse más a menudo con personas respetuosas de la ley o, por el contrario, con personas cuyo comportamiento no respeta la ley y fomenta la violación de la misma.

La conclusión a la que llega Sutherland se puede resumir de la siguiente manera: *“Una persona se vuelve delincuente o tendrá mayores posibilidades de delinquir cuando más actitudes positivas frente al comportamiento antisocial reúna”*

Antecedentes de la Teoría del Asociacionismo simbólico en el aprendizaje de la violencia.³⁰

30 Sutherland, Edwin H.: Principles of Criminology, 4ª ed. J.B. LIPPINCOTT, PHILADELPHIA, 1947, pp. 6 and 8. [En la tercera edición (1939) desarrollaba su teoría de la asociación diferencial solamente en siete hipótesis]. Sutherland, Edwin H y D. R. Cressey: Criminology, 8ª ed. Lippincott, Filadelfia, 1970, pp. 75 a 79.

A) "El Asociacionismo."

La primera aportación al pensamiento occidental de esta teoría la realizó Aristóteles (384-322) quién expuso que: *"Todo conocimiento es fruto de la experiencia"*³¹; Según Aristóteles, las experiencias sensoriales que guardan alguna relación entre sí se asocian en nuestra mente a partir de cuatro leyes. (Vold y Bernard 1986):

-La ley de la semejanza, los estímulos se asocian con mayor facilidad si son parecidos (**análogos**) o similares.

-La ley del contraste, la marcada diferencia entre estímulos facilita también su asociación en la mente, es decir la **contraposición de estímulos**, cuanto más distintos más impresionan (un ejemplo de esto sería como cuando colocan a sabiendas una página de publicidad al revés en un periódico o revista).

-La ley de la sucesión en el tiempo, los estímulos se conectan más fácilmente si se siguen temporalmente el uno al otro, o sea, se suceden en **secuencia** con un orden lógico.

-La ley de la proximidad en el espacio, la contigüidad espacial de los estímulos facilita su vinculación mental.

A partir de estos postulados nació el asociacionismo que ha sido una concepción importante dentro de la cultura occidental.

Este enfoque dio lugar a principios del siglo diecinueve, en los albores de la psicología, a dos líneas de investigación paralelas:

Una de ellas investigaba cómo se producía en la mente humana la asociación de estímulos y era liderada por Herman Ebbinghaus.

La segunda línea era desarrollada en Norteamérica por Edward Lee Thorndike con experimentos sobre condicionamiento estimular con animales.

31 Aristóteles Historia de la Filosofía. Volumen 2: Filosofía Medieval y Moderna. Javier Echegoyen Olleta. Editorial Edinumen. Recuperado: <http://www.ettorredababel.com/Historiadelafilosofia/Filosofiamedievalymoderna/Hume/HumeLeyesdeAsociacion.htm>. [Fecha de actualización: 11/08/2012]

Sin embargo como ya hemos citado antes, fue Tarde el inspirador de todas estas teorías. En sus leyes de la imitación³² Tarde expuso; *“La asociación se da entre los individuos cuando unos sujetos aprenden a cometer delitos observando a otros que lo hacen”*.

Las leyes de Tarde, con respecto al aprendizaje de la violencia son:

-Primera ley. Para que se produzca imitación debe haber **contacto previo** con el modelo imitado, las personas imitan a otras en función del trato que tienen con ellas; siendo esta circunstancia más usual en ciudades que en las zonas rurales. La presencia de tantas personas en la ciudad, provoca una imitación rápida de modelos, además, esta imitación estaría sometida a modas. *“La moda que se establece acaba por convertirse en costumbre”*.

-Segunda ley. *“Los inferiores imitan comúnmente a los superiores.”* Imitamos conductas que realizan personas que son relevantes o superiores a nosotros y queremos emular. Ciertas costumbre hoy reprobables y propias de *“clases bajas”* tales como el vagabundeo, la bebida y los asesinatos fueron en un principio llevadas a cabo por la realeza y las clases nobles antes; pues eran estos los que tenían tiempo libre para tales menesteres.

Por otro lado, muchos delitos se iniciaron en las grandes ciudades y se propagaron por imitación a las zonas rurales, tras ser éstos difundidos por los medios de comunicación.

-Tercera ley. *“Las nuevas modas desplazan a las viejas”*, como hemos visto en las costumbres con los hábitos delictivos ocurre lo mismo, unos desplazan a otros: en el siglo diecinueve los asesinatos por arma blanca fueron sustituidos por el arma de fuego y en hoy en día se habla de delitos telemáticos y armas químicas, como nuevas variantes delictuales. Después de Tarde, otro investigador retomó la teoría y la introdujo al siglo XX.

32 Vold y Bernard (1986).

B) "Teoría de la Asociación diferencial"

Sutherland destaca entre otros autores, el cual propone que la delincuencia no es el resultado de la inadaptación de los sujetos de la clase baja, sino fruto del aprendizaje que individuos de cualquier clase y cultura, hacen de conductas y valores criminales. (Sutherland 1883-1950)

El autor explica la conducta delictiva en dos perspectivas diferentes:

-La situación cuando se produce **el hecho delictivo** y los procesos que han tenido lugar en la **historia previa del individuo**.

-La interpretación que un determinado individuo hace de la situación es importante, pues hace que ante **situaciones semejantes**, unos individuos delincan y otros no.

*"Los acontecimientos en el **complejo persona- situación** en el momento que ocurre un delito, no pueden separarse de las experiencias vitales previas del delincuente"*

. Este aserto de la teoría fundamenta:

"El Interaccionismo simbólico" desarrollado por Mead y Thomas además de otros autores de: **"La Escuela de Chicago"**. (Vold y Bernard 1986).³³

Según esta teoría: *"Las personas construyen definiciones relativamente permanentes de las situaciones o dan significados a las mismas que se derivan de sus experiencias, es decir, derivan significados de sus vivencias individuales. Aunque después los generalicen convirtiéndose en un modo personal de ver las cosas"*.

No se pretende explicar con este enfoque de manera global la criminalidad y la diferencia en el número de delitos de unos países a otros, sino individualmente, el porqué un sujeto determinado decide delinquir.

Para Sutherland las teorías de la desorganización social propuestas por la escuela de Chicago deberían ser consistentes con las teorías individuales de la explicación de la

33(Vold y Bernard 1986:211, citados por Garrido Genovés 2001:338) "Principios de Criminología"

conducta delictiva, siendo la criminalidad una función del número de delincuentes que existen en una sociedad determinada y del número de delitos que estos cometen.

*“Si no se comprende por qué un individuo comete un delito, no se puede explicar globalmente la criminalidad”.*³⁴

En la génesis de la conducta delictiva se utilizan, siguiendo a Sutherland, básicamente dos procesos: Aquello que se aprende, como técnicas de comisión de los delitos, motivos y aptitudes para delinquir y definiciones favorables a la delincuencia.

Y como segundo elemento de esa génesis funciona el proceso mediante el cual se aprenden dichas aptitudes criminales, que no es de otro modo que en asociación con grupos de intimidad.

Esquemmatizando:

-**La conducta delictiva es aprendida**, no heredada ni inventada espontáneamente, pero un sujeto para delinquir requiere un cierto entrenamiento o práctica.

-**Dicha conducta se aprende en interacción con otras personas** en un proceso de comunicación, ya sea verbal o gestual, (siguiendo los preceptos avanzados por la Escuela de Chicago)³⁵

“En las relaciones humanas, se produce una simbolización de las situaciones y transmisión de ideas de unos individuos a otros, un intercambio de contenidos connotativos del lenguaje”.

El aprendizaje en general y la conducta delictiva en particular, se aprende del grupo íntimo del individuo, siendo menor la influencia de agencias informales como el Cine y los

34 Sutherland citado por Garrido Genovés 2001:338 en “Principios de Criminología”

35 La asociación entre criminalidad y ciudad fue estudiada por la Escuela Criminológica de Chicago, asociada al Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago. Ernest Burgess (1921:508 e 574).y Robert Plark (Park, 1970:47-48).Significa el paso a un modelo sociológico en la Criminología a principios del siglo XX dejando atrás el modelo determinista heredado de Lombroso que defendía al criminal de nacimiento para los autores de la Escuela de Chicago la ciudad era un medio hostil a tener en cuenta para prevenir el delito y es denominada por ello esta teoría ecológica.Burguess, E Documentos. Addenda. Recuperado: <http://www.lib.uchicago.edu/e/spcl/select.html> [Fecha actualización 12/07/2012]

medios de comunicación, que como hemos indicado en el párrafo anterior, el individuo puede utilizar a estos agentes para poner en práctica o perfeccionar y consolidar lo aprendido, siendo el ejemplo más práctico de esto lo que ocurre una vez que el delincuente entra en contacto con el sistema penal, que es cuando consolida su estatus de criminal y queda etiquetado como tal.

-Este aprendizaje incluye por un lado **la interiorización de las técnicas para delinquir** y por otro lado las **actitudes y racionalizaciones** necesarias para motivar la acción.

-**Los motivos e impulsos** para vulnerar las normas, se aprenden a través de las definiciones que determinados grupos sociales hacen de los códigos legales, así, en las modernas ciudades debido a la convivencia de distintas razas y culturas, conviven también definiciones favorables y desfavorables de delincuencia.

-El principio fundamental de la teoría del Asociacionismo diferencial establece que: *la causa de que unos individuos se conviertan en delincuentes es el contacto excesivo con definiciones favorables de delincuencia.* Existiendo también **definiciones neutras** en cuanto a delinquir, que servirían para que el individuo se entretuviera, en otras asociaciones que redujeran espacio-temporalmente la asociación delictiva, siendo usadas estas asociaciones neutras principalmente en prevención.

-Las asociaciones diferenciales del individuo con ciertas definiciones contrarias o favorables a la delincuencia, pueden variar en **intensidad, frecuencia y duración** dependiendo de la vinculación emocional del sujeto con la definición asociativa y de la relevancia y prestigio que atribuya a dicha asociación. Para el autor: las primeras asociaciones con el delito, son las más importantes, siendo **los contactos cuanto más precoces, más influyentes en la conducta delictiva.** De igual modo, sucede con los contactos con definiciones favorables del delito, son **más duraderas sin son en edades tempranas** que si se producen después.

En cuanto a la intensidad, nos influyen las personas relevantes emocionalmente en nuestra vida, a mayor frecuencia y duración del contacto con la asociación diferencial, mas interiorización de la conducta.

Contradiendo a otros constructos teóricos propios de su teoría, Sutherland al final afirma: *“La conducta delictiva no puede explicarse como resultado de valores y necesidades generales, siendo un argumento común para explicar la delincuencia recurrir a la necesidad que tenemos todos de ser felices, lo que los autores de la escuela clásica definían como principio del placer, siendo esta necesidad común en todos los seres humanos, igual que el deseo de status, todo esto no explica la conducta delictiva”*.³⁶

C) “La Teoría del Aprendizaje Social”

Se diferencian dentro de la Teoría propuesta de Sutherland cuatro procesos principales (Burguers y Akers 1966a, 1973b, 1977c, 1985d); (Akers ,1997).

-Asociación diferencial proceso mediante el cual el sujeto se expone a definiciones normativas favorables o desfavorables a la conducta ilegal.

Según Akers estas definiciones son **específicas y orientan conductas concretas**. Un sujeto puede creer que genéricamente es malo robar y tener sin embargo la conducta específica de intentar defraudar a Hacienda. Las **generales** suelen ser creencias y valores pro-sociales contrarios a la conducta delictiva y vienen interiorizados en el individuo por sus creencias religiosas, y culturales. Sin embargo, el comportamiento humano guarda más relación con las definiciones específicas. Generalmente las definiciones convencionales de la sociedad suelen ser negativas o contrarias a la delincuencia, pero en ciertos sectores sociales existen conductas favorables a esta conducta; las creencias pueden ser neutralizadoras y justificar o excusar la actuación, influyendo en las definiciones de la conducta de dos maneras:

- Cognitivamente a través de ciertos **valores, creencias y actitudes**.

-Conductualmente precipitando algunos comportamientos ilícitos.

36 (Sutherland, 1996)

-**Las creencias o definiciones se adquieren a través de imitación**, a partir de lo que se ve y se oye alrededor; en el entorno próximo; de las actitudes generales de la sociedad, de los padres, los amigos, etc.

O mediante el reforzamiento diferencial de tales conductas, ya que las creencias acaban acomodándose al comportamiento real del grupo.

-Reforzamiento diferencial es el **balance entre los refuerzos y castigos** anticipados o reales que son consecuencia de la conducta.

-A más cantidad, probabilidad y frecuencia de refuerzo que obtenga una persona como resultado de su conducta delictiva, **mayor** es la **probabilidad** de que cometa un delito. Se dan refuerzos de tres tipos:

-No sociales, producen **gratificaciones directas físicas**, un ejemplo sería tras el consumo de drogas.

-Aquellos que son el resultado de características individuales y dan en muchos sujetos **mayor probabilidad de delinquir**.

-**La búsqueda de sensaciones** es un rasgo que correlaciona con la conducta delictiva (Forcadell 1998; Pérez 1987; Zuquermant y cols 1964; Zuquermant 1994). Son personas que se sienten atraídas por el riesgo y la aventura y que por poseer ese rasgo no tienen que tener conductas delictivas, sin embargo, si resulta cierto que en esa continua búsqueda de estímulos fuertes, ven más atractivo exponerse a situaciones que violan la ley que otros individuos sin dicho rasgo.

La mayoría de los refuerzos que experimentan los individuos, derivan de la interacción social, son situaciones de conversaciones e intercambio de opiniones de unos individuos a otros. El auto-refuerzo actuaría seguidamente premiando o castigando la conducta mediante auto-castigo.

La imitación consiste en realizar una conducta tras observar una actuación semejante, ésta depende:

-De las características del modelo. El sujeto se debe sentir **identificado** con lo que ve.

-Características de la conducta observada. La conducta debe ser **fácilmente reproducible e imitada** por el observador.

-Consecuencias observadas en el modelo. Imitamos a personajes significativos en nuestras vidas pertenecientes a nuestros grupos primarios, como son la familia y pares de iguales, hermanos o amigos; también pueden venir los modelos de personajes y situaciones vistas en los medios de comunicación, televisión, Internet, cine, etc.

-El Aprendizaje de la conducta delictiva depende de dos fases:

El aprendizaje inicial de la conducta que se produce como consecuencia del balance resultante entre las definiciones aprendidas, la imitación de modelos y la imaginación anticipada de los castigos y refuerzos a dicha conducta.

La repetición de la conducta, depende de los **reforzadores y castigos** reales obtenidos tras la misma, influyendo además de la conducta aprendida las asociaciones conceptuales y diferenciales sobre la propia conducta.

Por tanto, **las teorías del asociacionismo** establecen que el comportamiento criminal se aprende: en interacción con otras personas mediante un proceso de comunicación, que ocurre con grupos de personas íntimas.

E incluye aprender técnicas para la comisión del crimen y tener definiciones de los preceptos legales interpretadas individualmente de manera criminal por asociación a grupos que interpretan igualmente estos preceptos.

.Esta asociación con grupos criminales o no-criminales, diferente y diferenciada o diferencial, era para Sutherland la única posible explicación del comportamiento criminal.

“La estructura social concreta en la que viven los individuos es un elemento de influencia fundamental ya que es el ambiente donde tiene lugar el aprendizaje y la interacción posterior. La familia, los amigos, la escuela son contextos para el aprendizaje pero la conducta delictiva o admisión de las normas, depende de la asociación diferencial

de los individuos, el reforzamiento diferencial, las definiciones y la imitación de modelos". (Sutherland, 1996).

1. 3 .1. 6. Teorías de las Subculturas.

Su representante más referenciado es Albert Cohen, el cual situó el problema de la criminalidad juvenil., cómo eje central de su explicación de la violencia. Cohen parte de la proposición de que *"toda acción violenta es el resultado de continuados esfuerzos para solucionar problemas de adaptación."*³⁷ La mayoría de los problemas de adaptación se solucionan de forma normal, pero en algunos casos las personas eligen soluciones desviadas. El porqué, eligen esas alternativas desviadas, hay que buscarlo, en los **"grupos de referencia"** que tienen a su alrededor. Las personas seleccionan en un primer momento, las soluciones que son compatibles con las expectativas de sus grupos de referencia más comunes, pero cuando estas soluciones no son adecuadas, se buscan otros grupos cuya cultura proporcione respuestas más adecuadas. Finalmente, la subcultura surge cuando hay un número de personas con similares problemas de adaptación, para los cuales no existen soluciones institucionalizadas, ni tampoco grupos de referencia alternativos que proporcionen otro tipo de respuestas.

Entonces, es muy probable que si las circunstancias lo favorecen, este grupo de personas desubicado, acabe por encontrarse y unirse, creando una subcultura nueva en la que solucionen sus problemas de aceptación social.

Resumiendo, el joven en conflicto o inadaptado puede optar por tres alternativas:

1º. Incorporarse al ámbito cultural de los jóvenes de clase media, aunque suponga competir en inferioridad de condiciones.

2º. Integrarse en la cultura de otros jóvenes de la calle, renunciando a sus aspiraciones.

3º. Integrarse en una subcultura delincuente.

³⁷ Vid, Cohen y Albert K. *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*, Free Press of Glencoe, Nueva York, 1955, pp. 128. También, Cid y Larrauri, *Teorías criminológicas*, cit., pp. 155 y 156. Herrero *Seis Lecciones de Criminología*, cit., pp. 49.

En palabras de Cohen, la subcultura delincuente puede concebirse como *“un sistema de convicciones y valores que se desarrolla en un proceso de interacción comunicativa entre niños, que por su posición en la estructura social, están en una situación similar para la resolución de los problemas de adecuación, para los que la cultura en vigor no proporciona soluciones satisfactorias”*.

Cohen en sus trabajos, parte del hecho de que el sistema de valores y de normas de la clase media es el relevante y dominante en una sociedad. Este sistema de valores es el que rige también para aquellas capas o clases más bajas de la sociedad.

Al respecto de la delincuencia adulta, a juicio de López-Rey³⁸ *“conceptualmente las teorías culturales, sub.-culturales o contraculturales de la criminalidad, especialmente en cuanto atañe a los delincuentes juveniles, son superficiales, al servirse sin la debida concreción y conocimiento del concepto de cultura como matriz de donde se sacan otros conceptos casi caprichosamente”*. Los jóvenes intentan acceder a las mismas metas que las clases medias, pero con un hándicap incorporado en cuanto que no disponen de los mismos medios económicos, educativos, culturales y tradicionales. Al no tener los jóvenes de las capas bajas de la sociedad las mismas posibilidades para acceder a aquellos fines y metas que la sociedad les ofrece, se produce un problema de adecuación entre las aspiraciones de los jóvenes de las capas inferiores y las posibilidades reales de acceso a las mismas.

Esta circunstancia según Cohen, les provoca una situación de tensión y preocupación en sus vidas, lo que él denomina un *“estatus de frustración”* (*status frustración*). Al no tener posibilidades reales de acceder a integrarse en el sistema de valores y normas de la clase social dominante, los jóvenes intentan resolver este problema uniéndose a un grupo *subculturalmente* establecido, en el que se vean reconocidos y apoyados por otros miembros. Estos grupos crean una subcultura propia (alejada de la socialmente aceptada) en el que encuentran unos valores y un status en el que se reconocen y en el que resulta más fácil la supervivencia.

38 Criminología, cit., pp. 100 y ss.,

Al desarrollar su teoría Cohen ponía un especial énfasis en el papel de la escuela.

Se centraba en los jóvenes de clase social baja y la tensión o preocupación que les invadía al tener que medirse en desigualdad de condiciones con los jóvenes de clase media. Según su teoría:

1. Muchos jóvenes de clase baja (especialmente varones) obtenían malos resultados en la escuela.

2. El rendimiento escolar está en relación con la delincuencia.

- 3 El mal rendimiento escolar es el resultado de un conflicto entre los valores dominantes de la clase media predominantes en el sistema escolar y los valores de los jóvenes de clase baja.

4. Los delincuentes juveniles de clase baja forman subculturas delincuentes buscando reducir su frustración y obtener un mejor concepto de sí mismos, manteniendo valores antisociales.

1. 3 .1. 7. Teorías de la Neutralización

La discrepancia entre las normas de subcultura (puesta de manifiesto por Cohen) y las dominantes para toda la sociedad, así como las explicaciones de la teoría de la asociación diferencial de Sutherland, se intentan explicar mediante la teorías de las técnicas de neutralización (*Theory of neutralización and drift*) elaborada, por David Matza y Gresham Sykes. Argumentan los autores que la teoría del aprendizaje social presenta un cuadro demasiado simple y que también es demasiado determinista, ya que presentan a los adolescentes como delincuentes o no delincuentes, cuando la realidad señala que los delincuentes juveniles no son diferentes del todo de los otros jóvenes. La mayoría de la delincuencia es trivial y ocurre usualmente en el periodo entre la infancia y la edad adulta, cuando la aceptación por su grupo social o generacional se considera más importante.

Destacan que determinados grupos, como es el caso de los delincuentes juveniles, tienden a acentuar lo que ellos denominan valores subterráneos, a expensas de los valores formales. En contra de las teorías subcultura les del aprendizaje, argumentan que lejos de estar separados, los valores sociales convencionales y los valores de la subcultura

delincuente, como se concebía tradicionalmente, al considerar que la subcultura del delincuente se encontraba separada y en oposición a las normas y valores de la cultura predominante están interrelacionados; las formas de delincuencia son una parte subterránea de la cultura convencional.

Dentro de los **valores subterráneos** incluyen: hedonismo a corto plazo, espontaneidad, expresividad personal, nuevas experiencias, excitación, papel masculino agresivo, estar centrado en sus pares.

Como **valores formales** destacan: gratificación diferida, planificación, aceptación de reglas burocráticas, rutina, predecibilidad, no agresión, centrado en sí mismo.

Quizás, lo más importante de estas concepciones teóricas, sea lo que Sykes y Matza desarrollan como **“técnicas de neutralización”**. Entienden que las leyes son inconsistentes y vulnerables, ya que contienen sus propias formas de neutralización. Especialmente las leyes penales son susceptibles de neutralización porque las condiciones de aplicación y de inaplicación, vienen explícitamente indicadas. Por ello, toda clase de personas puede reclamar varias clases de justificaciones en la creencia u opinión que ellos, bajo ciertas circunstancias atenuantes, no están obligados por la ley. El clásico ejemplo es la “legítima defensa”. Para los autores, la neutralización comprende palabras y frases que excusan o justifican el comportamiento contrario a la ley, razones que se esgrimen después de cometida una acción ilegal para justificarse y ahuyentar cualquier sentimiento de culpa en el sujeto. Sykes y Matza clasifican las excusas y justificaciones que sirven a esta noción de liberación o expiación moral en seis puntos a continuación, formando en conjunto lo que denominan **“técnicas de neutralización”**.³⁹

1. **Negación de responsabilidad**: los delincuentes apelan a una serie de razones como el alcohol, las malas compañías, etc., para eludir su responsabilidad. Cometen sus delitos por causas externas.

39 Técnicas de neutralización de Matza y Sykes, citadas por Lanier y Henry, *Essential Criminology*, cit., pp. 149; por Lilly, Cullen y Ball, *Criminological Theory*, cit., pp. 90 y por MOYER, *Criminological Theories*, cit., pp. 144 y 145. MATZA, David: *Delinquency and Drift*, John Wiley, NUEVA YORK, 1964, pp. 60. Cid Lanier y Henry, ob. cit., pp. 147.

2. Negación del daño: los delincuentes esgrimen: que nada, ni nadie resultó herido por su acción. Son delitos que no tienen una víctima concreta, sino que puede serlo cualquiera, como en el caso de la venta de drogas, prostitución, juego ilegal, etc.

3. Negación de la víctima: se da este supuesto cuando el delincuente comete una acción delictiva contra una víctima (por la que tiene resentimiento) al sentirse a su vez, víctima de la situación. Esta técnica suele ser utilizada para racionalizar crímenes cometidos por odio o venganza y violencia contra minorías raciales.

4. Condena de los denunciantes: Los delincuentes cambian el foco de atención de sus propios actos desviados a los motivos y comportamientos de quienes desapruban sus violaciones; los delincuentes rechazan toda autoridad sobre ellos, por parte de los padres, policías y jueces, a los que acusan de corruptos que no merecen ningún respeto.

5. Apelar a grandes lealtades: muchos delincuentes juveniles esgrimen que la lealtad a sus amigos, su banda, o su grupo, se encuentra por encima de cualquier demanda social. Los controles sociales internos y externos, pueden ser neutralizados sacrificando las demandas del grueso de la sociedad; por las demandas de pequeños grupos a los que pertenecen los delincuentes⁴⁰

6. Pobre manejo del estrés, conflictos maritales, problemas económicos, dejación de cuidados básicos en los niños: de nutrición, seguridad; escasas habilidades sobre las etapas educativas y poca afectividad; carencias que se correlacionan en diversos estudios experimentales con una respuesta violenta.

40 Esta vertiente criminológica surgió en la Universidad de Berkeley (California), debido a que el profesor Johnson.Skolnick contrató a uno de sus colegas más jóvenes, **Anthony Platt** y a un estudiante graduado, **Elliott Currie** para ser sus principales asistentes de investigación para ayudar con la redacción y edición del informe / libro, sobre Criminología que dirigía, ambos se habían convertido en los principales criminólogos de la escuela. Anthony Platt, ya había escrito la primera edición de "Los salvadores del niño" un estudio conocido sobre los orígenes de clase y los propósitos de la justicia de menores en el siglo 20, Platt debido a sus actividades de protesta dejó Berkeley, después la Escuela de Criminología fue eliminada en 1976. Elliott Currie, profesor de la UC Irvine, en Criminología, Derecho y Sociedad, es el autor de la obra clásica: "Afrontar la criminalidad: Un desafío de América". Así como de muchos otros libros.

1. 3. 2. LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA

Teoría que es fruto de la fricción de las ideas contrapuestas del asociacionismo diferencial y de la neutralización de la delincuencia juvenil. Surge en los años sesenta y setenta, a partir de una nueva corriente criminológica fundada por la escuela de Criminología de Berkeley, adquiriendo una particular relevancia la investigación de Anthony M. Platt sobre las instituciones orientadas al control de la delincuencia juvenil; así como los estudios y trabajos realizados por la Criminología anglosajona representada por Taylor, Walton y Young.

La Criminología crítica o teoría radical de la desviación, según Hirst *“procura explicar y justificar al delincuente como producto de las relaciones sociales, situar al criminal como víctima del proceso de rotulación y castigo que opera al servicio de los intereses del régimen establecido, y cuestionar la naturaleza de las leyes y valores como propios de ese régimen.”*

Para Platt⁴¹ *“una criminología radical exige una redefinición de su objeto de estudio, sus temas y sus objetivos. Una perspectiva radical que define el delito como una violación de derechos naturales definidos políticamente: una concepción fundada en los derechos humanos, la solución del ‘crimen’ reside en la transformación revolucionaria de la sociedad y la eliminación de los sistemas económicos y políticos de explotación.”*

Taylor, Walton y Young, realizan una exhaustiva crítica (radical) de las teorías existentes sobre el crimen, la desviación y el control social, ofreciendo en su lugar *“una explicación sociológicamente más amplia de la génesis del crimen, y, en particular, un planteo transaccional del fenómeno social del crimen”*; pero donde apenas esbozaban los postulados teóricos de la nueva Criminología que ellos defendían como una explicación fenomenológica de la etiología del crimen; como un hecho frecuentemente asumido y

41 “La nueva Criminología”, La nueva criminología (2ª ED.) (EN PAPEL) Ian Taylor, AMORRORTU, 2008
ISBN 9789505181926. Recuperado: <http://www.casadellibro.com/libro-la-nueva-criminologia-2ªed/9789505181926/1187014>[Fecha de actualización: 12-11-2009]

propiciado dentro de la sociedad en la que se sucede. En Gran Bretaña sostienen que la criminología radical si quiere avanzar como ciencia debe tener el objetivo de construir una teoría que de sentido a los cambios de *“la estructura del control social, la ley y el delito”* y abogan por una criminología normativamente comprometida por la supresión de las desigualdades sociales, para lo que debe disponer de *“la Libertad de cuestionar no solamente las causas del delito sino también las de las normas, que en sentido propio, crean el delito: o sea las normas legales”*. El plan debe consistir, entonces, en construir una criminología materialista, acorde con el método del materialismo histórico acuñado por el marxismo, que asuma *“la tarea de buscar explicaciones de la subsistencia, la innovación o la derogación de las normas jurídicas y sociales sobre la base de los intereses que respaldan, de las funciones que cumplen en determinado régimen material o de producción en sociedades fundadas en la propiedad, comprendiendo que tales normas jurídicas están inextricablemente ligadas con las contradicciones en desarrollo en esas sociedades”*; para los partidarios de la criminología crítica *“las causas del delito están irremediabilmente relacionadas con la forma que revisten los ordenamientos sociales de la época. El delito es siempre ese comportamiento que se considera problemático en el marco de esos ordenamientos sociales; para que el delito sea abolido, entonces, esos mismos ordenamientos deben ser objeto de un cambio social fundamental.”*⁴²

A juicio de sus defensores una teoría social de la desviación debe contener los siguientes elementos:

-Debe entender los orígenes mediatos del acto desviado *“en función de la situación económica y política rápidamente cambiante de la sociedad industrial avanzada”*.

-Debe poder explicar los diferentes acontecimientos, experiencias o cambios estructurales que precipitan el acto desviado; tiene que poder explicar la relación entre las creencias y la acción, entre la *“racionalidad óptima que los hombres han elegido y la*

42 Taylor, Walton y Young, *“Criminología crítica en Gran Bretaña”*, cit., pp. 72”. Cfr. Platt, Anthony: *“Perspectivas para una Criminología radical en los EU”*, en Taylor, Walton, Young (DIR.): *Criminología Crítica*, 4ª ED. S. XXI Editores, México, 1988, pp. 144.

conducta que realmente manifiestan (por ejemplo, un adolescente puede optar por el hedonismo, el rechazo o la autoafirmación, sin que tenga posibilidad alguna de poner nada de ello en práctica), esto es que el hombre cuando opta por conducirse en forma desviada, elige a conciencia”.

-Debe incluir las posibilidades y las condiciones que determinan la reacción del grupo social contra el desviado; debe instaurar un modelo efectivo de los imperativos políticos y económicos que sirven de base a la persecución de ciertos tipos de delincuencia o para lograr que ciertos comportamientos dejen de figurar en la categoría de ilegales; exige entender que la reacción que tiene el hombre ante el rechazo o la estigmatización está vinculada con la elección consciente que precipitó su infracción inicial. La criminología crítica ha contemplado también, aunque de un modo global y siguiendo sus postulados, la problemática de la delincuencia e inadaptación juvenil. Sobre la concepción marxista de la Criminología Crítica, disiente Serrano Gómez, ya que en su opinión *“no se debe politizar la criminología”*, considerando además, que *“los criminólogos críticos que ponen en tela de juicio a quienes están de parte del capitalismo e integrados en su sistema pueden caer en el mismo error, al defender el marxismo”* ya que *“El sistema de justicia juvenil fue parte de un movimiento general dirigido por el colectivo capitalista hacia el desarrollo de mano de obra laboral e industrial especializada y disciplinada mediante la creación de nuevos programas de adjudicación y control de jóvenes ‘delincuentes’, ‘dependientes’ y ‘abandonados.’”*⁴³ En contra de la opinión mayoritaria que apreciaba como revolucionaria la creación de los tribunales juveniles, Platt mantiene que: *“el child-saving movement”*⁴⁴no significó más que la afirmación de valores tradicionales como la

43 La criminología crítica”, cit., pp. 63.

44 A propósito del “el child-saving movement”. Programas actuales de control de la delincuencia juvenil se puede remontar a las reformas emprendidas por “Movimientos de Salvación y Reforma del niño” que operaban en EE.UU., a finales del siglo XIX, este movimiento contribuyó a crear instituciones especiales judicial y penitenciario para el etiquetado, procesamiento y gestión de la delincuencia Juvenil. “El niño rescatado” fue un movimiento conservador y romántico, diseñado para imponer sanciones a los jóvenes conducta impropia e impedir a los jóvenes de disfrutar de los privilegios de adultos, eran prohibicionistas, en un sentido general de la recreación y el ocio de los adolescentes Movimiento que fue fuertemente influenciado por mujeres de clase media que extendieron sus roles de ama de casa en el servicio público y destacó la dependencia del orden social en la correcta socialización de los niños. Platt, revisa en su emblemática obra a esta institución que utiliza para presentar su tesis sobre la delincuencia poniendo su crítica a la figura de quien ejerce el control social; que para el autor es quien decide: ¿Qué, quién, cómo y dónde?; en relación al hecho delictivo. Platt A, 1968 “The Rise of the Child-Saving Movement: A Study in Social Policy and

autoridad paterna, educación, vida familiar y las virtudes de la vida rural que estaban en declive en esa época.

Taylor, explica los problemas de la juventud analizando su situación en la sociedad actual, sociedades capitalistas de libre mercado, regidas por un afán consumista desmedido, en el que las diferencias entre clases sociales ha aumentado, imponiéndose la consigna de *“tanto tienes, tanto vales”*, lo que crea una serie de ganadores y perdedores, en las que las frustraciones y las dificultades hacen que gran parte de la juventud sea definida como perdedores. De la serie de graves problemas que atañen a la juventud, menciona como más relevantes los siguientes: paulatino empobrecimiento de la población, que implica una serie de consecuencias negativas para la gente joven en dos sentidos distintos, pero conectados, las experiencias de penuria y escasez vividas durante la infancia y durante la transición de la escuela al mundo laboral. A su juicio, la ampliación de la distancia material entre los pobres y el consumo de bienes de mercado debería verse como el factor que más ha contribuido a la explosión de todo tipo de hurtos, robos y otras formas de delitos patrimoniales en países como Inglaterra y Gales en los años 80 y 90. Íntimamente relacionado con la situación anterior, otorga gran importancia al desempleo juvenil, así como a la expansión del número de jóvenes que trabajan en condiciones de explotación (física y psíquica) y el gran número de jóvenes empleados en trabajos con contratos temporales y mal remunerados.⁴⁵

Resalta también, la evidencia de que mucha gente joven pospone proyectos de formar un hogar y casarse; que continúan viviendo en casa de sus padres. Mientras tanto, se ha producido un incremento en el número de jóvenes sin hogar *“homeless”*, que viven y trabajan en las calles; la inseguridad y el riesgo en el que viven los jóvenes hoy en día, reflejado en la proliferación de delitos de abusos sexuales de niños y adolescentes, y en la omnipresencia de drogas y alcohol.

Correctional Reform” The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science January 1969381: 21-38
Recuperado de: <http://ann.sagepub.com/content/381/1/21> [Fecha de actualización 5-11-2011]

45 Cid Taylor e Ian: Crime in Context. A Critical Criminology of Market Societies, polity Press, Cambridge, 1999, peps. 68 – 70

Los partidarios de la teoría de la desviación, no buscan las causas o factores que influyen o concurren en el delito, sino que, sobre todo, intentan resaltar los problemas de la sociedad para solucionarlos, lo que a su vez solucionará, en gran medida, la delincuencia.

1. 3. 3. LA CRIMINOLOGÍA INTEGRADORA.

Pretende aunar en una sola teoría todo el caudal de conocimientos acumulados por las distintas teorías criminológicas. Integración que requiere según, Cid y Larrauri, *“aceptar que el básico de las teorías criminológicas es establecer factores asociados a la delincuencia y que, por tanto, puede suceder perfectamente que un fenómeno delictivo aparezca asociado con factores señalados por diversas teorías”*. Parten de integrar y relacionar los factores individuales o personales del propio individuo que pueden influir en el delito, con los factores sociales y los factores estructurales del hábitat en que se desenvuelve. En este sentido Cid y Moliné⁴⁶, señalan que estas sociedades que se definen a sí mismas como modernas y desarrolladas, no tienen ninguna sensibilidad hacia sus propios niños, negando una serie de derechos sociales y económicos a generaciones enteras de jóvenes. Como ejemplo citan que el mercado de la droga es enorme, resaltando el consumo durante los fines de semana, de drogas de diseño usadas en algunas ocasiones en combinación con Cánnabis y/o con alcohol.

Elliot y cols (1987-1994)⁴⁷ desarrollan una teoría integradora que explícitamente combina las teorías de la tensión o frustración (strain), las teorías del control y las teorías del aprendizaje social de cara a explicar la delincuencia y el uso de drogas.

46 Cid Moliné, José y Larrauri. Teorías criminológicas explicación y prevención de la delincuencia. Barcelona: ed. Bosch, 2001, 283 p.

47 Elliot y Huizinga (1983) continuaron con el estudio que tres años antes habían desarrollado Elliot y Ageton (1980) sobre el primer año de un panel de cinco años de la encuesta nacional de la juventud de Estados Unidos. la muestra fue representativa a nivel nacional y estuvo compuesta por jóvenes de edades comprendidas entre los 11 y los 17 años, formando un panel desde 1977 hasta 1981, que comenzó con 1.725 participantes en el primer año y acabó en 1994) Los datos apuntaron a que la asociación entre clase social y delincuencia dependía de cómo las preguntas individuales eran combinadas en escalas para reflejar la seriedades delito y, además, de si la delincuencia era medida como frecuencia o como prevalencia. Las conclusiones generales fueron que la diferencia de clases en delitos cometidos eran más extensas, intensas y persistentes en hombres que entre mujeres. Citados por Hernández Frutos. RIS, VOL. LXIV, Nº 45, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 199-232, 2006. ISSN: 0034-9712

Una de las teorías más importantes de esta vertiente, es la teoría integradora propuesta por David P. Farrington (1992-1997)⁴⁸. Cuya finalidad es encontrar una explicación de la delincuencia integrando los aspectos más relevantes de cinco grandes teorías: la teoría de las subculturas de Cohen, la teoría de la desigualdad de oportunidades de Cloward y Ohlin, la teoría del aprendizaje social de Trasler, la teoría del control de Hirschi y la teoría de la asociación diferencial de Sutherland y Cressey. Farrington integra estas teorías criminológicas en dos fases: primero integra la teoría de la frustración con la teoría del control y después la combinación resultante con la teoría del aprendizaje social.

Para Hirschi y Gottfredson **los estudios longitudinales** no son necesarios en el estudio de las causas del delito, ya que según su criterio son *“injustificados y potencialmente engañosos”*. El debate en la relación entre edad y delito se encuentra polarizado sobre el tipo de investigación que se requiere para testar estas teorías. Los criminólogos se encuentran divididos entre los partidarios de estudios longitudinales *“longitudinal research”* y los partidarios de estudios transversales *“cross sectional research”*.

Traslación de los estudios de West y Farrington y West (menores clasificados de alto riesgo) a la teoría de las subculturas criminales

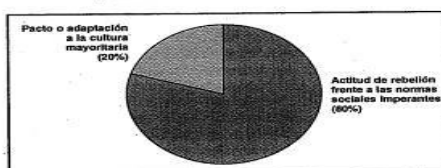


Ilustración 2 Teoría de las subculturas criminales. Morillas. D (2002)⁴⁹

48 Farrington, D 1992 “Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia”, en: *La reeducación del delincuente juvenil. Los programas de éxito* (DIR. Garrido y Montoro). TIRANT LO BLANCH, VALENCIA, 127-154. Farrington, D. 1997. Human Development and Criminal Careers, en *The Oxford Handbook of Criminology*, 2ª ed. (edit. Maguire, Morgan y Reiner). Clarendon Press, Oxford, 361-408. Farrington, D. Lloyd, E. Ohlin James, Q y Wilson. *Understanding and Controlling Crime. Toward New Research Strategy*. Springer-Verlag, New York. 1986.

49 Extraído Cohen, A.K: *Delinquent boys: the culture of the gang*, free press. Glencoe, Nueva York, 1955. Cit; Pág. 128. Farrington, D: *Age and explanation of crime*. CRIME AD JUSTICE. Vol 7.1986, pp. 198-250.

Con posterioridad Farrington procedió a una mejora de esta teoría del etiquetado de Lemert, incorporando sus ideas. Así, en *“Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia”* Farrington fundamenta: que la delincuencia se produce mediante un proceso de interacción entre el individuo y el ambiente, que él divide en cuatro etapas, a las que posteriormente añade una quinta:

1. En la primera etapa, surge la motivación., sugiere que los principales deseos que actualmente producen actos delictivos son deseos de bienes materiales, de prestigio social y búsqueda de excitación. Estos deseos pueden ser inducidos culturalmente o pueden responder a situaciones específicas. Puede ser que el deseo de búsqueda de excitación sea grande entre niños de familias pobres porque la excitación es más altamente valorada por la gente de clase baja que por la gente de clase media.

2. En la segunda etapa, se busca el método legal o ilegal de satisfacer los deseos.

Es muy sugerente que alguna gente, sobre todo los jóvenes de clase baja, tenga menos posibilidades o capacidad de satisfacer sus deseos mediante métodos legales o socialmente aprobados y por ello, tiendan a elegir métodos ilegales o desaprobados socialmente. La relativa incapacidad de los jóvenes pobres para alcanzar metas u objetivos mediante métodos legítimos puede ser, en parte, porque tienden a fallar a la escuela y, por tanto, tienden a llevar comportamientos erráticos y empleos de bajo nivel. La falta a la escuela resulta, a menudo, una consecuencia de la falta de estímulo intelectual proporcionado por sus padres en un entorno de clase baja y a la falta de énfasis en conceptos abstractos.

3. En la tercera etapa, la motivación para cometer actos delictivos se magnifica o disminuye por las creencias y actitudes interiorizadas sobre el significado de infringir la ley, que han sido desarrolladas mediante un proceso de aprendizaje como resultado de una historia de recompensas y castigos. La creencia que la delincuencia es mala, o una firme conciencia tiende a desarrollarse si sus padres se muestran a favor de las normas legales, si llevan a cabo una estrecha supervisión sobre los niños y si castigan los comportamientos socialmente desaprobados usando disciplinas de cariño y orientación.

Por el contrario, la creencia que la delincuencia es legítima, tiende a fortalecerse si los niños han sido expuestos a actitudes y comportamientos favorables a la delincuencia, especialmente por miembros de su familia y sus amigos.

4. La cuarta etapa supone un proceso de decisión en una situación particular que se verá afectada por los factores situacionales inmediatos. Si la motivación para cometer el acto delictivo sobrevive a la tercera etapa, que ésta se convierta en realidad, en cada situación, dependerá de los costes, beneficios y probabilidades del posible resultado.

5. Las consecuencias del delinquir influyen en la tendencia criminal y en los cálculos Coste-beneficios de futuros delitos.

Aplicando esta teoría a los resultados obtenidos en el *“London longitudinal project”*⁵⁰ Farrington llega a la conclusión, de que los jóvenes pertenecientes a familias de clase baja serán especialmente propensos a cometer actos delictivos porque no podrán alcanzar legalmente sus metas u objetivos. En parte por su tendencia a fallar a la escuela y posiblemente, porque valoren altamente algunas otras metas.

*“Los niños que han sido **maltratados por sus padres** tendrán más probabilidades de cometer delitos porque no tienen adquiridos controles internos sobre comportamientos desaprobados socialmente, mientras que los niños pertenecientes a familias criminales y los que tienen amigos delincuentes tienden a desarrollar actitudes en contra del sistema y a creer que la delincuencia tiene justificación”*

A modo de conclusión final, Farrington señala que *“La delincuencia alcanza su cota máxima **entre los 14 y los 20 años**, porque los chicos, especialmente aquellos de clase baja que **abandonaron la escuela** tienen fuertes deseos de excitación, cosas materiales, y estatus entre sus iguales, pocas posibilidades de satisfacer estos deseos legalmente, y poco que perder. Por el contrario, después de los 20 años, los deseos se atenúan o se*

50 Farrington, D (1997). “Human Development and Criminal Careers” En: The Oxford Handbook of Criminology, 2ª ed. (edit. Maguire, Morgan y Reiner). Clarendon Press, Oxford, 361-408.

vuelven más realistas, hay más posibilidades de adquirir esas metas más limitadas legalmente y los costos de la delincuencia son mayores”. (Farrington, 1997)

En la actualidad el debate sobre Teorías criminológicas de la delincuencia se ha reavivado a raíz de la publicación de un reciente estudio llevado a cabo en Cambridge

-La “Dinámica Social y Situacional en delincuencia de jóvenes urbanos.”

La Teoría de la Acción en la Prevención Situacional y/o moral (SAT) originalmente fue desarrollada para superar algunos problemas clave que se identificaron en importantes teorías criminológicas (Wikström. 2004, 2005), incluyéndose el problema de la definición de delito.

Para los defensores de estas teorías, éstas son a menudo confusas acerca de definir lo qué es delito, pues en cada Estado hay un Ordenamiento Jurídico o similar que indica lo que se considera ilegal para un territorio concreto., ¿Quién define pues el delito?⁵¹ Para el criminólogo Wikström (2012) “las teorías parten sin conceptualizar lo que tratan de explicar: **causas, correlaciones y mecanismos causales**, fallan en establecer la distinción entre atributos y marcadores de las causas reales, debido a que carecen de un conocimiento preciso sobre los adecuados procesos de causalidad”. El principal valor de esta vertiente explica el proceso definiendo:

¿Qué es el delito?

(1º) la teoría debe explicar el hecho antisocial, que en este caso se acota como **acto violento injusto**, hay una calificación de la acción, fruto de un juicio moral, la acción es definida como antijurídica por ley.

(2º) ¿Que mueve a las personas a cometer actos delictivos? La acción es desencadenada por los reforzadores ambientales y motivadores de la situación.

51 «Es el autocontrol derivado de las normas y planes el que creemos que actúa como una ciencia social análoga al trabajo de los mecanismos causales generales en los procesos producidos a falta de otros patrones estudiados por las ciencias naturales». HARÉ Y SECORD (1972, 12); DURKHEIM (2002, 41) Nota de los autores (Wikström y cols 2010) “La violencia como acción situacional” Institute of Criminology, University of Cambridge, UNITED KINGDOM UNED. Revista de Derecho Penal y Criminología, 3.a Época, nº 4 (2010)

(3º) El modo en que las circunstancias y experiencias individuales más las características del entorno se unen en un marco legal; interactúan en este proceso Integrando los niveles de explicación de la Teoría de la acción moral:

Abordar primero la prevención para integrar, en el porqué del hecho delictivo, el factor individual y el ambiental.

(Cambiar) propensión + (cambiar) exposición = (cambio) de acción.

“Si la propensión de una persona y su exposición al delito como postula la Teoría de la Acción Situacional, interactúan como se muestra en las causas de que él /ella actúe violentamente, los cambios en sus acciones violentas se derivarán de cambios en su propensión para cometer actos de violencia y/o en la exposición de su persona a entornos favorables a la violencia.” (Wikström, 2009)

El investigador fundamenta estos asertos mediante un estudio longitudinal llevado a cabo en Cambridge sobre una muestra de 700 jóvenes delincuentes urbanos; que son seguidos durante 5 años, en los que se hallan correlaciones significativas entre conductas violenta, consumo de drogas y otras variables también halladas por investigadores precedentes como Hare, Farrington y ya mencionadas como son: *“el control de impulsos”*. Pero además, detectan toda de una serie de hábitos, que son para los autores **claves en su teoría**; hábitos derivados de: *“una serie de actitudes morales que predisponen o refuerzan la conducta antisocial violenta; o sea, refuerzan la acción.”*

Los principales postulados de esta teoría son:

1º Definición delito.

La definición de lo que es delito tiene que partir de las leyes que son reglas de conducta que indican a la gente lo que está permitido o no hacer. (EHRlich 2008) Los actos de violencia pueden ser vistos como el resultado de la interacción causal.

Entre la propensión de una persona a participar en actos de violencia, y su exposición a estímulos del ambiente que le lleven participar en dichos actos de violencia:

Propensión × Exposición = Acción.

La violencia es una subclase dentro del delito que puede ser evaluable objetivamente pues: *“Lo que es común en todos los casos de violencia es que éstos siempre vendrán guiados por normas morales, y un tipo de regla moral que regula la violencia, particularmente importante, es la ley. Perjudicar a otro puede ser un objetivo en sí (a veces nos referimos a ello como violencia «expresiva») o bien puede ser el medio para alcanzar otro objetivo (a veces denominado como violencia «instrumental») La Teoría de la Acción Situacional se aplica por igual a los actos de violencia expresiva y violencia instrumental, por lo que no hay necesidad de explicarlos por separado. La interacción entre el actor y su entorno determinará si éste está motivado para cometer un acto violento.⁵²*

2º La formación de hábitos morales violentos.

Las personas forman hábitos cuando aprenden a repetir un comportamiento en un entorno determinado (o tipo de establecimiento) en el que regularmente pasan el tiempo. Los actos de violencia se convierten en habituales si una persona normalmente pasa el tiempo en lugares que presentan con regularidad oportunidades de actuar, si una persona está expuesta a un contexto moral que no se corresponde con su moralidad, él/ella tendrá mayor probabilidad de percibir como alternativa viable las acciones que rompan las reglas de ese contexto, así como más probabilidades de experimentar un conflicto entre sus normas morales y la motivación para actuar violentamente o fuentes de fricción, y si él/ella tiene sus valores morales bastante débiles al percibir estas oportunidades o fricciones, las encontrará lo bastante tentadoras o provocadoras como para hacer caso omiso o descartar otras alternativas, en el caso de la violencia reactiva, o tentadoras o provocadoras y que no sean incompatibles con sus normas morales personales y emociones, en el caso de los psicópatas violentos. Los hábitos morales vendrían a ser las acciones que tienen lugar en un entorno en el que el actor participa regularmente y los que, de forma sistemática, presentan oportunidades y fricciones propicias para la violencia, así como algunos factores de disuasión. Algunos ejemplos incluyen **la violencia doméstica**, que se produce en un contexto específico (**el hogar**), donde el actor

52 (Wikström y cols, 2010).

Recuperado:<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2010-4-5090&dsID=Documento.pdf> [Fecha actualización 21-07-2012]

regularmente pasa el tiempo, y que presenta periódicamente oportunidades y fricciones (a través de la presencia de algunos miembros de la familia y los contextos sociales), pero pocos factores de disuasión (entorno privado y regulado por normas informales, muchas de los cuales vendrán determinadas por el agresor), así como la **violencia de bandas**, que se produce en determinadas **zonas geográficas (territorios)**, presenta oportunidades regulares y fricciones (a través de la presencia de otras bandas, miembros de pandillas rivales y los «transgresores» de los territorios de bandas ajenas) existiendo pocos controles (se rigen por las normas de la pertenencia a las propias bandas) (Wikström y cols, 2009). Para cerrar este apartado con las distintas teorías criminológicas retomamos a los autores de la escuela positiva: Lombroso, Ferri y Garofalo; que ya hace dos siglos hablaban de los sentimientos de “*probidad*” y “*compasión*” de los cuales carecía el “Asesino nato” paradigma del ser violento y antisocial; conceptos muy parecidos o análogos a los constructos hoy en día tan utilizados de: **autocontrol** y **empatía** de los que también adolece el actual **Psicópata**. Concluimos pues parafraseando a Maissonave Aller: “*Lo actual es lo viejo en Criminología*”.⁵³

1. 4. LA DELINCUENCIA JUVENIL.

Se entiende por delincuencia juvenil el conjunto de delitos, contravenciones o comportamientos socialmente reprochables, que cometen los menores de edad considerados como tal por la ley. El término «delincuencia juvenil» fue acuñado en Inglaterra en el año 1815. Cada Estado está sujeto a su propio sistema jurídico, para algunos es delinciente: el adolescente que comete acciones sancionadas por la ley sin importar su gravedad. Otros Estados sólo consideran como delinciente juvenil al joven que comete un acto delictivo grave.

⁵³Maissonave Aller, GI 2010 “Paradigmas de la Criminología contemporánea” Charla dada en ocasión del Congreso de Derecho Penal del Bicentenario de la Argentina, celebrado en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) del 23 al 25 de agosto.
Recuperado:http://www.fder.edu.uy/contenido/penal/aller_paradigmas-criminologicos.pdf [Fecha de actualización 21-07-012]

A todo esto, conviene preguntarse: ¿Cuáles son las causas y circunstancias que pueden determinar el comportamiento delictivo de los menores de edad?

La exploración de la literatura sobre la temática señala que en el origen de la trasgresión de la ley por parte de los adolescentes se encuentran varios tipos de causas. Según autores como Lode y Walgrave (1992): *“la delincuencia de los jóvenes no se presenta como una categoría de comportamientos homogéneos. Pues está definida en una multitud de actos diferentes asociados con una gran variedad de contextos sociales y motivaciones y situaciones individuales.”*⁵⁴

En sentido histórico se ha definido conforme a tres concepciones de la delincuencia:

1. 4. 1. LA DELINCUENCIA-SÍNTOMA.

Aparece en el período en el cual la naciente ciencia de la criminología y el movimiento de la defensa social consideraban a todo delincuente como enfermo. Hasta los años 1960 aproximadamente, las autoridades políticas, judiciales, científicas y la cultura burguesa compartían un concepto que mezclaba los factores morales, legales, sociales y clínicos bajo el denominador común de “inadaptación social”.

Este enfoque tradicional lo encontramos aún hoy y no sin razón, pues algunos comportamientos delictivos en los jóvenes se explican en primer lugar por ciertos hechos que han marcado la vida de esos jóvenes: como el abandono afectivo, la desestructuración del sistema familiar o ciertas perturbaciones bio-psicológicas. La delincuencia síntoma parece pues una gama heterogénea de problemáticas individuales y en relacionales. Sin embargo, éste no es el prototipo de la delincuencia, como se le suponía antes de los años 60, época en que surge la criminología crítica.

1. 4. 2. LA DELINCUENCIA PASAJERA.

Una segunda concepción ha subrayado la existencia de una delincuencia pasajera en los jóvenes; algunos estudios (Leblanc, 1977) muestran como la mayoría de adolescentes, (especialmente los varones) de todas las capas sociales, cometen

54 Cid por Garrido-Genovés (2007) en Principios de Criminología.

regularmente actos que podrían ser objeto de investigaciones judiciales, pero una vez pasada la adolescencia este tipo de comportamiento disminuye fuertemente.

La delincuencia juvenil, se presenta pues como un comportamiento ligado a las condiciones psico-sociales de la edad adolescente.

Ella formaría parte de la búsqueda del adolescente de su identidad y posicionamiento en la sociedad. El adolescente se aparta de su ambiente familiar el cual percibe como demasiado asfixiante en su rol protector, él prueba entonces los límites de la tolerancia social, el joven ensaya otros modelos de identidad; él encuentra en el grupo de pares un clima de comprensión y de solidaridad donde la pequeña delincuencia es aceptada como elemento de recreación y de afirmación de sí mismo. Tanto la psicología como la sociología han procurado modelos para comprender lo qué puede determinar a jóvenes convencionales a este tipo de comportamiento.

Las investigaciones sobre la cifra negra de la criminalidad, realizadas con cuestionarios anónimos, donde los jóvenes “confiesan” sus “faltas a la ley” no muestran sino una delincuencia más o menos benigna y subestiman la delincuencia de los jóvenes menos favorecidos, quienes se muestran desconfiados frente al anonimato de los cuestionarios, comprenden más difícilmente este instrumento para recoger información y con frecuencia, están ausentes (por deserción) de las escuelas, lugares donde se han realizado la mayoría de las investigaciones basadas en los cuestionarios de delincuencia auto-reportada.

1. 4. 3. LA DELINCUENCIA DE PRECARIEDAD.

Ciertos jóvenes persisten en el comportamiento delictivo cuando llegan a la edad adulta. Se trata especialmente de jóvenes de baja estratificación social. De ahí que una tercera concepción de la delincuencia juvenil haya sido planteada. Esta tiene cuenta de las condiciones de vida de los sujetos, los jóvenes agrupados en esta categoría han manifestado problemas psico-sociales más profundos, ligados a sus condiciones de precariedad social, relacionados tanto con su presente como a sus perspectivas de futuro, es necesario señalar que hay dos autores que no diferencian la delincuencia de

precariedad de la delincuencia síntoma (Leblanc y Frechette, 1978). Ellos consideran que las características individuales de los jóvenes desfavorecidos, deben tener en cuenta las condiciones y las vivencias sociales. Para Walgrave sin embargo la distinción es esencial, ya que en la delincuencia síntoma, los problemas individuales o familiares existen en sí mismos, mientras que en la delincuencia de precariedad, esos problemas se manifiestan debido a la posición y las circunstancias adversas de los mismos. Esos dos tipos de delincuencia exigen, por tanto, interpretaciones y soluciones diferentes.

¿Puede la familia ser un agente criminógeno?

La familia es sin lugar a dudas el elemento más importante del medio donde vive el niño, juega un papel esencial en el desarrollo de su personalidad así como en su comportamiento. Es el principal agente educativo en el proceso de socialización del individuo y su influencia se basa en principios tales como:

Ser el principal transmisor de la cultura en el niño ya que el control social comienza en la familia y posteriormente se proyecta en otras instituciones sociales, como la escuela.

La personalidad se desarrollará según las orientaciones trazadas por estas instituciones

En el proceso de aprendizaje están implicados dos mecanismos de aprendizaje como son: la asociación de estímulos y la imitación de modelos.

Los autores canadienses Frechette y Le Blanc (1987) han llamado la atención acerca de la prudencia que se debe tener cuando se quiere relacionar factores antecedentes, con efectos posteriores para explicar la génesis de la delincuencia. Sin embargo, ellos admiten que para llegar a comprender el funcionamiento de un individuo en un momento dado, no se puede hacer una abstracción de las filiaciones existentes entre lo anterior y lo actual, manifestados a través de la historia vivida.

La sociedad humana y su cultura dependen de la efectividad de la socialización. En este contexto, podríamos entonces proponer la siguiente hipótesis: Cuando más deficiencia hay en la familia como agente de socialización del niño, mayor es el riesgo de delincuencia y/o perturbaciones en el comportamiento del joven o adolescente.

Entre los factores familiares negativos señalados como determinantes de la delincuencia juvenil se encuentran:

a) Las malas relaciones familiares; dada la importancia de fuertes lazos en la familia para que el niño o el adolescente pueda encontrar en su círculo el afecto, la estabilidad y la autoridad que necesita.

“Los jóvenes delincuentes se hallan rara vez en buenos términos con sus padres, éstos manifiestan con frecuencia frialdad, y hasta hostilidad hacia sus hijos; por otro lado, interrogados acerca de sus padres, muchos de ellos manifiestan que no los aprecian (especialmente al padre más que a la madre) que no quieren parecerseles y que se comunican poco con estos.”⁵⁵

b) Falta de vigilancia parental; ha sido señalada también como factor influyente en la etiología de la delincuencia juvenil. Se expresa en el desinterés y la falta de control de los padres por las actividades de sus hijos. ¿Dónde van? ¿A quién frecuentan? ¿Qué hacen?

Frechette y Le Blanc, (1987) han demostrado que éste constituye el factor que se encuentra más estrechamente ligado a la delincuencia de los menores, parece que juega un papel incluso más preponderante que el apego a los padres o el tipo de estructura familiar.

Las siguientes investigaciones citadas por Jünger-Tas (1992) han examinado el efecto de esta variable puesta en relación con otros factores. Por ejemplo, Wilson (1980 - 1987) la ha estudiado relacionándola con otras variables tales como **el status socioeconómico** del padre, el tamaño de la familia, el interés de los padres por el rendimiento escolar del hijo, etc. El estudio se basó en entrevistas a madres de niños de 10 a 11 años de edad, las opiniones de los profesores sobre los alumnos y las confesiones de los propios niños sobre su mal comportamiento en la escuela y en el barrio. La supervisión de los padres fue medida por preguntas concernientes a las actividades de los

55 Maurice, Cusan (1990).

muchachos fuera del hogar, el tiempo de permanencia en la calle de éstos, las reglas o normas impuestas. Los resultados de la investigación han mostrado una fuerte relación entre los factores señalados y la supervisión o vigilancia de los padres. En esta investigación la mayoría de los padres que habitan los barrios pobres consideraron que el hecho de vivir en ellos, hace más difícil la educación de los niños, a causa de la presencia de criminalidad en estos sectores unido a la indisciplina juvenil.

Sin embargo, esto no conduce necesariamente al relajamiento de la vigilancia, ciertos padres han dicho incluso que ellos habían ejercido una estricta vigilancia mientras que otros, han considerado que las condiciones del barrio son las que podrían explicar la mala conducta de sus hijos. Wilson subraya: *“que la relación entre esos “hándicaps sociales” y la delincuencia no es directa, sino indirecta siendo modulados con la supervisión de los padres, agrega que la delincuencia aumenta a la vez que las desventajas sociales, la negligencia de los padres y la criminalidad de éstos”*⁵⁶

Otro estudio mencionado por Jünger Tas realizado por Riley y Shaw (1985) con adolescentes de 14 a 15 años ha mostrado que las niñas son objeto de una vigilancia mayor que los niños. De manera interesante dice Tas, *“el estudio revela que los adolescentes consideran a los padres que no imponen un cierto sentido de la disciplina, como poco vigilante y cuidadoso de ellos. Igualmente, los jóvenes delincuentes se mostraron como poco dispuestos a aceptar el control paternal sobre la administración de su tiempo libre, han revelado tener más conflictos con sus padres que los jóvenes no delincuentes. La autora agrega “que parece ser que los jóvenes delincuentes han tenido una actitud más “emancipada” de sus padres a pesar de los esfuerzos que estos últimos hacen para controlarlos; “se muestran poco interesados en los cuidados brindados por sus padres, no los escuchan y actúan como les parece.”*

El estudio ha constatado que una débil vigilancia paternal está asociada a los comportamientos problemáticos de los niños poco controlados y que los adolescentes que tenían una mala relación con sus padres, habían sido poco vigilados. Entonces se

56 Wilson (1980 -1987)

puede decir que: *“Una buena relación padre-hijo es efectivamente una condición necesaria para ejercer un buen control parental”*.⁵⁷

Influyen también las carencias educativas de los padres concernientes más bien a la personalidad de los mismos. Con frecuencia los padres de los jóvenes delincuentes han sido caracterizados como adultos débiles, pasivos que pasan por alto faltas serias de sus hijos y con frecuencia alertan sus reacciones entre la complacencia y el castigo severo.

De igual modo se identifican prácticas educativas nocivas como un conjunto de conductas conscientes o inconscientes de los padres, susceptibles de afectar al adolescente en el plano psicológico y afectivo; que se identifican con las palabras y los comportamientos dominantes de los padres en la interacción con los hijos. Si las prácticas educativas de los padres son desvalorizantes o negativas hacia el menor, la representación o la imagen que el niño se hará de sí mismo será igualmente negativa lo que repercutirá en su comportamiento posterior. La disociación o disolución del grupo familiar ha sido señalada como una variable que puede tener fuertes repercusiones en el comportamiento del niño o joven. En las investigaciones relativas al papel de las familias disociadas en la formación y manifestación del comportamiento delictivo, el divorcio con frecuencia es el elemento explicativo de la aparición de tal actitud. Sin embargo ciertos estudios (Koudon 1989) han puesto de relieve la importancia de la llamada disociación familiar “secundaria”, en ésta parámetros diferentes al divorcio o disociación familiar “primaria” han sido tenidos en cuenta; ya no es la presencia o ausencia de algún miembro de la familia lo que importa, sino la forma; en el seno de la familia en que las relaciones entre sus miembros se desarrollan. La ruptura en un sentido físico no significa, “ipso facto”, el cese de las relaciones entre los padres, no significa tampoco que automáticamente haya contradicción entre ellos. La ruptura física conyugal no es siempre mal vivida por lo niños y adolescentes, ya que puede haber ruptura, aunque físicamente los padres estén juntos: *“Entonces la presencia o la ausencia física de los padres en sí misma, no es significativa; lo*

57 Junger- Tas (1992).

que es revelador es el lugar que cada uno de los padres confiere al otro en su discurso o en su comportamiento y el lugar que le confieren al niño.”⁵⁸

c) Las carencias afectivas, se trata de un factor difícil de valorar; algunos autores afirman que éste juega un papel considerable entre los delincuentes que son miembros de bandas. Ellos ven en el ingreso del joven en una organización criminal como una especie de compensación, de una carencia afectiva, aunque se precisa que por lo general los lazos afectivos de este tipo de bandas son de tipo horizontal igualitarios y en consecuencia diferentes a los que se establecen entre padres e hijos en el seno de una familia.

d) Delincuencia y prisión de los padres: hoy día, muchos niños y adolescentes se encuentran relacionados directa y cotidianamente bajo diversas formas con la prisión. Ellos la viven a través de sus padres. Las consecuencias que la privación de la Libertad. Sin embargo en las nuevas políticas tendientes a facilitar el contacto del detenido con el mundo exterior y sobre todo con la familia; en los estudios hechos al respecto de los resultados de las mimas se ha señalado que:

La detención de un miembro de la familia puede provocar una crisis en el interior de ésta. Se producen reacciones de estigmatización en la familia del detenido. La investigación en criminología y en psicología ha diferenciado dos tipos de rechazo:

e) El rechazo parental, es decir el de los padres hacia los hijos y el rechazo de los hijos hacia los padres. Éste ha sido definido de varias maneras: falta de amor, carencia de afecto, etc. Pero el concepto unificado es que esos términos son el reflejo del aprecio o de las actitudes de los padres hacia sus hijos.

En su exploración de las investigaciones sobre la temática (Stouthamer y Loeber 1986) señalan que autores como (Simca y Fagan 1975) encontraron que la frialdad y el rechazo ejercido por la madre estaban relacionados con un riesgo tardío de una relación violenta entre la madre y el hijo e igualmente en relación con la delincuencia de éste. Mccord 1984) ha encontrado que la falta de afecto del padre, comparada a la falta de

58 Koudon (1989).

afecto maternal, representaba un riesgo ligeramente mayor como factor que puede conducir los niños a perturbaciones del comportamiento y a la delincuencia.

En lo referente al **“rechazo de los hijos hacia los padres”**, si bien la preocupación principal de los estudios sobre la temática ha sido mirar las actitudes de los padres hacia hijos, algunos estudios se han preocupado por la identificación de los hijos con sus padres y la aceptación del Rol o modelo de éstos. Los padres a través de ese contacto afectivo y continuo, se constituyen en los principales agentes de la interiorización de las costumbres, normas y valores de los hijos. Pero si hay un rechazo del hijo hacia sus padres, parece poco probable que el proceso de interiorización pueda hacerse efectivo. Los controles indirectos, aquellos que están asociados con las relaciones afectivas “padres-hijos” pueden ayudar a la prevención de la conducta delictiva del joven. Esos controles se pueden ejercer eficazmente cuando hay una conformidad o identificación de ideas entre el hijo y sus padres.

El deseo de agradarlos, la reticencia a herirlos o decepcionarlos está asociado a la aceptación que el hijo tiene de sus padres. Finalmente se debe señalar que el rol criminógeno de esos factores negativos de la familia va a depender de la acumulación de ellos. Es decir existe un efecto de interacción, en el sentido que si uno de esos factores se manifiesta sin que ningún otro se halle presente, la probabilidad de comportamiento desadaptado del joven es muy baja, pero combinados los unos con los otros pueden tener un fuerte impacto en éste. Es lógico pensar entonces que la existencia de múltiples factores negativos en la familia aumenta el riesgo de una delincuencia ulterior del adolescente.

Patrones psicópatas de padres a hijos

La familia es la célula más importante de socialización siendo cada vez más necesaria su labor en cuanto más expuesta está dicha sociedad a una degradación moral y de sobre exposición a la competitividad y a la supervivencia agresiva.

La familia crea un **“sistema inmunológico moral”** en el niño para que éste reconozca antígenos y cree anticuerpos de respuesta cuando se inoculan agentes externos, siendo

los valores aprendidos a veces de un modo tan sencillo como son los cuentos, los que conforman un juicio moral en el niño que puede ser correcto y pro-social o deficiente o antisocial.

“Los antígenos morales” que con más frecuencia **infectan el juicio moral del niño** son:

-La Crueldad; hacer el mal sin motivo con una total falta de empatía por el ser humano, violencia por la violencia sin desencadenante alguno.

-La Anomia; no hay normas lo cual se traduce en inseguridad o desconcierto. Todo vale, ante la carencia de estas normas se instaura otras propias pero poco beneficiosas.

-Egocentrismo; el percibirse como centro de todo cuanto ocurre, relacionando hechos y personas alrededor de nuestras necesidades y deseos. (Garrido- Genovés, 2000)

1. 5. AGENTES DE CONTROL SOCIAL DE LA VIOLENCIA.

1. 5. 1. EL MEDIO ESCOLAR.

La inadaptación escolar en cada una de sus manifestaciones fugas, fracaso escolar expulsiones, etc. es uno de los síntomas más precoces de cambios en el desarrollo y maduración del niño siendo el medio escolar uno de los más precoces agentes socializadores donde el niño adquiere los patrones conductuales que le permitían aceptar las normas para ser aceptados por el grupo (Osuna y Luna, 1989); Ouston (1984) indica que la conducta del niño en la escuela y como es percibida por sus educadores es un buen predictivo de cómo será una vez avanzada su vida social.

La mayoría de los estudios sociológicos reconocen claramente que la televisión es en la actualidad el tercer actor de socialización, al lado de los ya tradicionales familia y escuela y muy por encima de la Iglesia.

Si bien, cada vez más, dicha influencia es suplantada por Internet y los Videojuegos, *“los niños acceden a estos en solitario y lo tragan todo sin pasarlo por ningún tamiz”*.⁵⁹

59 Martínez Buxarrais, Vera (1995)

1. 5. 2. LAS TRIBUS URBANAS.

Una expresión actual de la teoría de las subculturas.

En cada década surgen estéticas juveniles asociadas con un determinado propósito antisocial. La vestimenta y peinado común que adoptan los adolescentes es lo primero que éstos utilizan para desmarcarse de los demás integrantes de la sociedad y a la vez sentirse miembro dentro del grupo que los acoge.

La pertenencia a tribus urbanas puede considerarse como una forma de expresión, de identificación y diferenciación social de los jóvenes. Así en nuestros días hay numerosas corrientes así definidas regidas por distintos códigos estéticos y reglas de actuación. Sin embargo en cuanto a delincuencia juvenil, las que han demostrado una mayor actividad y ser más peligrosas para los propios jóvenes y para la sociedad, son las formadas por bandas latinas tipo: "Lating King, Ñetas, Zetas". Son grupos surgidos en América latina en sus respectivos países y afines a un sentimiento indígena ultrajado por los usurpadores o conquistadores, o sea "nosotros" los pueblos europeos conquistadores.

Con el tiempo algunas facciones de los mismos han derivado en auténticas bandas criminales organizadas que se dedican al chantaje, extorsión y tráfico de sustancias utilizando a menores de manera violenta. (Madrid y Murcia, 2008).

Desde el año 2000 en que se tiene conocimiento de la aparición de bandas organizadas de carácter latino en España y se detiene al líder de la recién creada Sagrada Tribu Atualpa Spain, de la banda Latin King, se ha observado un significativo aumento, tanto cuantitativo como cualitativo, de las actividades de estos colectivos en nuestro país, esto asegura un documento de la Comisaría General de Información, que se emite respondiendo a la petición (sobre el tratamiento de las pandillas delictivas en España) solicitado por la Organización de Estados Americanos (OEA) el pasado 5 de febrero del 2010. Dicho informe policial añade que: "*durante el año 2009 se ha comprobado la existencia y actividad de bandas organizadas" hasta en 11 provincias: Madrid, Baleares, Barcelona, Alicante, Asturias, Burgos, Jaén, Logroño, Murcia, Valladolid y Sevilla. En cuanto a la actividad delictiva llevada a cabo por integrantes de las mismas, ésta "se ha*

materializado en la comisión de robos con violencia o intimidación, atentado a agentes de la autoridad; tráfico de estupefacientes; alteración del orden público, amenazas, agresiones físicas y lesiones, posesión de armas de fuego y armas blancas y tentativas de homicidios. Entre las bandas que han tenido una actividad delictiva más notoria se encuentran los Latin King y sus principales rivales, los Ñetas. También están los Dominican Dont Play, contra los que la Guardia Civil y la Policía Nacional asestaron el pasado mes de noviembre una operación en la que fueron arrestados 40 de sus miembros de cinco nacionalidades distintas. Menos conocidos pero también con implantación en España son los Trinitarios; Black Panthers y Stin King". En este mismo documento también se detallan los mecanismos de las fuerzas de seguridad españolas para combatir este fenómeno. La necesidad de controlar las actividades llevadas a cabo por grupos organizados y violentos de carácter juvenil obligó a la Secretaria de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior) a implantar y desarrollar un 'Plan de Actuación y Coordinación Policial' que diera respuesta a la violencia ejercida por menores y jóvenes que estaban integrados en bandas o grupos organizándose. En el pasado mes de julio de 2010 fue cuando el Ministerio del Interior ordenó a la Policía y a la Guardia Civil "reimpulsar" la vigilancia y el control en torno de la bandas juveniles violentas y, entre otras medidas se ordenaba la elaboración de un "mapa de riesgo" para conocer sus principales lugares de reunión, un censo para fichar las distintas bandas que operan en España y un registro de sus páginas Web. Esta instrucción, que lleva la firma del secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho, se enmarca dentro del Plan de Actuación y Coordinación Policial de control de estos colectivos violentos iniciado en 2005. Según el escrito, a través de este plan *"se buscaba dar un tratamiento integral al problema de las bandas juveniles centrado en la prevención y en la intervención, con medidas legislativas, educativas y de sensibilización, así como específicamente policiales"*. Para estos trabajos la Secretaría de Seguridad se intercambia información con países Iberoamericanos en relación a la bandas que operan en España y en ese continente también contribuyen otros estamentos como la Fiscalía, las Comunidades Autónomas o la Delegación de Gobierno.⁶⁰

60 Plan 2010 de actuación y coordinación policial de colectivos violentos.

Recuperado de: http://www.mir.es/EDSE/Protocolo_FEMP.pdf[Fecha de actualización/09/2012]

En cuanto a rasgos de identificación, entre sus “*códigos proselitistas*” utilizan una determinada estética del latín, los colores de los ‘reyes’ son el amarillo y el negro. Éste último representa a la muerte y el amarillo a la vida. Su símbolo oficial es una corona de cinco puntas, que representa las cinco islas del Caribe y que los ‘reyes’ representan alzando y aproximando los dedos meñique, índice y pulgar, dejando plegados los dos dedos restantes. Pantalones, camisetas y pañuelos-pirata con estos colores conforman su indumentaria habitual, adornados con collares.



Ilustración 3 Emblema Lating kings (Google 8-2-2011)



Ilustración 4 Foto joven de banda (Google 8-2-2011)



Ilustración 5 foto tribus urbanas” Emo” (google 8-2-2011)

Benemérita al día
Diario digital de noticias sobre la Guardia Civil, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y el Ejército

20:22
Viernes, 30 de noviembre

PORTADA ACTUALIDAD CUERPOS POLICIALES
CULTURA Y LIBROS HERETEROTEA VERSIÓN

>> BOLETÍN

Actualidad
Bandas latinas operan en España y europa

Investigación a la banda de los trinitarios
Se ha abierto una operación de investigación a estas bandas de origen latino.

POR GERARDO
Más artículos de este autor

Este artículo se actualizó el 30/11/2012 a las 20:27:51 GMT+1

Recomendar 0

En España y el resto de Europa operan varias bandas de delincuencia organizada, usualmente motor de delitos de robos contra la propiedad, extorsión y secuestro, sin de origen de indicarnos en la mayoría de los casos, uno no es del todo preocupante pero no debemos permitir que se instalen y se extiendan

Benemérita al día

Hace 20 horas

INVESTIGACIÓN A LA BANDA DE LOS TRINITARIOS EN LLEIDA

Desde primera hora de esta mañana una unidad especial de la Guardia Civil estuvo ejecutando una operación en distintas ciudades de España contra la actuación de diversas bandas latinas. Una de estas bandas es muy conocida "Trinitarios".

Hasta ahora han sido detenidas 18 personas después de haber efectuado gran cantidad de registros en domicilios y locales de Barcelona, Tarragona, Cervera, Lleida y Tàrraga.

Según fuentes oficiales de la Guardia Civil se trata de una operación policial en España para combatir el crimen organizado. Su cometido es erradicar partes activas de esta banda "Trinitarios" cuyos integrantes provienen, en su mayoría, de la República Dominicana.

Tras una larga investigación se ha determinado que estas bandas están íntimamente relacionadas con el aumento de los delitos de tráfico de drogas, tenencia de armas, robos con violencia y extorsión.

Esta banda está organizada en distintos núcleos en Madrid, Tàrraga y Lleida. La violencia con la que actúan ha ido en aumento y según palabras de la propia Guardia Civil: "Se ha comprobado que estos grupos financian las actividades delictivas con el tráfico de drogas, con lo cual tenemos que desmantelarlos antes de que esos núcleos se extiendan y sean más activos".

Sigue abierta dicha operación y todo bajo secreto de sumario.

Me gusta Comentar Comparar

UTILIDADES

- HERETEROTEA
- VERSIÓN FGA
- TABLÓN DE ANUNCIOS
- DICCIONARIO

BUSCADOR

Benemérita al día

Buscar

Búsqueda Avanzada

DICEN DE NOSOTROS

Luis María Alonso
La Guardia Civil

Francisco J. Alarcón
Mi experiencia a Benemérita al día

Ángel Peláez
Mi opinión y mi cariño

J. Antonio Monago
Nací en una casa cuartel y vivo...

Captura pantalla Recuperada: <http://www.benemeritaaldia.com/noticia/1854/Actualidad-/Investigacion-a-la-banda-de-los-trinitarios.htm>[Fecha de actualización-11-2012]



La Policía ficha 150 webs "pro anorexia" por inducir al suicidio y a autolesionarse

- Han sido remitidas a la Fiscalía
- Ya se han cerrado las tres primeras
- Ofrecen dietas rápidas, laxantes y medicinas

DAVID FERNÁNDEZ, 22/10/2008 - 21:58h

Dietas rápidas, medicamentos y laxantes que ayudan a adelgazar, consejos para **engañar a tus padres y aprender a vomitar**, relación de calorías de los alimentos, "carreras de kilos" para competir en perder peso, y lo más preocupante de todo, referencias al suicidio y fotos y relatos de autolesiones "porque el dolor adelgaza".

La Policía está rastreando 400 páginas webs de este tipo sólo en castellano. La Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) de la Policía Nacional ha fichado unas 150 webs y foros a favor de la anorexia y la bulimia que **alientan e instruyen a miles de "princesas"** (como les gusta llamarse a las jóvenes con trastornos alimenticios). Aunque la Policía está rastreando 400 webs de este tipo sólo en castellano, ya ha remitido estas 150 a la Fiscalía General del Estado que está estudiando si constituyen algún tipo de delito.

Esta misma semana la Fiscalía de Guipúzcoa ha dado el primer paso y ha ordenado la clausura de tres de estas páginas. "Las webs pro anorexia están generando un **movimiento social**, una conciencia de grupo con toda su simbología y parafernalia", explica Guillermo Cánovas, portavoz de Protegeles.

Los datos son demoledores. Las webs que hacen apología de la anorexia y la bulimia han **crecido un 470%** en los dos últimos años, según un reciente estudio de la empresa de seguridad informática Opnet. El 17% de las menores que utilizan internet entran en estas páginas, según otro estudio de Protegeles, que en los últimos años ha conseguido, gracias a la colaboración de los servidores donde estaban alojadas, que se eliminaran 500 páginas pro anorexia y bulimia. "Hemos puesto una página señuelo que tiene **100.000 visitas al mes**".

Ilustración 6. <http://www.20minutos.es/noticia/422257/0/webs/anorexia/bulimia> [Fecha de actualización-11-2012]

Otras tribus urbanas tales como las formadas por los diversos grupos surgidos de la temática los Videojuegos, de los Cómicos, o del Cine y la Literatura. Pueden también ejercer conductas violentas en un momento dado, pero más orientada en un principio hacia sí mismos que hacia los demás. En concreto algunas páginas de estética "Emo"⁶¹ no solo recomiendan la anorexia como sistema de llegar al ideal de perfección que culmina con la máxima pureza que es el suicidio, también hay páginas de contenido "Gótico" con rituales de magia con sacrificios y conjuros que recomiendan beber sangre o pasar pruebas de fe extrema donde se incluye la violencia (Albert 2005).

Por lo cual estas otras *tribus* también deben ser objeto de seguimiento y control; ya que se han descubierto contenidos en medios digitales e impresos que pueden hacer

61 Suelen vestir en colores: negro y rosa u otro tono pastel y éste puede ser a veces el único indicio en nuestros jóvenes de inclusión en grupos peligroso y/o inicio de hábitos perniciosos. ¿Cómo se viste un Emo? Diario digital mejicano: "El mañana" Recuperado de: <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=47766>[Fecha de actualización]

apología de conductas constitutivas de delito o muy nocivas para los menores. En este sentido Guillermo Cánovas, presidente de www.protégeles.com (asociación que vela por el buen uso de los menores en la Red), indica que *"la apología de la anorexia o la bulimia en web no es un delito, así que estas páginas no pueden considerarse ilegales en España, como sí ocurre en Francia". Pero, "gracias a los acuerdos de colaboración que tenemos con las principales empresas proveedoras de servicios en Internet, donde se alojan estos contenidos, hemos retirado más de 500 páginas desde 2005." El problema "es que no podemos evitar que se vuelvan a abrir"*.

También están clasificados como grupos juvenile violentos, los jóvenes asociados a las facciones extremas "ultra" tanto de equipos de fútbol, como a ideas políticas, sociales e incluso religiosas.

Enlazamos aquí una noticia de la BBC, que une tribus urbanas y violencia política, a unas imágenes impactantes de "Emos" asesinados supuestamente por milicias chiíitas en la capital iraquí de Shia en Sadr. En la noticia se relata que en dicha capital se han distribuido folletos con los nombres de 20 jóvenes, que según ellos, deben ser castigados por ser "Emo". El clérigo de Shia ha descrito a los jóvenes "Emos" como: *"Locos y tontos que atentan contra el Islam"*; pero también ha insistido en que él cree que: *"esto debe ser tratado a través de la ley,"*⁶²

1.5. 3. LA INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN LA VIOLENCIA

Se han realizado diferentes revisiones al respecto⁶³de entre las que hemos elegido la recopilación de las siguientes teorías llevada a cabo por (Martinez-Buxarrais, 1995).

-Teoría de la catarsis, desarrollada de entre otros autores por Seymour, Feshbach y Singe, parte de la hipótesis de que la televisión sirve como mediación de las experiencias agresivas: sirve para aliviar los sentimientos de hostilidad y frustración, es decir, las

62Noticia BBC original sobre asesinato de jóvenes "Emos."Recuperado de: <http://www.bbc.co.uk/news/world-middle-east-17450437>. ¡enlace a noticia original BBC, ¡imágenes que pueden herir la sensibilidad!: <http://paper-bird.net/2012/03/09/graphic-pictures-from-iraqs-anti-emo-killing-campaign/> [Fecha de actualización 6-12-2012]

63 (De Fleur y cols. 1982), pp267-288. Sanvicens 1985, pp88-90 (citado por Garrido-Genovés) en Principios de Criminología Ed:2007

experiencias en violencia vicaria son positivas y sirven para aliviar de forma inofensiva los sentimientos de hostilidad y frustración.

-Teoría de los efectos del estímulo (o de los indicios agresivos). Cuyo principal representante es Leonar Berkowwitz que defiende que la exposición a estímulos agresivos incrementa la excitación fisiológica y emocional aumentando en consecuencia la probabilidad de sufrir violencia. La relación de estímulo respuesta no es simple ni condicional, los efectos de la violencia televisada dependen de una serie de factores, el grado de frustración del individuo que visiona la televisión, la deslegitimación o legitimación que adquiera la violencia en la trama argumental de lo que se mira y el grado de similitud con la vida real del mismo e incluso depende de factores como cuando se detiene la cámara en mostrar el dolor de la víctima.

La difusión de esta teoría tomada al pie de la letra es muy peligrosa, si bien se recomienda para neutralizar el efecto de la violencia, estudiar los guiones e introducir elementos inhibidores de la agresividad en las tramas.

-Teoría del aprendizaje por observación desarrollada por Albert Bandura y Richart Walters, defienden que la exposición a modelos de conducta perniciosos aumenta la probabilidad de realizar respuestas agresivas, aporta nuevas variables a la teoría anterior como las expectativas de recompensa de dicha conducta, la consideración social de la violencia en la subcultura a la que pertenezca el telespectador, el apoyo social de las conductas agresivas, su justificación y legitimación cultural, etc.

Las conclusiones son similares a la teoría anterior y recomiendan igualmente introducir variaciones en la trama en que no se recompense los modelos y conductas violentas.

-Teoría del refuerzo, su principal valedor fue Josept Klapper que afirma que la influencia de los medios radica en que se refuerzan normas y actitudes ya establecidas anteriormente en los telespectadores por modelos de aprendizaje social anteriores. Como marco descriptivo de esta relación nos sirven dos películas: "Volando voy" hecha en España sobre la figura del "Pera" un menor delincuente real que robaba en la década de

los 70-80 y huye en coche, la película narra su proceso de rehabilitación en un centro de la Fundación de la Ciudad de los Muchachos, se trata de lo que hoy en día se viene a denominar un caso de éxito, ya que actualmente este chico es un adulto reinsertado que ejerce como instructor de conducción evasiva en la policía y ayuda en la rehabilitación de otros menores delincuentes. Sin embargo en el caso de la cinta francesa “La Clase” rodada a modo de tele realidad en un aula actual de París queda patente en el documental dramatizado que los integrantes de esta clase parisina carecen de sintonía, falla totalmente la comunicación, circunstancia derivada de una tensión interracial e intercultural creciente que enturbia, enrarece y dinamita todo el proceso de aprendizaje. Los educadores parten con grandes lagunas en cómo y quién debe ejercer la autoridad y los recursos de que disponen para abordar los conflictos con los alumnos. Esta situación también la hemos percibido en algunos de los centros escolares por nosotros visitados, físicamente más cercanos al panóptico que a la escuela, donde más que con un lugar protector y de aprendizaje para los jóvenes, nos hemos encontrado un recinto vigilado, cerrado, hostil y defensivo llamado: “Clase”.

1. 5. 4. LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LA “SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”.

Las mayores transformaciones que se han producido actualmente en el estudio del delincuente y el aprendizaje de la violencia, vienen auspiciadas por los adelantos tecnológicos e informáticos que han supuesto la adaptación del individuo a lo que ya se conoce mundialmente como la Sociedad del Conocimiento. (Castell, 1996). El delito nos ajeno a este nuevo marco social virtual y tecnológico que trae consigo también, nuevos vehículos y herramientas para la expansión del crimen. Resuenan todavía los ecos del “*doble crimen del Salobrar*” que pocos conocían que se trataba de un caso de “*Grooming*” o delito continuado de acoso y o abuso a un menor a través de la red; cuando aparece publicada la muerte violenta de otro joven por “*Ciberacoso*”⁶⁴, esta vez se trata de suicidio.

64 Definición extraída de Aftab Parry, Guía práctica sobre el Ciberbullying, adaptada y contextualizada por Jorge Flores y Manu Casal de Pantallas Amigas (Citado en Guía legal sobre *Ciberbullying y grooming*, Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO.) Recuperado de: http://menores.osi.es/sites/default/files/Guia_lucha_ciberacoso_menores_osi.pdf [Fecha de actualización 8-1-2012*]



Ilustración 7 el País Menores [http://elpais.com/tag/menores/a/\[8-11-2012\]](http://elpais.com/tag/menores/a/[8-11-2012])

GROOMING⁶⁵ se define como *“acoso ejercido por un adulto y se refiere a acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación de control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor. Se podría decir que son situaciones de acoso con un contenido sexual explícito o implícito”*. En el *“grooming”* se determinan, además, una serie de fases por la que el adulto consigue hacerse con la confianza del menor y consumir el abuso:

- Contacto y acercamiento: el *“ciberacosador”* contacta con el menor a través de Internet (mensajería instantánea, Chat, redes sociales, etc.). Finge ser atractivo para el menor (siendo otro menor de edad similar, bien parecido físico, gustos similares, etc.), enviándole incluso imágenes de un menor que haya conseguido en la Red que responda

65 Panizo Galence, Victoriano, *El ciber-acoso con intención sexual y el child-grooming*, Cuadernos de Criminología, número 15, 2011.

(Citado en Guía legal sobre *Cyberbullying y grooming*, Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO.) Recuperado de: http://menores.osi.es/sites/default/files/Guia_lucha_ciberacoso_menores_osi.pdf [Fecha de actualización 8-1-2012]

a dichas características; es decir, lleva a cabo una estrategia preconcebida con el fin de ganarse su confianza poco a poco.

- Sexo virtual: consigue, en el transcurso de dicha relación, que el menor le envíe alguna fotografía comprometida, logrando que encienda la webcam, que pose desnudo, etc. Si el menor no accede a sus pretensiones sexuales, el **ciberacosador** le amenaza con difundir la imagen que haya capturado con mayor carga sexual a través de Internet (plataformas de intercambio de vídeos, redes sociales, etc.) y/o enviarla a los contactos personales del menor.

- El tipo penal más próximo en el caso del **grooming** está en el artículo 183 bis del Código Penal ⁶⁶

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, define acosar como:

«1. Perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona. 2. (...) 3. Perseguir, apremiar, importunar a alguien con molestias o requerimientos»

Y define acoso como: Acción y efecto de acosar. 2. (...) 3. Sexual. El que tiene por objeto obtener los favores sexuales de una persona, cuando quien lo realiza se halla en posición de superioridad respecto de quien lo sufre.»

-Como consecuencia, el **ciberacoso** se puede definir como la acción de llevar a cabo: “amenazas, hostigamiento, humillación u otro tipo de molestias realizadas por un adulto contra otro adulto por medio de tecnologías telemáticas de comunicación, es decir: Internet, telefonía móvil, correo electrónico, mensajería instantánea, videoconsolas online, etc.”

⁶⁶La Ley Orgánica 5/2010 de 22 de Junio por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre; del Código penal (Boe del 93). Se añade un nuevo artículo 183 bis, que tendrá la siguiente redacción:

«El que a través de Internet, del teléfono o de cualquier otra tecnología de la información y la comunicación contacte con un menor de trece años y proponga concertar un encuentro con el mismo a fin de cometer cualquiera de los delitos descritos en los artículos 178(Agresión sexual) a 183 (violación) y 189(Abuso), siempre que tal propuesta se acompañe de actos materiales encaminados al acercamiento, será castigado con la pena de uno a tres años de prisión o multa de doce a veinticuatro meses, sin perjuicio de las penas correspondientes a los delitos en su caso cometidos. Las penas se impondrán en su mitad superior cuando el acercamiento se obtenga mediante coacción, intimidación o engaño».

Recuperado de http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-9953[Fecha de actualización25-10-2013]

La delincuencia juvenil de contenido tecnológico y los jóvenes víctimas de estos delitos, también suelen tratarse en las fiscalías de menores y suelen ser casos de delitos graves pues se tratan de conductas que atentan contra personas directamente. María Anselmo F. Fiscal de Menores en Madrid alerta en un artículo publicado en Internet⁶⁷ contra este tipo de conductas delictivas, señalando que las conductas delictivas más frecuentes tratadas en la fiscalía son delitos contra las personas (lesiones, malos tratos...) que se fotografían o graban y donde se utilizan las nuevas tecnologías para su difusión a través de Internet o por SMS. La potencialidad lesiva es dicha difusión que podría constituir además de este delito en sí- otro contra la integridad moral 173-1 CP.) Contra el honor, Libertad y seguridad (injurias, amenazas, coacciones...). Puede ser enviados al ordenador de la víctima por e-mail, o usando Messenger, a través de Chat, por medio de SMS..En su modalidad más grave y continuada integrará el llamado "**Ciberbullying**". Esto último consiste en "el uso de medios telemáticos (Internet, telefonía móvil, videojuegos on line) para ejercer el acoso psicológico entre iguales" (según www.ciberbullying.com).

Puede coincidir con una situación de "*bullying*" (acoso escolar) o no; o iniciarse como "*bullying*" y derivar a "la Red". Tenencia, descargas y distribución de pornografía infantil (en la Memoria de la Fiscalía General del Estado de 2008 se refiere a no pocas denuncias de difusión de desnudos grabados por cámara Web). Delitos patrimoniales: estafas en la Red; tarjetas; obtención de crédito fraudulento en tarjetas prepago de móviles. El tipo penal más próximo se puede encontrar en el artículo 197 del Código Penal.

Entre los jóvenes de Murcia la incidencia de este tipo de delitos no es muy elevada según señala el jefe del cuerpo superior de la policía nacional Cirilo Durán en unas declaraciones recientes a la agencia EFE ⁶⁸ donde ha desvelado: "*que en todo el año se han*

67 Artículo de D. Francisco M. García Ingelmo, Fiscal de Menores de Madrid y Juez en excedencia, colaborador de la Guía e-Legales. Diciembre de 2008.8 Recuperado de: <http://www.e-legales.net/responsabilidad-penal-de-los-menores.shtml>[Fecha de actualización: 8-11-2012]

68 El Cuerpo Nacional de la policía (CNP) incrementará sus unidades y apostará por I+D para luchar contra el "Ciberdelito" La amenaza de los próximos años. Recuperado de: EFE: <http://www.europapress.es/murcia/noticia-cnp-incrementara-unidades-apostara-id-luchar-contra-ciberdelito-amenaza-proximo-anos-20121202110058.html>[Fecha de actualización 3-12-2012]

registrado un par de casos de acoso a través de la red a menores, aunque señala que la labor es vigilante y "no ha habido nunca traslación del delito común al "Ciberdelito" en este sentido, ya que en Murcia se circunscribe a la usurpación de personalidades y fraude de tarjetas de crédito".

Los jóvenes nativos digitales tienen la ventaja de asimilar los adelantos tecnológicos de una manera natural, pero la sociedad que disfrutan, utiliza unos códigos y fundamentos de aprendizaje que no son nuevos. Lo cierto es que según datos publicados sobre educación del Euro-barómetro (2007) se establece que hay una integración grande de los jóvenes europeos a estas tecnologías en medios escolarizados, siendo cada vez mayor su influencia en las formas de ocio, se aprecia una tendencia creciente en la participación de los mismos en juegos de rol multijugador y masivos online, como "World Of Warcraft" (así lo declaran un 29% de los jóvenes encuestados especialmente los chicos). En el mismo estudio el porcentaje de estudiantes que declaran publicar contenidos en blogs pasa de un 27% en 2007 a un 34% en 2008, no habiendo datos disponibles en años anteriores. En 2008, un 46% declara haber contribuido con contenido en plataformas de redes social media y el porcentaje de alumnos que manifiesta un interés moderado por la tecnología en las aulas aumenta de un 40% en 2005 a un 59% en 2007, en detrimento de los valores más extremos (fuerte rechazo e interés importante). Todos estos datos muestran una tendencia creciente en aumento de los tiempos de conexión a lo largo de estos años. Otros servicios que mantienen una evolución positiva de uso importante son la mensajería instantánea y los videojuegos, si bien éstas están alcanzando su techo. El uso de redes sociales ha crecido de forma espectacular aunque también es probable que las cifras, que se sitúan ya por encima de un 80% de visitas diarias sigan en mayor progreso. En estos delitos, el rol del padre o garante del niño siempre queda puesto en entredicho, pues la evidencia estadística revela que el uso de la tecnología y acceso de los jóvenes a todo tipo de contenidos se realiza en la mayoría de los casos sin ninguna supervisión y estando solo. Los trabajos de Bandura (1987)⁶⁹ sobre conducta violenta y aprendizaje, realizados con niños identifican: *"Es el desapego como uno de los estilos de crianza que convierte a las*

69 Teoría del aprendizaje social de Bandura, A (1987) citado en Principios de Criminología por Garrido –Genovés

crías destetadas en seres crueles de adultos, relación que se confirma, incluso con otras especies animales". en España autores como Garrido-Genovés(2000) describe al prototipo contemporáneo de Psicópata como: *"un encantador social que esconde a un criminal camaleónico que se nutre y crece exponencialmente en nuestra sociedad"*, individuo que puede o no, haber evidenciado una conducta previa como **"niños tirano"** o con **"síndrome del emperador"**; conceptos que asemeja y considera el autor que puedan preceder al de trastorno de personalidad antisocial o ser el inicio en una psicopatía adulta: *"El elemento esencial del síndrome del emperador es la ausencia de conciencia. Son niños que genéticamente tienen mayor dificultad para percibir las emociones morales, para sentir empatía, compasión o responsabilidad, y como consecuencia tienen problemas para sentir culpa"*. (Garrido- Genovés, 2007)⁷⁰. Al respecto Morillas (2002)⁷¹ indica que existen evidencias fisiológicas en la mente de los psicópatas que los identifican como tal, se refiere el profesor e investigador de la UMU a la publicación, como resultado de continuos estudios que buscan la relación entre emoción, psicopatía y respuesta fisiológica, de resonancias de mapas cerebrales de individuos violentos.

Hallazgos en estudios como el realizado por Goyer ⁷² que sometió a 17 pacientes con trastornos de la personalidad antisocial a la Tomografía Axial de Positrones. (T: E: P). Comprobando que las actitudes violentas crecían a medida que disminuía la presencia de glucosa en la corteza frontal de éstos. Por otra parte Morillas también señala que estadísticamente el caso de trastornos de la personalidad o psicopatías en la sociedad actual, (excluyendo los supuestos de asesinatos en serie, que es bien distinto tanto cualitativa como cuantitativamente) *"es algo común en cualquier civilización y aunque el psicópata genere conductas delictivas no tienen por qué ser estas se tipo violento. El principal problema que presentan estos sujetos una vez han delinquido es la imposibilidad*

70 Garrido Genovés 2007 "Los hijos tiranos" Ariel

http://books.google.es/books/about/Los_hijos_tiranos.html?hl=es&id=5zp8_ThNW6oC (Google Book 4-2-2012.

71 Morillas Fernández, DL. Cuadernos De Política Criminal, Número 77. Aspectos Criminológicos de Los Psicópatas y Asesinos en Serie" Edersa Madrid. 2002. · Pains: 409-455. · ISSN: 0210-4059.

72 Goyer y cols(1994) "Positron -emission tomography and personality disorders " Neuropsychopharmacology, 10; Pp 21-28

de ser “resocializados”. Ya que no existe en la actualidad un tratamiento satisfactorio para tal efecto y el individuo que presenta una psicopatía y comete un crimen, será condenado a la pena establecida en el Código Penal; pues la psicopatía no es una enfermedad mental y una vez que la cumpla, salvo casos muy excepcionales, volverá a delinquir por su propia naturaleza” (Morillas, 2004). Bauman sociólogo y humanista Príncipe de Asturias del 2010, en su discurso de recogida alerta sobre la **psicopatía** o **apatía social** en la que actualmente vivimos. *“En nuestras Sociedades Líquidas donde todo es tan efímero y las relaciones y afectos fluyen constantemente, el hombre moderno tan sofisticado, conectado a la red y tecnificado, adolece de contacto humano”* (Bauman, 2010). Y cerramos el apartado con este autor que señala que la conducta del hombre moderno adolece cada vez más de lo que la hace ser un ser social; esto es su Humanidad.

1. 6. ALGUNAS INVESTIGACIONES PARADIGMÁTICAS SOBRE DELINCUENCIA JUVENIL

En este capítulo hemos esquematizado algunas investigaciones que han sido un gran referente dentro del estudio de la delincuencia, pero de las cuales solo esbozamos un pequeño apunte de sus objetivos y resultados; siendo conscientes de poder incurrir en omitir otras investigaciones y datos, pero sintetizamos para que nuestra exposición sea más concreta y clara.

1. 6. 1. “EL ESTUDIO COLUMBIA”

Científicos de la Universidad de Columbia y del instituto Psiquiátrico de Nueva York realizaron durante 25 años (desde el año 1975) un seguimiento a 533 niños; en ese tiempo los niños y sus madres se sometieron a tres entrevistas enfocadas hacia factores: demográficos, psiquiátricos y psicosociales.

Los niños fueron creciendo y rellenaron un cuestionario sobre su forma de vida, historial de empleo, comportamiento agresivo y existencia de conducta violenta por parte de la pareja.

Resultados:

La investigación evidencia que la violencia y los castigos recibidos más los trastornos de comportamiento adquiridos durante la infancia, aumentan significativamente la propensión a ser maltratado en las relaciones sentimentales, siendo el factor de riesgo principal detectado el hecho de contemplar peleas violentas entre los padres

Hallazgos más significativos:

Los niños que recibieron cuidados deficientes seleccionaron a sus parejas, en la adolescencia y madurez entre compañeros que también poseen limitaciones en las habilidades sociales. Subrayando el estudio publicado en el año 1993:⁷³ por el *Journal Consulting and Clinical Psychology*.

“Los niños de padres violentos son los que más riesgo tienen de ser maltratados por sus parejas. El ser testigos de peleas y vivir en ambiente de maltrato conforma las personalidades tendentes a ser víctimas de malos tratos.”

1. 6. 2. “EL ESTUDIO ALBANY”.

Desarrollado por Cathy Widom de la Universidad de Albany (Nueva York) con una muestra de 908 niños en 2 grupos, investigó las respuestas de éstos a numerosos test; utilizando un grupo control con características similares de raza, sexo, edad, etc. Haciéndoles un seguimiento durante 20 años, consiguió 667 encuestas de niños válidas con una proporción de 72% de población diana; registrándose en los años 1987 y 1988 las primeras medidas significativas (esto es con resultados estadísticamente relevantes) en conducta y criminalidad y repitiéndose en el 1994 dichas medidas. Siendo la hipótesis de partida: *“que los niños que han sido objeto de **abusos precoces** son más propensos a desarrollar **conductas violentas** posteriormente”*.

73 .Moffitt, Terrie E. 1993 Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behaviour: A developmental taxonomy *Psychological Review*, Vol 100(4), Oct 1993, 674-701. doi: 10.1037/0033-295X.100.4.674 [Fecha actualización:4-2-2012]

Resultados: El 72,6 %de los niños maltratados no muestran conductas socialmente desviadas en su juventud y en cuanto a actos violentos, muestran un porcentaje del 18,1% en comparación del 13,9% de los grupos control que no habían sido maltratados.

Tampoco se estableció una correlación significativa entre abusos sexuales y maltrato. Relación que sin embargo sí se estableció en sus conclusiones entre variables como **Desapego** y **Psicoticismo**; llegando a la conclusión de que: **“El ser víctima de abandono en la infancia sí incrementa el riesgo de sufrir maltrato adulto”**

La conclusión más reveladora del estudio Albany es *“que el sufrimiento que conlleva la desatención parenteral en edades tempranas, es el factor más lesivo de maltrato, siendo un atributo estable dentro de la personalidad que se perpetúa en el individuo creando patrones de crianza futuros, encaminando al sujeto a una adolescencia torturada siendo víctima de estrés social y agresividad.”* (Tobiña, 2003)⁷⁴

1. 6. 3. “EL ESTUDIO CAMBRIDGE”.

Es uno de los estudios más importantes de la Criminología Contemporánea. Fue iniciado por Donald J. West en 1961 y es continuado hasta la actualidad por David Farrington; analiza una muestra de 411 sujetos compuesta en su mayoría por chicos de ocho años de clase trabajadora que viven en la ciudad y de nacionalidad británica. La primera toma de contacto con la muestra se llevó a cabo en 1961, después se les realizaron ocho entrevistas personales desde que el sujeto tenía ocho años hasta los treinta y dos; completando la información con la aportada por los padres, profesores, amigos y otros familiares; además de archivos oficiales tales como hospitales, antecedentes policiales, etc. La finalidad de la misma es realizar el seguimiento de la conducta delictiva de los jóvenes en los suburbios urbanos y constatar si dicha conducta delictiva se puede predecir y el por qué ésta finaliza generalmente en la edad adulta.

Resultados: A los 18 años, los jóvenes delincuentes se diferenciaban de los no delincuentes en casi todos los parámetros investigados: bebían más alcohol, jugaban, se llevaban peor con sus padres, consumían drogas, tenían peores empleos, se implicaban

⁷⁴ Anatomía de la agresividad humana. De la violencia infantil al belicismo. Ensayo Albert Tobiña Debolsillo. Barcelona. 2003

en peleas y conductas de vandalismo y además se iniciaban en la vida sexual de manera precoz. Los autores concluyen el estudio detectando que un grupo de factores familiares, entre los que está el que el padre haya tenido una carrera delictiva, son elementos determinantes para que el joven desarrolle una carrera criminal posterior. Para los autores: *“delinquir era parte de un síndrome más amplio de conducta antisocial que se manifiesta de diferentes formas desde la infancia hasta la edad adulta”*. (Farrington, 1994)⁷⁵

1. 6. 4. “ESTUDIO DE LA INADAPTACIÓN INFANTO-JUVENIL.”

Se estudiaron 189 sujetos de diferentes centros públicos de tutela y recogida de la Comunidad Autónoma de Murcia. Con edades comprendidas entre 11 y 18 años; (110 varones y 79 mujeres). Algunos procedentes de los centros tutelados por la consejería de Bienestar como el Colegio Santo Ángel o la Casa del niño de Lorca.

El objetivo era medir la inadaptación social juvenil utilizando variables recogidas por el test de personalidad adaptado a jóvenes de Hare (Psychopathic Checklist Revised (PCL-R) completados con los datos de cuestiones psicobiográficas sobre el estilo de vida del menor. En el estudio se señalan correlaciones en cuanto a una posterior conducta antisocial relacionadas con las variables de personalidad Neuroticismo/Extraversión en unos porcentajes superiores a los referidos por los estudios de Eynseck (1968, 1970, 1973, 1979); Eynseck y Eynseck (1970); Trasier. (1973); Farrington y cols (1982); (Citados en Osuna y Luna) dato que ya venía apareciendo en los resultados de otros estudios anteriores realizados en el mismo departamento en Centros de Tutela. Osuna y cols (1988) Los autores refieren que: *“en dichos menores con esos rasgos de personalidad, se observa que una dificultad de integración al medio establecido”*. (Howards y cols 1984; Moffit y Silva 1988; Morrison y cols. 1989; Osuna y Luna, 1989; Osuna y Luna 1989b).

75 Farrington (1994) Citado por Garrido Genovés. V; Gómez Piñaña A M. 2002-2007

En otros trabajos anteriores Osuna y Luna (1989 a, b, c) establecen como factores que predisponen la conducta antisocial: *“la personalidad del sujeto, y como desencadenantes: los antecedentes biográficos, sociales y personales desfavorables.”*

Hallazgos más significativos: Es en el consumo de tóxicos, donde se obtienen los datos más relevantes, se encuentra correlación de consumo de sustancias ilegales y situaciones familiares conflictivas de abandono, maltrato o marginalidad; así como una relación entre el consumo del niño y el consumo paterno o familiar.⁷⁶

1. 6. 5. “ESTUDIO DE LA REINCIDENCIA DELICTIVA EN MENORES MADRID.”

Evaluación, Características Delictivas y Modelos de Predicción. (2006)

Estudio realizado en la Comunidad de Madrid por la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor para establecer el riesgo de reincidencia de los menores infractores, partiendo de la base de que los delitos más graves cometidos por menores, a tenor de los resultados de las estadísticas, son cometidos por delincuentes reincidentes. En el mes de mayo de 2006 los psicólogos de diversos centros de internamiento de la Comunidad de Madrid, asistieron a un curso de formación para el manejo de las diferentes pruebas. Por espacio de un año administraron tres instrumentos de medida a los sujetos de nuevo ingreso, si bien para aumentar el número de la muestra total en los meses últimos fueron evaluados jóvenes que ya habían sido objeto de la evaluación inicial previa.. Junto a las pruebas se empleó un Cuadernillo de Recogida de Información del Menor (CRIM) para obtener datos relativos a la historia delictiva, personal y social de los jóvenes evaluados. Los apartados que componen el CRIM son los siguientes: datos sociales del menor, datos escolares y/o ocupacionales, conductas adictivas e historia diagnóstica. Su estructura obedece, por consiguiente, al tipo de información que rutinariamente se recoge en la evaluación inicial que se realiza cuando el joven entra a cumplir una medida. Este aspecto es importante de recalcar, porque tal hecho ha supuesto que el número de la muestra total incluya a 56 reincidentes, de un total de 208. La razón de obrar así era impedir que los psicólogos tuvieran que hacer un doble trabajo evaluando a los chicos que

⁷⁶ Los autores refrendan sus conclusiones con los trabajos anteriores de Freixa y cols (1981), Escribano (1987) y Calaf (1983)

ya habían pasado por la evaluación inicial, y que estaban ya plenamente integrados en el proceso de convivencia en los centros. Por otra parte, el incluir a los jóvenes de nuevo ingreso tenía la ventaja de poder utilizar las pruebas en el momento natural, es decir, al ingresar en el centro, porque se deseaba observar de qué modo la información suministrada por esas pruebas podría repercutir en el establecimiento de los objetivos de intervención. El diseño de esta investigación es retrospectivo, lo que significa que la reincidencia considerada es la llevada a cabo con anterioridad a la administración de las pruebas.

Tabla 1 APSD ANTISOCIAL SCREENING

APSD ANTISOCIAL SCREENING DEVICE, (Frick y Hare, 2001)		
Insensibilidad Emocional (IE)	Narcisismo (NAR)	Impulsividad (IMP)
3. Preocupación por los trabajos escolares*	5. Emociones parecen poco profundas	1. Culpa los otros de sus errores
7. Mantiene sus promesas*	8. Fanfarronea excesivamente	4. Actúa sin pensar
12. Se siente mal o culpable*	10. Utiliza o estafa otros	9. Se aburre fácilmente
18. Se preocupa de los sentimientos de los otros*	11. Provoca a los demás	13. Participa en actividades peligrosas
19. No muestra emociones	14. Puede ser encantador, pero parece insincero	17. No planifica el futuro
20. Le gusta mantener los mismos amigos*	15. Se enfada cuando le corrigen	
	16. Piensa que es mejor que nadie	
* Estos ítems se puntúan inversamente antes del análisis está pensada para ser utilizada en niños de entre 6 a 13 años, siendo cumplimentada por el padre/ madre y un profesor/ educador		

La capacidad predictiva se evalúa viendo de qué forma los instrumentos discriminan en el momento de ser cumplimentados, a aquellos jóvenes que en ese momento de la evaluación son reincidentes de los que no lo son. Igual consideración se

aplica a la predicción entre la delincuencia violenta y no violenta, realizada por los jóvenes, para así obtener pruebas que ayudaran a formalizar la evaluación de los factores de riesgo y las necesidades criminológicas de los delincuentes juveniles En las medidas se utilizan los instrumentos ampliamente utilizados con delincuentes adultos que pretenden predecir el riesgo como son el *Psychopathy Checklist Revised* (PCL-R, Escala de Evaluación de la Psicopatía de Hare (1991) y el *Level Of. Service Ory Revised*; Escala de Evaluación de la Psicopatía versiones para jóvenes delincuentes. (LSI-R, el Inventario de Nivel de Servicio Revisado) de Andrews y Bonta (1995). Y así, del PCL-R se ha derivado el *Psychopatic Checklist Youth Versión* (PCL-YV); Forth y cols (2003), y del LSI-R el *Youth Level Of. Service/Case Management Inventory* (YLS) Hoge y Andrews (2003), llamado en este estudio con su adaptación el Inventario de Gestión e Intervención para Jóvenes, (IGI-J); (Garrido y cols., 2006). La APSD Estructura del APSD *Antisocial Screning Process* (APS; Escala de Cribado de la Conducta Antisocial), desarrollada por Frick y Hare (2001).DEVICE, (Frick y Hare, 2001).

IGI-J Cuestionario compuesto por 8 áreas:
1) Delitos y medidas judiciales pasadas y actuales.
2) Pautas educativas.
3) Educación formal y empleo.
4) Relación con el grupo de iguales.
5) Consumo de sustancias.
6) Ocio/diversión.
7) Personalidad/conducta.
8) Actitudes, valores y creencias.

Tabla 2 IGI-J (Garrido 2006)*Nota⁷⁷

77 *Nota: Escasos estudios hasta el momento en nuestro país han utilizado el instrumento IGI. Los más conocidos son los realizados por el profesor Garrido (2006) en la provincia de Murcia, el estudio se llevo a cabo con 143 sujetos con medida judicial impuesta por el juzgado de menores, de la provincia de Murcia, 134 varones y 9 mujeres, con una media de edad de 17,7 años, 79 menores y 65 mayores de edad. JORNADAS FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los datos obtenidos en esta investigación para esclarecer las variables que explican la reincidencia delictiva han puesto de manifiesto la importancia que tiene la utilización, fundamentalmente, del IGI-J para obtener indicaciones objetivas sobre los aspectos educativos y psicológicos a tratar con la población de adolescentes y jóvenes infractores de la Comunidad de Madrid. COMUNIDAD DE MADRID (2006).

1. 6. 6. "ENCUESTA INFANCIA ESPAÑA (SM, 2008) HÁBITOS DE OCIO."

El estudio abarca una población de 15.000 encuestados, entre niños de 6 a 14 años en 600 Colegios.

- Hallándose como resultados significativos:
 - ✓ Que uno de cada cuatro menores pasa las tardes solo en casa, pues sus padres trabajan.
 - ✓ El cuarenta por ciento de los niños tiene televisor en su cuarto estando más enganchados a la televisión los de clase social más baja.
 - ✓ El 45% de los niños tienen Internet en casa, el treinta y siete por ciento en las zonas rurales.
 - ✓ 1 de cada cuatro niños no lee nunca.
 - ✓ El 4% sufre violencia sistemática en el colegio (en niños de seis a once años) un tres por ciento en niños de catorce a dieciséis años.
 - ✓ La mitad de los encuestados vive con uno de los padres y hermanos.
 - ✓ Un tercio no ayudan en ninguna tarea.
 - ✓ El 94% de los padres de los niños trabaja.
 - ✓ El 64% de las madres trabajan.

- ✓ Los hijos de inmigrantes pasan más tiempo solo pues ambos padres trabajan.⁷⁸

1. 6. 7. “LA DELINCUENCIA JUVENIL EN ANDALUCÍA”

Se realiza un análisis pormenorizado de las infracciones, condenas y tipología de los delitos cometidos por los adolescentes de la comunidad andaluza (Andalucía tiene una media delictiva en menores superior a la nacional; con un porcentaje de 112,10 condenas por cada 10.000 jóvenes frente a las 90,72 condenas de media nacional computadas en el año 2008.)⁷⁹ Dicho estudio evalúa las diferencias por edad, sexo, y nacionalidad de los delincuentes juveniles andaluces, llegando a la conclusión de que el perfil de delincuente se corresponde con un varón, nacional⁸⁰ condenado por delitos comunes contra el patrimonio.⁸¹, siendo en cuanto a la violencia mayor la probabilidad del uso de armas en la franja de edad de 15 a 16 años⁸² y en cuanto al género pese a la prevalencia masculina, se dan unas tipologías delictuales femeninas con porcentajes representativos: un 21,9% de casos de inviolabilidad del domicilio; un 21,9 % de violaciones del derecho a la propia imagen; y en delitos de lesiones un 19,6%; un 18% de torturas y contra la integridad moral y un 16,5% contra la Libertad siendo por el contrario los delitos patrimoniales de apenas un 6% en las chicas. Por nacionalidad los delitos violentos y de abusos sexuales se dan en mayor proporción en los inmigrantes y sobre todo en el colectivo de jóvenes marroquíes; que también presenta mayor conflictividad en el tratamiento resocializador en los centros de internamiento, como así reflexiona el autor del estudio: *“al tener estos un alto consumo de sustancias estimulantes (drogas, pegamento, pilas) y unas condiciones familiares y*

78 Encuesta Infancia España 2008 “Fundación SM Universidad Pontificia Icade y Movimiento Júnior.

79 Publicado en un capítulo sobre delincuencia de menores en Andalucía dentro de un libro más amplio del profesor Lorenzo Morillas titulado; “El menor como víctima y victimario de la violencia social “2011

80 En el año 2008 77,3% de nacionales frente al 22,6 % de extranjeros. En el conjunto de España.INE

81 INE 2007 58,7 patrimonio y orden socioeconómico ; lesiones 17,4% y un 6 % delito contra la seguridad colectiva (Cambio en la normativa de tráfico)

82 Fernández Molina E.; Bartolomé Gutiérrez y cols “Evolución y tendencias de la delincuencia juvenil en España” en Revista española de investigación criminológica; Nº ,2009 citado por Morillas Fernández “La delincuencia juvenil en Andalucía” El menor como víctima y victimario de la violencia juvenil

Recuperado:http://www.tirant.com/derecho/autorList?aut_id=2039&beg=0&step=5&busqueda=-&template=autorList[Fecha de actualización:1809/2012]

*sociales muy marginales*⁸³. En la tipología de delitos presentan en las faltas contra personas un porcentaje del 27,9 % muy cerca del 28,4 % de delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico. Agravándose las infracciones cometidas por los mismos conforme se acerca su mayoría de edad y tienen que abandonar el centro. Este hecho de presentar el colectivo de inmigrantes un mayor porcentaje de delitos violentos, justifica en cierto modo, la percepción social de una mayor delincuencia de los menores inmigrantes de la que realmente se da. (Morillas, 2008)

1. 6. 8. “ESTUDIO INTERNACIONAL SOBRE LA TEORÍA DE LA CONDUCTA PROBLEMA.”

En este trabajo internacional los investigadores (Torrente y cols, 2009) han pretendido poner a prueba la Teoría de la Conducta Problema (Problem Behavior Theory, PBT) de Jessor (1991; Jessor y cols., 2003), la cual postula que es necesario considerar tanto factores de riesgo como factores de protección, para entender por qué los adolescentes pueden implicarse en una gran variedad de conductas inadaptadas y antinormativas que forman parte del denominado síndrome de la conducta problema (problem behavior syndrome, PBS). La muestra total estaba compuesta por 10.310 jóvenes (el 46,6% mujeres), con una media de edad de 16,75 años, procedentes de ocho países: Hungría, Holanda, Eslovenia, España, Suiza, Taiwán, Turquía y Estados Unidos. La muestra española se extrajo de Institutos de Educación Secundaria y estaba compuesta por 594 adolescentes (57,7% mujeres), con una media de edad de 17,40 años, de los cuales el 85,4% convivía con sus dos progenitores.

Los factores que, según Jessor, se relacionan con la aparición de la Conducta Problema son los factores de protección y factores de riesgo. Entre las variables como **factores de protección** se analizaron el ejercicio del control, medido a través de control familiar, la implicación en la escuela y la religión y el apoyo, cercanía en las relaciones familiares y los vínculos en el vecindario. Como **factores de riesgo** se utilizaron como variables la

83 Morillas Fernández; .D (2011) “La delincuencia juvenil en Andalucía” Capítulo Criminológico Estudio empírico de la delincuencia con menores del “El menor como víctima y victimario de violencia social”2011. Morillas Cueva. L. 2010. Dykinson

exposición a modelos de riesgo, tanto de miembros de la familia como del grupo de iguales; las oportunidades y la vulnerabilidad de los sujetos, esta última a través del análisis de las variables depresión y las bajas expectativas del adolescente sobre su futuro.

Para evaluar el síndrome de la conducta problema, se seleccionaron 15 ítems de la Normative Deviance Scale (NDS, Vazsonyi y cols., 2001)⁸⁴, que medían vandalismo, inadaptación escolar, desviación, robo y violencia. etc.

Hallazgos más significativos

"Los resultados de nuestra investigación muestran una gran similitud en la relación entre los factores de protección y de riesgo estudiados con el síndrome de la conducta problema (PBS) en los diferentes contextos socioculturales analizados", el control, la exposición a modelos de riesgo y las oportunidades para la conducta de riesgo se relacionan con el PBS y siguen la dirección esperada, tanto en la muestra total como en la de cada país; el control se asocia de forma negativa y el resto de forma positiva. La asociación entre el apoyo y la vulnerabilidad con el PBS es significativa en cinco de las sub-muestras". (Torrente y cols, 2011).

1. 6. 9. "DINÁMICA SOCIAL SITUACIONAL DE LA DELINCUENCIA EN JÓVENES URBANOS"

Se trata de un estudio elaborado por la Universidad de Cambridge en el que se analizó durante cinco años el comportamiento de 700 adolescentes, todos ellos menores de 16 años y de la ciudad de Peterborough.⁸⁵ Wikström (2012).

El resultado fue que el 60% de los crímenes juveniles registrados en esta localidad habían sido cometidos por el 16% de los jóvenes que presentaron en los informes según

84 Vazsonyi AT, Chen P, Jenkins DD, Burcu E, G Torrente, Sheu CJ teoría de Jessor problema de conducta: transnacional de las pruebas de Hungría, los Países Bajos, Eslovenia, España, Suiza, Taiwán, Turquía y los Estados Unidos. Estudio comparativo, artículo de revista, o e-US Gov'tDev.Psicología dic 2010; 46 (6:1779-91)
Recuperado:http://www.unboundmedicine.com/medline/ebm/record/20873922/abstract/Jessor's_problem_behavior_theory:_Cross_national_evidence_from_Hungary_the_Netherlands_Slovenia_Spain_Switzerland_Taiwan_Turkey_and_the_United_States (Fecha actualización 15-07-2012)

85 Per-Olof H. Wikström, Dietrich Oberwittler, Treiber K y De Beth H. Romper las reglas: La dinámica social y situacional de la delincuencia de los jóvenes urbanos. 2012 Clarendon estudios en Criminología 512 pp. | 50 | 216x138mm

los autores del estudio, lo que ellos definen como una clara debilidad moral, es decir, tenían serias deficiencias cuando se les pedía establecer un juicio para distinguir lo que está bien de lo que está mal.

El estudio, en palabras de sus autores, demuestra cómo una minoría de jóvenes son los responsables de la mayor parte de los crímenes, al margen de que pertenezcan a zonas residenciales de clase alta o a barrios marginales. Estas conclusiones suponen un importante aporte para definir las políticas de prevención de la delincuencia juvenil, sobre todo en un país como Inglaterra, donde el 23% de los crímenes registrados por la policía son cometidos por menores de 17 años y sólo durante el 2011 ingresaron en prisión más de 2.000 menores. Los códigos éticos se interiorizan en la infancia y adolescencia.

Una investigación previa, dirigida por Paul Bloom, de la Universidad de Yale, afirmaba que los bebés ya nacen con un código ético embrionario, aunque otras corrientes de psicología infantil consideran que no, como la liderada por el psicólogo evolutivo Jean Piaget o el estadounidense Lawrence Kohlberg. Si bien ambas posturas coinciden en afirmar que el proceso de socialización durante la infancia y adolescencia es el factor más influyente en los niños a la hora de interiorizar las normas sociales que ayudan a distinguir el bien del mal. Varios testimonios recogidos en el trabajo refuerzan la tesis final de la investigación. Uno de ellos es el de un joven de 14 años internado en el londinense centro de reinserción Kid Company: *“Que me cogiesen robando fue como una segunda oportunidad para mí porque en ese momento me di cuenta de que estaba mal lo que había hecho. Hasta ese momento nadie me dijo que no debía hacerlo y mi madre ni siquiera lo sabía”*. La empatía como condición previa para desarrollar el sentido moral.

El director de la organización Nacro, Graham Haya, cuyo cometido es reducir los índices de delincuencia juvenil, apunta que la clave para prevenir estos delitos es *“inculcar actitudes positivas y enseñar a enfrentarse a los problemas cotidianos”*. Las normas y valores, incluida la diferencia entre el bien y el mal, se interiorizan durante esta etapa vital, que posteriormente determinarán la personalidad y la constitución de la identidad. En este rol juegan un papel importante la escuela y la familia. Es el desarrollo del autocontrol y el énfasis por remarcar los límites morales son los elementos en los que se debería

centrar la educación de los jóvenes, según recomienda el estudio. *“Hay que desarrollar políticas educativas que fomenten la moral de los jóvenes, lo que les ayudaría a tener un mayor control de sus actos, “apuntaba Wikstrom en una entrevista reciente en el diario The Independent. La empatía es otro factor imprescindible sin el que no es posible llegar a desarrollar plenamente el sentido moral, pues para discernir lo que está bien de lo que está mal habrá que tener la capacidad para ponerse en el lugar de los demás y reconocer lo que es bueno o malo para ellos. La interacción y la expresión de emociones negativas o positivas son cruciales para entender los deseos de los otros y aprender a tenerlos en cuenta. En el desarrollo de la empatía influyen negativamente algunos trastornos psicológicos como la personalidad antisocial, que aleja los remordimientos de los individuos. Estas personas sólo tendrían sentido de la culpabilidad cuando infringen sus propias reglas, pero no cuando traspasan las normas básicas de convivencia social. Según el estudio, los adolescentes que no cayeron en la delincuencia fue porque percibían este tipo de acciones como algo malo, y no porque temiesen las consecuencias o no fuesen capaces de establecer una relación de causalidad. ⁸⁶“Muchos jóvenes no son capaces de discernir las consecuencias de un acto delictivo, por lo que no es correcto afirmar que el entorno social hace al ladrón”.*(Wikstrom, 2012). Todas estas teorías, trabajos y estudios que hemos desarrollado en la introducción nos conducen a defender el siguiente aserto que pretendemos validar con los resultados de nuestra investigación: *“Se puede y se debe actuar antes de que la conductas del sujeto sean ilegales y tengamos que utilizar mecanismos del sistema de control social para erradicarla de él. Deben establecerse preventivamente unos mecanismos seguros, que puedan detectar un perfil de riesgo en los individuos sin llegar a ser deterministas ni etiquetar o estigmatizar a los mismos; pero pudiendo corregir las circunstancias o déficit del tipo que sean que concurran en el sujeto, pues como hemos visto los factores son múltiples. Ya que siempre será mejor trabajar en disminuir los riesgos y actuar antes tratando el problema en su origen; que cuando ya sea un hecho consumado con una consecuencia judicial y un coste humano asociado para todos: víctimas, criminales y sociedad.*

86 Blog UNED: <http://psicologiaforenseuned.blogspot.com.es/2012/07/la-falta-de-distincion-entre-bien-y-mal.html>[Fecha actualización 18/09/2012]

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

2. 1. JUSTIFICACIÓN

Durante los últimos años en el ámbito de la prevención, el concepto de factor de riesgo para diferentes problemas conductuales ha comenzado a ser objeto de estudio de forma generalizada. Interés que cobra un sentido especial en la infancia y adolescencia como etapas de la vida donde las actividades y/o programas preventivos son especialmente necesarios. Pues es donde aparecen y se consolidan patrones de comportamiento de gran importancia para la salud física, psicológica y social del resto de la vida del individuo. Las intervenciones preventivas deben ir dirigidas a la identificación y modificación de los factores y condiciones que sitúan a los menores en riesgo de poner en práctica conductas problemáticas que imposibilitan un adecuado desarrollo social.

Para que un programa de prevención de conductas inadaptadas en los adolescentes sea efectivo debe tener en cuenta todas las variables individuales y contextuales, implicadas en el desarrollo del sujeto, con la finalidad no solo de disminuir la probabilidad de aparición de dichas conductas de riesgo sino para favorecer, al mismo tiempo, un desarrollo positivo y ajustado al ámbito social donde el adolescente está inmerso.

La Teoría de la Conducta Problema de Jessor (1991; 2003), postula: *“que es necesario considerar tanto factores de riesgo como factores de protección, para entender por qué los adolescentes pueden implicarse en una gran variedad de conductas inadaptadas y antinormativas que son las que forman parte del denominado síndrome de la conducta problema (problem behavior syndrome, PBS).⁸⁷* Las variables protectoras son detectadas en factores como el control familiar, la implicación en la escuela y la religión; así como el apoyo, cercanía en las relaciones familiares y los vínculos en el vecindario. Como predisponentes a la conducta problema hay una serie de conductas de riesgo del joven y de su entorno familiar y social; al igual que las oportunidades y la vulnerabilidad de los sujetos. Sin embargo para nuestro trabajo hemos tomado como modelo y punto de

⁸⁷ Grettton, H., Hare, R., y Catchpole, R. (2004). Psychopathy and Offending from adolescence to adulthood: A ten years follow-up. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 72, 636-645

partida, la línea de investigación ya iniciada por el departamento de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia; que ha sido recogida en revistas nacionales e internacionales así como el libro sobre “Inadaptación Infanto-Juvenil” (Osuna y Luna, 1991).

2. 2. OBJETIVOS:

2. 2. 1. OBJETIVO GENERAL.

Analizar hábitos de ocio, patrones familiares y conductuales y actitudes de los adolescentes que se asocien con conductas antisociales o inadaptadas.

2. 2. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar el perfil sociodemográfico, historial académico y datos de escolarización de los adolescentes.
- Detectar la percepción que tienen los menores del modelo educativo de sus padres y de las relaciones familiares con padres y hermanos.
- Conocer sus hábitos y preferencias de ocio.
- Identificar las actitudes de los jóvenes tanto de manera individual como grupal ante distintas situaciones violentas.
- Analizar el consumo de drogas legales e ilegales de los jóvenes, así como el consumo de sus padres y amigos.
- Detectar casos de victimización y abuso de superioridad que pudieran sufrir tanto en su entorno escolar como familiar.
- Valorar la relevancia para el joven de la opinión paterna, la de sus amigos y los patrones de liderazgo y control que con ellos han establecido.
- Analizar los factores diferenciadores en los menores ingresados en centros de internamiento.
- Conocer el número de actitudes o conductas negativas de los adolescentes y los factores asociados.

3. MATERIAL Y MÉTODOS

3. 1. LA ENCUESTA SOCIAL

Hemos utilizado un diseño experimental sustentado a través de una encuesta social⁸⁸ tomando como referencia variables ya validadas y utilizadas en otros estudios sobre delincuencia juvenil por autores como Hare (2002), que diseña para el diagnóstico de la psicopatía en jóvenes la Psychopathy Checklist Youth Version (PCL-YV) compuesta por 20 ítems; Lipsey y Derzon que realizan un meta-análisis de toda la bibliografía existente en el año 1994 y elaboran una definición en 5 niveles de gravedad; o Garrido Genovés (2006) en España, con la Escala del trastorno antisocial adolescente (IGg).

Además añadimos variables adaptadas de las definiciones y constructos⁸⁹ derivados de la confrontación clásica en Psicología⁹⁰ de dos vertientes como son: la corriente clínica y la tradicional; escenificadas en las definiciones de conducta antisocial y psicopatía dadas por la Asociación Americana de Psiquiatría DSMV y de la OMS.[Ver Tabla 3 con las definiciones de Psicopatía de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Asociación americana de DSMV más la de los autores Hare, Garrido y Lipsey Derzon].

Nuestro diseño consta de un grupo inicial formado por 51 internos en Centros de Reinserción de menores (49 varones y 2 mujeres) y un grupo experimental⁹¹, formado por alumnos de colegios enseñanza secundaria (112 varones y 87 mujeres).

88 Cantera Murillo A. La encuesta social en la medición del delito, victimación y autodenuncia, citPp.ag 12

89 Salamanca, F.nFormulación y Evaluación de Programas Sociales. Pp. 4 citado por Valdés (1999)

Modelos de evaluación de proyectos sociales http://liataoe.files.wordpress.com/2007/11/modelos_evaluacion.pdf [Fecha de actualización: 27/01/2012].

90 "Se han identificado dos grandes tradiciones en el ámbito de la psicopatía, la tradicional y clínica que se centra en características como: falta de empatía, déficit afectivos, E (OMS, 1992). La otra tradicional, que parte del movimiento en psicodiagnóstico, de la Universidad de Washington y muestra una caracterización del trastorno, reflejada en las últimas versiones del DSM" A (Romero 2001). "El constructo psicopatía en la infancia y la adolescencia: del trastorno de conducta a la personalidad antisocial" Anuario de Psicología 2001, vol. 32, no 3, 25-49 2001, Facultad de Psicología Universidad de Barcelona

<http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61585/88446> [Fecha de actualización: 29/01/2012]

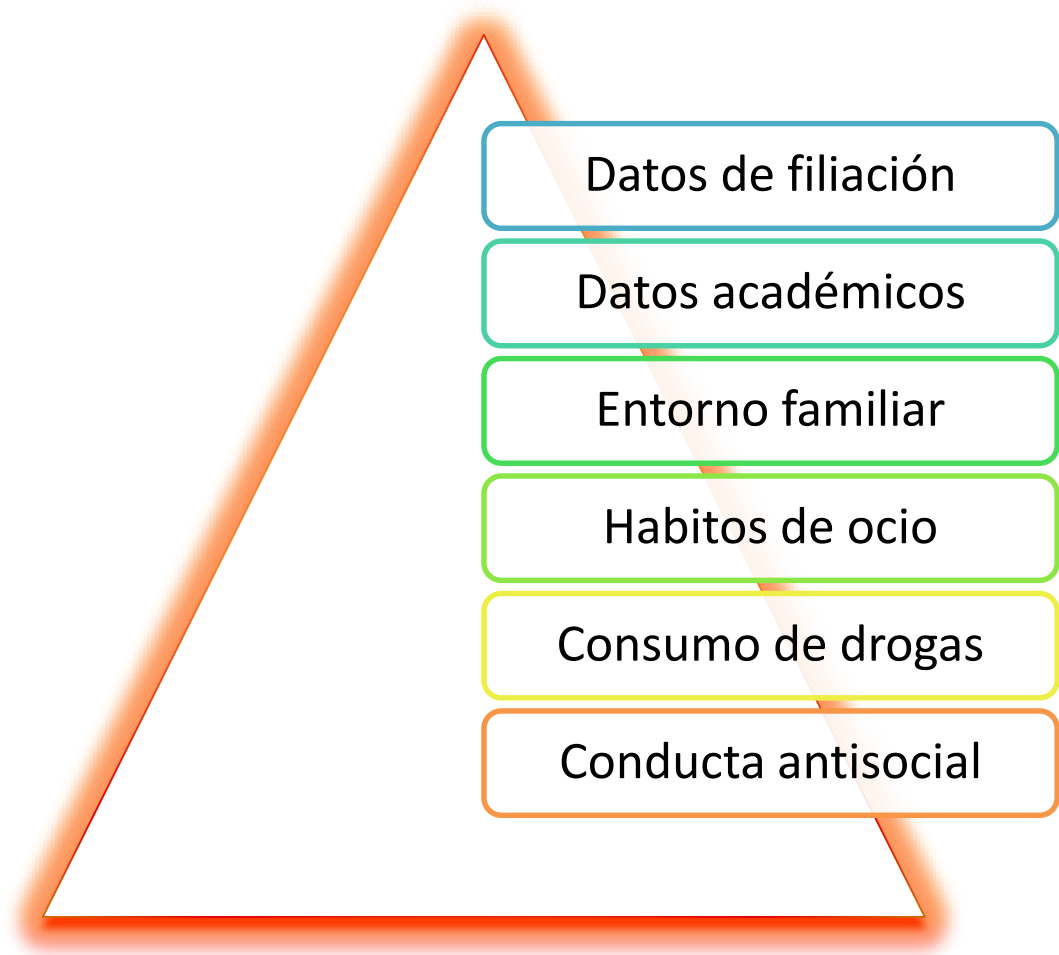
91 Para implementar éste modelo se requiere de la creación de dos grupos de similar constitución, el grupo experimental (beneficiarios) y un grupo de control (beneficiarios potenciales). Este modelo se aplica en proyectos con grupos de beneficiarios cautivos, tales como población carcelaria, estudiantes de un establecimiento específico, militares, hospitalizados, etc. y un grupo experimental formado por una muestra estratificada de una población representativa del fenómeno a estudiar elegida al azar, en nuestro caso de una lista de colegios de enseñanza secundaria de la región pero dentro de unos criterios de incursión predefinidos.

Tabla 3 Definiciones conducta antisocial

TEST CONDUCTA ANTISOCIAL		
<u>DSMV(1994)</u>	<u>(OMS 1992)</u>	
<p>1º Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como egocentrismo, o la falta de remordimientos.</p> <p>2º Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros por placer.</p> <p>3º Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro.</p>	<p>1º Cruel despreocupación por los sentimientos de los demás y falta de capacidad de empatía.</p> <p>2º Actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales.</p> <p>3º Incapacidad para mantener relaciones personales duraderas</p>	
<u>META-ANÁLISIS</u> (LIPSEY YDERZON, 1997)	<u>PSYCHOPATHY CHECKLIST</u> <u>YOUTH VERSION (PCL YV)</u> 20 ITEMS (HARE, RD, 2002)	<u>EL IGI-J. 9 ÁREAS</u> (GARRIDO Y COLS., 2006).
<p>1º Vínculos sociales y grupo de amigos sociales.</p> <p>2º Delincuencia general.</p> <p>3º Agresión, actitud ante las notas, violencia física, género varón, ajustes psicológicos.</p> <p>4º Padres antisociales, delitos contra las personas, problemas de conducta, cociente intelectual.</p> <p>5º Hogar roto, nivel socioeconómico familia, padres maltratadores , uso de alcohol y drogas, etnia</p>	<p>1º Factor refleja características afectivas e interpersonales, como el egocentrismo, ausencia de remordimientos, etc.</p> <p>2º Factor muestra impulsividad, comportamiento antisocial Y un estilo de vida inestable.</p>	<p>1º Delitos y medidas judiciales pasadas y actuales.</p> <p>2º Pautas educativas.</p> <p>3º Relación con el grupo de iguales.</p> <p>4º Consumo de sustancias.</p> <p>5º Ocio/diversión.</p> <p>6º Pautas educativas.</p> <p>7º Educación formal y empleo.</p> <p>8º Personalidad/conducta.</p> <p>9º Actitudes, valores y creencias.</p>

Para su mejor comprensión y posterior análisis hemos agrupado las preguntas de nuestra encuesta en distintos apartados como viene en el siguiente gráfico:

Ilustración 8



3. 2. FUNDAMENTOS DE LA ELECCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA ENCUESTA

3. 2. 1. DATOS DE FILIACIÓN.

3. 2. 1. 1. La Edad.

Es la edad uno de los factores individuales clave en la investigación de la delincuencia juvenil, ya que son los jóvenes, en una franja de edad de entre 16 a 22 años, los que presentan mayor tasa en las escalas de comisión de delitos. Con una proporción 5 veces superior a la que encontramos en otras edades (Garrido y cols, 2001). Siendo esta edad media de comisión de un delito, la comprendida entre los 16 y 22 años de encarcelamiento, de inicio entre los 18 y los 20 llegando incluso a prolongarse hasta los 30 años.

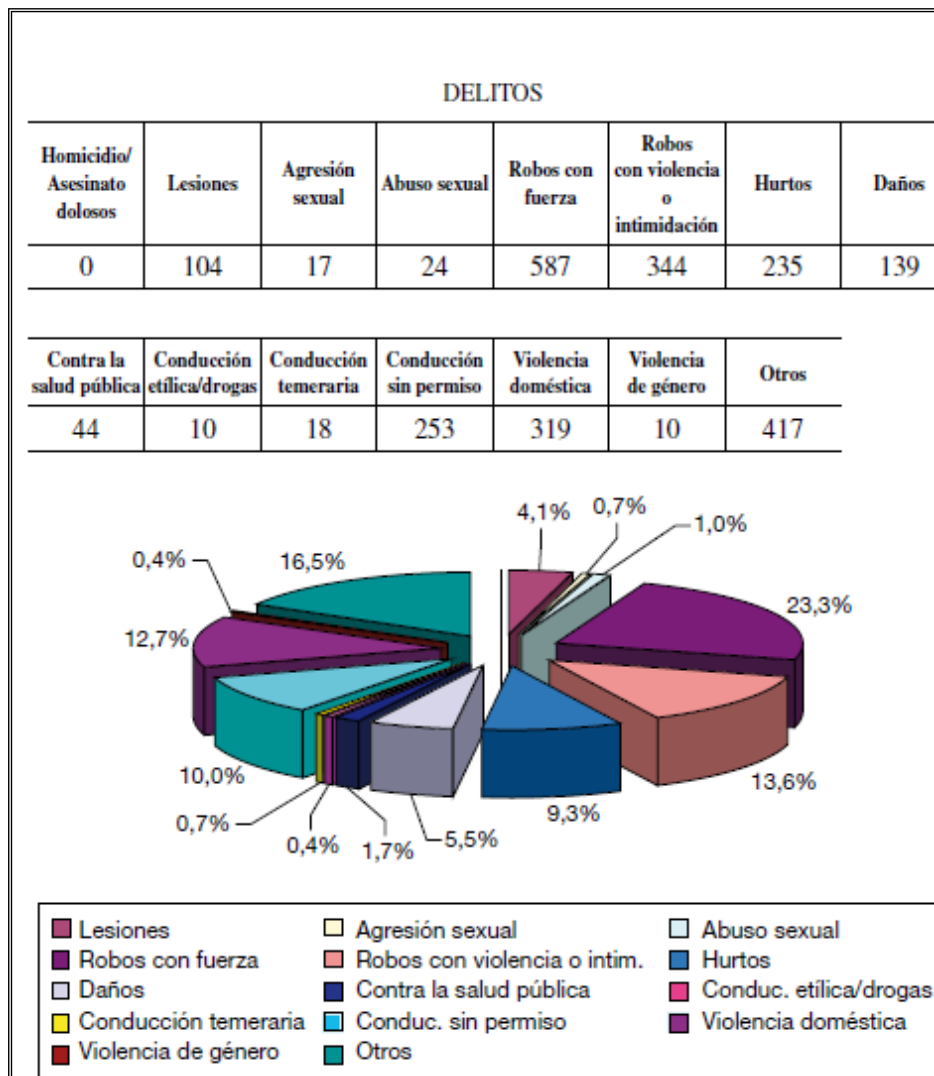
Los patrones de conducta antisocial, a tenor de los casos estudiados sobre el inicio en dicho comportamiento, se asocian al proceso evolutivo de la edad; se ha llegado a esta conclusión al comprobar que es de 1 a 5 años cuando aparecen las primeras conductas en los niños desaprobadas por adultos, tratándose en un principio de incidentes con hermanos de agresiones, rabietas, e incluso pequeños robos. Con la escolarización y hasta los doce años disminuyen estas conductas, pues es cuando más aprenden modelos de conducta pro-sociales y de obediencia, siendo la etapa más conflictiva, en este sentido la que abarca de los 13 a los 18 años; con un gran aumento de la cantidad y variedad de conductas antisociales; en sí, no aumenta la cantidad de hechos delictivos, sino la gravedad de los mismos. Por tanto, aumenta la posibilidad en los jóvenes de ser detenidos y entrar en contacto con el sistema de justicia iniciando una carrera delictiva, por ello es más probable que los casos de inicio temprano en la delincuencia, se consoliden en la vida adulta como un estilo de vida al margen de la sociedad, que cuando dicha actividad delictiva se inicia ya de adulto, (Miller, 1988) .

Los datos de los juzgados de menores en la Región de Murcia también reflejan que se aprecia un aumento significativo en este tipo de delitos (2007-2009); en las que se pasó en tres años de juzgar por delitos a 903 jóvenes de entre 14 y 17 años; a una cifra de 1.009 menores un año después, llegando hasta los 1.030 menores durante el año 2009.

3. MATERIAL Y MÉTODOS

En el 2011 los expedientes incoados son 2690 con el resultado de 863 condenas, siendo la mayoría por delitos con conductas violentas, y 49 absoluciones.

La elección de la franja de edad en nuestro estudio además de lo ya expuesto, viene condicionada por el hecho de ser ésta la edad media de los menores infractores que cumplían medidas en nuestra región, en el momento de realización de la encuesta (año 2008).



Iustración 9 Memoria fiscalía menores Región Murcia 2011

Por ello nos hemos centrado en este rango de edad comprendido entre los 14 a 16 años y que se corresponden con 3º y 4º curso de Educación Secundaria.

3. 2. 1. 2. El Género.

Tanto las estadísticas de autoinculpación, las de victimización, como los registros policiales y judiciales de todos los países estudiados; concluyen afirmando con que los hombres delinquen más que las mujeres. En España, en las encuestas de autoinculpación los hombres se confiesan autores del doble de delitos que las mujeres. (Rachea y cols, 1995; Montañes-Rodriguez y cols, 1997) siendo la proporción de detenidos por la policía de 10 hombres por cada mujer y de condenados de 15 hombres por cada mujer; igualmente en cuanto a encarcelados hay 10 hombres por cada mujer.

En concreto los datos de la Región de Murcia muestran, al contrario del resto de España donde disminuyen, un 3,2%, un aumento en la población reclusa del 5,6% con respecto al mes de octubre del 2011 y en comparación al 2012, donde se computan 1688 reclusos distribuidos en las prisiones de Sangonera la Verde y Campos del Río, de los cuales son varones 1576 y mujeres 112.⁹²

Se ha evidenciado pues en numerosos estudios estadísticos que esta diferencia es real, constatando que la delincuencia femenina está más orientada a hurtos, asuntos de drogas y prostitución que a actos violentos; dándose éstos en mucha menor proporción. (Rutter y Giller 1988:93; Clemente y cols, 1987 y Canteras, 1990).

En relación al género de los adolescentes con nuestra encuesta nos planteamos conocer las conductas violentas y hábitos de ocio antisociales que reflejan esta desigualdad en género .y edad, que se corresponde en lo encuestados con 3º y 4º curso de Educación Secundaria, en contraposición a los datos obtenidos de los menores en centros de reinserción o cumplimiento de medidas.

92 Datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones penitenciarias. Nota agencia EFE

3. 2. 1. 3. La Nacionalidad.

España es uno de los principales países receptores de inmigrantes de la Unión Europea, circunstancia también aplicable a Murcia, que según la encuesta publicada por el INE el día 7 de abril 2011 (basada en el padrón de enero 2011) ocupa el tercer lugar de España. Siendo estos datos muy elevados incluso ahora después de haber descendido en el número de los mismos, debido a la mala situación económica global. En la Comunidad hay la misma proporción de extranjeros viviendo que en Madrid (16,4%) siendo solo superada en este sentido por la comunidad valenciana (con el 17,5%) y Baleares (el 21%). El colectivo más numeroso de inmigrantes en la región, que se correspondía tradicionalmente con la población procedente de Ibero- América, ha descendido; pues muchos ecuatorianos y colombianos están retornando a sus países y es una cifra que continúa decreciendo. En cuanto a los procedentes de África, siempre resulta difícil establecer el número real de ciudadanos de este continente ya sean marroquíes, o de otros países como Malí o Senegal. Esto es debido a la gran presencia de inmigración ilegal procedente de dichos orígenes.

Constatándose, por el contrario y oficialmente, el aumento considerable de de población inmigrante procedente de Europa del Este. Sobre todo ciudadanos rumanos que se establecen en la Región murciana en una situación laboral muy inestable. Desde que en 2006 que empezara el cómputo de la población rumana en España, han cuadruplicado su número, pasando de 200.000 a más de 800.0000 rumanos, de los que 302.501 cotizan a la Seguridad Social y 50.000 cobran el subsidio de desempleo. Con una tasa de paro de hasta el 30%, (representan el segundo mayor grupo de desempleados tras los españoles). En cuanto a ocupación la mayoría de inmigrantes trabajan principalmente en la agricultura y en menor proporción en el sector servicios, construcción y hostelería.

Esta situación tiene también su reflejo en las aulas escolares, y por ende en los centros de menores por ello nos resultaba pertinente incluir esta variable en nuestro cuestionario.

3. 2. 2. HISTORIAL ACADÉMICO.

Diversos estudios en España han señalado la asociación existente entre fracaso escolar y delincuencia juvenil: En el V Informe Sociológico sobre la situación social en España (que abarca desde 1983 -1993 y es publicado en 1996) se dice *textualmente* “La delincuencia de menores y la juvenil aparece muy vinculada con el fracaso escolar: la mitad de los detenidos tenían únicamente estudios primarios, pasando después de los catorce años a la des-escolarización”.

En la investigación realizada en la Fiscalía de Menores de Sevilla en relación al año 2003 (Nieto Morales, 2005), se señala: “En el año 2003, el 72,5% de los menores y/o jóvenes que acuden al Equipo Técnico no estudiaban y el 3,6% realizaba algún ciclo formativo que les capacitara laboralmente. En el año anterior, 2002, no estudiaba el 67,1%, y realizaba algún ciclo formativo el 4,2%”. “La descripción y explicación de la relación de la delincuencia juvenil con el sistema educativo exige aproximarse al fenómeno desde uno de los principales supuestos metodológicos del análisis de la realidad social.”⁹³

En 2007 según datos disponibles a escala regional, Murcia registraba la segunda tasa más alta en el ámbito nacional de fracaso escolar, con el 38,4%, más de ocho puntos por encima de la media y lejos de la tasa de las tres primeras regiones en esta materia, País Vasco, Navarra y Asturias.⁹⁴ La coyuntura social y de ocupación juvenil es también de las peores en comparación con la media nacional. Los demandantes de empleo parados, cuyas características se asemejan a lo que la metodología de la Encuesta de Población Activa considera como una persona en paro, comenzaron a incrementarse en 2007 en la Región, y su crecimiento se aceleró a partir de 2008, alcanzando un máximo en 2009, para comenzar a reducirse levemente en 2010. La tasa de paro juvenil es aproximadamente un 60% superior a la tasa global en España. En la Región de Murcia existe una mayor

93 F. X. Uceda; J. V. Pérez; R. Matamales: Educación, vulnerabilidad y delincuencia juvenil.

[RASE vol. 3, núm. 1: 159-177.]

Recuperado:http://www.ase.es:81/navegacion/subido/numerosRase/0301/0301_Uceda.pdf [búsqueda 28-3-2011]

94Recuperado:http://www.cesmurcia.es/estudios/estudios_29/05_Capitulo_02_01_Estudio_29.pdf

[Búsqueda 28-3-2011]

dispersión en esta diferencia en media, durante todo el período considerado, se sitúa cerca del 50%.

Para nuestro estudio, conocer las expulsiones de clase u otras conductas disruptivas o violentas en la escuela y los porcentajes de abandono; son variables relevantes de hallar en todos los jóvenes encuestados.

3. 2. 3. ENTORNO SOCIO FAMILIAR.

La Influencia de determinados estilos educativos y relaciones familiares en la conducta violenta ha sido defendida por numerosas estudios; como el realizado por Musitu y cols (1988) denominado: "Los patrones de interacción familiar en la génesis de conductas problemáticas en niños y adolescentes" En el cual realiza una revisión de otros estudios como los de Bell (1968); Bell & Harper (1977); Henggeler (1982); Hetherington & Martin (1979); McCord (1979) que se centran desde hace décadas en estudiar dentro de la interacción familiar patrones de conflicto-dominancia; afecto-apoyo; cohesión y organización familiar. Musitu y cols (1988) en su análisis demuestra que la interacción paterno-filial tiene una importancia significativa en los patrones de la conducta futura del adulto.

Otros estudios han investigado un poco más a fondo en el papel de la familia en el inicio de la conducta antisocial, autores como Kandel y cols (1978); Jessor & Jessor (1977); Lawrence & Vellerman, (1974); Estarelles. (1987); Patterson (1982); Harbin & Madden, (1983); Gutiérrez, (1988), etc. Algunos de ellos han encontrado correlaciones significativas entre la incidencia de violencia, asociada a una pobre organización afectiva de la unidad familiar, con dificultades económicas y altas tasas de desempleo, presencia de toxicomanías y alcoholismo en los progenitores o personas de convivencia con el menor. Todas estas variables confluyen en una dinámica familiar poco afectiva y autoritaria, con relaciones agresivas entre sus componentes y prácticas de crianza inconsistentes y erráticas que inciden en el bajo autocontrol de los niños y en su nivel de desobediencia lo que conlleva un incremento de la hostilidad de los mismos. (Wolfe 1992; Sarasua y cols 1994)

Nuestro diseño experimental sobre los modelos educativos está fundamentado en los trabajos de diversos autores que han señalado en los estilos y relaciones familiares dos tipos de familias (A y B) (Gallagher, 2004; Garrido, 2005), aunque Laurent y Derry (1999) identificaron un tercer tipo de familia (C):

A) Familias tipo A: Permisivo-liberal, sobre protector y sin normas consistentes. Se trata de familias con estilos educativos caracterizados por el exceso de protección, con niveles altos de permisividad y por ello incapaces de ejercer la autoridad. En estos casos los deseos de los niños suelen ser satisfechos inmediatamente, y se les evita toda tarea que requiera un mínimo esfuerzo, generando así adolescentes con escasa capacidad de tolerar la frustración. Las normas de este tipo de familias son inconsistentes (a veces, los padres se contradicen en sus normas, o éstas no se mantienen suficientemente estables como para proporcionar seguridad, referencias y límites a los hijos), los padres van renunciando a su autoridad y finalmente, se ven incapaces de frenar las conductas violentas de sus hijos adolescentes (Agnew y Huguley, 1989; Charles, 1986; Harbin y Madden, 1979; Micucci, 1995; Ney y Mulvihill, 1982; Omer, 2000). El estilo educativo de este tipo de familias coincidiría con el «estilo permisivo-indulgente» de la clasificación de estilos parentales descritos por Barudy y Dantagnan (2005) en relación a las incompetencias parentales.

B) Familias tipo B: Autoritario con violencia intra-familiar. En esta categoría se incluirían aquellas familias con interacciones muy rígidas y agresivas en las que se ha aprendido que el uso de la violencia posibilita alcanzar los objetivos que uno se propone.

Los estilos educativos «autoritario-represivos» utilizados por los progenitores implican que el control parental se ejerce de manera inflexible, a través de castigos corporales, humillaciones y rechazos (Barudy y Dantagnan, 2005). *“Los adolescentes viven los castigos, sobre todo si son físicos, como humillantes y ridículos, ya que sienten que se les está tratando como a niños, cuando ellos ya desean sentirse como adultos. Los castigos vividos como injustos no hacen más que exacerbar el resentimiento, enfado y frustración de estos jóvenes, quienes en cuanto pueden recurren a la violencia para rebelarse, o*

*fantasean sobre posibles formas de venganza contra sus padres” (Evans, Heriot y Friedman, 2002).*⁹⁵

C) Familias tipo C: Negligente-ausente. Los padres son incapaces de desempeñar su rol y, consecuentemente, los adolescentes toman responsabilidades de adultos. Sería el caso de las familias que están viviendo un gran estrés familiar que hace que se descuiden las funciones y roles de cada miembro, hijos que están parentalizados y que se encuentran triangulados en medio de un conflicto de pareja. Esta carga puede ser insoportable para algunos de ellos que recurren a la violencia como medio de rechazar este rol adulto. Podría tratarse de familias con bajos niveles socio-económicos, en las que los jóvenes tienen gran autonomía y responsabilidad en relación a su subsistencia.

Estas variables las hemos recogido en la encuesta mediante una escala de preguntas sobre dichos modelos, con la que los jóvenes puedan mostrar su acuerdo o disconformidad con los estilos y relaciones educativas de y en sus familias. En este apartado queríamos incluir también toda una serie de datos familiares como son el nivel de ocupación de los padres, que nos puedan resultar útiles para conocer el nivel de estabilidad económica del que goza la unidad familiar y si ésta influye en conductas antisociales.

La influencia de los valores, incluidos los de tipo religioso o de control social, han sido evaluados en diversos estudios en EE.UU. por los autores Meyer y Laurel (1996) y Thomas Carver (1990) siendo de los datos obtenidos los que aportan hallazgos más consistentes, los que relacionan la necesidad de congruencia en el comportamiento de los padres, con las creencias que inculcan a los hijos para que éstos las asimilen. (Williams, 1989).

Otro factor estudiado es la mayor o menor responsabilidad o implicación de los padres en la educación de los jóvenes, las relaciones de control y supervisión de su conducta que ejercen.

⁹⁵ Citados por IBABE, Izaskun Ibabe y cols 1ª ed. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007 p.; cm. ISBN 978-84-457-2644-0. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. IV. Título. 173.5/.7316.62-053.2[Búsqueda 17-5-2012]

Braithaite (1996) establece que cuando los menores creen que su comportamiento repercute en el honor y dignidad de su familia expresan menores tasas de delincuencia. En este sentido se orienta el "Currículo en humanidades" que se les aplica a los presos en cárceles españolas se trata "de un programa fundamentado en la dialéctica y el pensamiento crítico para modificar razonamientos y mecanismos de defensa violentos y antisociales. (Garrido, 1993).

En nuestro cuestionario añadimos preguntas sobre qué opinión les importaba más, si la de sus amigos o iguales, o la de sus padres y familiares. Si pedían consejo a los mismos y el castigo que más le afectaría recibir.

3. 2. 4. LOS HÁBITOS DE OCIO.

Principalmente queríamos establecer si existían relaciones significativas entre presencia de conductas inadaptadas y determinados hábitos de ocio. Si el auge de los nuevos medios de comunicación social y las nuevas tecnologías, con el uso masivo de Internet por los jóvenes para comunicarse mediante Chat y redes sociales se relacionaba con actitudes violentas.

También, abordamos los hábitos de ocio tradicionales: Cine y Televisión.

En Estados Unidos se han llevado a cabo más de 25 grandes proyectos para estudiar el efecto de los medios de comunicación social en la conducta juvenil; sin dar éstos resultados concluyentes. Sin embargo si se refleja en ellos una tendencia al respecto en señalar por la mayoría de los autores sobre este campo una serie de consecuencias que la exposición continuada a violencia puede generar en el espectador. Produciéndose en éste tres tipos básicos de respuesta: desinhibir al violento, desensibilizar hacia los efectos de violencia (esto es cosificar a las víctimas) e incrementar el miedo y la alarma social reinante. (Wilcox, 1994). Estudios llevados a cabo en España sobre los Medios de Comunicación como agentes socializadores del adolescente, establecen en sus conclusiones que los que ejercen más influencia en estos son la familia, los amigos y los medios de comunicación: Televisión e Internet antes que otros agentes socializadores

como la escuela y la religión. Cátedra de Comunicación y valores educativos del País Vasco (UPV/EHU).⁹⁶

3. 2. 5. CONSUMO DE DROGAS.

Asociar el consumo de sustancias no autorizadas para los menores, del tipo alcohol y drogas, como uno de los mayores desencadenantes del hecho delictivo, es uno de los razonamientos populares más extendidos que existen sobre el delito. Sin embargo, las investigaciones de Walters (1994) y Farrington (1994) describieron estos hábitos como uno más, de los comportamientos antisociales dentro del estilo de vida del sujeto delincuente. Otros autores correlacionaban proporciones muy elevadas de consumo de sustancias, estupefacientes y alcohol, principalmente, con delincuencia (Collins, 1988; Erickson y Cheung 1992; Harrison, 1992); estudios que fueron completados por los de Watts y cols (1990) y que establecían que entre el 40-47% de la violencia menor y un 34% y 59% de la mayor o grave, podía ser explicado por el consumo de sustancias estimulantes ilegales o legales.

Sin obviar la importancia de una variable con frecuencia asociada a estos casos, *“la búsqueda de sensaciones”*, variable ampliamente descrita y estudiada por la Psicología y muy importante en el campo de la Criminología, pues se trata de una característica del sujeto con gran trascendencia delictiva.

Así pues, *“la búsqueda de sensaciones”* queda íntimamente ligada a la elección de transgredir las normas en todos los sentidos del individuo, siendo muy utilizada esta variable como una de las características del sujeto significativa para los estudios sobre delincuencia tanto de predicción del comportamiento antisocial, como de la reincidencia. Por otra parte resulta especialmente significativa la teoría que apunta al alcohol como causa directa o indirecta de criminalidad, el alcohol actuaría más bien con un efecto indirecto a modo disminuir las capacidades intelectivas o cognitivas del sujeto. La presencia del alcoholismo en la violencia familiar es muy alta y se analiza como un factor

⁹⁶Recuperado:http://www.catedracomunicacionvalores.ehu.es/p296content/es/contenidos/informacion/cve_publicaciones/es_publica/publicaciones.html

[Fecha de actualización: 24-1-2012]

moderador del delito, es decir, afecta para que se produzca en el sentido de aumentar la probabilidad del acto violento; siendo su relación causal y mediadora ya que facilita sin más el hecho.

En cuanto al consumo de drogas en España se han llevado a cabo varios proyectos que analizan su relación con la delincuencia; en concreto uno de ellos seleccionando tres grandes ciudades como Madrid, Barcelona y Sevilla entre los años (2001-2003) donde se eligieron para el estudio individuos poli-toxicómanos habituales a los cuales se les entrevistó en los lugares que frecuentaban. En sus conclusiones no era directa la relación del consumo de drogas con delincuencia en el sentido de “ser predictiva per se” del comportamiento violento.

Aunque sí se apreciaba en dicho estudio que tiene un valor específico en cuanto a tomar la decisión o elección del inicio de una carrera delictiva por el individuo; sin embargo la correlación de fugas de casa y delincuencia aparece cada vez más; de manera frecuente, en el inicio de una carrera delictiva, siendo útil su apreciación como predictiva de la delincuencia en estudios posteriores con un 73% de correlación, estableciéndose también que el inicio temprano en el consumo de sustancia es mayor en lo menores internos por la comisión de hechos delictivos, siendo mayor aún en los que hay consolidación como delincuente ya adulto. Por tanto incluimos en nuestro cuestionario las fugas de casa, como una variable útil.

Y aunque siempre resulte delicado preguntar por el consumo de drogas a menores, no obstante resulta necesario, pues hay estudios donde se alerta que la edad media de inicio en el consumo del alcohol se encuentra entre los 13 y los 14 años (13,8), situándose el consumo semanal en los 15 años, en centros escolares y públicos, donde su consumo está más que prohibido, también queríamos conocer la opinión de los propios interesados sobre este asunto, y constatar si se confirmaba o no, la creencia popular que existe sobre un exceso en el consumo y el acceso de los jóvenes a este tipo de sustancias. En el estudio realizado por Fernández y cols en Principado de Asturias en el 2009, en población juvenil de 12 a 18 años, se analiza la conexión entre el consumo de drogas y las situaciones de conflicto, el 33,6% de los menores entre 12 y 18 años encuestados reconocían haber tenido en los últimos 12 meses un conflicto o discusión importante con padres o hermanos, un 5,7% había sufrido un robo o un atraco, un 4,8% había sido expulsado del

centro educativo durante al menos un día completo y un 1,6% se habían escapado de casa más de un día. Estos datos puestos en relación con el consumo de alcohol y drogas en el último año arrojaban como resultado que las situaciones de conflictos estaban altamente relacionadas con el consumo de las drogas más habituales (alcohol y Cábnnabis). Bajo la única variable de experiencias problemáticas, se observa que la media de los problemas experimentados por quienes han consumido drogas en los últimos doce meses es el doble de los de aquellos que no lo han hecho. El consumo de drogas es un factor de riesgo de conductas antisociales y delincuencia juvenil con gran vinculación, en la actualidad, al ocio y al fin de semana, tal y como se refleja entre otros estudios en: *“Salir de marcha y consumo de drogas”* o en el *“Informe de la encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias.”* (ESTUDES, 2006-2007. 2010-2011)⁹⁷.

3. 2. 6. CONDUCTAS ANTISOCIALES.

Queríamos comprobar si existían diferencias en cuanto a presencia de conductas, y actos violentos en los distintos grupos de menores estudiados, pero también incluimos aquí cuestiones sobre control y gestión de sus impulsos en la provocación, nivel de sociabilidad, liderazgo y resistencia del menor a la frustración.

Distintos estudios han confirmado que el inicio en la adolescencia de conductas antisociales y o delictivas supone un riesgo elevado de que estas se mantengan en la edad adulta. En nuestro cuestionario utilizamos preguntas directas sobre la posibilidad de cometer determinado delitos, dentro de una escala de mayor a menor gravedad en las respuestas sobre comportamientos inadaptados; se trata de preguntas concretas sobre fugas del hogar familiar, respuestas violentas a la provocación, comisión de delitos leves o ejercicio de la fuerza física con el grupo o en la familia, así como preguntas sobre los delitos ya cometidos, el tipo y la gravedad de los mismos. Nos interesaba conocer si los familiares de los jóvenes que contestaban afirmativamente en estas preguntas también habían realizado dichas conductas delictivas. Con los datos obtenidos en base a los resultados más significativos en estas preguntas pretendíamos elaborar una escala de predisposición a las conductas violentas en estos jóvenes

⁹⁷ESTUDES 2010-2011 <http://www.slideshare.net/saavedrapino/presentacin-estudes-2010-20-diciembre-2011>

Para formular dichas cuestiones, nos basamos en el orden y nivel de respuestas en que podrían utilizarse para la diagnosis de personalidad antisocial y una posible conducta delictiva en la edad adulta. Garrido- Genovés (2000), utiliza una escala predictiva compuesta por una serie de ítems; que conforme se van contestando de manera afirmativa en más de cinco respuestas, más aumenta la posibilidad de que el sujeto presente un trastorno de la personalidad de tipo antisocial. Circunstancia que aplicada al caso de los menores ya informa sobre un inicio en conductas disruptivas en la **adolescencia con mucho riesgo de confirmarse como delictivas en la edad adulta.**

3. 3. LA MUESTRA. POBLACIÓN

3. 3. 1. ELECCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

La muestra es de 237 jóvenes adolescentes y está distribuida entre 51 internos en Centros de Reinserción de menores (49 varones y 2 mujeres), en una franja de edad que oscila de los 15 a 17 años y 189 alumnos de centros educativos de la Comunidad de Murcia. Con edades comprendidas entre 11 y 18 años (112 varones y 87 mujeres)

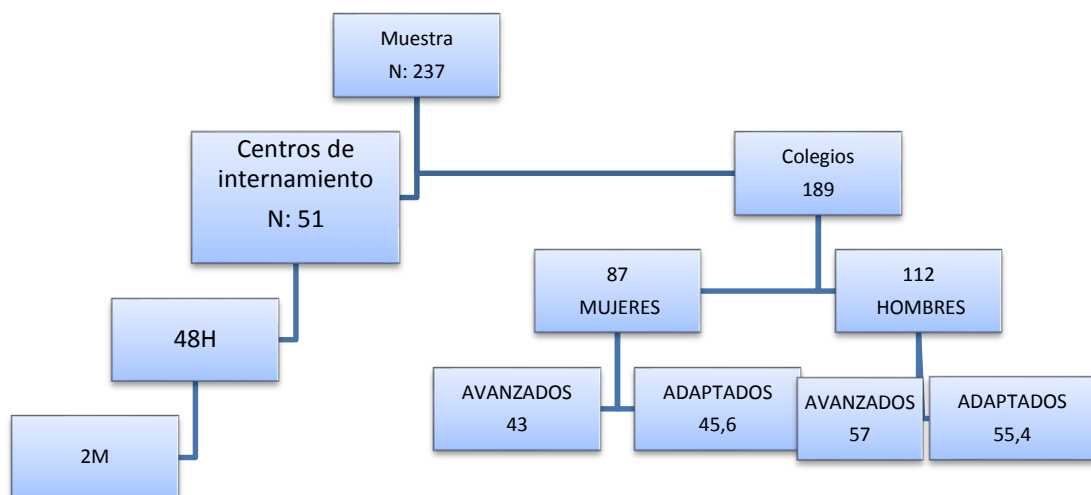


Ilustración 10

La edad media oscila entre 15-16 años en los colegios, siendo por contra de 17 años o más la media de los internos en centros de menores.

Para entender las peculiaridades de nuestra muestra resulta necesario introducir como está actualmente distribuido el sistema de enseñanza secundaria. Conforme a la ley vigente, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en concreto al decreto (Decreto número 291/2007, de 14 de septiembre emitido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Murcia), por el que se desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad murciana que tiene transferidas las competencias en educación y textualmente establece en el artículo 4 de los principios generales:

*“De acuerdo con el artículo 22.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Educación Secundaria Obligatoria se organizará teniendo en cuenta tanto la finalidad de una educación común como la necesaria Atención a la diversidad del alumnado. Para ello, la Consejería competente en materia de Educación **regulará las medidas organizativas y curriculares** de atención a la **diversidad** que los centros que adoptarán de acuerdo con su Proyecto Educativo”⁹⁸. En base a la interpretación de las disposiciones generales de dicho decreto⁹⁹ se organizan los alumnos del mismo curso por diferentes letras en orden alfabético según sea su nivel académico, así por la letra A es nombrada una clase cuando las ocupan los niños con mejores expedientes, valorándose también el nivel del idioma elegido por los mismos (si se trata de un bachiller bilingüe o no) y a las sucesivas clases se las denomina con letras alfabéticamente en orden decreciente teniendo en cuenta el ritmo de asimilación de conocimientos.*

98 A éste respecto mantuvimos correspondencia vía e-mail(ver adjuntos) con la Consejería de Educación de la Región de Murcia para que nos aclararan el motivo de esta sub-clasificación de los alumnos de un mismo curso y en su contestación nos remiten a la siguiente ley.

99.BORM nº: 13138

Orden 25 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Partiendo de una lista de colegios elegidos al azar, seleccionamos tres que cumplían los mejores requisitos por ser de áreas geográficas y sociales diferenciadas y contar, dentro de cada centro con la misma clasificación alfabética según nivel académico.

Así según la clase de pertenencia y formando tres grupos que denominamos como: **avanzados** donde incluimos los clasificados con las primeras letras del alfabeto: A y B. **adaptados** o menos avanzados los que eran clasificado a partir de la C y presentaban mayores problemas de asimilación académica. E **internos** o inadaptados los que estaban ya en centros de Menores cumpliendo medidas rehabilitadoras.

Contactamos finalmente tres centros distintos para realizar el resto de la encuesta: el **San José de Espinardo**, el **IES El Palmar** y el **Alfonso X El Sabio** en el centro de la capital. Donde nos era necesario seleccionar dentro de cada instituto grupos de alumnos clasificados en las distintas clases establecidas en orden alfabético y nivel académico.¹⁰⁰

Quedando la muestra final (N=237) dividida en tres grupos de adolescentes:

Alumnos de cursos **“avanzados”**. (N=121).

Alumnos de cursos **“adaptados”** ó menos avanzados. (N=95).

Internos en Centros de Menores. (N=51).

Tabla 4 Porcentajes por grupos de clase y género

MUESTRA FINAL	GRUPOS							
	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL	
Género	%	N	%	N	%	N	%	N
Hombre	57	96	55,4	63	96,1	94	65	154
Mujer	43	52	44,6	29	3,9	2	35	83
Total	100	121	100	95	100	51	100	237

100 Salamanca, F. Formulación y Evaluación de Programas Sociales Pp. 4, citado por (Marcos –Valdés 1999) “Modelos de evaluación de proyectos sociales” [búsqueda 27/01/2012].

3. 2. LUGAR DE RECOGIDA DATOS

Este proyecto no se hubiera podido iniciar si previamente no hubiéramos contemplado todos los trámites pertinentes que se requieren para poder entrar tanto en los centros escolares, como en los centros de cumplimiento de medidas de la ley del menor y obtener información personal por parte de los jóvenes. Información que aun siendo recogida y analizada de manera anónima; ha de ser tratada con todas las cautelas para salvaguardar todos los derechos del encuestado. Nuestro primer paso fue enviar cartas preliminares de presentación del proyecto a los responsables de la educación de los menores en los centros públicos a los que pretendimos acceder. Tras la autorización de la Dirección General de Política Social Mujer-Menor e Inmigración que nos remitió al servicio de Protección de Menores, cuyo responsable, una vez informado de nuestro proyecto, nos puso en contacto con la Fundación Diagrama. Que es una de las fundaciones privadas que gestionan los Centros de Menores en esta Comunidad; cuyo orientador y máximo responsable se involucró en nuestro estudio encargándose incluso de administrar personalmente los cuestionarios a los menores internos.

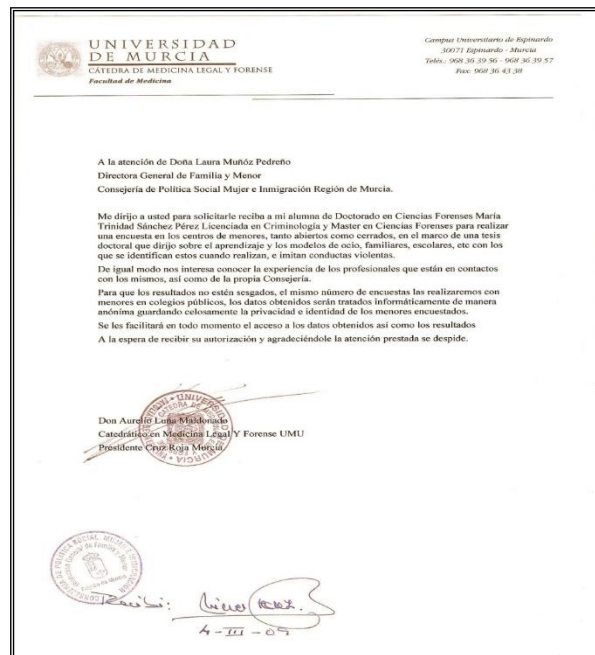


Ilustración 11 Foto de solicitud permiso Consejería del menor.

3. 3. 2. 1. Recogida de datos en los Centros escolares.

Previamente a la realización del estudio pilotamos el cuestionario con cuarenta sujetos de perfil similar a la población diana del estudio, lo que significó cambios y mejoras en el cuestionario final. Al primer centro al que accedimos personalmente es el San José de Espinardo donde 40 alumnos realizaron 40 encuestas previas, colegio que cuenta en sus instalaciones también con un área reservada para alumnos internos.



Ilustración12 SanJosé <http://www.colegiosanjose-espinardo.com/>

Para completar nuestro análisis distribuimos también personalmente el mismo cuestionario al Instituto de Enseñanza Secundaria del Palmar. El I. E. S El Palmar: En este instituto nos atendió una de las profesoras de Filosofía y nos encontramos al proponerles nuestro proyecto, con una situación especialmente sensible y concienciada con el problema de la violencia en los jóvenes, debido al nivel de conflictividad y agresiones que estaban sufriendo en algunas de sus aulas, donde habían profesores vigilantes acompañándonos en determinadas clases, lo cuales nos mostraron gran interés por conocer los resultados de nuestro estudio y en concreto se sus alumnos .Los jóvenes hicieron los cuestionarios necesitando como mínimo una hora para ello .



Ilustración 13 El Palmar <http://centros5.pntic.mec.es/ies.de.el.palmar/index.htm>

El otro instituto seleccionado está ubicado en el Centro de la Ciudad de Murcia se trata del Instituto Alfonso X de Murcia. Aquí nos cedieron varias de sus horas de orientación para realizar el cuestionario, Proponiendo ellos mismos que estuviéramos en solitario con los alumnos para que éstos hicieran preguntas sobre las dudas y no se cohibieran con su presencia, los alumnos entendieron el objetivo del estudio y colaboraron positivamente completándolas todas en un tiempo mínimo de media. Los jóvenes generales entendieron y colaboraron en nuestro estudio, pero mostraron en un principio una cierta reticencia e inclinación a abordar las encuestas de manera mecánica. Ya que estaban cansados, por haber sido antes requeridos para otros cuestionarios y estudios pues se habían solapado y coincidido en el tiempo varias investigaciones oficiales, de la Consejería de Educación, sobre distintos temas ajenos al nuestro.



Ilustración 14 IESS Alfonso X Foto <http://www.iesalfonsox.com/>

Sin embargo, al estar nuestra investigación orientada sobre todo a conocer su opinión, gustos y hábitos de manera anónima y al esforzarnos por explicarles la necesidad

de que contestaran de manera consciente y veraz a las preguntas para que nos fueran útiles sus respuestas, se mostraron finalmente colaboradores.

3. 3. 2. 2. Recogida de datos en los Centros de Internamiento de Menores.

De igual modo, que procedíamos en el inicio de este apartado a explicar el sistema de clasificación por nivel académico en los colegios, con respecto a los menores internos nos resulta necesario introducir brevemente la situación de los menores en centros de cumplimiento de medidas. Los menores que se hallan cumpliendo medidas en centros de la región lo hacen de acuerdo a la ley de Responsabilidad Penal del menor, que hace responsables penalmente a los menores imputables de 14 a 18 años. Sin embargo debe observarse que dichos menores no cumplen penas sino medidas de rehabilitación y reinserción en centros de la Comunidad autónoma; que son dirigidos por organizaciones privadas que gestionan la aplicación de los requisitos y supuestos de esta ley. En el caso de Murcia las ONG: Diagrama, y Cruz Roja colaboran con la Comunidad Autónoma en esta función.

En la Web de la Consejería de Política Social, Menor, Mujer e Inmigración aparece toda la información sobre centros y responsables de la que extraemos un breve resumen: Funciones: Los ejes fundamentales de actuación con el grupo de jóvenes que ingresan en estos centros educativos serán: Implicación por parte del menor en la realización de actividades debiendo existir una evolución en cuanto al desempeño de las mismas; con distintas fases por las que pasan los menores de manera que favorezca el aprovechamiento de las aptitudes personales, orientándolas hacia la obtención de los objetivos propuestos. Accesibilidad y motivación: los programas y las actividades que se organicen han de ser accesibles, el joven debe percibirlos como algo al alcance de sus posibilidades y conflictividad.

Centros de Internamiento de menores. Se trata de centros para la ejecución de medidas judiciales de internamiento impuestas por el Juzgado de Menores de Murcia, derivadas de la aplicación de la L.O. 5/2000.

La población a la que se dirige son menores y jóvenes de entre 14 y 23 años de edad, con medida judicial de internamiento derivada de la aplicación de la citada ley.

Centro Terapéutico para menores, con adicción a sustancias tóxicas o algún tipo de alteración psíquica, se utilizan centros dependientes de asociaciones de rehabilitación de toxicómanos o los concertados para las medidas judiciales, pero con un protocolo

específico de actuación a través de un programa educativo especialmente diseñado según las necesidades del menor. Por otro lado, también se utiliza la red de salud pública, los Centros de Atención a Drogodependientes (C.A.D.) y los Centros de Salud Mental de la Comunidad.

Centro de día. Para las medidas de Libertad Vigilada; Prestación en Beneficio de la Comunidad y convivencia con otra persona, familia o grupo educativo y otras de medio abierto contempladas en el texto de ley, se cuenta con cinco equipos con sede en las ciudades de Murcia, Cartagena, Lorca, Jumilla y Caravaca, atendiendo así al criterio de territorialidad y desconcentración.

Estas sedes pueden hacer las funciones de centro de día. La misión de estos equipos es apoyar a los menores en el cumplimiento de las medidas no privativas de Libertad impuestas por el Juzgado de Menores de Murcia y provincia, teniendo como objetivo primordial la conexión de los menores a su cargo con los recursos y redes sociales normalizadas del entorno del menor o joven.

CENTROS MENORES PROPIOS	CENTROS MENORES CONCERTADOS
<p style="text-align: center;">Centro Educativo Juvenil</p> <p style="text-align: center;">Gestión: privada Diagrama.</p>	<p style="text-align: center;">Centro Educativo</p> <p style="text-align: center;">Gestión: Diagrama.</p>
<p style="text-align: center;">"Las Moreras "</p>  <p style="text-align: center;">Dirección: Ctra. de Mazarrón, /n, Finca Mayayo. El Palmar, Murcia.C.P: 30120. Teléfonos: 968 883371 / 968 883391. Titularidad: pública. Nº de plazas: 46. Edad: 14-23 años.</p>	<p style="text-align: center;">"La Zarza."</p>  <p style="text-align: center;">Dirección: Paraje de la Zarza, s/n. Abanilla, Murcia. C.P. 30640. Teléfonos: 968 432192 / 968 432301. Titularidad: privada. Nº de plazas: 37.</p>



Carácter: mixto.semiabierto y cerrado	Edad: 14-18 años. Carácter: Mixto. Régimen: semiabierto y cerrado.
Centro Terapéutico Gestión: Asociación Dianova	Centro de Internamiento Mixto
"La Quintanilla".  Titularidad: privada. Menores con adicciones Nº plazas: 5. Edad: 10-17 años.	"Los Pinos"  Titularidad: privada. Diagrama. Régimen cerrado Nº de plazas Concertadas: 12. Edad: 12-17 años.

Tabla 5 Centros Internamiento Murcia 2008

La primera fase de la investigación anterior a la recogida de datos consistió en recabar información y obtener los permisos de acceso a los centros. Una vez con los permisos concertamos fechas y accedimos personalmente al centro de las Moreras donde nos recibieron sus responsables y pudimos hablar con los internos allí presentes y explicarles nuestros objetivos. Sin embargo acordamos dejar el resto de encuestas para que les fueran proporcionadas por sus respectivos educadores en los diferentes centros donde se hallaban ubicados, ya que circunstancias del régimen de cumplimiento de medida o tratamiento terapéutico al que estaban sometidos y las especiales condiciones individuales: tanto de idioma, como de comprensión lectora dificultaba y alargaban en gran medida el tiempo necesario para poder completar todas las cuestiones, los jóvenes

necesitaron tenerlas en su poder durante al menos unas semanas después de ser facilitadas para poder completarlas.

Finalmente nos fueron remitidas 60 encuestas completas de las que válidas nos resultaron 50 de los 83 internos que habían censados y a los que se le requirió hacerlas.

3. 4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

3. 4. 1. EL ÍNDICE RESPUESTA.

La tasa de respuesta para los colegios es del 99,47%

La tasa de respuesta en los centros de menores es del 60,24% calculado a partir de las 50 válidas.

3. 4. 2. AFIRMACIÓN EXPLÍCITA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS ÉTICAS Y LEGALES.

La presente investigación se ha realizado bajo el compromiso del cumplimiento de las normas éticas de investigación y de los requerimientos legales imprescindibles para poder llevar a cabo este tipo de estudios. Asimismo se ha respetado en todo momento la normativa vigente que garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal y su tratamiento automatizado de acuerdo a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre y de Protección de datos de carácter personal de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, así como toda la normativa aplicable a esta materia).

Creamos una base de datos en el programa de Excel para preparar la información y realizar el tratamiento estadístico con el programa SPSS 16.0 para Windows en el Área de Medicina Legal y Forense y en el Servicio de Apoyo estadístico de la Universidad de Murcia. Analizados todos los resultados se optó por confeccionar una selección y presentación propia de tablas y gráficos para Análisis BIVARIANTE o asociación entre variables: Se trata de saber qué variables se relacionan significativamente entre sí.

Utilizamos el programa de **Chi-cuadrado (χ^2) de Pearson**, probabilidad obtenida y el mínimo valor esperado. Destacaremos que hemos cruzado entre sí todas las variables en las que se desglosó el estudio, buscando posibles asociaciones.

El proceso que hemos seguido para saber si dos variables están relacionadas significativamente fue el siguiente:

Observamos que todas las frecuencias esperadas (f_e) fueran mayores que la unidad y que el 20% de todas ellas sean iguales o superiores a 5, si es así, las relacionamos como significativas con un estadístico de Pearson que represente una probabilidad igual o menor de 0,05.

Aclaremos que en algunas ocasiones no se cumple la premisa en relación a los valores esperados, debido a una distribución inadecuada de las marcas de clases entre sí, o eliminando las marcas de clase cuyo contenido es muy escaso o no tiene interés.

Una vez reestructurada cada variable se vuelve a aplicar el programa para el análisis BIVARIANTE. En las tablas de contingencias 2 x 2 y con grado de Libertad 1, hemos aplicado el **“Test. Exacto de Fisher”** en aquellos casos en los que el de χ^2 no podía ser utilizado, al ser el mínimo valor esperado inferior a la unidad.

Para averiguar si existía correlaciones entre algunas variables cuantitativas utilizamos el procedimiento de correlaciones bivariadas (**Correlación de Pearson y coeficiente de Rho de Spearman**), con sus niveles de significación. Las correlaciones miden cómo están relacionados las variables o los órdenes de los rangos. Antes de calcular el coeficiente de correlación, inspeccionamos los datos para descartar la presencia de valores atípicos y evidencias de una relación lineal.

Para la comparación entre algunas de las variables del estudio utilizamos pruebas no paramétricas. , ya que se cumplían los supuestos necesarios establecidos para poder aplicarlas. Utilizamos la **U Mann-Whitney** para dos muestras independientes y el **Test. De Kruskal-Wallis** para tres o más muestras independientes. En todos los casos se consideró una diferencia entre grupos o una relación entre variables como estadísticamente significativa cuando el nivel de significación $P \leq$ de 0,05.

4. RESULTADOS

4. 1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS

4. 1. 1. DATOS DE FILIACIÓN.

Tabla 6 Lugar de nacimiento.

Lugar de nacimiento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	NS/NC	5	2,1	2,1	2,1
	Murcia	184	75,7	75,7	77,8
	Otro en España	14	5,8	5,8	83,5
	Europa	6	2,5	2,5	86,0
	África	20	8,2	8,2	94,2
	América	14	5,8	5,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 15 Lugar de nacimiento

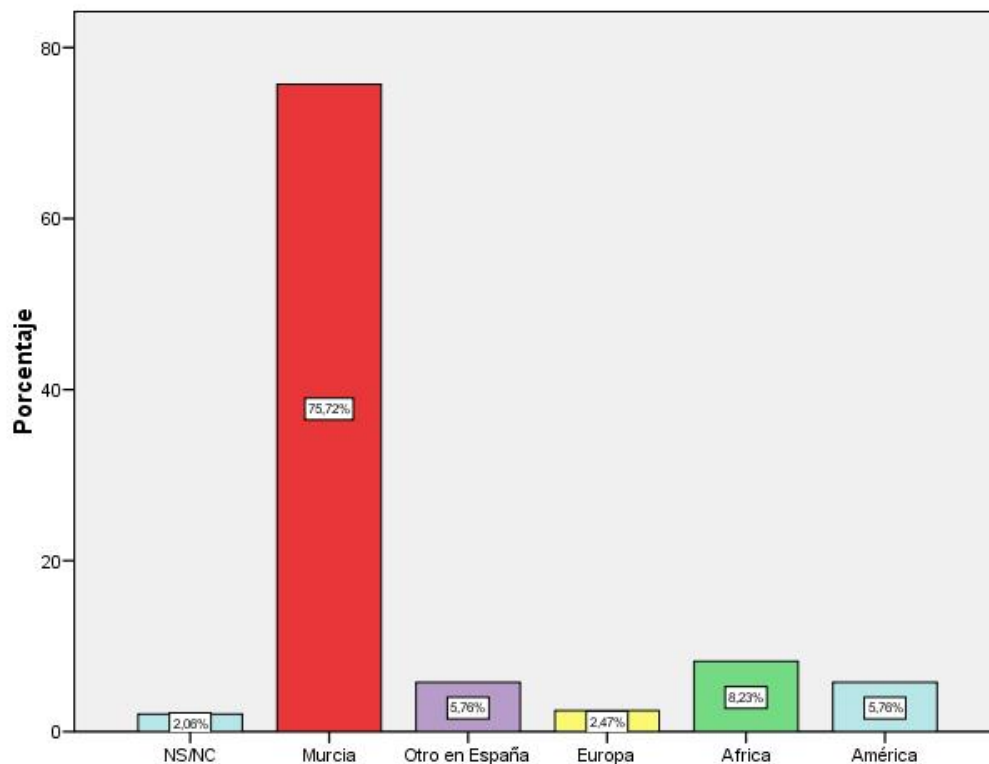


Tabla 7 Edad adolescente.

Edad		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	10	4,1	4,1	4,1
	<12	23	9,5	9,5	13,6
	12-14	30	12,3	12,3	25,9
	>14-16	157	64,6	64,6	90,5
	>16	23	9,5	9,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 16 Edad adolescente.

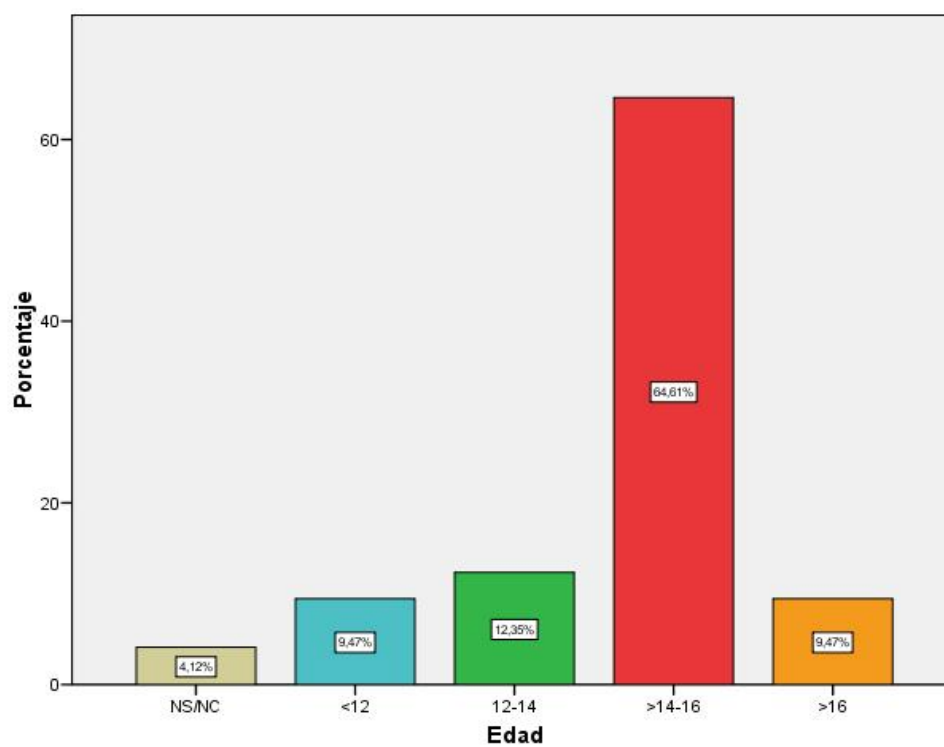


Tabla 8 Sexo adolescente.

Sexo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,6	1,6	1,6
	Hombre	156	64,2	64,2	65,8
	Mujer	83	34,2	34,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 17. Sexo adolescente.

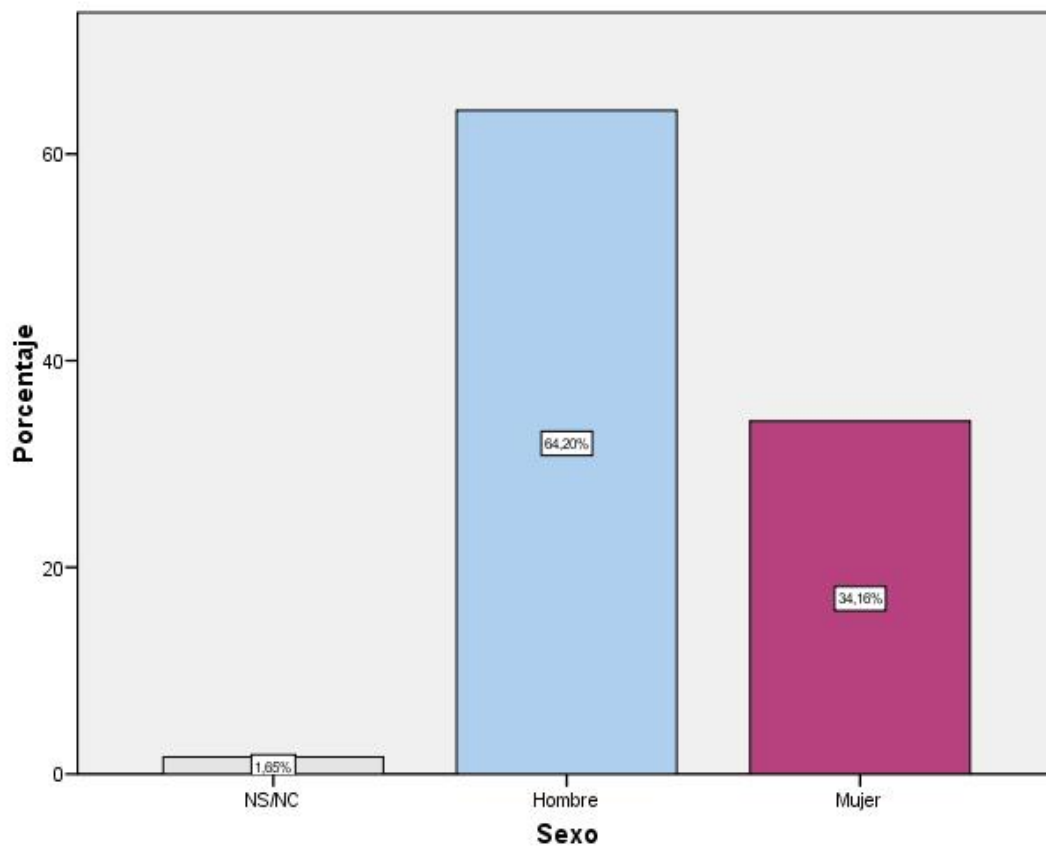


Tabla 9 Curso adolescente.

Curso		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,2	1,2	1,2
	Avanzados	17	7,0	7,0	8,2
	San José CD	27	11,1	11,1	19,3
	El Palmar Avanzados	72	29,6	29,6	49,0
	El Palmar CD	11	4,5	4,5	53,5
	Alfonso X AB	35	14,4	14,4	67,9
	Alfonso X -CD	27	11,1	11,1	79,0
	Centros menores	51	21,0	21,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 9 Curso adolescente.

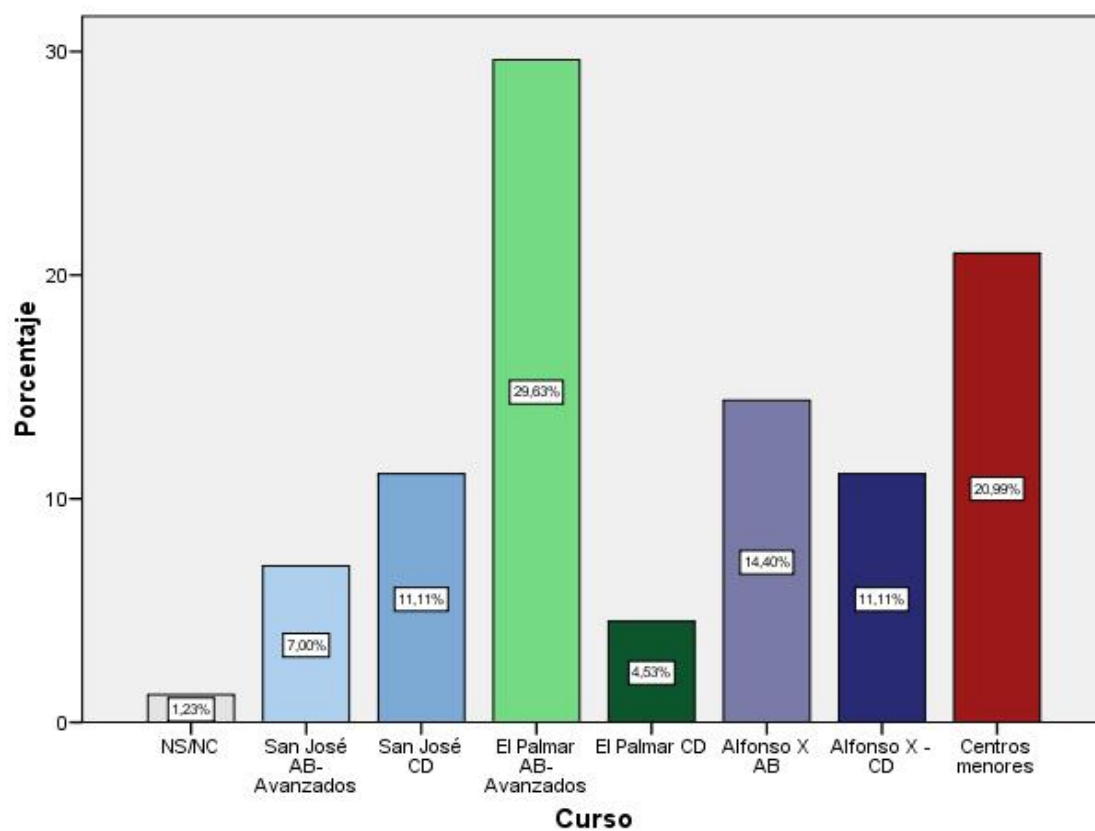


Tabla 10 Edad Padre.

Edad Padre		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	24	9,9	9,9	9,9
	<40	29	11,9	11,9	21,8
	40-45	85	35,0	35,0	56,8
	>45	105	43,2	43,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 18 Edad Padre.

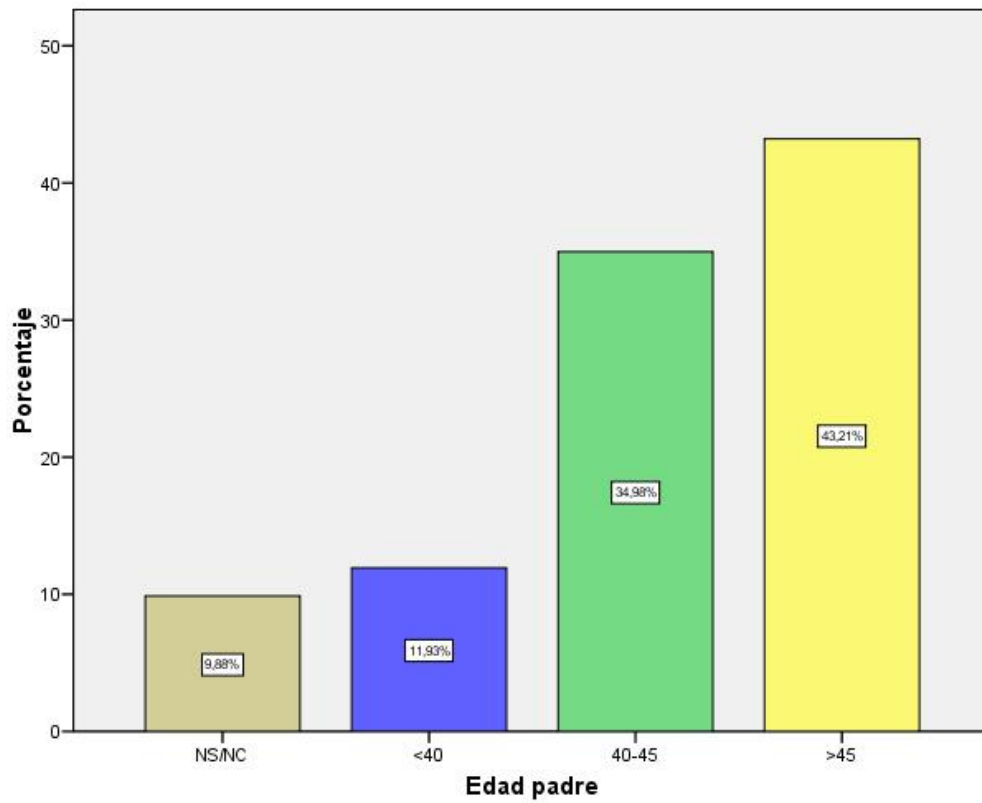


Tabla 11 Lugar de nacimiento padre.

lugar de nacimiento padre		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	14	5,8	5,8	5,8
	Murcia	159	65,4	65,4	71,2
	Otro sitio	70	28,8	28,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 19 Lugar de nacimiento padre.

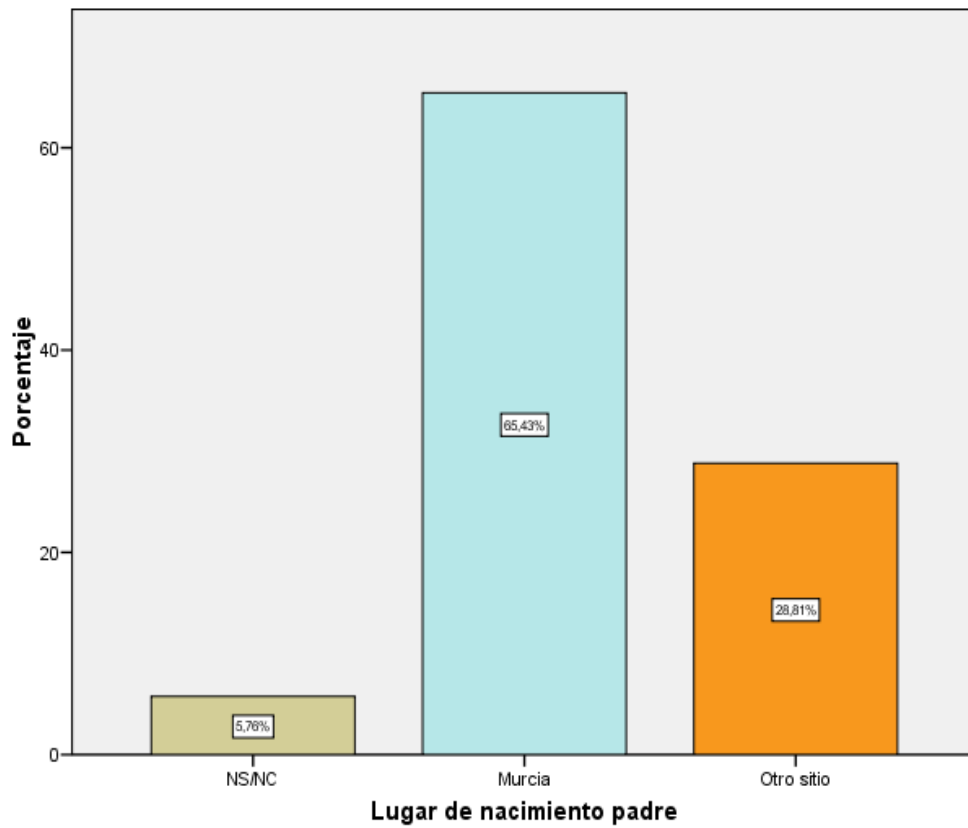


Tabla 12 Edad Madre.

Edad Madre		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	19	7,8	7,8	7,8
	<40	69	28,4	28,4	36,2
	40-45	87	35,8	35,8	72,0
	>45	68	28,0	28,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 20 Edad Madre.

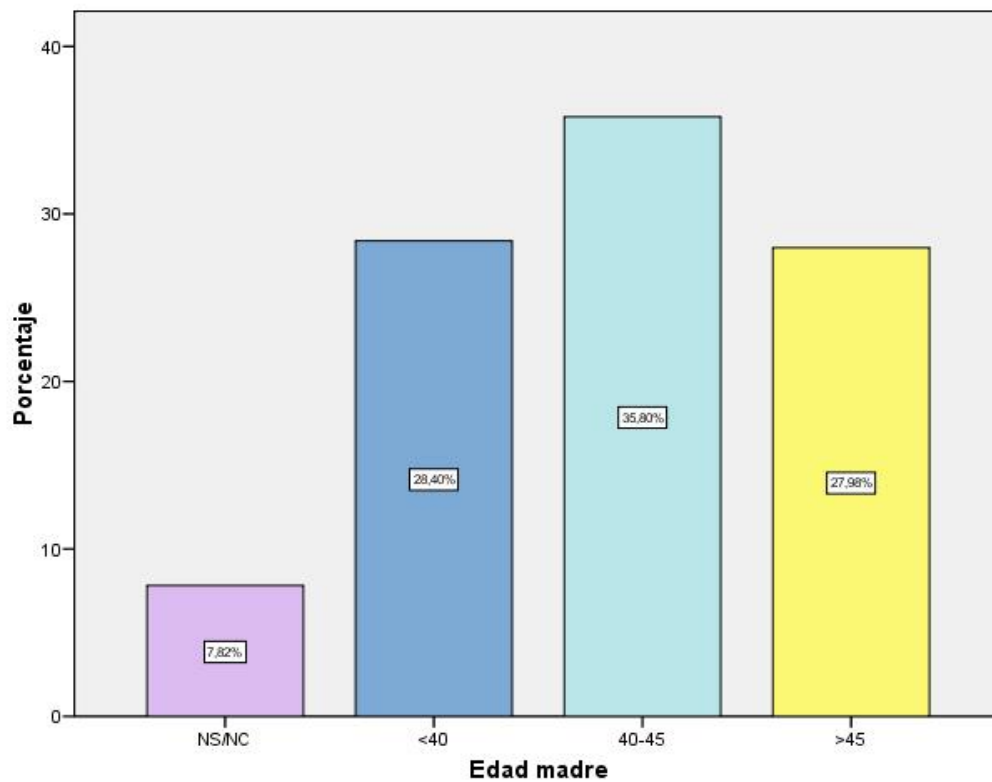
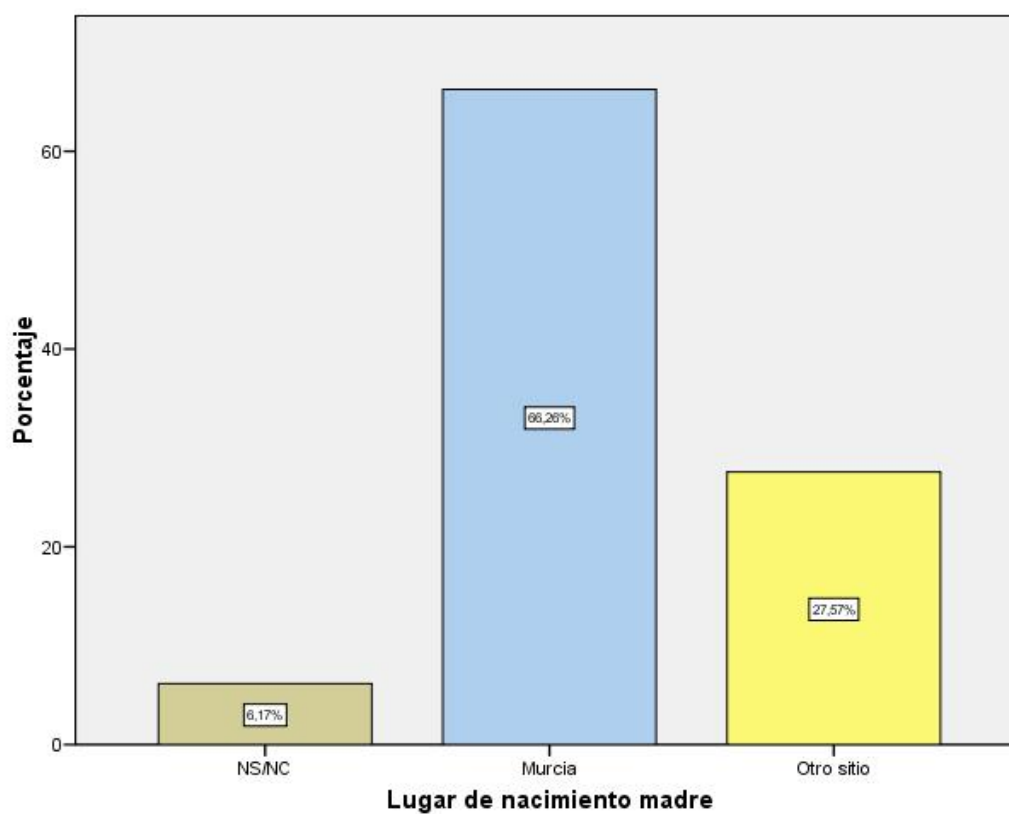


Tabla 13 Lugar de nacimiento madre.

lugar de nacimiento madre		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	15	6,2	6,2	6,2
	Murcia	161	66,3	66,3	72,4
	Otro sitio	67	27,6	27,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 21 Lugar de nacimiento madre.



Ocupación Padre	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NS/NC	32	13,2	13,2	13,2
Construcción	32	13,2	13,2	26,3
Agricultura	4	1,6	1,6	28,0
Servicios	51	21,0	21,0	49,0
Funcionario	50	20,6	20,6	69,5
Empresa	22	9,1	9,1	78,6
Profesional/Autónomo/Universitario	17	7,0	7,0	85,6
Paro	18	7,4	7,4	93,0
Sus labores	11	4,5	4,5	97,5
Jubilado	6	2,5	2,5	100,0
Total	243	100,0	100,0	

Tabla 14 Ocupación Padre.

Ilustración 22 Ocupación Padre.

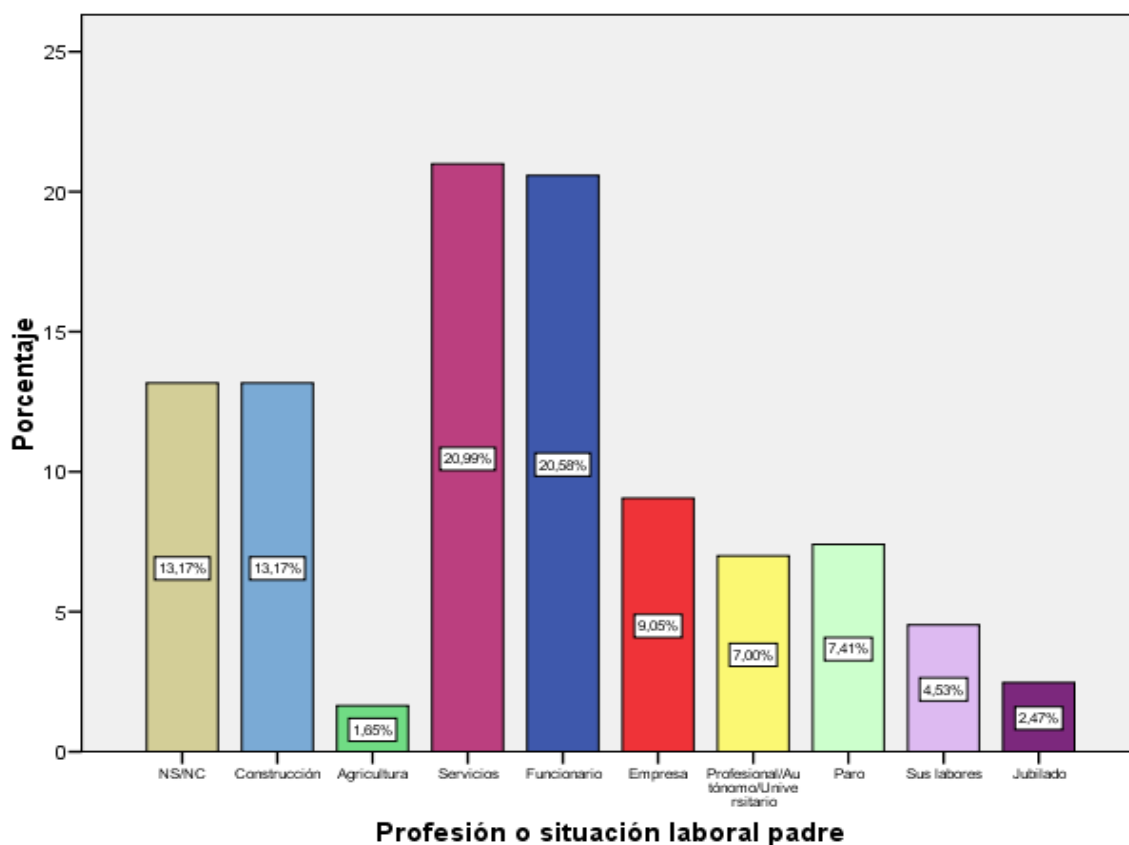
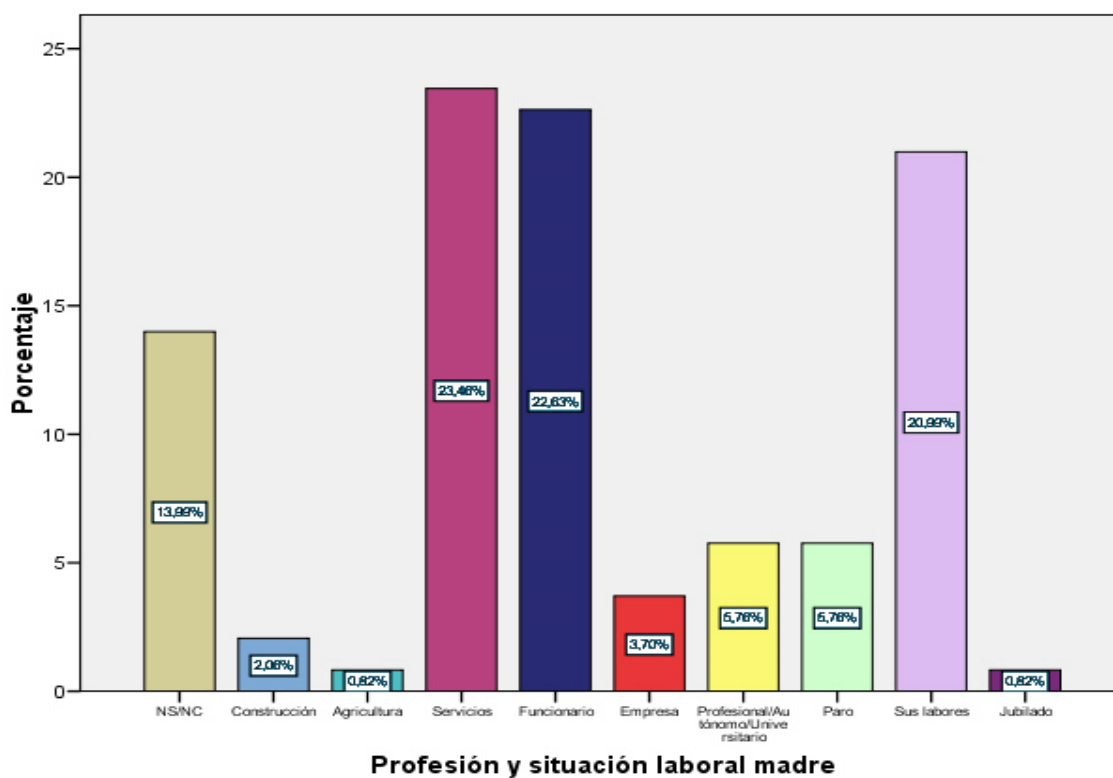


Tabla 15 Ocupación Madre.

Ocupación Madre		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	34	14,0	14,0	14,0
	Construcción	5	2,1	2,1	16,0
	Agricultura	2	,8	,8	16,9
	Servicios	57	23,5	23,5	40,3
	Funcionario	55	22,6	22,6	63,0
	Empresa	9	3,7	3,7	66,7
	Profesional/Autónomoari	14	5,8	5,8	72,4
	Paro	14	5,8	5,8	78,2
	Sus labores	51	21,0	21,0	99,2
	Jubilado	2	,8	,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 23 Ocupación Madre.



4. 1. 2. HISTORIAL ACADÉMICO.

Tabla 16 Edad abandono estudios adolescente.

Edad abandono estudios		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	193	79,4	79,4	79,4
	<12	19	7,8	7,8	87,2
	12-14	10	4,1	4,1	91,4
	>14	21	8,6	8,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 24 Edad abandono estudios adolescente

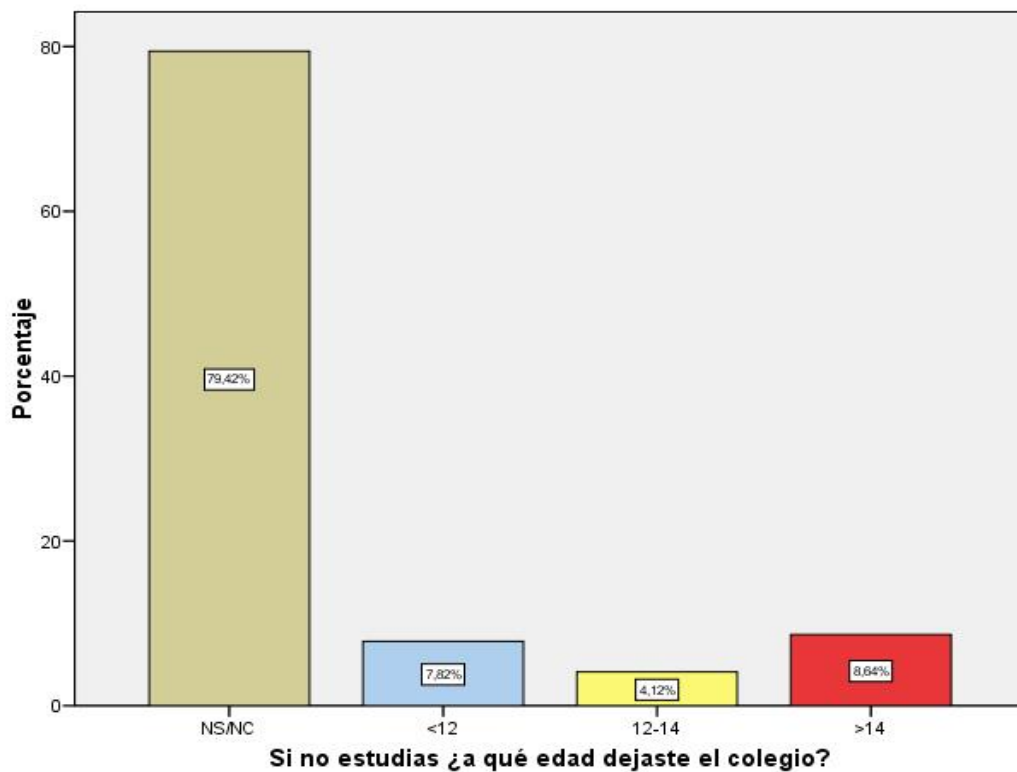


Tabla 17 Motivo abandono estudios adolescente.

Motivo abandono estudios		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	187	77,0	77,0	77,0
	Conflictos con compañeros	10	4,1	4,1	81,1
	Conflictos con profesores	8	3,3	3,3	84,4
	Falta de interés y asistencia	19	7,8	7,8	92,2
	Otros	19	7,8	7,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 25 Motivo abandono estudios adolescente.

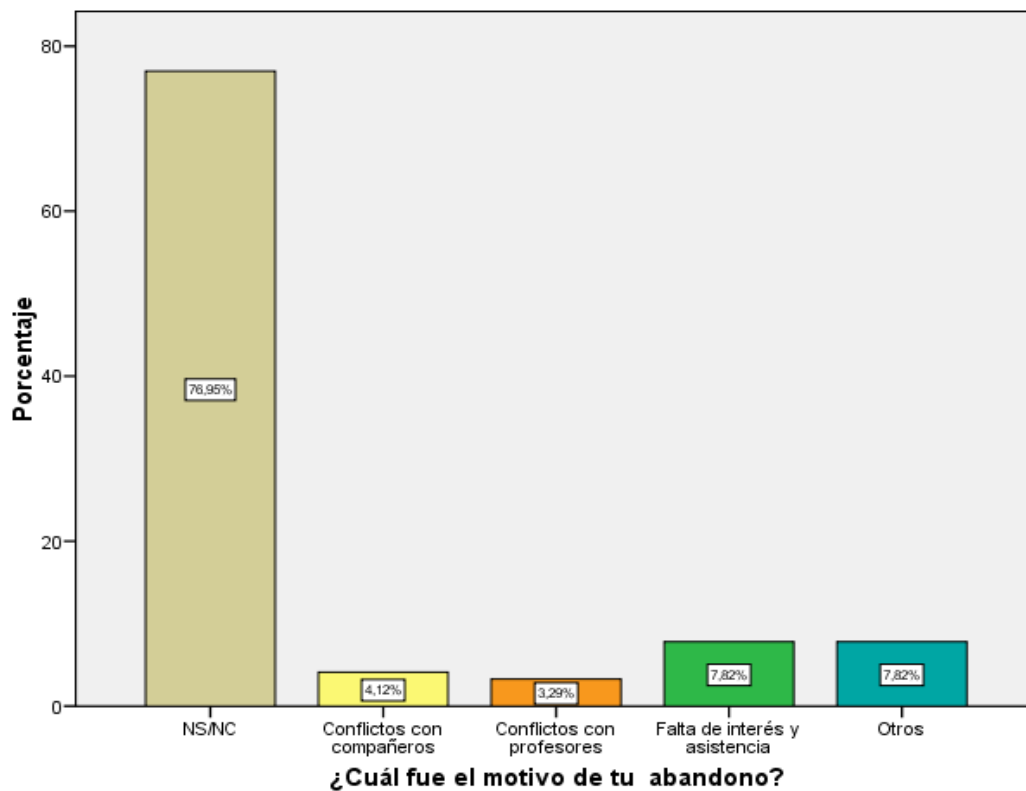


Tabla 18 Expulsiones de clase adolescente.

Expulsiones clase		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	19	7,8	7,8	7,8
	Sí	136	56,0	56,0	63,8
	No	88	36,2	36,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 26 Expulsiones de clase adolescente.

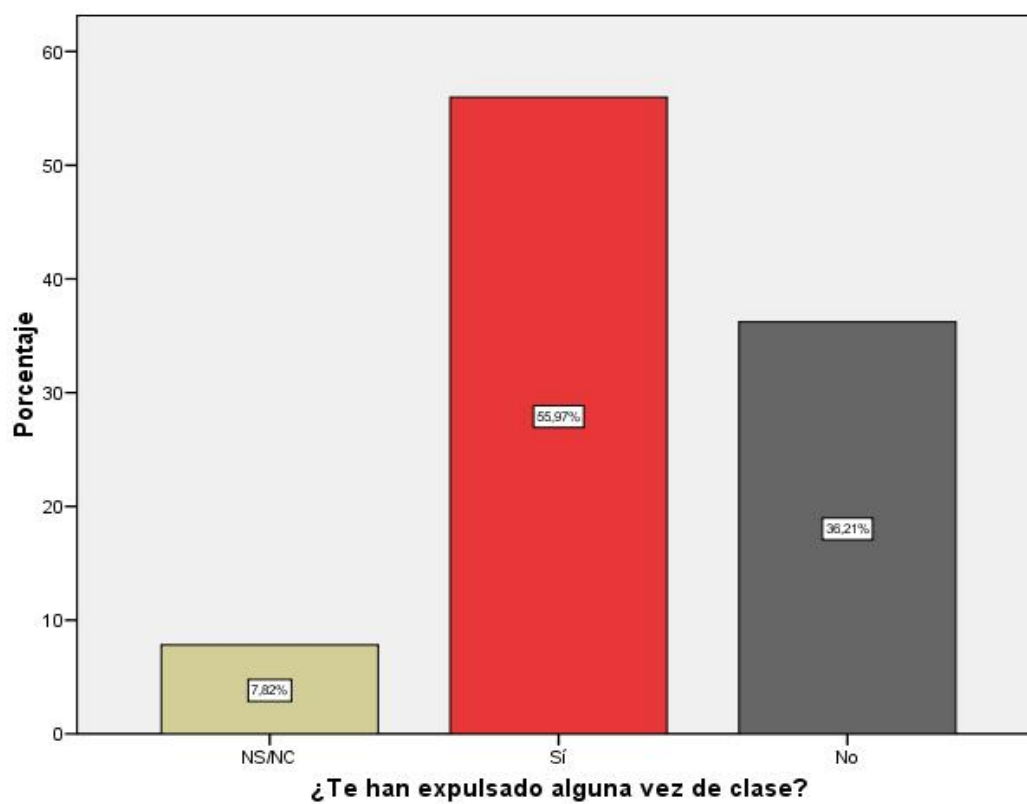


Tabla 19 Frecuencia de expulsiones de clase adolescente.

Frecuencia expulsiones		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	74	30,5	30,5	30,5
	Una sola vez	78	32,1	32,1	62,6
	Muchas	82	33,7	33,7	96,3
	Habitualmente	9	3,7	3,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 27 Frecuencia de expulsiones de clase adolescente

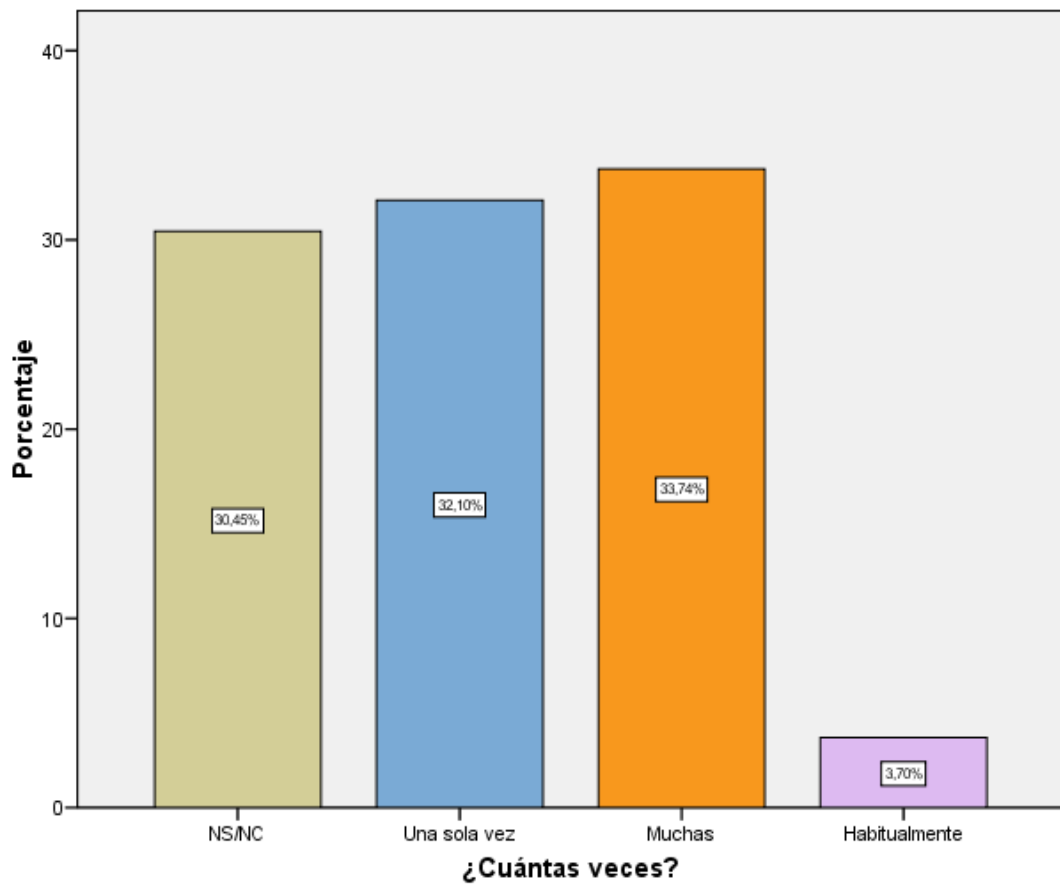


Tabla 20 Motivo expulsiones clase adolescente.

Motivo expulsiones		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	88	36,2	36,2	36,2
	Hablar	57	23,5	23,5	59,7
	Desobedecer profesor	55	22,6	22,6	82,3
	Insultos y peleas con alumnos	39	16,0	16,0	98,4
	Insultos y peleas con profesores	2	,8	,8	99,2
	Otros	2	,8	,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 28 Motivo expulsiones de clase adolescente

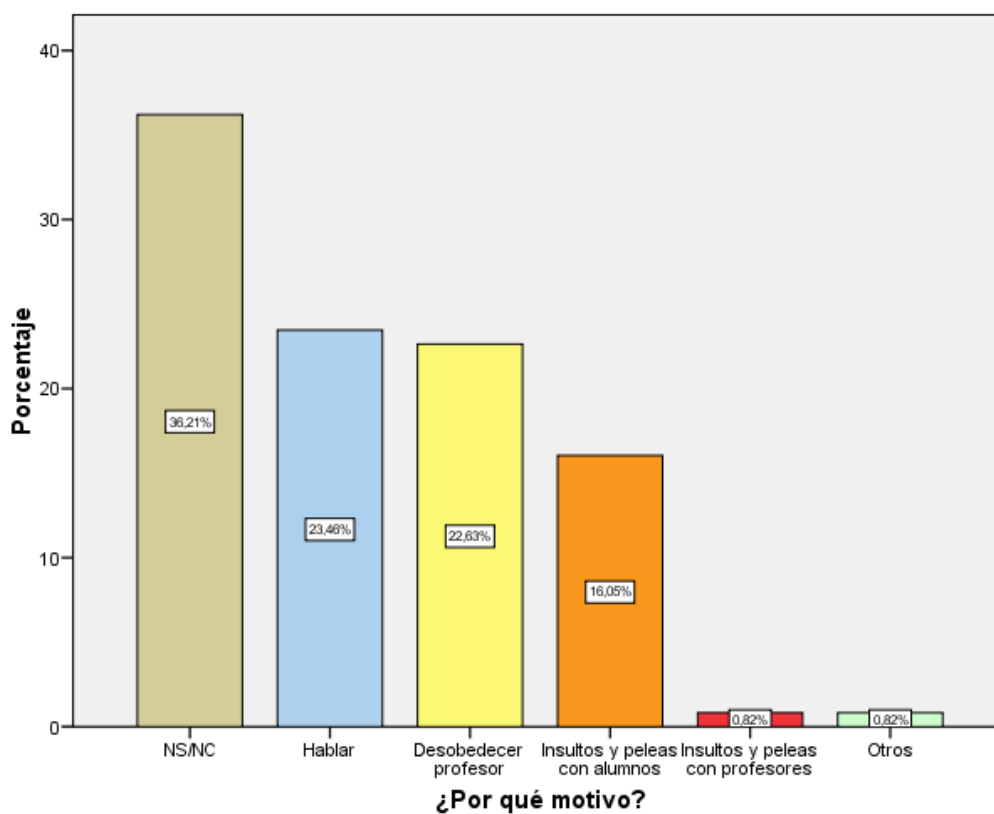


Tabla 21 Intención de continuar estudiando adolescente.

Continuar estudiando		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	20	8,2	8,2	8,2
	Sí	197	81,1	81,1	89,3
	No	26	10,7	10,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 29 Intención de continuar estudiando adolescente.

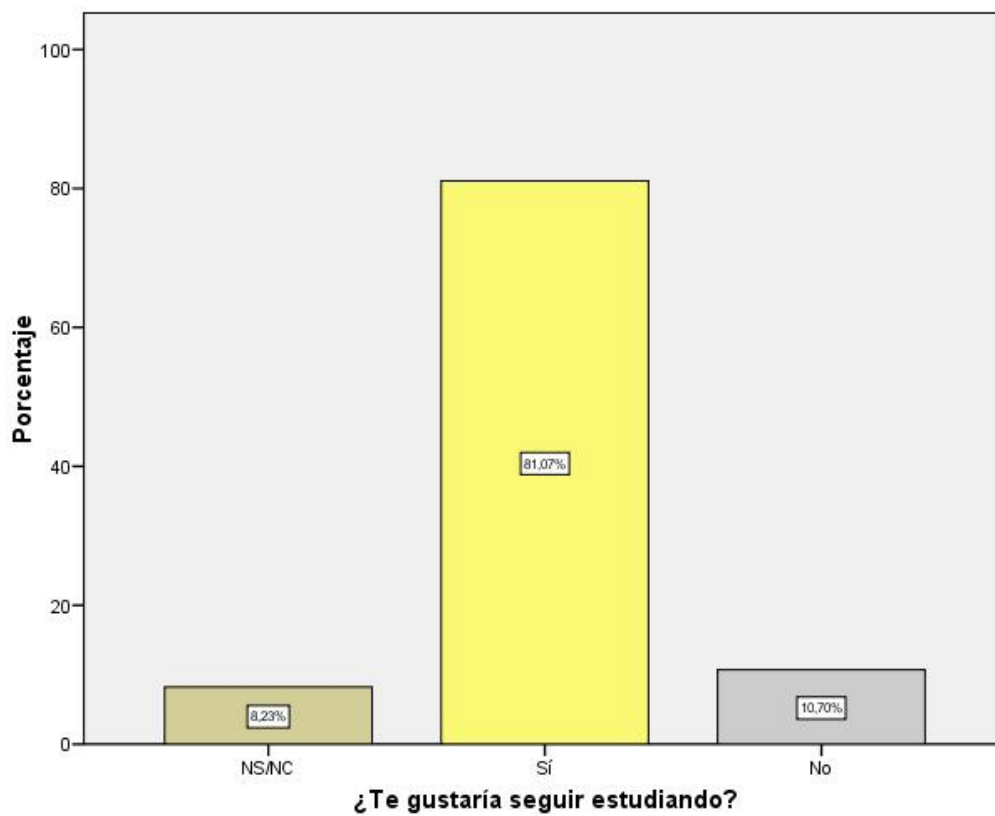
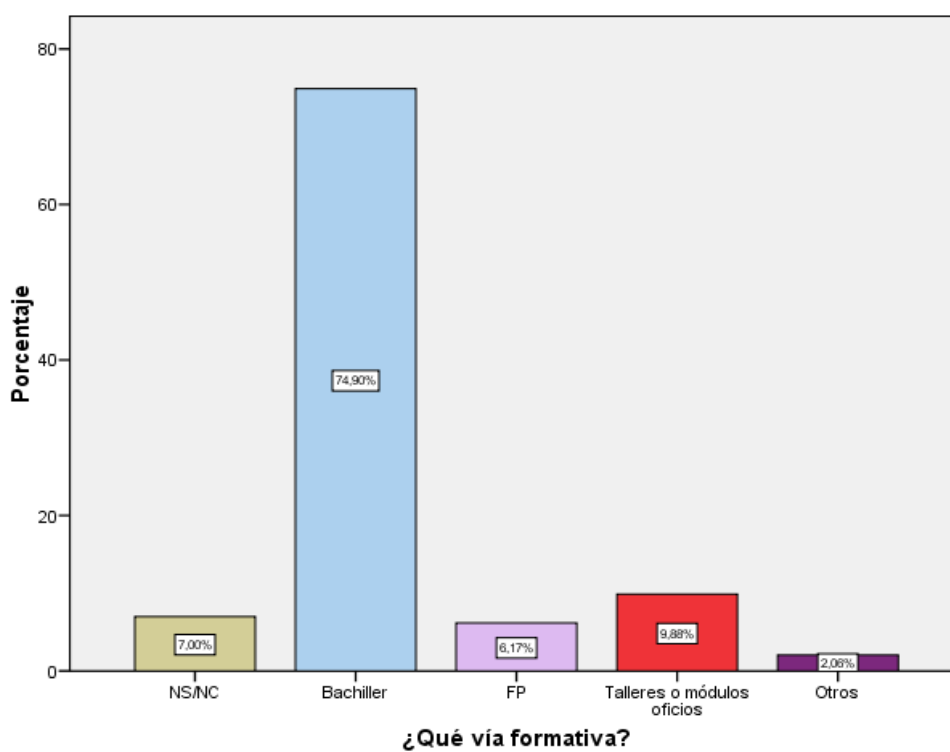


Tabla 22 Estudios elegidos adolescente.

Estudios elegidos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	17	7,0	7,0	7,0
	Bachiller	182	74,9	74,9	81,9
	FP	15	6,2	6,2	88,1
	Talleres o módulos oficios	24	9,9	9,9	97,9
	Otros	5	2,1	2,1	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 30 Estudios elegidos adolescente.



4. 1. 3. ENTORNO-FAMILIAR.

Modelos familiares percibidos por los adolescentes.

Tabla 23 Percepción del padre autoritario por el adolescente.

Padre Autoritario		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	43	17,7	19,5	19,5
	En contra	33	13,6	15,0	34,5
	De acuerdo	114	46,9	51,8	86,4
	Muy de acuerdo	30	12,3	13,6	100,0
	Total	220	90,5	100,0	
Perdidos	NS/NC	23	9,5		
Total		243	100,0		

Ilustración 31 Percepción del padre autoritario por el adolescente

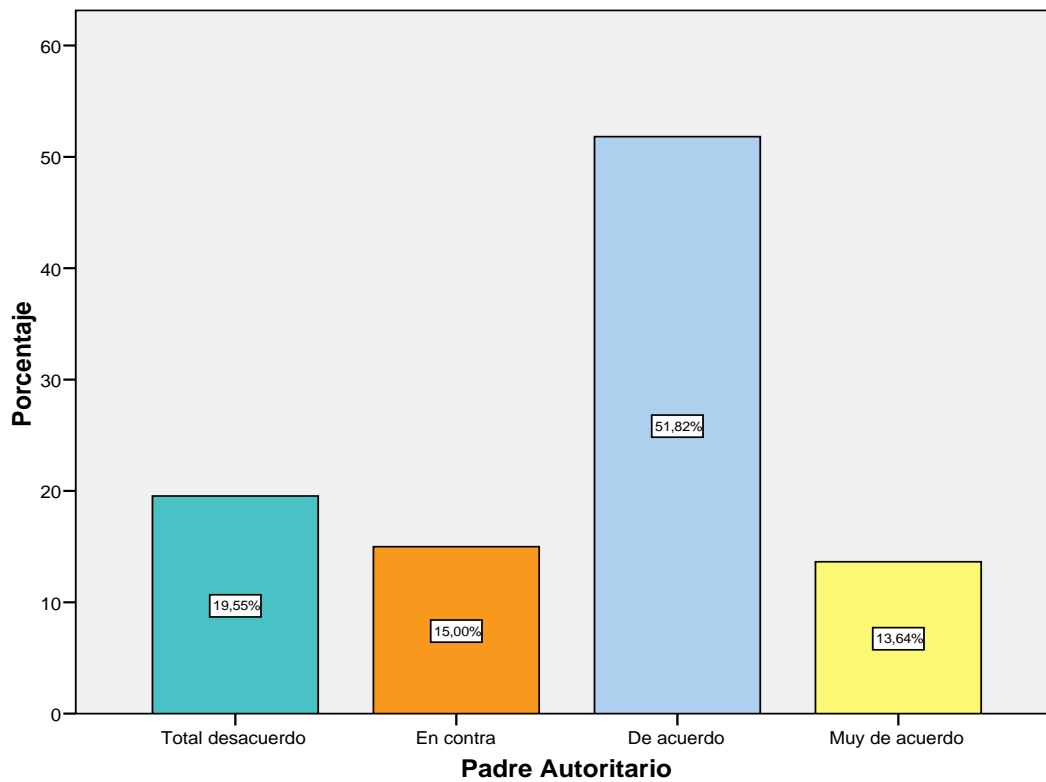


Tabla 24 Percepción del padre democrático por el adolescente

Padre Democrático		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	42	17,3	27,1	27,1
	En contra	18	7,4	11,6	38,7
	De acuerdo	54	22,2	34,8	73,5
	Muy de acuerdo	41	16,9	26,5	100,0
	Total	155	63,8	100,0	
Perdidos	NS/NC	88	36,2		
Total		243	100,0		

Ilustración 32 Percepción del padre democrático por el adolescente.

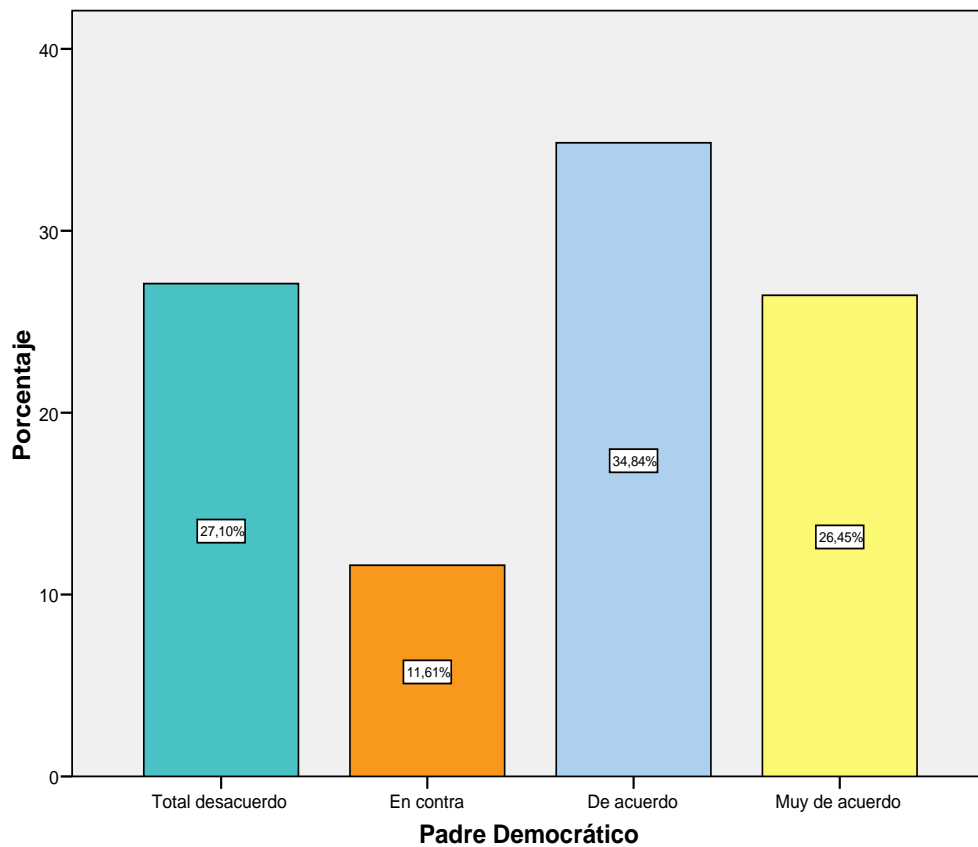


Tabla 25 Percepción del padre pasota por el adolescente.

Padre Pasota		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	100	41,2	48,8	48,8
	En contra	47	19,3	22,9	71,7
	De acuerdo	38	15,6	18,5	90,2
	Muy de acuerdo	20	8,2	9,8	100,0
	Total	205	84,4	100,0	
Perdidos	NS/NC	38	15,6		
Total		243	100,0		

Ilustración 33 Percepción del padre pasota por el adolescente.

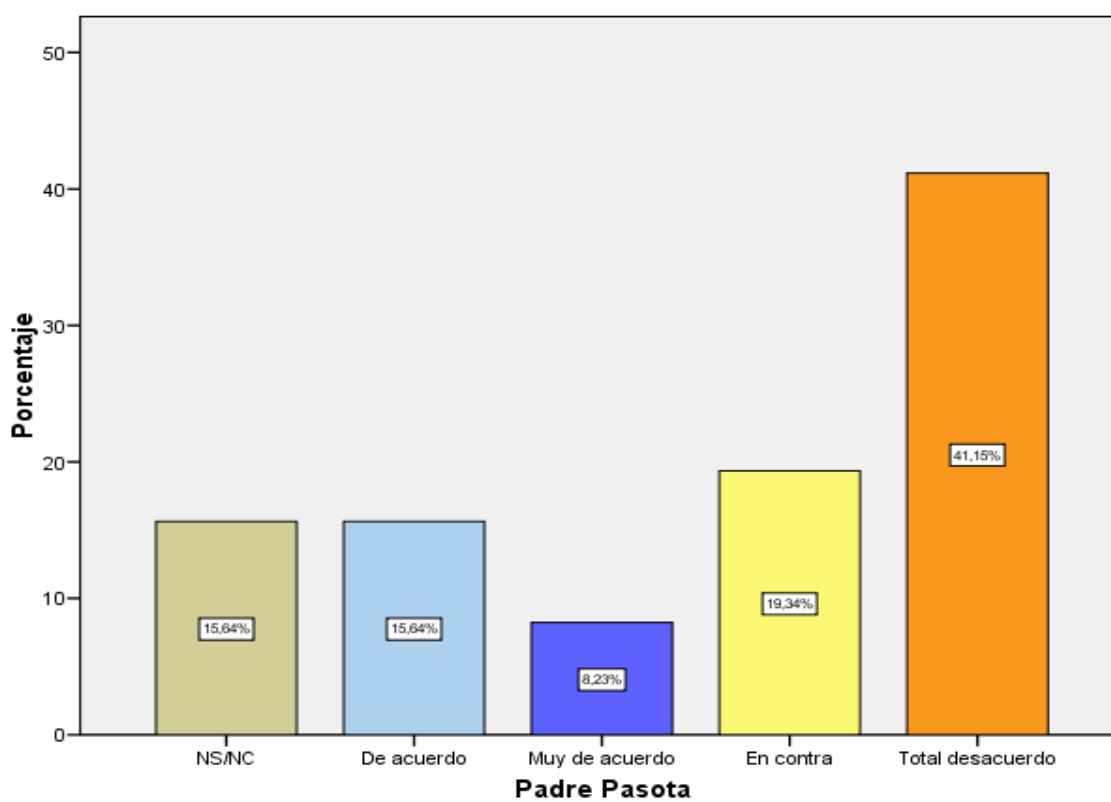


Tabla 26 Percepción de la madre autoritaria por el adolescente.

Madre Autoritaria		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	43	17,7	19,6	19,6
	En contra	42	17,3	19,2	38,8
	De acuerdo	81	33,3	37,0	75,8
	Muy de acuerdo	53	21,8	24,2	100,0
	Total	219	90,1	100,0	
Perdidos	NS/NC	24	9,9		
Total		243	100,0		

Ilustración 34 Percepción de la madre autoritaria por el adolescente.

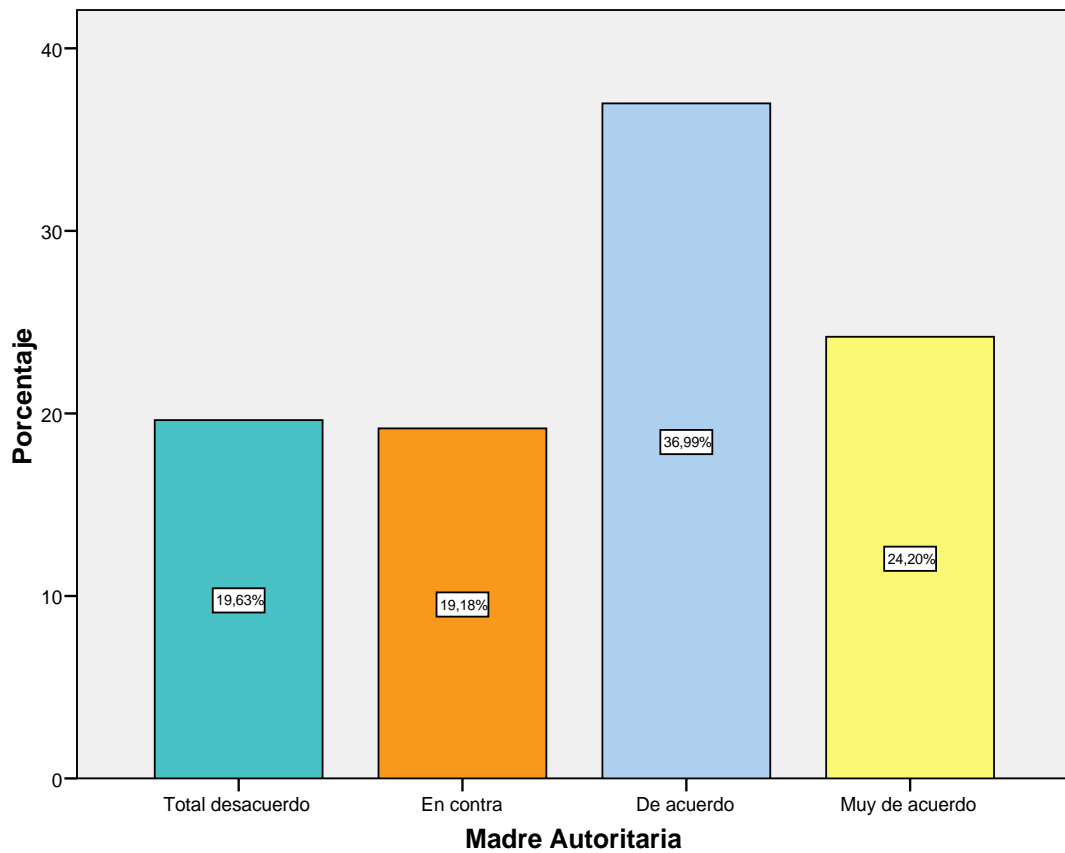


Tabla 27 Percepción de la madre democrática por el adolescente.

Madre Democrática		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	49	20,2	22,5	22,5
	En contra	50	20,6	22,9	45,4
	De acuerdo	65	26,7	29,8	75,2
	Muy de acuerdo	54	22,2	24,8	100,0
	Total	218	89,7	100,0	
Perdidos	NS/NC	25	10,3		
Total		243	100,0		

Ilustración 35 Percepción de la madre democrática por el adolescente.

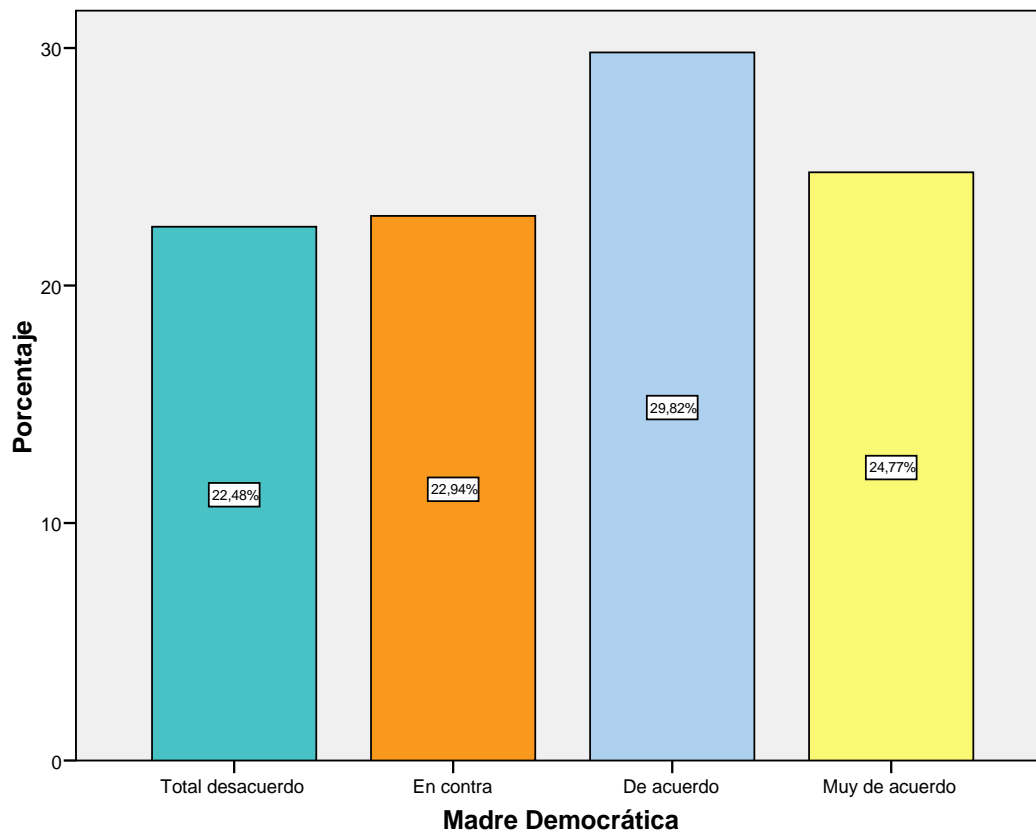
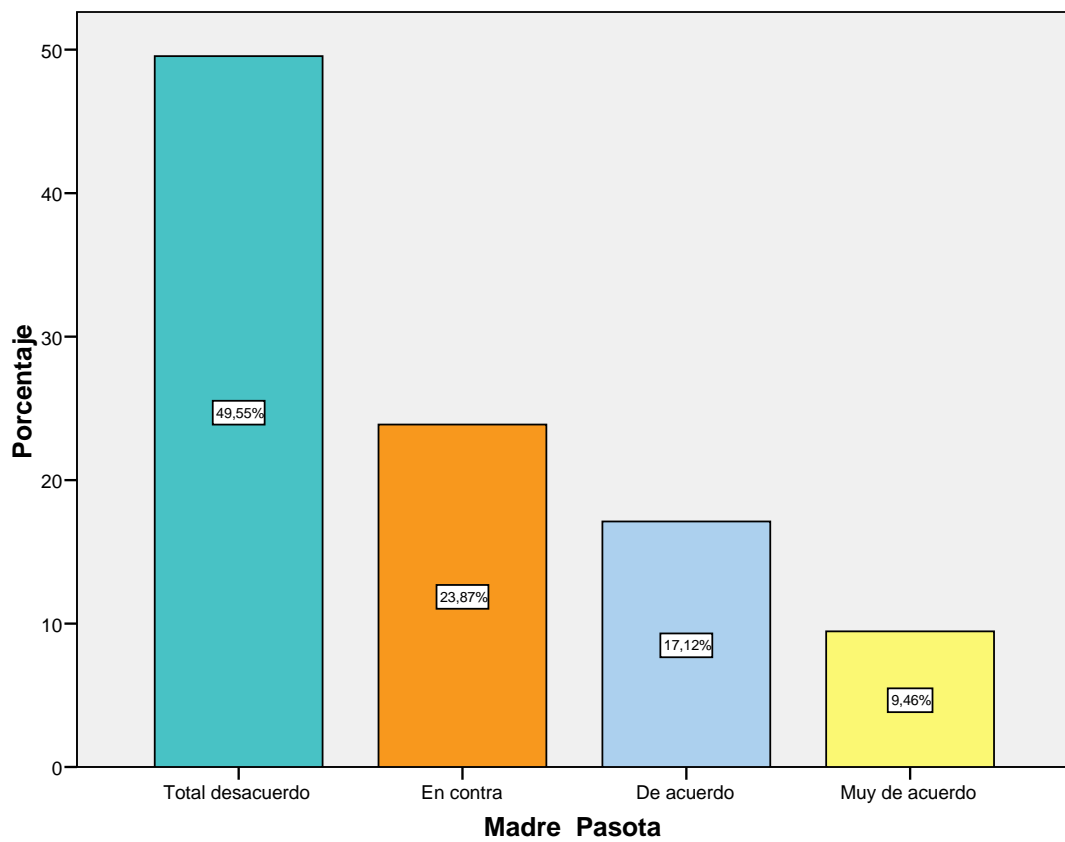


Tabla 28 Percepción de la madre pasota por el adolescente.

Madre Pasota		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	110	45,3	49,5	49,5
	En contra	53	21,8	23,9	73,4
	De acuerdo	38	15,6	17,1	90,5
	Muy de acuerdo	21	8,6	9,5	100,0
	Total	222	91,4	100,0	
Perdidos	NS/NC	21	8,6		
Total		243	100,0		

Ilustración 36 Percepción de la madre pasota por el adolescente.



Relaciones familiares percibidas por los adolescentes.

Tabla 29 Percepción de la confianza del padre por el adolescente.

Padre Confianza		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	25	10,3	11,0	11,0
	En contra	34	14,0	14,9	25,9
	De acuerdo	104	42,8	45,6	71,5
	Muy de acuerdo	65	26,7	28,5	100,0
	Total	228	93,8	100,0	
Perdidos	NS/NC	15	6,2		
Total		243	100,0		

Ilustración 37 Percepción de la confianza del padre por el adolescente

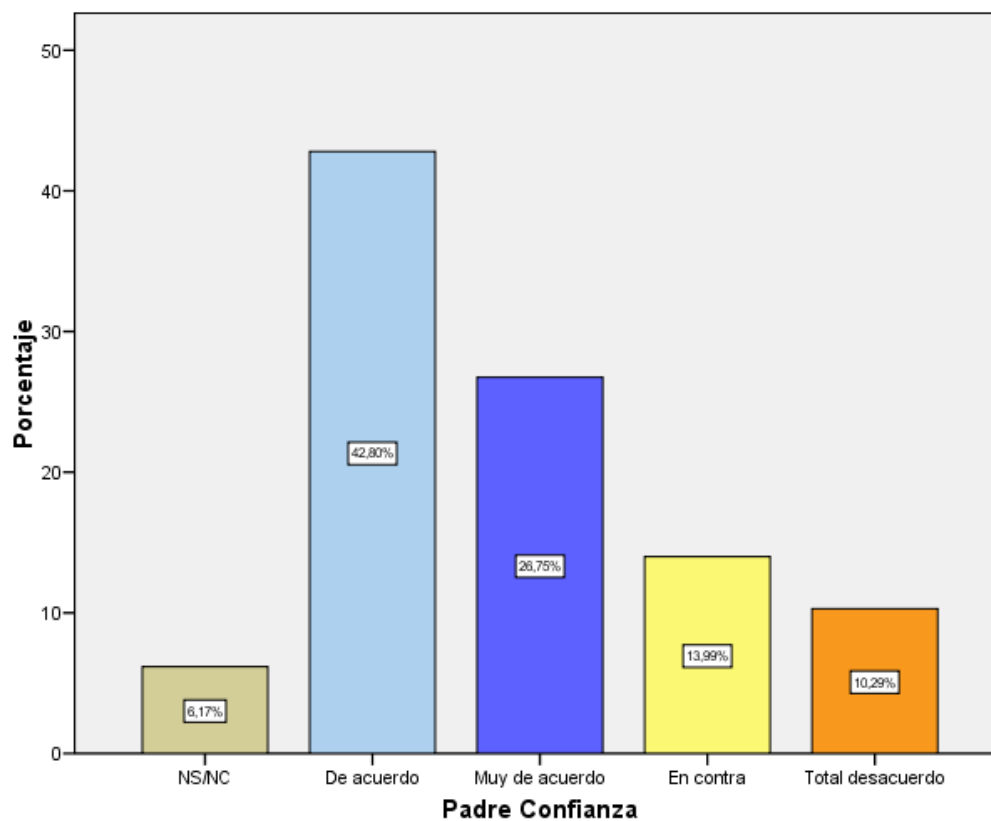


Tabla 30 Percepción de la atención del padre por el adolescente.

Padre Atención		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	31	12,8	14,2	14,2
	En contra	41	16,9	18,7	32,9
	De acuerdo	91	37,4	41,6	74,4
	Muy de acuerdo	56	23,0	25,6	100,0
	Total	219	90,1	100,0	
Perdidos	NS/NC	24	9,9		
Total		243	100,0		

Ilustración 38 Percepción de la atención del padre por el adolescente.

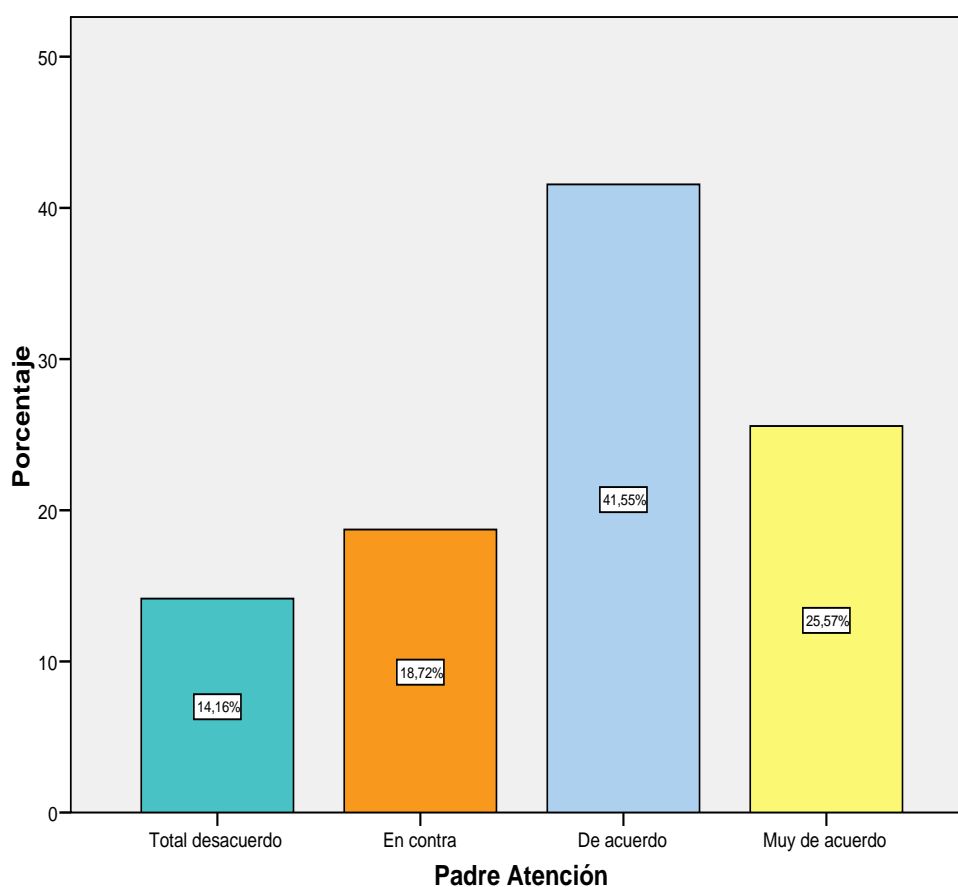


Tabla 31 Percepción de la libertad del padre por el adolescente.

Padre Libertad		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	23	9,5	10,4	10,4
	En contra	39	16,0	17,6	28,1
	De acuerdo	94	38,7	42,5	70,6
	Muy de acuerdo	65	26,7	29,4	100,0
	Total	221	90,9	100,0	
Perdidos	NS/NC	22	9,1		
Total		243	100,0		

Ilustración 39 Percepción de la libertad del padre por el adolescente.

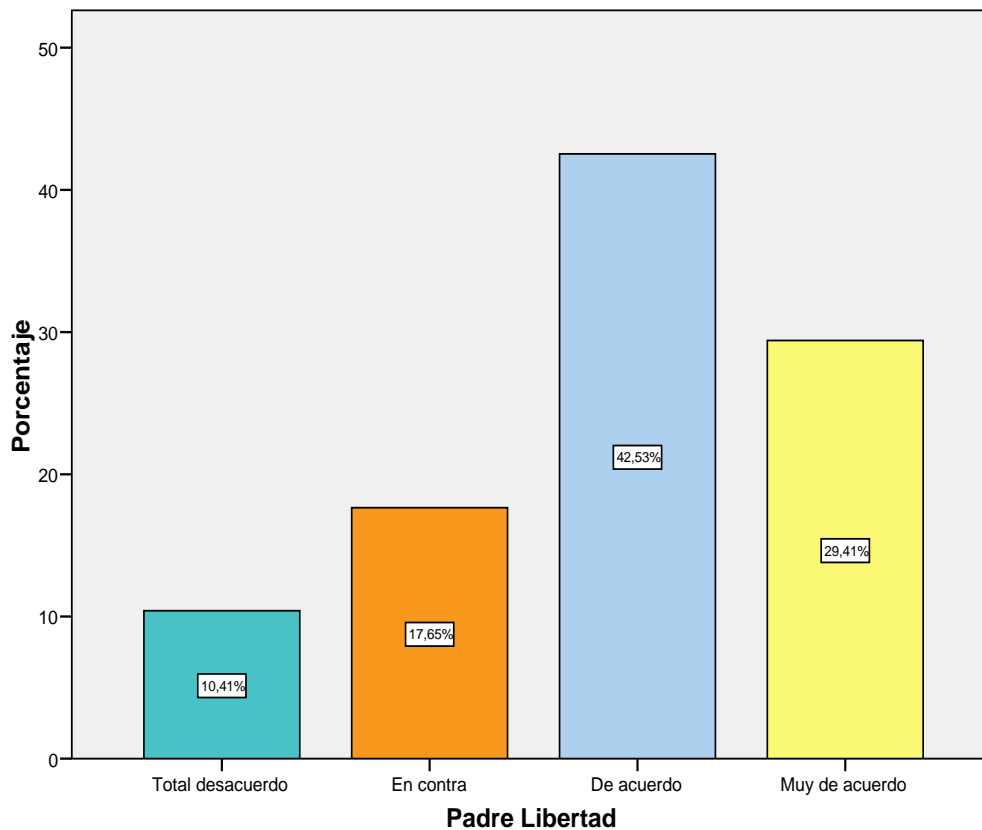


Tabla 32 Percepción de la confianza de la madre por el adolescente.

Madre Confianza		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	7	2,9	3,0	3,0
	En contra	21	8,6	9,1	12,1
	De acuerdo	153	63,0	65,9	78,0
	Muy de acuerdo	51	21,0	22,0	100,0
	Total	232	95,5	100,0	
Perdidos	NS/NC	11	4,5		
Total		243	100,0		

Ilustración 40. Percepción de la confianza de la madre por el adolescente.

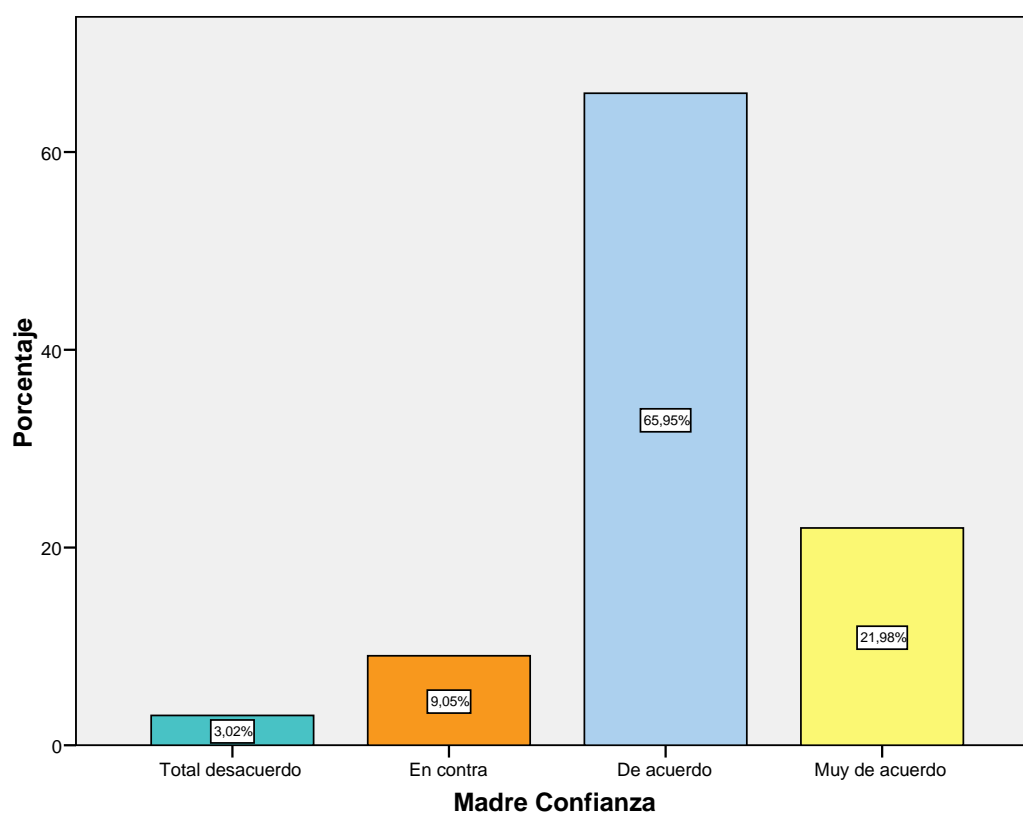


Tabla 33 Percepción de la atención de la madre por el adolescente.

Madre Atención		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	9	3,7	4,0	4,0
	En contra	23	9,5	10,2	14,2
	De acuerdo	150	61,7	66,4	80,5
	Muy de acuerdo	44	18,1	19,5	100,0
	Total	226	93,0	100,0	
Perdidos	NS/NC	17	7,0		
Total		243	100,0		

Ilustración 41 Percepción de la atención de la madre por el adolescente.

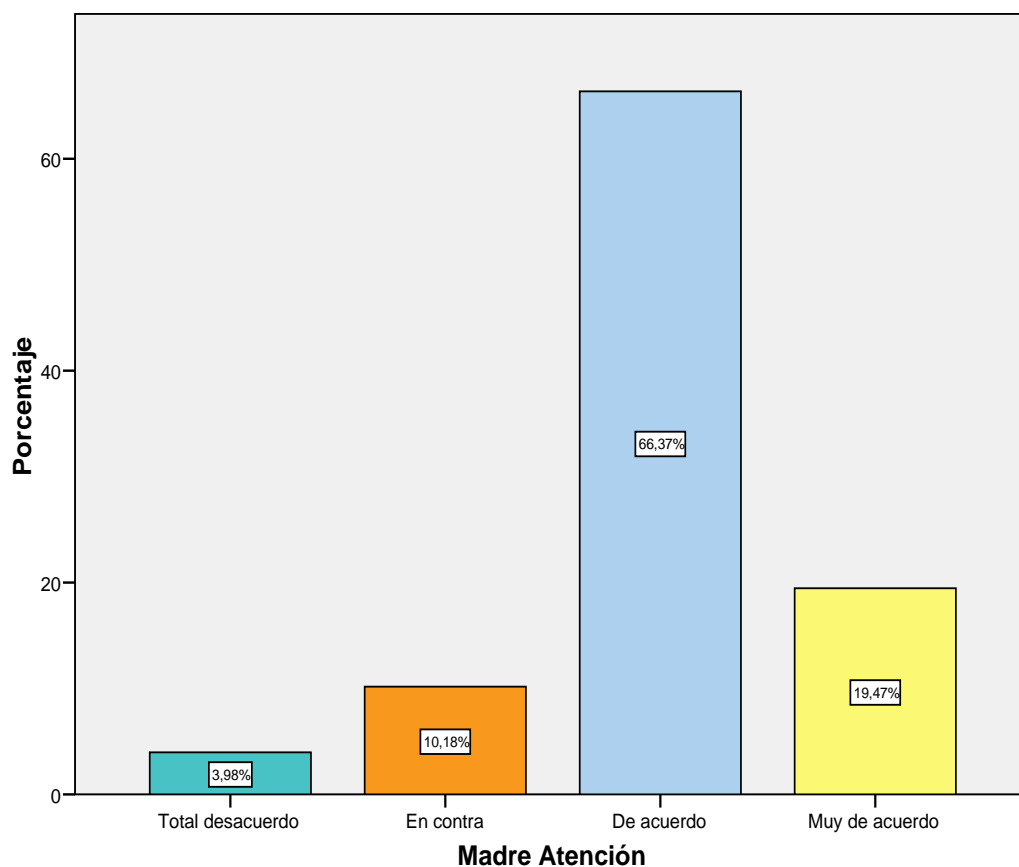


Tabla 34 Percepción de la libertad de la madre por el adolescente.

Madre Libertad		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	9	3,7	4,0	4,0
	En contra	45	18,5	20,2	24,2
	De acuerdo	100	41,2	44,8	69,1
	Muy de acuerdo	69	28,4	30,9	100,0
	Total	223	91,8	100,0	
Perdidos	NS/NC	20	8,2		
Total		243	100,0		

Ilustración 42 Percepción de la libertad de la madre por el adolescente.

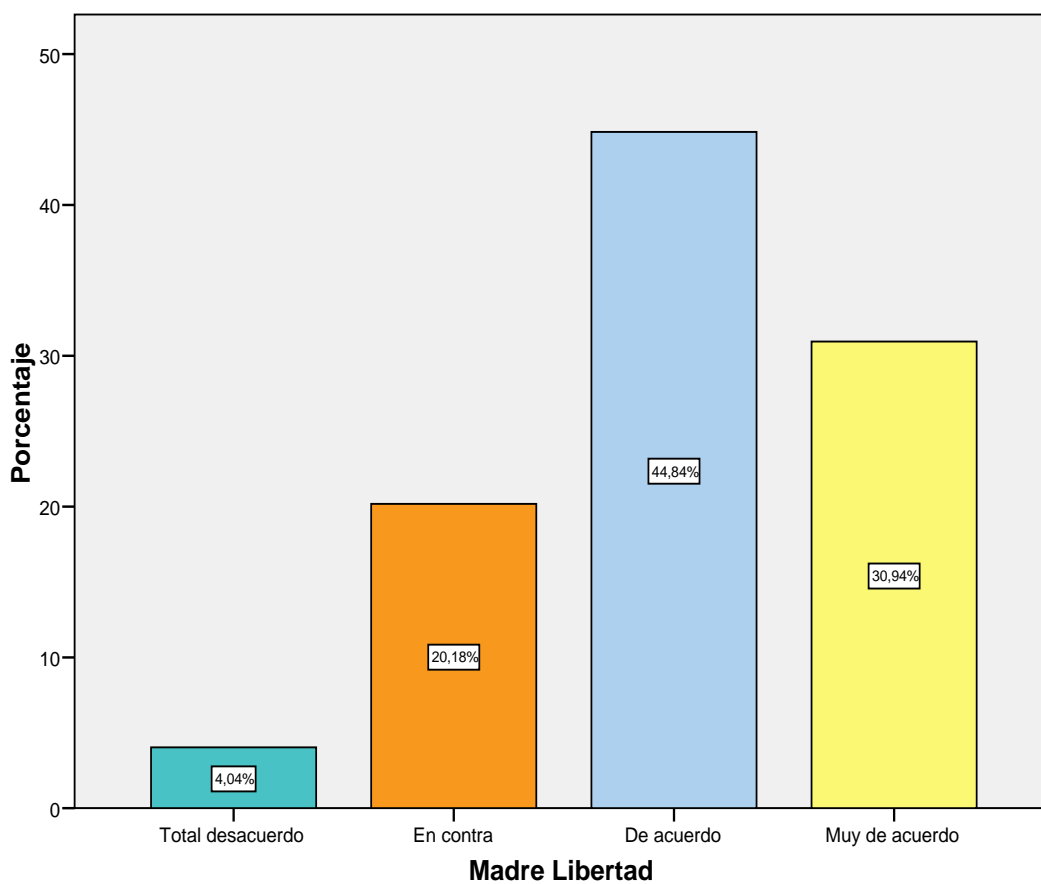


Tabla 35 Percepción de la confianza del hermano por el adolescente.

Hermano Confianza		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	16	6,6	7,4	7,4
	En contra	21	8,6	9,8	17,2
	De acuerdo	128	52,7	59,5	76,7
	Muy de acuerdo	50	20,6	23,3	100,0
	Total	215	88,5	100,0	
Perdidos	NS/NC	28	11,5		
Total		243	100,0		

Ilustración 43 Percepción de la confianza del hermano por el adolescente.

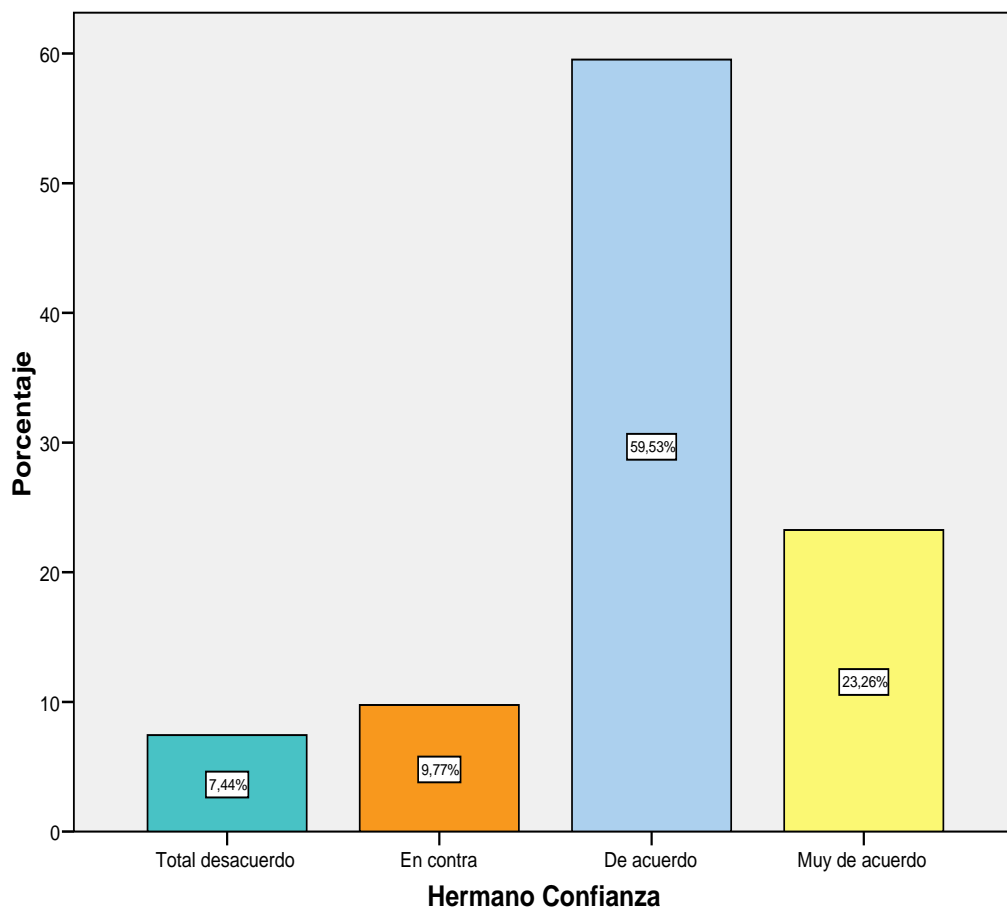


Tabla 36 Percepción de la amistad del hermano por el adolescente.

Hermano Amistad		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	19	7,8	8,8	8,8
	En contra	24	9,9	11,1	19,8
	De acuerdo	121	49,8	55,8	75,6
	Muy de acuerdo	53	21,8	24,4	100,0
	Total	217	89,3	100,0	
Perdidos	NS/NC	26	10,7		
Total		243	100,0		

Ilustración 44 Percepción de la amistad del hermano por el adolescente

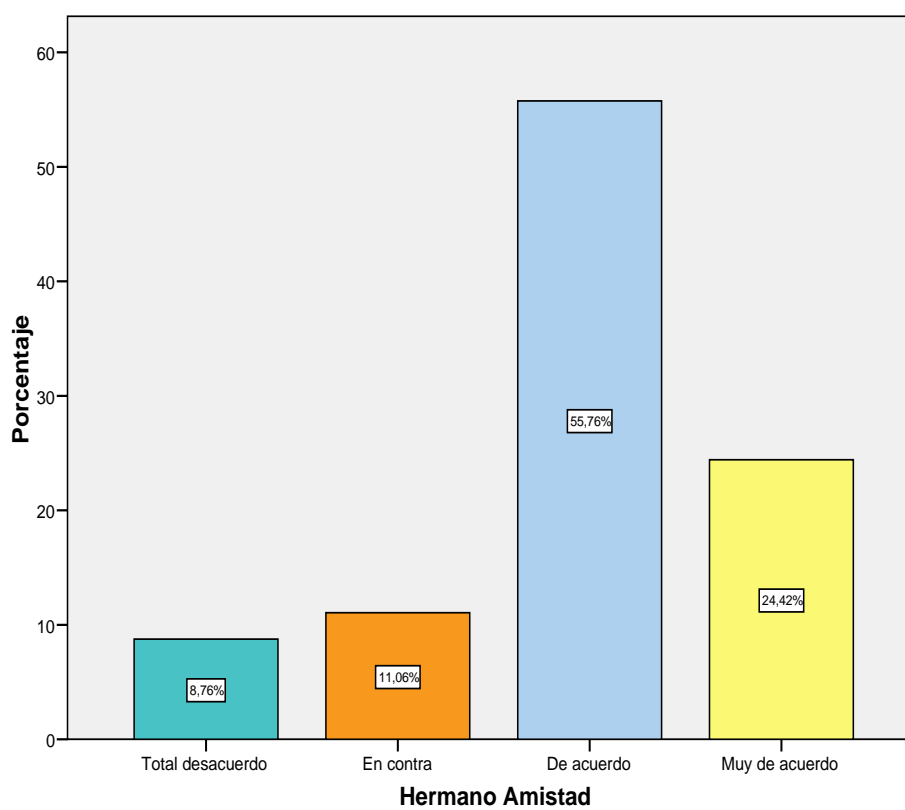


Tabla 37 Percepción de la ayuda del hermano por el adolescente.

Hermanos Ayuda		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Total desacuerdo	27	11,1	12,6	12,6
	En contra	31	12,8	14,5	27,1
	De acuerdo	109	44,9	50,9	78,0
	Muy de acuerdo	47	19,3	22,0	100,0
	Total	214	88,1	100,0	
Perdidos	NS/NC	29	11,9		
Total		243	100,0		

Ilustración 45 Percepción de la ayuda del hermano por el adolescente.

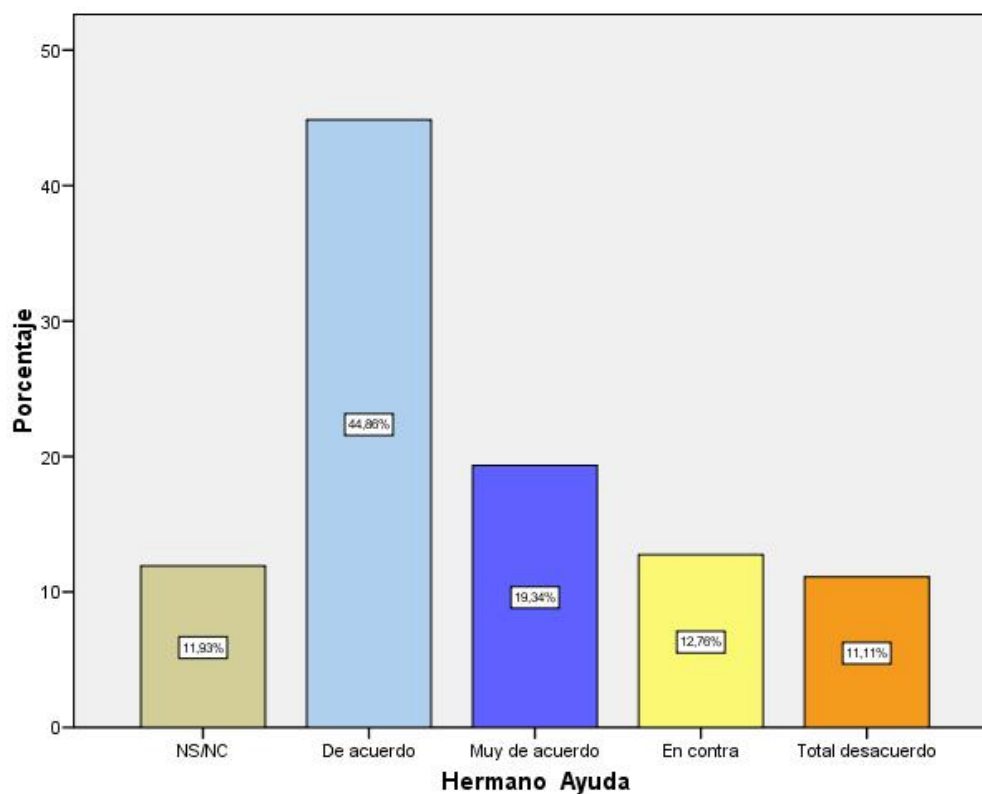


Tabla 38 Valoración opinión padre del adolescente.

Valoración opinión padre.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	18	7,4	7,4	7,4
	Mucho. Actúo de acuerdo a sus consejos	83	34,2	34,2	41,6
	Lo tengo en cuenta para algunas cosas	100	41,2	41,2	82,7
	Me es indiferente su opinión	42	17,3	17,3	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 46 Valoración opinión padre del adolescente.

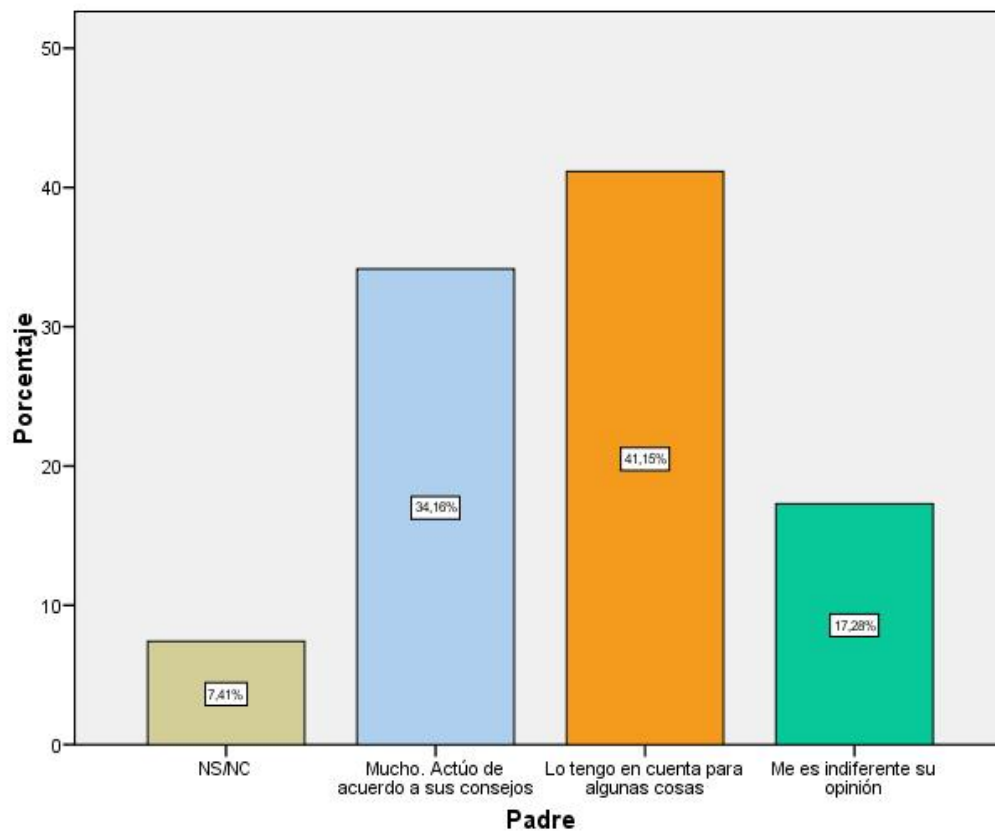


Tabla 39 Valoración opinión madre del adolescente.

Valoración opinión materna.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	13	5,3	5,3	5,3
	Mucho. Actúo de acuerdo a sus consejos	82	33,7	33,7	39,1
	Lo tengo en cuenta para algunas cosas	107	44,0	44,0	83,1
	Me es indiferente su opinión	41	16,9	16,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 47 Valoración opinión madre del adolescente.

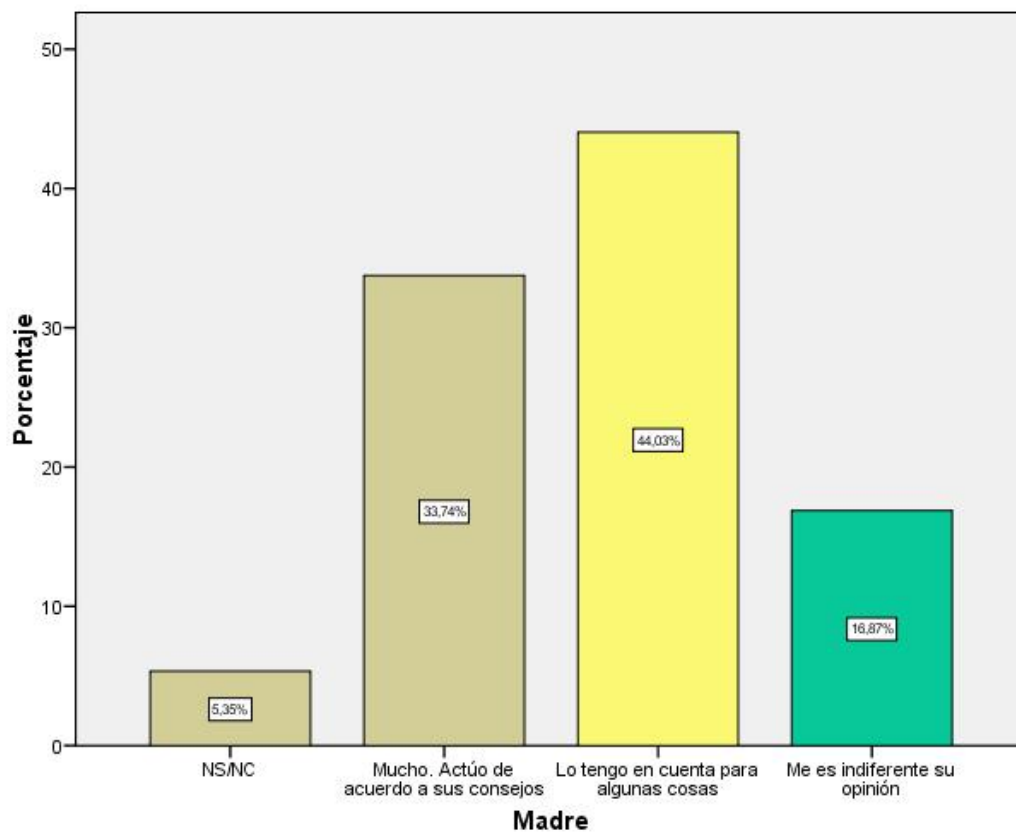
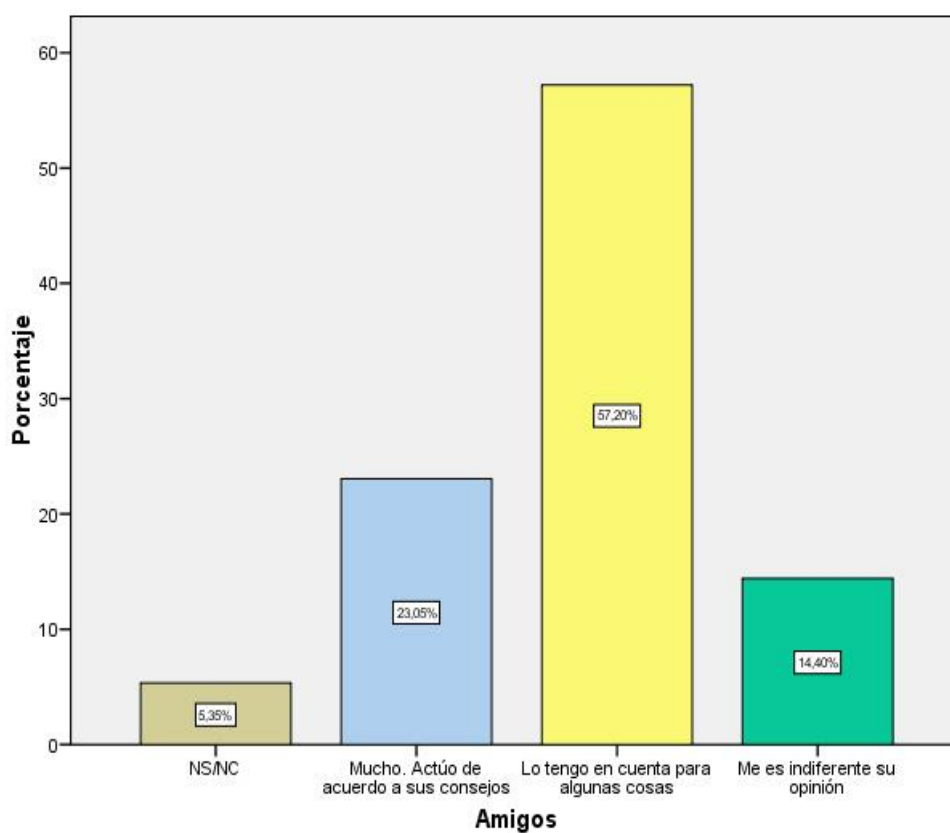


Tabla 40 Valoración opinión amigos del adolescente.

Valoración opinión amigos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	13	5,3	5,3	5,3
	Mucho. Actúo de acuerdo a sus consejos	56	23,0	23,0	28,4
	Lo tengo en cuenta para algunas cosas	139	57,2	57,2	85,6
	Me es indiferente su opinión	35	14,4	14,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 48 Valoración opinión amigos del adolescente.



4. 1. 4. HÁBITOS DE OCIO.

Tabla 41 Tema videojuego favorito adolescente.

Tema Videojuego favorito		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	24	9,9	9,9	9,9
	Fútbol u otro	60	24,7	24,7	34,6
	Coches y motos	33	13,6	13,6	48,1
	Acción o películas	34	14,0	14,0	62,1
	Social como los SIMS	40	16,5	16,5	78,6
	Musical	4	1,6	1,6	80,2
	Histórico	10	4,1	4,1	84,4
	Clasificado mayores	38	15,6	15,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 49 Tema videojuego favorito adolescente

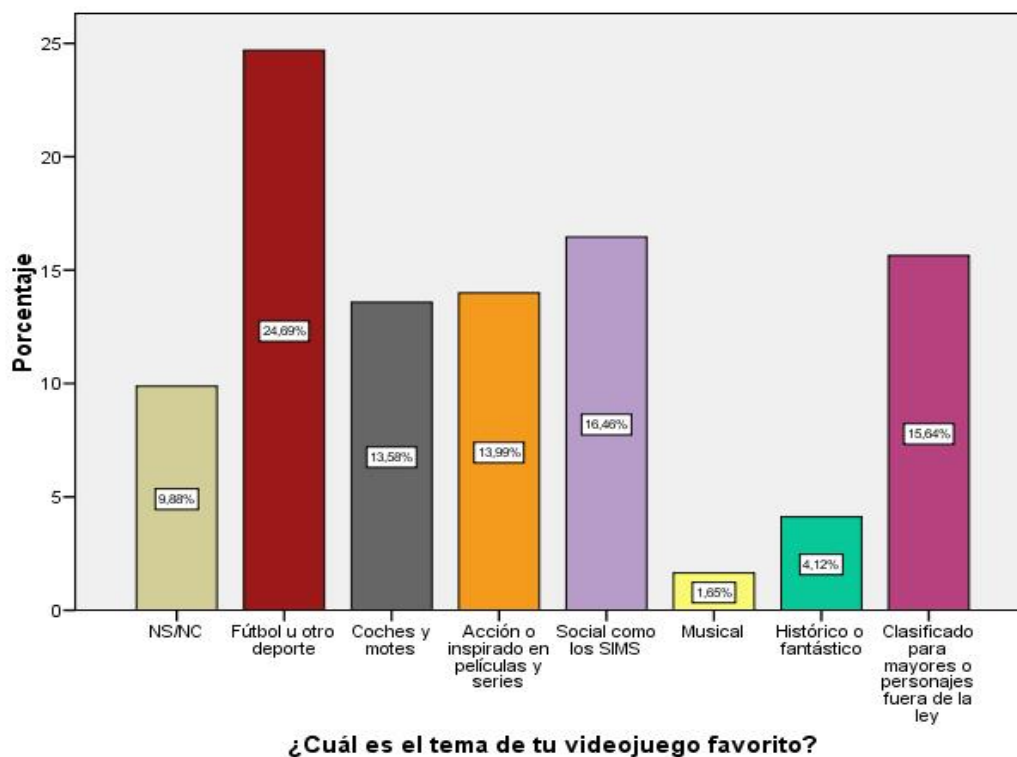


Tabla 42 Motivo elección del videojuego por el adolescente.

Motivo elección videojuego		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	25	10,3	10,3	10,3
	Te identificas con personajes	66	27,2	27,2	37,4
	Te identificas con el tema y los Ilustración	39	16,0	16,0	53,5
	Es con el que juegan tus amigos	30	12,3	12,3	65,8
	Otros	83	34,2	34,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 50 Motivo elección del videojuego por el adolescente.

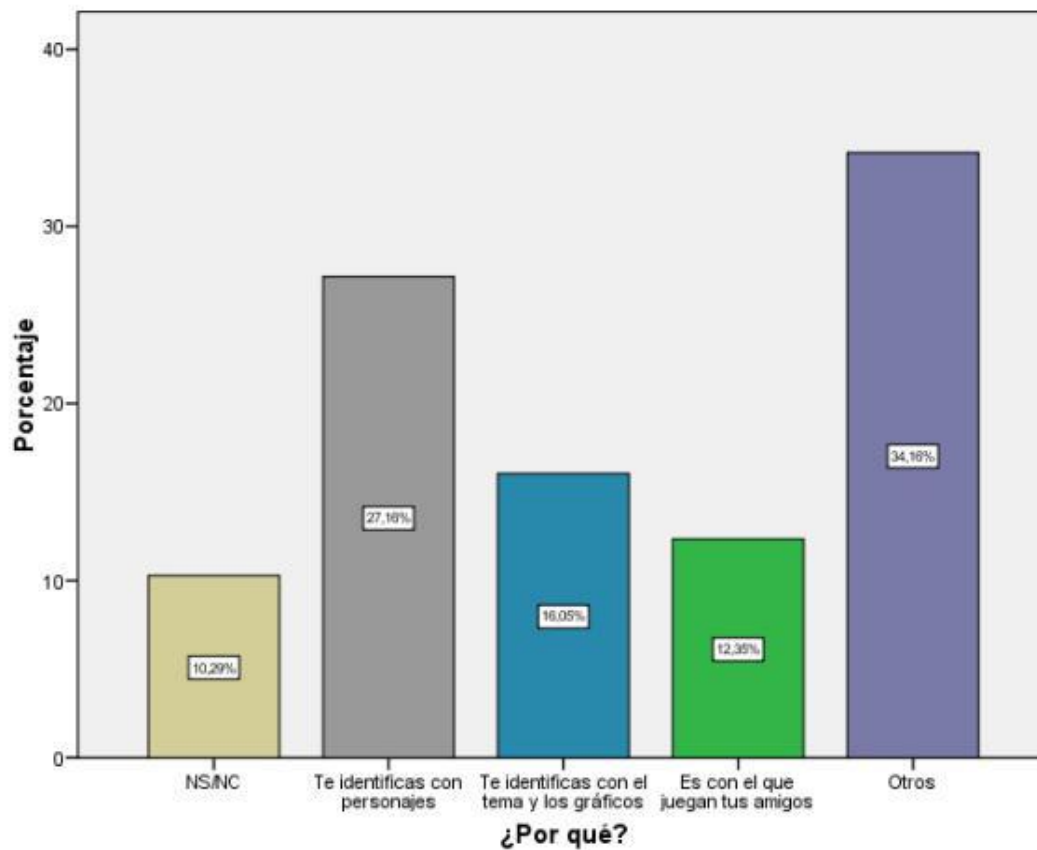


Tabla 43 Acceso al videojuego del adolescente.

Acceso al videojuego		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	23	9,5	9,5	9,5
	Te lo compran tus padres	66	27,2	27,2	36,6
	Te lo pasan tus amigos	25	10,3	10,3	46,9
	Te lo bajas de internet	33	13,6	13,6	60,5
	Te lo compras tú	73	30,0	30,0	90,5
	Todo lo anterior	23	9,5	9,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 51 Acceso al videojuego del adolescente.

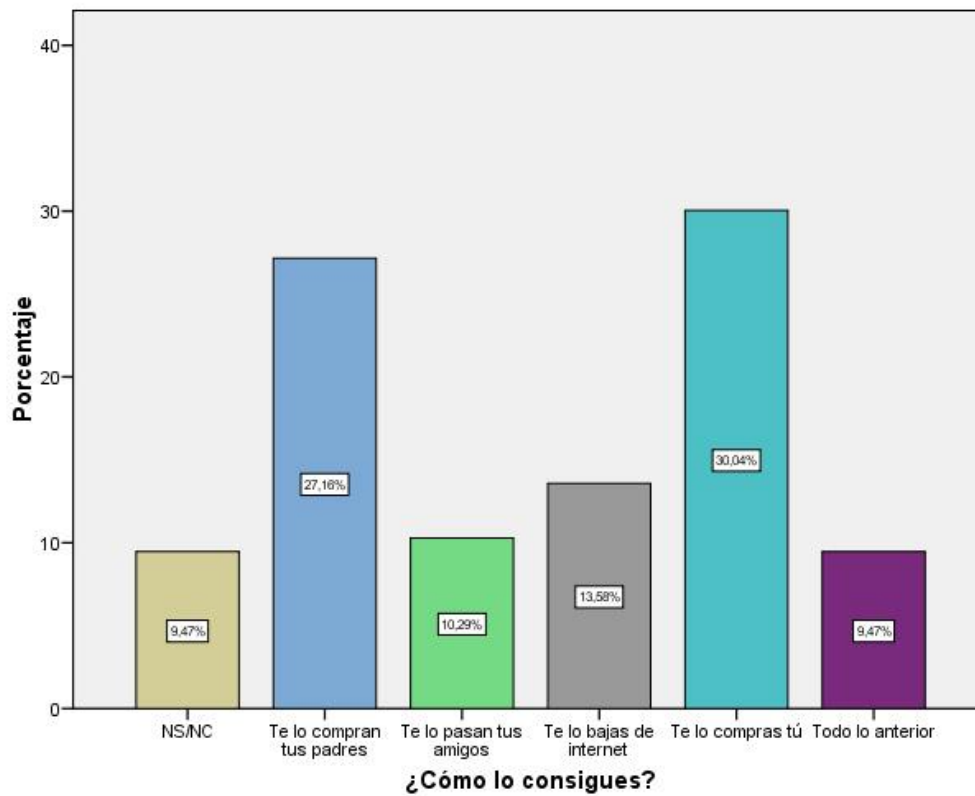


Tabla 44 Grado de violencia del videojuego.

Grado de violencia videojuego		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	26	10,7	10,7	10,7
	Sí por los dibujos	36	14,8	14,8	25,5
	Sí por el tema	21	8,6	8,6	34,2
	Sí por la acción	38	15,6	15,6	49,8
	No	122	50,2	50,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 52 Grado de violencia videojuego

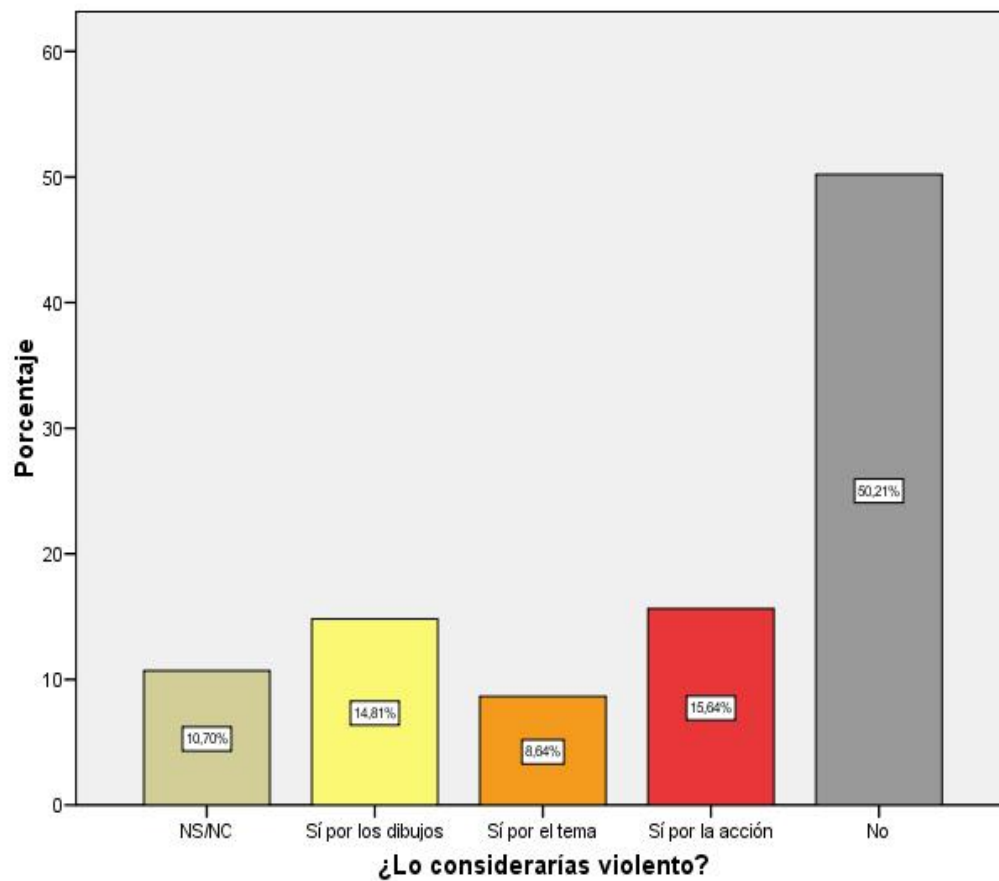


Tabla 45 Frecuencia de juego con el videojuego del adolescente.

Frecuencia juego videojuego		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	30	12,3	12,3	12,3
	Todos los días laborables	104	42,8	42,8	55,1
	Sólo fines de semana	53	21,8	21,8	77,0
	Unas horas al mes	56	23,0	23,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 53 Frecuencia de juego con el videojuego del adolescente

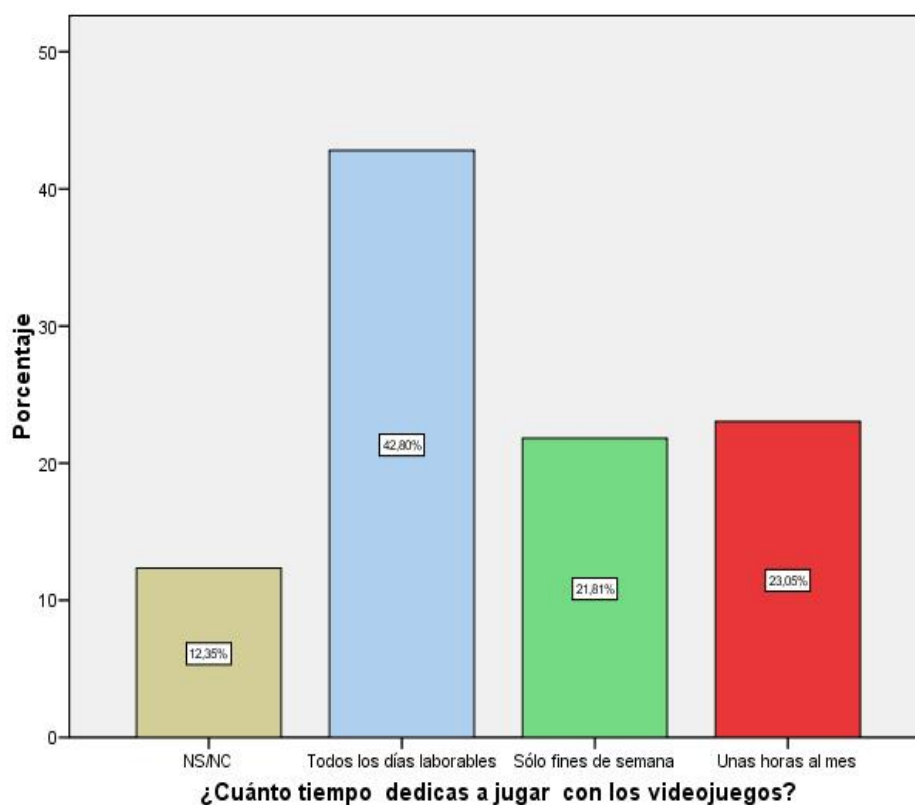


Tabla 46 Identificación con videojuego del adolescente.

Identificación con videojuego		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	39	16,0	16,0	16,0
	Sí	54	22,2	22,2	38,3
	No	150	61,7	61,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 54 Identificación con videojuego del adolescente.

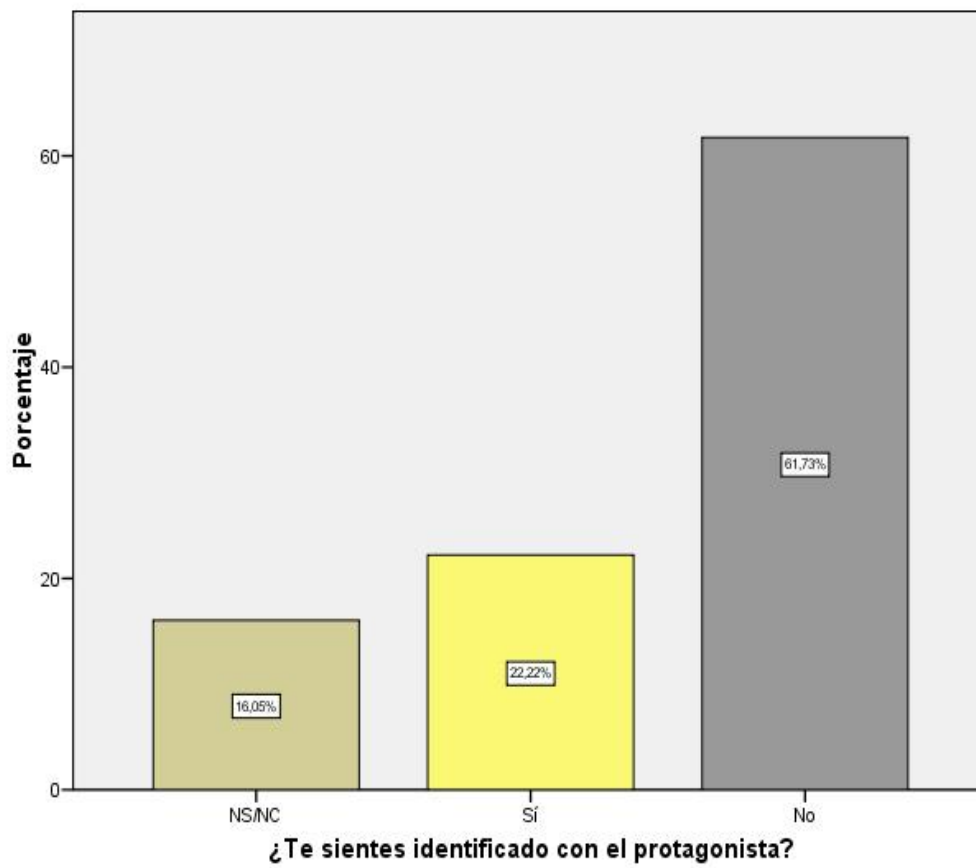


Tabla 47 Supervisión del videojuego por los padres o mayores.

Supervisión del videojuego		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	28	11,5	11,5	11,5
	Sí	115	47,3	47,3	58,8
	No	100	41,2	41,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 55 Supervisión del videojuego por los padres o mayores.

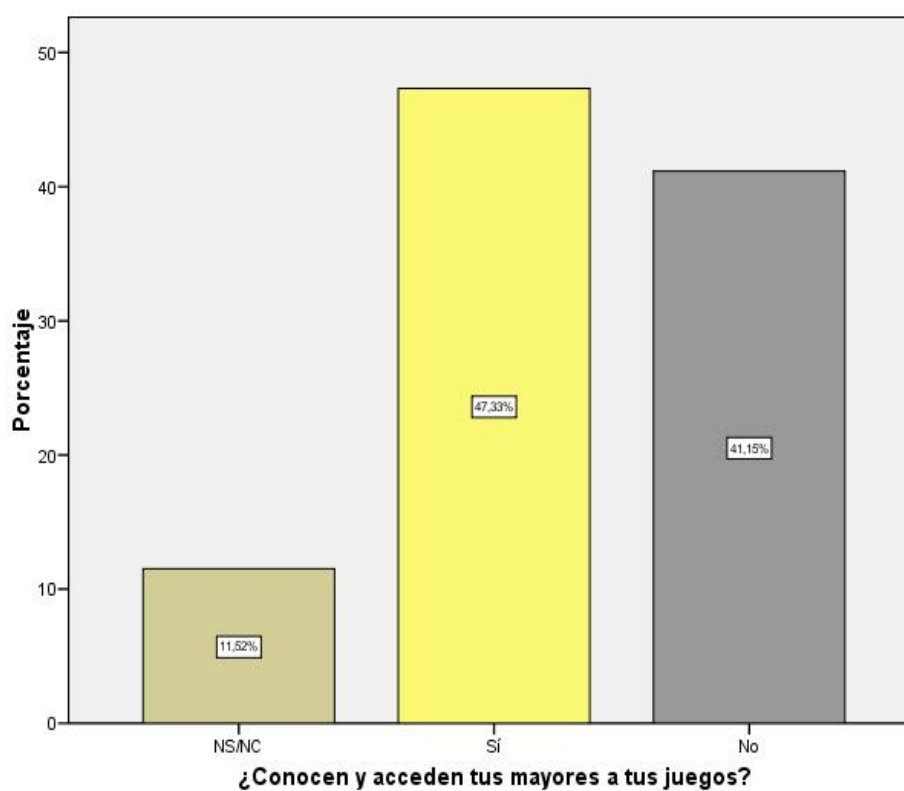


Tabla 48 Supervisión acceso Internet por los padres o mayores.

Supervisión Internet	acceso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	26	10,7	10,7	10,7
	Sí	89	36,6	36,6	47,3
	No	128	52,7	52,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 56 Supervisión acceso Internet por los padres o mayores.

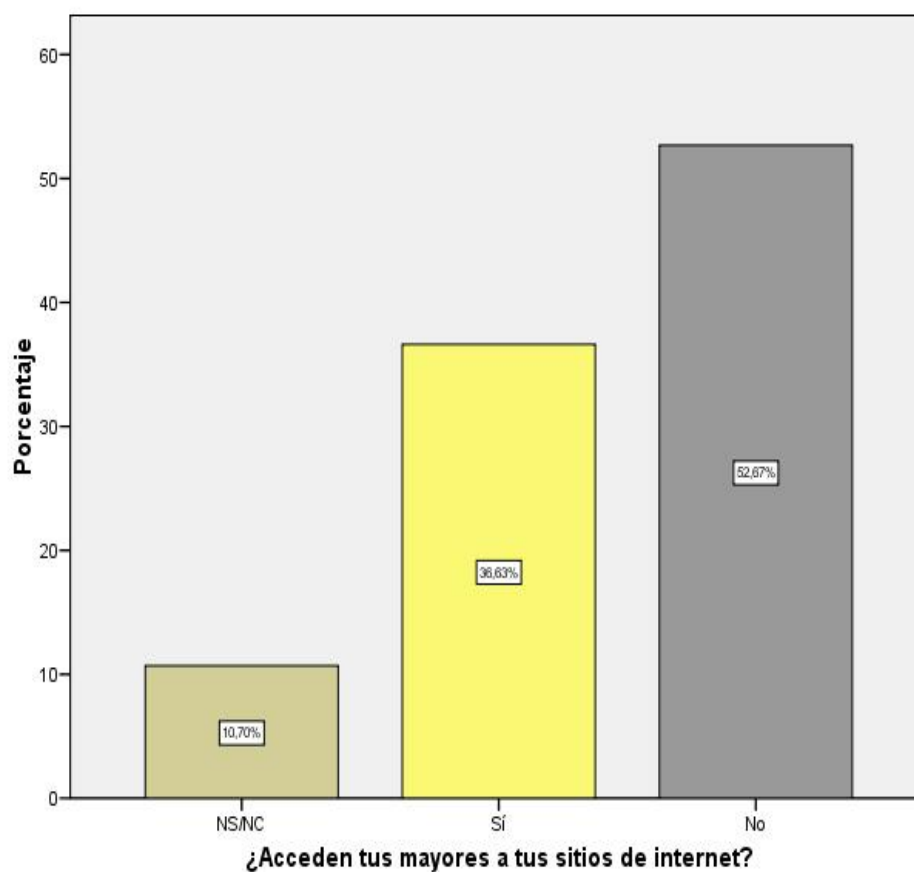
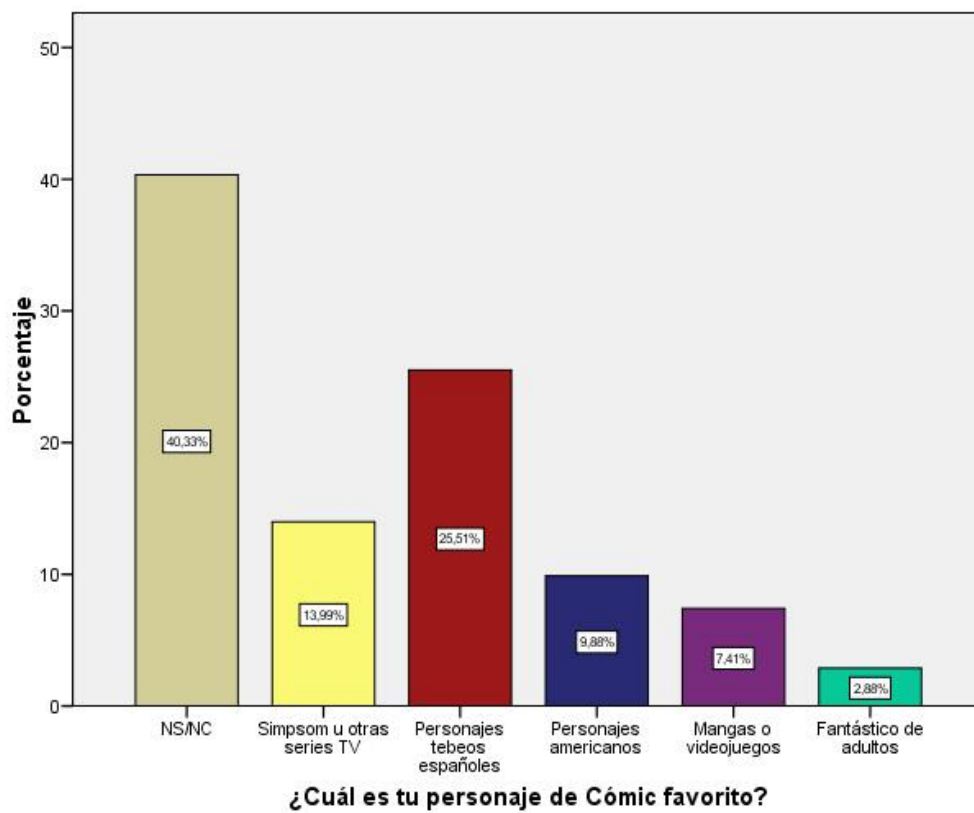


Tabla 49 Cómic favorito del adolescente.

Cómic favorito		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	98	40,3	40,3	40,3
	Simpson u otras series TV	34	14,0	14,0	54,3
	Personajes tebeos españoles	62	25,5	25,5	79,8
	Personajes americanos	24	9,9	9,9	89,7
	Mangas o videojuegos	18	7,4	7,4	97,1
	Fantástico de adultos	7	2,9	2,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 57 Cómic favorito del adolescente.



4. RESULTADOS

Tabla 50 Otros cómics elegidos por el adolescente.

Otros cómics	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	110	45,3	45,3
	Padre de familia, South park	28	11,5	56,8
	Tintín, Asterix	43	17,7	74,5
	Flash Gordon,	31	12,8	87,2
	Dragon Ball	13	5,3	92,6
	Hércules, Conan	14	5,8	98,4
	Góticos, de terror	4	1,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0

Ilustración 58 Otros Cómics elegidos por el adolescente.

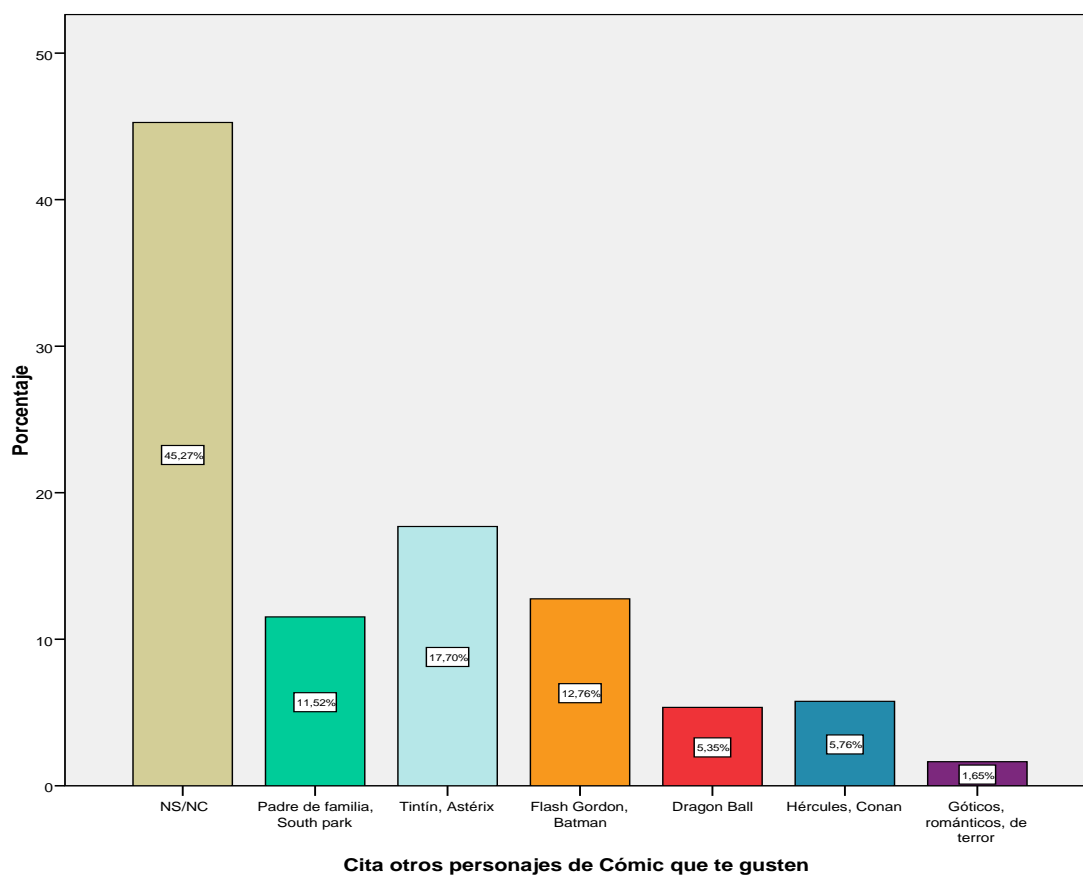


Tabla 51 Película favorita del adolescente.

Película favorita		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	29	11,9	11,9	11,9
	Terror	69	28,4	28,4	40,3
	Fantasia de aventuras	45	18,5	18,5	58,8
	Acción y/o coches	54	22,2	22,2	81,1
	Románticas	19	7,8	7,8	88,9
	Violencia	15	6,2	6,2	95,1
	Comedias juveniles	12	4,9	4,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 59 Película favorita del adolescente.

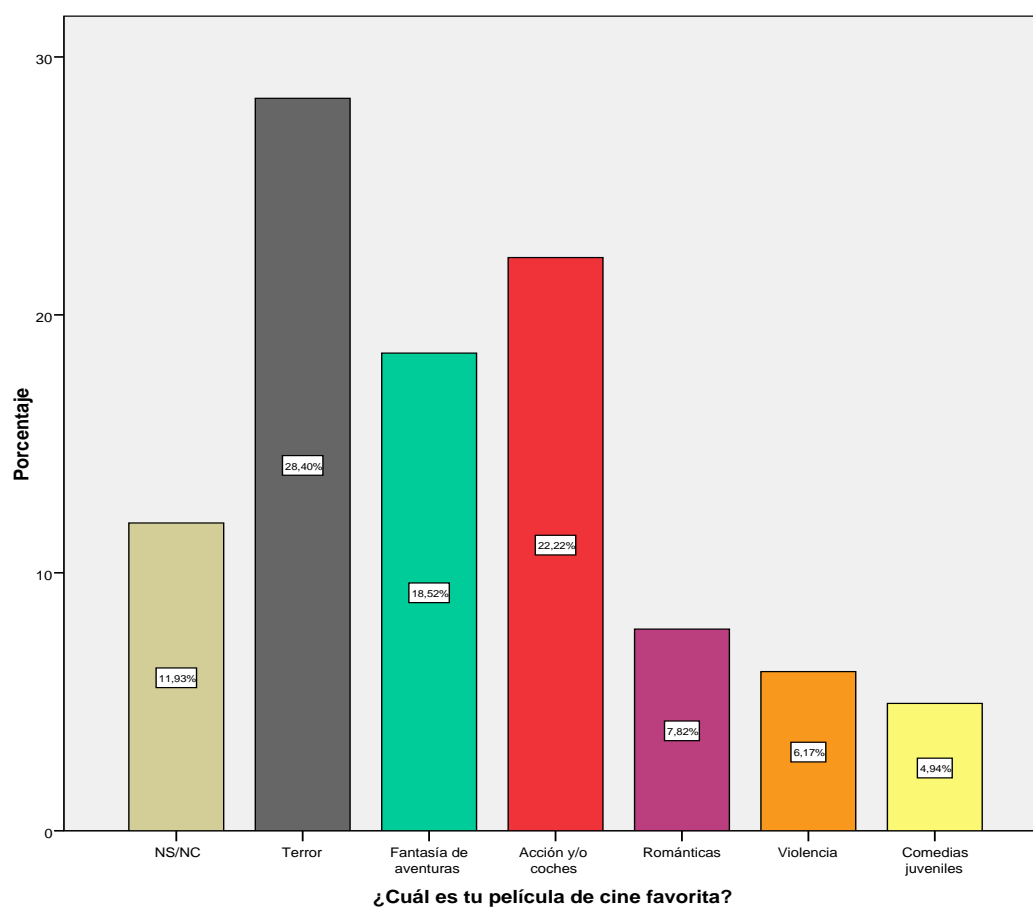


Tabla 52 Otras películas elegidas por el adolescente

Otras películas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	NS/NC	27	11,1	11,1	11,1
	El niño con el pijama de rayas, Amelie	78	32,1	32,1	43,2
	Harrie Potter, Matrix	38	15,6	15,6	58,8
	Tranformer, Iron man	69	28,4	28,4	87,2
	Superfumaos	14	5,8	5,8	93,0
	Una historia del Bronx.	17	7,0	7,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 60 Otras películas elegidas por el adolescente.

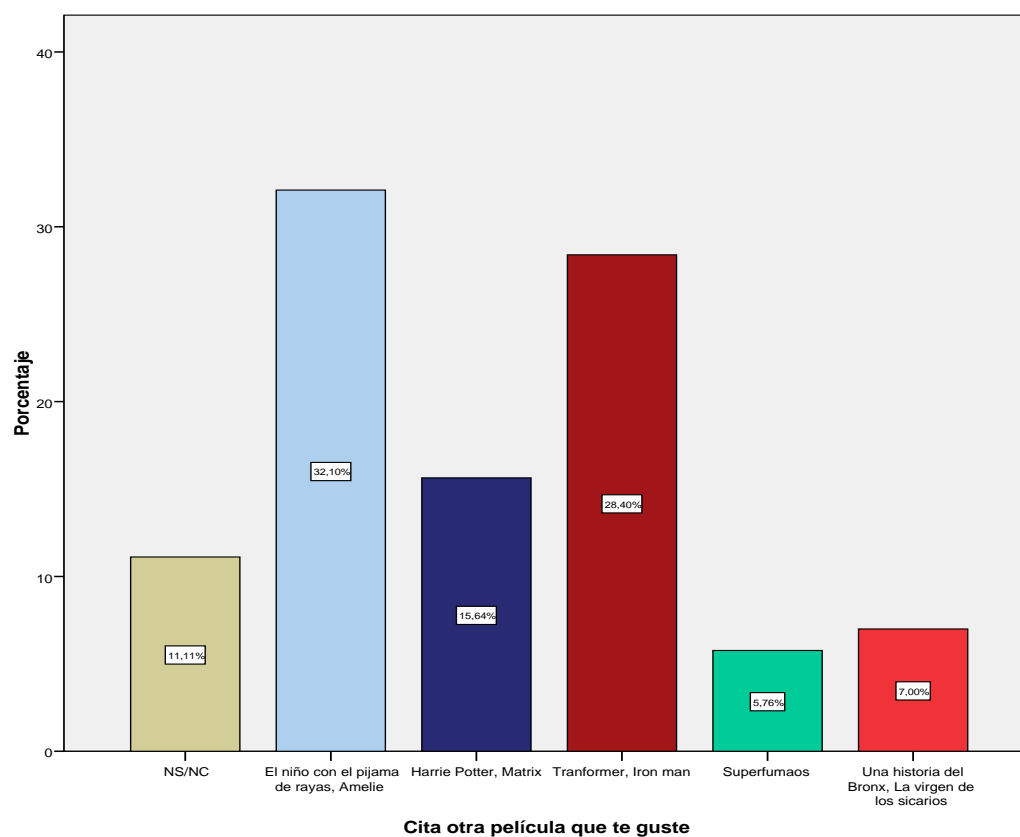
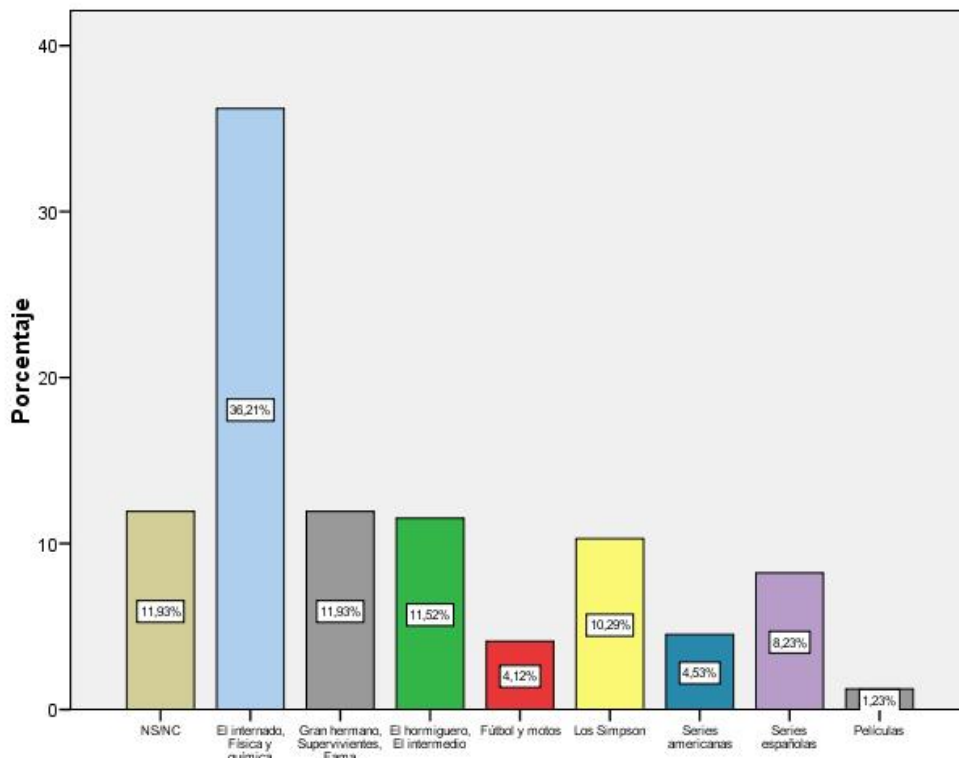


Tabla 53 Programas o series de TV favoritas del adolescente.

Ilustración 61 Programas o series de TV favoritas del adolescente.

Programas o series de TV favoritas		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	29	11,9	11,9	11,9
	El internado...	88	36,2	36,2	48,1
	Gran hermano, Fama	29	11,9	11,9	60,1
	El hormiguero, intermedio	28	11,5	11,5	71,6
	Fútbol y motos	10	4,1	4,1	75,7
	Los Simpson	25	10,3	10,3	86,0
	Series americanas	11	4,5	4,5	90,5
	Series españolas	20	8,2	8,2	98,8
	Películas	3	1,2	1,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Tabla 54 Otras aficiones del adolescente



Señala por orden de preferencia tus programas o series favoritas de TV.

4. RESULTADOS

Otras aficiones		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	18	7,4	7,4	7,4
	Deportes en grupo	155	63,8	63,8	71,2
	Leer	31	12,8	12,8	84,0
	Música	18	7,4	7,4	91,4
	Otras	21	8,6	8,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 62 Otras aficiones del adolescente.

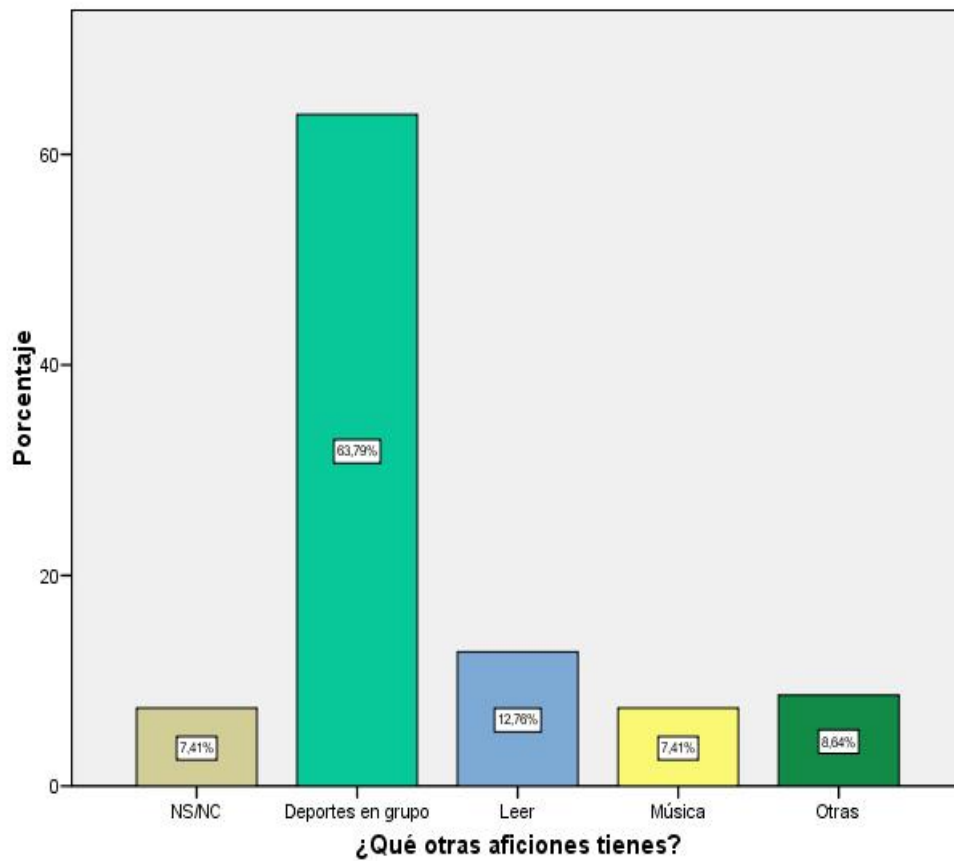


Tabla 55 ¿Chateas?

¿Chateas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	17	7,0	7,0	7,0
	Para intercambiar	72	29,6	29,6	36,6
	Hablar	33	13,6	13,6	50,2
	Buscar información	8	3,3	3,3	53,5
	Visitar sitios restringidos a	47	19,3	19,3	72,8
	1+2+3	28	11,5	11,5	84,4
	Para ligar	26	10,7	10,7	95,1
	No	12	4,9	4,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 63 ¿Chateas?

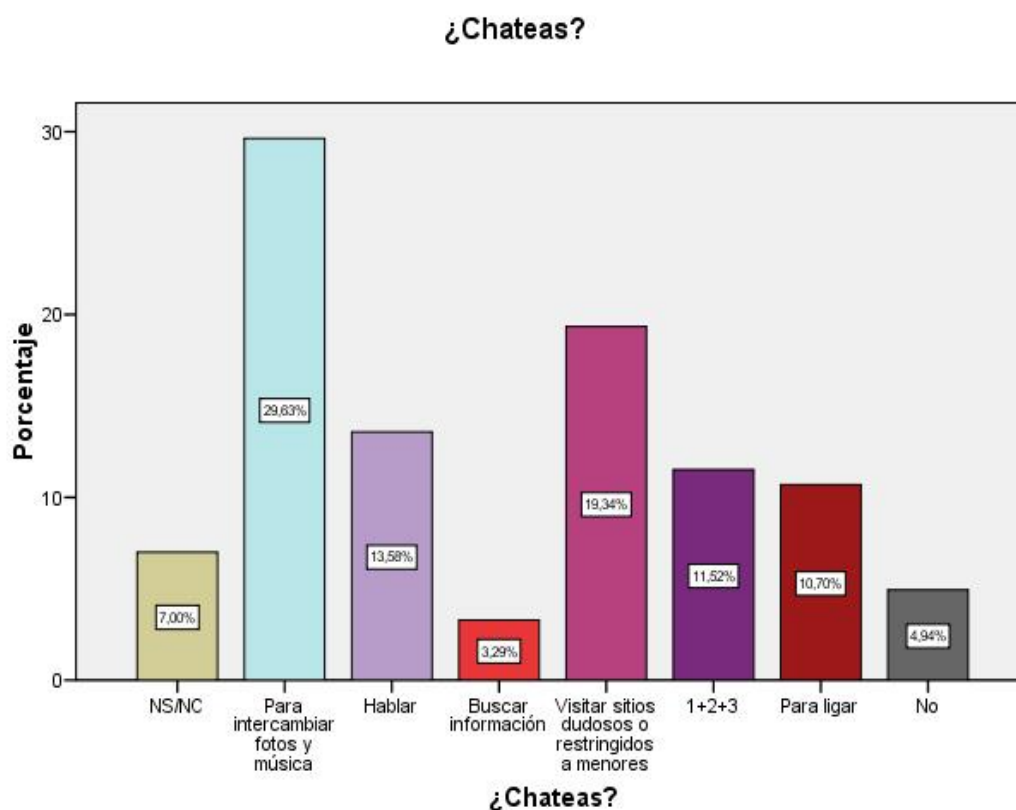


Tabla 56 Conexión a Internet solo del adolescente.

Conexión Internet solo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	18	7,4	7,4	7,4
	Para intercambiar fotos y música	60	24,7	24,7	32,1
	Hablar	38	15,6	15,6	47,7
	Buscar información	11	4,5	4,5	52,3
	Visitar sitios dudosos o restringidos a menores	33	13,6	13,6	65,8
	1+2+3	25	10,3	10,3	76,1
	Para ligar	40	16,5	16,5	92,6
	No	18	7,4	7,4	100,0

Ilustración 64 Conexión a Internet solo del adolescente.

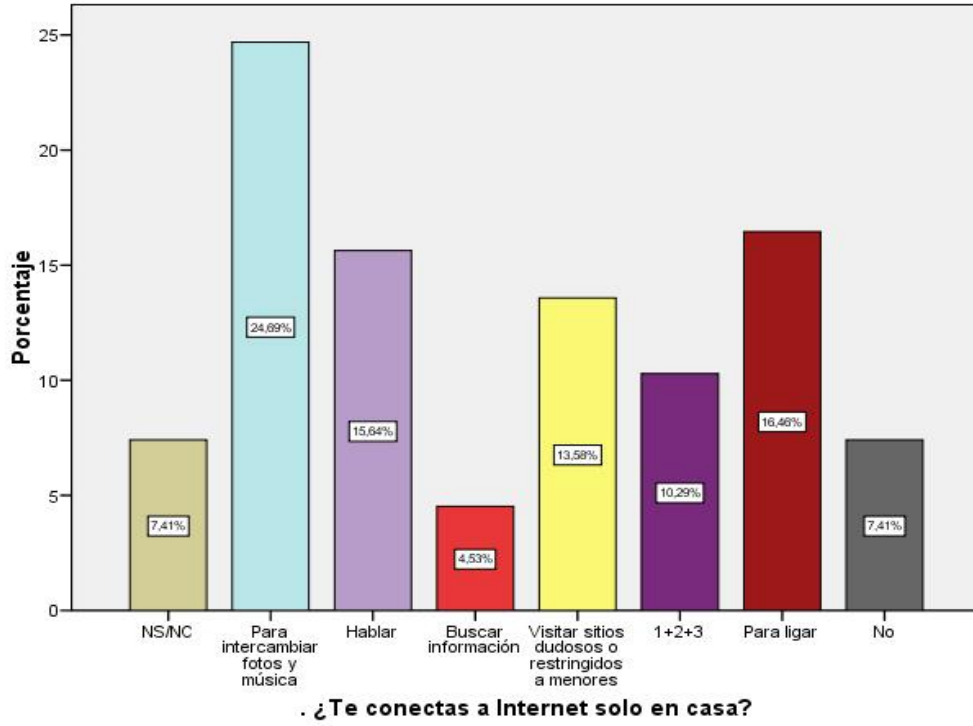


Tabla 57 Conexión a Internet con supervisión del adolescente.

Conexión Internet con supervisión	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	19	7,8	7,8
	Para intercambiar	34	14,0	21,8
	Hablar	31	12,8	34,6
	Buscar información	9	3,7	38,3
	Visitar sitios restringidos a menores	34	14,0	52,3
	1+2+3	34	14,0	66,3
	Para ligar	42	17,3	83,5
	No	40	16,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0

Ilustración 65 Conexión a Internet con supervisión del adolescente.

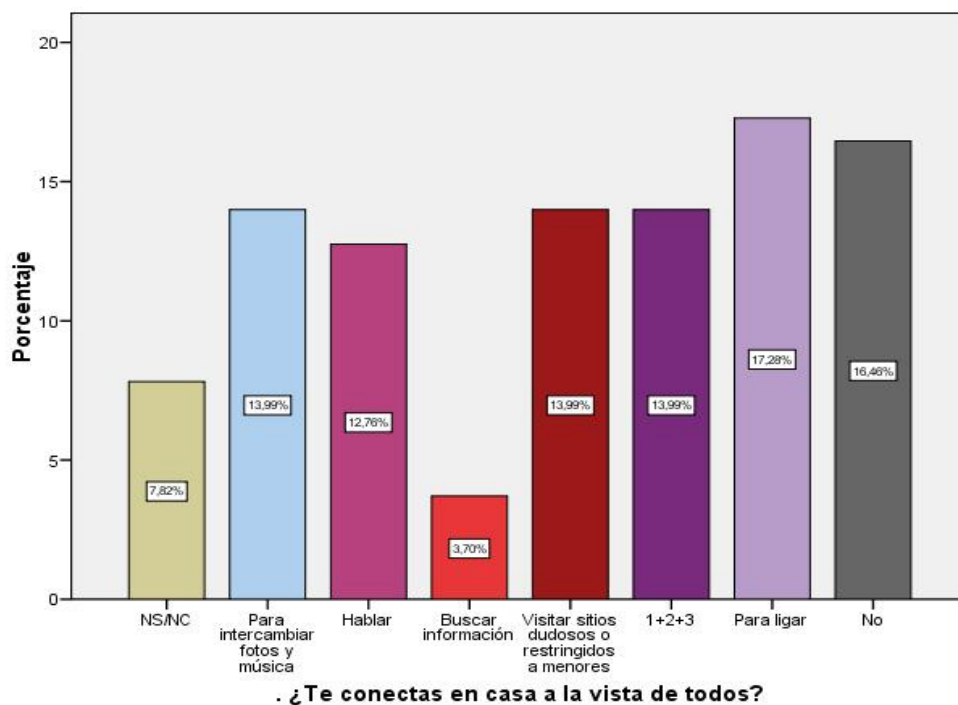


Tabla 58 ¿Chateas en el Cibert?

¿Chateas en el Cibert?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	20	8,2	8,2	8,2
	Para intercambiar fotos y música	14	5,8	5,8	14,0
	Hablar	23	9,5	9,5	23,5
	Buscar información	9	3,7	3,7	27,2
	Visitar sitios dudosos o restringidos a menores	23	9,5	9,5	36,6
	1+2+3	38	15,6	15,6	52,3
	Para ligar	60	24,7	24,7	77,0
	No	56	23,0	23,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 66 ¿Chateas en el Cibert?

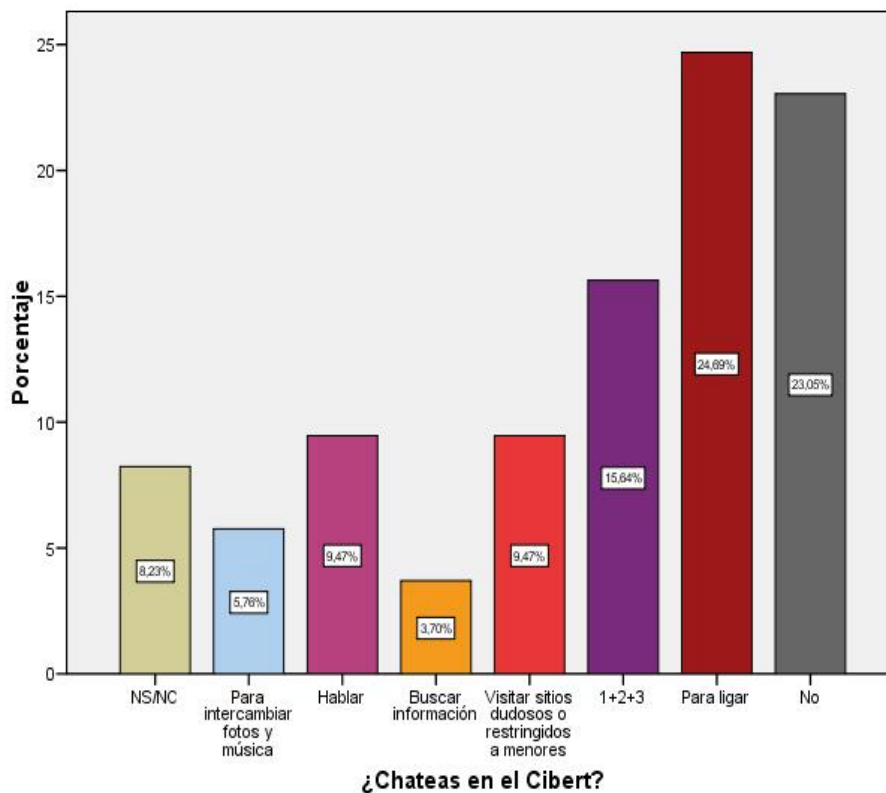
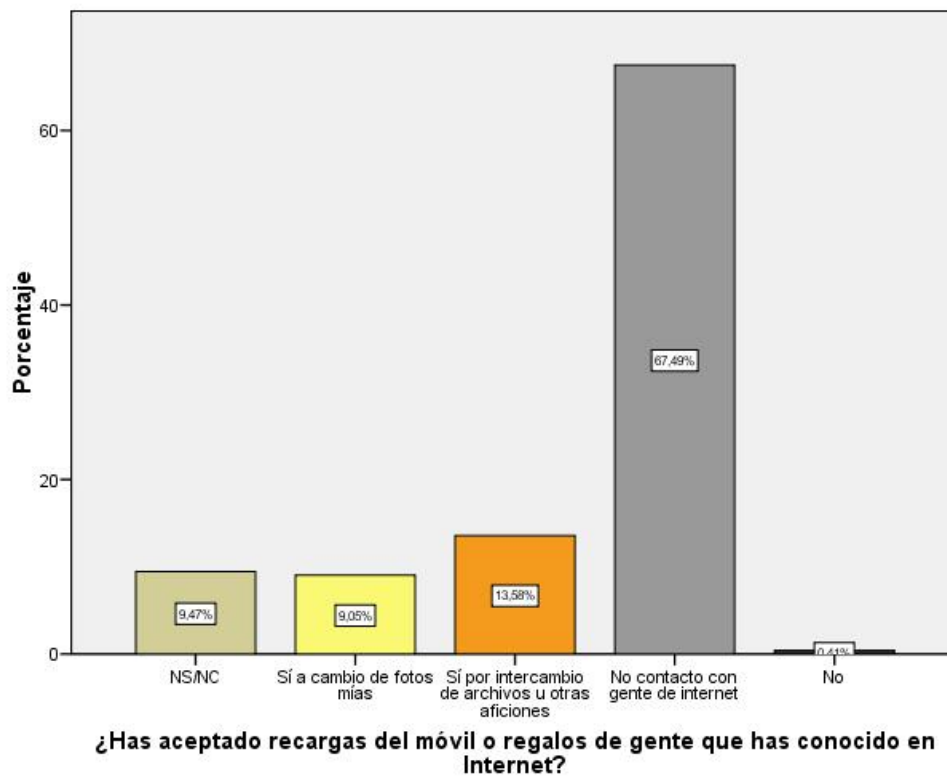


Tabla 59 ¿Aceptas regalos de contactos por Internet?

¿Aceptas regalos por contactos Internet?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	23	9,5	9,5	9,5
	Sí a cambio de fotos más	22	9,1	9,1	18,5
	Sí por intercambio de archivos u otras aficiones	33	13,6	13,6	32,1
	No contacto con gente de internet	164	67,5	67,5	99,6
	No	1	,4	,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 67 ¿Acepta regalos de contactos por Internet?



4. 1. 5. HÁBITOS CONSUMO DROGAS.

Tabla 60 ¿Haces “botellón” y con qué frecuencia?

¿Haces “botellón” y con qué frecuencia?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	11	4,5	4,5	4,5
	Sí, todos los fines de semana	44	18,1	18,1	22,6
	Sí una o dos veces al mes	45	18,5	18,5	41,2
	Sí, ocasionalmente	78	32,1	32,1	73,3
	No	65	26,7	26,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 68 ¿Haces “botellón” y con qué frecuencia?

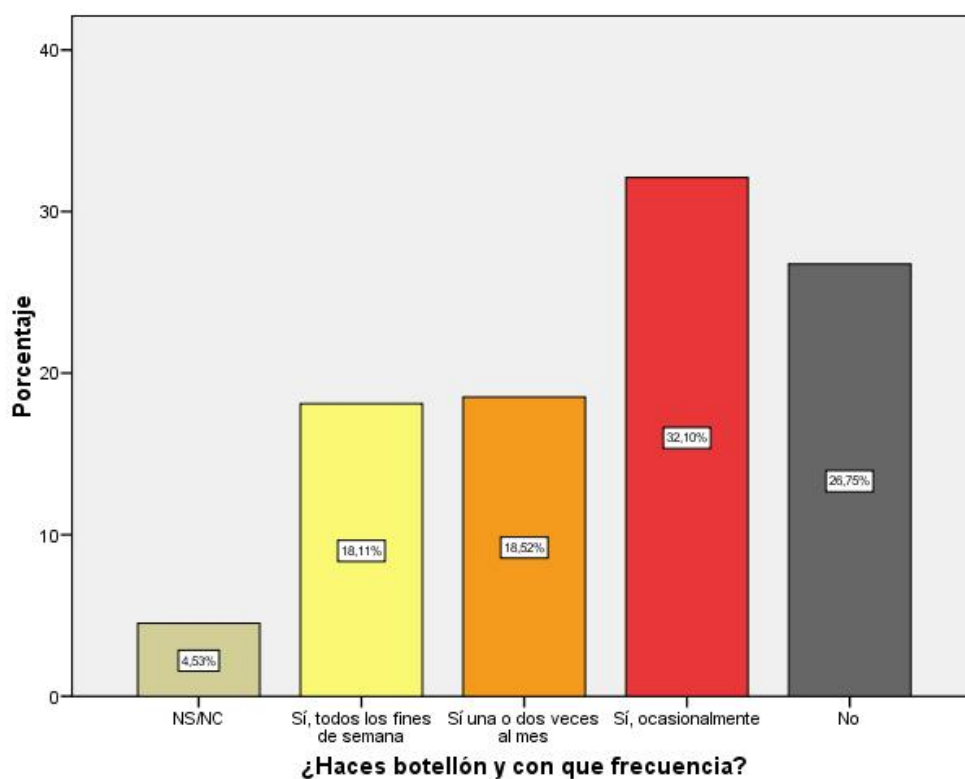


Tabla 61 ¿Consumes drogas?

¿Consumes drogas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	19	7,8	7,8	7,8
	Sí	105	43,2	43,2	51,0
	No	119	49,0	49,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 69 ¿Consumes drogas?

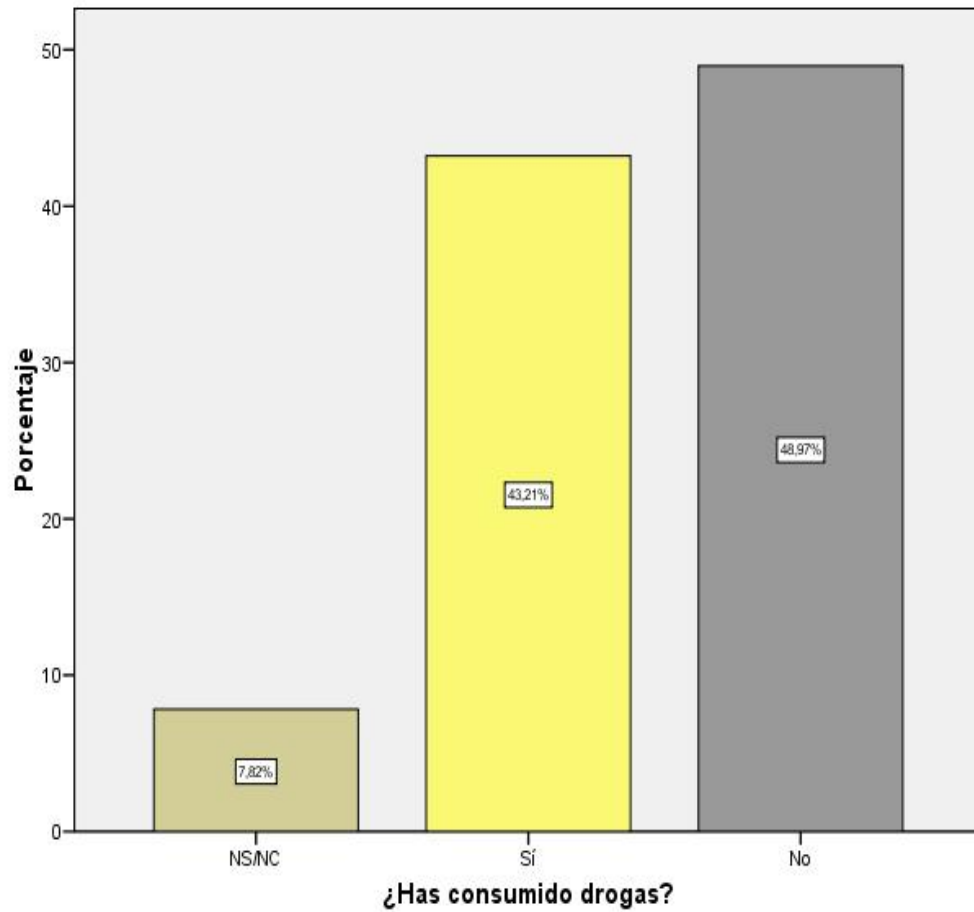


Tabla 62 Frecuencia en el consumo de drogas por el adolescente.

Frecuencia consumo drogas		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	107	44,0	44,0	44,0
	Todos los días varias veces	58	23,9	23,9	67,9
	Varias veces a la semana	23	9,5	9,5	77,4
	Una vez al mes	24	9,9	9,9	87,2
	Sólo los fines de semana con mi pandilla	31	12,8	12,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 70 Frecuencia consumo drogas por el adolescente.

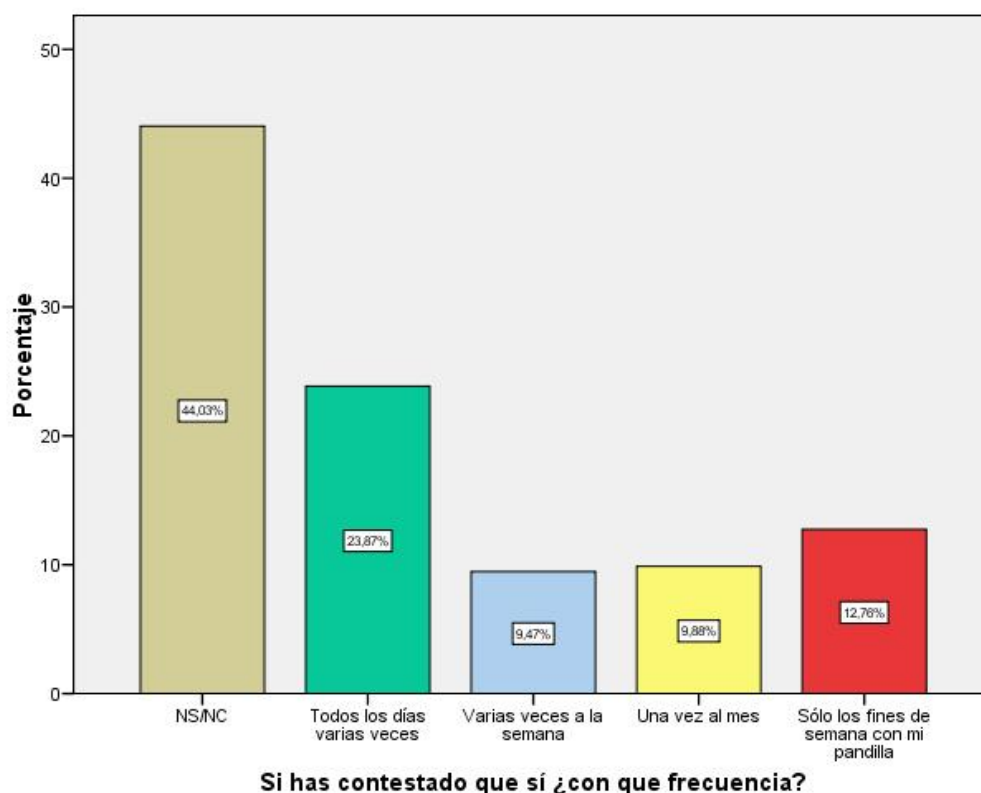


Tabla 63 ¿Qué tipo droga consumes?

¿Qué tipo droga consumes?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	128	52,7	52,7	52,7
	Alcohol	43	17,7	17,7	70,4
	Cannabis, maría, pegamento	46	18,9	18,9	89,3
	Cocaína, anfetaminas, trippies	21	8,6	8,6	97,9
	Heroína, morfina, ketamina, crack	4	1,6	1,6	99,6
	Éxtasis, cristal	1	,4	,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 71 ¿Qué tipo droga consumes?

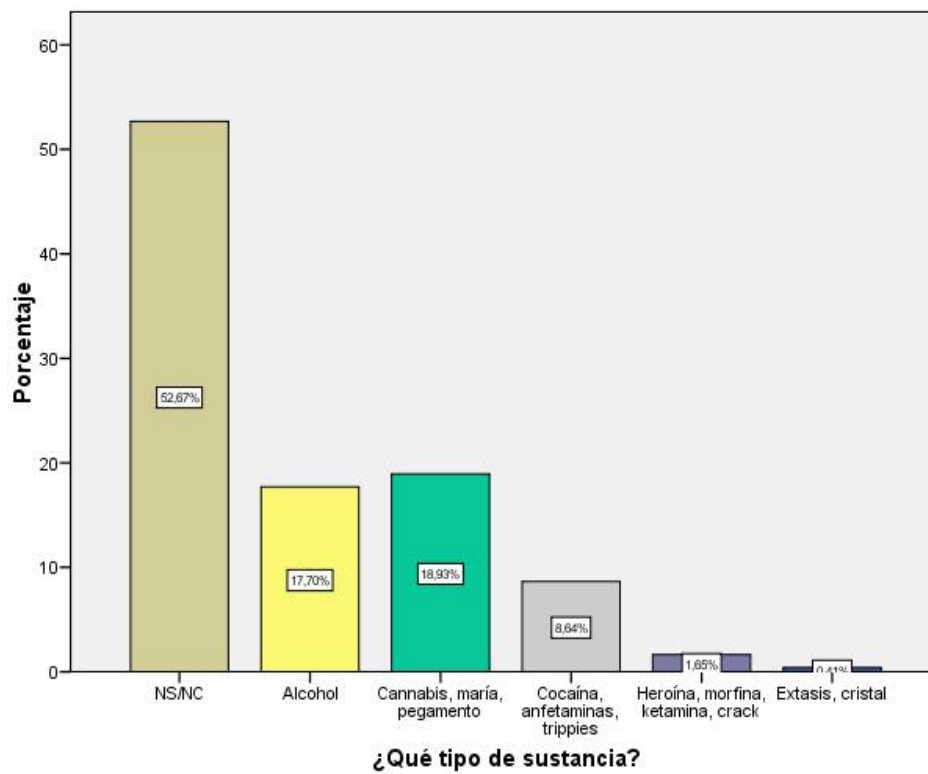


Tabla 64 ¿Cómo consigues la droga?

¿Cómo consigues la droga?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	154	63,4	63,4	63,4
	Me la pasa un amigo	27	11,1	11,1	74,5
	Me la vende un camello	25	10,3	10,3	84,8
	Me la regalan en la pandilla	11	4,5	4,5	89,3
	Me la da un familiar	24	9,9	9,9	99,2
	Los chinos o en el súper	2	,8	,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 72 ¿Cómo consigues la droga?

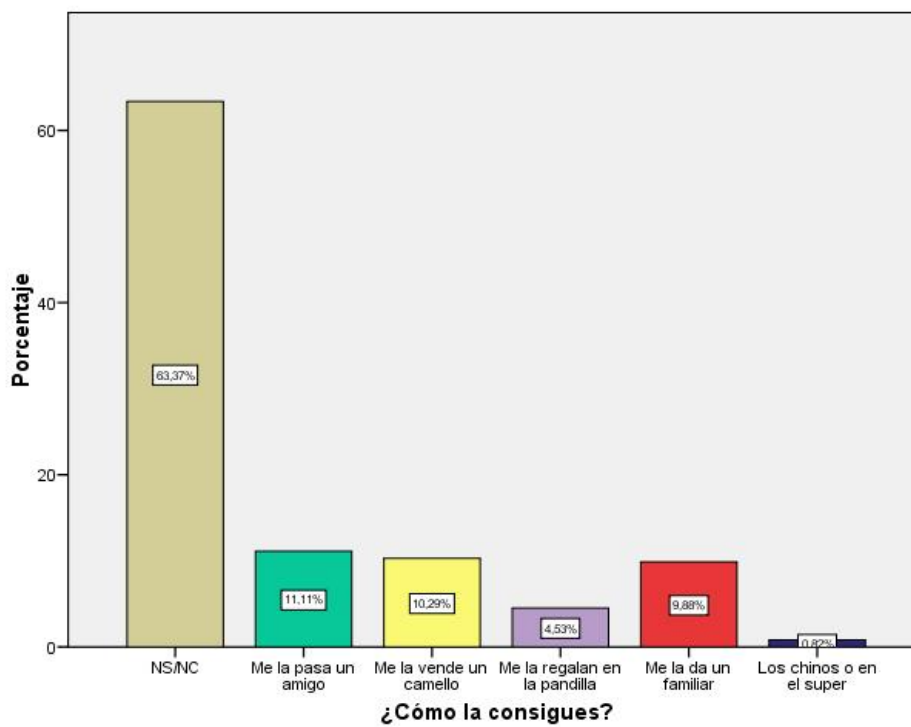


Tabla 65 ¿Cómo la probaste la primera vez?

¿Cómo la probaste la primera vez?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	159	65,4	65,4	65,4
	Me la regaló un amigo	36	14,8	14,8	80,2
	La cogí de mi entorno	28	11,5	11,5	91,8
	Me la ofreció un camello	12	4,9	4,9	96,7
	La compré yo	8	3,3	3,3	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 73 ¿Cómo la probaste la primera vez?

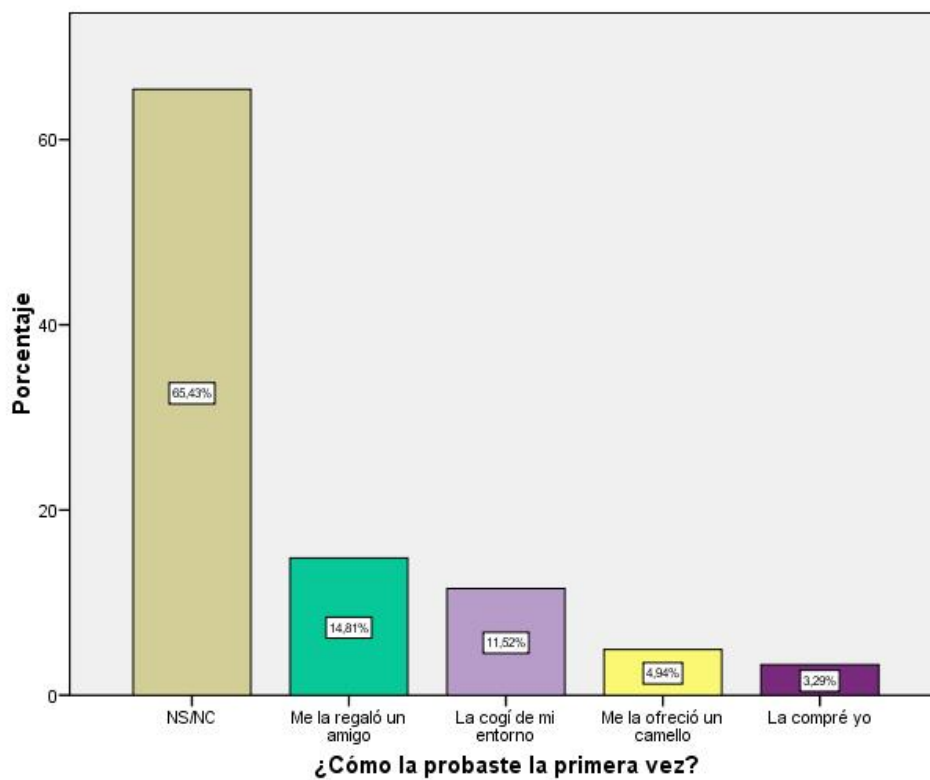


Tabla 66 ¿Cuántos consumen en tu pandilla?

¿Cuántos consumen en tu pandilla?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
NS/NC	62	25,5	25,5	25,5
Todos, es un hábito aceptado por el grupo	57	23,5	23,5	49,0
Unos pocos, el resto no lo ve bien	46	18,9	18,9	67,9
Sólo yo	9	3,7	3,7	71,6
Todos menos yo	11	4,5	4,5	76,1
No consume nadie	58	23,9	23,9	100,0
Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 74 ¿Cuántos consumen en tu pandilla?

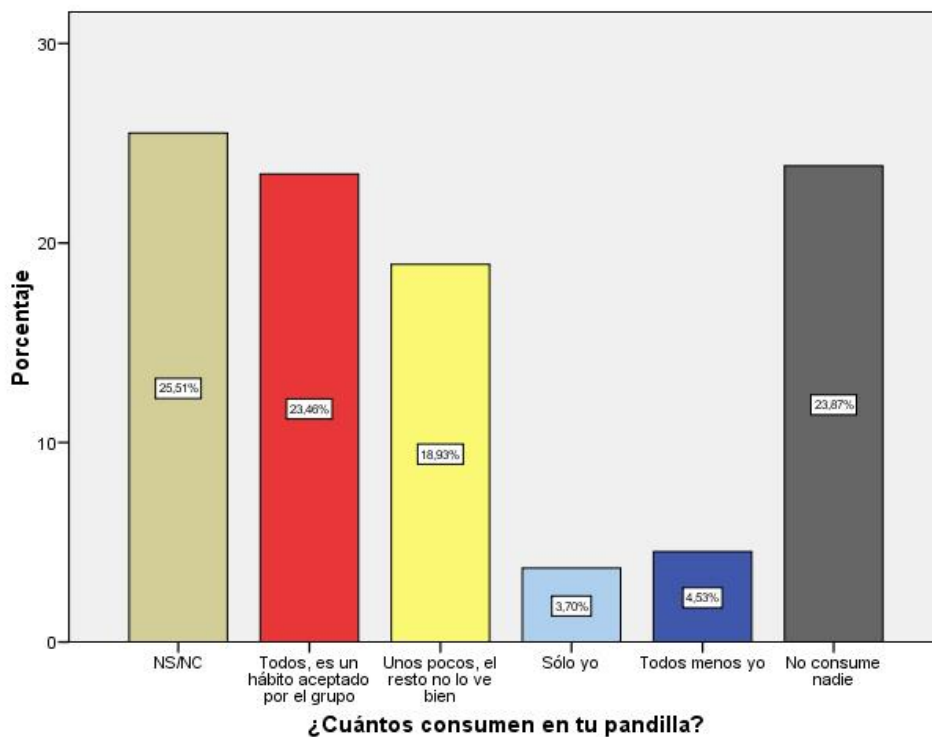


Tabla 67 ¿Consumen tus padres estas sustancias?

¿Consumen tus padres estas sustancias?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	45	18,5	18,5	18,5
	Sí	42	17,3	17,3	35,8
	No	156	64,2	64,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 75 ¿Consumen tus padres estas sustancias?

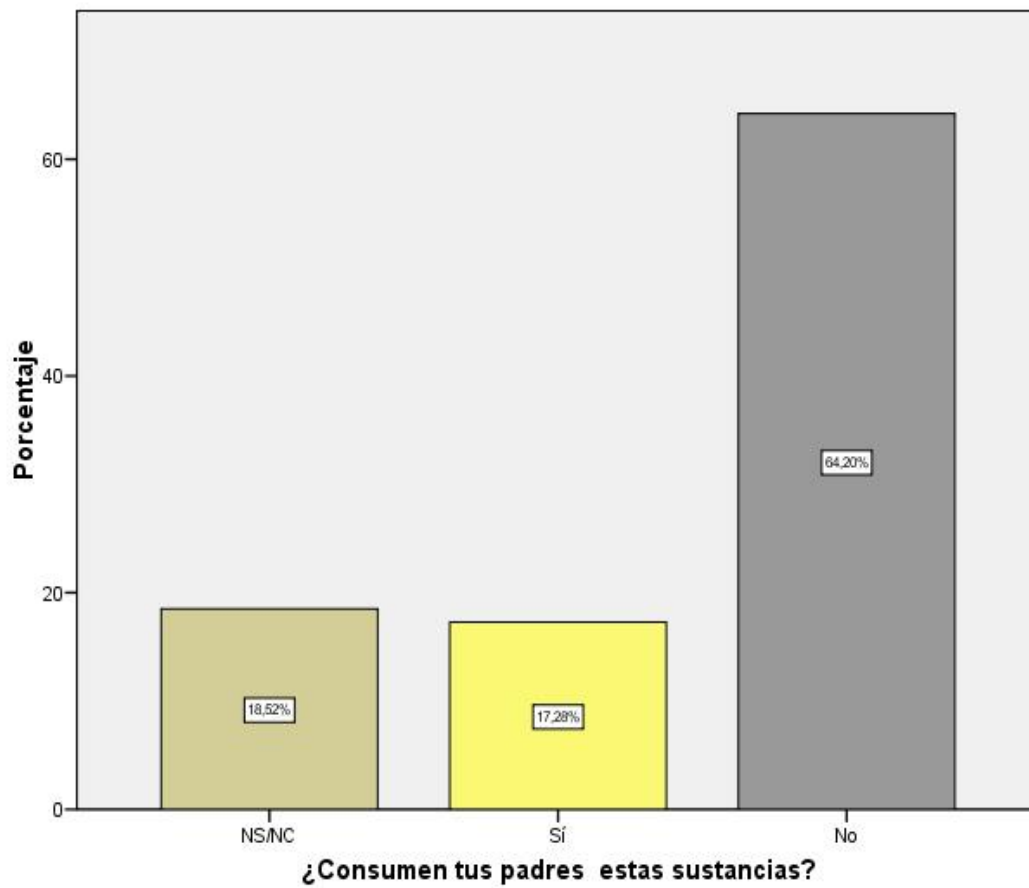
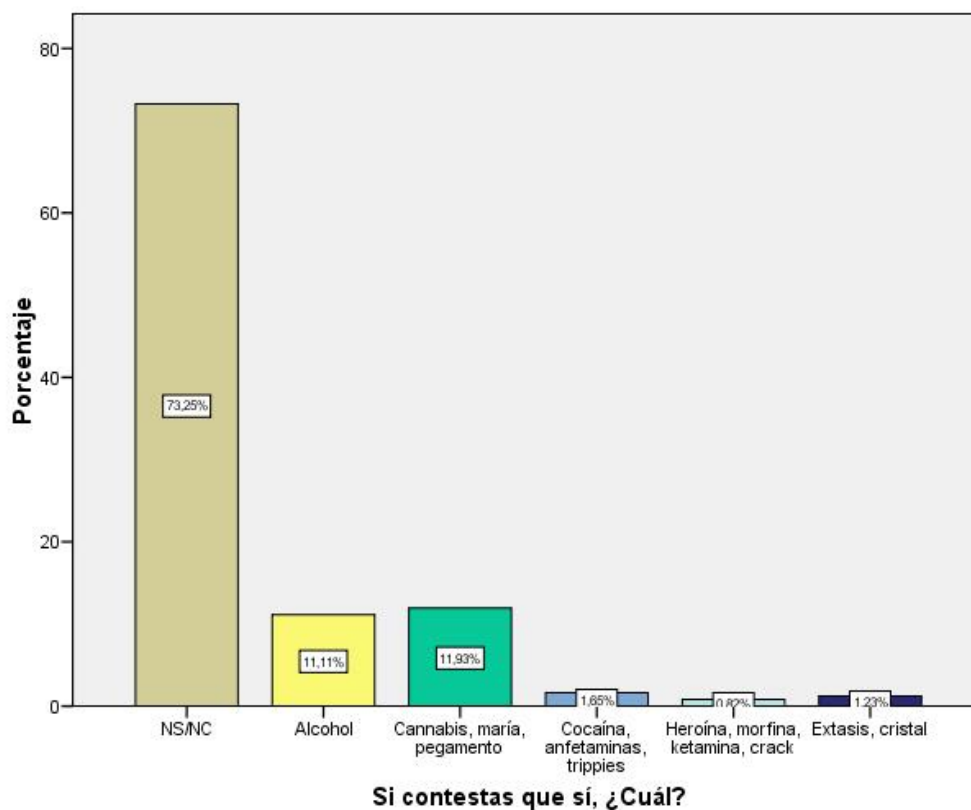


Tabla 68 Si contestas sí. ¿Qué tipo de droga consumen tus padres?

Si contestas sí. ¿Qué tipo de droga?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos"	NS/NC	178	73,3	73,3	73,3
	Alcohol	27	11,1	11,1	84,4
	"Cannabis, maría, pegamento"	29	11,9	11,9	96,3
	"Cocaína, anfetaminas, trippies"	4	1,6	1,6	97,9
	"Heroína, morfina, "ketamina, crack"	2	,8	,8	98,8
	"Éxtasis, cristal"	3	1,2	1,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 76 Si contestas sí. ¿Qué tipo de droga consumen tus padres?

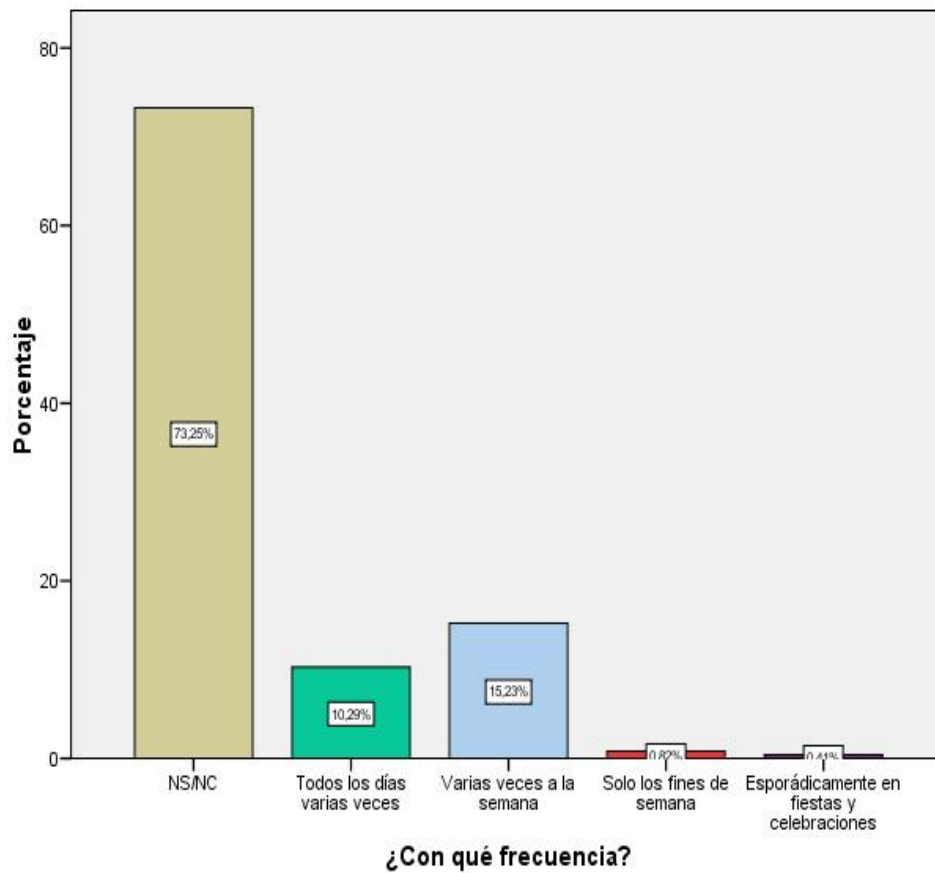


4. RESULTADOS

Tabla 69 Frecuencia en el consumo de droga de los familiares del adolescente.

Frecuencia consumo droga familiar		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	178	73,3	73,3	73,3
	Todos los días varias veces	25	10,3	10,3	83,5
	Varias veces a la semana	37	15,2	15,2	98,8
	Solo los fines de semana	2	,8	,8	99,6
	Esporádicamente en fiestas y celebraciones	1	,4	,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 77 Frecuencia en el consumo de droga de los familiares del adolescente.



4. 1. 6. CONDUCTAS ANTISOCIALES.

Tabla 70 Actuación ante el enfado en la familia del adolescente.

Actuación ante el enfado familia		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	14	5,8	5,8	5,8
	Como lo haría mi padre	48	19,8	19,8	25,5
	Como lo haría mi madre	35	14,4	14,4	39,9
	Como lo harían mis amigos	23	9,5	9,5	49,4
	Como el protagonista de videojuego,	12	4,9	4,9	54,3
	A mi manera	111	45,7	45,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 78 Actuación ante el enfado en la familia del adolescente.

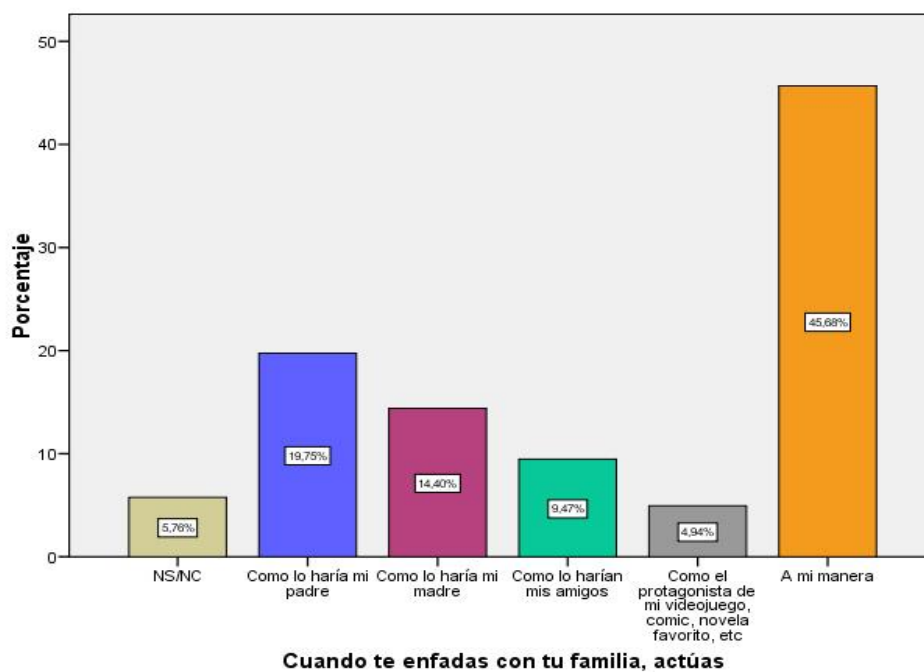


Tabla 71 Actuación ante el enfado con amigos del adolescente.

Actuación enfado amigos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	8	3,3	3,3	3,3
	Como mi padre	25	10,3	10,3	13,6
	Como mi madre	27	11,1	11,1	24,7
	Como mis amigos	46	18,9	18,9	43,6
	Como personaje...	9	3,7	3,7	47,3
	A mi manera	128	52,7	52,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 79 Actuación ante el enfado con amigos del adolescente

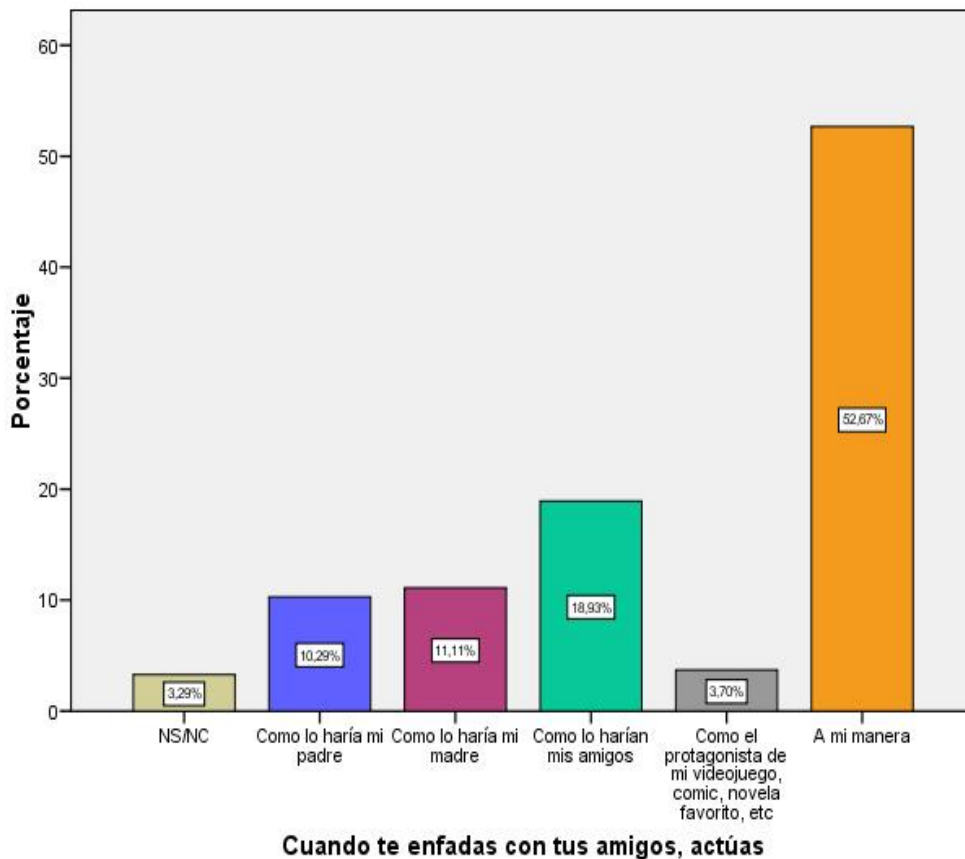


Tabla 72 Actuación ante el enfado con extraños del adolescente.

Actuación enfado extraños		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	3	1,2	1,2	1,2
	Como lo haría mi padre	39	16,0	16,0	17,3
	Como lo haría mi madre	13	5,3	5,3	22,6
	Como lo harían mis amigos	26	10,7	10,7	33,3
	Como mi videojuego, etc.	14	5,8	5,8	39,1
	A mi manera	148	60,9	60,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 80 Actuación ante el enfado con extraños del adolescente

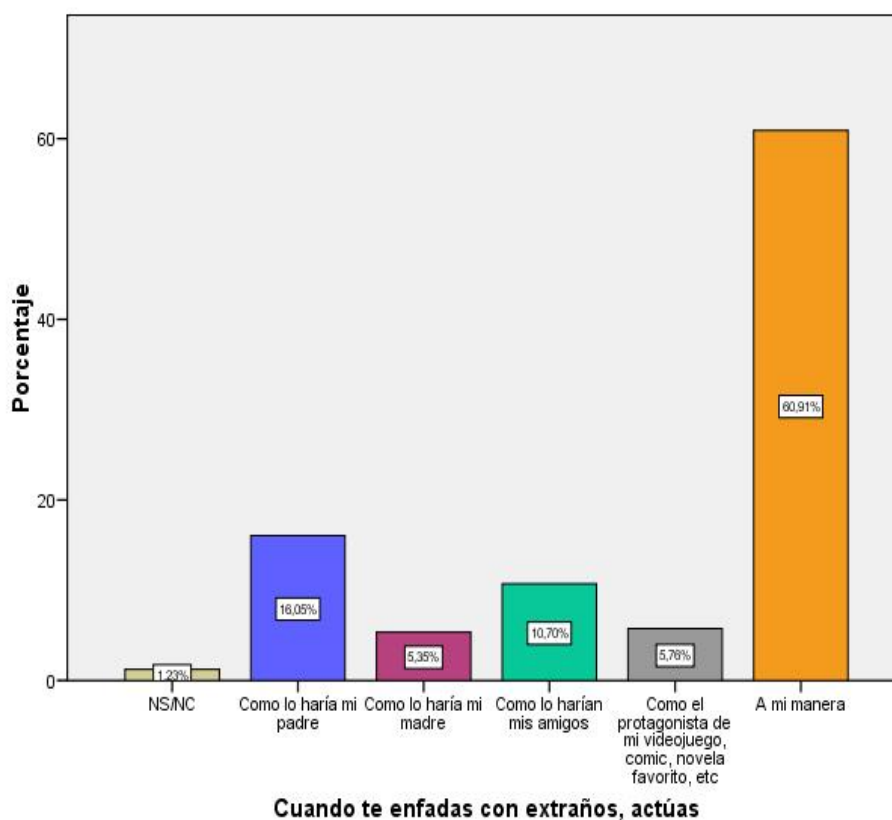


Tabla 73 Respuesta ante provocación directa del adolescente.

Respuesta ante el enojo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,8	,8	,8
	Dialogar y calmar la situación	58	23,9	23,9	24,7
	Retirarme	61	25,1	25,1	49,8
	Responder con la fuerza física	67	27,6	27,6	77,4
	Acudir a otro en busca de ayuda	55	22,6	22,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 81 Respuesta ante provocación directa del adolescente.

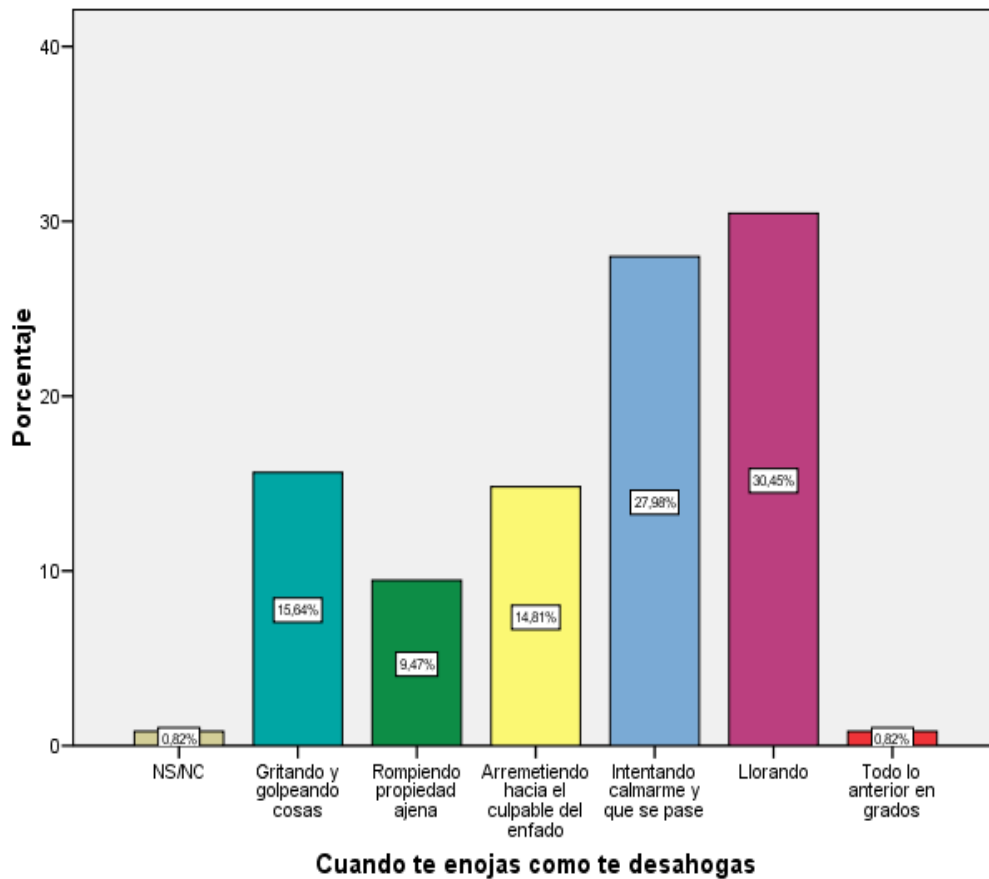
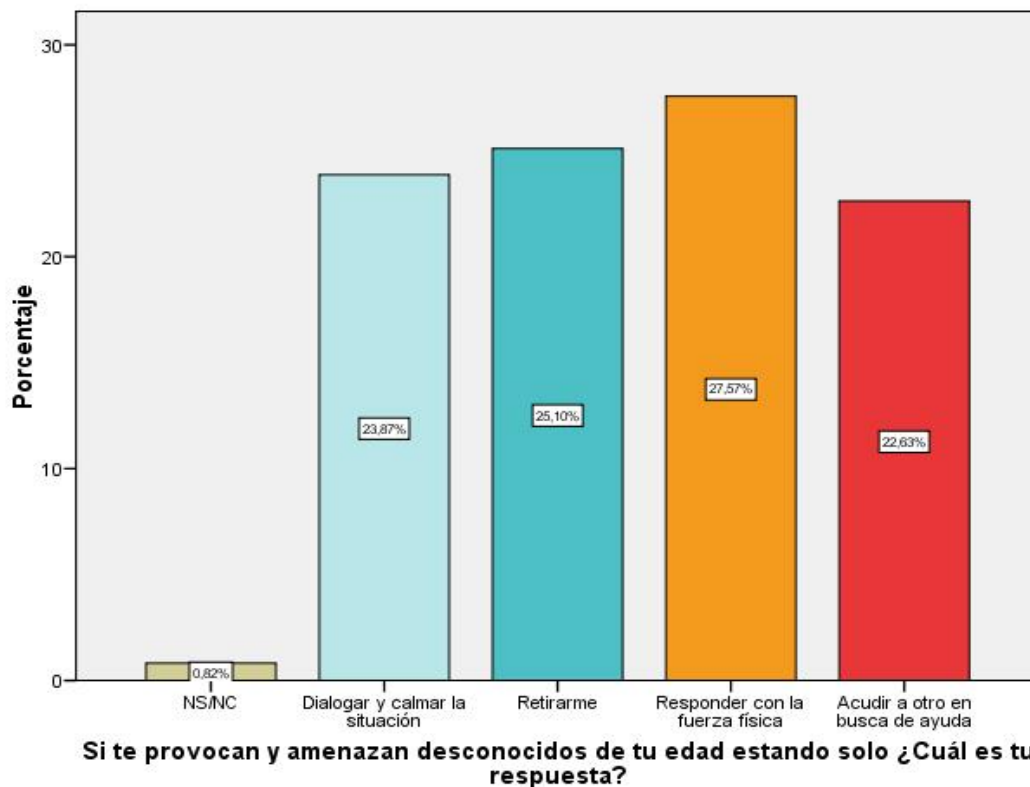


Tabla 74 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado solo del adolescente.

Respuesta provocación iguales solo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dialogar y calmar la situación	58	23,9	23,9	23,9
	Retirarme	65	26,7	26,7	50,6
	Responder con la fuerza física	53	21,8	21,8	72,4
	Acudir a otro en busca de ayuda	67	27,6	27,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 82 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado solo del adolescente.



4. RESULTADOS

Tabla 75 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado solo, del adolescente.

Respuesta provocación mayores solo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,8	,8	,8
	Dialogar y calmar la situación	58	23,9	23,9	24,7
	Retirarme	61	25,1	25,1	49,8
	Responder con la fuerza física	67	27,6	27,6	77,4
	Acudir a otro en busca de ayuda	55	22,6	22,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 83 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado solo, del adolescente.

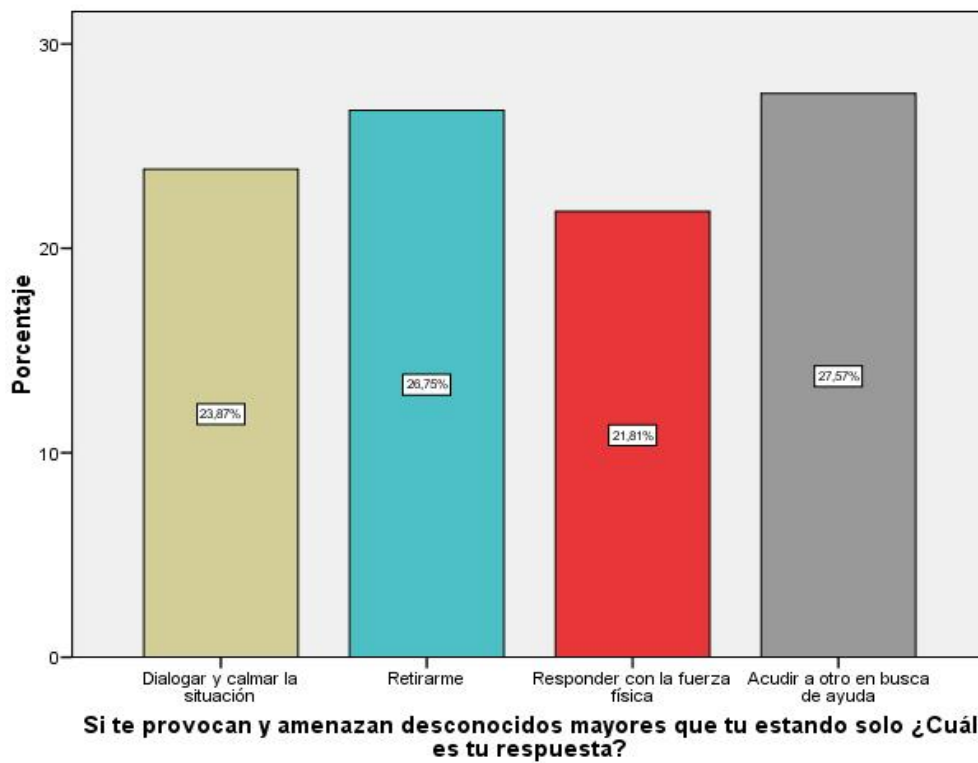


Tabla 76 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado acompañado, del adolescente.

Respuesta provocación iguales acompañado		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,4	,4	,4
	Dialogar y calmar la situación	70	28,8	28,8	29,2
	Retirarme	68	28,0	28,0	57,2
	Responder con la fuerza física	85	35,0	35,0	92,2
	Acudir a otro en busca de ayuda	19	7,8	7,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 84 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado acompañado, del adolescente.

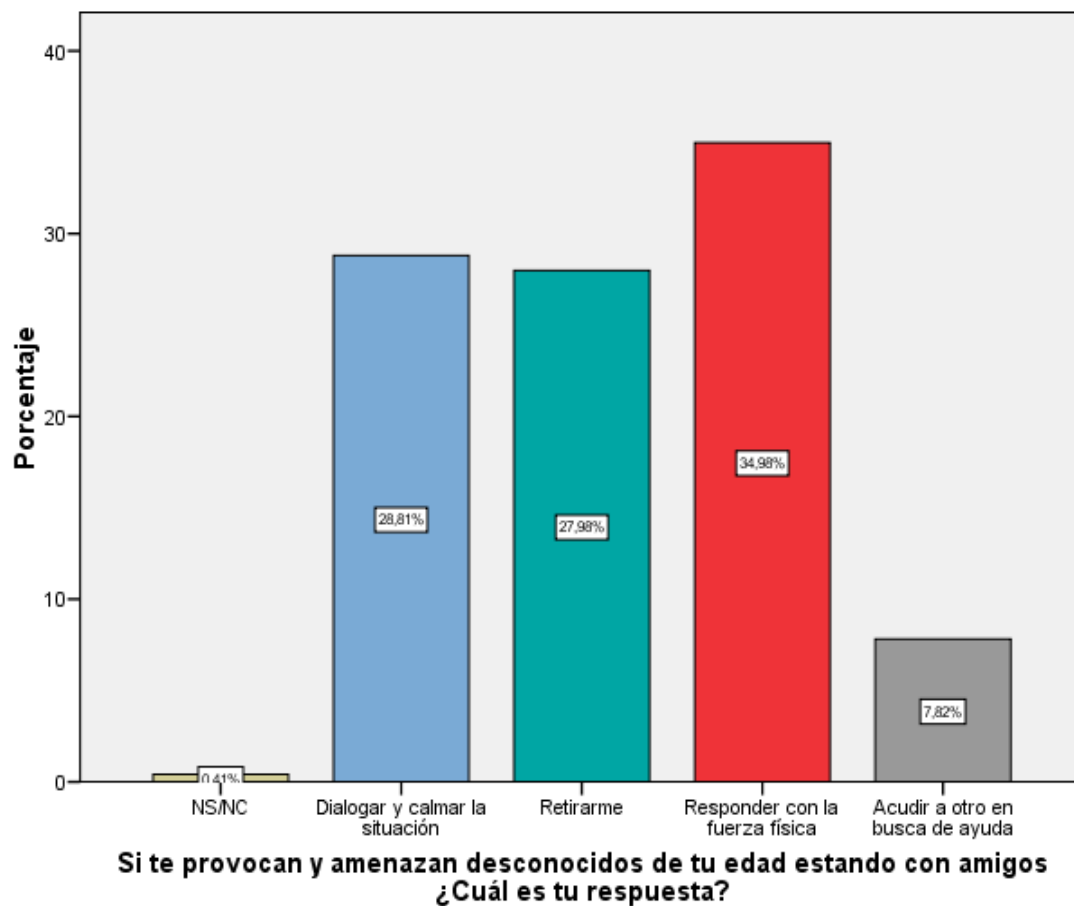


Tabla 77 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado acompañado, del adolescente.

Respuesta provocación mayores acompañado		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,4	,4	,4
	Dialogar y calmar la situación	70	28,8	28,8	29,2
	Retirarme	68	28,0	28,0	57,2
	Responder con la fuerza física	85	35,0	35,0	92,2
	Acudir a otro en busca de ayuda	19	7,8	7,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 85 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado acompañado, del adolescente.

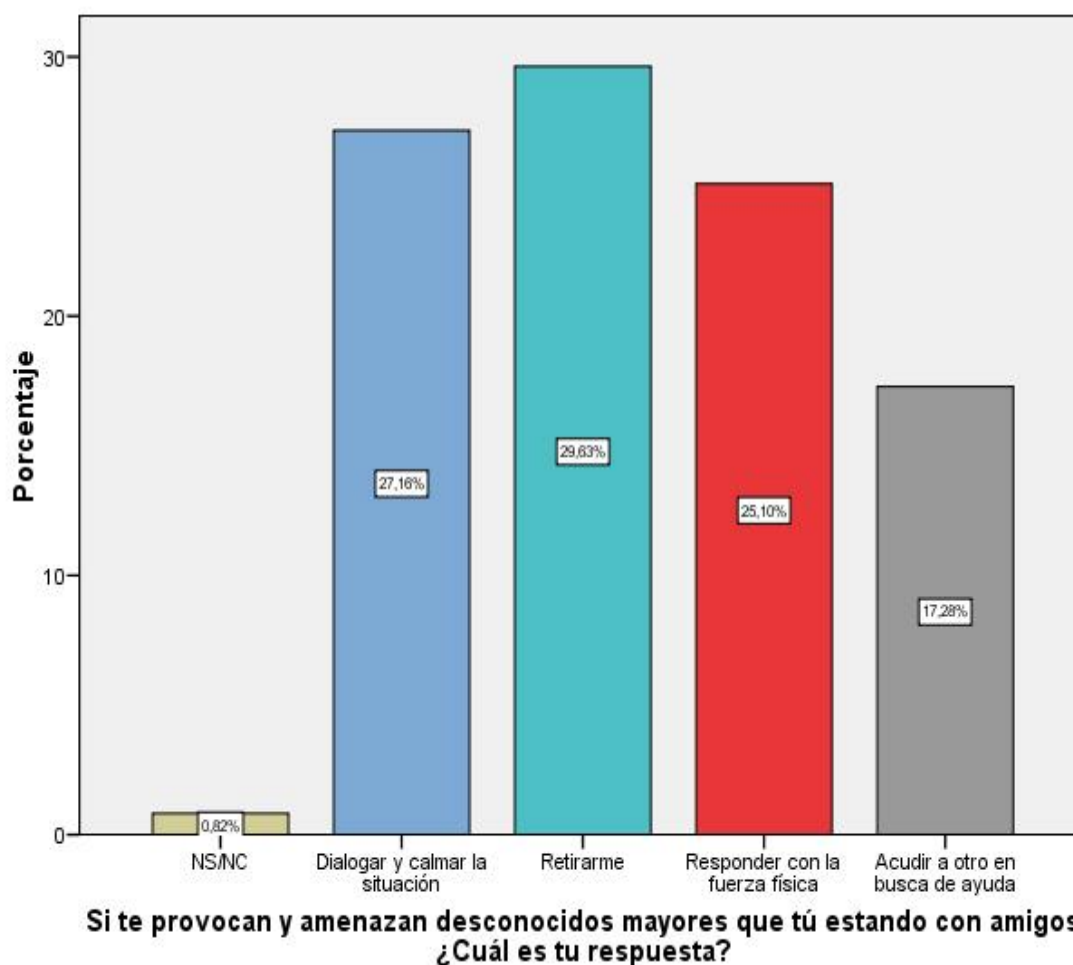


Tabla 78 ¿A quién pides ayuda en caso de acoso?

¿A quién pides ayuda en caso de acoso?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,8	,8	,8
	A mis padres	122	50,2	50,2	51,0
	A mis profesores	21	8,6	8,6	59,7
	A mis amigos	34	14,0	14,0	73,7
	Lo resuelvo yo solo	55	22,6	22,6	96,3
	A mis hermanos	9	3,7	3,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 86 ¿A quién pides ayuda en caso de acoso?

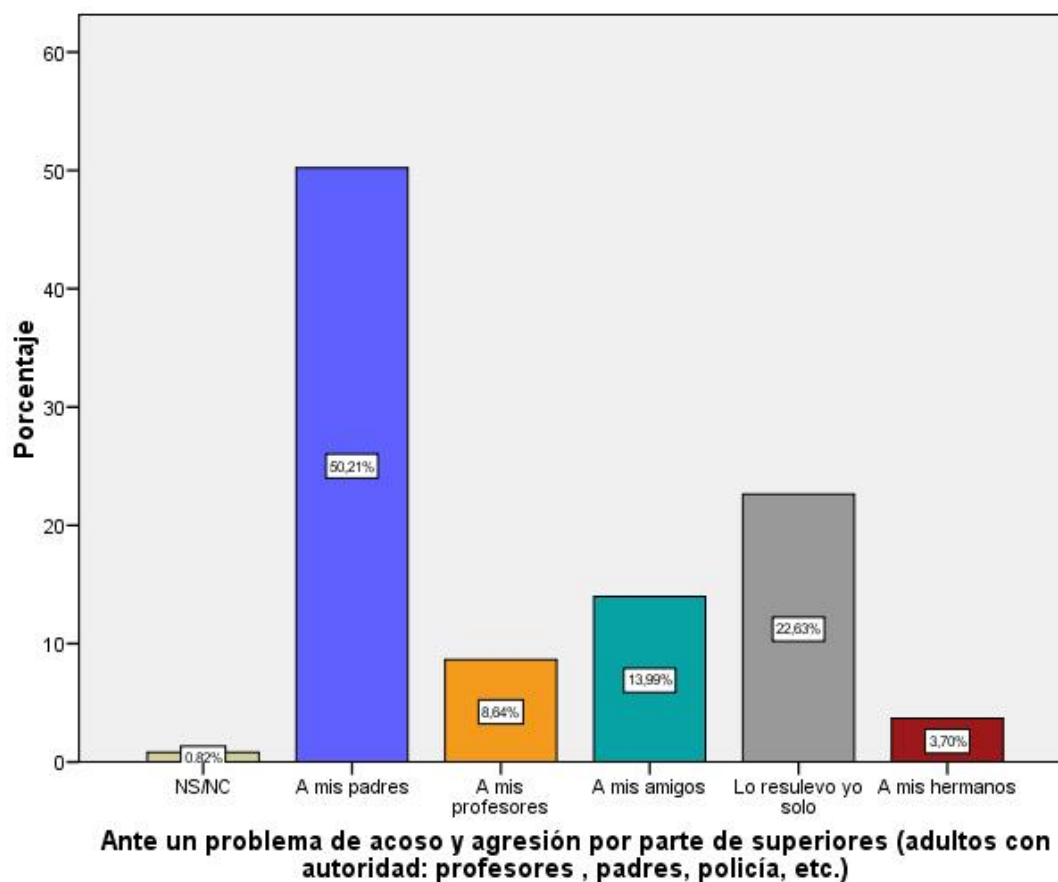


Tabla 79 ¿Te has fugado alguna vez de casa?

¿Te has fugado alguna vez de casa?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	52	21,4	21,4	21,4
	Sí	54	22,2	22,2	43,6
	No	137	56,4	56,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 87 ¿Te has fugado alguna vez de casa?

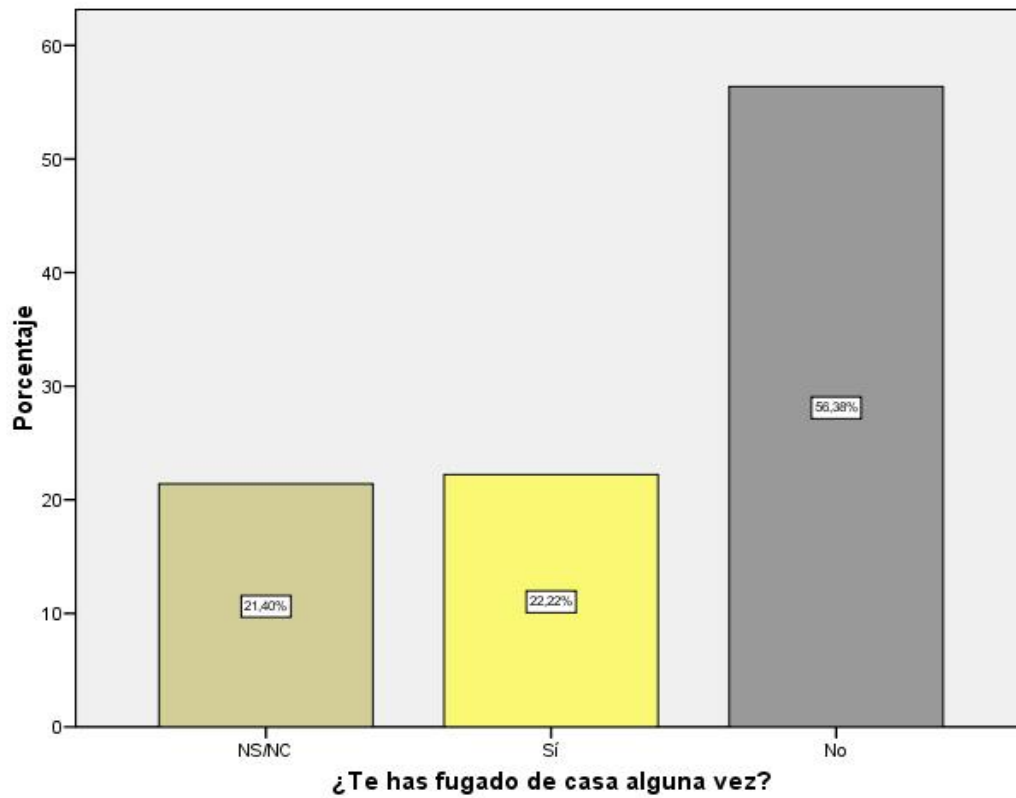


Tabla 80 Motivo de las fugas del adolescente.

Motivo fugas		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	145	59,7	59,7	59,7
	No me llevo bien con mis padres	32	13,2	13,2	72,8
	Me convencieron en mi pandilla	41	16,9	16,9	89,7
	Se me hizo tarde y me dio miedo volver	11	4,5	4,5	94,2
	Tenía malas notas y me daba miedo enseñarlas	14	5,8	5,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 88 Motivo de las fugas del adolescente.

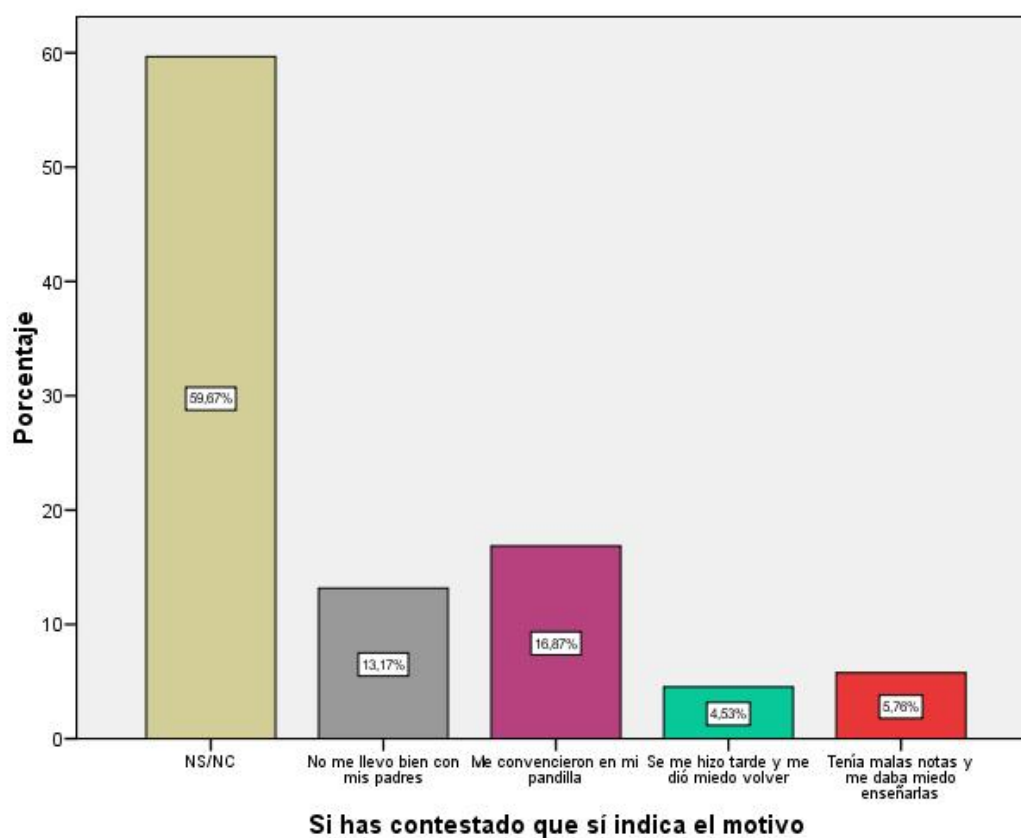


Tabla 81 Duración de las fugas de los adolescentes.

. Duración fugas		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	139	57,2	57,2	57,2
	Sólo una pocas horas	44	18,1	18,1	75,3
	Sólo una vez días	23	9,5	9,5	84,8
	Sólo una o dos semanas varias	13	5,3	5,3	90,1
	Acompañado una horas	11	4,5	4,5	94,7
	Acompañado una vez días	7	2,9	2,9	97,5
	Acompañado una o dos semanas varias	6	2,5	2,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 89 Duración de las fugas de los adolescentes.

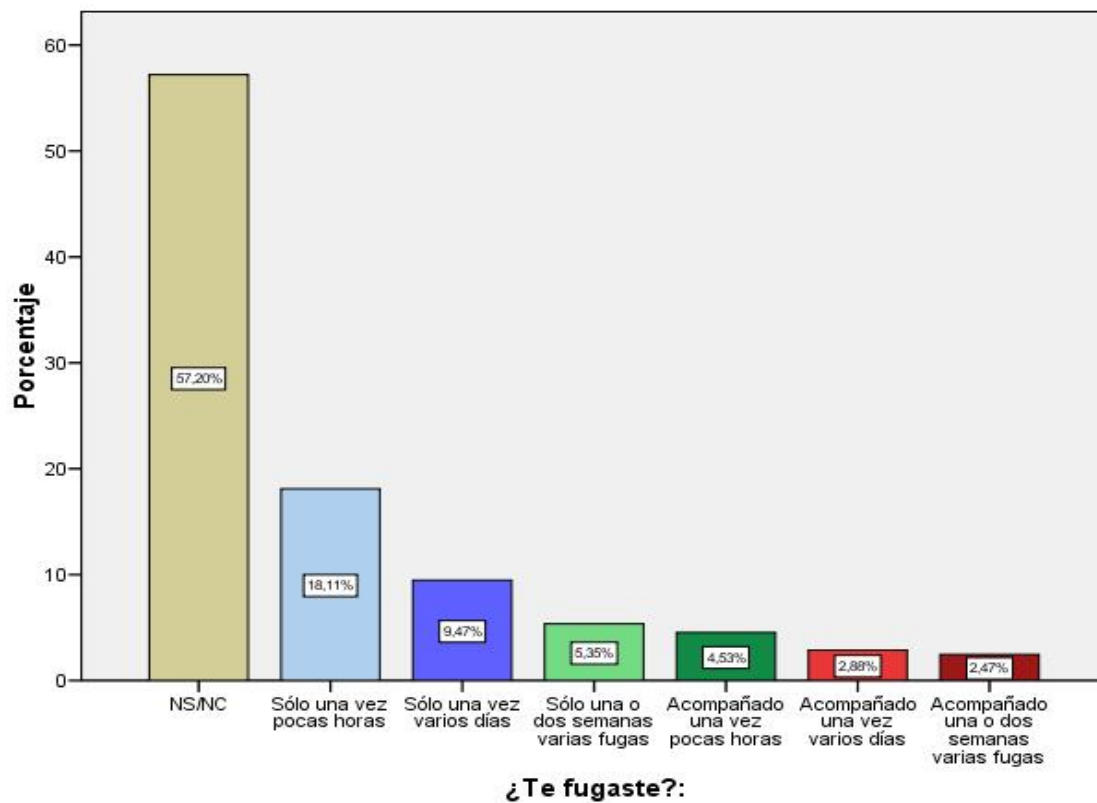


Tabla 82. ¿Eres sociable te gusta estar con amigos?

Sociabilidad		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	41	16,9	16,9	16,9
	Sí tengo muchos amigos y nunca estoy solo	107	44,0	44,0	60,9
	No, mejor sólo	33	13,6	13,6	74,5
	A veces busco compañía y otras me aílo	24	9,9	9,9	84,4
	Tengo facilidad para comunicarme y hacer amigos	37	15,2	15,2	99,6
	Otros	1	,4	,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 90 ¿Eres sociable te gusta estar con amigos?

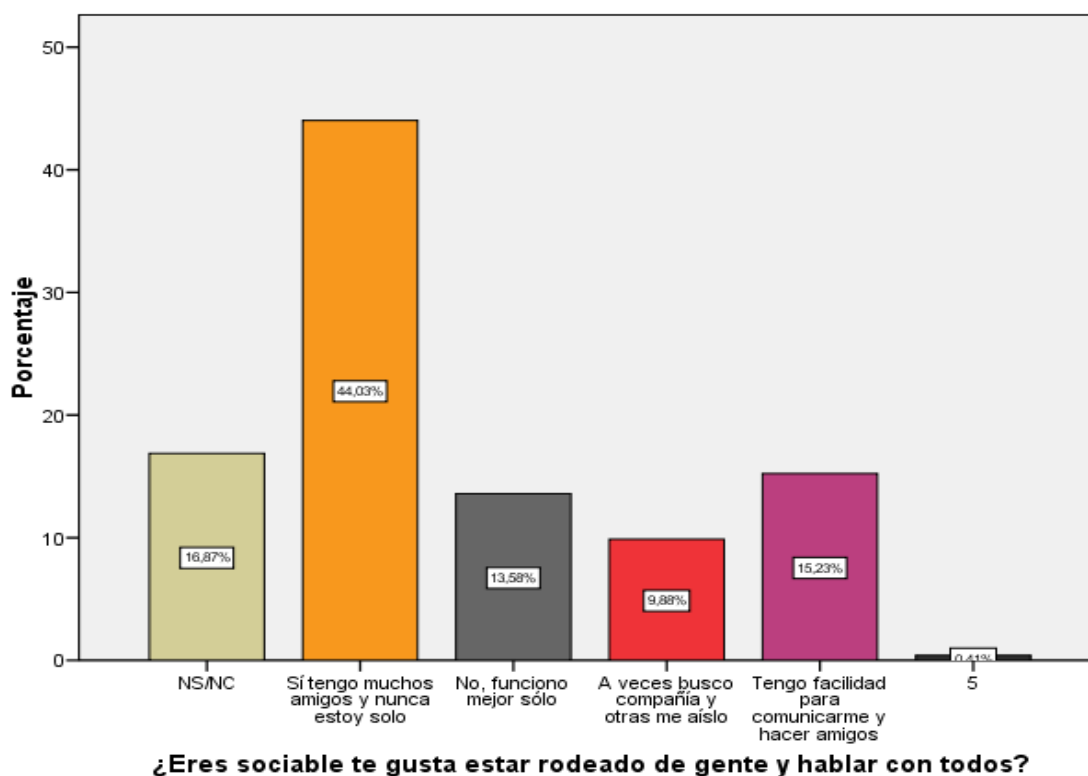


Tabla 83 ¿Te cuesta contralar tus impulsos cuando quieres algo?

Control de impulsos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	23	9,5	9,5	9,5
	Sí, cuando quiero algo lo tengo que conseguir enseguida	69	28,4	28,4	37,9
	No. Sé esperar para ganármelo	72	29,6	29,6	67,5
	A veces según lo difícil que sea conseguirlo	50	20,6	20,6	88,1
	Si quiero una cosa la obtengo como sea	29	11,9	11,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 91. ¿Te cuesta contralar tus impulsos cuando quieres algo?

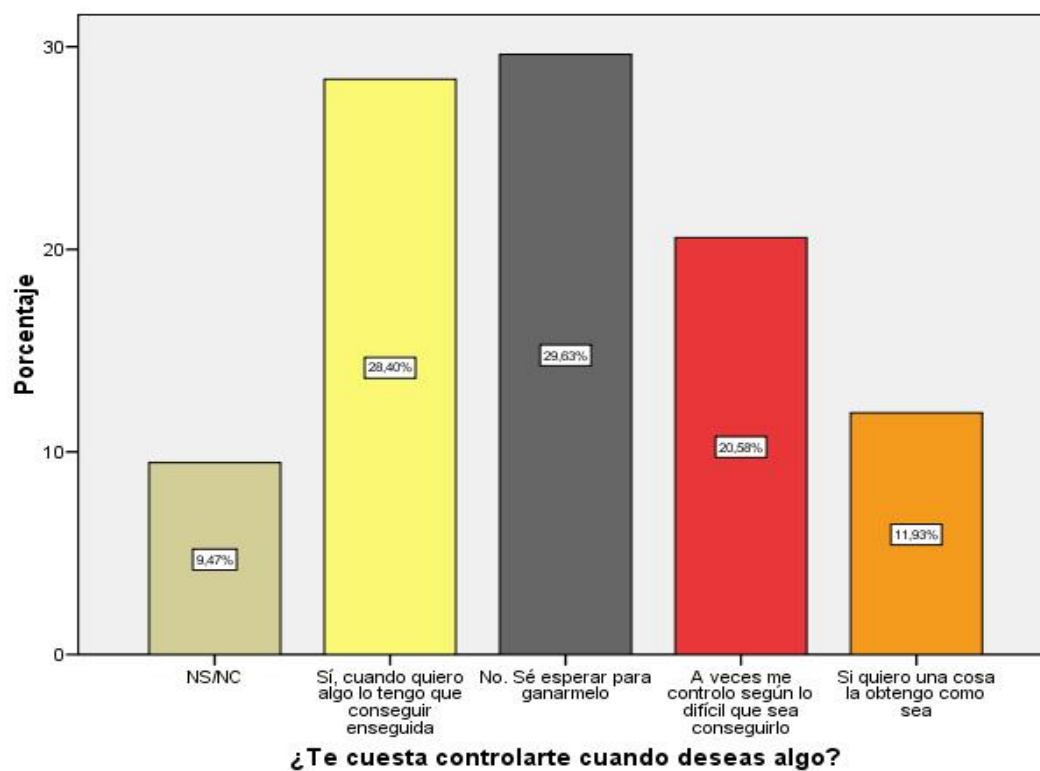


Tabla 84 Frecuencia en las salidas con amigos del adolescente.

Frecuencia salidas amigos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	17	7,0	7,0	7,0
	Sí, todos los fines de semana	118	48,6	48,6	55,6
	Una o dos veces por mes	42	17,3	17,3	72,8
	Sí. Ocasionalmente	42	17,3	17,3	90,1
	Suelo salir sólo y tengo pocos amigos	24	9,9	9,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 92 Frecuencia en las salidas con amigos del adolescente.

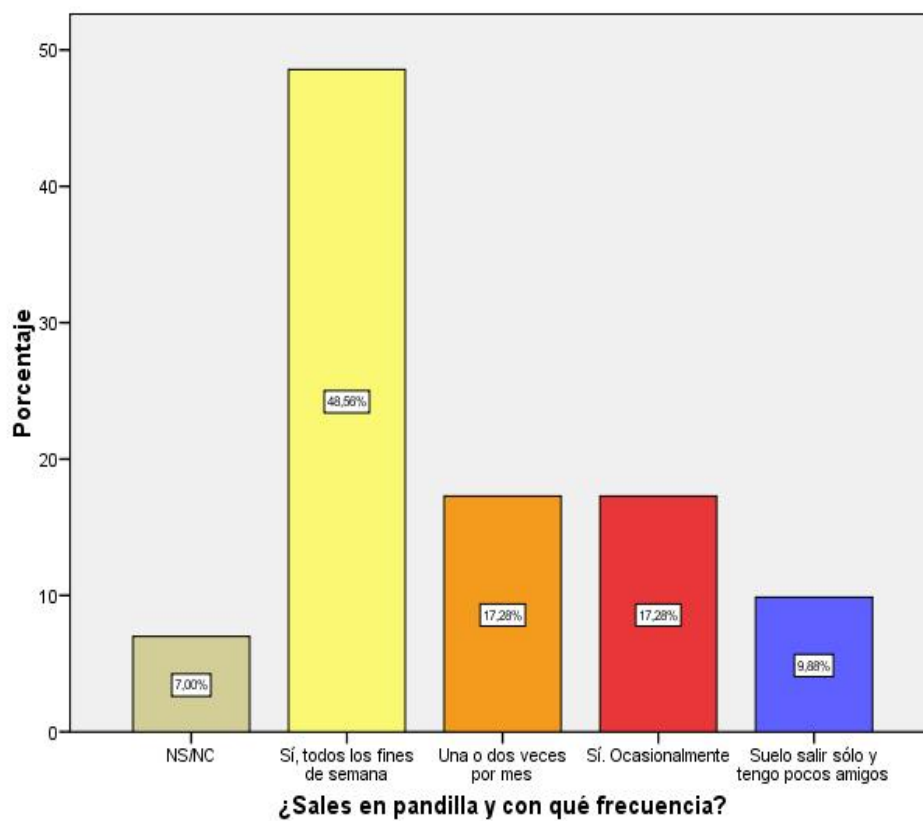


Tabla 85 ¿Te gusta ser quien toma las decisiones en tu grupo?

Liderazgo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	9	3,7	3,7	3,7
	Sí, casi siempre	64	26,3	26,3	30,0
	Sólo en las decisiones importantes	69	28,4	28,4	58,4
	Sigo a la mayoría	57	23,5	23,5	81,9
	Doy mi opinión, pero no me siguen	44	18,1	18,1	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 93 ¿Te gusta ser quien toma las decisiones en tu grupo?

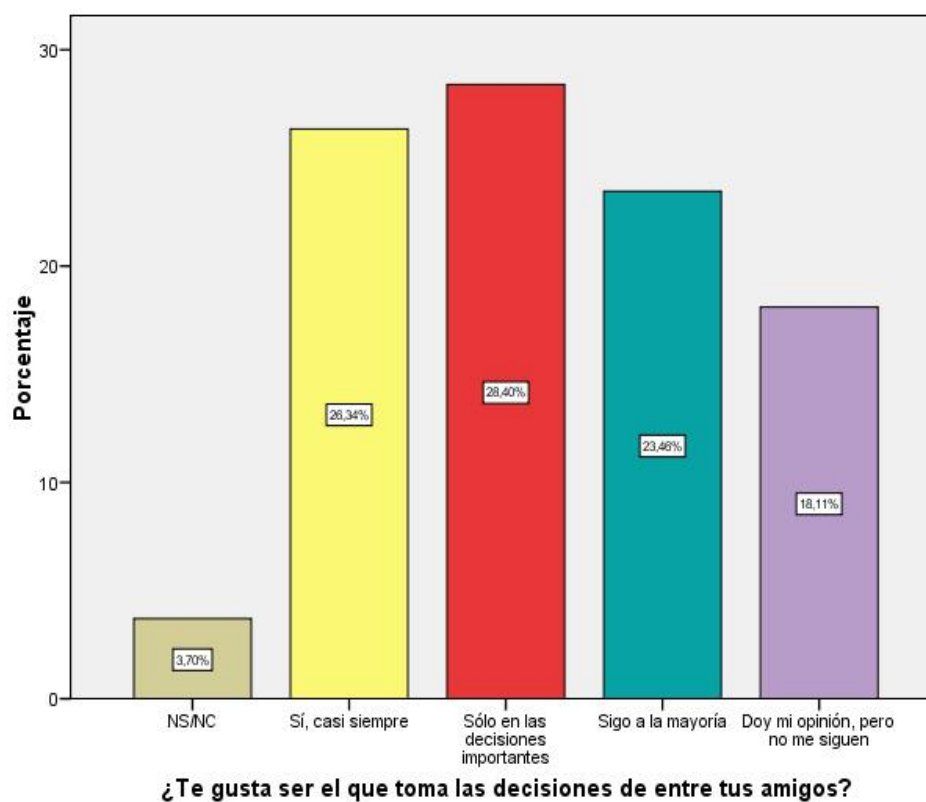


Tabla 86 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre ellos?

¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre ellos?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	5	2,1	2,1	2,1
	Sí, cuando intentado abusar de mí	40	16,5	16,5	18,5
	Sí para imponer mis ideas que son las correctas	51	21,0	21,0	39,5
	En contadas ocasiones y por defensa propia	29	11,9	11,9	51,4
	No, nunca	118	48,6	48,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 94 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre ellos?

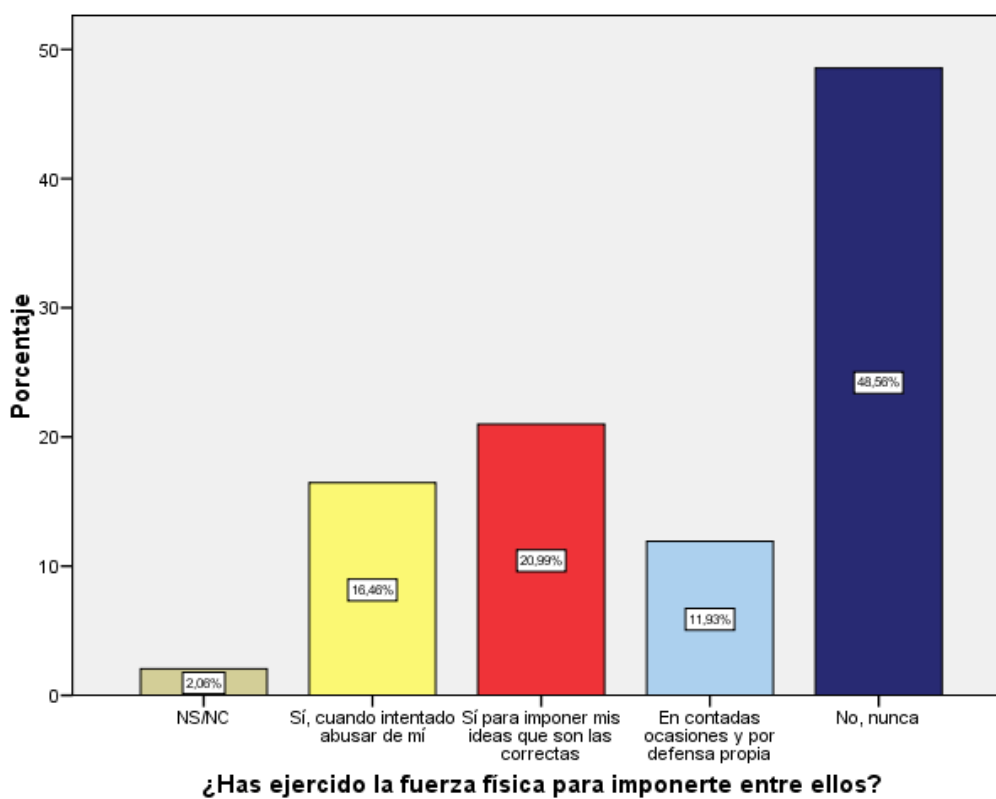


Tabla 87 ¿Son frecuentes entre tus amigos peleas y discusiones?

¿Son frecuentes entre tus amigos peleas y discusiones?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	5	2,1	2,1	2,1
	Sí, cuando intentado abusar de mí	40	16,5	16,5	18,5
	Sí para imponer mis ideas que son las correctas	51	21,0	21,0	39,5
	En contadas ocasiones y por defensa propia	29	11,9	11,9	51,4
	No, nunca	118	48,6	48,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 95 ¿Son frecuentes entre tus amigos peleas y discusiones?

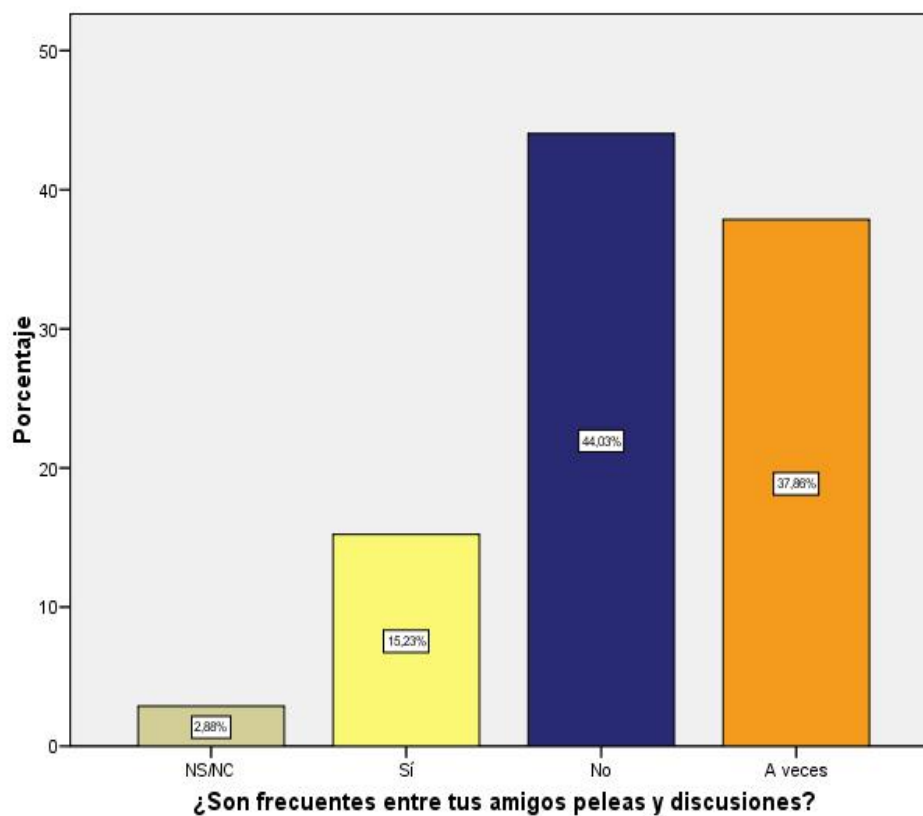


Tabla 88 ¿Quién suele iniciar las peleas en el grupo?

¿Quién suele iniciarlas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	31	12,8	12,8	12,8
	Las provocan otros	54	22,2	22,2	35,0
	Soy yo el que decido iniciarlas	50	20,6	20,6	55,6
	Hago lo que dice el grupo	26	10,7	10,7	66,3
	No me meto en malos rollos, los evito	82	33,7	33,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 96 ¿Quién suele iniciar las peleas en el grupo?

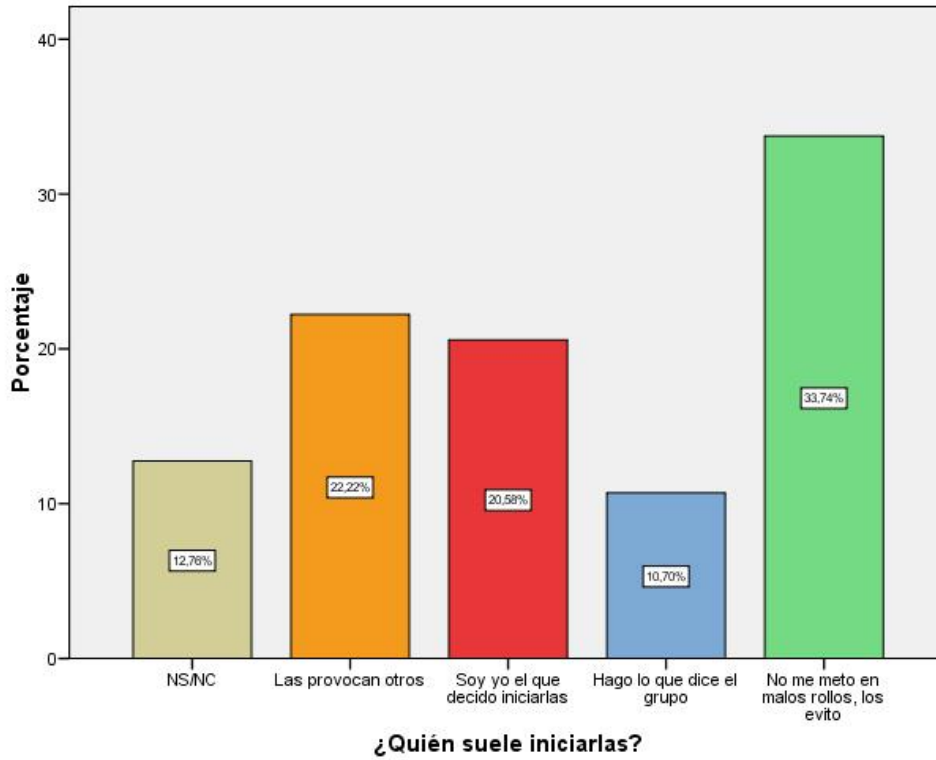


Tabla 89 ¿Son frecuentes en tu casa peleas y discusiones?

Frecuencia familia	violencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	23	9,5	9,5	9,5
	Sí	69	28,4	28,4	37,9
	No	151	62,1	62,1	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 97 ¿Son frecuentes en tu casa peleas y discusiones?

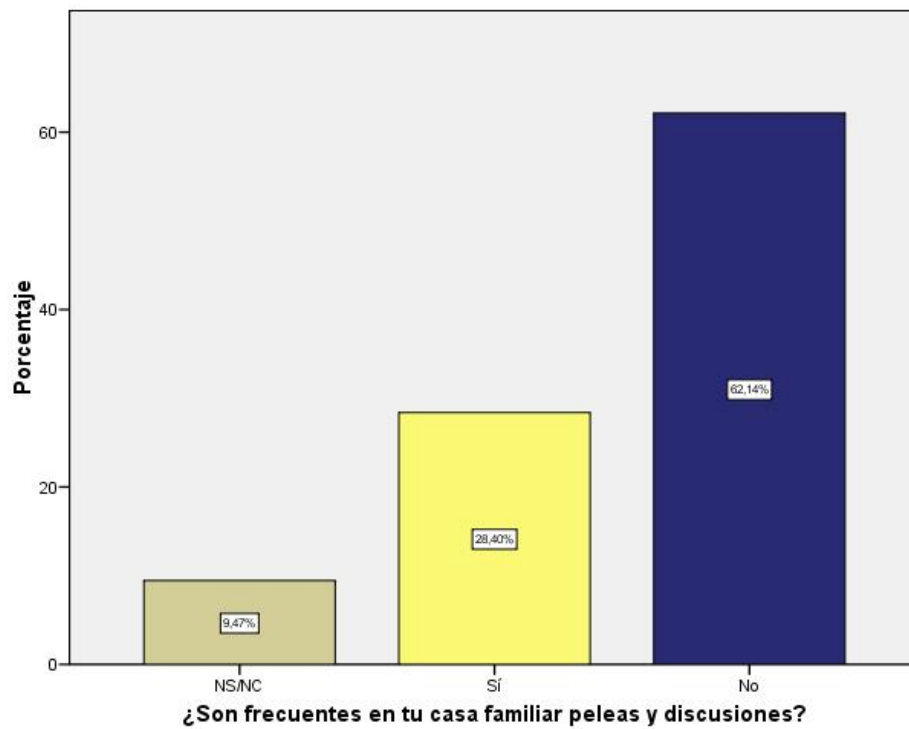


Tabla 90 ¿Quién suele iniciar las peleas en la familia?

¿Quién suele iniciar las peleas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	76	31,3	31,3	31,3
	Mi padre	38	15,6	15,6	46,9
	Mi madre	58	23,9	23,9	70,8
	Mis hermanos	22	9,1	9,1	79,8
	Yo	38	15,6	15,6	95,5
	Todos	11	4,5	4,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 98 ¿Quién suele iniciar las peleas en la familia?

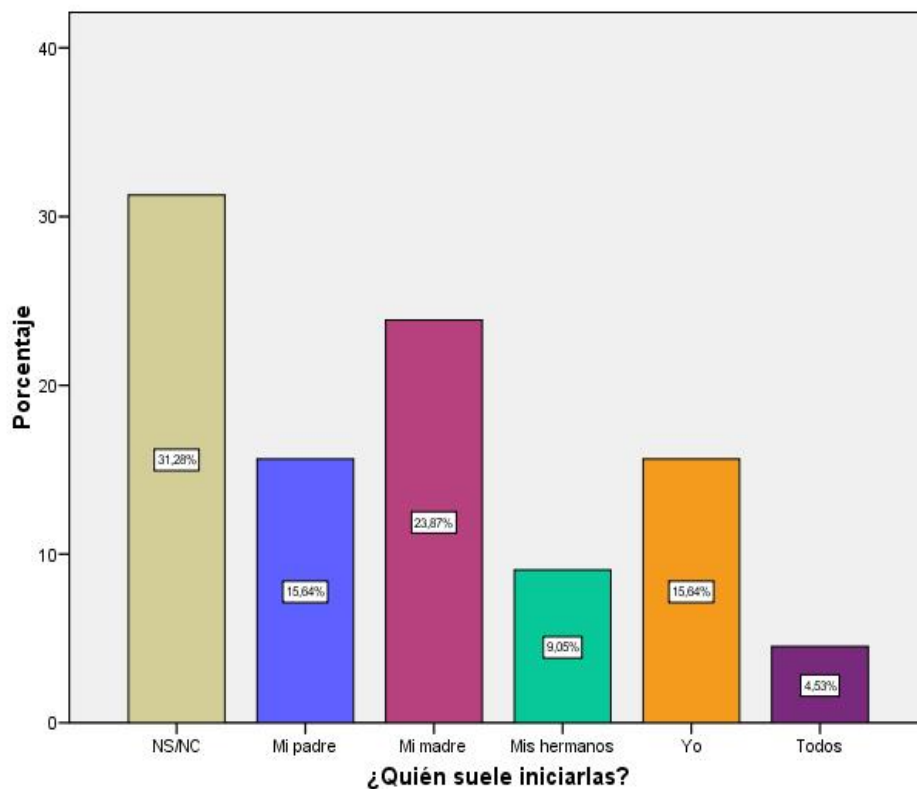


Tabla 91 ¿Podrían las peleas en la familia llegar a la violencia física?

¿Podrían llegar a la violencia física?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	63	25,9	25,9	25,9
	Sí	54	22,2	22,2	48,1
	No	126	51,9	51,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 99 ¿Podrían las peleas en la familia llegar a la violencia física?

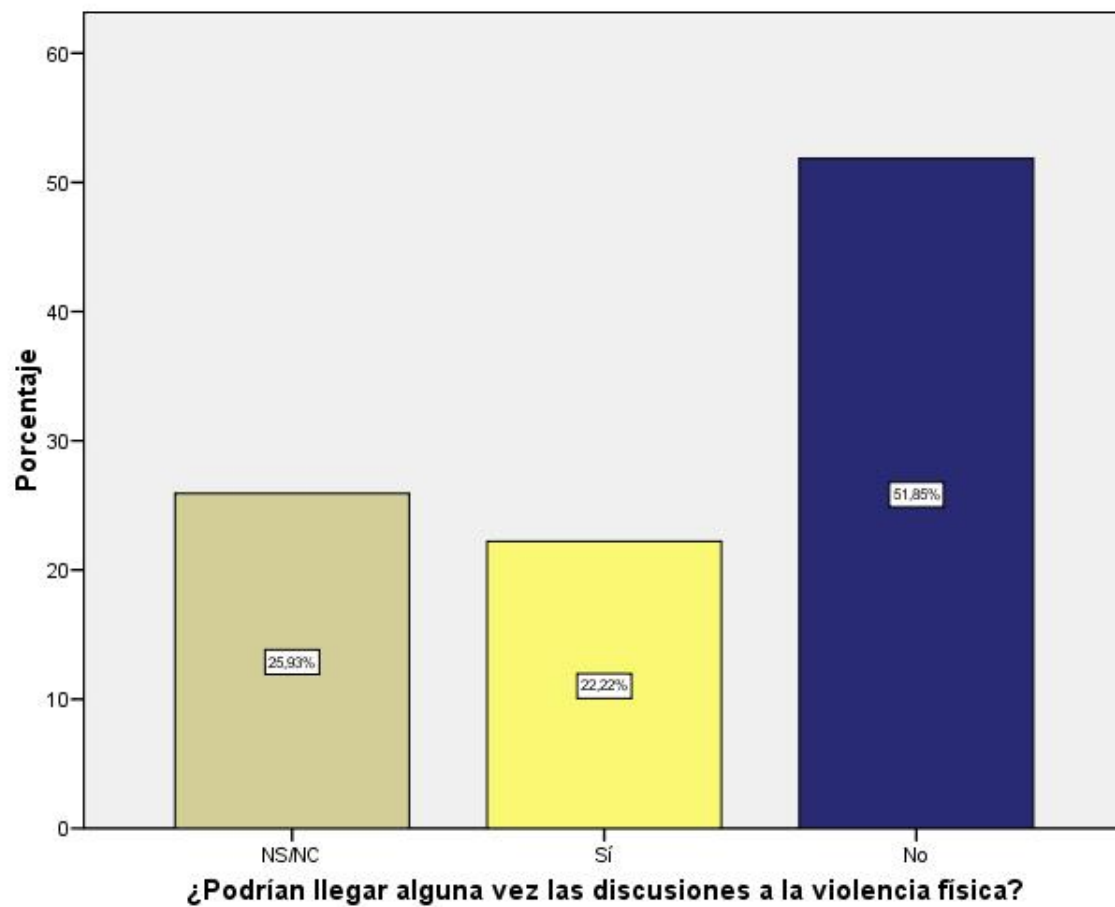


Tabla 92 ¿Quién de la familia podría ejercer esta violencia?

¿Quién podría ejercer esta violencia?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	109	44,9	44,9	44,9
	Mi padre	30	12,3	12,3	57,2
	Mi madre	40	16,5	16,5	73,7
	Mis hermanos	16	6,6	6,6	80,2
	Yo	32	13,2	13,2	93,4
	Todos	15	6,2	6,2	99,6
	Ninguno	1	,4	,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 100 ¿Quién de la familia podría ejercer esta violencia?

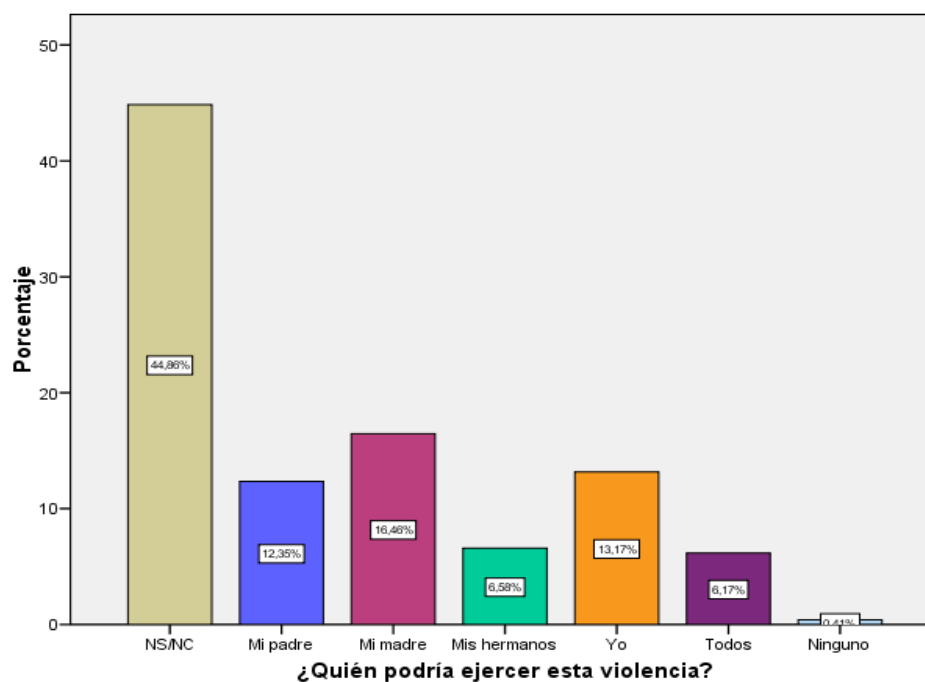


Tabla 93 ¿Has sufrido maltrato?

¿Has sufrido maltrato?		Frecuencia	Porcentaje je	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	55	22,6	22,6	22,6
	Sí en el colegio otros alumnos	23	9,5	9,5	32,1
	Sí en mi casa para educarme	79	32,5	32,5	64,6
	No. Me defendería violentamente si sucediera	28	11,5	11,5	76,1
	No. Lo denunciaría si ocurriera	58	23,9	23,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 101 ¿Ha sufrido maltrato?

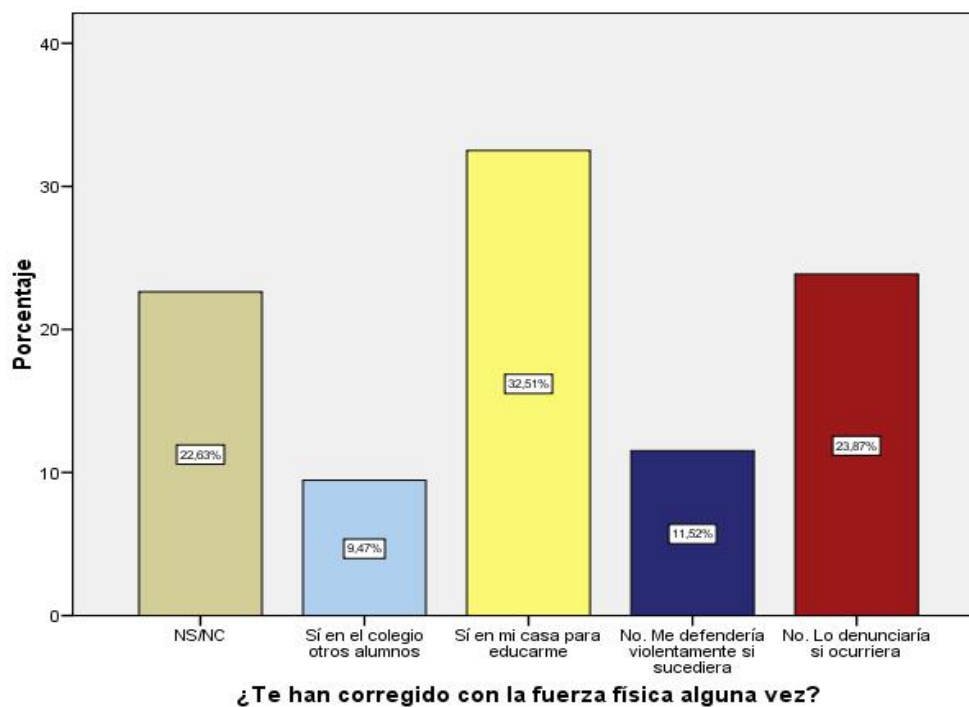
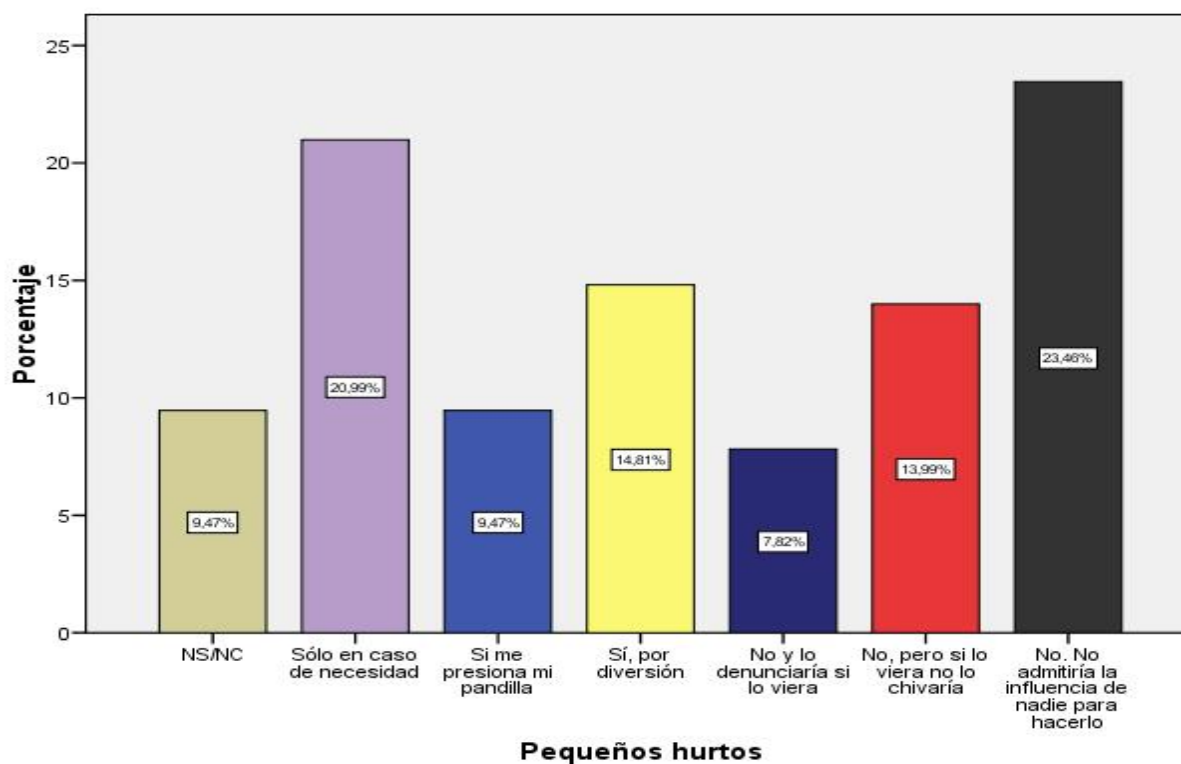


Tabla 94 ¿Serías capaz de cometer el delito de hurto?

¿Serías capaz de cometer hurto?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
NS/NC	23	9,5	9,5	9,5
Sólo en caso de necesidad	51	21,0	21,0	30,5
Si me presiona mi pandilla	23	9,5	9,5	39,9
Sí, por diversión	36	14,8	14,8	54,7
No y lo denunciaría si lo viera	19	7,8	7,8	62,6
No, pero si lo viera no lo chivaría	34	14,0	14,0	76,5
No. influencia de nadie	57	23,5	23,5	100,0
Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 102 ¿Serías capaz de cometer el delito de hurto?



4. RESULTADOS

Tabla 95 ¿Serías capaz de cometer el delito de robo con violencia?

¿Serías capaz de cometer robo con violencia?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	19	7,8	7,8	7,8
	Sólo en caso de necesidad	47	19,3	19,3	27,2
	Si me presiona mi pandilla	14	5,8	5,8	32,9
	Sí, por diversión	30	12,3	12,3	45,3
	No y lo denunciaría	27	11,1	11,1	56,4
	No, si lo viera no chivaría	23	9,5	9,5	65,8
	No influencia	83	34,2	34,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 103 ¿Serías capaz de cometer el delito de robo con violencia?

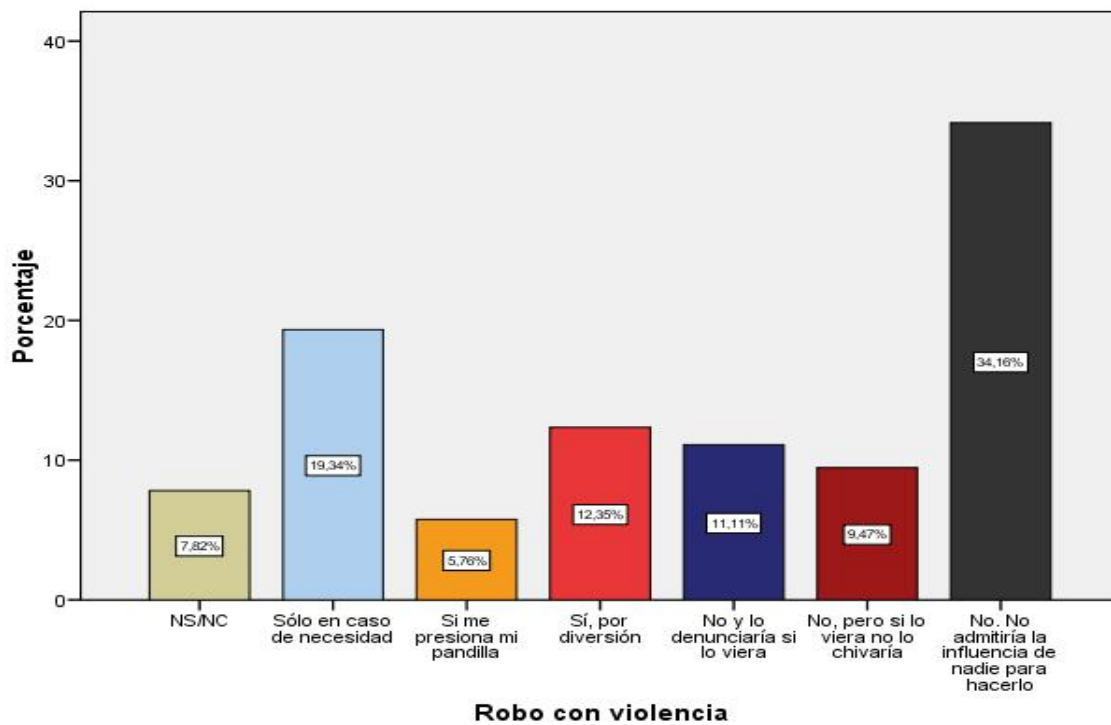


Tabla 96 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato animal?

¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato animal?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	16	6,6	6,6	6,6
	Sí para educarlo	32	13,2	13,2	19,8
	Sí por diversión	12	4,9	4,9	24,7
	No y lo denunciaría	83	34,2	34,2	58,8
	No. Si lo veo no es asunto mío	100	41,2	41,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 104 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato animal?

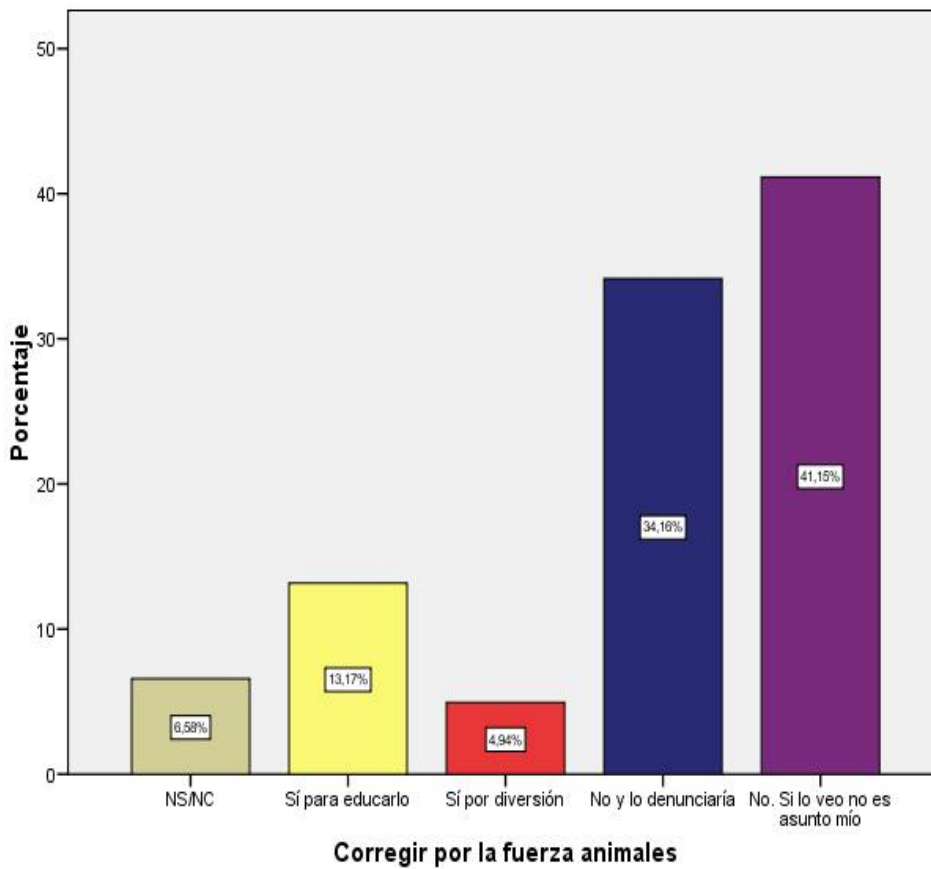


Tabla 97 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato personas?

¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato personas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	15	6,2	6,2	6,2
	Sí para imponer mis ideas que son las correctas	32	13,2	13,2	19,3
	Sí cuando me respalda mi pandilla	26	10,7	10,7	30,0
	Nunca lo haría y lo denunciaría	81	33,3	33,3	63,4
	No lo haría. Si lo veo no intervendría	89	36,6	36,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 105 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato personas?

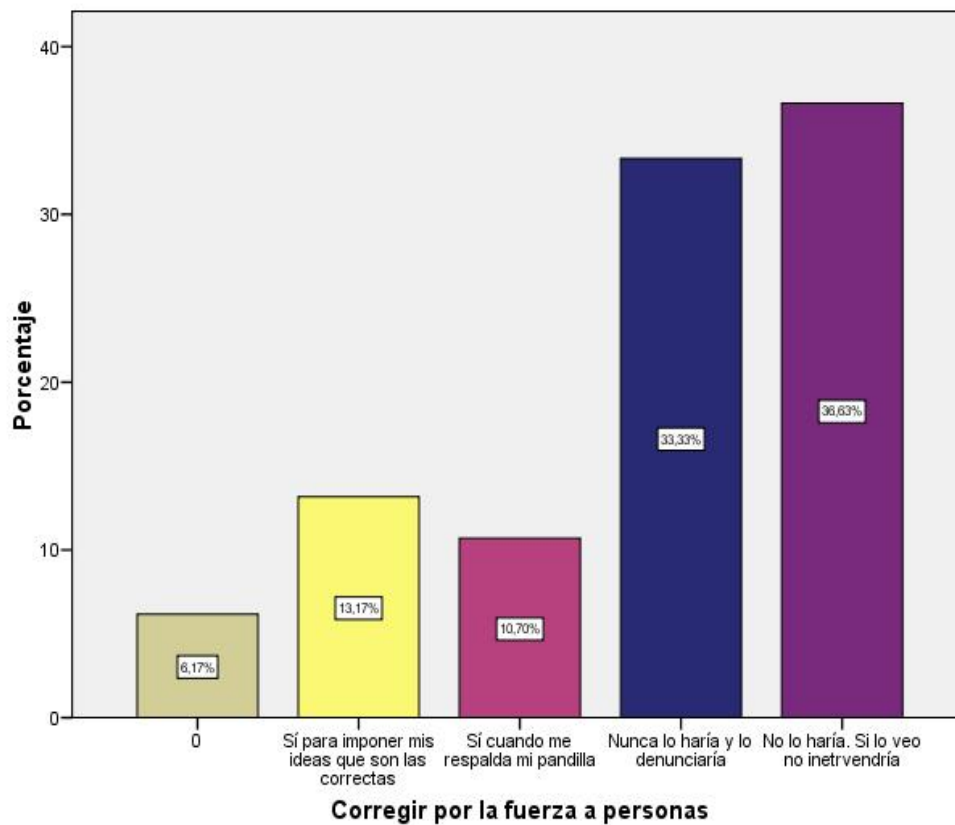


Tabla 98 ¿Serías capaz de cometer el delito de incendios?

¿Serías capaz de cometer el delito de incendios?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	15	6,2	6,2	6,2
	Sí por diversión, yo sólo	35	14,4	14,4	20,6
	Sí lo decide mi pandilla	26	10,7	10,7	31,3
	No y lo denunciaría	79	32,5	32,5	63,8
	No. No intervendría	88	36,2	36,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 106 ¿Serías capaz de cometer el delito de incendios?

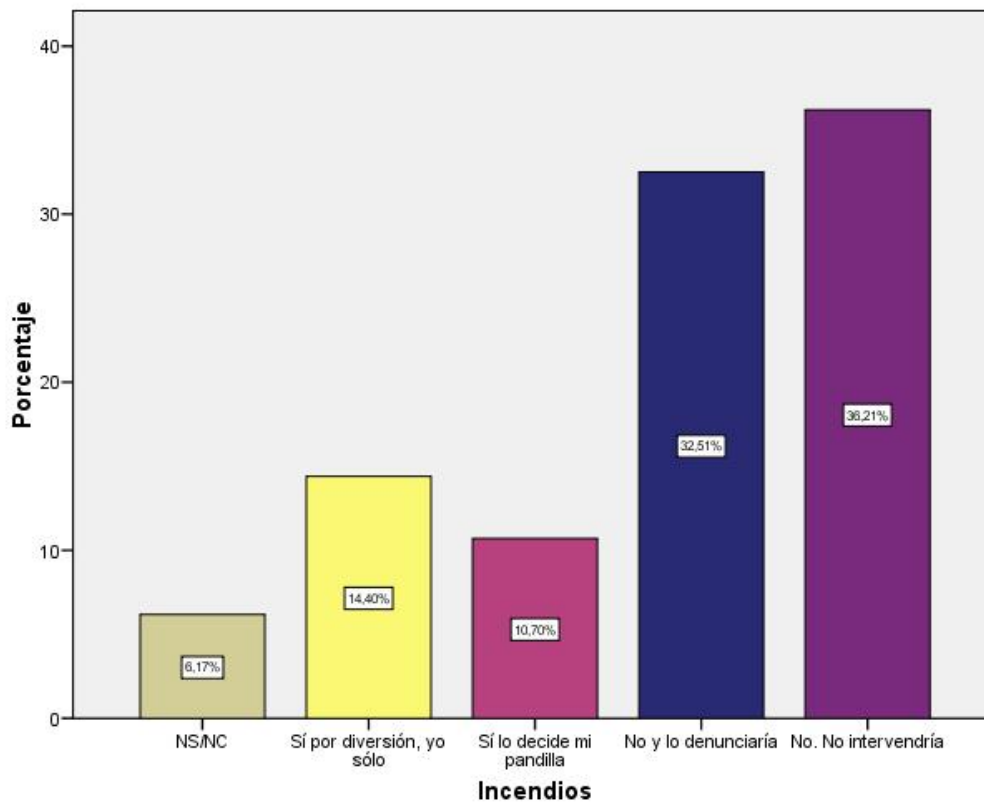


Tabla 99 ¿Qué castigo te afectaría más?

¿Qué castigo te afectaría más?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	14	5,8	5,8	5,8
	Sin móvil	24	9,9	9,9	15,6
	Sin videojuegos	3	15,6	15,6	31,3
	Sin poder salir	24	9,9	9,9	41,2
	Sin dinero	15	6,2	6,2	47,3
	Expulsado de casa	9	3,7	3,7	51,0
	Sin salir fin de semana	27	11,1	11,1	62,1
	Internado en régimen cerrado	92	37,9	37,9	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 107 ¿Qué castigo te afectaría más?

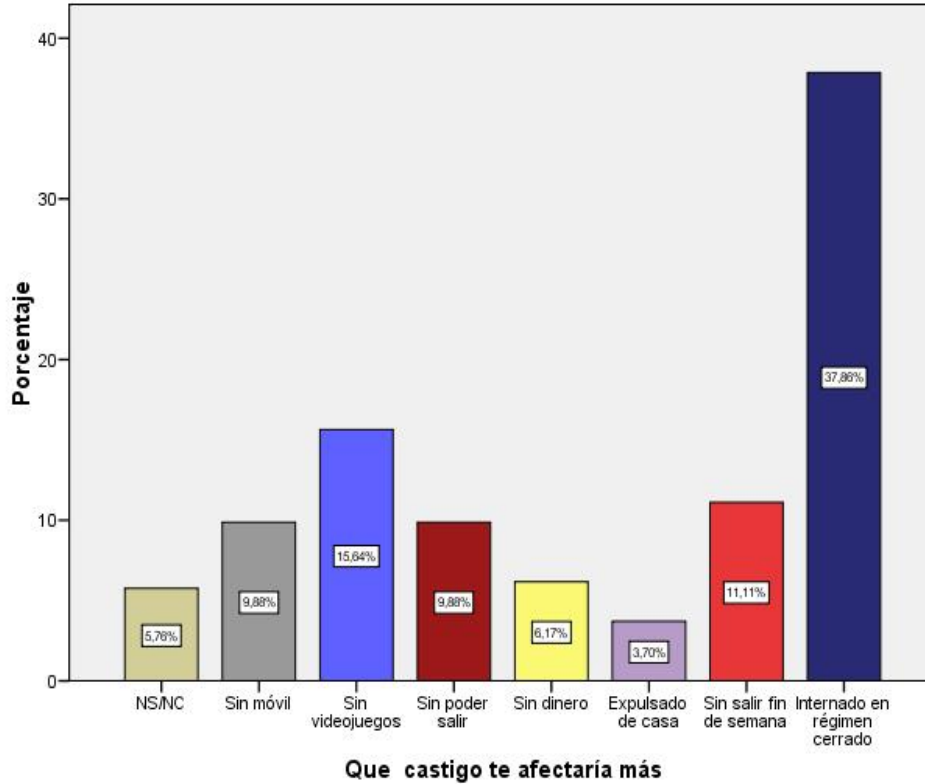


Tabla 100 ¿Te han detenido?

¿Te han detenido?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	20	8,2	8,2	8,2
	Sí	83	34,2	34,2	42,4
	No	140	57,6	57,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 108 ¿Te han detenido?

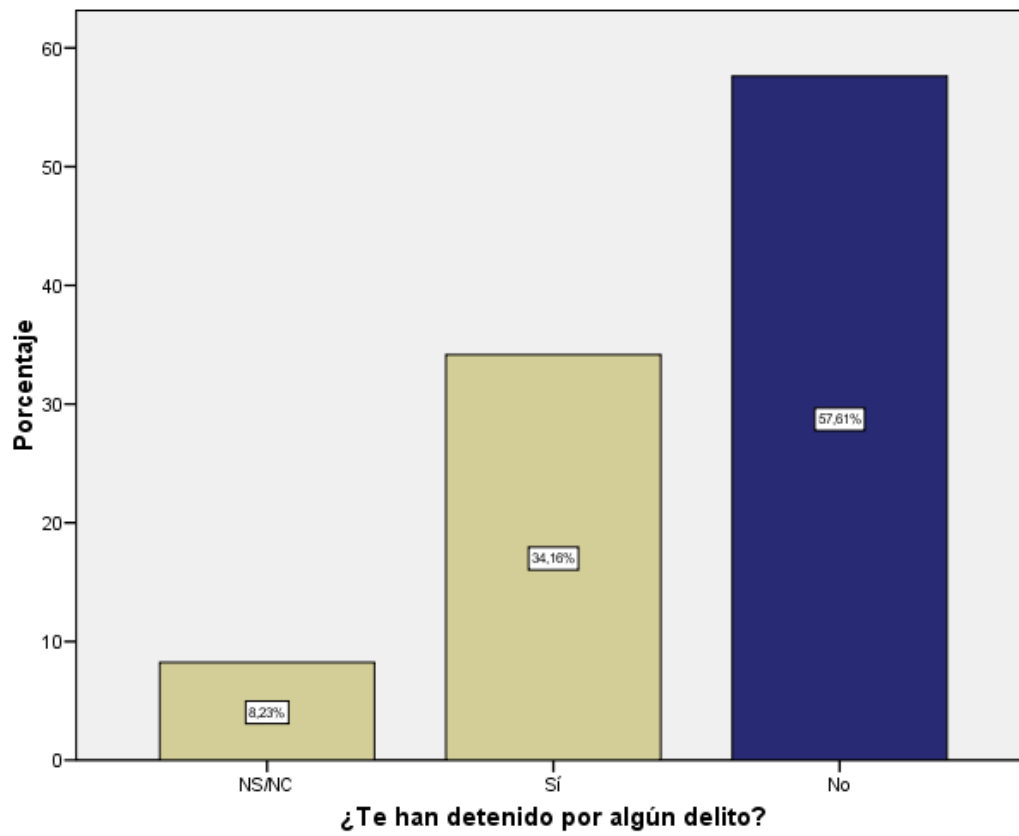


Tabla 101 Tipo de delito motivo de la detención del adolescente.

Tipo delito motivo de la detención		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	173	71,2	71,2	71,2
	Hurto y/o robo	22	9,1	9,1	80,2
	Drogas	39	16,0	16,0	96,3
	Peleas y riñas	4	1,6	1,6	97,9
	Agresiones física y abusos	4	1,6	1,6	99,6
	Otros	1	,4	,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 109 Tipo de delito motivo de la detención del adolescente.

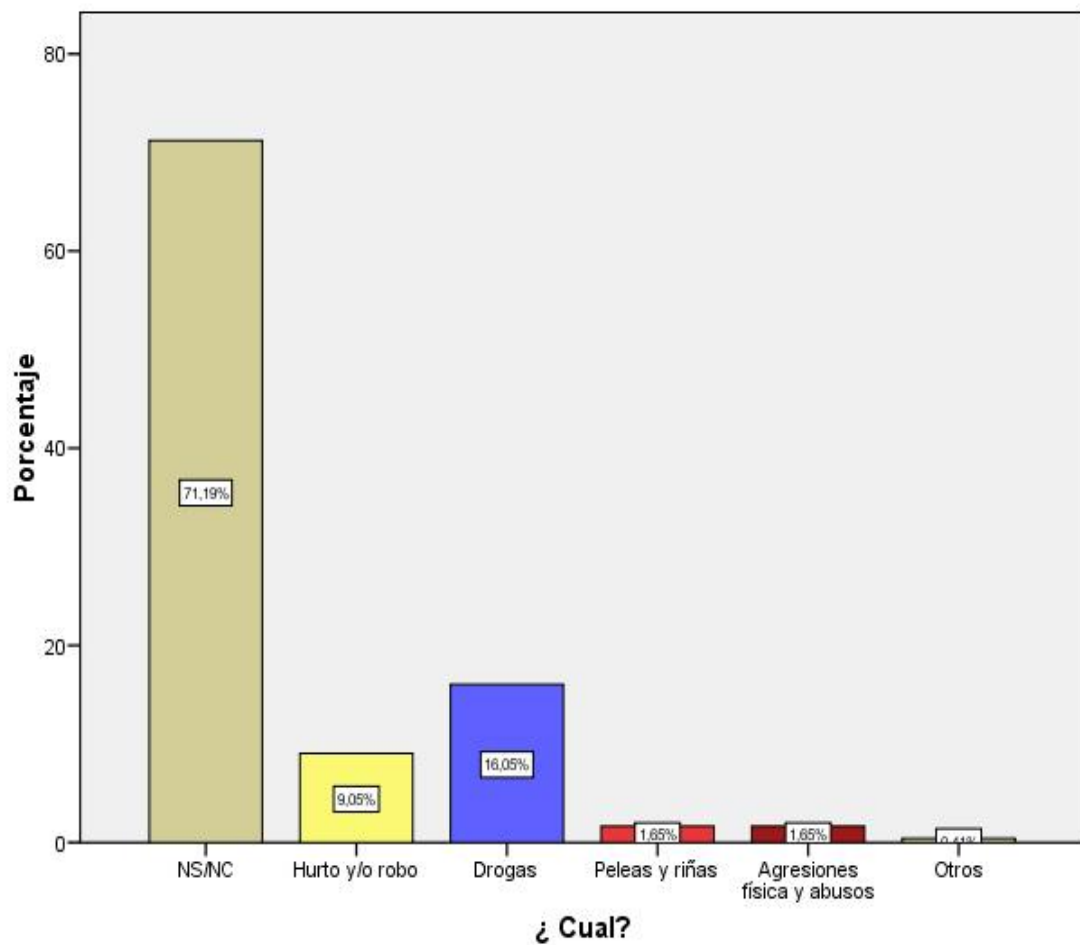


Tabla 102 Duración de la medida impuesta al adolescente.

Duración medida		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	163	67,1	67,1	67,1
	Más de dos años régimen cerrado	27	11,1	11,1	78,2
	Menos de dos años y en Libertad vigilada	47	19,3	19,3	97,5
	Otras medidas penales	6	2,5	2,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 110 Duración de la medida impuesta al adolescente.

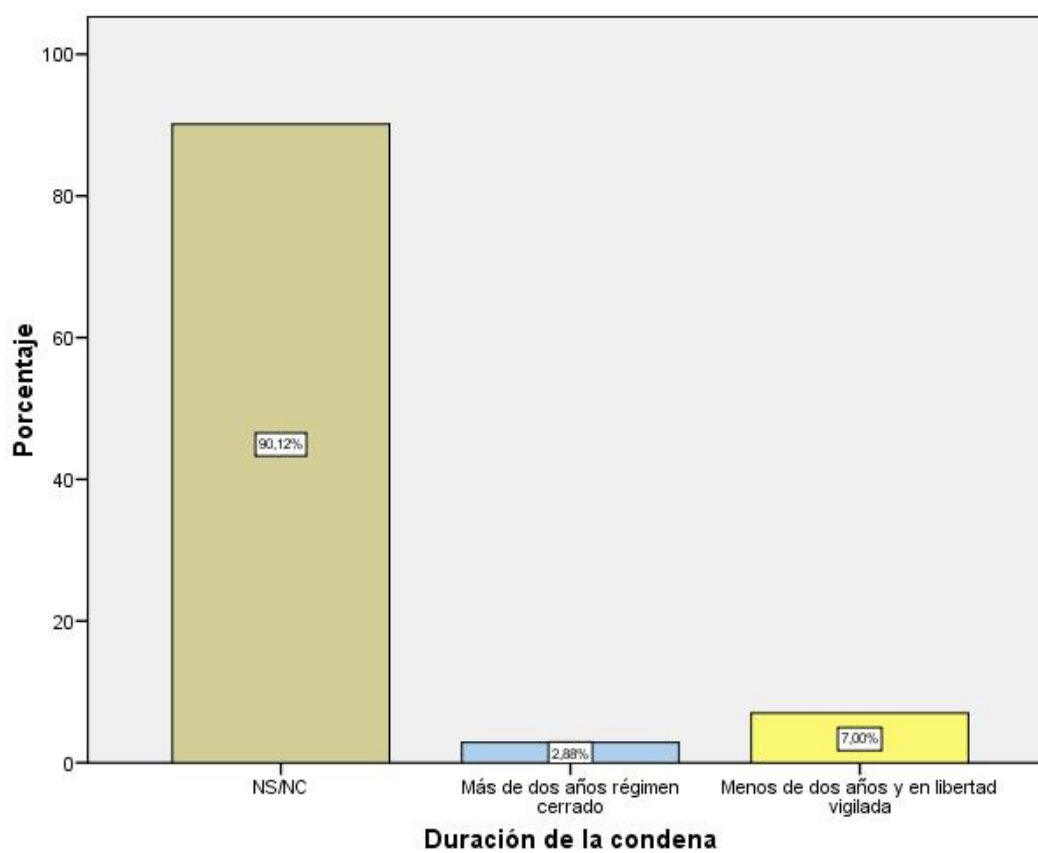


Tabla 103 ¿Ha sido detenido algún familiar tuyo?

¿Ha sido detenido algún familiar?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	60	24,7	24,7	24,7
	Sí	43	17,7	17,7	42,4
	No	140	57,6	57,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 111 ¿Ha sido detenido algún familiar tuyo?

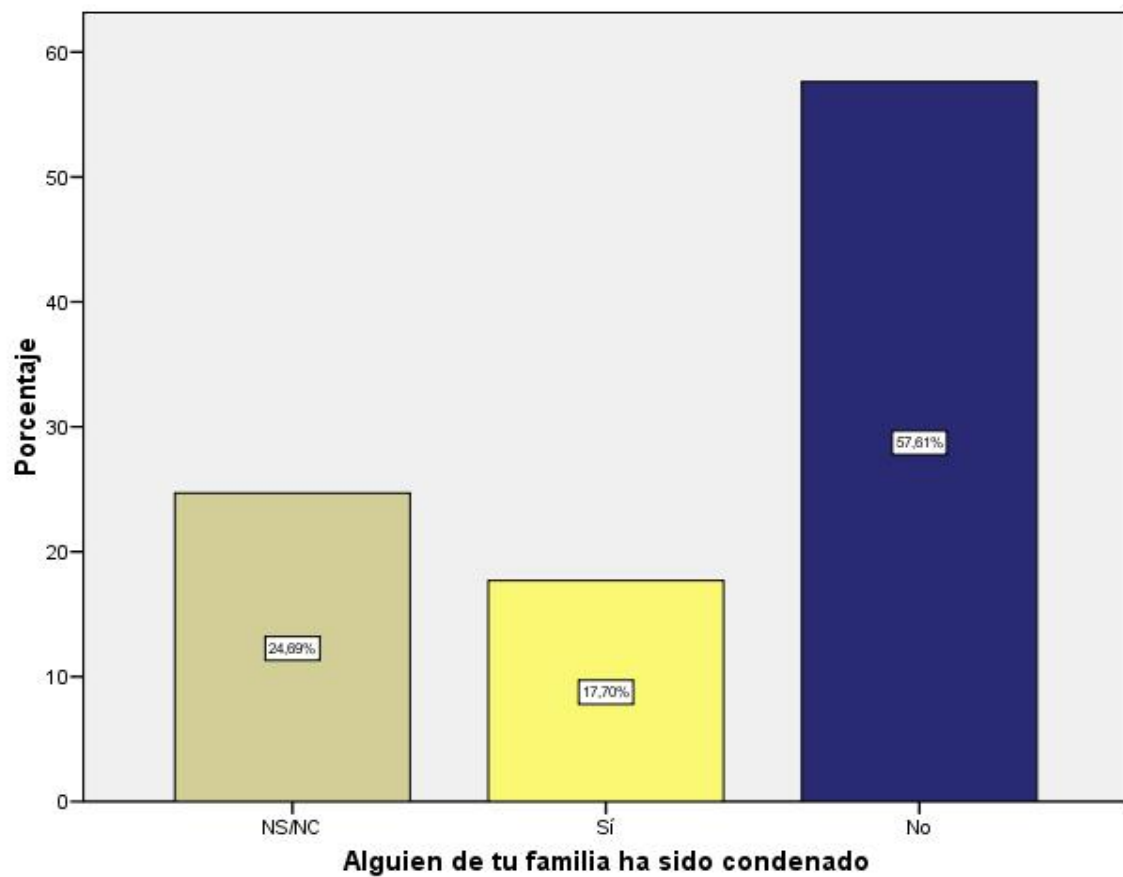
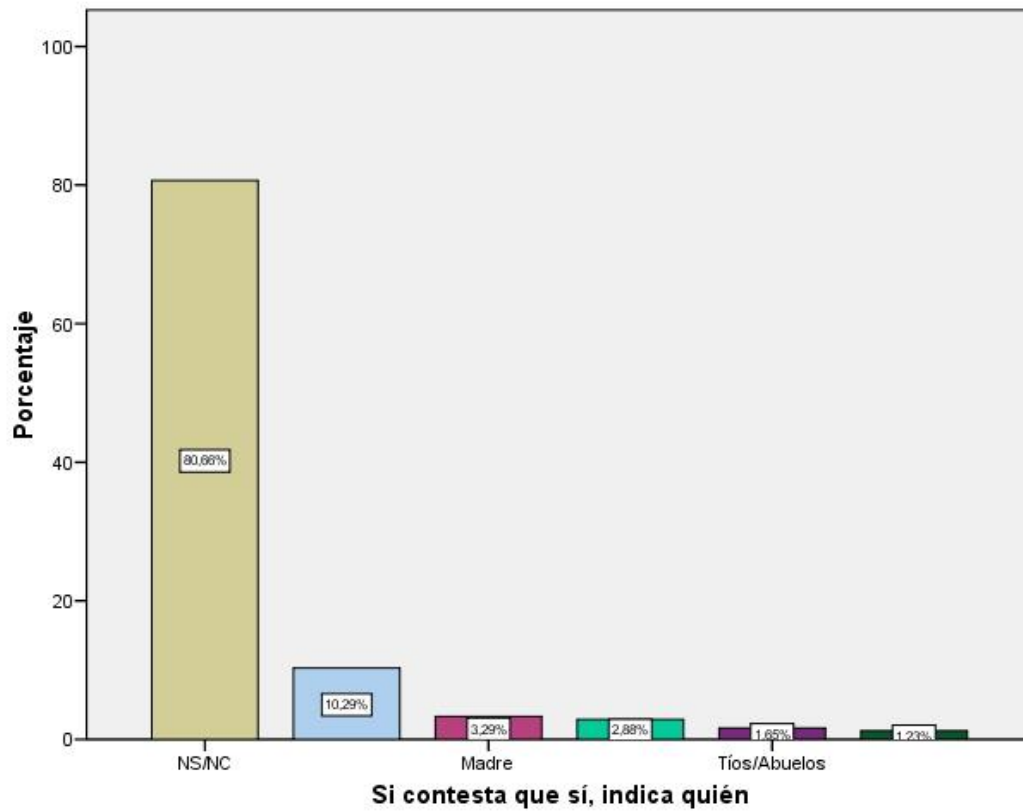


Tabla 104 ¿Qué familiar ha sido detenido?

¿Qué familiar ha sido detenido?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	196	80,7	80,7	80,7
	Padre	25	10,3	10,3	90,9
	Madre	8	3,3	3,3	94,2
	Hermanos	7	2,9	2,9	97,1
	Tíos/Abuelos	4	1,6	1,6	98,8
	Primos/Padrastros/Madrastras	3	1,2	1,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 112 ¿Qué familiar ha sido detenido?



4. RESULTADOS

Tabla 105 Tipo de delito cometido por el familiar del adolescente.

Tipo delito del familiar.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	212	87,2	87,2	87,2
	Hurto y/o robo	6	2,5	2,5	89,7
	Drogas	19	7,8	7,8	97,5
	Peleas y riñas	2	,8	,8	98,4
	Agresiones física y abusos	3	1,2	1,2	99,6
	Otros	1	,4	,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 113. Tipo de delito cometido por el familiar del adolescente.

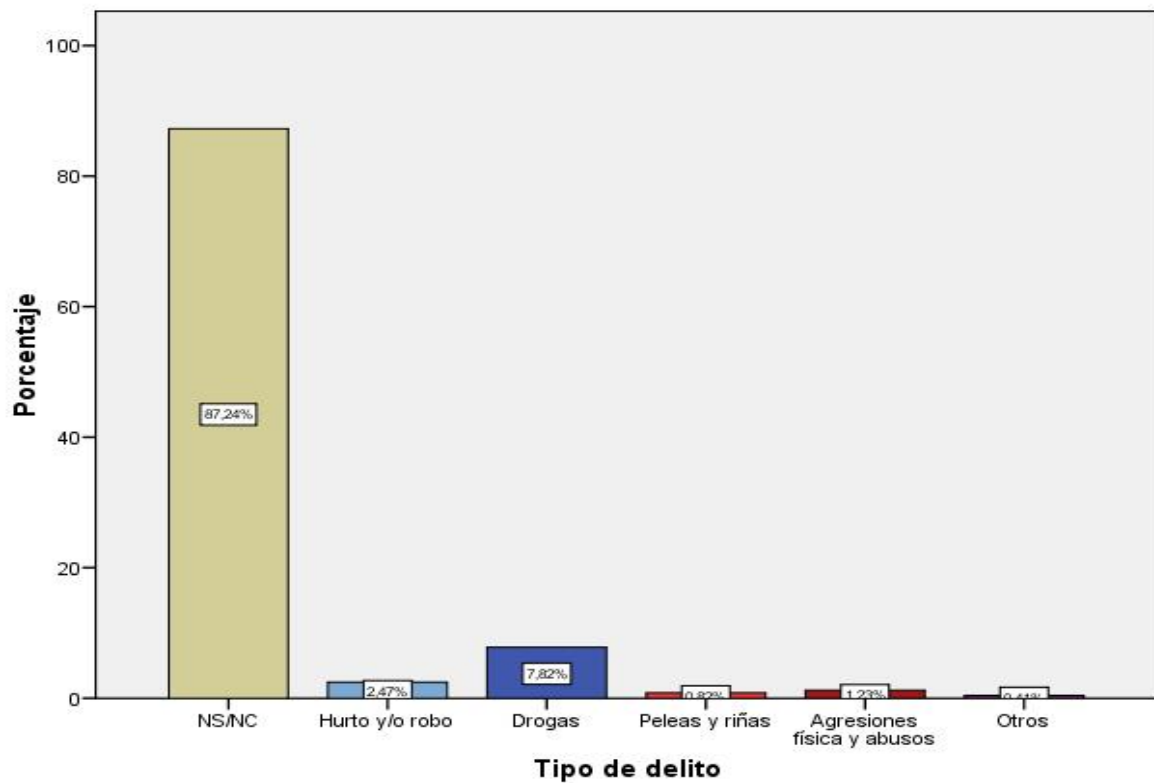
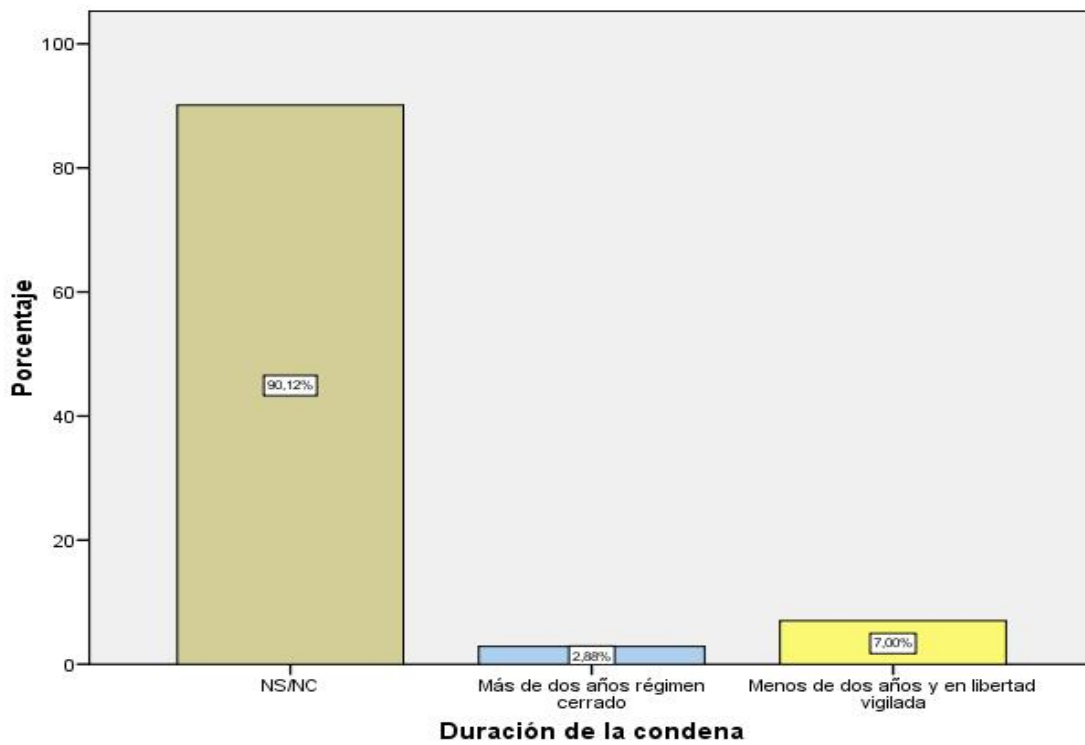


Tabla 106 Duración de la condena impuesta al familiar del adolescente.

Duración de la condena		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	219	90,1	90,1	90,1
	Más de dos años régimen cerrado	7	2,9	2,9	93,0
	Menos de dos años y en Libertad vigilada	17	7,0	7,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

Ilustración 114 Duración de la condena impuesta al familiar del adolescente.



4. 2. ANÁLISIS BIVARIANTE DE VARIABLES ASOCIADAS.

4. 2. 1. FACTORES RELACIONADOS CON LA EDAD DEL ADOLESCENTE.

Tabla 107 Bivariante edad

EDAD	≥14		15-16		≤17		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
GRUPO											
Avanzados	52,8	28	53,2	83	30,4	7	50,9	118	30,130 ^a	4	<0,0001
Adaptados	43,4	23	24,4	38	13	3	27,6	64			
Menores	3,8	2	22,4	35	56,5	13	21,6	50			
Total	100	53	100	156	100	23	100	232			
ABANDONO ESTUDIOS.											
No	96,2	51	78,3	123	43,5	10	79	184	26,986 ^a	2	<0,0001
Sí	3,8	2	21,7	34	56,5	13	21	49			
Total	100	53	100	157	100	23	100	233			
MOTIVO EXPULSIÓN ESTUDIO											
Hablar	40,7	11	38,9	42	13,3	2	36,7	55	33,770 ^a	8	<0,0001
Desobedecer profesor	29,6	8	40,7	44	13,3	2	36	54			
Insultos y ,peleas alumnos	29,6	8	19,4	21	53,3	8	24,7	37			
Insultos y peleas profesores	0	0	0	0	13,3	2	1,3	2			
Otros	0	0	9	1	6,7	1	1,3	2			
Total	100	27	100	108	100	15	100	150			

EDAD	≥14		15-16		≤17		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
VÍA FORMATIVA											
Bachiller	79,6	39	87	127	47,6	10	81,5	176	20,08 5a	6	0,003
Formación Profesional	8,2	4	4,1	6	23,8	5	6,9	15			
Talleres o módulos	10,2	5	7,5	11	23,8	5	9,7	21			
Otros	2	1	1,4	2	4,8	1	1,9	4			
Total	100	49	100	146	100	21	100	216			
MADRE DEMOCRÁTICA											
En total desacuerdo	17	8	23,4	33	19	4	21,5	45	24,144 ^a	6	<0,0001
En contra	14,9	7	29,1	41	4,8	1	23,4	49			
De acuerdo	17	8	31,2	44	42,9	9	29,2	61			
Muy de acuerdo	51	24	16,3	23	33,3	7	25,8	54			
Total	100	47	100	141	100	21	100	209			
MADRE PASOTA											
En total desacuerdo	62,5	30	39,2	56	81	17	48,6	103	20,189	6	0,003
En contra	16,7	8	30,1	43	9,5	2	25	53			
De acuerdo	8,3	4	21	30	4,8	1	16,5	35			
Muy de acuerdo	12,5	6	9,8	14	4,8	1	9,9	21			
Total	100	48	100	143	100	21	100	212			
OPINIÓN DE LA MADRE											
Mucho, sigo siempre sus consejos	55,8	29	29,5	44	26,3	5	35,5	78	30,01 ^a	1	<0,001
Para algunas cosas	32,7	17	48,3	72	68,4	13	46,4	102			
Indiferente	11,5	6	22,1	33	5,3	1	18,2	40			
Total	100	52	100	149	100	19	100	220			

4. RESULTADOS

EDAD	≥14		15-16		≤17		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
¿TE CONECTAS A INTERNET?											
Intercambiar música...	32	16	33,8	49	33,3	7	33,3	72	31,59 8 ^a	13	<0,002
Para hablar	22	11	13,1	19	0	0	13,9	30			
Buscar información	2	1	3,4	5	0	0	2,8	6			
Visitar sitios prohibidos	28	14	20,7	30	9,5	2	21,3	46			
Las tres	4	2	14,5	21	19	4	12,5	27			
Para ligar	10	5	11,7	17	14,3	3	11,6	25			
No	2	1	2,8	4	23,8	5	4,6	10			
Total	100	50	100	145	100	21	100	216			
¿TE CONECTAS A LA VISTA DE TODOS?											
Intercambiar. Música...	16	8	13,3	19	28,6	6	15,4	33	35,732 ^a	12	<0,001
Para hablar	14	7	14,7	21	0	0	13,1	28			
Buscar información	2	1	4,9	7	0	0	3,7	8			
Visitar sitios prohibidos	12	6	18,9	27	4,8	1	15,9	34			
Las tres	4	2	19,6	28	14,3	3	15,4	33			
Para ligar	22	11	19,6	28	9,5	2	19,2	41			
No	30	15	9,1	13	42,9	9	17,3	37			
Total	100	50	100	143	100	21	100	214			

EDAD	≥14		15-16		≤17		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
¿CHATEAS EN EL CIBERT?											
Intercambiar	9,8	5	3,5	5	19	4	6,6	14	49,819 ^a	12	<0,001
Para hablar	5,9	3	13,5	19	0	0	10,3	22			
Buscar información	3,9	2	4,3	6	0	0	3,8	8			
Visitar sitios prohibidos	3,9	2	13,5	19	9,5	2	10,8	23			
Las tres	7,8	4	21,3	30	14,3	3	17,4	37			
Para ligar	25,5	13	30,5	43	0	0	26,3	56			
No	43,1	22	13,5	19	57,1	12	24,9	53			
Total	100	51	100	141	100	21	100	213			
CUANDO ESTÁS ENFADADO ¿CÓMO ACTÚAS?											
Gritando y llorando	15,1	8	13,5	21	17,4	4	14,3	33	34,064 ^a	10	<0,0001
Rompiendo la propiedad ajena	20,8	11	7,1	11	0	0	9,5	22			
Arremetiendo hacia el culpable de mi enfado	9,4	15	16,1	25	17,4	4	14,7	34			
Calmarme y que se me pase	39,6	21	21,9	34	47,8	11	28,6	66			
Llorando	15,1	8	40,6	63	13	3	32	74			
Todo lo anterior	0	0	6	1	4,3	1	9	2			
Total	100	53	100	155	100	23	100	231			

4. RESULTADOS

EDAD	≥14		15-16		≤17		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
MOTIVO DE LAS FUGAS											
No me llevo bien con mis padres	11,1	2	36,4	24	60	6	34	32	16,484 ^a	4	<0,002
Se me hizo tarde	5,6	1	10,6	7	30	1	11,7	11			
Me dio miedo enseñarlas	5,6	1	19,7	13	0	0	14,9	14			
Me convencieron	77,8	14	33,3	22	10	3	39	37			
Total	100	18	100	66	100	10	100	94			
¿QUÉ CASTIGO TE AFECTARÍA MÁS?											
Sin móvil	3,9	2	13,8	20	8,7	2	11	24	30,441 ^a	12	<0,002
Sin videojuegos	3,9	2	20,7	30	8,7	2	15,5	34			
Sin poder salir	17,6	9	9	13	0	0	10	22			
Sin dinero	5,9	3	8,3	12	0	0	6,8	15			
Expulsado de casa	3,9	2	4,8	7	0	0	4,1	9			
Arresto fin de semana	15,7	8	11,7	17	8,7	2	12,3	27			
Arrestado	49	25	31,7	46	73,9	7	40,2	88			
Total	100	51	100	145	100	23	100	219			
¿TE HAN DETENIDO?											
Sí	11,8	6	43	61	59,1	13	37,2	80	20,649 ^a	2	<0,001
No	88,2	45	57	81	40,9	9	62,8	135			
Total	100	51	100	142	100	22	100	215			

EDAD	≥14		15-16		≤17		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
¿ALGUIEN DE TU FAMILIA CONDENADO?											
Sí	6,7	3	28,1	32	31,6	6	23	41	9,213 ^a	2	<0,002
No	93,3	42	71,9	82	68,4	13	77	137			
Total	100	45	100	114	100	19	100	168			
NACIONALIDAD											
Española	86,5	45	87,2	136	52,2	12	83,5	193	18,387 ^a	2	<0,001
Extranjera	13,5	7	12,8	20	47,8	11	16,5	38			
Total	100	52	100	156	100	23	100	231			
GRUPOS											
Si	3,8	2	21,7	123	56,5	13	21	49	86 ^a	2	<0,001
No	96,2	51	78,3	34	43,5	10	79	184			
Total	100	53	100	157	100	23	100	233			
MOTIVO DE EXPULSIÓN											
Hablar desobedecer	70,4	19	79,6	86	26,7	4	72,7	109	20,265 ^a	4	<0,001
Insulto peleas alumnos	29,6	8	19,4	21	66,7	10	26	39			
Otros	0	0	9	1	6,7	1	1,3	2			
Total	100	27	100	108	100	15	100	150			
MOTIVO DE EXPULSIÓN											
No violentos	70,4	19	80,6	87	33,3	5	74	111	15,490 ^a	2	<0,001
Violentos	29,6	8	19,4	21	67,6	10	26	39			
Total	100	27	100	108	100	15	100	150			

4. 2. 2. FACTORES RELACIONADOS CON EL GÉNERO DEL ADOLESCENTE.

Tabla 108 Bivariante género

GÉNERO	HOMBRE		MUJER		TOTAL		COCIENTES			
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P	
LUGAR DE NACIMIENTO MADRE										
Murcia	63,4	92	83,8	67	70,7	159	10,251 ^b	1	<0,001	
Otro	36,6	53	16,3	13	29,3	66				
Total	100	145	100	80	100	225				
¿QUIÉN SUELE INICIAR LAS PELEAS EN EL GRUPO?										
Las provocan otros	34,3	46	10,8	8	26	54	18,924 ^a	3	<0,001	
Soy yo el que decido iniciarlas	25,4	34	21,6	16	24	50				
Hago lo que dice el grupo	8,2	11	20,3	15	12,5	26				
No me meto evito	32,1	43	47,3	35	37,5	78				
Total	100	134	100	74	100	208				
¿SERIAS CAPAZ DE COMETER ROBO CON VIOLENCIA?										
Solo en caso de necesidad	27,5	39	10,1	8	21,3	47	20,662 ^a	5	<0,001	
Si me presiona mi pandilla	7,7	11	3,8	3	6,3	14				
Si por diversión	16,9	24	7,6	6	13,6	30				
No lo denunciaría si lo viera	9,9	14	16,5	13	12,2	27				
No pero no me chivaría	9,9	14	11,4	9	12,2	27				
No admitiría la influencia de nadie	28,2	40	50,6	40	36,2	80				
Total	100	142	100	79	100	221				

GÉNERO	HOMBRE		MUJER		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
¿SERÍAS CAPAZ DE CORREGIR POR LA FUERZA A PERSONAS?									
Si para imponer mis ideas	20	29	3,8	3	14,3	32	12,665a	3	<0,005
Si me respalda mi pandilla	11	16	12,7	10	11,6	26			
Nunca y lo denunciaría	29,7	43	44,3	35	34,8	78			
No lo denunciaría ni intervendría	39,3	57	39,2	31	39,3	88			
Total	100	145	100	79	100	224			
¿SERÍAS CAPAZ DE COMETER EL DELITO DE INCENDIOS?									
Si por diversión, solo	20,5	30	5,1	4	15,1	34	11,3334 ^a	3	<0,010
Si, si lo decide mi pandilla	12,3	18	10,1	8	11,6	26			
No y lo denunciaría	29,5	43	43	34	34,2	77			
No y no intervendría	37,7	55	41,8	33	39,1	88			
Total	100	146	100	79	100	225			
¿TE HAN DETENIDO?									
Si	47,1	66	21,3	17	37,7	83	14,528 ^b	1	<0,001
No	52,9	74	78,8	63	62,3	137			
Total	100	140	1000	80	100	220			
¿ALGUIEN FAMILIA CONDENADO?									
Si	31,7	38	8,5	5	24	43	11,656 ^b	1	<0,001
No	68,3	82	91,5	54	76	136			
Total	100	120	100	59	100	179			
CURSOS									
Avanzados	44,8	69	62,7	52	51,1	121	27,669 ^a	2	<0,0001
Adaptados	23,4	36	34,9	29	27,4	65			
Centros menores	31,8	49	2,4	2	21,5	51			
Total	100	154	100	83	100	237			

4. 2. 3. FACTORES RELACIONADOS CON LA CLASE DEL ADOLESCENTE

Tabla 109 Bivariante clase

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
SEXO											
Hombre	57	69	55,4	36	96,1	49	65	154	27,269 ^a	2	<0,0001
Mujer	43	52	44,6	29	3,9	2	35	83			
Total	100	121	100	95	100	51	100	237			
LUGAR NACIMIENTO PADRE											
Murcia	70,9	83	81,3	52	51,1	24	69,7	159	11,865 ^a	2	<0,0001
Otro	29,1	34	18,8	12	48,9	23	30,3	69			
Total	100	117	100	64	100	47	100	228			
EDAD MADRE											
<40	25,2	29	25,8	16	51,1	24	30,8	69	16,206 ^a	4	<0,0001
40- 45	35,7	41	46,8	29	36,2	17	38,8	87			
>45	39,1	45	27,4	17	12,8	6	30,4	68			
Total	100	115	100	62	100	47	100	224			
LUGAR DE NACIMIENTO MADRE											
Murcia	75,8	91	82,3	51	42,2	19	70,9	161	23,242 ^a	2	<0,0001
Otro	24,2	29	17,7	11	57,8	26	29,1	66			
Total											
PROFESIÓN SITUACIÓN LABORAL PADRE											
Construcción	13,3	15	12,3	7	25	10	15,2	32	41,38 ^a	16	<0,0001
Agricultura	2,7	3	1,8	1	0	0	1,9	4			
Servicios	24,8	28	19,3	11	27,5	11	23,8	50			
Funcionario	28,3	32	26,3	15	7,5	3	23,8	50			
Empresa	9,7	11	19,3	11	0	0	10,5	22			
Autónomo	8,8	10	10,5	6	2,5	1	8,1	17			
Parado	7,1	8	1,8	1	22,5	9	8,6	18			
Sus labores	2,7	3	8,8	5	7,5	3	5,2	11			
Jubilado	2,7	3	0	0	7,5	3	2,9	6			
Total	100	113	100	57	100	40	100	210			

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
PROFESIÓN SITUACIÓN LABORAL MADRE											
Construcción	3,7	4	0	0	2,2	1	2,4	5	50,367 ^a	4	<0,0001
Agricultura	0	0	1,8	1	2,2	1	1	2			
Servicios	24,1	26	20	11	44,4	20	27,4	57			
Funcionario	36,1	39	27,3	15	0	0	26	54			
Empresa	3,7	4	9,1	5	0	0	4,3	9			
Profesional	6,5	7	12,7	7	0	0	6,7	14			
Parado	4,6	5	9,1	5	8,9	4	6,7	14			
Sus labores	21,3	23	20	11	37,8	17	24,5	51			
Jubilado	0	0	0	0	4,4	2	1	2			
Total	100	108	100	55	100	45	100	208			
¿TE HAN EXPULSADO DE CLASE?											
Sí	54,2	65	56,9	29	84	42	61,5	136	13,884 ^a	2	<0,0001
No	45,8	55	43,1	22	16	8	38,5	85			
Total											
NÚMERO DE EXPULSIONES DE CLASE											
Una sola vez	55,8	43	64,4	29	13	6	46,4	78	30,283 ^a	4	<0,0001
Muchas	41,6	32	31,1	14	76,1	35	48,2	81			
Habitualmente	2,6	2	4,4	2	10,9	5	5,4	9			
Total	100	77	100	45	100	46	100	168			
MOTIVO EXPULSIÓN CLASE											
Hablar	55,7	39	28,9	11	15,2	7	37	57	31,530 ^a	8	<0,0001
Desobedecer	31,4	22	42,1	16	37	17	35,7	55			
Insultos y peleas alumnos	12,9	9	28,9	11	39,1	18	24,7	38			
Insultos y peleas profesores	0	0	0	0	4,3	2	1,3	2			
Otros	0	0	0	0	4,3	2	1,3	2			
Total	100	70	100	38	100	46	100	154			

4. RESULTADOS

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
VÍA FORMATIVA ELEGIDA											
Bachiller	87,2	102	91,4	53	52,1	25	80,7	180	34788 ^a	6	<0,0001
Formación Profesional	4,3	5	1,7	1	18	9	6,7	15			
Talleres	6	7	6,9	4	25	12	10,3	23			
Otros	2,6	3	0	0	4,2	2	2,2	5			
Total	100	117	100	58	100	48	100	223			
GRADO DE ACUERDO CON LA AYUDA FRATERNA											
En total desacuerdo	10,3	11	13,6	8	17,8	8	12,8	27	18,87a	6	<0,0001
En contra	15	16	22	13	4,4	2	14,7	31			
De acuerdo	54,2	58	33,9	29	68,9	31	51,7	109			
Muy de acuerdo	20,6	22	30,5	18	8,9	4	20,9	44			
Total	100	107	100	59	100	45	100	211			
¿CUAL ES TU GÉNERO DE CINE FAVORITO?											
Terror	41,1	44	39	23	4,3	2	32,5	69	64,908 ^a	10	<00001
Fantasia y aventuras	27,1	29	20,3	12	8,7	4	21,2	45			
Acción, coches	14	15	16,9	10	58,7	27	24,5	52			
Románticas	7,5	8	15,3	9	4,3	2	9	19			
Violencia	3,7	4	3,4	2	19,6	9	7,1	15			
Comedias j	6,5	7	5,1	3	4,3	2	5,7	12			
Total	100	107	100	59	100	46	100	212			
CITA OTRA PELÍCULA QUE TE GUSTE											
El niño	41,7	45	45,8	27	8,7	4	35,7	76	50,196 ^a	8	<0,0001
Harry Potter,,	21,3	23	23,7	14	0	0	17,4	37			
Transformer ,,,	25	27	22	13	63	29	32,4	69			
Superfumaos,,,	6,5	7	5,1	3	8,7	4	6,6	14			
Una historia del Bronx,,El Vaquilla,	5,6	6	3,4	2	19,6	9	8	17			
Total	100	108	100	58	100	46	100	213			

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
PROGRAMA DE TV FAVORITO											
Física y Química,,	41,4	46	52,5	32	17,9	7	40,3	85	47,432 ^a	14	<0,0001
Gran Hermano,,	14,4	16	16,4	10	7,7	3	13,7	29			
El Hormiguero,,	14,4	16	13,1	8	10,3	4	13,3	28			
Fútbol y motos,,	7,2	8	3,3	2	0	0	4,7	10			
Los Simpsons,,	9,9	11	3,3	2	30,8	12	11,8	25			
Series americanas,,	6,3	7	4,9	3	2,6	1	5,2	11			
Series españolas...	5,4	6	4,9	1	28,2	11	9,5	20			
Películas	9	1	1,6	61	2,6	1	1,4	3			
Total	100	111	100	100	100	39	100	211			
¿CHATEAS?											
Para intercambiar	32,5	37	38,7	24	23,4	11	32,3	72	33,954 ^a	12	<0,0001
Hablar	16,7	19	14,5	9	10,6	5	14,8	33			
Buscar información	3,5	4	6,5	4	0	0	3,6	8			
Visitar sitios p...	26,3	30	21	13	6,4	3	20,6	46			
Las tres	7,9	9	9,7	6	27,7	13	12,6	28			
Para ligar	10,5	12	4,8	3	23,4	11	11,7	26			
No	2,6	3	4,8	3	8,5	4	4,5	10			
Total	100	114	100	62	100	47	100	223			
¿TE CONECTAS A INTERNET SÓLO EN CASA?											
Para intercambia...	26,9	34	33,3	20	10,6	5	26,6	59	36,671 ^a	12	<0,0001
Hablar	15,7	18	20	12	17	8	17,1	38			
Buscar cosas	4,3	5	10	6	0	0	5	11			
Visitar sitios pro.	20	23	6,7	4	12,8	6	14,9	33			
Las tres	5,2	6	13,3	8	23,4	11	11,3	25			
Para ligar	20,9	24	8,3	5	23,4	11	18	40			
No	4,3	5	8,3	5	12,8	6	7,2	16			
Total	100	115	100	60	100	47	100	222			

4. RESULTADOS

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
¿CHATEAS EN EL CIBERT											
Para intercambiar	4,5	5	8,2	5	8,5	4	6,4	14	34,92	12	<0,000
Hablar	11,6	13	8,2	5	10,6	5	10,5	23			
Buscar información	4,5	5	6,6	4	0	0	4,1	9			
Visitar prohibidos...	11,6	13	11,5	7	6,4	3	10,5	23			
Las	17	19	18	11	17	8	17,3	38			
Para ligar	38,4	43	6,6	4	25,5	12	26,8	59			
No	12,5	14	41	25	31,9	15	24,5	54			
Total	100	112	100	61	100	47	100	220			
¿HACES BOTELLÓN Y CON QUÉ FRECUENCIA?											
Sí todos los fines de semana	15,1	18	10,2	6	39,2	20	19,2	44	33,207 ^a	6	<0,0001
Sí una vez al mes	13,4	16	22	13	31,4	16	19,7	45			
Sí ocasionalmente	37	44	42,4	25	11,8	6	32,8	75			
No	34,5	41	25,4	15	17,6	9	28,4	65			
Total	100	119	100	59	100	51	100	229			
¿HAS CONSUMIDO DROGAS?											
Sí	37,5	42	35,6	21	82	41	47,1	104	31,723 ^a	2	<0,0001
No	62,5	70	64,4	38	18	9	52,9	117			
Total	100	112	100	59	100	50	100	221			
FRECUENCIA EN EL CONSUMO DE DROGAS											
Todos los días varias veces	30,5	18	30,3	10	68,8	30	43	58	24,846 ^a	6	<0,0001
Varias veces a la semana	18,6	11	33,3	11	2,3	1	17	23			
Una vez al mes	22	13	18,2	6	11,6	5	17,8	24			
Solo los fines de semana con mi pandilla	28,8	17	18,2	6	16,3	7	22,2	30			
Total	100	59	100	33	100	43	100	135			

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
ACTUACIÓN ANTE EL ENFADO FAMILIA											
Como mi padre	25,2	29	23	14	6	3	20,4	46	37,516 ^a	8	<0,0001
Como mi madre	14,8	17	24,6	15	6	3	15,5	35			
Como amigos	7,8	9	19,7	12	4	2	10,2	23			
Como película o videojuego	5,2	6	6,6	4	4	2	5,3	12			
A mí manera	47	54	26,2	16	80	40	48,7	110			
Total	100	115	100	61	100	50	100	226			
ACTUACIÓN. ANTE EL ENFADO AMIGOS											
Como mi padre	9,9	12	11,7	7	7,8	4	9,9	23	40,632 ^a	8	<0,0001
Como mi madre	9,9	12	25	15	0	0	11,6	27			
Como amigos	14,9	18	33,3	20	15,7	8	19,8	46			
Como un personaje video.	5	6	5	3	0	0	3,9	9			
A mí manera	60,3	73	25	15	76,5	39	54,7	127			
Total	100	121	100	60	100	51	100	232			
ACTUACIÓN ANTE EL ENFADO EXTRAÑOS											
Como mi padre	13,7	17	27,4	17	3,9	2	15,2	36	28,155 ^a	8	<0,0001
Como mi madre	4	5	11,3	7	2	1	5,5	13			
Como amigos	9,7	12	16,1	10	7,8	4	11	26			
Como película o videojuego.	4	5	6,5	4	9,8	5	5,9	14			
A mí manera	68,5	85	38,7	24	76,5	39	62,4	148			
Total	100	124	100	62	100	51	100	237			
SI TE PROVOCAN Y AMENAZAN DESCONOCIDOS...DE TU EDAD SÓLO											
Dialogar y calmar la situación	29,3	36	16,9	11	20	10	23,9	57	19,573 ^a	6	<00001
Retirarme	26,8	33	27,7	18	18	9	25,2	60			
Responder fuerza física	19,5	24	27,7	18	50	25	28,2	67			
Acudir a otro	24	30	27,7	18	12	6	22,7	54			
Total	100	123	100	65	100	50	100	238			

4. RESULTADOS

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
ANTE ACOSO DE UN SUPERIOR ¿A QUIÉN ACUDES?											
A mis padres	56,1	69	43,1	28	48	24	50,8	121	23,903 ^a	8	<00001
A mis profesores	7,3	9	16,9	11	2	1	8,8	21			
A mis amigos	15,4	19	16,9	11	8	4	14,3	34			
Lo resuelvo yo solo	18,7	23	15,4	10	40	20	22,3	53			
A mis hermanos	2,4	3	7,7	5	2	1	3,8	9			
Total	100	123	100	65	100	50	100	238			
¿TE HAS FUGADO DE CASA ALGUNA VEZ?											
Si	20,7	19	25	13	50	22	28,7	54	13,009 ^a	2	<0,0001
No	79,3	73	75	39	50	22	71,3	134			
Total	100	92	100	52	100	44	100	188			
TIPO Y DURACIÓN DE LA FUGA											
Una vez por unas hora y solo	46,7	21	50	14	29	9	42,3	44	40,213 ^a	10	<0,0001
Una vez varios días solo	31,1	14	21,4	6	9,7	3	22,1	23			
Varias fugas por semanas solo	8,9	4	0	0	29	9	12,5	13			
Una vez por unas hora y acompañado	4,4	2	28,6	8	3,2	1	10,6	11			
Una vez varios días acompañado	6,7	3	0	0	12,9	4	6,7	7			
Varias fugas por semanas y acompañado	2,2	1	0	0	16,1	5	5,8	6			
Total	100	45	100	28	100	31	100	104			

CLASE	AVANZADOS		ADAPTADOS		INTERNOS		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
¿SERIAS CAPAZ DE COMETER HURTOS?											
Solo en caso de necesidad	19,5	22	12,1	7	47,8	22	23,5	51	28,936 ^a	10	<0,0001
Si me presiona mi pandilla	8,8	10	15,5	9	8,7	4	10,6	23			
Sí por diversión	15	17	13,8	8	21,7	10	16,1	35			
No, lo denunciaría	9,7	11	10,3	6	2,2	1	8,3	18			
No me "chivaría"	16,8	19	20,7	11	4,3	2	15,2	33			
No influencia	30,1	34	27,6	16	15,2	7	26,3	57			
Total	100	113	100	58	100	46	100	217			
¿TE HAN DETENIDO POR ALGÚN DELITO?											
Sí	19,5	22	25,8	16	100	45	37,7	83	94,061 ^a	2	<0,0001
No	80,5	91	74,2	46	0	0	62,3	137			
Total	100	113	100	62	100	45	100	220			
TIPO DE DELITO											
Hurto y robo	12,5	4	15,4	2	66,7	16	31,9	22	29,108 ^a	8	<0,0001
Drogas	71,9	23	69,2	9	25	6	55,1	38			
Peleas y riñas	12,5	4	0	0	0	0	5,8	4			
Agresiones , abusos	3,1	1	15,4	2	4,2	1	5,8	4			
Otros	0	0	0	0	4,2	1	1,4	1			
Total	100	32	100	13	100	24	100	69			
¿ALGUIEN DE TU FAMILIA HA SIDO CONDENADO?											
Sí	13,3	12	11,5	6	62,5	25	23,6	43	42,994 ^a	2	<0,0001
No	86,7	78	88,5	46	37,5	15	76,4	139			
Total	100	90	100	52	100	40	100	182			
DURACIÓN. DE LA CONDENA											
+de años en R. Cerrado	0	0	0	0	63,6	7	29,2	7	11,679 ^a	2	<0,0001
-2 años L. Vigilada	100	3	100	10	36,4	4	70,8	17			
Total	100	3	100	10	100	11	100	24			

4. 2. 4. FACTORES RELACIONADOS CON NACIONALIDAD DEL ADOLESCENTE.

Tabla 110 Bivariante nacionalidad.

Nacionalidad	Nacionales		Extranjeros		Total		Cocientes		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	p
EDAD									
<14	23,3	45	18,4	7	22,5	52	20,36 ^a	2	<0,0001
15--16	70,5	136	52,6	20	67,5	156			
>17	6,2	12	28,9	11	10,0	23			
Total	100	193	100	38	100	231			
POR CLASES									
Avanzados	91,9	113	25	10	51,7	123	29,727 ^a	2	<0,0001
Adaptados	86,2	56	13,8	9	27,2	65			
Internos	58,0	29	42,0	21	21	50			
Total	100,0	198	100	40	100	238			
LUGAR DE NACIMIENTO PADRE									
Murcia	82,9	155	7,5	3	69,6	158	88,516 ^b	1	<0,0001
Otro	17,1	32	92,5	37	30,4	69			
Total	100	187	100	40	100	227			
LUGAR DE NACIMIENTO MADRE									
Murcia	82,4	155	13,2	5	70,8	160	73,403 ^b	1	<0,0001
Otro	17,6	33	86,8	33	29,2	66			
Total	100	188	100	38	100				

Nacionalidad	Nacionales		Extranjeros		Total		Cocientes		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	p
PROFESIÓN SITUACIÓN LABORAL MADRE									
Construcción	1,2	2	5,4	2	1,9	4	27,202 ^a	8	<0,0001
Servicios	27,8	47	27	10	27,7	57			
Funcionario	30,8	52	5,4	2	26,2	54			
Empresa	4,7	8	2,7	1	4,4	9			
Profesional ..	7,7	13	2,7	1	6,8	14			
Paro	5,9	10	10,8	4	6,8	14			
Sus labores	20,7	35	40,5	15	24,3	50			
Jubilado	1,2	2	0	0	1	2			
Total	100	169	100	37	100	206			
MOTIVO EXPULSIÓN									
Hablar	39,7	50	25,9	7	37,3	57	20,4	4	<0,0001
Desobedecer profesor	36,5	46	29,6	8	35,3	54			
Insultos y peleas alumnos	23,8	30	29,6	8	24,8	38			
Insultos y peleas profesores	0	0	7,4	23,2	1,3	2			
otros	0	0	7,4	23,2	1,3	2			
Total	100	126	100	27	100	153			
¿TE PREOCUPA LO QUE PIENSE TÚ PADRE									
Mucho actúo siempre acuerdo a sus consejos	32,4	60	62,9	22	37,3	82	11,887 ^a	2	<0,0001
Lo Tengo en cuenta para unas cosas	46,5	86	28,6	10	43,6	96			
Me es indiferente su Opinión.	21,1	39	8,6	3	19,1	42			
Total	185	100	100	35	100	220			

4. RESULTADOS

Nacionalidad	Nacionales		Extranjeros		Total		Cocientes		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	p
¿CUÁNTO TIEMPO DEDICAS A JUGAR?									
Los días laborables	43,1	75	80	28	49,3	103	16,378 ^a	2	<0,0001
Solo fines de semana	28,7	50	14,3	5	26,3	55			
Unas horas mes	28,2	49	5,7	2	24,4	51			
Total	174	100	30	100	209	100			
LIDERAZGO: ¿TE GUSTA SER EL QUE TOMA DECISIONES?									
Sí casi siempre	25	48	43,2	16	27,9	64	13,245 ^a	3	<0,0001
Sólo en las decisiones importantes	29,2	56	24,3	9	28,4	65			
Sigo a la mayoría	23,4	45	32,4	12	24,9	57			
Opo pero no me siguen	22,4	43	0	0	18,8	43			
Total	100	192	100	37	100	229			
CUANDO TE ENFADAS CON TU FAMILIA; ¿ACTÚAS?									
Como lo haría mi padre	43	23,1	3	7,9	46	20,5	20,083 ^a	4	<0,0001
Como mi madre	33	17,7	1	2,6	34	15,2			
Como amigos	22	11,8	1	2,6	23	10,3			
Como el protagonista...	9	4,8	3	7,9	12	5,4			
A mí manera	79	42,5	30	78,9	109	48,7			
Total	100	186	100	39	100	224			
¿TE HAN DETENIDO POR ALGÚN DELITO?									
Si	31,9	58	66,7	24	37,6	82	15,510 ^a	1	<0,0001
No	68,1	124	33,3	12	62,4	136			
Total	100	182	100	36	100	218			

4. 2. 5. FACTORES RELACIONADOS CON EL ABANDONO ESCOLAR DEL ADOLESCENTE.

Tabla 111 Bivariante abandono escolar.

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
Sexo									
Hombre	96	48	57,1	108	65,3	153	26,33 ^b	1	<0,001
Mujer	4	2	42,9	81	34,7	83			
Total	100	50	100	189	100	239			
Lugar nacimiento padre									
Murcia	50	23	74,3	136	69,4	159	10,242 ^b	1	<0,001
Otro	50	23	25,7	47	30,6	70			
Total	100	46	100	183	100	229			
Edad madre									
<40	51,1	24	25,4	45	30,8	69	14,098 ^a	2	<0,001
40-45	36,2	17	39,5	70	38,8	87			
>45	12,8	6	35,0	62	30,4	68			
Total	100	47	100	177	100	224			
Lugar nacimiento madre									
Murcia	42,2	19	77,6	142	70,6	161	21,70 ^b	1	<0,001
Otro	57,8	26	22,4	41	29,4	67			
Total	100	45	100	183	100	228			
Ocupación padre									
Construcción	23,1	9	13,4	23	15,2	32	35,101 ^a	8	<0,0001
Agricultura	0	0	2,3	4	1,9	4			
Servicios	28,2	11	23,3	40	24,2	51			
Funcionario	5,1	2	27,9	48	23,7	50			
Empresa	0	0	12,8	22	2	22			
Profesional universitario.	2,6	1	9,3	16	8,1	17			
Paro	23,1	9	5,2	9	8,5	18			
Sus labores	10,3	4	4,1	7	5,2	11			
Jubilado	7,7	3	1,7	3	2,8	6			
Total	100	39	100	172	100	211			

4. RESULTADOS

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
Ocupación madre									
Construcción	4,5	2	1,8	3	2,4	5	39,267 ^a	8	<0.0001
Agricultura	2,3	1	6	1	1	2			
Servicios	40,9	18	23,6	39	27,3	57			
Funcionario	0	0	33,3	55	26,3	55			
Empresa	0	0	5,5	9	4,3	9			
Profesional universitario	0	0	8,5	14	6,7	14			
Paro	11,4	5	5,5	9	6,7	14			
Sus labores	36,4	16	21,2	35	24,4	51			
Jubilado	4,5	2	0	0	1	2			
Total	100	44	100	165	100	209			
¿Te han expulsado alguna vez de clase?									
Sí	81,6	40	54,9	96	60,7	136	11,506 ^b	1	,001
No	18,4	9	45,1	79	39,3	88			
Total	100	49	100	175	100	224			
Frecuencia expulsiones de clase									
Una sola vez	13,3	6	58,1	72	46,2	78	28,481 ^a	2	<0.0001
Muchas	73,3	33	39,5	49	48,5	82			
Habitualmente	13,3	6	2,4	3	5,3	9			
Total	100	45	100	124	100	169			
Motivo expulsiones de los estudios.									
Hablar	17,4	8	45	49	36,8	57	21,243 ^a	4	<0.0001
Desobedecer profesor	34,8	16	35,8	39	35,5	55			
Insultos peleas alumnos	39,1	18	19,3	21	25,2	39			
Insultos y peleas profesores	4,3	2	0	0	1,3	2			
Otros	4,3	2	0	0	1,3	2			
Total		46	100	109	100	15			

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
Estudios. Elegidos									
Bachiller	53,2	25	87,7	157	51,8	114	28,694 ^a	3	<0.0001
Formación profesional	17	8	3,9	7	13,6	30			
Módulos y oficios	25,5	12	6,7	12	15	33			
Otros	4,3	2	1,7	3	19,5	43			
Total	100	2	100	17	100	220			
Muestra el grado de conformidad con que tu padre sea autoritario									
De acuerdo	38,6	17	55,1	97	51,8	114	13,091 ^a	3	,004
Muy de acuerdo	18,2	8	12,5	22	13,6	30			
En contra	6,8	3	17	30	15	33			
En total desacuerdo	36,4	16	15,3	27	19,5	43			
Total	100	44	100	176	100	220			
¿Conocen y acceden tus mayores a tus juegos y sitios de internet?									
Sí	72,7	32	48,5	83	53,5	115	8,231 ^b	1	,004
No	27,3	12	51,5	88	46,5	100			
Total	100	44	100	171	100	215			
¿Género de cine favorito?									
Terror	6,7	3	39,1	3	32,2	69	55,270 ^a	5	<0.0001
Fantasia y aventuras	6,7	3	24,9	3	21	45			
Acción y coches	60	27	16	27	25	54			
Románticas	4,4	2	10,1	2	8,9	19			
Violencia	17,8	8	4,1	8	7	15			
Comedia juveniles	4,4	2	5,9	2	5,6	12			
Total	100	45	100	45	100	214			

4. RESULTADOS

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
Cita otra película que te guste									
El niño con el pijama a rayas, Amelie...	8,9	4	43,3	74	36,1	78	51,089 ^a	4	<0.0001
Harry Potter,	0	0	22,2	38	17,6	38			
Transformer, Iron man	64,4	29	23,4	40	31,9	69			
Superfumaos	6,7	3	6,4	11	6,5	14			
Una historia del Bronx; la virgen de los sicarios...	20	9	4,7	8	7,9	17			
Total	100	45	100	171	100	216			
¿Cual es tú programa de TV favorito?									
El internado; física y química...	21,1	8	45,5	80	41,1	88	36,536 ^a	4	,000
Gran hermano; fama...	7,9	3	14,8	26	13,6	29			
El hormiguero;..	10,5	4	13,6	24	13,1	28			
Fútbol; motos,									
Los Simpsons...	26,3	10	8,5	15	11,7	25			
Series americanas...	2,6	1	5,7	10	5,1	11			
Series españolas ...	28,9	11	5,1	9	9,3	20			
Películas...	2,6	1	1	2	1,4	3			
Total	100	38	100	176	100	214			
¿Otras aficiones?									
Deportes en grupo	89,6	43	63,3	112	68,9	155	13,387 ^a	3	,004
Leer	4,2	2	16,4	29	13,8	31			
Música	0	0	10,2	18	8	18			
Otras	6,3	3	10,2	18	9,3	21			
Total	100	48	100	177	100	225			

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
¿Haces botellón?									
Sí, todos los fines de semana	40,0	20	13,2	24	19,0	44	31,831 ^a	3	<0.000
Sí una o dos veces al mes	30,0	15	16,5	30	19,4	45			
Sí, ocasionalmente	8,0	4	40,7	74	33,6	78			
No	22	11	29,7	54	28,0	65			
Total	100	50	100	182	100	232			
¿Te drogas?									
Sí	81,6	40	31,7	65	46,9	105	30,428 ^b	1	<0.0001
No	18,4	9	62,9	110	53,1	119			
Total	100	49	100	175	100	224			
Frecuencia en el consumo de drogas									
Todos los días varias veces.	66,7	28	31,9	30	42,6	58	17,317 ^a	3	<0.0001
Varias veces a la semana.	2,4	1	23,4	22	16,9	23			
Una vez al mes.	11,9	5	20,2	19	17,6	24			
Sólo los fines de semana	19	8	24,5	23	22,8	31			
Total	100	42	100	94	100	136			
¿Cuándo te enfadas con tu familia actúas?									
Como mi padre	6,1	3	25	45	21	48	21,175 ^a	4	<0.0001
Como mi madre	4,1	2	18,3	33	15,3	35			
Como un amigo	4,1	2	11,7	21	10	23			
Como un personaje...	4,1	2	5,6	10	5,2	12			
A mí manera	81,6	40	39,4	71	48,5	111			
Total	100	49	100	180	100	229			

4. RESULTADOS

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
Cuando enfado amigos ¿actúas?									
Como mi padre	8	4	11,4	21	10,6	25	17,611 ^a	4	,001
Como mi madre	0	0	14,6	27	11,5	27			
Como un amigo	14	7	21,1	39	19,6	46			
Como videojuego. etc.	0	0	4,9	9	3,8	9			
A mí manera	78	39	48,1	89	54,5	128			
Total	100	50	100	185	100	235			
Frecuencia peleas y discusiones con la familia.									
Una vez al día	17,1	7	33,3	44	29,5	51	17,398 ^a	3	,001
Una vez al mes	17,1	7	28	37	25,4	44			
Dos o tres mes	9,8	4	16,7	22	15	26			
Distanciadas no es lo habitual	56,1	23	22	29	30,01	52			
Total	100	41	100	132	100	173			
Si te provocan desconocidos de tu edad estando sólo ¿Cómo es tú respuesta?									
Dialogar y calmar la situación	20,4	10	25	48	24,1	58	17,732 ^a	3	<0.000
Retirarme	18,4	9	27,1	52	25,3	61			
Responder con la fuerza física	51	25	21,9	42	27,8	67			
Acudir a otro en busca de ayuda	10,2	5	26	50	22,8	55			
Total	100	49	100	192	100	241			
Si te provocan desconocidos de tu edad estando acompañado ¿cómo es tú respuesta?									
Dialogar y calmar la situación	16	8	16	8	28,9	70	14,776 ^a	3	<00001
Retirarme	20	10	20	10	28,1	68			
Responder con la fuerza física	58	29	58	29	35,1	85			
Acudir a otro en	6	3	6	3	7,9	19			
Total	100	50	100	50	100	242			

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
¿Te has fugado alguna vez de casa?									
Sí	54,5	24	20,4	30	28,3	54	19,460 ^b	1	<0.0001
No	45,5	20	79,6	117	71,7	137			
Total	100	44	100	147	100	191			
Motivo de la fuga									
No me llevo bien con mis padres	29,4	10	34,4	22	32,7	32	16,797 ^a	3	<0.0001
Me convencieron en mi pandilla	23,5	8	51,6	33	41,8	41			
Volver									
Se me hizo tarde y me dio miedo a volver	14,7	5	9,4	6	11,2	11			
Tenía malas notas y me dio miedo a enseñarlas	32,4	11	4,7	3	14,3	14			
Total	100	34	100	64	100	98			
Tipo de fuga									
Sólo, una vez varias horas	27,3	9	49,3	35	42,3	44	23,599 ^a	5	<0.0001
Sólo, una vez y días	12,1	4	26,8	19	22,1	23			
Sólo unas semanas y varias fugas	27,3	9	5,6	4	12,5	13			
Acompañado una vez y horas	6,1	2	12,7	9	10,6	11			
Acompañado una vez y varios días	12,1	4	4,2	3	6,7	7			
Acompañado									
Unas semanas y varias fugas	15,2	5	1,4	1	5,8	6			
Total	100	33	100	71	100	104			

4. RESULTADOS

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	X ²	gl	P
Cometer hurtos									
Solo en caso de necesidad	48,9	22	16,6	29	23,2	29	26,190 ^a	5	<0.0001
Sí me presiona pandilla	8,9	4	10,9	19	10,5	19			
Sí por diversión	20	9	15,4	27	16,4	27			
No y denunciaría	2,2	1	10,3	18	8,6	18			
No me chivaría	4,4	2	18,3	32	15,5	32			
No admitiría influencia	15,6	7	28,6	50	25,9	50			
Total	100	45	100	175	100	175			
Cometer robos									
Solo en caso de necesidad	53,1	26	12	21	21,0	47	56,430 ^a	5	<0.000
Sí me presiona mi pandilla	4,1	2	6,9	12	6,3	14			
Sí por diversión	24,5	12	10,3	18	13,4	30			
No y lo denunciaría si	8,2	4	13,1	23	12,1	27			
No, me chivaría	0	0	13,1	23	10,3	23			
No admitiría influencia para hacerlo	10,2	5	44,6	78	37	83			
Total	100	49	100	175	100	224			
¿Corregir por la fuerza animales?									
Sí para educarlo	38,3	18	7,8	14	14,1	32	28,769 ^a	3	<0.0001
Sí por diversión	4,3	2	5,6	10	5,3	12			
No y lo denunciaría	27,7	13	38,9	70	36,6	83			
No, pero si lo veo no es asunto mío	29,8	14	47,8	86	44,1	100			
Total	100	47	100	180	100	227			

ABANDONO ESCOLAR.	SI		NO.		TOTAL		COCIENTES		
	%	N	%	N	%	N	χ^2	gl	P
Cometer incendios									
Sí por diversión yo solo	26,1	12	12,6	23	15,4	35	13,977 ^a	3	<0,003
Sí si lo decide mi pandilla	19,6	9	9,3	17	11,4	26			
No y lo denunciaría	15,2	17	39,6	72	34,6	79			
No pero no intervendría	39,1	8	38,5	70	38,6	88			
Total	100	46	100	182	100	228			
¿Te han detenido por algún delito?									
Sí	100	45	21,3	38	37,2	83	95,093 ^b	1	<0.0001
No	0	0	78,7	140	62,8	140			
Total	100	45	100	178	100	223			
Tipo delito por el cual has sido detenido									
Hurtos y robos	68	17	11,1	5	31,4	22	27,792 ^a	4	<0.0001
Drogas	24	6	73,3	33	55,7	39			
Peleas y riñas	0	0	8,9	4	5,7	4			
Agresiones y abusos	4	1	6,7	3	5,7	4			
Otros	4	1	0	0	1,4	1			
Total	100	25	100	45	100	70			
¿Familiar condenado?									
Sí	66,7	26	11,8	17	23,5	43	51,382 ^b	1	<0.0001
No	33,3	13	88,2	127	76,5	140			
Total	100	39	100	144	100	183			
Duración condena familiar.									
Más de dos años régimen cerrado	66,6	7	0	0	29,2	7	11,679 ^b	1	,001
Menos de dos años Libertad vigilada	36,4	4	100	13	70,8	17			
Total	100	11	100	13	100	24			

4. 3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN MEDIAS DE VARIABLES EN RELACIÓN A RESPUESTAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ADOLESCENTES

4. 3.1. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS Y RELACIONES FAMILIARES CON LAS VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS DE LOS ADOLESCENTES

4. 3. 1. 1. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de los modelos educativos de los padres y la edad de los jóvenes.

Encontramos diferencias estadísticamente significativas en la percepción del modelo paterno y materno “pasota”, siendo los adolescentes entre 15-16 años quienes señalan en mayor medida este modelo educativo.

Los adolescentes de 14 años o menores son los que describen significativamente como más democrática la educación de sus madres.

Tabla 112 Informe medias percepción modelos familiares con edad

Informe media percepción modelos familiares con edad.							
Edad Grupo		Padre Autoritario	Padre Democrático	Padre Pasota	Madre Autoritaria	Madre Democrática	Madre Pasota
	Media	2,60	2,89	1,54	2,47	3,02	1,71
	N	50	44	48	49	47	48
	Desv. típ.	,969	1,205	,922	1,157	1,170	1,071
	Media	2,65	2,51	2,06	2,74	2,40	2,01

Informe media percepción modelos familiares con edad.							
Edad Grupo		Padre Autoritario	Padre Democrático	Padre Pasota	Madre Autoritaria	Madre Democrática	Madre Pasota
	N	139	82	129	139	141	143
	Desv. típ.	,867	1,103	1,036	,958	1,021	1,000
	Media	2,45	2,59	1,70	2,50	2,90	1,33
	N	22	22	20	22	21	21
	Desv. típ.	1,224	1,098	,979	1,225	1,091	,796
	Media	2,62	2,64	1,90	2,65	2,59	1,88
	N	211	148	197	210	209	212
	Desv. típ.	,931	1,138	1,025	1,039	1,093	1,018

Estadísticos de contraste(a, b)

Tabla 113 estadísticos de contraste medias modelos familiares con edad

Estadísticos de contraste medias percepción modelos familiares con edad						
	Padre Autoritario	Padre Democrático	Padre Pasota	Madre Autoritaria	Madre Democrática	Madre Pasota
Chi-cuadrado	,233	4,050	11,802	2,121	14,123	13,604
gl	2	2	2	2	2	2
Sig. asintót.	,890	,132	,003	,346	,001	,001

a Prueba de Kruskal-Wallis, b Variable de agrupación: Edad Grupo

4. 3. 1. 2. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de los modelos educativos de los padres y la nacionalidad de los adolescentes.

Los adolescentes españoles describen a sus padres con un estilo significativamente más democrático que los de otras nacionalidades, los que a su vez califican el estilo educativo de sus progenitores como autoritario en mayor medida, sin ser esta diferencia significativa.

Tabla 114 informe media percepción modelos familiares con nacionalidad

Informe medias percepción modelos familiares con nacionalidad							
Nacionalidad		Padre Autoritario	Padre Democrático	Padre Pasota	Madre Autoritaria	Madre Democrática	Madre Pasota
Española	Media	2,64	2,70	1,96	2,70	2,56	1,90
	N	177	117	163	178	178	179
	Desv. t	,907	1,132	1,038	1,019	1,084	1,017
Otra nacionalidad	Media	2,50	2,24	1,73	2,53	2,54	1,82
	N	38	33	37	36	35	38
	Desv. t	1,084	1,173	,990	1,183	1,146	1,036
Total	Media	2,61	2,60	1,92	2,67	2,56	1,88
	N	215	150	200	214	213	217
	Desv. t	,940	1,153	1,031	1,047	1,091	1,019

Tabla 115 estadístico de contraste medias modelos familiares con nacionalidad.

Estadístico de contraste medias percepción modelos familiares con nacionalidad						
	Padre Autoritario	Padre Democrático	Padre Pasota	Madre Autoritaria	Madre Democrática	Madre Pasota
U de Mann-Whitney	3191,000	1506,500	2636,000	2979,500	3099,000	3222,500
W de Wilcoxon	3932,000	2067,500	3339,000	3645,500	3729,000	3963,500
Z	-,540	-2,006	-1,279	-,691	-,050	-,546
Sig. asintót. (bilateral)	,589	,045	,201	,490	,960	,585

4. 3. 1. 3. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de las relaciones con la familia y la nacionalidad de los adolescentes

Los adolescentes españoles refieren una mayor relación de confianza con sus hermanos que los adolescentes de otras nacionalidades.

Tabla 116 informe diferencias media percepción relaciones familiares y nacionalidad.

Informe diferencias medias en la percepción relaciones familiares y nacionalidad. Estadísticos de contraste(a)										
Nacionalidad		Padre Confianza	Padre Atención	Padre Libertad	Madre Confianza	Madre Atención	Madre Libertad	Hermano Confianza	Hermano Amistad	Hermano Ayuda
Española	Media	2,85	2,71	2,90	3,07	3,01	3,03	3,02	2,93	2,81
	N	184	178	180	189	184	183	175	177	176
	Desv. típ.	,963	,988	,969	,685	,693	,835	,816	,857	,942
Otra nacionalidad	Media	3,13	3,03	2,86	3,03	2,97	2,89	2,77	3,06	2,79
	N	39	36	36	38	37	35	35	35	33
	Desv. típ.	,732	,910	,762	,492	,600	,718	,690	,802	,781
Total	Media	2,90	2,76	2,89	3,06	3,00	3,00	2,98	2,95	2,80
	N	223	214	216	227	221	218	210	212	209
	Desv. t	,932	,981	,936	,656	,678	,817	,800	,847	,917

Tabla 117 estadísticos medias percepción relaciones familiares nacionalidad.

Estadísticos medias relaciones familiares nacionalidad.									
	Padre Confianza	Padre Atención	Padre Libertad	Madre Confianza	Madre Atención	Madre Libertad	Hermano Confianza	Hermano Amistad	Hermano Ayuda
U de Mann-Whitney	3083,500	2624,000	3026,000	3347,500	3250,500	2840,000	2462,500	2876,000	2798,000
W de Wilcoxon	20103,500	18555,000	3692,000	4088,500	3953,500	3470,000	3092,500	18629,000	3359,000
Z	-1,473	-1,803	-,663	-,788	-,518	-1,137	-2,070	-,740	-,360
Sig. asintót. (bilateral)	,141	,071	,507	,431	,605	,255	,038	,459	,719

a Variable de agrupación: Nacionalidad.

4. 3. 2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES A RESPUESTAS SIGNIFICATIVAS DE LOS JÓVENES

4. 3. 2. 1. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de las relaciones familiares en el consumo de drogas

Los menores que refieren no consumir drogas tienen una relación significativamente mayor de atención y confianza con sus madres que aquellos que afirman sí consumir drogas.

Tabla 118 informe diferencias media relaciones familiares respuestas consumo drogas.

Informe diferencias meda relaciones familiares y medias respuestas consumo drogas										
¿Has consumido drogas?		Padre Confianza	Padre Atención	Padre Libertad	Madre Confianza	Madre Atención	Madre Libertad	Hermano Confianza	Hermano Amistad	Hermano Ayuda
Sí	Media	2,81	2,66	2,76	2,94	2,88	2,91	2,95	2,96	2,78
	N	99	95	96	98	98	95	96	97	96
	Desv. típ.	1,017	1,048	,949	,744	,763	,851	,773	,828	,849
No	Media	3,04	2,86	3,01	3,14	3,10	3,13	3,01	2,97	3,00
	N	111	107	108	116	112	112	105	103	101
	Desv. típ.	,830	,946	,922	,573	,584	,800	,838	,785	,894
Total	Media	2,93	2,77	2,89	3,05	3,00	3,03	2,98	2,97	2,89
	N	210	202	204	214	210	207	201	200	197
	Desv. típ.	,928	,998	,941	,663	,681	,830	,806	,804	,877

Estadísticos de contraste(a)

Tabla 119 estadísticos medias relaciones familiares consumo de drogas

Estadísticos medias relaciones familiares consumo de drogas									
	Padre Confianza	Padre Atención	Padre Libertad	Madre Confianza	Madre Atención	Madre Libertad	Hermano Confianza	Hermano Amistad	Hermano Ayuda
U de Mann-Whitney	4910,500	4572,000	4432,000	4928,000	4718,500	4546,000	4783,000	4993,000	4157,500
W de Wilcoxon	9860,500	9132,000	9088,000	9779,000	9569,500	9106,000	9439,000	10349,000	8813,500
Z	-1,423	-1,296	-1,888	-1,997	-2,099	-1,928	-,707	-,007	-1,887
Sig. asintót. bi	,155	,195	,059	,046	,036	,054	,479	,995	,059

a Variable de agrupación: ¿Has consumido drogas?

4. 3. 2. 2. Análisis de las diferencias en las medias de la percepción de las relaciones familiares en haber sido detenido.

Los adolescentes que no han cometido ningún delito, tienen significativamente una mayor percepción de recibir atención por parte de ambos progenitores y de tener una mayor relación de confianza con sus hermanos, que aquellos que han sido detenidos por la comisión de un delito.

Tabla 120 informe diferencias medias relaciones familiares y comisión de delitos

Informe diferencias medias relaciones familiares y comisión de delitos										
¿Te han detenido por algún delito?		Padre Confianza	Padre Atención	Padre Libertad	Madre Confianza	Madre Atención	Madre Libertad	Hermano Confianza	Hermano Amistad	Hermano Ayuda
Sí	Media	2,86	2,54	2,81	3,06	2,89	2,99	2,91	2,78	2,70
	N	78	74	75	78	76	73	75	77	76
	Des.t	,936	1,049	,911	,690	,665	,790	,756	,868	,833
No	Media	2,93	2,90	2,94	3,07	3,10	3,05	3,03	3,07	2,90
	N	132	129	129	135	132	131	125	125	123
	Des.t	,943	,900	,974	,642	,675	,844	,842	,795	,927
Total	Media	2,90	2,77	2,89	3,07	3,02	3,03	2,99	2,96	2,82
	N	210	203	204	213	208	204	200	202	199
	Des.t	,939	,970	,951	,659	,677	,824	,811	,834	,896

Tabla 121 estadístico de contraste(a) diferencias medias relaciones familiares y comisión de delitos

Estadístico de contraste(a) diferencias medias relaciones familiares y comisión de delitos										
	Padre Confianza	Padre Atención	Padre Libertad	Madre Confianza	Madre Atención	Madre Libertad	Hermano Confianza	Hermano Amistad	Hermano Ayuda	
U de Mann-Whitney	4919,500	3890,000	4418,500	5245,500	4242,500	4566,500	4201,000	3946,000	4033,000	
W de Wilcoxon	8000,500	6665,000	7268,500	14425,500	7168,500	7267,500	7051,000	6949,000	6959,000	
Z	-,573	-2,311	-1,088	-,053	-2,204	-,569	-1,386	-2,388	-1,765	
Sig. asintót. (bilateral)	,566	,021	,277	,958	,028	,569	,166	,017	,078	

a Variable de agrupación: ¿Te han detenido por algún delito?

4. 4. ANÁLISIS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS Y ESCALA DE ACTITUDES VIOLENTAS.

4. 4. 1. RESPUESTAS EN PROVOCACIÓN

Recogemos 18 situaciones o actitudes negativas en base a la frecuencia obtenida a preguntas significativas, en cada una de ellas y a través de las diferencias halladas en las mismas según distintas variables.

Tabla 122 Cuando te enojas ¿Cómo te desahogas?

Cuando te enojas ¿Cómo te desahogas		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	4	1,6	1,6	1,6
	Actitud negativa	97	39,9	39,9	41,6
	Otros	142	58,4	58,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa: Gritando y golpeando cosas (15,64 %)+ Rompiendo la propiedad ajena (9,47%)+ Arremetiendo hacia el culpable del enfado (14,81%)

Ilustración 115. Cuando te enojas ¿Cómo te desahogas?

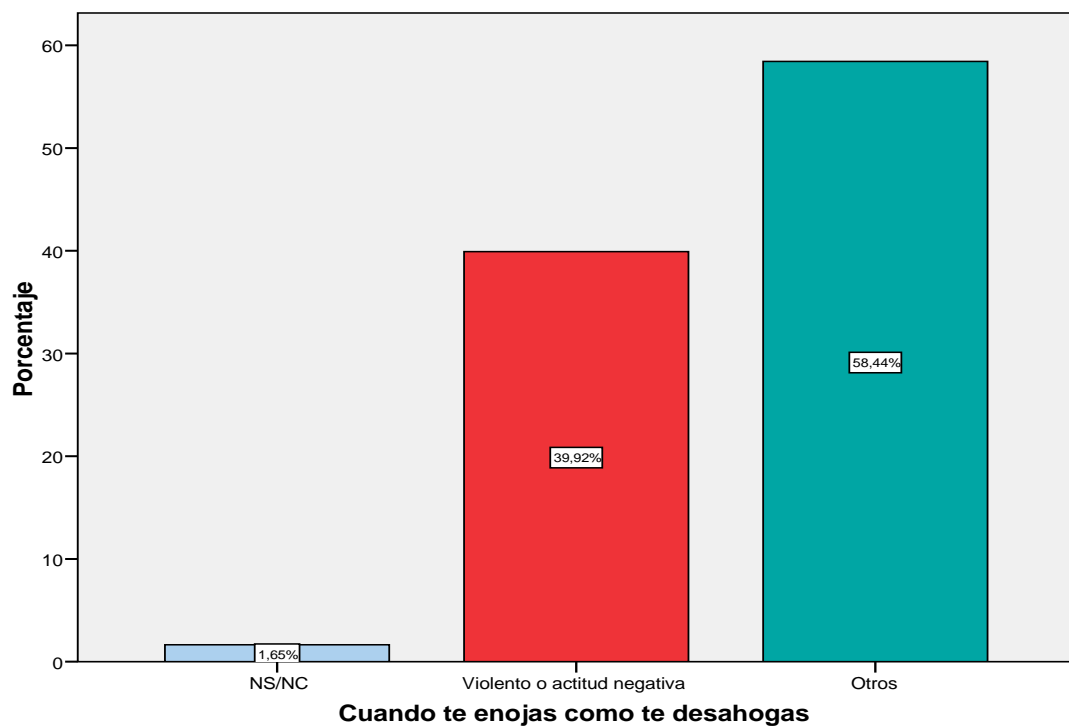


Tabla 123 Respuesta provocación desconocidos de tu edad solo

Si te provocan y amenazan desconocidos de tu edad estando solo. ¿Cuál es tu respuesta?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,8	,8	,8
	Actitud negativa	67	27,6	27,6	28,4
	Otros	174	71,6	71,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa: Responder con la fuerza física (27,54 %).

Ilustración 116 Respuesta provocación desconocidos de tu edad solo.

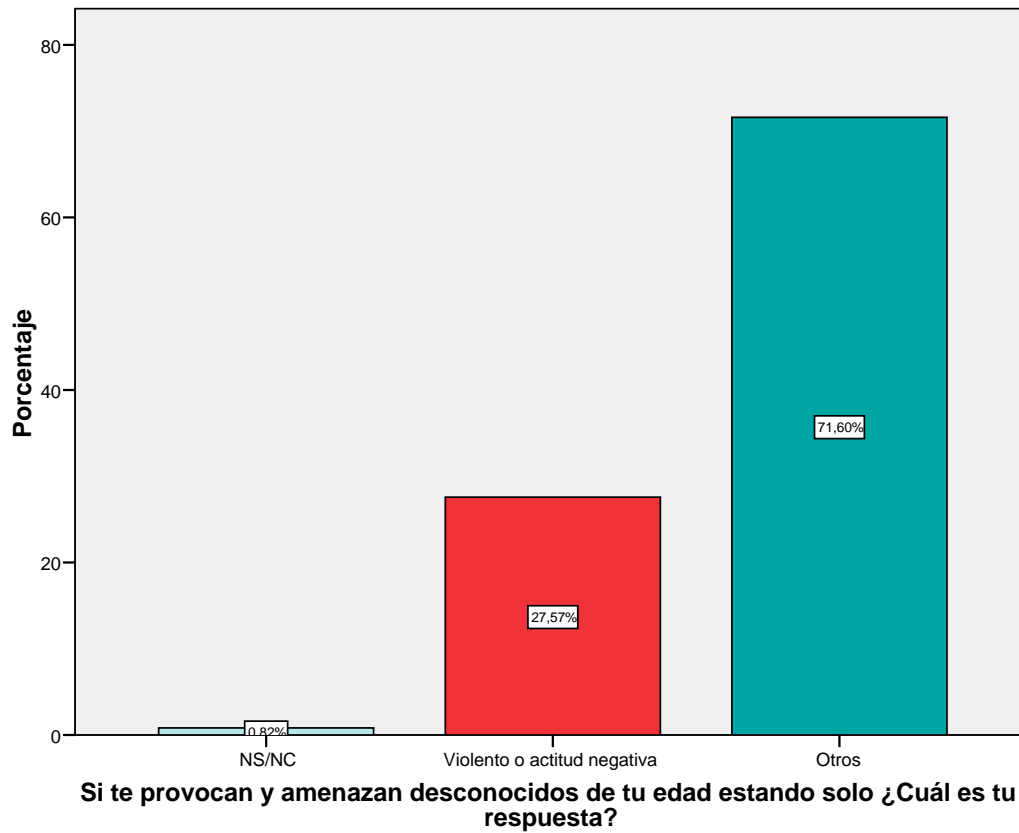


Tabla 124 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú solo.

Si te provocan y amenazan desconocidos mayores que tú estando solo ¿Cuál es tu respuesta?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Actitud negativa	53	21,8	21,8	21,8
	Otros	190	78,2	78,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa: Responder con la fuerza física (21,8%).

Ilustración 117 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú solo.

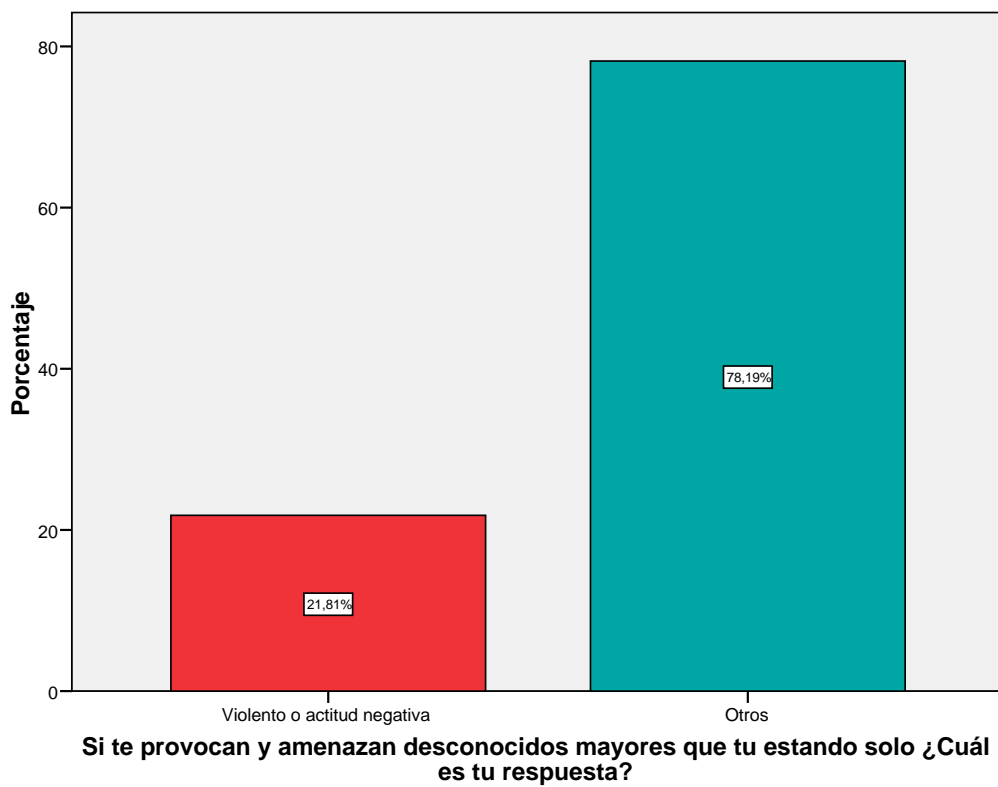
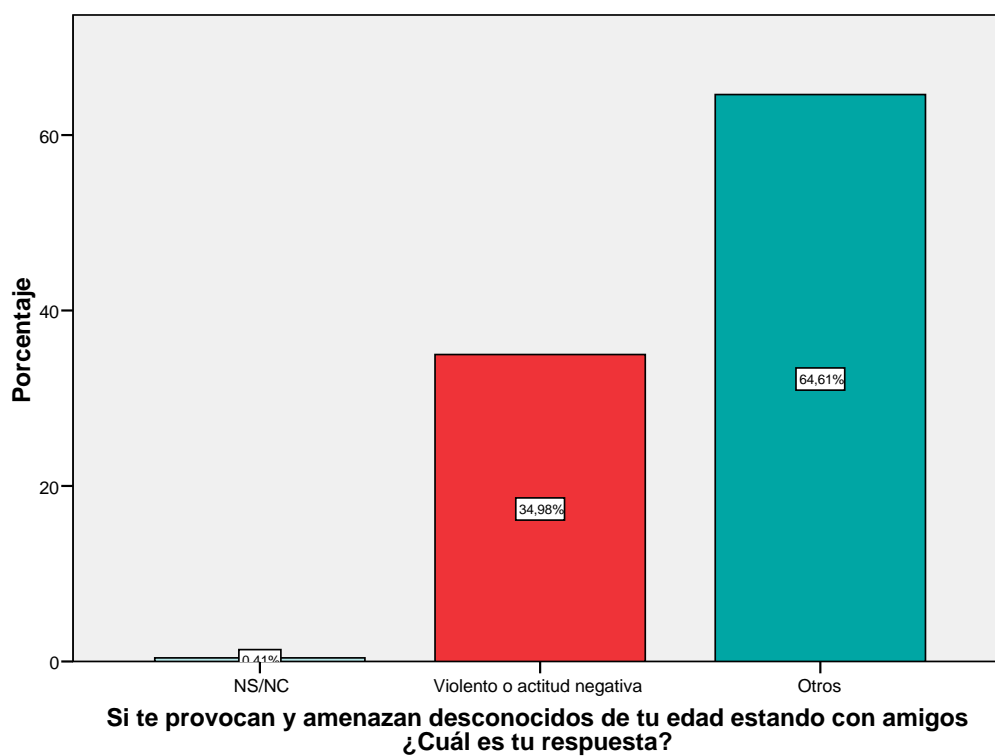


Tabla 125 Respuesta provocación desconocidos de tu edad estando con amigos.

Si te provocan y amenazan desconocidos de tu edad estando con amigos ¿Cuál es tu respuesta?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	1	,4	,4	,4
	Actitud negativa	85	35,0	35,0	35,4
	Otros	157	64,6	64,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa: Responder con la fuerza física (34,96%).

Ilustración 118 Respuesta provocación desconocidos de tu edad estando con amigos?



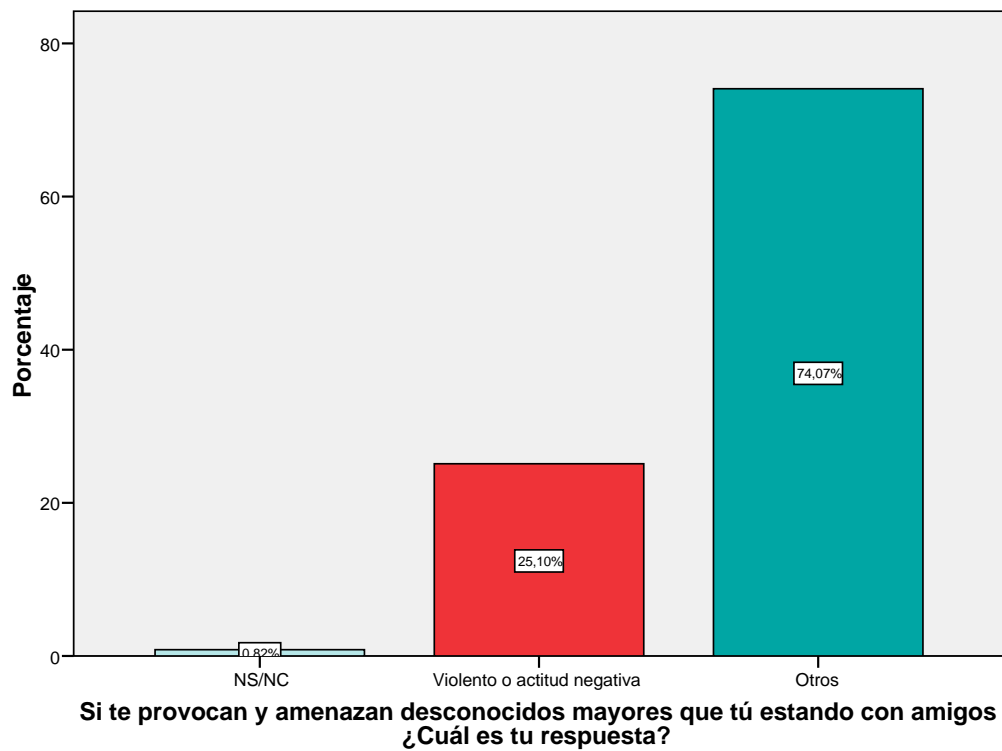
4. RESULTADOS

Tabla 126 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú estando con amigos.

Si te provocan y amenazan desconocidos mayores que tú estando con amigos ¿Cuál es tu respuesta?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	2	,8	,8	,8
	Actitud negativa	61	25,1	25,1	25,9
	Otros	180	74,1	74,1	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa: Responder con la fuerza física (25,10%).

Ilustración 119 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú estando con amigos.



4. 4. 2. RESPUESTAS EN HÁBITOS DE OCIO

Tabla 127 ¿Cuál es el tema de tu videojuego favorito?

¿Cuál es el tema de tu videojuego favorito		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	24	9,9	11,4	11,4
	Actitud negativa	38	15,6	18,1	29,5
	Otros	148	60,9	70,5	100,0
	Total	210	86,4	100,0	
Perdidos	Sistema	33	13,6		
Total		243	100,0		

*Actitud negativa responder: Clasificado para mayores o con personajes fuera de la ley (15.6%).

Ilustración 120 ¿Cuál es el tema de tu videojuego favorito?

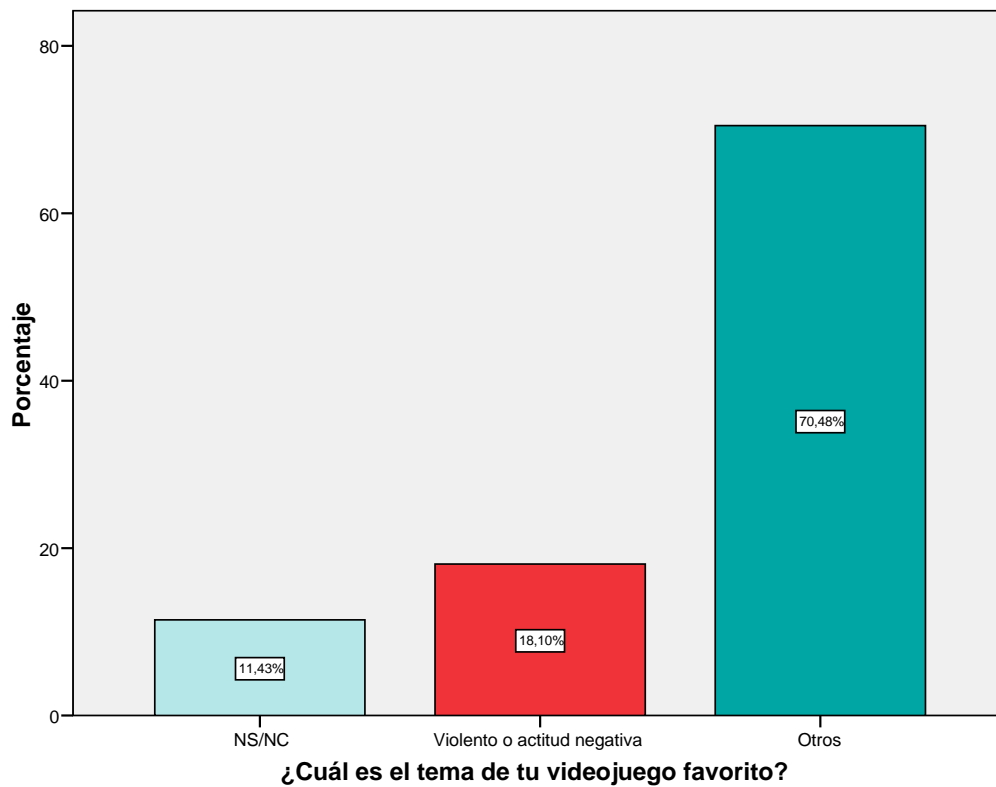
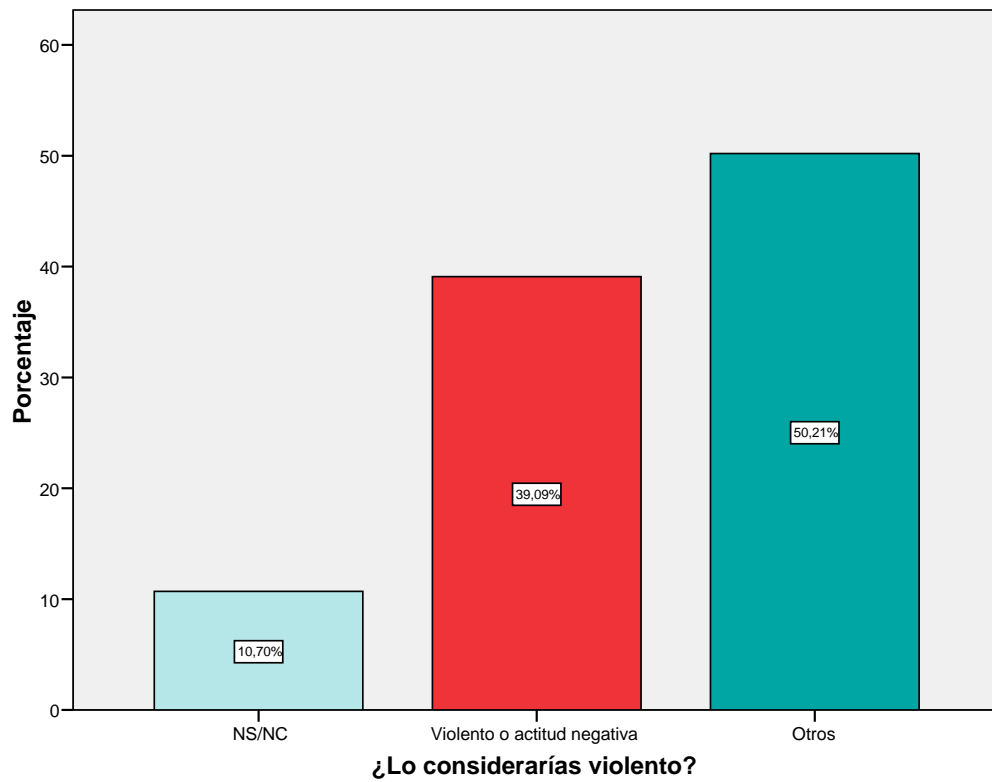


Tabla 128 ¿Lo considerarías violento?

¿Lo considerarías violento?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	26	10,7	10,7	10,7
	Actitud negativa	95	39,1	39,1	49,8
	Otros	122	50,2	50,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Sí por los dibujos (14,8%)+ Sí por el tema (8,6%)+ Sí por la acción (15,6%.

Ilustración 121 ¿Lo consideras violento?



4. 4. 3. RESPUESTAS EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS ILEGALES.

Tabla 129 ¿Haces botellón y con qué frecuencia?

¿Haces botellón y con qué frecuencia		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	11	4,5	4,5	4,5
	Actitud negativa	89	36,6	36,6	41,2
	Otros	143	58,8	58,8	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Sí todos los fines de semana (18,1%)+ Sí una o dos veces al mes (18,5%) Para más detalle ver análisis descriptivo.

Ilustración 122 ¿Haces botellón y con qué frecuencia?

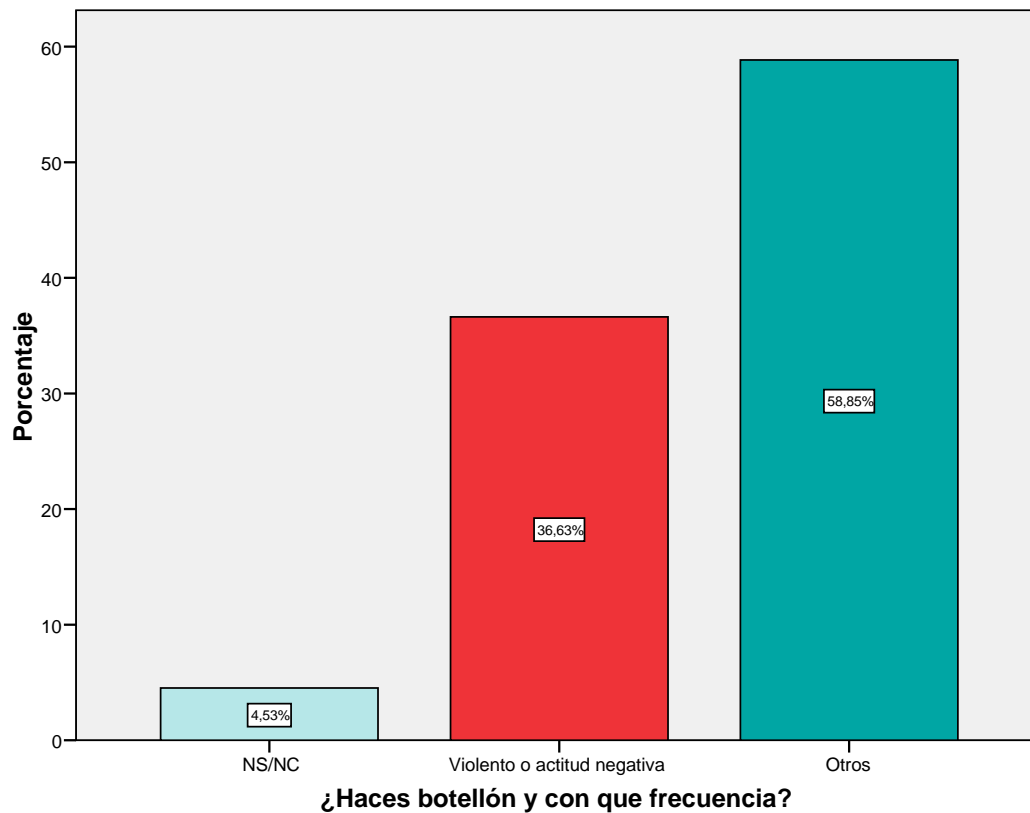


Tabla 130 ¿Has consumido otras drogas?

¿Has consumido otras drogas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	19	7,8	7,8	7,8
	Actitud negativa	105	43,2	43,2	51,0
	Otros	119	49,0	49,0	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Afirmitivamente en consumir drogas (43,2%)

Ilustración123 ¿Has consumido drogas?

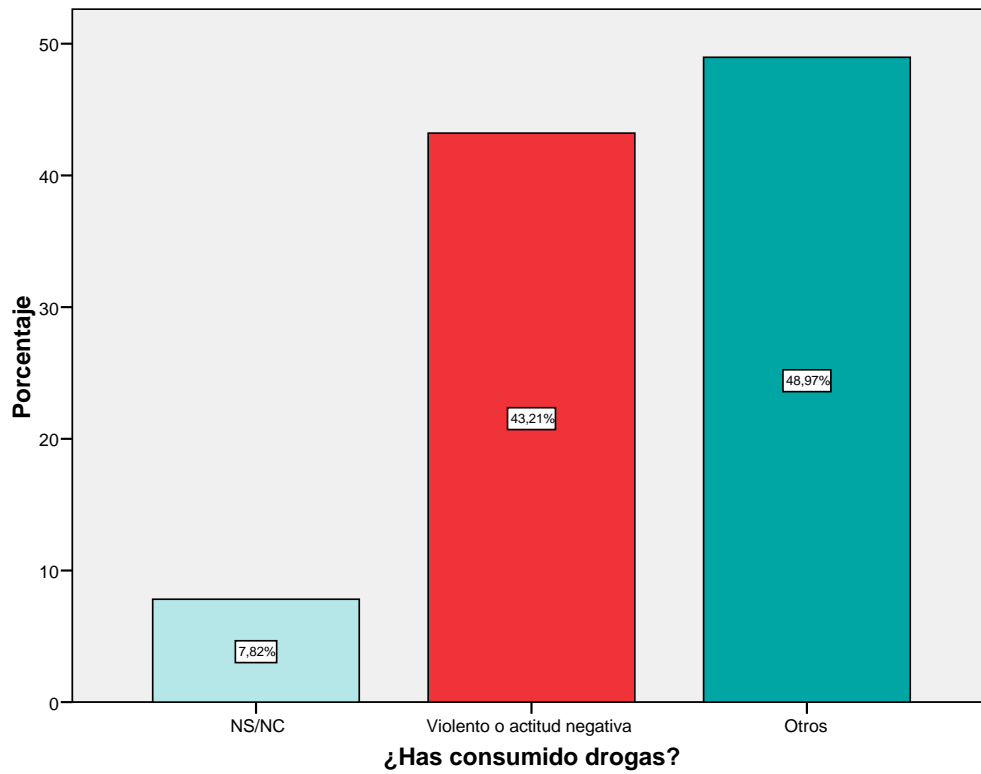


Tabla 131 ¿Qué tipo de droga?

¿Qué tipo de droga?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	128	52,7	52,7	52,7
	Actitud negativa	26	10,7	10,7	63,4
	Otros	89	36,6	36,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: "Cannabis, maría, pegamento" (18,9%)+ "Cocaína, anfetaminas, trippies" (8,6%)+ "Heroína, morfina, ketamina, crack" (1,6%)+ "Éxtasis, cristal" (0,4%).

Ilustración 124. ¿Qué tipo de droga?

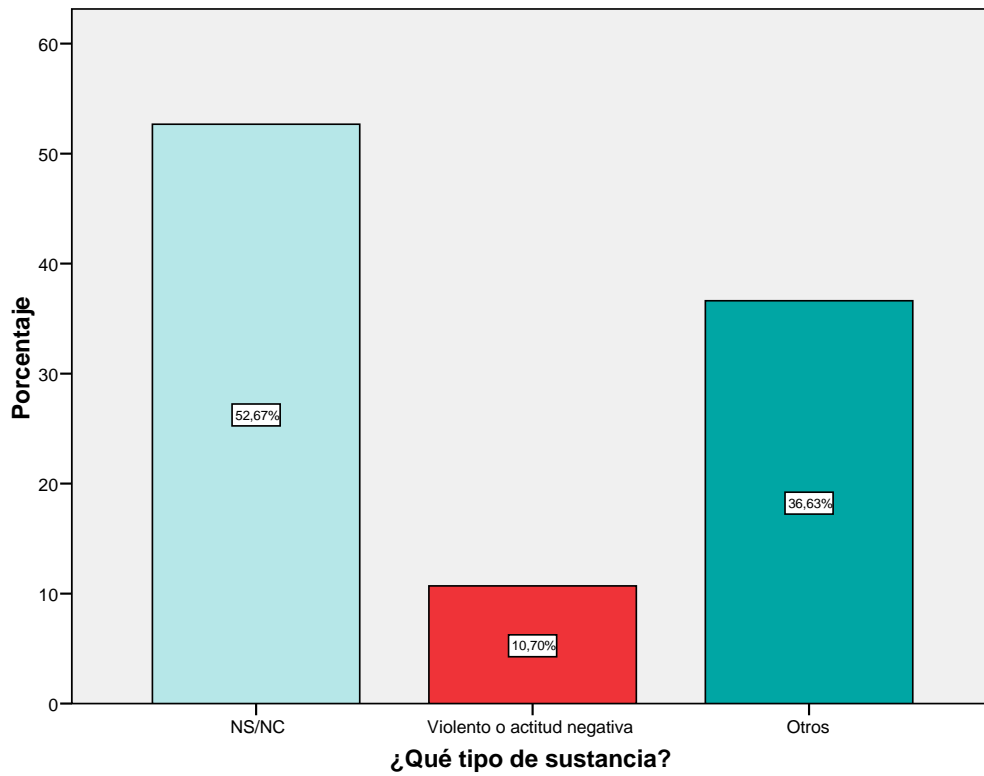
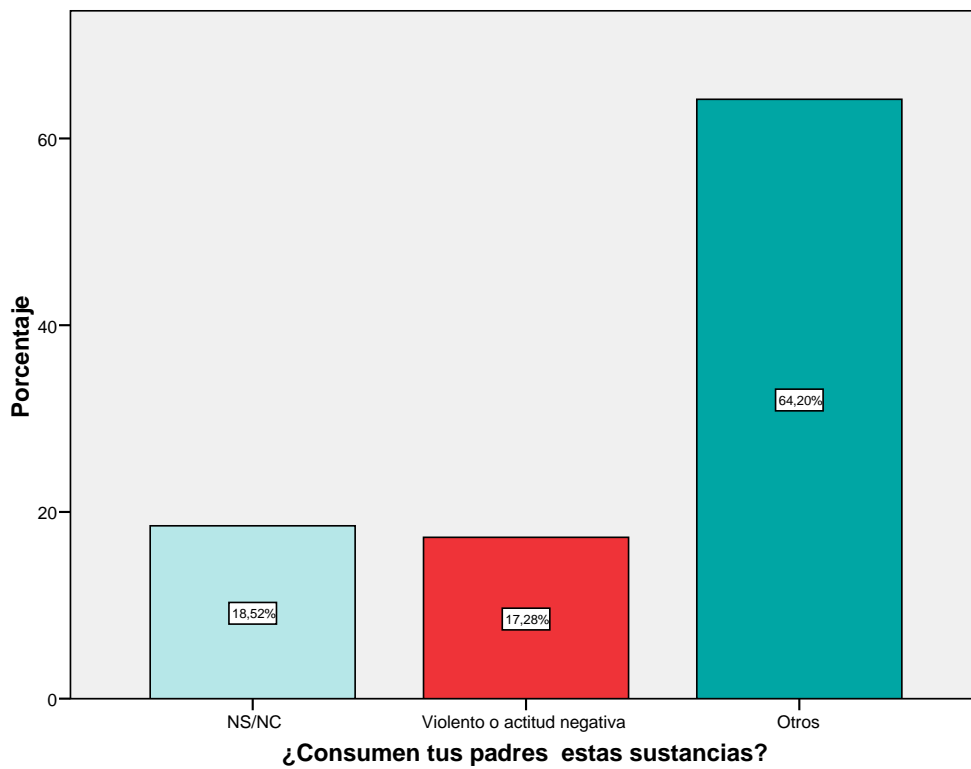


Tabla 132 ¿Consumen tus padres drogas?

¿Consumen tus padres drogas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	45	18,5	18,5	18,5
	Actitud negativa	42	17,3	17,3	35,8
	Otros	156	64,2	64,2	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Afirmativamente en consumir drogas (17,3%).

Ilustración 125 ¿Consumen tus padres drogas?



4. 4. 4. RESPUESTAS VIOLENCIA EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.

Tabla 133 ¿Te has fugado de casa alguna vez?

¿Te has fugado de casa alguna vez		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	52	21,4	21,4	21,4
	Actitud negativa	54	22,2	22,2	43,6
	Otros	137	56,4	56,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Afirmativamente en las fugas de casa (22,2%).

Ilustración 126 ¿Te has fugado de casa alguna vez?

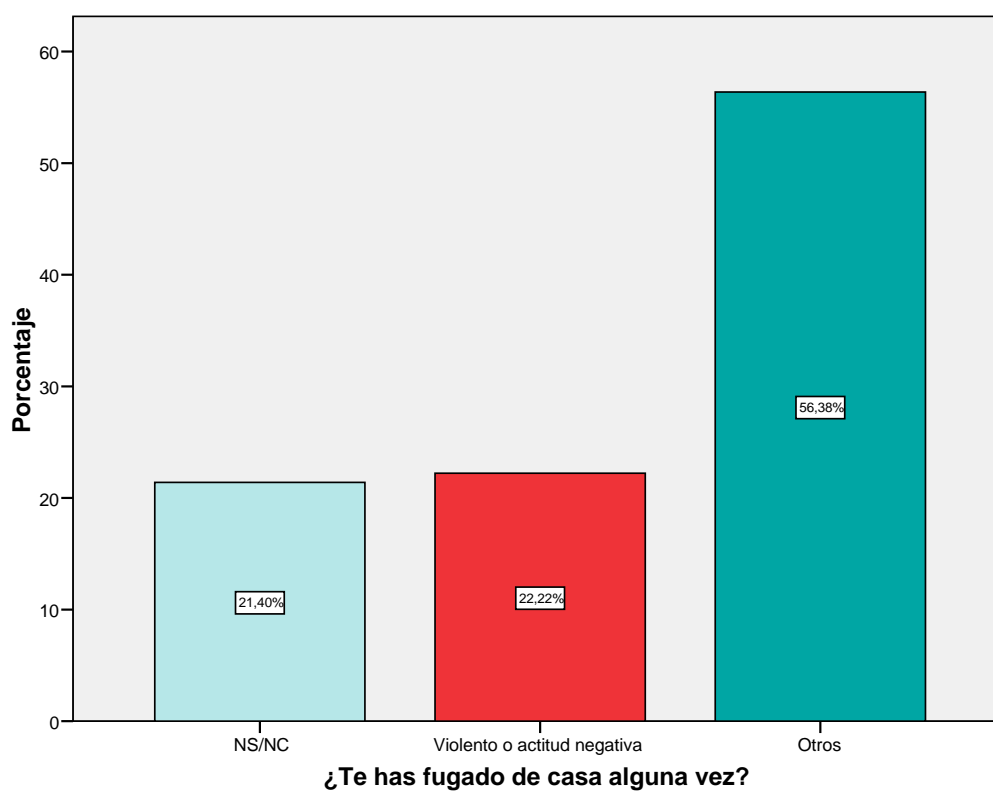


Tabla 134 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre tus amigos?

¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre ellos?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	5	2,1	2,1	2,1
	Actitud negativa	91	37,4	37,4	39,5
	Otros	147	60,5	60,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Sí para imponer mis ideas que son las correctas (21%)+Sí cuando han intentado abusar de mí (16,5%)

Ilustración 127 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre tus amigos?

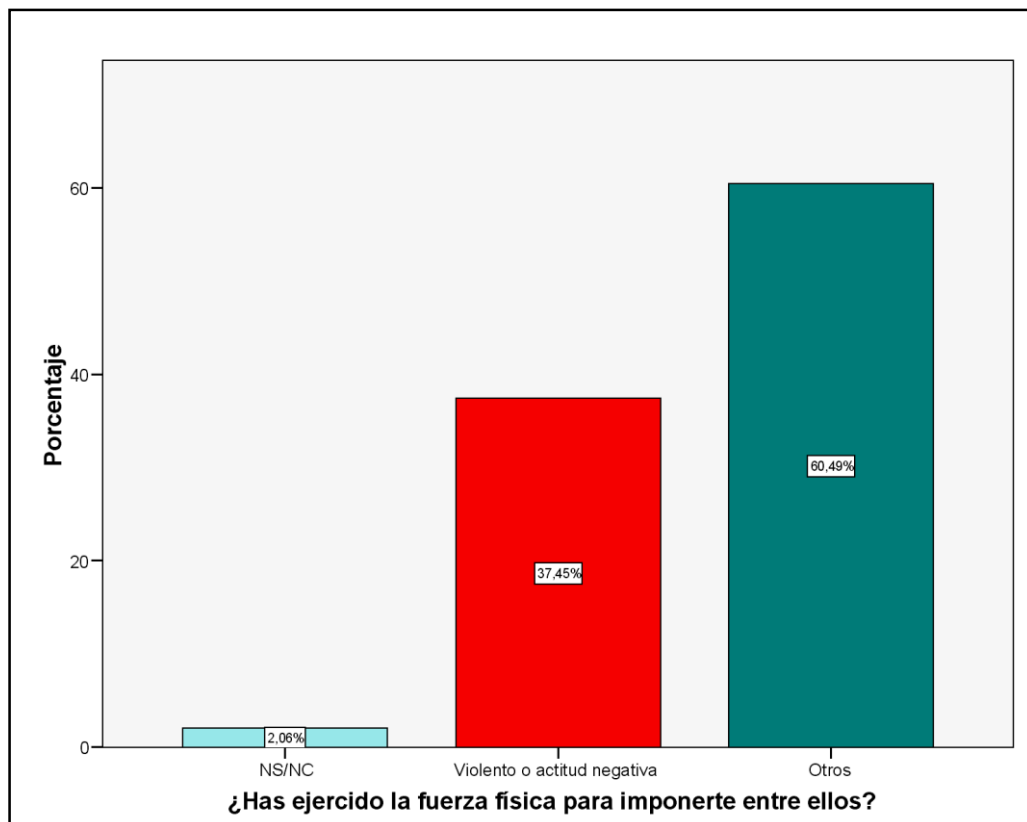


Tabla 135 ¿Quién suele iniciar peleas en el grupo?

¿Quién suele iniciar peleas en el grupo?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	31	12,8	12,8	12,8
	Actitud negativa	50	20,6	20,6	33,3
	Otros	162	66,7	66,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Soy yo el que decide iniciar las peleas en el grupo (20,6%)

Ilustración 128 ¿Quién suele iniciar peleas en el grupo?

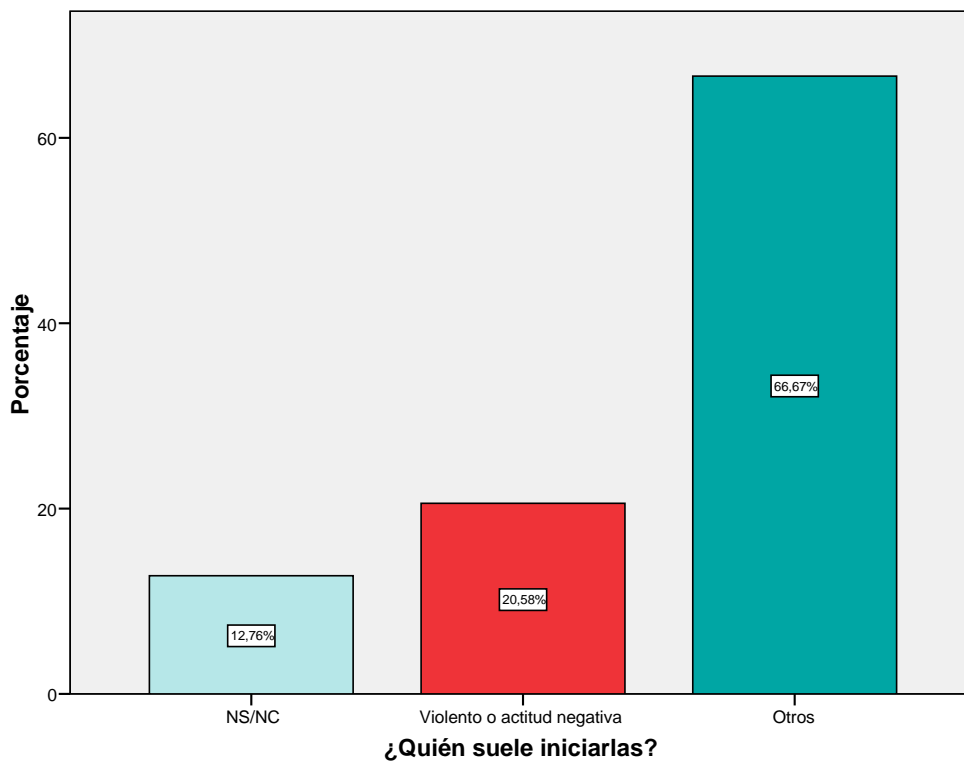


Tabla 136 ¿Serías capaz de corregir por la fuerza a personas?

¿Serías capaz de corregir por la fuerza a personas?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	15	6,2	6,2	6,2
	Actitud negativa	32	13,2	13,2	19,3
	Otros	196	80,7	80,7	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Sí, para imponer mis ideas que son las correctas (13,2%)

Ilustración 129 ¿Serías capaz de corregir por la fuerza a personas?

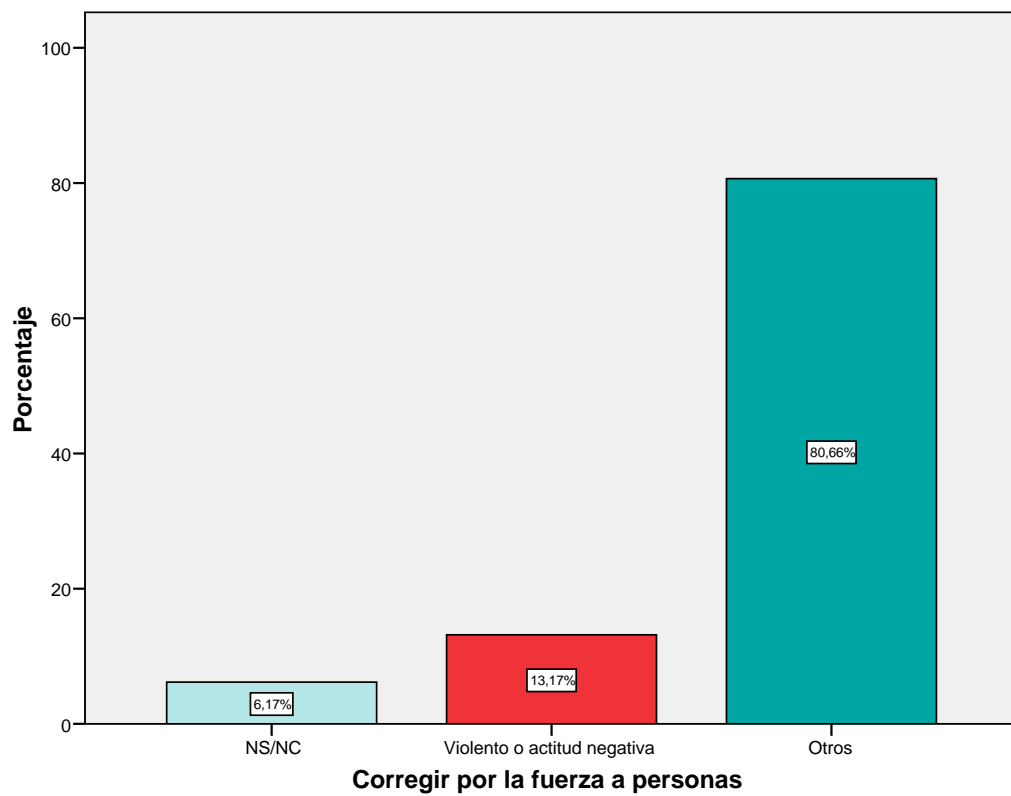


Tabla 137 ¿Serías capaz corregir por la fuerza animales?

¿Serías capaz corregir por la fuerza animales?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	16	6,6	6,6	6,6
	Actitud negativa	12	4,9	4,9	11,5
	Otros	215	88,5	88,5	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Sí por diversión (4,9%).

Ilustración 130 ¿Serías capaz corregir por la fuerza animales?

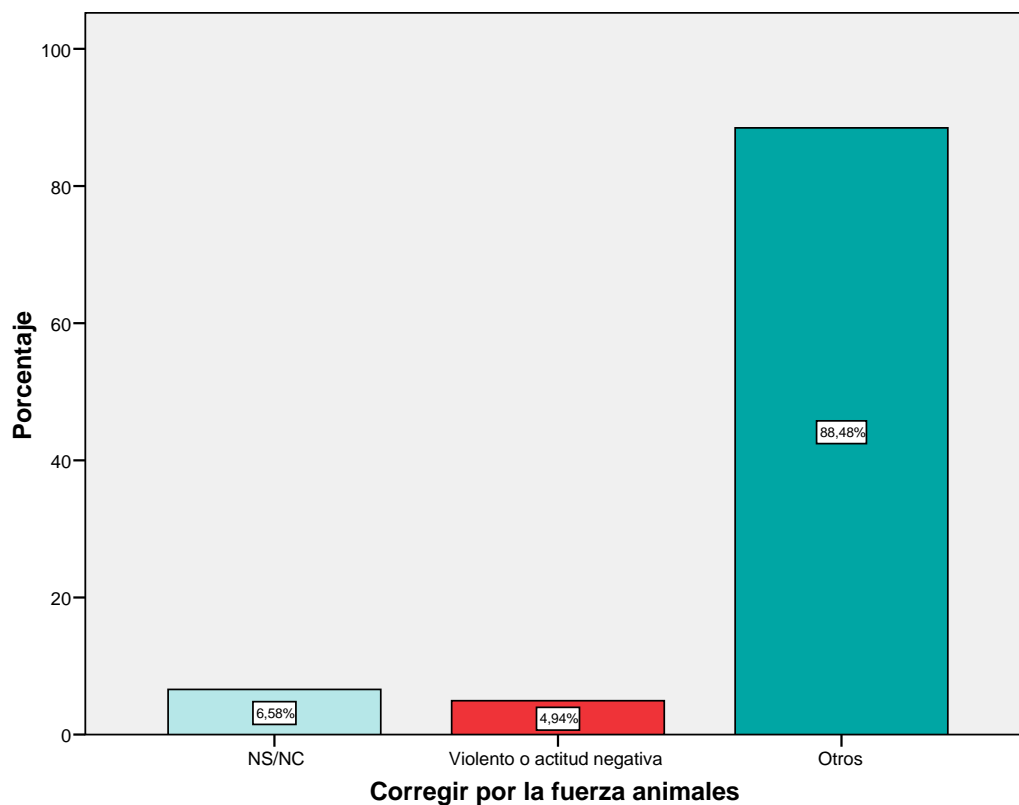


Tabla 138 ¿Serías capaz de cometer Incendios?

¿Serías capaz de cometer Incendios?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	15	6,2	6,2	6,2
	Actitud negativa	35	14,4	14,4	20,6
	Otros	193	79,4	79,4	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Sí por diversión y yo sólo (14,4%).

Ilustración 131 ¿Serías capaz de cometer incendios?

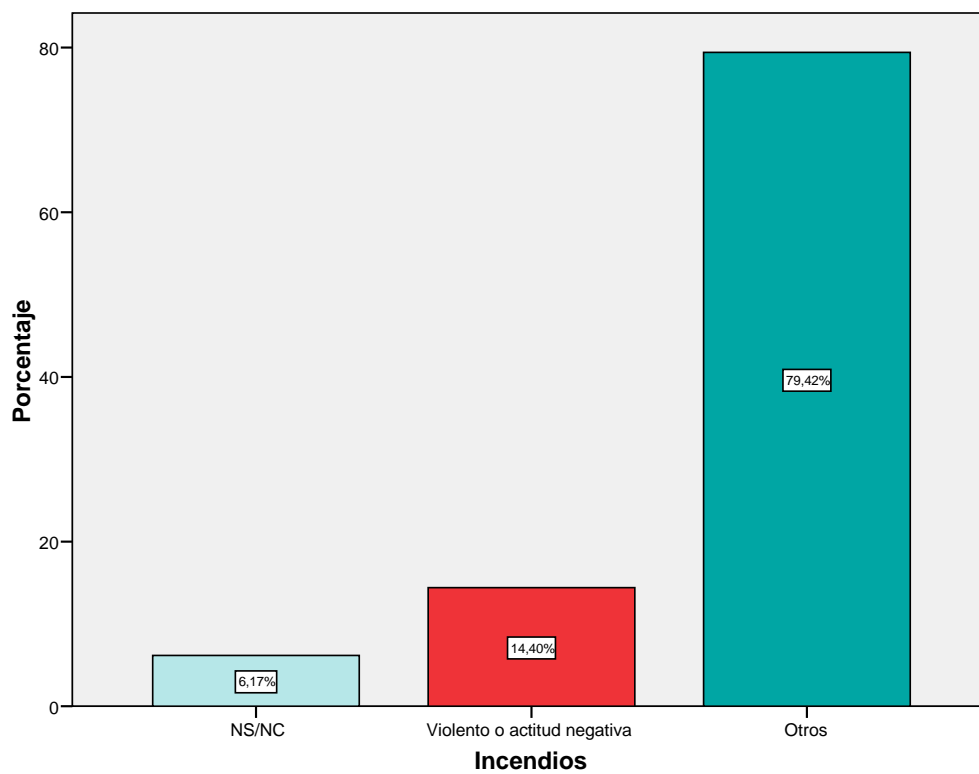
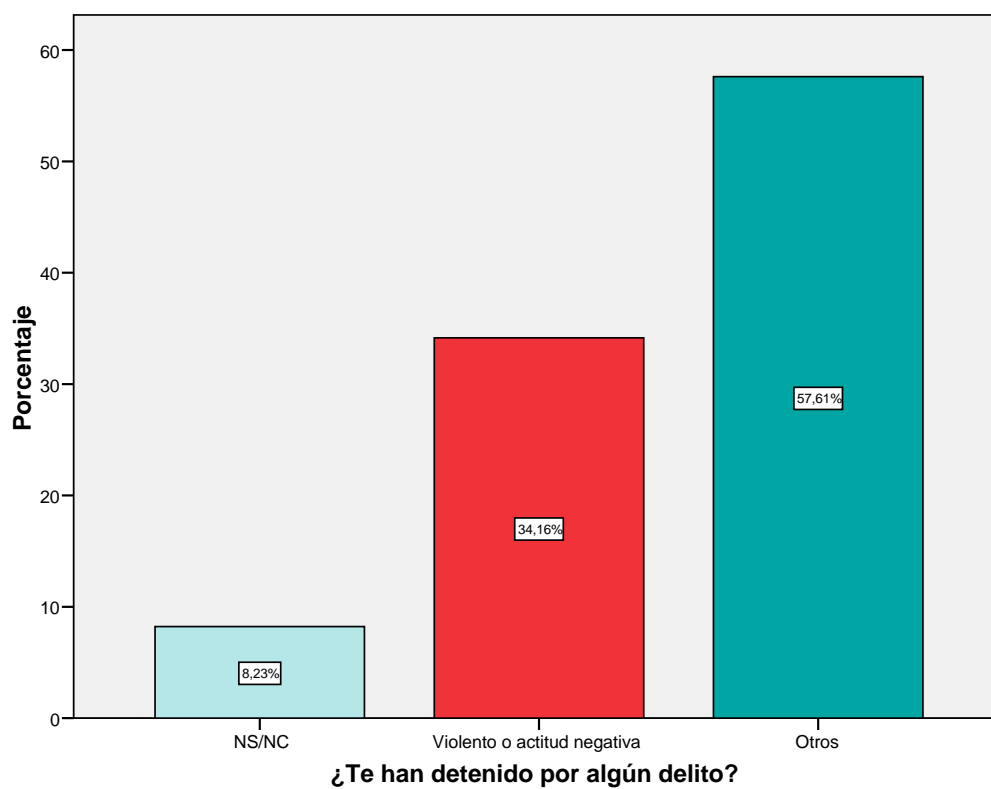


Tabla 139 ¿Te han detenido por algún delito?

¿Te han detenido por algún delito?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NS/NC	20	8,2	8,2	8,2
	Actitud negativa	83	34,2	34,2	42,4
	Otros	140	57,6	57,6	100,0
	Total	243	100,0	100,0	

*Actitud negativa responder: Afirmativamente en la detención (34,2%).

Ilustración 132 ¿Te han detenido por algún delito?



4. RESULTADOS

.Tabla 140 Medias suma de 18 factores negativos.

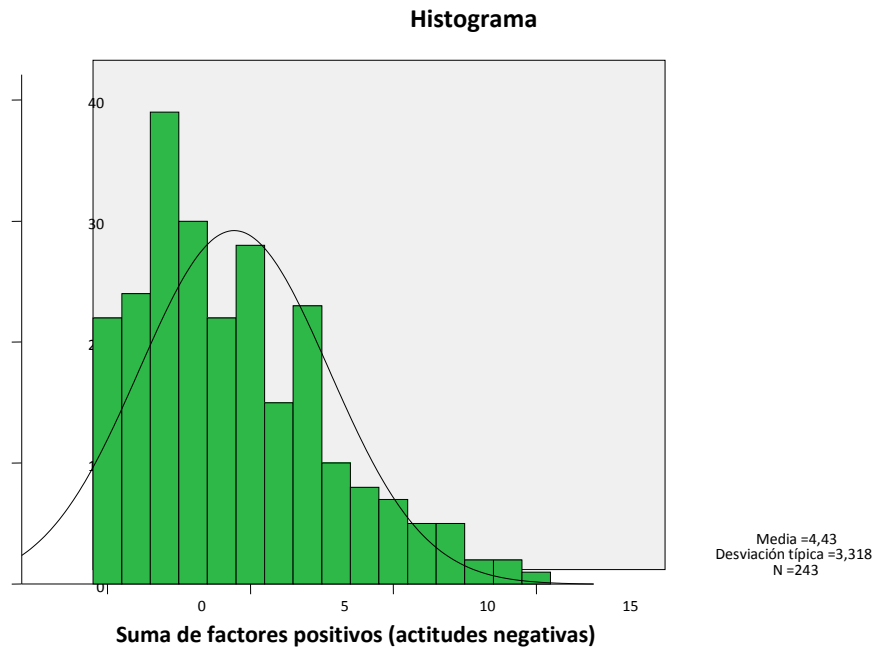
Medias	Válidos	243
	Perdidos	0
Media		4,43
Desv. Típ.		3,318
Mínimo		0
Máximo		15

Tabla 141 Estadísticos 18 factores negativos.

Estadísticos suma 18 factores negativos.		.Frecuencia.	Porcentaje	P. Válido	P. Acumulado
Respuesta provocación	0	22	9,1	9,1	9,1
R. iguales solo	1	24	9,9	9,9	18,9
R. iguales acompañado	2	39	16,0	16,0	35,0
R. mayores solo	3	30	12,3	12,3	47,3
R, mayores acompañado	4	22	9,1	9,1	56,4
Videojuego favorito	5	28	11,5	11,5	67,9
Lo considera violento	6	15	6,2	6,2	74,1
Hacer botellón	7	23	9,5	9,5	83,5
Consumir drogas	8	10	4,1	4,1	87,7
Tipo drogas	9	8	3,3	3,3	90,9
Consumo padres	10	7	2,9	2,9	93,8
Fugas	11	5	2,1	2,1	95,9
Uso fuerza física	12	5	2,1	2,1	97,9
Peleas grupo	13	2	,8	,8	98,8
Fuerza personas	14	2	,8	,8	99,6
Fuerza animales	15	1	,4	,4	100,0
Incendios .Detención	Total	243	100,0	100,0	

Frecuencia

Ilustración 133 Histograma suma de actitudes violentas



4. 5. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN A VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS ADOLESCENTES

4. 5. 1. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN AL GRUPO DE ADOLESCENTES.

Existen diferencias estadísticamente significativas en las medias obtenidas tras la suma de actitudes negativas en relación al grupo de adolescentes estudiado, siendo esta media menor en los grupos avanzados y mayor en los sujetos ingresados en los centros de menores.

Tabla 142 Informe media suma de factores negativos (violentos) curso

Informe media. Suma de factores negativos (violentos) curso			
Curso Grupos	Medi	N	Desv. típ.
Grupos avanzados	3,60	124	3,188
Grupos no avanzados	4,08	65	2,393
Centros de menores	7,12	51	3,308
Total	4,48	240	3,315

Tabla 143 Estadísticos de contraste media suma de factores negativos(a, b) curso

Estadísticos de contraste(a, b) curso	
Suma de factores negativos	
Chi-cuadrado	41,598
gl	2
Sig. asintót.	,000

a Prueba de Kruskal-Wallis

b Variable de agrupación: Curso Grupo.

4. 5. 2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN AL GÉNERO DE LOS ADOLESCENTES.

Hallamos diferencias estadísticamente significativas entre las medias de las actitudes negativas de los adolescentes y el género, siendo mayor la media en los varones.

Tabla 144 Informe media suma de factores negativos género

Informe suma de factores violentos género			
Sexo	Media	N	Desvi. típ
Hombre	5,35	156	3,394
Mujer	2,84	83	2,452
Total	4,48	239	3,318

Tabla 145 Estadísticos de contraste(a) género

Estadísticos de contraste(a) media género	
Suma de factores negativos (violentos)	
U de Mann-Whitney	3536,000
W de Wilcoxon	7022,000
Z	-5,806
Sig. asintót. (bilateral)	,000

a Variable de agrupación: Sexo

4. 5. 3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN A LA NACIONALIDAD DE LOS ADOLESCENTES

Los adolescentes de nacionalidad distinta a la española muestran una media de actitudes violentas significativamente superior a la de los adolescentes españoles.

Tabla 146. Informe media suma de factores negativos (violentos) nacionalidad

Informe media suma de factores negativos (violentos) con nacionalidad			
Nacionalidad	Media	N	Desv. típ.
Española	4,27	198	3,257
Otra nacionalidad	5,48	40	3,537
Total	4,47	238	3,328

Tabla 147. Estadísticos de contraste media suma factores negativos nacionalidad.

Estadísticos de contraste media suma factores negativos nacionalidad	
U de Mann -Whitney	3105,500
W de Wicoxon	22806,500
Z	-2,164
Sig. Asintót(Bilateral)	,030

a Variable de agrupación: Nacionalidad

4. 5. 4. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS EN RELACIÓN AL ABANDONO DE ESTUDIOS POR LOS ADOLESCENTES.

Encontramos en los adolescentes que abandonaron los estudios, que las diferencias de medias en la suma de las actitudes negativas, es significativamente superior a la mostrada por los chicos que continuaron estudiando.

Tabla 148 Informe media suma de factores negativos (violentos) abandono estudios

Informe media suma de factores negativos (violentos) abandono estudios			
Abandono estudios	Media	N	Desv. típ.
No	3,71	193	2,945
Sí	7,22	50	3,222
Total	4,43	243	3,318

Tabla 149 Estadísticos de contraste(a) medios factores violentos abandono estudios

Estadísticos de contraste(a) media factores violentos abandono estudios	
Suma de factores negativos (violentos)	
U de Mann-Whitney	1939,000
W de Wilcoxon	20660,000
Z	-6,552
Sig. asintót. (bilateral)	,000

a Variable de agrupación: Abandono estudio.

4. 6. ANÁLISIS DE CORRELACIÓN ENTRE LA SUMA ACTITUDES NEGATIVAS Y EN MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE LAS VARIABLES FAMILIARES DE LOS ADOLESCENTES

4. 6. 1. ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS Y LAS DIFERENCIAS EN MEDIAS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS FAMILIARES

En el análisis de las medias de la suma de las actitudes negativas, y la percepción de los modelos educativos dados por los jóvenes; existen correlaciones estadísticamente

4. RESULTADOS

significativas y directas entre el aumento del número de factores negativos y la percepción de los modelos familiares pasotas, tanto paterno como materno. Siendo esta correlación inversa o sea disminuye el número las actitudes violentas en relación a la percepción de los modelos educativos democráticos.

Tabla 150 Correlaciones suma de factores negativos violentos y modelos familiares.

Correlaciones suma de factores negativos violentos y modelos familiares			
Rho de Spearman	Suma de factores negativos (violentos)	Coefficiente de correlación	1,000
	Padre Autoritario	Sig. (bilateral)	.
		N	243
		Coefficiente de correlación	,078
	Padre Democrático	Sig. (bilateral)	,248
		N	220
		Coefficiente de correlación	-,201(*)
		Sig. (bilateral)	,012
		N	155
	Padre Pasota	Coefficiente de correlación	,143(*)
		Sig. (bilateral)	,041
		N	205
	Madre Autoritaria	Coefficiente de correlación	,018
		Sig. (bilateral)	,796
		N	219
	Madre Democrática	Coefficiente de correlación	-,163(*)
		Sig. (bilateral)	,016
		N	218
	Madre Pasota	Coefficiente de correlación	,139(*)
		Sig. (bilateral)	,038
		N	222

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

4. 6. 2. ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN DE LA SUMA DE ACTITUDES NEGATIVAS CON LA DIFERENCIAS EN MEDIAS EN LA PERCEPCIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES POR LOS ADOLESCENTES.

Se produce una correlación significativa e inversamente proporcional, entre el número de actitudes violentas de los jóvenes (que disminuyen) y la percepción de una mayor atención tanto del padre, como de la madre y una mayor confianza con el hermano.

Tabla 151 Correlaciones suma de factores negativos violentos y relaciones familiares.

Correlaciones suma de factores negativos violentos y relaciones familiares			
Rho de Spearman	Suma de factores negativos (violentos)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	243
	Padre Confianza	Coefficiente de correlación	-,036
		Sig. (bilateral)	,585
		N	228
	Padre Atención	Coefficiente de correlación	-,148(*)
		Sig. (bilateral)	,029
		N	219
	Padre Libertad	Coefficiente de correlación	-,087
		Sig. (bilateral)	,199
		N	221
	Madre Confianza	Coefficiente de correlación	-,065
		Sig. (bilateral)	,322
		N	232
	Madre Atención	Coefficiente de correlación	-,199(**)
		Sig. (bilateral)	,003
		N	226
	Madre Libertad	Coefficiente de correlación	-,122

Correlaciones suma de factores negativos violentos y relaciones familiares			
Rho de Spearman	Suma de factores negativos (violentos)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,068
		N	223
	Hermano Confianza	Coefficiente de correlación	-,154(*)
		Sig. (bilateral)	,024
		N	215
	Hermano Amistad	Coefficiente de correlación	-,101
		Sig. (bilateral)	,137
		N	217
	Hermano Ayuda	Coefficiente de correlación	-,100
		Sig. (bilateral)	,147
		N	214

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

4. 7. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS EN RESPUESTAS SIGNIFICATIVAS

4. 7. 1. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON: ¿SON FRECUENTES EN TU CASA FAMILIAR PELEAS Y DISCUSIONES?

La suma de los factores negativos aumenta conforme los adolescentes contestan positivamente, o sea que sí se producen peleas y discusiones en su familia.

Tabla 152 Media Suma de factores negativos ¿Son frecuentes en tu casa familiar peleas y discusiones?

Media Suma de factores negativos (violentos) ¿Son frecuentes en tu casa familiar peleas y discusiones?	Media	Desv. típ.	Mediana	N
Sí	5,64	3,658	5,00	69
No	3,97	3,087	3,00	151
Total	4,50	3,359	4,00	220

Tabla 153 Estadísticos de contraste(a) Variable de agrupación: ¿Son frecuentes en tu casa familiar peleas y discusiones?

Suma de factores negativos ¿Son frecuentes en tu casa familiar peleas y discusiones?	
U de Mann-Whitney	3795,000
W de Wilcoxon	15271,000
Z	-3,247
Sig. asintót. (bilateral)	,001

4. 7. 2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS EN: ¿CON QUE FRECUENCIA SE DAN PELEAS Y DISCUSIONES EN TU FAMILIA?

Hallamos una correlación directa y significativa entre la frecuencia de las peleas en el hogar familiar y el número de actitudes negativas de los adolescentes.

Tabla 154 Correlaciones suma de factores ¿con que frecuencia se dan peleas y discusiones?

Correlación suma de factores negativos ¿con que frecuencia se dan peleas y discusiones?			¿Con qué frecuencia se dan?	Suma de factores negativos (violentos)
Rho de Spearman	¿Con qué frecuencia se dan?	Coeficiente de correlación	1,000	,161(*)
		Sig. (bilateral)	.	,034
		N	173	173
	Suma de factores negativos (violentos)	Coeficiente de correlación	,161(*)	1,000
		Sig. (bilateral)	,034	.
		N	173	243

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

4. 7. 3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN MEDIAS DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS EN: ¿TE HAN CORREGIDO CON LA FUERZA FÍSICA ALGUNA VEZ?

La media más alta en la suma de factores negativos se corresponde con los chicos que sí han sufrido el ejercicio de fuerza física en ellos, tanto en el colegio por parte de otros alumnos como en casa; aunque no sea esta diferencia estadísticamente significativa.

Tabla 155 Suma de factores negativos ¿Te han corregido por la fuerza física alguna vez?

Suma de factores negativos ¿Te han corregido por la fuerza física alguna vez?			
	Media	Desv. típ.	Mediana
Sí en el colegio otros alumnos	5,70	3,404	5,00
Sí en mi casa para educarme	4,72	3,332	4,00
No. Me defendería violentamente si sucediera Y No. Lo denunciaría si ocurriera	4,21	3,417	3,00
Total	4,61	3,395	4,00

Estadísticos de contraste(a, b)

Tabla 156 Estadísticos de constaste ¿Te han corregido por la fuerza física alguna vez?

Estadísticos de constaste ¿Te han corregido por la fuerza física alguna vez?	
Chi-cuadrado	4,701
gl	2
Sig. asintót.	,095

a Prueba de Kruskal-Wallis

b Variable de agrupación: Corregir por la fuerza física

4. 7. 4. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON VALORACIÓN DE LA OPINIÓN DEL PADRE POR LOS ADOLESCENTES

Los jóvenes que responden con mayor media, que le es indiferente la opinión de su padre, tienen mayor suma de actitudes negativas. Y a la inversa, los que más la tienen en cuenta, presentan menor suma de actitudes negativas.

Tabla 157 Suma de factores negativos opinión padre

Diferencias medias opinión padre y suma de factores negativos opinión padre				
Padre	Media	Desv. típ.	Mediana	N
Mucho. Actúo de acuerdo a sus consejos	4,28	3,423	4,00	83
Lo tengo en cuenta para algunas cosas	4,56	3,506	4,00	100
Me es indiferente su opinión	4,98	3,072	4,50	42
Total	4,53	3,392	4,00	225

Tabla 158 Estadísticos de contraste(a) opinión padre

Estadísticos opinión padre	Suma de factores -
U de Mann-Whitney	1647,000
W de Wilcoxon	7425,000
Z	-2,355
Sig. Asintót b (bila	,019

a Variable de agrupación: Padre

4. 7. 5. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON LA VALORACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA MADRE POR LOS ADOLESCENTES.

Los chicos que muestran mayor media en la indiferencia por la opinión de la madre, son los que presentan en más grado aún que en el caso del padre, mayor suma de actitudes negativas.

Tabla 159 Suma de factores negativos opinión madre

Diferencias medias opinión madre y suma de factores negativos				
Madre	Media	Desv. típ.	Mediana	N
Mucho. Actúo de acuerdo a sus consejos	4,33	3,658	3,00	82
Lo tengo en cuenta para algunas cosas	4,42	3,508	3,00	107
Me es indiferente su opinión	5,29	2,101	5,00	41
Total	4,54	3,365	4,00	230

Tabla 160 Estadísticos de contraste(a) opinión madre

Suma de factores negativos opinión madre	
U de Mann-Whitney	1210,500
W de Wilcoxon	4613,500
Z	-2,539
Sig. asintót. (bilateral)	,011

a Variable de agrupación: Madre

4. 7. 6 ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN LAS MEDIA DE LA SUMA DE FACTORES NEGATIVOS CON LA VALORACIÓN DE LA OPINIÓN DE LOS AMIGOS POR LOS ADOLESCENTES.

El análisis de las medias de la valoración de los adolescentes muestra en relación a los amigos una relación directamente significativa entre valorar mucho dicha opinión y mostrar más suma de actitudes violentas.

Tabla 161 Suma de factores negativos opinión amigos

Diferencias medias opinión				
Amigos	Media	Desv. típ.	Mediana	N
Mucho. Actúo de acuerdo a sus consejos	5,48	3,506	5,00	56
Lo tengo en cuenta para algunas cosas	4,09	3,146	4,00	139
Me es indiferente su opinión	4,40	3,274	4,00	35
Total	4,48	3,293	4,00	230

Tabla 162 Estadísticos de contraste(a) opinión amigos

Estadísticos de contraste(a) opinión amigos	Suma de factores negativos (violentos)
U de Mann-Whitney	2964,500
W de Wilcoxon	12694,500
Z	-2,615
Sig. asintót. (bilateral)	,009

a Variable de agrupación: Amigos

5. DISCUSIÓN

5.1. ANÁLISIS UNIVARIANTE DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

En este apartado tras analizar los resultados y con la finalidad de evitar una enumeración muy prolija que no hubiera aportado mejor comprensión de nuestra exposición, hemos decidido seleccionar solo los datos que consideramos están más relacionados con la conducta antisocial. Por ello abordamos las variables que pueden ser más significativas para desarrollar modelos preventivos en la desadaptación juvenil; aunque la información obtenida ha sido mayor, somos por tanto, conscientes de la existencia de omisiones.

5. 1. 1. DATOS DE FILIACIÓN

El porcentaje de delincuentes en una población con relación a la edad; tiende a aumentar desde finales de la infancia, incrementándose en la adolescencia (entre los 15 y los 19), disminuyendo a principio de la década de los 20 años. Este patrón en forma de campana se conoce como la curva de edad del delito, y es bastante universal en las poblaciones occidentales (Farrington, 1986; Piquero, Farrington, & Blumstein, 2007). Farrington establece una edad de aparición en torno a los 8 y 14 años, un pico de prevalencia entre los 15 a 19 años y una edad de desistimiento o abandono usualmente comprendida en la franja entre los 20 a 29 años. (Farrington, 2005, 2010)

Sin embargo, las curvas de edad del delito pueden variar en diferentes sentidos. Por ejemplo, la curva de edad de la delincuencia violenta aumenta más tardíamente que la correspondiente a los delitos contra la propiedad (Blokland & Palmen, Piquero, Hawkins, & Kazemian, 2012).

Los estudios también muestran que dicha curva de la edad del delito asciende antes en las chicas que en los varones (Blokland & Palmen; Farrington, 1986; Elliott, Pampel, & Huizinga, 2004). Además de ser ésta más ascendente y amplia para los varones

jóvenes (especialmente los pertenecientes a minorías) que crecen en barrios más desfavorecidos (Fabio, Cohen, & Loeber, Elliott et al., 2004)¹⁰¹

Los jóvenes que han realizado nuestra encuesta son originarios en su mayoría de la Región de Murcia (75,7 %), tienen una edad comprendida entre 15 o 16 años, el 64,6%, son menores de 14 años el 28,8% y tienen 17 años o más, el 9,9%. En cuanto al género hay un 64,2% de hombres y un 34,2% de mujeres.

Están clasificados como alumnos avanzados el 51,1%, como adaptados el 26,7% y el 21,1% restante se encuentran cumpliendo medidas de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor.

La edad del padre es mayor de 45 años en el 43,2% y oriundo de Murcia (65,4%). El 21,1% están ocupados como trabajadores del sector servicios, hay también un alto porcentaje de funcionarios (20%), dedicados a la construcción el 13,2 % y un 7% de parados. La edad de la madre está comprendida entre los 40 - 45 años en el 35,8% de los casos. Han nacido en Murcia el 63,6% y están ocupadas en su mayoría en el sector servicios (23,5%), con un porcentaje también alto de funcionarias (22,6%), un 21% de “amas de casa” y un 5,8% que están desempleadas.

5. 1. 2. HISTORIAL ACADÉMICO.

El 20,6% de los encuestados ha abandonado los estudios y al ser preguntados por la edad en que lo hicieron, son los chicos de más de 14 años los que indican el porcentaje más alto (8,6%), le siguen los de menos de 12 años (7,1%), dándose el porcentaje menor de abandono en los jóvenes de 14 a 15 años (4,1%). El motivo de abandono escolar más señalado por los alumnos; es la falta continuada de asistencia e interés (7,8%), le siguen los conflictos con los compañeros (4,1%). El 56% de los encuestados afirma que ha sido expulsado alguna vez de clase. En la frecuencia de las expulsiones contestan el 33,7% que éstas se producen muchas veces; indicando también haber sido expulsados por una sola vez el 32%. Reconociendo el 3,7% ser expulsado de manera habitual. Los motivos de

101 Citados por Loeber, R. Farrington, D y Redondo, S. La Transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. Revista Española de Investigación Criminológica Monografía 1, Número 9 2011 www.criminologia.net.ISSN: 1696-9219. Recuperado de: <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano9-2011/a92011monografias2.pdf>[Fecha de actualización :22-03-2013]

expulsión mayoritarios son por hablar en clase (23,5%) y desobedecer al profesor (22,6%). El 81,1% de los jóvenes quieren continuar estudiando, siendo los estudios elegidos por la mayoría, el Bachiller (74,9%). Solo un 6,2% de los chicos eligen Formación Profesional.

Martín Solbes (2008)¹⁰² realizó un análisis socioeducativo de una muestra de 206 jóvenes (196 hombres y 10 mujeres) internos en las prisiones andaluzas de Sevilla, Algeciras, Málaga y Granada, con una edad promedio de 19 años, y un 70,5% de nacionalidad española, siendo el 29,5% restante de distintas nacionalidades. Se recogió información en cuatro ámbitos: 1) nivel académico y cualificación profesional, 2) relaciones familiares, 3) contactos con la marginalidad, y 4) vida en prisión. Se reveló que en general, que estos jóvenes presentaban un bajo nivel formativo y laboral (un 26% había completado estudios de Educación Secundaria Obligatoria, sólo el 5% estudios de Formación Profesional, y apenas un 24,8% había trabajado más de un año). El autor constata una relación significativa entre el nivel de estudios y la conducta antisocial

5. 1. 3. ENTORNO SOCIO- FAMILIAR

En general, la mayoría de los investigadores (Baumrind, 1978; Berger y Thompson, 1998; Musitu y García, 2001) han definido tres tipos de estilos educativos según la conducta violenta del joven en función a la dimensión del control que los padres ejercen hacia ellos, que describen en primer lugar como el estilo “autoritario” en el que los padres imponen sus opiniones y esperan que sus hijos les obedezcan en todo; éstos suelen ser poco afectuosos o cariñosos además de restringir la autonomía del hijo mediante el ejercicio de un control severo.

El segundo estilo educativo es el denominado “permissivo”, en el que los padres sí son cariñosos, pero no son exigentes y proporcionan toda la autonomía posible a sus hijos, siempre que no se ponga en peligro la supervivencia física y psicológica del niño. Por último, nos encontramos con el estilo “democrático” donde los padres marcan una serie de límites o un cierto control a la hora de dirigir las actividades de sus hijos de modo racional y orientado al problema, pero a su vez siendo afectuosos y comunicativos

102 Martín Solbes, VM. Los jóvenes internados en prisiones andaluzas. Sus actitudes ante los procesos de reeducaciónsips Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social (ISSN-1139-1723) nº 16 - marzo 2009 • 3ª época. Recuperado: http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/pdfs/02%20-%2016/10_martin.pdf[Fecha de actualización: 23-03-2013]

manteniendo el diálogo y seguimiento continuo de los jóvenes. Son las prácticas de tipo autoritario y permisivo en opinión de la mayoría de autores las que originan en los adolescentes un uso peor de las estrategias de logro adaptativas y una mayor dependencia y desconfianza hacia sus progenitores, junto a casos de rebeldía manifiesta (Elder, 1963; Coleman y Hendry, 1990; Steinberg, 1990; Baumrind, 1991a, 1991b; Moreno, 1997; Aunola; Stattin y Nurmi, 2000; Steinberg, 2001).

Los adolescentes que sufren un mayor control suelen tener un mayor ajuste escolar y una menor implicación en actividades antisociales, aunque también, si éste es excesivo, puede dar lugar a problemas de conducta y de rebeldía. La práctica educativa, por tanto, se mueve entre el afecto y el control (Musitu y col, 1994).

En consecuencia, se podría concluir que el estilo democrático, en el que se da un equilibrio mejor entre control y autonomía es el que mejor fomenta el bienestar y el desarrollo óptimo del adolescente (Miranda y Pérez, 2005); y que no son estrategias educativas recomendables ni exigir mucho a los hijos adolescentes, ni desentenderse completamente de ellos (Santrock, 2003).

Un estudio realizado por la Universidad de Huelva y Fundación Ecce (Las Palmas de Gran Canaria, 2004) analiza la calidad de las relaciones padres-hijos de 1.417 adolescentes de nivel socioeconómico bajo en función de los estilos de vida (hábitos alimenticios, actividad deportiva, sexualidad, autoimagen, relaciones con los iguales, vida escolar y consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias,..). En sus conclusiones señalan que, en los adolescentes estudiados, son variables especialmente claves la disponibilidad del padre, su implicación en los asuntos del hijo o hija, su capacidad de comunicación y el grado de apoyo paterno que percibe el adolescente. En general, observan el predominio de una buena comunicación y relación de apoyo emocional en ambos progenitores de los jóvenes estudiados en entorno escolarizado. Sin embargo, la tendencia es diferente en el grupo de adolescentes acogidos por los Servicios Sociales o los que asisten a otros recursos educativos como Garantía Social. En éstos son frecuentes los problemas en la comunicación padres-hijos y el bajo apoyo percibido de éstos. Para los autores: *“las buenas relaciones familiares en sectores sociales desfavorecidos son un factor protector de primer orden que irradia su influencia hacia los contextos de los iguales y la escuela y*

que puede minimizar las influencias sociales adversas." Inciden también señalando que el estudio de los estilos de vida de la población adolescente es una pieza clave para apreciar el grado de aislamiento o de integración social que éstos presentan en la esfera familiar, escolar y de los iguales, lo que repercute directamente en su bienestar físico y psicológico (Rodrigo y cols. 2004).

Otra investigación con el objetivo de examinar qué factores predecían al inicio e intensificación de las conductas problemáticas, con una muestra de 91 niños, halló en relación con las variables familiares, que los mejores predictores de riesgo fueron los factores desacuerdo paterno sobre la educación de los niños, la coerción verbal y coerción física por parte de los padres, y la indiferencia paterna. (Romero, 2006).¹⁰³

En nuestra encuesta preguntamos a los jóvenes con qué estilos educativos definidos como: "Autoritario", "Democrático" y "Pasota", mostraban mayor grado de conformidad o definían, para ellos, la educación de sus padres; medida ésta mediante una escala Likert¹⁰⁴ en 4 niveles de conformidad (1 Estar muy de acuerdo, 4 Estar en total desacuerdo). Con el padre están de acuerdo en el estilo educativo definido como "Autoritario" el 65,4% y con los estilos educativos "Democrático" y "Pasota" con el 61,3% y el 28,3% respectivamente. En el caso de la madre están conformes con los estilos: "Autoritarios" el 61,2%; "Democráticos" el 54,6% y solamente señalan el "Pasota un

103 Romero, E. Prevención temprana del abuso de drogas: Estudio de seguimiento e intervención multicomponente. Justificación de proyecto de investigación en drogodependencias. Departamento de Clínica y Psicobiología, Facultad de Psicología, Universidad de Santiago de Compostela. 2006

104 NTP 15: Construcción de una escala de actitudes tipo Likert

Redactor: Ignacio Fernández de Pinedo, Maquinista Naval Jefe. Ldo. Ciencias Políticas y Sociología CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA – BARCELONA [Fecha de actualización 17-07-2012]. La Escala tipo likert es la escala aditiva más frecuentemente utilizado en el estudio de las actitudes sociales. Las escalas aditivas están constituidas por una serie de ítems ante los cuales se solicita la reacción del sujeto. El interrogado señala su grado de acuerdo o desacuerdo con cada ítem (muy de acuerdo, de acuerdo, indeciso en desacuerdo, muy en desacuerdo). A cada respuesta se le da una puntuación favorable o desfavorable. La suma algebraica de las puntuaciones de las respuestas del individuo a todos los ítems da su puntuación total que se entiende como representativa de su posición favorable-desfavorable con respecto al fenómeno que se mide. A un ítem que puede ser admitido con diversos grados de aprobación, se le pueden atribuir diversos "pesos", conforme a las frecuencias aprobatorias que reciba de acuerdo con la curva normal. Cada individuo recibe una puntuación proporcional a su aprobación acumulada y cada ítem recibe diversos pesos según el grado con que es aprobado. La probabilidad de acuerdo o desacuerdo con cualquiera de las series de ítems favorables o desfavorables, con respecto a un objeto, varía directamente con el grado de actitud de un individuo.

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/001a100/ntp_015.pdf

26,6%. El porcentaje mayor de desacuerdo se manifiesta en el estilo educativo “Pasota”, definiendo con mayor frecuencia en ambos progenitores el estilo educativo “Autoritario”

En las conclusiones del informe sobre el maltrato familiar en España del Instituto Reina Sofía (2012) se establece a tenor de sus resultados que: *“Los modelos educativos negligente y autoritario correlacionan positivamente con el maltrato infantil. Hay cierta incoherencia en las respuestas de los familiares sobre el modelo educativo que utilizan. Así, aunque la mayoría declara estar de acuerdo con el modelo democrático (90,74%), un porcentaje muy alto de familiares también expresó su acuerdo con el modelo autoritario (61,78%). Esto parece indicar que el estilo educativo de los agresores es muy inconsistente y que el uso de técnicas democráticas o autoritarias depende de la situación (o incluso, que se alternan de forma arbitraria). La literatura parece mostrar que la pauta educativa más perjudicial para los menores es, precisamente, la inconsistencia a la hora de marcar normas y de proporcionar afecto. Actúa principalmente de dos formas: dificulta el establecimiento de un apego seguro y facilita la aparición de problemas de conducta en los menores. Tampoco se contrasta la relación entre el modelo permisivo (o negligente) y el maltrato puesto que sólo el 21,38% de los agresores afirma estar de acuerdo con este modelo.”*¹⁰⁵

En cuanto a las relaciones familiares definidas por el grado de acuerdo con la “Confianza”, “Libertad” y “Atención” recibidas, contestan que en la relación con el padre predomina la “Confianza” en el 74,1% de los casos, la “Atención” en el 67,2% y la “Libertad” en el 71,9%. En relación a la madre, predomina la “Confianza” (87,9%), la Atención (85,9%) y la Libertad (75,7%). Porcentajes de los que se puede inferir que tienen relaciones de menor “Libertad” con la madre y “Atención” “del padre.

105 Maltrato infantil en la familia en España. Informe Centro Reina Sofía 2011. MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

Equipo de elaboración del informe: Dirección de la investigación: Sanmartín Esplugues José. Coordinación y redacción del informe Serrano Sarmiento Ángela. Apartado de Legislación: Yolanda García Esteve. Investigaciones realizadas: Ana Rodríguez Martín. Análisis estadísticos: Pilar Martínez Sánchez. Edición: Helen Blundell e Isabel Iborra Marmolejo. Recuperado:

<http://gsia.blogspot.com.es/2012/02/maltrato-infantil-en-la-familia-en.html>

[Fecha de actualización 5-4-2013]

Las relaciones que mantienen los adolescentes con los padres dependen de muchas variables, entre ellas, de la figura parental, pero también de la forma en que el adolescente los percibe. La mayoría de los estudios realizados coinciden en señalar como precursor de futuras conductas antisociales de los hijos el que exista un mal control de los padres sobre lo que éstos están haciendo, sobre dónde y con quién se están relacionando y sobre todo referido a diversos tipos de comportamientos de riesgo como son la delincuencia, las drogas o el mal rendimiento académico. En uno o dos estudios realizados mediante auto informe sobre las relaciones familiares y las conductas de riesgo de los jóvenes (Barberet, Rechea y Montañés, 1994; Rechea, Barberet, Montañés y Arroyo, 1995), entre los datos relevantes encontrados, se relacionan la existencia de un control familiar mínimo sobre las conductas adolescentes estudiadas. En el informe se destaca que la familia sólo detecta algunas transgresiones contra la propiedad y las conductas violentas y problemáticas, y la policía parece más efectiva ante las drogas y las conductas delictivas. En general, el control no llega al 10% de las conductas estudiadas y admitidas por los jóvenes. Aunque algunos autores apuntan a que más que el control, la variable clave es la comunicación con los padres (Coleman y Hendry, 2003). Coleman destaca la importancia de la madre en el desarrollo de la conducta juvenil: *“Las madres parecen desempeñar un rol diferente y más íntimo que los padres tanto con los hijos como con las hijas durante la adolescencia, basado en el apoyo, el interés y el compromiso en la tarea de educar a sus hijos e hijas”*. Estudios longitudinales como el de Farrington (1994) inciden también en que: *“la falta de control de los padres influye en que los jóvenes se inicien en conductas de riesgo, como consumo de sustancias, vandalismo, etc.”*.

Para Hawkins y cols. (1998) las relaciones con la familia, los factores de riesgo y protección, no indican causalidad, sino que constituyen condiciones, en este caso del entorno familiar, que predicen una mayor o menor probabilidad de desarrollar un determinado comportamiento.

Osuna y cols. (1991) hallan correlaciones significativas entre conductas antisociales de los padres y delincuencia de los hijos, sobre todo en relación al ejercicio

de la prostitución por parte de la madre y otras variables como el consumo habitual de drogas por ambos progenitores.¹⁰⁶

En nuestros resultados, en cuanto a la valoración de la opinión paterna dada por los jóvenes, indican con el 41,2%, tenerla en cuenta solamente para algunos temas y valorarla mucho el 34,2%. Con referencia a la madre, tienen en cuenta su opinión algunas veces el 44% y mucho el 33,7%. Y en cuanto a la opinión de los amigos, el 57,2% responde que para algunos temas y que la tienen en cuenta mucho el 23%. Atendiendo a estos porcentajes observamos que en algunos temas concretos prefieren la opinión de sus amigos, después la más valorada es la de la madre y por último la del padre. Dando el porcentaje menor de indiferencia a la opinión de los amigos que es del 14%; frente al 17,3% y el 16,9% respectivo del padre y de la madre.

5. 1. 4. HÁBITOS DE OCIO.

El tema de su videojuego favorito es mayoritariamente el fútbol (24,7%), el motivo de elección del mismo es que se identifican con los personajes (27,2%) y se lo suelen comprar ellos (30%) o sus padres (27,2%). Al preguntar si lo consideran violento dicen mayoritariamente que no (50,2%) pero la suma de los porcentajes totales de los que sí lo consideran violento es del 39%. También es significativa la frecuencia de juego declarada, ya que indican jugar todos los días el 42,8%. Con un 47,3% indica jugar sólo sin la supervisión de sus padres. Además muestran preferencia por leer cómics españoles como: "Mortadelo y Filemón" (25,5%), aunque también les gustan los extranjeros tipo "Tintín" y "Asterix" (17,7%). Su género de cine preferido es el de Terror (28,4%). Si se les pide que identifiquen alguna película en concreto se decantan por títulos muy conocidos y premiados en el año de la encuesta como "El niño del pijama a rayas". En las preferencias televisivas prefieren las series juveniles tipo: "El Internado" o "Física y Química" (36,2%).

Al preguntarles por otras aficiones contestan preferir más los deportes (63,8%) y en segundo lugar leer, pero con un porcentaje bastante menor, del 12,8%.

106 Osuna, Pérez -Cárceles y Luna. Prostitución Materna e Inadaptación Juvenil. Cuadernos de Política Criminal. Nº 43 Págs. 249-256. Madrid 1991

Cuando les preguntamos si “Chatean”, contestan que sí, el 88%, se conectan solos, el 85,2%, indican “Chatear” sobre todo para intercambiar fotos y música, utilizando los “Cibert” preferentemente para “ligar “(24,7%). El 52,7% de los encuestados indica que sus padres no conocen ni acceden a los sitios que ellos utilizan en Internet y además niegan en su mayoría mantener contacto o haber recibido regalos de desconocidos a través de la red (67,5%).

Espinosa Breem (2006) realizó un estudio sobre predicción del comportamiento antisocial en los jóvenes a través de sus hábitos de ocio, analizando en una muestra de 520 jóvenes españoles de entre 9 y 18 años de ambos sexos. Los instrumentos utilizados fueron un cuestionario demográfico y de actividades de ocio, el cuestionario de reflexión socio moral (SROM)¹⁰⁷ de Gibbs (Gibbs, Arnold, Morgan, Gavaghan & Tappan, 1984), y el Cuestionario A-D (Seisdedos, 1998) de comportamientos antisociales y delictivos. Los autores buscaban hallar el efecto mediador del razonamiento moral en la preferencia entre diferentes actividades de ocio (lectura, uso del ordenador, ver televisión) y un determinado comportamiento antisocial denominado “Falta de conciencia cívica y ecológica” (Espinosa, Clemente & Vidal, 2002). Los resultados indican que las diferentes actividades de ocio conllevan diferentes oportunidades de toma de conciencia moral. Para los autores el uso de videojuegos tiene el efecto de ser una interacción en un contexto virtual que se limita a un intercambio a dos bandas donde el objetivo es limitado y las consecuencias a largo plazo inexistentes. Además, ver TV es una actividad pasiva donde el espectador se expone a interacciones sociales simplificadas (por una economía de recursos y la necesidad de captar la atención de la audiencia).

Por el contrario, otras actividades de ocio como la lectura, o visionar una buena película de Cine permiten un nivel mucho más profundo de perspectiva social, como la experiencia de exponerse a una variedad de situaciones: pro social y antisocial, e incluso una exposición profunda a la perspectiva del autor en dichas situaciones. De este modo, la preferencia de unos hábitos de ocio en detrimento de otros ahonda en la falta de interacción social y toma de roles, y de exposición a situaciones sociales que impiden al

107 El cuestionario SROM es una tarea de reconocimiento sobre razonamientos morales, que tiene una fiabilidad testretest de entre .82 y .76 y una consistencia interna elevada

($\alpha=.84$).

niño la posibilidad de aprender sobre las necesidades, deseos y puntos de vista de los demás en situaciones reales. Esto conduce a una perspectiva social restringida y al egocentrismo, donde el niño no es capaz de comprender nada excepto las consecuencias más inmediatas de su comportamiento. Por todo esto el tipo de actividad de ocio que realiza el menor puede conducir a un razonamiento moral poco desarrollado, o a una falta de perspectiva social. Existe un claro vínculo entre el razonamiento moral y el comportamiento antisocial, al menos en el caso de ciertas conductas. Por otra parte también hay un vínculo entre el ocio y el comportamiento antisocial, a través de la perspectiva social/razonamiento moral, alcanzado por el adolescente. Desde una perspectiva similar, puede argumentarse que algunas actividades de ocio en la práctica “disminuyen” la atmósfera moral del entorno en el que se desarrolla el menor. Como conclusión, cabría resaltar que las intervenciones encaminadas a aumentar el desarrollo moral han resultado efectivas para reducir la reincidencia entre otros efectos positivos (Allen y cols, 2001), de modo que el entrenamiento en desarrollo moral se configura como una variable clave para intervenir en el comportamiento antisocial (Espinosa Breen, 2006).¹⁰⁸

5.1. 5. HÁBITOS DE CONSUMO DE DROGAS

Los jóvenes de nuestro estudio contestan mayoritariamente “hacer botellón” (68,7%). De éstos, 58 chicos lo hacen con una frecuencia de todos los días varias veces. Sin embargo cuando preguntamos directamente por el consumo de drogas en general reconocen tomarlas el 43,2% de los encuestados; siendo los porcentajes más altos de frecuencia en el consumo, los que señalan varias veces al día con el 23,9% y solo los fines de semana con el grupo de amigos el 12,9%. Al preguntar a los jóvenes que han reconocido tomar drogas ¿cuál es el tipo de droga consumida? éstos indican hacer un consumo casi tan alto de Alcohol (17,7%) como de Cánnabis (18,9%). Cuándo

108 Breen, P. E. Predicción del comportamiento antisocial en jóvenes a través de hábitos de ocio: el papel mediador del desarrollo moral. *Infancia, juventud y ley*, 59.2008 Recuperado:

http://www.alfonsozambrano.com/doctrina_penal/revista.infancia.juventud.ley.feb08.pdf#page=59

[Fecha de actualización: 23-03-2013]

preguntamos cómo consiguen dicha droga, responden el 11,1% que se las suministra un amigo.

Sobre el consumo habitual dentro su grupo, responden casi con igual porcentaje, (23,9%), que no consume nadie ó que consumen todos, ya que se trata de un habito aceptado (23,5%). En cómo se iniciaron en el mismo, contestan que la primera vez, se la regaló un amigo (14%) y también, que la cogieron de su entorno (11,5%).

En el análisis de los datos recogidos en la Encuesta Nacional sobre Drogas en Población Escolar de la Comunidad Autónoma de Murcia (2008)¹⁰⁹ se informa que el Alcohol sigue siendo la sustancia más consumida entre los jóvenes de 14 a 18 años, un 81,4% declara haber consumido Alcohol alguna vez en la vida, un 73,0% en los últimos 12 meses y el 59,7% en los últimos 30 días. El consumo de los jóvenes murcianos es ligeramente mayor que el consumo obtenido en la encuesta nacional, donde se obtiene que un 81,2% ha consumido alcohol alguna vez, un 72,9% en los últimos 12 meses y un 58,5% en los últimos 30 días. Además, el consumo de los jóvenes murcianos se mantiene con valores similares a los obtenidos en la campaña anterior. Exceptuando el alcohol y el tabaco, el cannabis sigue siendo, con diferencia, la droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años, un 29,1% de ellos declararon haber consumido esta sustancia los 2 meses previos a la encuesta. Este porcentaje es ligeramente inferior al observado en el total nacional con una prevalencia de consumo de esta sustancia durante el mismo período de tiempo del 30,5%. Si bien en el último informe del Plan nacional sobre drogas realizado en 2010, se recoge tras compararlo con el del 2008, que ha descendido en la población escolar de la Región de Murcia (14-18 años) en el último periodo estudiado, la prevalencia de consumo de drogas y que éstos, se inician en el consumo de las mismas ligeramente más tarde (excepto para GHB, éxtasis y heroína), siendo el Alcohol y el Tabaco las drogas legales y el Cannabis la sustancia ilegal más consumidas.

En el desarrollo de las XL Jornadas Nacionales Socidrogalcohol. (Abril del 2013, Murcia), organizadas por la Sociedad Científica Española de Estudios sobre Alcohol, el

109 ESTUDES 2008 [PDF] ESTUDES 2008

www.pnsd.msc.es/.../pdf/CuestionarioEstudes2008.pdf

[Fecha de actualización 11-10-2012]

Alcoholismo y las otras Toxicomanías; el presidente del Comité Organizador de las mismas Aurelio Luna, alerta sobre: *"El posible aumento del consumo de alcohol, en los sujetos que sufren más los efectos de la crisis"*. Sin embargo, sobre el consumo de drogas por los jóvenes, Luna señaló que los murcianos se encuentran en la media nacional, aunque resalta positivamente que sus tasas de consumo que habían irrumpido con mucha fuerza en encuestas previas, ahora *"comienza a producirse en ellas un descenso o una estabilización"*. En concreto en drogas como la cocaína cuyas perspectivas de consumo *"deberían estar subiendo"* en función de la evolución histórica, sin embargo, *"se han estabilizado y descienden"*. También se ha estabilizado el consumo del cannabis y el tabaco. Podríamos inferir aquí un efecto de la crisis inverso al que se alerta sobre el alcohol, debido al mayor precio del coste de estas drogas. Luna fundamenta dichas aseveraciones en la presentación, en dichas jornadas, de los últimos datos que presenta la encuesta EDADES (DGPNSD, 2012)¹¹⁰ donde es el alcohol la droga más consumida en los últimos 12 meses, el 76,6% de los encuestados dice haber consumido alcohol en el último año, indicando porcentajes sensiblemente menores para otras drogas, siendo la ingesta de hombres del 82,3% y de mujeres del 66,9%. El consumo de alcohol en los años que van de 1997 al 2012 muestran una evolución estable asociándolo a variables como la edad de inicio, que es en torno a los 16,8 años y en la prevalencia de mayor consumo en edades que van de los 25 a los 34. La encuesta lo que sí muestra es la preocupación por el aumento de las intoxicaciones etílicas en población de 15 a 35 años en la cual en el último año, 2 de cada cinco hombres se ha emborrachado al igual que 1 de cada cinco mujeres.

En nuestros datos y en relación al consumo de drogas por su familia, contestan que sí consumen el 17,3% de los chicos. En la muestra total de 243 encuestados son 42 adolescentes los que señalan que sus padres consumen. En el tipo de droga consumida por los padres ocurre como en el caso de los hijos, que señalan casi con igual porcentaje Alcohol (11,1%) y Cannabis (11,9%).

La predicción de la delincuencia de los hijos en relación al consumo de drogas por parte de los padres, establece una significación paradigmática dentro del ámbito de la

¹¹⁰http://www.socidrogalcohol2013.org/documentacion/m10/Epidemiologia_del_consumo_de_Alcohol.pdf. [Fecha de actualización 19-04-2013]

Criminología, pues ya autores de las Teorías de la asociación diferencial como Sutherland y Akers relacionaban esta variable, la del consumo familiar de drogas, con conductas antisociales que eran transmitidas de padres a hijos. El fundamento teórico de esta relación es la creencia de que los actos delictivos son más probables que ocurran cuando el enlace de un individuo con la sociedad es débil o está roto (Hirschi, 1969).

“El vínculo afectivo entre el niño y el padre es uno de los medios fundamentales para el establecimiento de adaptación a la sociedad y por lo tanto los padres actúan para los adolescentes como aislamiento de la delincuencia y de otros problemas de comportamiento” (Brook y cols, 1998).

En estudios realizados en España sobre factores protectores y predictores de comportamiento antisocial, el consumo por los padres se ha confirmado como un desencadenante de conductas violentas en la familia, sobre todo en el caso del alcohol.¹¹¹ En el estudio realizado por Fernández y cols. (2009) en población juvenil de 12 a 18 años en el Principado de Asturias, donde se analiza la conexión entre el consumo de drogas y las situaciones de conflicto, el 33,6% de los menores entre 12 y 18 años reconocían haber tenido en los últimos 12 meses un conflicto o discusión importante con padres y hermanos, un 5,7% había sufrido un robo o un atraco, un 4,8% había sido expulsado del centro educativo durante al menos un día completo y un 1,6% se habían escapado de casa más de un día. Estos datos puestos en relación con el consumo de alcohol y drogas en el último año arrojaban como resultado, que las situaciones de conflictos estaban altamente relacionadas con el consumo de las drogas más habituales (Alcohol y Cánnabis).

Los autores establecen en sus conclusiones, que la media de los problemas experimentados por quienes han consumido drogas en los últimos doce meses, es el doble, de los de aquellos que no lo han hecho. El consumo de drogas es un factor de riesgo de conductas antisociales y delincuencia juvenil con gran vinculación, en la actualidad, al ocio y al fin de semana, tal y como se refleja, entre otros estudios: “Salir de marcha y consumo de drogas” o en el que ya hemos citado: el Informe de la encuesta estatal sobre

111 Marina J. Muñoz-Rivas y Graña López. Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes Universidad Complutense de Madrid 2161 Ajayu, 9(2), Agosto 2011, 193-214, ISSN 2077- Recuperado: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v9n2/v9n2a1.pdf> [Fecha de actualización 16-07-2012]

uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias (ESTUDES 2006-2007, 2008-2010).

Sin embargo, otros autores como Calafat, dudan de que la familia sea un factor determinante del consumo de drogas por parte del adolescente e incide éste en señalar:

“La falta de control de los padres sobre lo que hacen sus hijos, sí resulta ser un factor decisivo”. Admitiendo que “se ha encontrado, pero no en todos los estudios, relación entre el consumo de drogas adolescente y características familiares tales como el nivel social, la conflictividad (padres separados, familia mono-parental...), la permisividad y la falta de apoyo familiar y el abuso físico” (Calafat 1999)¹¹².

Otro estudio realizado con población española, confirma, que entre las variables familiares que pronostican de forma significativa el consumo de drogas durante la adolescencia, están la existencia de conflictos con una pobre comunicación familiar, el consumo de drogas y el estilo educativo parental permisivo (Villar, Luengo, Gómez y Romero, 2003). En concreto *“unas normas laxas en cuanto al consumo de alcohol y tabaco por parte de los padres pueden dar lugar a que los jóvenes no vean los efectos perniciosos de su consumo y estén más proclives a iniciarse en el mismo”*.

Además, debe explorarse intervenir en el caso del alcohol con otras actividades de ocio, como actividades en grupo, e individualizadas pueden contribuir al desarrollo de una perspectiva social más amplia del adolescente, resaltando que las intervenciones encaminadas a aumentar el desarrollo moral han resultado efectivas para reducir la reincidencia, entre otros efectos positivos (Allen, Mackenzie & Hickmand, 2001), de modo que el entrenamiento en desarrollo moral se configura como una variable clave para intervenir en el comportamiento antisocial ¹¹³ Como ya hemos señalado, el alcohol se trata de una pieza esencial de la nueva cultura de ocio juvenil, al erigirse en un elemento

112 Citados por (Montañés, M y cols , 2008) Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes Ensayos, 2008 (17), 391-407 http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos/pdf/revista23/23_20.pdf (Fecha de actualización 17-07-2012).

113 Espinosa Breen, P. Predicción del comportamiento antisocial en jóvenes a través de hábitos de ocio. El papel mediador del desarrollo moral Universidad de La Coruña. 2008 Revista infancia y juventud. ley.feb08

fundamental de diversión e integración social entre los jóvenes, especialmente cuando debido a su efecto desinhibido y a su función de afirmación y apoyo de las relaciones. La correlación de las conductas delictivas de padres a hijo fue profusamente estudiada por Farrington en el estudio Cambridge; al cual ya nos hemos remitido. Farrington (1992).

5. 1. 6. CONDUCTAS ANTISOCIALES. RESPUESTAS VIOLENTAS

Queríamos conocer cómo responden los adolescentes en situaciones de provocación, ante el enfado, a quién tomarían como modelo (al padre, la madre, un hermano, los amigos, personajes de película o videojuegos) y en diferentes ámbitos (en la familia, con los amigos, ante extraños; estando solos o acompañados).

En sus respuestas señalan, que en los conflictos con la familia el 19,8% actúan como su padre. En situaciones de provocación estando con amigos actúan, el 18,9%, igual que éstos. En el enfado ante extraños, la respuesta mayoritaria del 16% es que actúan como su padre. Cuando les provocan iguales estando solos, contestan el 27,6% acudiendo a otros en busca de ayuda, mientras que si están acompañados responden utilizando la fuerza física (35%). En caso de sufrir abusos o acoso de un superior (familiar, profesor o extraño) acuden mayoritariamente pidiendo ayuda a sus padres (50,2%).

Una serie de comportamientos de tipo impulsivo se suelen asociar con el inicio temprano de los jóvenes en las conductas antisociales, siendo de los más señalados por la mayoría de los autores, las fugas: *“los niños que se fugan, provienen de hogares desintegrados y de medios socioeconómicos difíciles, la fuga es un riesgo para el niño en sí misma por el riesgo de “callejización” que supone, ya que los fugados pierden su ambiente natural de protección convirtiéndose en niños de la calle”* (Gómez y cols, 2008)¹¹⁴.

En nuestro cuestionario son 54 chicos, los que responden haberse fugado (22,2%); lo han hecho en su mayoría estando solos, por una sola vez y con una duración de unas pocas horas (18,1%). Otros 23 chicos de los 54 que se han fugado (9,5%) lo han hecho

114 (Gómez C y cols, 2008). Psiquiatría Clínica. Diagnóstico y tratamiento, niños, adolescentes y adultos 3ª Edición. Bogotá. Editorial Médica Internacional. Panamericana. Recuperado de: <http://books.google.es/books?id=LSKfF9f7xF4C&lpg=PP1&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>[Fecha de actualización 15-11-2012]

también una sola vez y estando solos pero durante varios días. La causa mayoritaria de dichas fugas: *“porque los convencieron en su pandilla”* (16,9%) o *“problemas con los padres”* (13,3%). Nos parece significativo, que los jóvenes declaren la influencia del grupo, como motivo principal de las fugas.

Cundo les preguntamos sobre su percepción del nivel de sociabilidad, aceptación del grupo y número de amigos, el 44% responden tener muchos amigos y nunca estar solos, además de salir con su pandilla con una frecuencia de todos los fines de semana (48,6%).

Es la adolescencia, por el abandono de la niñez y el inicio de la etapa adulta, una etapa especialmente difícil para los chicos en cuanto al control de los impulsos, siendo esta variable, la de control de impulsos, especialmente utilizada como predictiva de la conducta antisocial en los jóvenes.

En *“La Teoría General del Delito”* (Gottfredson y Hirschi, 1990), sus autores señalan que tanto la conformidad como la desviación se explican, en último término, a partir de una variable individual, el autocontrol. Gottfredson (2006) lo define como: *“la tendencia a retrasar los beneficios personales a corto plazo en aras de intereses personales y colectivos a largo plazo.”*

*El delito y la delincuencia pueden proporcionar la satisfacción de deseos humanos universales, aunque únicamente arriesgando objetivos a largo plazo (el hecho de evitar el castigo, la capacidad de obtener logros convencionales como una educación y un empleo, las relaciones interpersonales). Así, quienes tienen unos mayores niveles de autocontrol, en igualdad de circunstancias, tienen menos probabilidades de comportarse violentamente, cometer delitos o participar en actos delictivos que las personas con menores niveles de autocontrol. Y tienden a tener unos índices relativamente elevados de éxito escolar y en el empleo, así como relaciones interpersonales duraderas”*¹¹⁵.

115 Moreira Trillo V. *“Grupo de amigos, género y delincuencia Juvenil”* Tesis doctoral. (D) Mirón Redondo L Universidad Santiago de Compostela. 2011. Departamento Psicología Básica. (Pág. 338). [Fecha de actualización 16-7-2012]

El control de los impulsos fue el objeto del estudio realizado a 364 jóvenes con edades comprendidas de los 12 a los 17 años (167 chicos y 157 chicas) por López Soler y cols. (2003). Los autores evalúan el autocontrol mediante el retardo de la gratificación en relación con la conducta antisocial y analizan la relación entre el bajo control de los impulsos y diferencias en el género; las cuales fueron evaluadas mediante el Cuestionario de Autocontrol Infanto-Adolescente (C: A: CI: A). En sus resultados confirman lo expuesto en otros estudios anteriores y encuentran una puntuación muy baja en el control de los impulsos en los varones con conducta antisocial, siendo esta puntuación menos significativa en las mujeres.

Al plantearles a los adolescentes de nuestra encuesta, si se dejan dominar por sus impulsos cuando quieren algo, afirman que sí se dejan dominar por éstos, que lo que quieren *“lo tienen que conseguir enseguida”* (28,4%) o *“como sea”* (11,9%), sumando entre ambos porcentajes un total del 40,3%, por tanto admiten no controlar sus impulsos 98 jóvenes de los 243 encuestados; frente al 26,6% que contestan: *“saber esperar para conseguir lo que quieren”* los 72 restantes.

Otra respuesta significativa, es la referida por los jóvenes en cuanto a admitir la frustración de sus deseos y la opinión de otros, así en la pregunta sobre si le gusta imponer su opinión, el 28,4% indica que solo para las decisiones importantes.

Cuando se les pregunta sobre si son frecuentes las peleas y discusiones dentro de su grupo de amigos contestan que *“para imponer sus ideas que son las correctas”* el 21% (n=91), el 16,5% contesta que *“cuando han intentado abusar de ellos”*, y un 11% para defenderse. Obteniendo en total de las tres respuestas un 48,5% que dicen sí, casi idéntico al 48,6% que indican no imponer nunca sus ideas con violencia.

Por tanto, podemos inferir de estos resultados que hay un alto porcentaje de jóvenes entre los encuestados dispuestos a utilizar la violencia como primera opción a los conflictos dentro de su grupo de amigos. No obstante, al preguntar quién dentro del grupo sería más proclive a ejercer dicha violencia, la mayoría, el 33,7%, eligen la respuesta de *“no meterse en malos rollos y evitar el conflicto”*.

Cuando exploramos si son frecuentes dentro de su familia las situaciones violentas (peleas y discusiones) mayoritariamente contestan el 62,1% de los encuestados que no;

mientras un 28,4% responden que sí se han dado dichas situaciones. Con un 23,9% de chicos que indica que quien más probable sería que iniciara dichas situaciones sería la madre, siguiéndole después, con el mismo porcentaje (15,6%), ellos mismos y el padre. Al preguntar directamente si han sido maltratados, responden el 32,5% que sí, *“que en su casa para educarles”*, contestando otro 23,9% que no y *“que lo denunciarían si esto ocurriera”*. Un 11,5% contesta *“no haber sufrido una situación de violencia doméstica y que se defendería violentamente si esto ocurriera”*, indicando un 9,5% *“sí haber sufrido violencia en el colegio”*. Son unas respuestas que nos suscitan nuevos interrogantes y tal vez requieran para su mejor interpretación obtener más información de los adolescentes y de sus familiares para conocer mejor las circunstancias y desencadenantes de estos hechos.

En preguntas directas sobre la posibilidad de comisión de delitos, en caso del hurto responden, con el mismo porcentaje el 43,3% que sí y que no serían capaces de cometerlo, siendo el mayor porcentaje el 23,5% el que responden los jóvenes que *“no lo harían y no admitirían la influencia de nadie para hacerlo”*; le siguen los que *“lo harían solo en caso de necesidad”* (21%), siendo significativos los porcentajes del 14,8% y del 14% respectivamente que contesta que *“sí lo harían por diversión”* y que *“no lo harían pero si lo vieran no se chivarían”*. En relación a cometer un robo contestan mayoritariamente que no lo harían (54,8%) que no admitirían la influencia de nadie para hacerlo el 34,2%, pudiéndolo hacer sólo en caso de necesidad el 19,3% y siendo capaces de hacerlo por diversión el 12,3%.

Con relación a la posibilidad de maltratar animales; el 75,4% no lo haría, pero que si lo presenciara, el 41,2%, no lo denunciaría porque no lo considera asunto suyo. En el caso de violencia contra las personas, el 70% señala que *“no lo haría pero que si fueran testigos de esta situación, el 36,6% no intervendrían”*. Nos parece significativo, que sea más alto el porcentaje que no lo haría para animales que para personas, considerando dicho maltrato animal incluso educativo en otras respuestas y tomando en la denuncia de ambos delitos una actitud pasiva, ya que hay un número alto de chicos que prefiera la opción de no actuar y mantenerse al margen. Una respuesta similar nos refieren en el delito de incendios, mayoritariamente no lo cometerían (68,7%) pero no intervendrían

para evitarlo (36,2%). En este punto creemos que se hace necesario que señalemos que los jóvenes deben ser objetivo preferente de futuras campañas de concienciación y prevención en estos delitos. Albert Schweitzer, premio Nobel de la Paz en 1952 alertaba de que: *"Cualquiera que esté acostumbrado a menospreciar la vida de cualquier ser viviente está en peligro de menospreciar también la vida humana."*

Para los encuestados el peor castigo sería *"estar detenidos cumpliendo medidas en un centro de internamiento"*, el 37,9%, señalan en segundo lugar *"estar sin videojuegos"* (15,6%). Es interesante que los chicos elijan esta opción, por delante de otras como: *"estar sin poder salir, "sin dinero" o "expulsado del colegio y del hogar"*. Al preguntarles si han sido detenidos alguna vez responden que sí, el 57,6%. El delito por el cual han sido condenados en la mayoría de los casos es por asuntos de drogas, (16%) 39 jóvenes tienen medidas por ese delito y por hurtos el 9,1% (n=22); siendo la mayoría de estas condenas de una duración de menos de dos años o en libertad vigilada (19,3%).

Si se les incide en conocer si también sus familiares han sido detenidos, responden que sí el 57,6%. El familiar que ha sido también detenido es mayoritariamente el padre (10,3%) y en el tipo de delito coincide ser el mismo señalado por ellos *"asuntos de drogas"* (7,8%) al igual que en el tipo y duración de la condena que es de por menos de dos años o en libertad vigilada (7%).

5. 2. ANÁLISIS DE OTRAS VARIABLES ASOCIADAS

5. 2. 1. LA EDAD

El porcentaje más alto de chicos en nuestra muestra son jóvenes con edades comprendidas entre los 15-16 años (64,6%), le siguen los de 14 años o menos, un 21,8%, siendo el porcentaje más bajo el formado por chicos de 17 años o más (9,5%). Estando el 56,6% de estos alumnos de 17 años internos cumpliendo medidas en Centros de Menores, siendo menor el número de alumnos de esa edad que estudia en clases avanzadas (30,4%) al igual que ocurre en las adaptadas (13%). Hay una relación estadísticamente significativa entre la edad y el grupo.

Estos resultados nos remiten a autores como Garrido y cols (2001), Farrington y cols. (1992) y al estudio longitudinal “Cambridge” sobre delincuencia juvenil realizado en áreas suburbanas del Reino Unido, donde se evaluaron las conductas delictivas de jóvenes durante décadas, pudiéndose establecer entre otros hallazgos significativos, un área de prevalencia del inicio en la delincuencia entorno a los 16 y 22 años. En dicho trabajo también se revela que las conductas antisociales y delictivas en los jóvenes, comienzan a detectarse a edades muy tempranas, consolidándose éstas conforme el individuo avanza hacia la edad adulta.

En estudios realizados en España también se establece esta relación, en concreto en el trabajo “La delincuencia juvenil en Andalucía”, Morillas señala: *“el perfil del joven delincuente detectado corresponde con un varón, nacional¹¹⁶ condenado por delitos comunes contra el patrimonio¹¹⁷, siendo en cuanto a la violencia mayor la probabilidad del uso de armas en la franja de edad que va de los 15 a 16 años”* (Morillas, 2009)¹¹⁸.

También en los últimos datos dados a conocer por la Fiscalía de menores de Murcia, se informa del aumento de delitos violentos cometidos por menores en esta franja de edad dentro del ámbito familiar; sobre todo alertan de que se trata de una cifra de delitos que no deja de crecer. En el año 2010 fueron 80 jóvenes a los que se les impuso una medida por agredir a un familiar, en el 2011 llegaron a 114 y en el primer trimestre de 2012 ya son 42 los casos tratados por el juzgado de menores. En estas declaraciones realizadas a la prensa el Juez de Menores Rafael Romero en dicho año 2012 revela que:

“Estos chavales tienen entre 14 y 17 años y son mayoritariamente varones (las chicas solo suponen un 19%). Aunque muchos de ellos provienen de familias humildes o de entornos marginales, ésta es una problemática que no conoce límites.”

116 En el año 2008 77,3% de nacionales frente al 22,6 % de extranjeros. En el conjunto de España. INE

117 INE 2007 58,7% patrimonio y orden socioeconómico ; lesiones 17,4% y un 6 % delitos contra la seguridad colectiva (Cambio en la normativa de tráfico)

118 Fernández Molina E.; Bartolomé Gutiérrez y cols capítulo “Evolución y tendencias de la delincuencia juvenil en España” en Revista española de investigación criminológica; Nº ,2009 citado por Morillas Fernández “La delincuencia juvenil en Andalucía” Libro: “El menor como víctima y victimario de la violencia juvenil Recuperado: “http://www.tirant.com/derecho/autorList?aut_id=2039&beg=0&step=5&busqueda=-&template=autorList[Fecha de actualización: 28-11-202]

La directora general de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores, Verónica López, recuerda, además, que el 62% de los jóvenes a los que se les ha impuesto una medida este año conviven con uno solo de sus padres, bien porque éstos se hayan separado o porque uno de ellos ha fallecido. Pese a ello, los expertos remarcan que no existe un perfil sociodemográfico concreto. *“Ninguna familia”* recalca Romero, *“está libre de sufrir este problema”*.

5. 2. 2. EL GÉNERO.

En nuestra encuesta hay un 64,2% de varones y un 34,2% de mujeres. Esta diferencia tan acusada es debida (como ya hemos reiterado en apartados anteriores) a que nuestra muestra, de jóvenes internos en centros de cumplimiento de medidas de la Ley del Menor, estaba conformada por un 96,1% de varones frente a un 3,9% de mujeres; ya que solo habían dos jóvenes del sexo femenino internas en el momento de realización de la encuesta. Esta situación de mayor prevalencia del género masculino en la comisión de delitos, no resulta extraña atendiendo a la revisión de bibliografía sobre delincuencia juvenil, situación que también se refleja en la mayoría de encuestas de autoinculpación (Rechea y cols 1995; Montañez y cols. 1997) en las que se expone que por cada diez detenidos por la policía solo se da un caso del sexo femenino.

En el registro Central de Penados del año 2008 figuran también 10 hombres por cada mujer, siendo la proporción mayor en los ya condenados (una mujer por cada 15 hombres).

No obstante, la tasa de comisión de infracciones penales por chicas va en aumento, conforme se publica en los últimos informes sobre delincuencia juvenil realizados en otras provincias distintas de Murcia, como es el caso del País Vasco; donde pese a que el 82% de los infractores es varón, la tasa de delincuencia femenina ha aumentado un 6% desde 2003 al 2007 situándose actualmente en el 18%.¹¹⁹

En la muestra recogida en las aulas de los centros escolares, el número de encuestas realizadas por chicas es similar a la de los varones, con un 57% de varones y un

¹¹⁹<http://www.google.es/search?sourceid=chrome&ie=UTF8&q=informe+evoluci%C3%B3n+de+la+justicia+juvenil+en+el+pais+vasco>. [Recuperado el 2.1-2012]

43% de mujeres en avanzados; a los que sumamos un 55% de chicos y un 44% de chicas en adaptados.

Existe una asociación estadísticamente significativa entre el género ya el abandono de estudios, así las chicas han abandonado solamente los estudios el 2,4%, mientras que los varones lo han hecho el 30,8%.

Cuando se les pregunta si han sido detenidos por algún delito, los dos géneros contestan mayoritariamente no haber sido detenidos nunca; mientras que el 78,8% de las chicas afirma no haber sido detenidas nunca este porcentaje desciende al 52,9% en el caso de los varones.

En cuestiones como: ¿Quién de su familia sería capaz de ejercer violencia sobre ellos? Señalan mayoritariamente al progenitor del sexo contrario, así las mujeres contestan que su padre (35,2%) y los chicos que la madre (31,8%). Estas respuestas se relacionan con otras dadas por los encuestados sobre su actitud en el supuesto de presenciar violencia doméstica, en la que las mujeres responden activamente diciendo que Intervendrían y denunciarían (39%); mientras que los hombres relatan lo contrario, no intervendrían ni denunciarían (44,3%).

Estos resultados podrían reflejar una mayor identificación o concienciación de las chicas en cuanto al delito de violencia de género, o a la inversa; que los chicos que responden en su mayoría no considerarlo asunto suyo, se sienten ajenos a una actuación que no harían y no creen por tanto de su incumbencia.

Sería interesante recabar más información a este respecto para estudios posteriores, ya que cuando realizábamos la encuesta en los centros escolares coincidimos en algunos de ellos con los talleres del proyecto: "La Máscara del Amor" dirigidos por el profesor Vicente Garrido Genovés, se trata de un programa de prevención de la violencia de género que está siendo impartido en centros escolares de toda España y que funciona evaluando e implicando a profesores, padres y alumnos, a través de la lectura del libro de igual nombre que el programa, y la realización de talleres previos; para detectar y prevenir

los estereotipos sexistas en los adolescentes¹²⁰. En este sentido también se encamina el estudio realizado en los servicios de urgencias de la ciudad de Mataró¹²¹ para determinar la prevalencia de creencias sexistas evaluadas en la demanda de asistencia de población adolescente, de entre 13 y 20 años, a los servicios del hospital.

Este estudio concluye estableciendo que *“los adolescentes están condicionados por los estereotipos de género que la sociedad les transmite. Hemos podido comprobar que los estereotipos sexistas están presentes de forma sutil en la vida diaria y los aceptan como normales. El sexismo hostil está presente en un 13% al igual que el sexismo benevolente al que aparece en un 39%. Los estereotipos de género condicionan de forma directa el actuar y pensar de los adolescentes aceptando situaciones de riesgo real para su salud”*. (Petit y cols 2009). Aquí abrimos un inciso para recordar que en el apartado anterior, ya nos suscitaban muchos interrogantes, las contestaciones de los encuestados en la pregunta sobre sufrir maltrato en la familia, sobre todo cuando éstos señalaban a la madre como quien sería más probable que ejerciera violencia sobre ellos, respuesta que nos parece debería ser objeto de un análisis cualitativo y cuantitativo más exhaustivo para hallar la verificación o refutación de la hipótesis de una correlación estadísticamente significativa entre la presencia de una madre violenta e hijos también maltratadores o víctimas de maltrato en su vida adulta posterior.

En el Informe “Maltrato infantil en la familia en España” del Centro Reina Sofía para el año 2011 se establece que: *“Los padres son los principales agresores en los casos de maltrato físico, maltrato psicológico y abuso sexual, mientras que las madres lo son en los casos de negligencia”*.

Los datos ofrecidos por dicho informe confirman esta hipótesis, según los datos obtenidos de 0 a 7 años, se observa que el padre biológico es responsable de los porcentajes más altos de maltrato físico (43,75%) y psicológico (63,64%), mientras que la madre biológica lo es de la negligencia (72,73%). El abuso sexual es perpetrado en un 50%

120 Página Web del proyecto: La máscara del Amor <http://lamascaradelamor.blogspot.com.es/p/conoce-el-proyecto.html>

121 Estereotipos en la adolescencia y su repercusión en la salud. Margarita Petit Vila, y cols. consulta joven “passir” y centro de iniciativas y recursos para las mujeres “cird” de la ciudad de Mataró] Recuperado: http://www.caps.cat/images/stories/estereotipos_en_la_adolescencia_y_su_repercusion_en_la_salud2.pdf [Fecha de actualización: 6-6-2012]

tanto por el padre biológico, como por los hermanos de las víctimas. A este respecto cabe destacar que este último tipo de abuso, aunque no es el más frecuente, sí es el que más se reitera.

5. 2. 3. EL GRUPO.

Al visitar los colegios nos hemos encontrado con que a los jóvenes se les **“Diversifica”**, es decir, que aun siendo alumnos de un mismo curso (3º y 4º ESO), se utiliza para cada uno de los mismos, una subclasificación en base al nivel de conocimientos, para reagruparlos en distintas aulas que son nombradas con las letras del abecedario en sentido decreciente. Estudiando los alumnos bilingües y más avanzados en las letras A y B y los menos adelantados, a partir de la letra C.

Hemos recogido y adaptado esta clasificación y nos referimos con alumnos **avanzados** para nombrar a los de nivel más alto de asimilación de conocimientos (letras A y B); como alumnos **adaptados** a los siguientes (letras a partir de la C) e **Internos** para designar a los jóvenes que se hallan dentro del centro de cumplimiento de medidas.

En nuestra muestra contamos con 51,7% alumnos clasificados en clases avanzadas, un 27,1% en adaptadas y el 21,3% restante está en los centros de cumplimiento de medidas

Esta separación por clases dentro de un mismo curso que se da en la Comunidad murciana, pues tiene traspasadas las competencias autonómicas en Educación, no se sigue en todas las comunidades españolas y fue puesta en entredicho en algunas en las que también se quiso implementar. En concreto, en investigaciones como la realizada en Cataluña por la fundación Jaume Bofill se expone: *“que los niños separados por nivel en clases arrojan peores datos en conjunto, que los que no están separados¹²².”* Basan sus conclusiones, en los datos obtenidos en las puntuaciones de matemáticas de los alumnos en el informe PISA y en los resultados de otras comunidades en las cuales no se separan

122 Nota aclaratoria: (basándose para esta conclusión de su informe en la puntuación que alcanzaban éstos en ciencias según el informe PISA, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), elaborado en 2006)

a los alumnos y que obtienen mejores notas que Cataluña. El informe concluye que *“agrupar a los alumnos por su capacidad parece influir negativamente en los resultados”*.

También existe la experiencia en otros países europeos como es el caso de Alemania, que utiliza este sistema desde el año 2005 y tiene un dictamen del alto comisionado de la ONU para la educación, donde se expresa malestar por esta separación que creen: *“vulnera los derechos del niño (sobre todo referido a los menores menos pudientes y en el caso de los niños inmigrantes)”* e insta a un cambio en el sistema educativo alemán debido a las altas tasas de abandono escolar que presenta y que se sufre, sobre todo en la franja de edad a partir de los 15 años. Organismos internacionales como la UNESCO o UNICEF han tachado también de discriminatorio el sistema alemán.

A nivel internacional no solo el sistema de educación alemán ha recibido críticas desde diferentes ángulos. La UE, por su parte, en Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo el pasado 8 de octubre de 2006, afirmaba que los países europeos (por ejemplo, Alemania, Liechtenstein, Luxemburgo, Países Bajos y Austria) que agrupan a los alumnos a una edad temprana según sus aptitudes *“presentan disparidades más acentuadas en términos de instrucción que los demás países con sistemas escolares más integrados”*(Fundación Jaume Bofill, 2008).

En los grupos de nuestro estudio también hallamos diferencias en relación a otras variables sociodemográficas, encontrando que la edad de las madres de los jóvenes clasificados en avanzados, es de más de 45 años en el 39,1% de los alumnos; en los adaptados está entre 40-45 años (46,8%) y en los internos es mayoritariamente menor de 40 años (51,1%). De los tres grupos encuestados, las madres más jóvenes se corresponden con los chicos internos en centros de medidas.

El lugar de nacimiento del padre es mayoritariamente Murcia en los alumnos avanzados (70,9%) y adaptados (81,3%); pero en el caso de los internos éstos son el 51,1% de Murcia y el 48,9% de otro país o ciudad distinta de Murcia. Las madres de los alumnos avanzados (75,8%) y de los adaptados (82,3%), indican también que su lugar de nacimiento es Murcia; sin embargo, los internos (57,8%) contestan mayoritariamente que su madre es de otro lugar. Con lo cual el perfil mayoritario de la madre de los jóvenes internos se corresponde con una mujer menor de 40 años de edad y de nacionalidad

extranjera; mientras que el de la madre de avanzados y adaptados es el de oriunda de Murcia y mayor de 40 años.

La vía formativa para continuar los estudios elegida preferentemente por todos, es el Bachillerato. En el caso de los avanzados con el 87,2%, en adaptados el 91,4% y los internos indican el Bachiller con una proporción menor al 52,1%, marcando también la opción de realizar talleres o módulos profesionales (25%).

La ocupación más señalada para el padre de los alumnos avanzados (26,3%) y adaptados (28,3%) es la de funcionario, por el contrario los internos refieren que sus padres están ocupados principalmente en el sector servicios (27,7%), y en la construcción (25%), con un porcentaje alto de parados (22%); porcentaje que es mucho menor en adaptados (7,1%) y en avanzados con solo un 1,8% de paro.

La ocupación mayoritaria tanto de la madre de los jóvenes avanzados, como la de los adaptados es la de funcionaria (36,1% y 27% respectivamente); mientras que las madres de los internos (44,4%) se dedican en su mayoría, como en el caso de los padres, al sector servicios. El porcentaje de madres en situación de paro es similar en los tres grupos.

Es el alto porcentaje de desempleo familiar una situación de la cual no se puede establecer una relación causa efecto con respecto al aumento de delitos, pero sí una influencia a largo plazo que incide en la familia de manera negativa para la socialización del menor. En investigaciones sostenidas a lo largo de años como la llevada a cabo por Farrington (1986), se llegaba a la conclusión de que los jóvenes desempleados delinquen más, cuanto más tiempo pasan en situación de falta de ocupación laboral y son menores los apoyos sociales y las expectativas del joven de cambiar la situación. El autor señala, sin embargo, que existía en dichos menores estudiados un factor individual previo asociado: *“Haber mostrado antes conductas delictivas”*¹²³.

En otros estudios centrados en investigar los delitos económicos y la corrupción, sí se llega a la conclusión de que la ocupación estable de los progenitores, tanto del padre

123 Farrington, Gallagher, Morley, Ledger y West (1986) citados en *Psiquiatría FAC MED Barna* 2004;31(1):21-37

como la madre, resulta una variable protectora de la unidad familiar en relación al delito (Garrido y cols. 2003).

En el entorno escolar en el análisis sobre las expulsiones de clase encontramos asociaciones estadísticamente significativas, según el grupo, así han sido expulsados el 54,2% de los alumnos avanzados y el 56,9% de los adaptados; pero muestran mayor proporción los internos con el 84%. La frecuencia de las mismas es de una sola vez, en el 55,8 % en los avanzados y en el 64,4% de los adaptados; sin embargo los internos, en el 76,1% de los casos, responden que muchas. En el motivo de expulsión, los avanzados responden mayoritariamente que por hablar (55,7%), los adaptados por desobedecer (42,1%) y los internos contestan que por insultos y peleas con los alumnos (39,1%). Se observa como el motivo de las expulsiones se hace más grave en función del grupo de clase estudiado, dando la respuesta más violenta los jóvenes internos en centros de cumplimiento de medidas.

En los hábitos de ocio, el género de cine favorito de los avanzados (41,1%) y de los adaptados (39%) son las películas de terror. Por el contrario los internos contestan que las de acción y coches (58,7%), además también señalan las de violencia con el 19,6%. Al preguntar por películas concretas (mediante respuesta abierta¹²⁴) los avanzados (41,7%) y adaptados (45,8%) indican en su mayoría películas premiadas ese año tipo: *“El niño con el Pijama a rayas”* (41,1%). Los internos por el contrario se decantan por películas de acción como *“Transformer”* (63%) y el 19% indica significativamente ver películas del tipo biografías de personajes al margen de la ley como *“Una historia del Bronx”* o *“La Virgen de los Sicarios”*, o películas muy alejadas generacionalmente de ellos como: *“El Vaquilla”* o el *“Pico”*...

Sobre la relación de los contenidos violentos en los Medios de Comunicación tanto en cine, televisión, como en los videojuegos e Internet y las conductas violentas de los jóvenes, se revisaron cinco meta-análisis en EE.UU. (Browne y cols, 2005) donde se hallaron evidencias de que los contenidos violentos a corto plazo sí influyen en las conductas de los jóvenes, ya que su exposición continua a los mismos tiene efectos

124 Ver encuesta: R abierta: mediante espacio en blanco a completar. Respuestas que eran después asignadas a una numeración de frecuencia y tratadas estadísticamente.

secundarios de aumento de su agresividad, miedo y otros trastornos del comportamiento observables¹²⁵.

En nuestro estudio en sus programas de televisión favoritos, los jóvenes avanzados (41,4%) y adaptados (52,5%) responden que prefieren mayoritariamente series juveniles como “*Física y Química*”. Los internos se decantan por los dibujos animados del estilo de “*los Simpsons*” (30,8%) y las series españolas tipo “*Aída*” (28,2%). Al ser preguntados si “*Chatean*” los avanzados (32,5%) y adaptados (38,7%) refieren que para intercambiar información, y los internos además de estas razones señalan que para hablar y visitar sitios prohibidos o de contenidos para adultos (27,7%). Al preguntar si se conectan a Internet sin supervisión, los avanzados (26,9%) y adaptados (33,3%) indican que sí, para intercambiar información y los internos añaden que para visitar también sitios dudosos y ligar (23,4%). Se puede inferir que los internos en centros prefieren realizar actividades de ocio con más riesgo de conducta antisocial.

El psicólogo Jeffrey Johnson, del New York Psychiatric Center, publicó en la Revista Science en el año 2002 un estudio longitudinal con 707 casos, analizados a lo largo de 17 años desde 1975. El autor quería hallar una relación entre el tiempo dedicado a ver televisión y las conductas agresivas de los individuos observados; mediante el seguimiento de la conducta como televidentes de las familias y la revisión de los datos de los archivos del Estado de New York y de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) con los registros de detenciones y acusación sobre hechos violentos recibidos en los años del estudio, encontrando una relación significativa entre la cantidad de tiempo viendo televisión durante la adolescencia y el inicio de la edad adulta con la probabilidad de mayores actos agresivos posteriores, relación que se mantuvo incluso después de tener controladas otras variables individuales del sujeto como la conducta agresiva anterior, el abandono infantil, ingresos familiares, la violencia en el barrio, la educación de los padres y afecciones psiquiátricas¹²⁶.

125(Browne K. D. and Hamilton, C., 2005). The influence of violent media on children and adolescents Public-Health Approach. [The Lancet, 365, 702-710](#)

126 Zimmerman F, Glew G, Christakis D, Katon W: Early Cognitive Stimulation, Emotional Support, and Television Watching as Predictors of Subsequent Bullying Among Grade-School Children. Arch Paediatric Adolescent Med 2005; 159: 384-8.

En otro estudio de la Universidad alemana de Würzburg (Ennemoser y cols. 2007), tras examinar durante cuatro años a más de 350 niños de 4 a 8 años de edad con diversos consumos de TV (alto: 117 minutos diarios, medio: 69 minutos diarios y bajo 35 minutos diarios), los investigadores concluyen que el exceso de televisión “entretenida” tiene una clara y negativa influencia en la capacidad de los pequeños a la hora de comprender lo que leen y, por ende, en su rendimiento académico¹²⁷.

Encuestas ya realizadas en España, sobre la violencia escolar a través de las TIC como las llevadas a cabo con los estudiantes de seis centros de enseñanza obligatoria del Principado de Asturias¹²⁸ (638 estudiantes de 1º y 4º de ESO; utilizando el Cuestionario de Violencia Escolar Revisado (CUVER) cuestionario auto administrado a estudiantes de ESO y Bachiller de entre 12 y 18 años, usuarios habituales de “la Red”)., hallaron que esta forma de violencia era descrita como menos habitual que las otras ocho formas de violencia escolar estudiadas. Otra investigación a estudiantes de Valencia para aportar datos sobre conductas de riesgo “online”, supervisión parental y prevalencia de experiencias indeseadas en la Red, se establece que el 61% de los jóvenes no percibió ningún control por parte de sus padres o tutores en el uso de la red. El 33% afirmó haber quedado en persona con alguien a quien conoció "on line" y el 70% había vivido alguna experiencia indeseada (acoso, exposición indeseada a pornografía y solicitudes sexuales indeseadas)¹²⁹

Ya en nuestro trabajo y con referencia a los hábitos de consumo de drogas, contestan tanto los alumnos avanzados (37%) y adaptados (42,4%) “hacer botellón” *mayoritariamente* de manera ocasional; sin embargo, los internos con el 39,2% señalan beber habitualmente y todos los fines de semana. Al preguntarles si han consumido también otras drogas, contestan mayoritariamente que no, tanto los avanzados (62%) como los adaptados (64,4%); por el contrario el 82% de los internos indican consumir otras

127 Ennemoser M, Schneider W. Relations of Television Viewing and Reading: Findings From a 4-Year Longitudinal Study. *Journal of Educational Psychology* 2007; 99: 349-68.

128 Estudios Violencia Escolar Principado de Asturias 2008 sobre TIC y Violencia Juvenil en la escuela [Cuestionario Violencia escolar Revisado CUVER]] Recuperado: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3844458.pdf[Fecha de actualización: 28-11-2012]

129 (Montiel y cols, 2011) Estudio piloto sobre victimización juvenil a través de internet. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamerican* Recuperado: <http://webs.uvigo.es/rgcci/index.php/rgcci/issue/view/19>[Fecha de actualización: 28-11-2012]

drogas diferentes del alcohol, también lo hacen el 37,5% de los avanzados y el 35,6% de los adaptados. Declarando consumir todos los días el 68,8% de los internos en centros de menores y el 30% de los alumnos adaptados y avanzados. Es significativa esta frecuencia declarada y consideramos que estos alumnos deben ser objeto de campañas de prevención y control de la drogadicción en el tiempo de ocio; ya que aunque el porcentaje de consumo de drogas de los alumnos adaptados y avanzados es bajo, la frecuencia de los que lo hacen es muy elevada.

La relación entre consumo de sustancias y delincuencia juvenil fue abordada por el estudio ITINERE (Silva y cols. 2006) que evaluó la relación entre el consumo de heroína en España y la delincuencia, seleccionando tres ciudades: Madrid, Barcelona y Sevilla. Entre los años 2001-2003 se siguió a un grupo de poli-toxicómanos habituales en sus lugares más frecuentados, concluyendo que no era significativa la relación en el sentido de ser "*predictores per se*" del comportamiento violento; pero sí demostrando tener un peso específico en cuanto a la elección de iniciar o no una carrera delictiva, resultando para los autores de dicho estudio más significativa la variable "fugas de casa" como factor predictor de comportamiento antisocial.

Los alumnos de nuestra investigación refieren haberse fugado, contestan: los avanzados y los adaptados, no haberse fugado con el 20,7% y el 25% respectivo; los internos por el contrario responden haberlo hecho el 50%. En el tipo y duración de la fuga tanto los avanzados (46,7%) como adaptados (50%) responden que se fugaron solos, una sola vez y durante horas, mientras que los internos lo hicieron (29%) también varias veces y solos pero durante semanas.

Hallamos una asociación significativa entre la respuesta de los jóvenes frente a la provocación y amenaza de los desconocidos, así la respuesta mayoritaria de los alumnos avanzados y adaptados es dialogar y retirarse (29,3%), por el contrario los internos responden en mayor proporción utilizarían la fuerza física en el 50% de los casos.

Ante la posibilidad de cometer un delito de hurto los alumnos avanzados y adaptados, no lo cometerían ni admitirían la influencia de nadie para hacerlo. Los internos con el 47,8% responden que sí lo harían, pero solo en caso de necesidad. El 80,5% de alumnos adaptados y el 71% de avanzados no han sido detenidos nunca y en los pocos

casos de detención, ha sido mayoritariamente por delitos de tráfico y consumo de drogas; sin embargo, sí han sido obviamente detenidos el 100% de los internos. Cuando se le pregunta si alguien de su familia también ha sido detenido contestan mayoritariamente que no, tanto los avanzados como los adaptados (88,7% y 88,5%, respectivamente); por el contrario han sido detenidos familiares de los internos en el 62,5% de los casos.

5. 2. 4. LA NACIONALIDAD.

En nuestra población total existe un 81,5% de jóvenes nacionales y un 16,5% de extranjeros. Siendo los porcentajes de estudiantes extranjeros en los grupos formados por clase, en avanzados y en adaptados, de un 25% y de un 22,5% respectivo; mientras que en los Centros de Reinserción de menores hay un 52,5% de extranjeros internos.

Esta cifra de alumnos extranjeros es un reflejo directo de las altas tasas de inmigración que se dan en la Región de Murcia, como así se constata en algunos informes oficiales emitidos por la Consejería de Educación sobre la memoria del curso 2007-2008, donde se informa de un incremento de casi el 75% de extranjeros en las aulas, con una especial incidencia de matriculaciones en la Formación Profesional y en la modalidad de adaptados o clases de un nivel adecuado a las distintas dificultades lingüísticas o culturales de los alumnos.¹³⁰ Pro porciones que derivan, como hemos ya hemos adelantado, de la propia estructura socio- cultural y económica de la autonomía murciana y que han de ser valoradas por tanto en el contexto de la misma.

Dentro de las preguntas realizadas en nuestra encuesta, encontramos diferencias estadísticamente significativas en base a la nacionalidad de los jóvenes, en sus respuestas sobre la frecuencia y el motivo de las expulsiones de clase, donde los alumnos nacionales contestan con mayor porcentaje ser expulsado pocas veces y por motivos como hablar (39,7%, n=25), mientras los extranjeros señalan ser expulsados de manera más frecuente; por motivos más graves como desobedecer al profesor e insultos y peleas con los compañeros (el 29% en ambos casos).

¹³⁰ Se refiere en concreto a la ola de incidentes violentos en los arrabales franceses o "*Balies*" tras la muerte de un joven francés descendiente de una segunda generación de inmigrantes y la polémica en la comunidad europea con la decisión de expulsar a los gitanos rumanos por parte de los gobiernos franceses e italianos.

Además de que de los alumnos de nacionalidad española, solo el 13,1% abandonaron los estudios, sin embargo, este porcentaje aumenta al 57,5% en el caso de alumnos inmigrantes.

También encontramos diferencias en la valoración que los estudiantes hacen de la opinión paterna. Los españoles responden, con el 46,5% que la tienen en cuenta en algunos casos mientras el 62,9% de los extranjeros señalan al contrario, tenerla en cuenta siempre.

Hallamos una asociación estadísticamente significativa entre la comisión de delitos y la nacionalidad. Los españoles responden mayoritariamente que no (68,1%) mientras que los extranjeros responden afirmativamente que sí, casi con igual proporción (66,7%).

Para explicar esta diferencia tan acusada, debemos retomar el apunte anterior sobre la situación demográfica y social de la comunidad murciana. En un informe de población realizado en el 2008 por la Fundación BBVA¹³¹ se indica que en 2007, el 15,2% de la población de la región es extranjera, frente al 11,6% que se da de media en España y que la presencia de población joven, de menores de 15 años en Murcia en el año 2007 es del 17,1%, mayor también que la nacional (14,3%).

Valorando sólo los números, podría inferirse que los jóvenes inmigrantes delinquen más que los nacionales, sin embargo es necesario tomar con precaución esta afirmación, además como algunas investigaciones criminológicas anteriores señalan, los inmigrantes están más sometido a los agentes de control social que los nacionales. (Neiderhofer 1997; García España 1999).

Hay opiniones autorizadas que ahondan en este sentido, como la expuesta por el sociólogo y profesor de la Universidad de París X-Nanterre, Laurent Bonelli, que asegura: *“Hoy y mañana los inmigrantes tienen la misma tasa de delincuencia que los nacionales ya que ni en España, ni en Italia, Francia o Gran Bretaña los jóvenes inmigrantes son más delincuentes que los demás”*. No obstante, hemos valorado también que la mayor afluencia de inmigrantes en Murcia se dio a partir del año 2005 llegando a su punto

131 Cuadernos población Murcia 2008 Fundación BBVA -Ivie
Recuperado:http://www.ivie.es/downloads/np/NP_Ivie_poblacion_Murcia.pdf [Fecha de actualización 19-11-2012]

culminante el año 2008, produciéndose a partir de este año una desaceleración en la recepción de inmigrantes.

Resulta necesario resaltar, que en el caso de la delincuencia juvenil cuando a la variable edad se le suma el factor añadido de la nacionalidad del sujeto, aumenta con relación al hecho delictivo la reacción de alarma social. Autores como Losel, (2007) así lo indican: *“La alarma social aumenta con respecto a los delitos cometidos por extranjeros, sobre todo tras los atentados del 11 de Septiembre y el posterior Marzo español”*.

En la investigación sobre delincuencia juvenil llevada a cabo en Andalucía (Morillas y cols, 2008) el autor hace la siguiente reflexión: *“Este hecho de presentar el colectivo de inmigrantes un porcentaje mayor de delitos violentos, justifica en cierto modo, la percepción social de una mayor delincuencia de los menores inmigrantes de la que realmente se da”*¹³².

En este sentido se refleja también en algunas notas remitidas por la Guardia Civil donde se informa que *“Existe el riesgo de que en España ocurra como en Francia”* refiriéndose concretamente a los disturbios de tintes xenófobos en los arrabales franceses o *“Balies”*¹³³.

Para apoyar su tesis se basan en las últimas encuestas sobre delitos publicadas por la Agencia Estatal Europea (Eurostat), en las cuales, si bien España aparece con un número de delitos inferior al resto de países, y con un índice muy bueno en cuanto a casos resueltos; sin embargo sí que posee uno de los mayores porcentajes de delitos cometidos por residentes extranjeros por encima de la media de la comunidad europea.

El estudio universitario *“Justicia Juvenil en Andalucía. Diez años de funcionamiento de la Ley Orgánica de Responsabilidad del Menor”*, al analizar el porcentaje de variación entre 2001 y 2010, ofrece datos importantes con respecto a la evolución de delincuencia juvenil en España. Entre otros reveladores resultados, destaca el hecho de que, aunque

132 Morillas Fernández; .D (2011) *“La delincuencia juvenil en Andalucía”* Capítulo Criminológico Estudio empírico de la delincuencia con menores. El menor como víctima y victimario de violencia social 2011. Morillas Cueva. L. 2010. Dykinson

133Nota en prensa ver: http://elpais.com/diario/2006/06/01/internacional/1149112811_850215.html
<http://www.20minutos.es/noticia/62460/0/paris/disturbios/jovenes/> [Recuperado 22-04-2013]

las causas más frecuentes de detención son los delitos contra el patrimonio, que acaparan el 72% de los casos, y de que el perfil mayoritario de los detenidos es el de un chico de 16 a 17 años, las chicas han crecido notablemente en representación, llegándose a producir incrementos de hasta un 45% entre las andaluzas en el periodo analizado, que a su vez muestran un perfil más precoz, de forma que entre ellas son mayoritarias las edades de 15 a 16 años.

Los autores destacan que cuatro tipos de delitos son los que concentran entre el 70 y el 80% de las medidas de internamiento: robo con violencia e intimidación, violencia y maltrato familiar, quebrantamiento de medida y lesiones. Se trata en todos los casos de hechos violentos y de cierta gravedad.

"Tanto en chicas como en chicos, el robo con violencia e intimidaciones¹³⁴ es mayoritario. No obstante, el maltrato familiar es el segundo más frecuente entre las chicas, y en 2010 se ha convertido en el delito femenino más frecuente".

Por otra parte, aunque el perfil mayoritario en cuanto a medidas judiciales sería también un chico de 16 a 17 años, al que se le impone una libertad vigilada, las chicas crecen a un ritmo doble en este aspecto.

Pero mayor aún es el aumento en el caso de los menores extranjeros, cuyo ritmo de incremento es cuatro veces superior a los españoles.

La mayoría de los extranjeros internados procede del Magreb, seguido muy de lejos por menores hispano americanos y de la Unión Europea.

Asimismo, el informe constata el ascenso de delitos emergentes que han causado gran alarma social en los últimos años, como es el acoso escolar o 'bullying', y su variante de 'Ciberbullying', la violencia filio-parental o maltrato familiar ascendente.

134 Justicia juvenil en Andalucía. Diez años de funcionamiento de la ley orgánica de responsabilidad penal del menor". Director: Juan García. Otros investigadores: Flor Zaldívar, Leticia de la Fuente, Belén Sáinz-Cantero y Elena Ortega. Contrato de Investigación. Junta de Andalucía, Delegación de Almería, Consejería de Gobernación y Justicia - Seminario permanente en formación e investigación multidisciplinar en Justicia Juvenil. Año 2010-2011. Recuperado:http://www.telealmerianoticias.es/wp/wpcontent/uploads/2013/01/Presentpublicacion_enero2013_fin.pdf[Fecha de actualización 01-02-2013]

No obstante lo anterior, los autores del estudio, el “Grupo del Plan Andaluz de Investigación Hum.185” de la Universidad almeriense critican que algunas de las modificaciones realizadas a la Ley Orgánica de Responsabilidad del Menor han sido provocadas más por la alarma social provocada por distintos casos de gran repercusión mediática que por un aumento de la delincuencia juvenil o de la gravedad de los delitos.

"No parece que la alarma social, en la que los medios de comunicación han jugado un papel importante, deba ser el detonante para la articulación de cambios legales de tal envergadura. De hecho, las voces más críticas argumentan que la evolución o los diferentes cambios en la ley, en lugar de suponer una mejora del sistema, han sido una perversión de éste, en cuanto a violar los principios de responsabilización y mejor interés del menor, que fueron precisamente los inspiradores de la emblemática Ley", escriben los investigadores.

Cano Paños (2006) que analizó de manera criminológica y exhaustiva el fenómeno de la violencia callejera ocurrido en los arrabales de Francia (2005) en comparación a la situación de la inmigración en España, advierte de que el riesgo del aumento la delincuencia y de la violencia asociada a inmigración se materializará en nuestro país, cuando la situación sea análoga a la francesa: *"En el caso de Francia, los inmigrantes que llegaban en la década de 70 y 60 del pasado siglo, encontraban sin dificultades un puesto de trabajo. Ahora, sus hijos y nietos no lo consiguen, en muchos casos sólo por su apellido, el color de su piel o el barrio de residencia, y no por una cuestión de formación académica o profesional. España se puede encontrar igual dentro de una década, cuando la segunda generación de inmigrantes, en muchos casos nacidos en territorio español, vea bloqueada sus posibilidades de ascenso social al ser considerados por la sociedad española como negativamente diferentes ya que el colectivo de inmigrantes llegados en los últimos años ha ido ocupando generalmente los empleos rechazados por la población autóctona, trabajos que van desde la construcción hasta el servicio doméstico, pasando por la agricultura o el sector servicios.*

El problema puede surgir cuando la segunda generación vea frustradas sus aspiraciones de ascenso social, cuando la sociedad española de acogida, basándose en una especie de "teoría del último peldaño", imponga a los hijos de inmigrantes continuar en el último escalafón de la sociedad, ocupando así los trabajos que en su día fueron

desempeñados por sus padres... En un sentido ecológico hay que señalar que los barrios que gran parte de los ciudadanos españoles trabajadores habían venido ocupando en las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo, han sido abandonados por éstos quedando con el tiempo habitados exclusivamente por inmigrantes, barrios españoles que crecen en el centro o en los límites de las grandes ciudades y que se terminan convirtiendo en zonas marginales de exclusión social, con : a) alta concentración inmigrante; b) altos niveles de desempleo; c) degradación urbanística; d) altos índices de delincuencia; e) existencia de una economía sumergida (por ejemplo, tráfico de drogas o de objetos robados). Estas circunstancias descritas, unidas al hecho de que en un futuro, no lejano, una gran parte del colectivo inmigrante sea posible que se vea obligada a repartirse la marginalidad y la miseria que rodea a las grandes ciudades españolas. Lo que puede redundar en la consolidación de formas de vida en torno a estos espacios que adopten las formas de barrio o suburbain, "Baulieu" con las consecuencias que se ha podido observar en el caso de Francia." (Cano-Paños. 2006)¹³⁵.

La situación que Cano-Paños describe es más ilustrativa de la realidad de la sociedad actual en el 2012 que la de seis años antes, por lo cual en estos momentos el riesgo y la alarma social sí que están más que justificados. Además, apoyan esta situación nuestros datos y los resultados de estudios publicados como la última encuesta sobre condiciones de vida del INE donde se informa de que la tasa de pobreza de quienes tienen entre 16 y 64 años ha crecido hasta el 21 %, cuando en 2011, era del 19,4%, al tiempo que se señala en distintas encuestas que uno de cada cuatro menores de 16 años se encuentra por debajo del umbral de pobreza y los ingresos medios anuales de un hogar español se reducen a 24.609 euros.

También que en el 2011 la tasa de riesgo de pobreza de la Región murciana se situaba en el 26'4% un porcentaje aun mayor que el 21,8 % de la media nacional. Por tanto y teniendo en cuenta también lo sucedido en otros países europeos, antes y durante la

135 Cano, M A Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 2006 núm. 08-04, p. 04:1-31|ISSN 1695-0194
Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1433732>[Fecha de actualización 21-11-2012]

crisis, como es el caso de Francia y Grecia de más recorrido que España en cuanto acogida de inmigrantes, debemos resaltar que existe en la región murciana un alto riesgo de conflicto social en los jóvenes, en especial en el grupo de población juvenil de procedencia inmigrante, el cual ya presenta un porcentaje más alto de delincuencia lo que supone un aumento del riesgo real de delitos, pero también de la alarma social que se origine y que como “reacción defensiva de control” se produzca el efecto, en otro sector de población no inmigrante, del mayor número de actos vandálicos de contenido antisocial y xenófobo en nuestra región. Hechos que como hemos indicado anteriormente, pueden ser maximizadas y exacerbadas con la mediación de los medios de comunicación debido a la difusión de edad y de la nacionalidad de los delincuentes. Y es que tal como los defensores de la Teoría de la prevención situacional de la violencia defienden: *“Si una persona emigra a un nuevo entorno social y no valora las normas morales pertinentes para la violencia (no siente vergüenza o culpa cuando comete acciones sancionadas por esas normas), será más probable que él/ella perciba la violencia como una alternativa de acción, menos propensa a experimentar conflictos entre su motivación para actuar con violencia y con sus propias reglas morales, y por lo tanto serán más propensos a cometer un acto de violencia”*. (Wikström y cols. 2010).

5. 2. 5. EL ABANDONO ESCOLAR E ÍNDICE DE EXPULSIONES

Es el abandono temprano de los estudios, una de las variables que más se utilizan como signo de desadaptación social en los jóvenes, encontrando en nuestros datos que son los jóvenes de 17 años los que más han abandonado los estudios (56%); mientras los de 15 a 16 años, el 21,7%, tienen un porcentaje intermedio de abandono, los de 14 años o menos refieren un porcentaje solo del 3,8%. Según el género los que abandonaron los estudios son varones en el 96% (N=50) de los casos. Esta marcada diferencia la tenemos que valorar teniendo en cuenta que son los menores internos en centros, los que han contestado afirmativamente en la totalidad de los casos, con haber abandonado los estudios y como ya hemos referido antes, en los centros de internamiento de menores de nuestra comunidad, en el momento de realización de nuestra encuesta, solo cumplían medidas dos mujeres.

La inadaptación escolar en cada una de sus manifestaciones fugas, fracaso escolar, expulsiones, etc. es uno de los síntomas más precoces de cambios en el desarrollo y

maduración del niño siendo el medio escolar de los primeros agentes socializadores donde el niño adquiere los patrones conductuales que le permiten aceptar las normas para ser aceptados por el grupo (Osuna y Luna, 1989). Ouston (1984) indica que *“la conducta del niño en la escuela y como es percibida por sus educadores es un buen factor predictivo de cómo será una vez avanzada su vida social”*.

En nuestra encuesta encontramos diferencias significativas en los jóvenes que abandonaron los estudios y los que no lo hicieron, en relación a otras variables como la nacionalidad, que es extranjera en el 47% de los jóvenes que han abandonado los estudios, también en cuanto a la edad de la madre, el país de origen y la ocupación de ambos progenitores. Así el 51% de las madres de los que sí han abandonado los estudios son menores de 40 años; frente al 40% de los que han continuado estudiando, las cuales tienen una edad superior a los 40 años. Las madres de los que dejaron la escolarización son en su mayoría inmigrantes (58%) frente al 76% de las madres españolas de los adolescentes que continuaron estudiando.

El porcentaje de padres y madres en situación de desempleo es significativamente mayor en los chicos que han abandonado los estudios, 23% y 11,5% respectivamente, frente al 5,2% y el 5,5% de los padres y madres de los que no han abandonado los estudios

El entorno socio-familiar de los jóvenes que han abandonado los estudios es el de unos padres jóvenes con empleos en sectores más precarios, altos índices de paro y de procedencia extranjera. Además estos jóvenes, antes de abandonar los estudios, presentan un historial previo de expulsiones e incidentes violentos en la escuela.

En este sentido en una encuesta llevado cabo por la Universidad de Murcia (Torrente y cols, 2004)¹³⁶ con una muestra constituida por menores que cursaban estudios en tres centros públicos de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (n=641), de la cual se seleccionaron tres grupos, uno denominado adaptados (n=200), otro de delincuencia autoinformada (n=174), y el formado por 21 menores sometidos a internamiento en centros de esta Región, denominado delincuencia

136 Torrente Hernández, G. Rodríguez González, A. Características sociales y familiares vinculadas al desarrollo de la conducta delictiva en pre-adolescentes y adolescentes Cuadernos de Trabajo Social 108 Vol. 17 (2004): 99-115
Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1155765>[Fecha de actualización: 23-11-2012]

oficial, los autores hallaron correlaciones estadísticamente significativas entre los grupos estudiados, la ocupación de los progenitores y la conducta violenta de los jóvenes. Así en el grupo de delincuencia oficial donde se ofrecen las puntuaciones más altas de paro y de ocupación como jubilado y/o pensionista, lo que puede dar ya una primera aproximación de la problemática social que suele rodear a este tipo de comportamientos extremos. Respecto a la figura paterna merece la pena señalar que en los dos primeros grupos, adaptados y delincuencia autoinformada, la categoría de “trabaja” es la que alcanza los porcentajes más elevados (el 95,3% y el 91,6% respectivamente), muy alejados del porcentaje de padres del grupo delincuencia oficial con el 53,3%; hallando índices de asociación significativos al comparar tanto el grupo de delincuencia autoinformada, como el de adaptados con el de delincuencia oficial ($p < 0,001$). La distribución de porcentajes en el caso de las madres difiere de la observada a propósito del padre. En los tres grupos la situación laboral más frecuente es la que hace referencia a las tareas domésticas, y aunque el porcentaje mayor corresponde al grupo de delincuencia autoinformada (55%), también es considerablemente alto en los dos grupos restantes. Otro de los indicadores del estatus socioeconómico de los diferentes grupos es la profesión que ejercen sus progenitores, siendo en el grupo de adaptados donde hay una mayor proporción de obreros cualificados.

En nuestra investigación hallamos diferencias estadísticamente significativas en los motivos de expulsión de los que abandonaron los estudios, que fueron expulsados por sus actitudes violentas de peleas y discusiones, con alumnos (39,1%) y con profesores (34,8%). Al contrario los que no abandonaron los estudios, señalan haber sido expulsados sobre todo por hablar (45%). La frecuencia de expulsiones es de muchas veces en los que abandonaron los estudios (73,3%) mientras que en los que no lo han hecho, de una sola vez (72%). Estos datos pueden orientarnos hacia un cierto comportamiento escolar disruptivo previo, en los alumnos que deciden abandonar los estudios, siendo este hecho, el poseer el joven un historial previo de expulsiones, un posible indicio de un posterior abandono escolar definitivo.

En el estudio llevado a cabo por los profesores Osuna y Luna en el año 1987¹³⁷ con una muestra similar a la nuestra, se halló que había una correlación inversamente significativa entre la de mayor influencia o éxito social del adolescente en el grupo, y una menor puntuación del mismo en test de inteligencia y atención percepción.

Analizando en nuestra investigación el entorno familiar, encontramos que el modelo educativo paterno parece influir significativamente en el abandono escolar, así lo considera el 43% de los que han abandonado los estudios, que indican que su padre no es autoritario; sin embargo sí lo considera autoritario los que continúan estudiando. También encontramos diferencias, en el modelo de actuación ante el enfado en situaciones que se dan tanto en el ámbito familiar, como con los amigos. Aunque ambos respondan mayoritariamente en dichas situaciones, actuar “a su manera”, muestran porcentajes superiores en ambos casos de enfado (con la familia y amigos), los jóvenes que han abandonado los estudios, actuando en mayor proporción los jóvenes escolarizados imitando al padre, a la madre o a los amigos. Es decir que la influencia del grupo, de los amigos, es mayor en los que no han abandonado los estudios.

Al preguntar por sus **hábitos de ocio** y el control que ejercen sus mayores sobre el uso de Internet, resulta paradójico que señalen, los que abandonaron los estudios (72,7%), que sus padres sí los supervisan; por el contrario los que no abandonaron los estudios (51,5%) contestan mayoritariamente que sus padres no lo hacen.

Un artículo publicado en las Actas Pediátricas Méjico (2008)¹³⁸ sobre los riesgos del uso de internet por niños y adolescentes, alerta sobre la importancia de emprender estrategias de seguridad para detectar como es el acceso de los jóvenes a la red. Su autora señala que éste no es un hecho que se produce solo en Méjico, ya que en el Reino Unido el 70% de los menores acceden a Internet desde su casa, y de ellos, 52% destina al menos cinco horas cada semana “a navegar”. Sin embargo, el 80% de los padres no sabe qué hacer para que sus hijos utilicen la “Red” de forma segura. Lo más grave, es que la mayoría

137 Osuna, E J. Perfil Psicofisiológico y biográfico en los delincuentes juveniles. Aplicación a la prevención de las conductas asociales precoces. Tesis Doctoral Hemeroteca. Biblioteca General UMU1987.

138 García C. A. Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes Estrategias de seguridad. Acta Pediatr Méjico. 2008; 29(5):273-9. Recuperado de: <http://www.nietoeditores.com.mx/download/actapediatrica/Sep-Oct2008/ActaPediat-273-9.pdf>[Fecha de actualización 7-03-2013]

de los padres desconoce los riesgos o peligros que pueden existir en la navegación. En este estudio analizan, los datos obtenidos de otros países como Inglaterra donde más de la mitad de los niños y jóvenes han tenido contacto con pornografía en línea al menos una vez a la semana. Los autores también señalan que en España, el 30% de los niños de cinco años usa Internet; el 60% de los de 8 a 13 años y el 75% de los adolescentes. Sólo uno de cada tres menores usa la conexión a Internet para buscar información. El 66% la utiliza para su entretenimiento el 36% se conecta fundamentalmente para conversar (“chatear”), el 17% para jugar y el 13% para buscar música. Únicamente el 14% de los padres de familia pone reglas para su uso. Los autores de este trabajo destacan la importancia de que los padres estén enterados de esta actividad. En esta investigación encuentran que al 28% de los padres no les preocupa el que sus hijos ingresen en Internet. Un 16,7% menciona que no han establecido reglas para su uso. El 60% de los padres conoce la existencia de programas o filtros para evitar que sus hijos accedan a sitios indeseados; sin embargo, el 55% de ellos no los ha instalado en su hogar.

La encuesta de la Fundación Pfizer¹³⁹ realizada en España con una muestra representativa nacional de los diferentes rangos socioeconómicos de 1.000 chicos y chicas españoles de entre 11 y 20 años de edad, complementada con otra encuesta paralela entre 1.000 padres y madres de los jóvenes encuestados, así como de entrevistas en profundidad a reconocidos expertos en la materia, resaltan que un 30% de los padres todavía no tienen acceso a Internet”. Desde hace menos de un año se ha producido una revolución en la forma de comunicación de los adolescentes ya que, según revela el estudio, el 98 % utiliza Internet dentro o fuera del hogar. Entre los servicios de Internet que más utilizan los jóvenes, la mensajería instantánea (Wassapp) se sitúa a la cabeza, seguida de la escucha on line de música y vídeos, la búsqueda de información por razones de estudio o trabajo y el envío / recepción de correos electrónicos.

“El 92 por ciento de los jóvenes usa las redes sociales para charlar con sus amigos prácticamente a diario. Sin embargo, solamente dos tercios de los padres son conscientes

139 Fundación Pfizer 2009 La juventud y las redes sociales en Internet.

http://www.fundacionpfizer.org/docs/pdf/Foro_Debate/INFORME_FINAL_Encuesta_Juventud_y_Red_Sociales.pdf
Fecha de actualización 7-01-2012]

de que sus hijos participan en estas redes (casi el 40% de los padres son desconocedores de las redes sociales)” destaca García Pascual(2009)

En cuanto al tipo de comunicaciones que se mantienen en estas redes sociales, los datos revelan un significativo desconocimiento de los padres: sólo la mitad conoce la participación real de sus hijos en páginas de amigos o blogs. También existe un relativo desconocimiento de la frecuencia con la que se conectan sus hijos a Internet.

Según Francisco J. García Pascual uno de los datos más relevantes del estudio es que *“uno de cada cinco progenitores desconoce el número de contactos que su hijo puede tener en las redes sociales en las que participa”*.

Como principal problema, el estudio subraya que ocho de cada diez jóvenes usuarios de redes sociales dicen tener su propio ‘perfil’ en alguna de estas comunidades digitales (es decir, su propia página de usuario, con sus datos personales o, por ejemplo, con sus propios comentarios, imágenes, vídeos, etc.), aspecto, que sólo 6 de cada 10 padres conocen.

Dentro del hogar, la mayoría de los jóvenes usuarios de redes sociales utiliza el ordenador en su propia habitación, exclusiva de él o ella (42,5% de los casos) o compartida (10,7%). Sólo uno de cada cinco lo hace en un lugar común como una sala o salón familiar, por tanto ‘a la vista’ de los padres u otros adultos del hogar.

Ante una pregunta más directa, una mayoría de los jóvenes usuarios de las redes sociales (52,8%) confirma que su padre/madre nunca o pocas veces supervisa lo que hace en Internet. Una vez más, los padres afirman tener más control sobre las actividades de sus hijos. Así, el 38% de los padres afirma supervisarlas siempre o casi siempre, frente el 18,2% de los hijos.

La situación es la misma en el caso del control de las páginas que se visitan en Internet. Más de la mitad de los jóvenes dice que sus padres no las controlan nunca, mientras que sólo un 39,9% de los padres reconoce tal circunstancia.

Del mismo modo, los jóvenes facilitan más datos personales en estas redes sociales de lo que sus padres creen conocer. Las diferencias principales se producen en relación al nombre del chico/a y a la edad. De mayor a menor frecuencia de datos facilitados por los

jóvenes en estas redes se encuentran: su género, nombre, edad/fecha de cumpleaños, ciudad de residencia, dirección de correo electrónico, centro de estudios, gustos y aficiones; un 16,7% ofrece su dirección postal; y algo menos, un 13,1%, su número de teléfono.

Nuestro trabajo, también encuentra en el tipo cine y lectura diferencias significativas en función del abandono escolar. Así los alumnos que continúan estudiando, prefieren mayoritariamente el cine de terror (39%) y después el de fantasía o aventura (25%) y el 17% señala dedicar tiempo a la lectura. Sin embargo, los jóvenes que ya han abandonado los estudios prefieren el cine de acción (60%) y las películas violentas (18%) y solamente un 4% confirman la lectura como actividad en su tiempo libre.

En relación a los hábitos de consumo de drogas; tanto los que abandonaron los estudios como los que no, refieren “hacer botellón”, los que abandonaron los estudios indican hacerlo con una frecuencia de todos los fines de semana (40%) señalando otro 30% hacerlo con una frecuencia de dos veces al mes. Siendo en total el 70% de los que abandonaron los estudios los que hacen botellón. Los que no abandonaron los estudios (40,7%) responden también que sí, pero la frecuencia es ocasional.

Osuna y Luna (1989), y Osuna y cols (1990) establecen: *“como factores que predisponen la conducta antisocial, la personalidad del sujeto y como desencadenantes, los antecedentes biográficos, sociales y personales desfavorables.”*

En sus estudios realizado con jóvenes murcianos tutelados por el Tribunal de menores también refieren: *“que es en el consumo de tóxicos, donde se obtienen los hallazgos más relevantes, se encuentra correlación entre el consumo de sustancias ilegales y situaciones familiares conflictivas de abandono, maltrato o marginalidad; así como relación entre el consumo del niño y el consumo paterno o familiar”.*

Los jóvenes de nuestro trabajo, afirman consumir otras drogas distintas del alcohol, el 81,6% de los que abandonaron los estudios y con una frecuencia de todos los días varias veces el 66,7%. Por el contrario los que no abandonaron los estudios indican que no consumen el 62,9%. Estos datos no podemos interpretarlos atendiendo solo a los porcentajes obtenidos, como que los que abandonan los estudios consumen más alcohol y drogas que los que no, ya que los que abandonan los estudios, como hemos reiterado

ya en diversos apartados anteriores, coinciden en ser el grupo ya preformado en nuestra muestra de internos en centros de cumplimiento de medidas.

Son relevantes estos datos en cuanto a la correlación que se suele mostrar entre el consumo de sustancias ilegales, situaciones familiares conflictivas de abandono, maltrato o marginalidad.

En este sentido Zapata y cols(2005)¹⁴⁰ en el análisis del Perfil de los usuarios de una unidad móvil de drogodependencias en el sureste de España(Murcia), identifican que los usuarios son sujetos mayoritariamente hombres jóvenes (edad media= 26,2 ± 4,6 años), con una edad media de abandono de los estudios en la franja 14,4 ± 2,3 años habiendo sido detenidos en alguna ocasión el 74,1% y que consumen diariamente heroína (100%), cocaína (64%), benzodiazepinas (18%) **cannabis (19%), alcohol (58%)** y tabaco (98%).

La actuación en situaciones violentas también difiere en los jóvenes encuestados en función del abandono de los estudios. Ante la provocación de desconocidos de su misma edad estando solos, los que abandonaron los estudios reaccionan utilizando la fuerza física el 51% y los que no abandonaron los estudios retirándose el 27,1%. Sin embargo, si esta provocación se produjera acompañados reaccionarían en ambos casos, aplicando la fuerza física Este cambio de actitud en los adolescentes que no han abandonado los estudios nos suscitan el interrogante de si la elección de tener una respuesta violenta podría estar más modulada por la circunstancia de estar acompañados, que por haber abandonado los estudios.

En relación a otras **conductas antisociales** como las fugas del domicilio familiar contestan haberse fugado el 54,5% de los que abandonaron los estudios; por el contrario los que no abandonaron los estudios indican, con un alto porcentaje, no haberse fugado (79,6%).

140 Egea Zapata C. Pérez Cárceles M^a D. Osuna Carrillo de Albornoz E. Falcón Romero M y Luna Maldonado A Perfil de los usuarios de una unidad móvil de drogodependencias en el sureste de España. Mobile drug dependency unituserprofileinsoutheastSpain2005.LunaMaldonadohttp://www.adicciones.es/revista_new.php?register_vars[nume]=51[Fecha de actualización 2-11-202]

En el motivo de fuga, contestan los que abandonaron los estudios *“que tenían malas notas y les dio miedo enseñarlas”* (32,4%) y los que no abandonaron los estudios: *“que los convencieron en su pandilla”* (51,6%)

Aparece otra vez la influencia decisiva del grupo en los que no han abandonado los estudios pero en sentido inverso a como ocurría en la elección del uso de la fuerza en la provocación estando acompañados, los que no abandonaron eligen una respuesta más impulsiva en las fugas si es por influencia del grupo de amigos. Influencia que también podemos encontrar en la duración de las fugas; así en los que abandonaron los estudios la fuga es solo y por unas horas o de de varias semanas en igual proporción (27,3%) y en los que no abandonaron los estudios (49,3%) las fugas son por unas horas también solos; pero muestran en las fugas acompañado un porcentaje mayor (12,7%) que los que abandonaron los estudios (6,1%).

El grupo, a tenor de lo anteriormente expuesto, tiene en los jóvenes que no han abandonado los estudios un papel relevante en su socialización y en la toma de decisiones con respecto a su conducta o modelo de actuación, sobre todo en la trasgresión de la norma; así si este grupo de referencia es pro-social la conducta del joven estará más inclinada en este sentido, pero si es antisocial su ponderación sobre la conducta a seguir, estará más orientada hacia el delito

En las preguntas sobre **actos delictivos** concretos **como hurtos y robos**, los que han abandonado los estudios solo los harían en caso de necesidad (para los hurtos con el 48,9% y en el robo el 53,1%), pero un 22% significativo contesta que también podría robar por diversión. Sin embargo los que no han abandonado los estudios no cometerían hurtos y lo denunciarían (94,7%) y en relación a la comisión de robo no lo harían ni admitirían influencia para hacerlo (44,6%). Cuando se les pregunta si serían capaces de maltratar animales, contestan los que han abandonado los estudios que *“sí para educarlos”* (29,8%) y en segundo lugar, *“que no lo harían pero si lo vieran no es asunto suyo”* (38,3%); esta segunda opción también la contestan los chicos que no han abandonado los estudios (47,8%)

En el delito de **incendios** contestan que *“no, pero que no intervendrían”* tanto los que han abandonado los estudios (39,1%) como los que no han hecho (casi con igual

porcentaje, el 38,5%), aunque los que éstos también señalan que: “no lo haría y lo denunciaría” con un porcentaje alto (39,65%).

Resulta significativo que los que no abandonaron los estudios tomen la actitud más activa de denunciar en el caso de los incendios, y no en el de maltrato de personas y a animales, tal vez sea decisiva en esta elección que un incendio se constituye en una situación de riesgo real que puede atentar y ser peligrosa para el propio joven o cualquier integrante de la comunidad. También pueden creer algunos jóvenes que los animales si no son los propios, no consideren que se les vulnere ningún derecho personal maltratándolos, por lo cual decidan no intervenir al considerar a los animales como “una propiedad privada ajena”. Esto refleja una cierta cosificación del ser vivo como propiedad privada u objeto de uso privativo, asociación que resulta paradigmática en el estudio de la conducta antisocial. En una revisión sistemática sobre el maltrato a los animales y trastorno antisocial de la personalidad presentada en el Stockholm Criminology Symposium¹⁴¹ por Nuria Querol Viñas, se incluye el estudio realizado en Cataluña liderado por el experto en psicopatía Dr. Ángel Cuquerella, en una muestra inicial de 50 sujetos, de los cuales casi el 24% estaban acusados y condenados por delitos graves (violentos) o en fase de cumplimiento de sentencia por homicidio, asesinato o asesinato en grado de tentativa, y el 6% por violación (delincuentes que en cuatro casos habían sido condenados por hechos realizados entre 5 a 23 víctimas por agresor). Se estudió una sub-muestra de 24 individuos mediante cuestionarios para evaluar el maltrato a los animales, y otras escalas (Hart, Cox y Hare, 1995)¹⁴² para evaluar rasgos psicopáticos de personalidad y conductas

141 El Stockholm Criminology Symposium es un evento anual que atrae a más de 600 participantes de todo el mundo. El primer simposio se celebró en junio de 2006. Durante los años del simposio se ha convertido en un verdadero punto de encuentro para investigadores, responsables políticos y profesionales interesados leer conocer los últimos resultados de investigación de importancia para la política criminal. Revista Electrónica: Criminología y Justicia, foro discusión linkelín ,recuperado: Sábado, 16 de Junio de 2012 11:38 ISSN 2174-1697 Copyright © 2012 Sociedad Criminológica Balear, C/Falcó 56, Lluçmajor (Balears), 07609

142La Psychopathy Checklist: Screening Version o PCL: SV (Hart, Cox y Hare, 1995) es un instrumento utilizado frecuentemente en ámbitos clínicos y forenses para la evaluación de la psicopatía. Desde un punto de vista diagnóstico y pronóstico, es útil para evaluar, con más especificidad, el Trastorno Antisocial de la Personalidad -TAP-, presente aproximadamente en un 70% de internos en prisiones, respecto a la psicopatía, que lo es en un 15-25%. Se trata de una entrevista semiestructurada, para la que se requiere entrenamiento, que junto con información complementaria relativa a antecedentes biográficos del sujeto en todos los ámbitos (penal, familiar, laboral, toxicológico, afectivo) evalúa 12 ítems de 0 a 2, con una puntuación máxima de 24. La zona de corte para el diagnóstico de psicopatía es variables según autores, la mayoría lo sitúan alrededor de 18 puntos. Ofrece un diagnóstico dimensional, no categorial como el TAP, es pronosticado con respecto a reincidencia delictiva, mala

antisociales. Se obtuvo una tríada enuresis-piromanía-crueldad con animales en un 23,5% de la muestra, observando la crueldad hacia los animales como elemento aislado en un 41,7% de la muestra.

En este sentido Querol Viñas (2004) señala:

“Se deben estudiar, pues, factores predictivos de la violencia futura (falta de empatía, enfermedad psiquiátrica, lesión cerebral, crueldad con animales, trastorno de los impulsos y / o retraso de la maduración esfinteriana) para entender el fenómeno de la interacción humana violenta. Las tríadas descritas pueden valorarse en el mundo de la violencia doméstica conyugal, contra los ancianos, los menores, o incluso contra los animales, utilizados muchas veces por los violentos para intimidar y manipular a los demás.”

Evidentemente en la pregunta sobre estar detenidos, son los que han abandonado los estudios los que se encuentran el 100% cumpliendo mediadas de internamiento por haber cometido un delito, siendo el 68% casos de hurtos y robos y un 24% por asuntos de drogas.

5. 3. EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS EDUCATIVOS Y RELACIONES FAMILIARES DE LOS ADOLESCENTES

En la percepción de los adolescentes entre 15-16 años Con la edad encontramos diferencias estadísticamente significativas en el modelo paterno y materno “pasota” (2,06 y 2,01 respectivo de media) Los adolescentes de 14 años o menores son los que describen significativamente como más democrática (3,02 media) la educación de sus madres.

Los adolescentes españoles perciben a sus padres con un estilo educativo significativamente más democrático (2,70 de media) que los chicos de otras nacionalidades, que a su vez califican en mayor medida el modelo educativo de sus progenitores como autoritario (1,77).

Por otra parte los adolescentes españoles refieren una mayor relación de confianza con sus hermanos (3,02 de media) que los adolescentes de otras nacionalidades

respuesta a tratamientos/intervenciones convencionales, peligrosidad y riesgo de violencia futura. Recuperado: <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/handle/10401/2485> [Fecha de actualización: 24-12-2012]

(2,77).

También encontramos que los menores que refieren no consumir drogas tienen una relación significativamente mayor de atención y confianza con sus madres (3,10 y 3,14 de media respectivo) que aquellos que afirman sí consumir drogas y los adolescentes que no han cometido ningún delito, señalan una mayor percepción de atención por parte de ambos progenitores y tener una mayor relación de confianza con sus hermanos, que aquellos que han sido detenidos por la comisión de un delito.

Autores que trataban de medir la mayor o menor supervisión de los hijos con conductas antisociales por parte de los padres, utilizaron en su investigación datos obtenidos en entrevistas a madres de niños de 10 a 11 años de edad, unidas a las opiniones de los profesores sobre los mismos y las confesiones de los propios menores, sobre su mal comportamiento en la escuela y en el barrio., mediante preguntas sobre las actividades de los muchachos, el tiempo de permanencia en la calle, las reglas o normas del hogar, etc. Los resultados de la investigación mostraron una fuerte relación entre estos factores señalados y la supervisión o vigilancia de los padres, señalando que la mayoría de los padres que habitan los barrios pobres consideraron que el hecho de vivir en estos, hace más difícil la educación de sus hijos a causa de la presencia de criminalidad en estos sectores y la indisciplina juvenil. (Jünger-Tas 1992).

5. 4. ANÁLISIS DE ACTITUDES NEGATIVAS DE LOS ADOLESCENTES Y FACTORES ASOCIADOS.

En numerosos estudios se ha tratado de identificar en los jóvenes, rasgos de personalidad asociados con sus comportamientos más violentos. En una investigación llevada a cabo en Murcia en el año 92, se establecieron variables individuales que estadísticamente mostraban correlaciones significativas en los jóvenes con comportamientos más antisociales, en concreto altos índices en rasgos de extraversión e Impulsividad.¹⁴³Datos que resultan también coincidentes con los obtenidos en estudios realizados sobre la influencia de los modelos familiares en la conducta disocial. (Osuna y

143 Osuna E, Alarcón C, Luna A Forensic Sci. 1992 Jan; 37(1):228-36. Personality traits in juvenile maladjustment. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1545204>

cols 1992). Farrington y cols(2010), han realizado el seguimiento de 400 individuos en Londres desde los 8 a los 48 años, que fueron de nuevo entrevistados tras 40 años de carrera delictiva, incluyendo también en el estudio Cambridge, a 500 jóvenes pertenecientes a la generación siguiente con una edad de 25 años. Estableciendo importante conclusiones sobre la motivación que éstos informaban para delinquir. Así los motivos aducidos por los delincuentes para los robos son de tipo utilitario o material, pero para otros delitos sus comportamientos tienen un componente marcado del tipo hedonista o de búsqueda de sensaciones. En los delitos violentos y de agresiones la respuesta o motivo más referido es el enojo que sintió el individuo cuando fue provocado por otros, que son los que incitan la acción antisocial, sin embargo, cuando la respuesta violenta es en grupo no señalan estar enojados como motivo, siendo los delitos cometidos por ellos aún más graves.

Se nos configura un grupo significativo de adolescentes de 17 años o más, que se encuentran en su mayoría ya internos en Centros de menores tras presentar un historial previo de respuestas violentas a la provocación, con peleas y discusiones en el ámbito escolar, abandono de los estudios, fugas y consumo habitual de alcohol y drogas junto al grupo de amigos.

Estos datos son parecidos a los expuestos en las conclusiones del estudio realizado en el Área de Medicina Legal de la Universidad de Murcia en el año 1987 en Murcia, al que ya nos hemos referido y en el estudio paralelo llevado a cabo por el mismo equipo investigador donde se analizaron variables en los 50 menores internos en instituciones penitenciarias con el fin de establecer si había una relación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas inhalantes con la delincuencia; detectándose un grupo muy diferenciado de individuos que presentaban factores con porcentajes estadísticamente significativos de correlación; entre el consumo precoz de sustancias ilegales asociado a unas relaciones familiares muy negativas, marginales y desestructuradas.¹⁴⁴ En ambos estudios se ha hallado una relación estadísticamente significativa entre el consumo de

144 Alarcón, C. Pérez Cárcelos, M D. Osuna, E. Luna. Consumo de Inhalantes en menores en protección y tutela en la Región de Murcia y conductas antisociales Cátedra de Toxicología y Legislación sanitaria. Facultad de Medicina Murcia Orfila 4, 1990: IV Jornadas Anuales de la Sociedad Española de Medicina. Escrito por J. L. Romero Palanco. Recuperado de :http://books.google.es/books?id=_fsTEU7716wC&printsec=frontcover[Fecha de actualización 30-01-2013]

sustancias ilegales de los padres o familiares de los menores, sumado a relaciones conflictivas en ambientes inestables que propician la inadaptación tanto a nivel emocional, como familiar, escolar; en suma reflejan la inadaptación social del joven.

El grupo de jóvenes de 15-16 años se destaca por el alto consumo de alcohol, pues aunque en todos los grupos estudiados se refiere consumo de esta sustancia; son estos jóvenes de los que beben en mayor medida y valoran tener más en cuenta la opinión del grupo en sus respuestas violentas. Estas tres variables asociadas: consumo de sustancias, violencia e influencia del grupo nos alertan de un cierto riesgo en estos jóvenes de caer en la desadaptación social y nos encamina a seguir su evolución sin obviar la necesidad de realizar con ellos futuras actuaciones de prevención social. Ya que aunque las sustancias que más se relacionan con delitos contra la propiedad en nuestro entorno son el Cánnabis, opiáceos y derivados, sin embargo la droga más relacionada con comportamientos y delitos violentos es el alcohol, por la pérdida de inhibiciones y del sentido crítico de la realidad que provoca. (Luna y col. Osuna y Luna 2000).

Para realizar escalas de violencia o perfiles de peligrosidad dentro del campo de la Psicología y la Criminología en los individuos; se han utilizado tanto factores biográficos como patológicos. La tradicional escuela alemana elaboró 15 factores que repetidos configuraban una escala de reincidencia (Schied, Gereke y Frey)¹⁴⁵. En la enciclopedia de Criminología MÉD. Monachesi hay un capítulo dedicado a este tema titulado: "Predicción del Comportamiento Criminal", pero sobre todo hay que destacar el trabajo de Glueck realizado en un millar de niños con una edad media de 12,4 años en el que se estudian tanto sus características sociales; (en concreto las relacionadas con la disciplina del niño con los padres, su afectividad a ellos y el grado de cohesión de la familia) junto a variables psicológicas (grados de dependencia de los estímulos exteriores, autoafirmación agresiva y labilidad del estado del ánimo) rasgos psiquiátricos (búsqueda de sensaciones, obstinación, et), concluyendo que a los 8 años hay niños en que los que son detectables

145 Citados por (Braga y cols 2005) en Psiquiatría Forense "Forensic psychiatry is a subspecialty of psychiatry in which scientific and clinical expertise is applied to legal issues in legal context embracing civil, criminal, correctional or legislative matters." American Academy of Psychiatry and the Law (AAPL) 2005 FACULDADE DE MEDICINA DE LISBOA. Recuperados de: <http://www.aefml.pt/download/medicina2005/medicinalegal/2S0910/Psiquiatria%20Forense.pdf>.

[Fecha de actualización 20-09-2013]

marcados rasgos de comportamiento antisocial. En el departamento de Medicina Legal de la Universidad de Granada se elaboraron los perfiles de 162 sujetos expedientados por la Ley de Peligrosidad y rehabilitación social hallando que "se trata de en más de la mitad de los casos de hijos de familias numerosas, con escasos recursos económicos y de barrios periféricos a las ciudades con una edad media de 22 años +/-años. El 98% fueron expedientados pro tráfico y/o consumo de sustancias ilegales. Personas con rasgos de personalidad inmadura o neurótica". Villanueva y cols (2009) ¹⁴⁶.

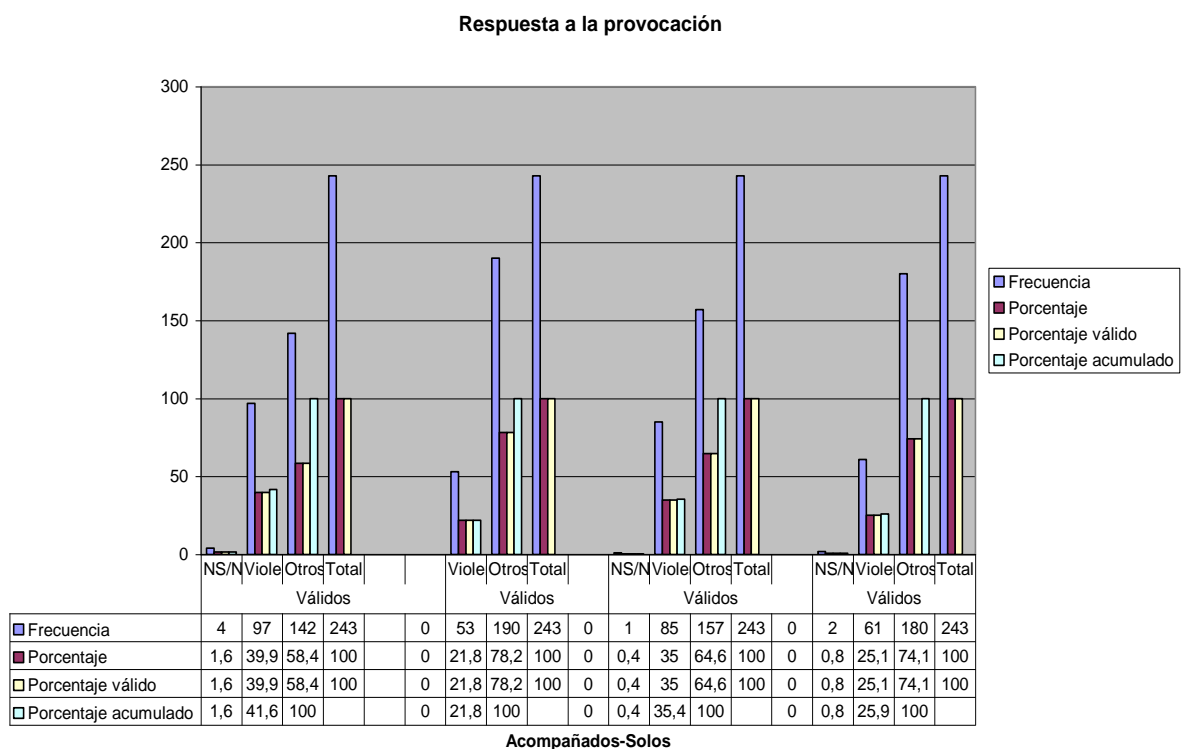


Ilustración 134. Respuesta a la provocación.

Cuando analizamos la suma de actitudes violentas en función de variables sociodemográficas encontramos que en relación al grupo estudiado la media es menor en los grupos avanzados (3,60), le siguen los alumnos adaptados con el 4,08, mostrando la media más elevada los sujetos ingresados en los centros de menores (7,17).

146 Valenzuela, A. Villanueva, E; Aguilera, M y Luna, A Importance of Criminal Behavior related variables in criminal prognosis A.m.J. Forensic Psy Cl.912.31-41,1998

También la media de la suma de actitudes negativas resulta mayor en el varón (5,35).

Es sensiblemente superior en los alumnos extranjeros con un 5,48 de media frente al 4,27 de media de los alumnos españoles.

Por otra parte encontramos que la media de la suma de actitudes violentas es mayor en los adolescentes que contestan afirmativamente haber abandonado los estudios con un 7,22 de media, frente al 3,71 de los que no han hecho.

Un estudio elaborado por los profesores César San Juan y Estefanía Ocáriz, del Instituto Vasco de Criminología, para la Dirección de Justicia Vasca analiza la evolución de la delincuencia juvenil a lo largo de los últimos años en el País Vasco y alerta de que en 2009 los delitos y faltas cometidos por menores aumentaron un 19% con respecto al año anterior siendo el 14% del total de delitos por hechos considerados graves o muy graves, que implican el internamiento de los chavales. De forma más general, el estudio también ha servido para delimitar el perfil del menor infractor en Euskadi, que corresponde a un varón de 16 años, nacido en País Vasco en el 72,2% de los casos-, soltero y sin hijos (98%), que vive con su familia de origen (83%), cuyos progenitores -al menos uno de ellos- tienen un trabajo estable (64%) y que en el momento de comenzar a ejecutar la medida judicial ni estudiaba ni trabajaba (el 50%). En otros aspectos estudiados, presentaba déficit en la atención materna, paterna o de ambas figuras (23%), vivió una separación traumática por parte de sus progenitores (21%), tenía familiares directos con episodios de criminalidad (9%), presentaba familiares directos con consumo de tóxicos (13%) o había estado expuesto a actos violentos en el hogar (10,5%). Si que se intuye que, un número elevado de ellos, encajan en un perfil socioeconómico bajo, porque el 37% de los menores o sus familiares tenían relación con los servicios sociales. La investigación, además, considera *“especialmente preocupante”* la representación social incriminatoria que *“a menudo”* se genera en torno a los menores extranjeros no acompañados. Según justificó César San Juan, *“sería injusto compararlos”* con los chavales de aquí porque los primeros son *“más proclives a la conducta delictiva”*. Tal vez, como parecen indicar otros estudios realizados con muestras de sujetos clínicos, o sea en entornos controlados, hay determinadas tipologías dentro de estructuras familiares concretas, o determinados factores que se

asocian a dichas familias, que sí pueden constituir factores de riesgo de comportamientos antisociales infantiles, pero categorías familiares normalizadas tratadas de manera global no deben tener tal consideración por su mera estructura o jerarquía.

Por otra parte analizamos si existía una relación entre las actitudes negativas de los adolescentes con su percepción de los modelos educativos y relaciones familiares, encontrando correlaciones estadísticamente significativas y directas entre el aumento del número de factores negativos y la percepción del modelo educativo paterno, tanto paterno como materno, siendo esta correlación inversa es decir disminuye el número las actitudes violentas cuando la percepción del adolescente del modelo educativo es democrática.

En este mismo sentido encontramos una correlación significativa e inversa proporcional, entre el número de actitudes violentas de los jóvenes y la percepción de una mayor atención tanto del padre, como de la madre y una mayor relación de confianza con sus hermanos.

La investigación de la conducta antisocial juvenil en función del tipo de familia, ha sido motivo de controversia, al revisar bibliografía anteriores autores como McCord (1982) encontraron que el índice de delincuencia era elevado entre niños criados en un hogar conflictivo no deshecho o sea con ambos progenitores, pero bajo, en los procedentes de un hogar deshecho siempre que la madre fuese afectuosa.

Nuestros resultados coinciden con los obtenidos en otros estudios sobre la influencia de los modelos familiares; (Osuna, Alarcón y Luna ,1992). La familia di-social en relación con la delincuencia juvenil ha sido objeto de estudios que centraban la atención en el ambiente marginal y la familia desestructurada, los autores Simca-Fagan y cols (1975) correlacionaron frialdad y rechazo materno con respuestas violentas hacia la madre por parte del adolescente y expresiones de delincuencia juvenil. Sus estudios, fueron seguidos por McCord en 1984, que estudió la falta de afecto en el padre comparada con la maternal concluyendo, que la primera representa un riesgo mayor como factor a producir perturbaciones en el comportamiento del joven y conducta antisocial. Otro estudio realizado en Granada en el año 1997, también relacionaba prostitución materna y marginalidad social con delincuencia juvenil. (Osuna y cols. 1991). En esta investigación examinaron con diversos tests psicotécnicos y cuestionarios psicobiográficos 144 jóvenes

tutelados por el Tribunal de Menores de Granada con edades comprendidas entre los 12 y 21 años (95 varones y 49 mujeres). Los resultados obtenidos entonces cobran mayor relevancia ahora teniendo en cuenta la realidad social actual, sus conclusiones siendo vigentes ya que se apreciaban correlaciones significativas entre desestructuración familiar, paro paterno y materno e inadaptación juvenil.

En nuestro trabajo también analizamos en la asociación de factores negativos que los adolescentes señalan en algunas situaciones conflictivas. Así la suma de los factores negativos es significativamente mayor en los adolescentes que contestan que son frecuentes las peleas y discusiones en su casa (5,64) frente a los que contestan negativamente (3,97)

Encontrando una correlación directa y significativa entre la frecuencia de las peleas en el hogar familiar y el número de actitudes negativas de los adolescentes.

También la media más alta en la suma de factores negativos se corresponde con los chicos que sí han sufrido el ejercicio de fuerza física en ellos, tanto en el colegio (5,70) por parte de otros alumnos, como en casa (4,72); aunque no sea esta diferencia estadísticamente significativa.

También al analizar actitudes negativas en función de la importancia que los jóvenes conceden a la opinión de sus padres, observamos que aquellos que tienen en cuenta la opinión de su padre o su madre, tienen una media significativamente inferior de actitudes negativas que aquellos que les es indiferente la opinión de cualquiera de sus progenitores.

Por el contrario, quienes otorgan mayor importancia a la opinión de sus amigos tienen una media más elevada de actitudes negativas.

Revisando estudios anteriores encontramos uno publicado por la Universidad de Santiago de Compostela en el año 1996 en el que se analizaron datos en tres muestras de jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 20 años, varones escolarizados (n=435), chicas escolarizadas (n=529) y jóvenes institucionalizados en centros de internamiento (n=95). En sus resultados indican, que un núcleo de variables personales de corte "temperamental" (impulsividad, psicoticismo, búsqueda de sensaciones,

extraversión) presentan una asociación estrecha con la conducta antisocial auto-informada; variables que permiten además predecir a nivel prospectivo la progresión que, durante un año, se produce en la conducta antisocial de los adolescentes. En las conclusiones; dos muestras de presos (31 varones y 35 mujeres) puntuaron de forma superior a la muestra formada por dos grupos universitarios de la misma edad (230 varones y 263 mujeres) en las variables Neuroticismo, Extraversión y Psicoticismo del "Eysenck Personality Questionnaire" (EPQ) donde se mostró que las variables psicoticismo, extraversión y búsqueda de sensaciones aparecían relacionadas con el número de actos antisociales (Romero Triñanes, 1996). Numerosos trabajos llevados a cabo con población general y reclusa han identificado consistentemente la existencia de relaciones entre variables de personalidad y conducta antisocial, variables tales como impulsividad, empatía, hostilidad, inteligencia o inestabilidad emocional... Conducta social durante la adolescencia, agresividad (Garaigordobil, y cols. 2004; Quinsey, Book y Lalumiere, (2001) Rodríguez y cols. 2002), con prejuicios étnicos (Kiesner y cols. 2003) y con impulsividad (Calvo y cols. 2001; Rodríguez y cols., 2002; Sobral y cols. 2000; Taylor, 2000), siendo el trabajo de Carrillo y Luengo (1993) el que más directamente analiza la asociación de la conducta antisocial de los adolescentes con la disposición a demorar gratificaciones, demostrando diferencias significativas en esta variable entre sujetos con mayor y menor grado de implicación delictiva.

También los resultados de la investigación de López y López (2003) con adolescentes de población general confirma la existencia de relaciones significativas entre determinados rasgos de personalidad (psicoticismo, impulsividad, falta de autocontrol, despreocupación, atrevimiento) y la conducta-antisocial y delictiva.

De las conexiones entre conducta antisocial y socialización, el estudio de Carrillo, Luengo y Romero (1994) pone de relieve que los adolescentes más antisociales institucionalizados tienen menos interés por temas sociales sin una relevancia personal directa, encontrándose en otros estudios relaciones inversas entre conducta antisocial y empatía en niños (Garaigordobil y cols. 2004) y adolescentes (Calvo y cols., 2001; Mirón y cols. 1989. Garaigordobil Landazabal (2000).

El observatorio de la Convivencia Escolar de la Región de Murcia recoge en su último informe que durante el curso 2009-2010 se han tramitado 506 expedientes disciplinarios

por conductas gravemente perjudiciales para la convivencia escolar. Entre las etapas en las que suelen producirse más problemas destaca de forma considerable los cursos de Secundaria, al concentrar 387 de las 506 incidencias; seguida de Primaria, con 61; los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), con 27; Bachillerato, con 11.

Nuestros resultados aportan un mayor nivel de conocimiento sobre variables familiares, conductuales y de inicio del adolescente implicado en conductas negativas o antisociales y posibilitan, con respecto a la prevención en el marco familiar, la elaboración de programas más ajustados a la realidad de los adolescentes.

6. CONCLUSIONES

1. En la muestra estudiada más de un tercio presentan conflictos escolares. El absentismo escolar y la falta de interés es el motivo principal del abandono de los estudios del 20% de los adolescentes. Las expulsiones de clase son frecuentes para el 37%, fundamentalmente por desobedecer al profesor, destacando que en el 17% de los casos se producen por situaciones violentas, tales como insultos y peleas con otros alumnos y profesores.

2. La percepción de los adolescentes del modelo educativo de sus padres es fundamentalmente autoritario, siendo la indiferencia de sus progenitores percibida por el 25% de los adolescentes. Y aunque mayoritariamente refieren una relación con ambos de confianza, atención y libertad los porcentajes son mayores en la relación con su madre. La relación con los hermanos es de confianza, amistad y ayuda en la mayoría de los casos.

3. Resulta llamativo la ausencia de control en las actividades de ocio sobre todo en el caso de los videojuegos y la navegación por internet. Más del 60% de los adolescentes realizan deporte en grupo como actividad de ocio, aunque el 90% de los adolescentes dedican gran parte de su tiempo libre a la utilización de videojuegos. Es significativo que privarlos de su uso es uno de los peores castigos que les podría ser infringido. Aunque tanto el uso de los videojuegos como el acceso a Internet lo realizan mayoritariamente sin ningún tipo de supervisión, el 65% refieren no contactar con personas desconocidas a través de la red.

4. El consumo de sustancias psicoactivas con fines recreativos es muy alto en nuestra muestra. El 70% de los adolescentes afirman “hacer botellón” todos los fines de semana un 20% y el 26% consumir otras drogas distintas del alcohol. La cuarta parte de los adolescentes refiere que consumen todo su grupo de amigos y aproximadamente el 30% confirman el consumo de drogas por familiares directos. Los menores que refieren no consumir drogas tienen una relación significativamente mayor de atención y confianza con sus madres que aquellos que afirman consumirlas.

5. La respuesta más frecuente de los adolescentes ante la provocación de iguales o mayores, estando solo o acompañado, es la utilización de la fuerza física. En situaciones de acoso la mitad pediría ayuda a sus padres, aunque la cuarta parte resolverían ellos solos esa posible situación. Las peleas y discusiones en casa son frecuentes en el 30% de los casos afirmando en igual porcentaje haber sufrido situaciones de maltrato, aunque señalan que para educarles.

6. Ante la posibilidad de presenciar un delito de maltrato a personas, animales o incendios un 40% de los adolescentes no intervendría ni lo denunciaría, sin embargo, el porcentaje de mujeres adolescentes que sí lo harían es el doble que el de varones.

7. Ser varón, con padres inmigrantes y madres más jóvenes son factores sociodemográficas que caracterizan significativamente a los menores internos. Tienen una percepción de educación paterna menos autoritaria, un alto porcentaje de expulsiones de clase fundamentalmente por peleas y discusiones con otros compañeros y una mayor frecuencia de consumo de alcohol y otras drogas, mayor número y duración de fugas de casa. Responden con mayor frecuencia con violencia ante situaciones de provocación o amenazas y han sido detenidos mayoritariamente por robos o hurtos.

8. Las relaciones familiares de mayor atención por parte de los padres y confianza con los hermanos se asocia significativamente a un menor número de actitudes negativas de los adolescentes.

9. En nuestra muestra los factores que condicionan la presencia de actitudes negativas, son una mayor indiferencia por la opinión de ambos progenitores la mayor frecuencia de peleas y discusiones en el hogar familiar, ser varón, estar ingresado en un centro de menores, de otra nacionalidad distinta a la española y haber abandonado los estudios.

10. Nuestros resultados demuestran la necesidad de fomentar modelos de relaciones familiares donde imperen relaciones de confianza y subrayan la importancia de la familia como agente de socialización y de adquisición de valores.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. REFERENCIAS

1. Albert, C. Identidades juveniles en barrios del mundo. Proyecto "Barrios del Mundo: Historias Urbanas", (BDM) Primer Encuentro Internacional de Jóvenes en Dakar (Marzo de 2005). Recuperado de: [Http://www.quartiersdumonde.org/imgs/c_2809_1138633153nn.pdf](http://www.quartiersdumonde.org/imgs/c_2809_1138633153nn.pdf) 2005.
2. Aristóteles. Ética de Nicomaco en, vi, 1140b, 3-5, 20-23, 24-25. Recuperado: <http://ebookbrowse.com/gdoc.php?id=200682&url=708f3a2736b54d385b4071e145d333d4>. [Fecha actualización: 11-8-2012].
3. Aristóteles. Historia de la Filosofía. Volumen 2: Filosofía Medieval y Moderna. Echeگویen, J. Madrid. Edinumen.1996. Recuperado de: <http://www.ettorredebabel.com/historiadela filosofia/filosofiamedievalymoderna/hume/hume-leyesdelaasociacion.htm> [Fecha de actualización: 11-8-2012].
4. Aunola, Kaisa y Nurmi. Maternal Affection Moderates the Impact of Psychological Control on a Child's Mathematical Performance. *Developmental Psychology* 2004 vol.: 40 iss: 6, 965 -978. [0012-1649]
5. Bandura, A. Teoría del aprendizaje social. Madrid 3ª ed. Espasa-Calpe. (Trad. Rivière) 1987, 10.
6. Bandura, A. Y Walters, R. Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid. 1988, 11.
7. Bandura, A. Taylor, C.B. William, S. L. Mefford, I. N y Barchas, J.D. Catecholamine secretion as a function of perceived coping self-efficacy. *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 2005. 53, 406-414.
8. Barbero, H. Introducción a la investigación criminológica. VI Encuestas Granada. Comares. 2004,64-69.
9. Baumrind, D. The infjuence of parenting style on adolescent competence and substance use *Journal of Early Adolescence*. 11 (1) 56-95.
10. Becaria C. B. *Traitédes Délits et des peines. 1738-1794. De l'italien par Chaillou de Lisy, M. Bibliothécaire, et publiée à Paris en1773.* Recuperados en <http://classiques.uqac.ca/> une bibliothèque développée Paul-Émile Boulet de l'université du Québec à Chicoutimi. <http://bibliotheque.uqac.ca/>). [Fecha de actualización: 27/Julio/2012].
11. Browne, KD y Hamilton, C. The influence of violent. Media on children and. A Public-Health Approach. *The Lancet*. 2005, 702-710.
12. Burgess, E y Donald, J. *Contributions to Urban Sociology Chicago.* University of Chicago press. Burguest y Plark 1921-1970 (Burguest,1921 : 508,574; Plark1970: 47-48). Addenda. 1964-1967. Recuperado de: <http://www.lib.uchicago.edu/e/spl/select.html>. [Fecha actualización 12/07/2012].
13. Calabuig, G. Medicina legal y toxicología. La prognosis criminal, p: 960 Villanueva y Cañadas; Valenzuela y Garach. Barcelona. Massom.5ªEd. 2000: Drogas y delincuencia p: 905.
14. Calaf, J. Manual básico de anticoncepción. Barcelona. Massom. 2005
15. Cano Paños. Algunas reflexiones criminológicas sobre violencia juvenil urbana en Francia. *Revista electrónica de Ciencia penal y Criminología*.2006ISSN1695-0194 <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1433732>. [Fecha de actualización 21-11-2012].
16. Carmona Salgado, C. Algunas observaciones sobre la responsabilidad penal de los menores. A raíz de la ley 5/2000. *Revista electrónica de Ciencia penal y Criminología*. 2006ISSN1695-0194
17. Castell, M. La Era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol.1 la sociedad red. Madrid Alianza editorial. 1996
18. Cerezo Ramírez, F. La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Luca de tena, 15. 28027. Madrid Ediciones pirámide Anaya SA 2001, 2002, 2003, 2004, 2006. Recuperado de: www.edicionespiramide.es [Fecha de actualización: 4-6-2012].Vol. 1. P.
19. Castellano Arroyo, M Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: Criterios de valoración del riesgo. *Cuad. MedForense*, Sevilla. 2004. Nº35, Enero. Recuperado: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s116062004000100002&lng=es&nrm=iso.[Http://dx.doi.org/10.4321/s116062004000100002](http://dx.doi.org/10.4321/s116062004000100002)."Violencia familiar"pp486. [Fecha actualización 13 dic. 2011].
20. Cid Moliné, J y Larrauri Pijón, E. Teorías criminológicas explicación y prevención de la delincuencia. Barcelona. Bosch, 2001 283 p.
21. Cohen, A. *Delinquent boys: the culture of the gang*, Nueva York, free press of Glencoe, 1955, 128.

22. Coleman, J.C. and Hendry, L. *The Nature of Adolescence*, London-New York: 2ª, Routledge 1990.
23. Cortés Tomás, M T, Espejo, B y Giménez, A. Aspectos cognitivos relacionados con la práctica "hacer botellón". *Psicothema*: 2008 / vol 20 00 : 396-402. [Psicothema@cop.es.Universidad de Oviedo.Recuperado:http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72720309.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72720309.pdf)[Fecha de actualización 4-11-2012].
24. Cruz Márquez, B. La mediación en la ley orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Conciliación y reparación al daño. *Revista electrónica de Ciencia penal y Criminología* 2000.
25. Curran y Renzetti. *Criminological theory, context, and consequences*. Sage publications journals. 2012: 28, 37 *The general pedigree or family studies, theories of crime*. Four, *criminological theory* (12/ 2012).
26. Davidson, J. Empathy is associated with dynamic change in prefrontal brain electrical activity during positive emotion in children. *Journal compilation*. 2009. Society for research in child development, Inc. All rights reserved. 00093920/2009/8004-0019
27. Egea Zapata, C. Pérez cárceles, M D. Osuna Carrillo de Albornoz, E. Falcón Romero, M y Luna Maldonado, A. Perfil de los usuarios de una unidad móvil de drogodependencias en el sureste de España. *Adicciones* 2005; 17: 307-314.
28. Elliot y Huizinga.1983. Elliot y Ageton 1980. Citados por Hernández Frutos, vol. Lxiv, nº 45. Septiembre-Diciembre. 1999-232, 2006. ISSN: 0034-9712.
29. Ennemoser, M y Schneider, W *Relations of television viewing and reading: findings from a 4-year longitudinal study*. *Journal of Educacional Psychology* 2007; 99: 349-68.
30. Escribano, M. Análisis económico de la drogadicción el libro blanco de las de la drogodependencias en Euskadi Gaszteiz. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco 1987,91-110.
31. Espinosa Breen, P. Predicción del comportamiento antisocial en jóvenes a través de hábitos de ocio: El papel mediador del desarrollo moral. *Revista Infancia-Juventud*. ley.feb08. 2008.
32. Esteller, M. *Proceedings the National academia Sciences*. 2005. Pnas: [Http://www.pnas.org/](http://www.pnas.org/) cnio: (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas): <http://www.cnio.es> [Fecha de actualización: 4-6-2012].
33. Eysenck, E. *Manual de Psicología anormal*. México. D.F. Manual moderno, 2ª. 1983.
34. Farrington, D. Age and explanation of crime. *Crime ad justice*.1986. Vol 7, 198-250.
35. Farrington, D. P. *Development and Life-Course Criminology: Theories and policy implications*. In DeLisi, M. J. and Beaver, K. M. (Eds.) *Criminological Theory: A Life-Course Approach*. Sudbury, 2010. Mass.: Jones and Bartlett (pp. 167-185).
36. Farrington, D. Human development and criminal careers. In the *Handbook of Criminology*. Oxford Clarendon Press. 2ª. 1997: 408.
37. Farrington, D. Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia en la reeducación del delincuente juvenil. *Los programas de éxito* (Dir. Garrido y Montoro). Valencia Tirant lo Blanch. 1992: 127-154.
38. Farrington, D. P. *Intégrate Development and Life-Course Theories of Offending*. (Advances in Criminological Theory. New Brunswick, N.J.2005 vol. 14.
- Farrington, D. Lloyd, E. Ohlin James, Q y Wilson.
39. *Understanding and controlling. Crimetoward a new research strategy* [Springer Verlag. New York]. 1986.
40. Freixa, F. *Toxicomanía: Un enfoque multidisciplinar*. Barcelona. Fontanella.1981 Ed. Imp. Gráf. Diamante.1 Vol. 648 pp.
41. Fontanella Uceda, F. Pérez J.V. Matamales, R. *Educación, vulnerabilidad y delincuencia juvenil*. 1981 [Rase vol. 3, núm.1:159175]. http://www.ase.es:81/navegacion/subido/numerosrase/0301/0301_uced.pdf. [Fecha de actualización28-3-2011]. García Corina, A. Riesgos del uso de Internet por niños y adolescentes. *Estrategias de seguridad*. Méjico. 2008 *Acta Pediátrica*; 29(5):273-9. <http://www.nietoeditores.com.mx/download/actapediatrica/sep-oct2008/actapediat-273-9.pdf> [Fecha de actualización 7-03-2013].

42. García-Pablos. Problemas y tendencias de la moderna Criminología. Valencia .Tirant lo Blanch. Derecho. ISBN 9788480028882, Derecho Penal. Introducción, 1999:451. Tratado de criminología (4ª ed.) Actualizada, corregida y aumentada (en papel), Tirant lo Blanch, 2009 ISBN 9788498763508: 329 – 341. Derecho Penal. Introducción: 450. Tratado de criminología: 428 - 429.
43. Garaigordobil Landazabal, M. Conducta antisocial durante la adolescencia: Correlatos socio-emocionales: Predictores y diferencias de género. Psicología conductual, Universidad del País Vasco 2005, vol. 13, nº 2, 197-215.
44. Gardner, H. Estructuras de la mente. Múltiple Intelligence. 1999: 11. 1983, ISBN 0-465-04768-8, Basic Books Intelligence múltiples. ISBN: 84-493-1806-8 periods. 1999. Intelligence reframed multiple intelligences for the 21st century. Basic Box.
45. Garofalo, R. Estudios criminalistas, Madrid, Librería de V. Suárez. 1896: 80 - 81. Citado por Herrero, Seis lecciones de criminología: 42 & Gallófaló, R. 1885, 1905. Criminología, 1885. Sociología criminal, 1905.
46. Garrido- Genovés. V El psicópata: Un camaleón en la sociedad actual. 2000. Alcira. Algar (Ed.) Abril Patronos psicópatas de padres a hijos: 255-261.El padre psicópata: 255-261.
47. Garrido-Genovés, V. Gómez Piñaña. Criminología y Educación social. Diccionario de Criminología. Valencia. Tirant lo Blanch. 1989-1998 Garrido; Per Stangeland y Redondo. Principios de criminología. Valencia 1ª y 3ª (Ed. Revisada y ampliada) Tirant lo Blanch. 2001-2006.
48. Gil de pareja, j. L La filosofía de la psicología de Ludwig Wittgenstein. Barcelona. (Ed.) Ppu.1992
49. Gold, M y Petronio, JR. Delinquent behavior in adolescent. Adelson, J. Ed Adolescence Psysichology. Nueva York. Wiley. Handbook. 1980.
50. Gómez, C. Diagnóstico y tratamiento, niños, adolescentes y adultos. Psiquiatría Clínica. Bogotá. Editorial Médica Internacional Panamericana. 3ª. Edición. 2008. <http://books.google.es/books?id=lskff9f7xf4c&lpq=pp1&hl=es&pg=pp1#v=onepage&q&f=false>[Fecha de actualización 15-11-2012]
51. González de Rivera Revuelta, JL. Rodríguez Pulido F. Esbec Rodríguez, E. Delgado Buenos (Dir.) Violencia familiar aspectos generales Psiquiatría / coord. Por. 1994 Vol. 2, ISBN 84-7879-190-6; 941-996.
52. Granado A. Los programas y técnicas de modificación de conducta: alternativa a la educación del niño autista. R xxi. Revista de Educación, 4 245-259. Universidad de Huelva. 2002. [Citas sobre instigación de la conducta Thordike (1903) y Skinner (1958)]
53. Hermida Fernández J R. y Secadas Villa, R. Prevalencia del consumo de drogas y factores de riesgo y protección en población juvenil de 12 a 18 años de Asturias, cit., pp. 115-118, citado a su vez por Jesús Bernal del castillo y María Marta González Tascón 2009. Medidas de prevención situacional en la nueva cultura del ocio juvenil: especial referencia a las experiencias desarrolladas en Asturias. Revista de Derecho Penal y Criminología, 3.a época 2009 © uned.
54. Herrero- Herrero. C. Criminología: Parte general y especial. Madrid. Dykinson 2007 (en papel). Cesar Herrero Herrero, s .l. Isbn 9788498490978.
55. Herrero- Herrero. C. Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico Madrid. Dykinson. 2007 (en papel) Cesar herrero herrero dykinson, s.l. -, ISBN 9788498492521.
56. Herrero- herrero. C. Política criminal integradora. Estudios de Criminología y Política Criminal. Madrid. Dykinson. 2007 (en papel), Cesar Herrero Herrero .Dykinson, s. L. - libros, ISBN 9788497729956.
57. Herrero-Herrero. C. Seis lecciones de Criminología. Madrid. Editorial: Ministerio del Interior. 1988. Direc.Gral.Policia: Isbn: 848638032: 181
58. Herrero, C. Haskell, M. R y Yablonsky. Crime and delinquency. 3ª Ed: Boston. Houghton, M, 1978. Editorial Comares 2007.
59. Jiménez Bueno, MC. Cabrero y Cabrero, E. Porres, E. y Luna Maldonado, A. El consumo de bebidas alcohólicas durante el fin de semana por adolescentes en el área de Alicante. Adicciones: revista de socidrogalcohol 1997; 9(2): 171-179.
60. Landecho, CM. Etiología de la predisposición al delito en adpcp: (Abreviatura Anuario de Derecho penal y Ciencias penales.) Tomo xx, fasc. I y ii, 1967 Enero-Agosto, 375 - 386.

61. Lavaud, ME. Litchenka, N. Arellano, C.; Marcano, A.; Monografías: Teorías de la política: Hobes, Locke y Rousseau. 1878 Cmarcano [arroba] usb.ve.<http://www.monografias.com/trabajos10/teopol/teopol.shtml>[Fecha de actualización 11-8-2012]. Lilly, J. Robert, Francis T. Cullen y Richard A. Ball *Criminological Theory: Context and Consequences* (Second edition). London 1995. Sage[Fecha de actualización: 12-3-2011].
62. Lippincott, Williams, and Wilkins. Hulley Stephen, B. Sol Jaquotot (tr.) Wolters Kluwer Health. *Diseño de investigaciones clínicas*; por Vitoria-Gasteiz (ed.): Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007 p.; cm. Isbn 978-84-457-2644-0. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Ib. 1ª ed., 1ª imp. , m09/2007lbabe, i 2007 173.5/.7316.62-053.2.
63. Loeber, R. Farrington, D y Redondo, S. La Transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. *Revista Española de Investigación Criminológica Monografía 1, Número 9* (2011) www.criminologia.net.ISSN: 1696-9219.Recuperado de: <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano9-2011/a92011monografias2.pdf>[Fecha de actualización: 22-03-2013].
64. Lozano Teruel, JA. *Infancia, Epigenética y buenos hábitos. Clima, crisis, dios y ciencia. Editorial: alternativas de comunicación, sl. Murcia 2009.*
65. Luna Maldonado, A. Acto Comunicación XL Jornadas socidrogalcohol. *Epidemiología del consumo de Alcohol.pdf*. Murcia. 2013 Recuperado de: <http://www.socidrogalcohol2013.org/documentacion/m10/>. [Fecha de actualización 2013-04-19].
66. Luna Maldonado, A. Políticas penitenciarias y judiciales y consumo de drogas ¿Nuevas soluciones a viejos problemas? (Comentario editorial) *Adicciones: revista de socidrogalcohol* 2006; 18(4): 319-322.
67. Luna Maldonado, A. Sánchez-Fernández E y Valenzuela A. Drogas y conductas asóciales .rev. *Psiquiatra psicol. Med.* 1986; 17(6): 325-334.
68. Madrid, D y Murcia, J. *Tribus urbanas. Ritos, símbolos y costumbre. Arco pres. – Almuzara.2008.*
69. Maissonave, A, GL. *Paradigmas de la Criminología contemporánea.* (Charla dada en ocasión del congreso de Derecho Penal del bicentenario de Argentina, celebrado en el salón de actos Facultad de derecho de Universidad de Buenos Aires (u b a) del 23 al 25 de agosto de 2010 .http://www.fder.edu.uy/contenido/penal/aller_paradigmas-criminologicos.pdf [Fecha de actualización 21-07-012].
70. Martín Solbes, VM. Los jóvenes internados en prisiones andaluzas. Sus actitudes ante los procesos de reeducación. *sips - Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social (issn-1139-1723) nº 16 – Marzo 2009 3ª época*.Recuperado de:http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/pdfs/02%20-%2016/10_martin.pdf[Fecha de actualización: 23-03-20133].
71. Martínez Buxarrais, V. Los medios de comunicación y la educación en valores. *Universidad de Chile* 1995, vol18.
72. Matza, D y Wiley, J *Delinquency and drift.* Nueva York, 1964. Pág: 60.
73. Montiel, J. Carbonell, E., y Orts, E *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana Galician Journal of Iberoamerican Scientific Cooperation.* ISSN 1134-9050. Nº 22, Año 2011, Julio-Diciembre (Number 22, Year 2011, July-December)<http://webs.uvigo.es/rgcci/index.php/RGCCl/article/view/58/34>[Fecha de actualización 6-8-2013]
74. Morillas Fernández, D. *Cuadernos de Política Criminal, núm.: 77. Aspectos criminológicos de los psicópatas y asesinos en serie.* Madrid. 2002 (Edersa) Morillas Fernández; D. 2007, pp.: 409-455. · ISSN: 0210-4059
75. Morillas Fernández, D. *La delincuencia juvenil en Andalucía. Capítulo criminológico: Estudio empírico de la delincuencia con menores. El menor cómo víctima y victimario de violencia social.* Morillas cueva. L. Madrid. Dickinson.2011. Moyer, I. *Criminological theories. Traditional and non-traditional voices and themes.* Thousand Oaks. Sag Publications, 2001. Cap: 1.
76. Núñez Paz y Alonso Pérez. *Criminología: Una introducción a sus fundamentos teóricos.* Nociones de criminología. Valencia. Tirant lo Blanch. 2007. 20 ,6ª ed: 68. ISBN 9788484569503. Petit, M y Prat Vila. *Estereotipos en la adolescencia y su repercusión en la salud. Consulta joven “Passir” y centro de iniciativas y recursos para las mujeres “Cird “Mataró* 2009. Recuperado: http://www.caps.cat/images/stories/estereotipos_en_la_adolescencia_y_su_repercusion_en_la_salud2.pdf. [Fecha de actualización: 6-6-2012]

77. Pozo, L. Teorías cognitivas del aprendizaje. -Madrid. Ediciones Morata mejía Lequerica, 12.28 004. 2006. E:\n6_02_art_colas_rodriguez_jimenez.htm. Recuperado: http://books.google.es/books?id=yqcn dtlo_rsc&printsec=frontcover&hl=es. Fecha de actualización: 6-6-2012]
78. Lombroso, C L'Uomo delinquente, 2ª ed. Boca, Torino 1878, citado por Herrero- Herrero. Seis lecciones de criminología. 1988, cit., pág. 41.
79. Osuna, E y Luna, A. Adolescent drug use and antisocial behavior. Med law.1988; 7.
80. Osuna, EJ. Luna Maldonado, A. Alarcón Sáez, C. Castellón Caicedo, G y Pérez Cárceles, MD. Estudio de la inadaptación infanto-juvenil: Estudio descriptivo de la inadaptación social Infanto juvenil en la Región de Murcia: Factores de riesgo y factores pronósticos. Murcia: Comunidad autónoma de la Región de Murcia, Dirección General de Bienestar Social, 1991.330 p. Isbn/issn84-606-0124-2.
81. Osuna y Carrillo de Albornoz, EJ. Luna Maldonado, A. A discriminate analysis of the relationship between drugs. Abuse patterns and social maladjustment variables in imprisoned juvenile male delinquents." Med. Law.1988. 7:287-293...
82. Osuna, E, Pérez –Cárceles, MD y Luna, A. Prostitución materna e Inadaptación juvenil. Cuadernos de política criminal. Madrid 1991 N° 43 págs. 249-256.
83. Ovalles. Garrido. Macuare y Flores C. Delincuencia juvenil y familia en la doctrina criminológica. Revistas.luz.edu.ve/index.p.www.hp/cc/article/view/3501/3404º. Delincuenciajuvenilyfamiliaenladoctrinacriminologica. Macuare, 2007. [Recuperado 19-5-2012].
84. Panizo Galence, Victoriano. El ciber-acoso con intención sexual y el "child-grooming". Cuadernos de Criminología, número 15, 2011(Citado en Guía legal sobre Cyberbullying y grooming, Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO http://menores.osi.es/sites/default/files/Guia_lucha_ciberacoso_menores_osi.pdf. [Fecha de actualización 8-1-2012].
85. Park, R. Human communities: The city and human ecology. Glencoe1952. Ill: Free Press.
86. Park, R. Burgess, E Introduction to the science of sociology. Chicago University of Chicago Press.1921: Park, R. Burgess, E. Roderick, d. Y McKenzie. The city. Chicago University of Chicago Press.1925
87. Platt A, 1968 The Rise of the Child-Saving Movement: A Study in Social Policy and Correctional Reform. The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science January 1969381: 21-38 Recuperado de: <http://ann.sagepub.com/content/381/1/21>. [Fecha de actualización 5-11-2011]
88. Raine, A. Psicopatía, violencia y Neuroimágen. Violencia y psicopatía. Ariel 2000. pág. 61-63 figura 6 citados en Morillas D. 2002 Aspectos criminológicos del asesino en serie.
89. Robert Lilly, J. Richard A. Ball Francis, T. Teoría criminológica: contexto y consecuencias. Cullen. S. Sage. 2010.Recuperado de: <Http://www.uk.sagepub.com/home.nav> 17/11/2010 - 504 [Fecha de actualización: 28-12-2012].
90. Rodrigo MJ, Máiquez ML, García M, Mendoza R, Rubio A, Martínez A y Martín JL. Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. Universidad de la Laguna, Universidad de Huelva y Fundación ECCA (Las Palmas de Gran Canaria) 2004. Psicothema vol. 16, nº 2, pp. 203-210 ISSN 0214 - 9915 coden psoteg. Recuperado en: <www.psicothema.co>[Fecha de actualización 5-03-2013].
91. Rojas marcos, I. Las semillas de la violencia. Pozuelo de Alarcón. Madrid Booket - Espasa Calpe. 2005. Nueva edición ampliada: 25.
92. Romero, A. El constructo psicopatía en la infancia y la adolescencia: del trastorno de conducta a la personalidad antisocial. Facultad de Psicología Universidad de Barcelona. Anuario de psicología 2001, vol. 32, no 3,25-49. 2001, Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewfile/61585/884>. [Fecha de actualización: 46 29/01/2012].
93. Romero, E. La predicción de la conducta antisocial, un análisis de las variables de personalidad. Santiago de Compostela. 1996. Psicología social y básica [Programa de doctorado: percepción, representación conocimiento social. Director: Luengo Martin M Á. Tribunal: Serrano Martínez G.; Pelechan Barbera V.; Barriga Jiménez S.; López Rivadulla M.; Godas Otero A].
94. Romero, E. Prevención temprana del abuso de drogas: Estudio de seguimiento e intervención multicomponente. Justificación de proyecto de investigación en drogodependencias. Departamento de Clínica y Psicobiología, Facultad de Psicología, Universidad de Santiago de Compostela. 2006.

95. Rotker, S. Ciudadanías del miedo. Editorial nuevo sociedad, Caracas, Venezuela. 2000.
96. Ruiz funes, M. La criminología y las secreciones internas. (Tesis doctoral leída en acto inicio del año académico 1927 UMU) Universidad de Murcia.
97. Serrano Gómez Herencia y criminalidad. Anuario de Derecho Penal y Ciencias penales, ISSN 0210-3001: 523; cit, tomo 22, Fasc/mes 3, 1969 pág. págs. 511-53 [Fecha de actualización 10-12-2012]
98. Skinner; F. Accumulative record: A selection of papers. 1959, 1961, and Paperback.1972 and 1999 as Accumulative record: Definitive edition. ISBN 0-87411-969-3.
99. Steinberg, L. Interdependency in the family: Autonomy, conflict, and harmony in the parent-adolescent relationship. In S.S. Feldman & GR. Elliot (Eds.) At EteThreshold: The developing adolescent. Cambridge, MA: Harvard University Press 1990.
100. Sutherland, D. Principles of Criminology. Pág: 170 Lippincott Company, 8ª edición Cressey revisada. Chicago. (c1970).
101. Sutherland, Edwin H.: Principles of Criminology, 4ª ed. J.b Lippincott, Filadelfia, (b1947) págs. 6 a 8. [en la tercera edición (a1939) desarrollaba su teoría de la asociación diferencial solamente en siete hipótesis] .Sutherland, Edwin H y DR. Cressey: Criminology, 8ª ed. Lippincott, Filadelfia, (c1970), págs. 75 a 79.
102. Taylor I. La nueva criminología 2 Amorrortu. ISBN 9789505181926. Recuperado de: <http://www.casadellibro.com/008> (2ª ed.) libro-la-nueva-criminologia-2-ed/9789505181926/1187014 [Fecha de actualización 12/07/2012].
103. Taylor, Walton y Young (a1988). Criminología Crítica en gran Bretaña, cit., pág. 72". Cfr. Platt, Anthony: "Perspectivas para una criminología radical en los EEUU", en Taylor, Walton, Young (Dir.): Criminología crítica, 4ª ed. S. Xxi editores, México, pág144. Taylor, I. (b1999), Crime in Context. A critical Criminology of market society's polity press. Cambridge, págs. 68 – 70.
104. Tarde, G. Monadologie et sociologie.1893 d t. Monadologie und Soziologie, Frankfurt a.m. Mían 2009 "Monadología y sociología" traducción de Pablo Ires, Buenos Aires: editorial Cactus, 2006.
105. Thomas, W. Herbert, S. Jennings, J B. Watson, Macmillan y Adolf Meyer. Sugerencias de la ciencia moderna en materia de educación. Nueva York, 1917 (Incluye el ensayo de Thomas "la persistencia de las normas principales grupos en la sociedad actual: su influencia en nuestro sistema educativo".
106. Thorndike; E. Psicología educacional. Record 1903. Definitive Edition. Isbn 0-87411-969-3. Paperback.
107. Tobifña, A. Anatomía de la agresividad humana: de la violencia infantil al belicismo. Ensayo y Ciencia. Barcelona Debolsillo.2002.
108. Travis Hirschi y Handling, MJ. Intelligence and delinquency. A Revisionist Review American Sociological Review. 1977 vol. 42, no. 4 (aug.), and pp. 571-587.published by: American Article Stable. <Http://www.jstor.org/stable/2094556> [Fecha actualización: 10-12-2012].
109. Vázquez González, C. Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminología. Madrid. Colex. 2003 Capítulo 4: 63-119. Recuperado: http://www.uned.es/dpto_pen/delincuenciajuv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf . [Fecha de actualización: 28-julio-2012].
110. Vazsonyi, AT Chen. P, Jenkins DD, Burcu E, Torrente G y Sheu CF. Teoría de Jessor problemas de conducta: Transnacional de las pruebas de Hungría, los Países Bajos, Eslovenia, España, Suiza, Taiwán, Turquía y los Estados Unidos. [Estudio comparativo, artículo de revista, o e-us gov't] Dev. Psicología dic 2010;(6:177991). Recuperado de: http://www.unboundmedicine.com/medline/ebm/record/20873922/abstract/jessor's_prblem_behavior_theory_cross_national_evidence_from_hungary_the_netherlands_slovenia_spain_switzerland_taiwan_turkey_and_the_united_states_ [Fecha actualización 15-07-2012].
111. West D J Farrington, D. Cambridge study: Journal Consulting anal Clinical Psychology de Journal Consulting and Clinical Psychology 1992.
112. Wikström Per. Olorf, H La violencia como acción situacional. Ensayo sobre la Teoría de la Acción Situacional. Institute of Criminology University of Cambridge, United kingdom. Uned. Revista Derecho Penal y Criminología, 2010. 3ª Época, n.o4. Recuperadode:http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaderechopenaly_criminologia-2010-4-5090&dsid=documento.pdf 004.pdf. [Fecha actualización 21-07-2012].

113. Wikström Per- Olof. H. Oberwittler, D. Treiber, K, y De Beth, H. Romper las reglas: la dinámica social y situacional de la delincuencia de los jóvenes urbanos. Clarendon 2012. Estudios en criminología 512 páginas | 50 | 216x138mm.
114. Wisow, IS Infanticide. The New England Journal of medicine. 1998. Págs: 339 -1239.
115. Wolman, B. Watson's selected papers on the history of Psychology, an edition of Watson's writings with an historical Introduction and index, University press of New England, 1977, 393 pp. With Josef Brozek. D. Spielberger, Publisher by Taylor & Francis, 1990 isbn 1-56032-143-1, isbn 978-1-56032-143-9, 275 Pages correctional service of Canada - literature review on women's anger and other emotions - state trait anger scale. Www.csc-scc.gc.ca. Retrieved 2008-03-04.
116. Zimbardo; P. El efecto Lucifer. ¿El porqué de la maldad?. Barcelona Paidós -Ibérica.2011
117. Zimmerman, F. Glew, G y Christakis, D. Cognitive stimulation, emotional support, and television watching as predictors of subsequent bullying among grade-school children Katon, W: Early. Arch Pediatr adolescent Med 2005; 159: 384-8
118. Zuckerman. Journal of Consulting and Clinical Psychology 1987, 46, 139-149

7.2 WEBGRAFÍA

119. Boletín nº 78 Junio Observatorio Europeo de la Justicia Juvenil (OOJJ) 20011
http://www.oijj.org/boletin/es/boletin_78_2011.pdf.
120. Blog de Rubén Muñoz sobre Recursos institucionales para los jóvenes
<http://rmunozusal.blogspot.com.es>.
http://www.fiscal.es/cs/satellite?c=page&cid=1240559967773&pagename=pfiscal%2fpage%2ffge_buscadordo_cespecialista&vest=1240559967773. [Fecha actualización 15-03-2013].
121. Breve revisión de la teoría de la personalidad deEynseck.
<http://www.monografias.com/trabajos29/personalidad-eysenck/personalidad-eysenck.shtml>. [Fecha actualización 11-8-201]
122. Cálculos proporcionados por la oficina de estadística del Ministerio de Educación
www.mecd.gob.es/horizontales/estadisticas.htm[Fecha de actualización 15-03-2013].
123. CICUM: I Congreso Internacional de Criminología. Universidad de Murcia 2013. Videoestreming en:
<http://tv.um.es/video?id=44931&cod=a1>. Directos dede Paraninfo Campus de la Merced días. 17-18-19 Abril 2013. [Fecha actualización: 25-04-2013].
124. Cuadernos población Murcia 2008 fundación BBVA -Ivie Recuperado de:
http://www.ivie.es/downloads/np/np_ivie_poblacion_murcia.pdf [Fecha de actualización19-11-2012].
125. Definición y autor del concepto de "Nativos digitales" Portal educativo del Estado argentino. Recuperado de: <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevosalfabetismos/inmigrantesdigitales-vs.-nativos-digitales.php> [Recuperado el 2 de septiembre de 2008].
126. Edición electrónica « La criminología. Étude sur la nature du crime et la théorie de la pénalité »Garofalo † 1851-1934 cette édition électronique a été réalisée par dianebrunet, bénévole, guide, muséedelapulperie, chicoutimi <http://www.uqac.ca/jmt-sociologue/> à partir de Raffaele Garofalo † 1851-1934 la criminología. Étude sur la nature du crime et la théorie de la pénalité. Paris: ancienne librairie germer Baillièere et cie. Félix Alcan, éditeur, 1890. 2e édition entièrement refondue, 452 pp. Agrégé de l'université de Naples, vice-président du tribunal civil magistrat et criminaliste italien. [Recuperado 28-junio-2012].
127. Encuesta infancia España 2008. Fundación sm. Universidad pontifica Icade y movimiento júnior Flores, 1987
128. Ensayo de Sebastián José Amadeo sobre Política Criminal.
<http://www.terragnijurista.com.ar/doctrina/positivismo.htm>(revista internacional de psicología ISSN 1818-1023vol.1no.1) [Fecha de actualización 13-sep-2012].
129. Ensayo inadaptación juvenil "family violense as a determinant factor in juvenile maladjustment". Osunae, alarcónc, luna. 1992 Recuperado de:
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1453172><http://psicologiarevista.99k.org/violencia,%20delito%20y%20trastorno%20psiquico.pdf> . E, C, A (1992) paid: 1453172 [pub Med - Medline].j forensic sciNov; 37(6):1633-9.family violense as a determinant factor in juvenile maladjustment.
[Http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1453172](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1453172) j Forensic sci. 1992 Jan; 37(1): 228 36.
personalitytraitsinjuvenilemaladjustment. [Recuperado el 20 de octubre de 2008].

130. Estudes Informe España(campaña contra drogadicción 2008)
[http://www.edrogas.es/observatorio1?p_p_id=contenidosdrogas_war_contenidoweb3&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column1&p_p_col_count=1&contenidosdrogas_war_contenidoweb3__facesviewid=%2findex.xhtml&contenidosdrogas_war_co\[fecha de actualización 11-10-2012\].](http://www.edrogas.es/observatorio1?p_p_id=contenidosdrogas_war_contenidoweb3&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column1&p_p_col_count=1&contenidosdrogas_war_contenidoweb3__facesviewid=%2findex.xhtml&contenidosdrogas_war_co[fecha de actualización 11-10-2012].)
131. Estudes (campaña contra drogadicción 2010-2011)
[http://www.slideshare.net/saavedrapino/presentacin-estudes2010-20-diciembre-2011\[fecha de actualización 19-11-2012\].](http://www.slideshare.net/saavedrapino/presentacin-estudes2010-20-diciembre-2011[fecha de actualización 19-11-2012].)
132. Estudio sobre reincidencia en jóvenes delincuentes de la comunidad de Madrid. (2006)
http://www.madrid.org/cs/satellite?c=cm_publicaciones_fa&cid=1142438426967&idconsejeria=1109266187224&idlistconsj=1109265444710&language=es&pagename=comunidadmadrid%2festructura&sm=1109265844004.
133. Evolución del concepto de Sociedad del Conocimiento. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm>[Fecha de actualización: mayo 2011].
134. Eurobarómetro (2007) Safer internet for Children Qualitative study in 29 European Countries. http://ec.europa.eu/information_society/activities/sip/docs/eurobarometer/qualitve_study_2007/summary_report_en.pdf. [Fecha actualización 29 de octubre de 2008].
135. Estudio violencia escolar principado de Asturias 2008 sobre TIC y violencia juvenil en la escuela [Cuestionario violencia escolar revisado. Curve] <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3844458.pdf> [Fecha de actualización 28-11-2012].
136. Fundación Jaume Boffil (2008) informe sobre el estado del sistema educativocatalán.<http://www.feteugt.es/data/images/2007/documentosinformes/boletines/docinf12-2007.pdf>. [Fecha de actualización 13-sep-2012].
137. Farrington, Gallagher, Morley, Ledger y test (1986). Citados en ev psiquiatría fac. Med Barna 2004; 31(1):2137.http://www.nexusediciones.com/pdf/psiqui2004_1/ps-31-1-2[Fecha de actualización 31-01-2012]
138. Grupo de trabajo eird-3. <http://webapp5.rz.uni-hamburg.de/isrd/questionnaires/> [Fecha de actualización 13-Abril-2012].
139. Jornadas socidrogalcohol. XL Facultad de Medicina Universidad de Murcia 2013. Recuperado de: http://www.socidrogalcohol2013.org/documentacion/m10/Epidemiologia_del_consumo_de_Alcohol.pdf [Fecha de actualización 2013-04-19].
140. MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD. Maltrato infantil en la familia en España, Informe Centro Reina Sofía 2011. Equipo de elaboración del informe: Dirección de la investigación: Sanmartín Esplugues José. Coordinación y redacción del informe Serrano Sarmiento Ángela. Apartado de Legislación: Yolanda García Esteve. Investigaciones realizadas: Ana Rodríguez Martín. Análisis estadísticos: Pilar Martínez Sánchez. Edición: Helen Blundell e Isabel Iborra Marmolejo. Recuperado: <http://gsia.blogspot.com.es/2012/02/maltrato-infantil-en-la-familia-en.html>[Fecha de actualización 5-4-2013].
141. Modelos familiares Garrido y cols, citados por Izaskun Ibabe (2007)
http://www.jusap.ejgv.euskadi.net/r47educia/eu/contenidos/informe_estudio/violencia_filio_parental/eu_vifilpar/adjuntos/violencia_filio-parental.pdf. [Fecha de actualización 17-5-2012].
142. Nativos digitales y aprendizaje. Ramón Ovelar, Manuel Benito, Jesús Romo:
http://cursos.cepcastilleja.org/file.php/1/documentos/nativos_digitales/3_nativos_digitales_aprendizaje.pdf
edición electrónica realizada en [diciembre de 2006].
143. Informe sobre la situación de la inmigración www.carm.es/ctra/inmigracion[diciembre de 2009].
144. Noticias sobre actividad de las Tribus urbanas en Murcia.
<http://www.laverdad.es/murcia/v/20110123/region/extremos-oscuros-lucha-politica-20110123.html>.
[Fecha de actualización: 28-11-2012].
145. Página web del proyecto: La máscara del amor: Programa dirigido por el Criminólogo Vicente Garrido. <http://lamascaradelamor.blogspot.com.es/p/conoce-el-proyecto.html>. [Recuperado el 23 de octubre de 2008].
Página web sobre Milgram. Recuperado: <http://www.stanleymilgram.com/>. [Fecha de actualización: 28-11-2012].
146. Experimentos: Milgram, Badura, etc. Recuperado. <http://www.mediasales.psu.edu/>.
147. Página de la revista Pnas Proceedings of. The National academia Sciences <http://www.pnas.org/>(donde se han publicado diversos trabajos sobre Epigenética del científico

Manuel Esteller y su grupo de investigación del cnio (centro nacional de investigaciones oncológicas) <http://www.cnio.es>.

148. Página web revista (OOJJ) Observatorio Internacional de la Justicia Juvenil. http://www.oijj.org/news_oijj_ficha.php?rel=si&cod=318&pag=050300&idioma=es. Nº 20 de mayo entrevista con la doctora María Dolores Serrano Tárraga.
149. Plan 2010 de actuación y coordinación policial de colectivos violentos. Recuperado de: http://www.mir.es/edse/protocolo_femp.pdf [Fecha de actualización 19/09/2012].
150. Plan regional sobre drogas: <http://www.e-drogas.es/investigacion> [Fecha de actualización 11-12-2012].
151. Prof.: José a. Lozano Teruel Dep. Bioquímica, biología molecular b e inmunología. Universidad de Murcia. 30100. Espinardo. Murcia. Spain. (www.um.es/bbmbiTel/fax: 34 968830950; tel.: 34 968958.facultad medicina; jalozate@um.es)
152. ¿Qué es la PC:SV? La Psychopathy Checklist: Screening versión o PCI: SV (Hart, Cox y Hare, 1995). <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/handle/10401/2485> [Fecha de actualización: 24-12-2012].
153. Redes 54: “la pendiente resbaladiza de la maldad”. Fechas de emisión: 4 7/04. Recuperado: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000298&a=estudios-sobre-lainteligencia-emocional-2009>. vídeo del programa [fecha de actualización: 22-12-2009].
154. Revista electrónica de Ciencia penal y Criminología artículos ISSN 1695-0194 núm.08-04,p.04:1-04:31 disponible en internet: <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-04.pdf> issn 1695-0194 [recpc 08-04 (2006), 22 ene]
155. “Algunas reflexiones criminológicas sobre el fenómeno de la violencia juvenil urbana en Francia” Miguel Ángel Cano Paños (2006) investigador posdoctoral visitante. laic-Granada]. Revista electrónica universidad de la rioja: <http://dialnet.unirioja.es/>.
156. Validación del cuestionario de auto-reporte de comportamiento antisocial en adolescentes: causa. <http://www.scielo.br/pdf/paideia/v20n47/a02v20n47.pdf>. [Diciembre de 2006]
157. Web de Richard Davidson. <http://psyphz.psych.wisc.edu/web/pubs/2009/lightempathychdev.pdf>
158. Wikström Per Olor, H 2010 Ensayo sobre la Teoría de la Acción Situacional (SAT). <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaderechopenalycriminologia-2010-4-5090&dsid=documento.pdf> 004.pdf. [Fecha actualización 21-07-2012].

8. ANEXOS

8.1 INDICE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1 APSD ANTISOCIAL SCREENING	95
Tabla 2 IGI-J (Garrido 2006)*Nota	96
Tabla 3 Definiciones conducta antisocial	112
Tabla 4 Porcentajes por grupos de clase y género	128
Tabla 5 Centros Internamiento Murcia 2008	134
Tabla 6 Lugar de nacimiento.....	139
Tabla 7 Edad adolescente.....	140
Tabla 8 Sexo adolescente.....	141
Tabla 9 Curso adolescente.....	142
Tabla 10 Edad Padre.....	143
Tabla 11 Lugar de nacimiento padre.....	144
Tabla 12 Edad Madre.....	145
Tabla 13 Lugar de nacimiento madre.....	146
Tabla 14 Ocupación Padre.....	147
Tabla 15 Ocupación Madre.....	148
Tabla 16 Edad abandono estudios adolescente.....	149
Tabla 17 Motivo abandono estudios adolescente.....	150
Tabla 18 Expulsiones de clase adolescente.....	151
Tabla 19 Frecuencia de expulsiones de clase adolescente.....	152
Tabla 20 Motivo expulsiones clase adolescente.....	153
Tabla 21 Intención de continuar estudiando adolescente.....	154
Tabla 22 Estudios elegidos adolescente.....	155
Tabla 23 Percepción del padre autoritario por el adolescente.....	156
Tabla 24 Percepción del padre democrático por el adolescente	157
Tabla 25 Percepción del padre pasota por el adolescente.....	158
Tabla 26 Percepción de la madre autoritaria por el adolescente.....	159
Tabla 27 Percepción de la madre democrática por el adolescente.....	160
Tabla 28 Percepción de la madre pasota por el adolescente.....	161
Tabla 29 Percepción de la confianza del padre por el adolescente.....	162

Tabla 30 Percepción de la atención del padre por el adolescente.....	163
Tabla 31 Percepción de la libertad del padre por el adolescente.	164
Tabla 32 Percepción de la confianza de la madre por el adolescente.....	165
Tabla 33 Percepción de la atención de la madre por el adolescente.	166
Tabla 34 Percepción de la libertad de la madre por el adolescente.	167
Tabla 35 Percepción de la confianza del hermano por el adolescente.	168
Tabla 36 Percepción de la amistad del hermano por el adolescente.....	169
Tabla 37 Percepción de la ayuda del hermano por el adolescente.....	170
Tabla 38 Valoración opinión padre del adolescente.	171
Tabla 39 Valoración opinión madre del adolescente.	172
Tabla 40 Valoración opinión amigos del adolescente.	173
Tabla 41 Tema videojuego favorito adolescente.	174
Tabla 42 Motivo elección del videojuego por el adolescente.....	175
Tabla 43 Acceso al videojuego del adolescente.	176
Tabla 44 Grado de violencia del videojuego.	177
Tabla 45 Frecuencia de juego con el videojuego del adolescente.	178
Tabla 46 Identificación con videojuego del adolescente.....	179
Tabla 47 Supervisión del videojuego por los padres o mayores.....	180
Tabla 48 Supervisión acceso Internet por los padres o mayores.....	181
Tabla 49 Cómic favorito del adolescente.....	182
Tabla 50 Otros cómics elegidos por el adolescente.....	183
Tabla 51 Película favorita del adolescente.....	184
Tabla 52 Otras películas elegidas por el adolescente	185
Tabla 53 Programas o series de TV favoritas del adolescente.....	185
Tabla 54 Otras aficiones del adolescente	186
Tabla 55 ¿Chateas?	188
Tabla 56 Conexión a Internet solo del adolescente.	189
Tabla 57 Conexión a Internet con supervisión del adolescente.	191
Tabla 58 ¿Chateas en el Cibert?.....	192
Tabla 59 ¿Aceptas regalos de contactos por Internet?	193

Tabla 60 ¿Haces “botellón” y con qué frecuencia?	194
Tabla 61 ¿Consumes drogas?.....	195
Tabla 62 Frecuencia en el consumo de drogas por el adolescente.	196
Tabla 63 ¿Qué tipo droga consumes?	197
Tabla 64 ¿Cómo consigues la droga?	198
Tabla 65 ¿Cómo la probaste la primera vez?	199
Tabla 66 ¿Cuántos consumen en tu pandilla?	200
Tabla 67 ¿Consumen tus padres estas sustancias?	201
Tabla 68 Si contestas sí. ¿Qué tipo de droga consumen tus padres?	202
Tabla 69 Frecuencia en el consumo de droga de los familiares del adolescente..	203
Tabla 70 Actuación ante el enfado en la familia del adolescente.	204
Tabla 71 Actuación ante el enfado con amigos del adolescente.	205
Tabla 72 Actuación ante el enfado con extraños del adolescente.	206
Tabla 73 Respuesta ante provocación directa del adolescente.	207
Tabla 74 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado solo del adolescente.....	208
Tabla 75 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado solo, del adolescente.....	209
Tabla 76 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado acompañado, del adolescente.....	210
Tabla 77 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado acompañado, del adolescente.....	211
Tabla 78 ¿A quién pides ayuda en caso de acoso?	212
Tabla 79 ¿Te has fugado alguna vez de casa?	213
Tabla 80 Motivo de las fugas del adolescente.....	214
Tabla 81 Duración de las fugas de los adolescentes.....	215
Tabla 82. ¿Eres sociable te gusta estar con amigos?	216
Tabla 83 ¿Te cuesta contralrar tus impulsos cuando quieres algo?	217
Tabla 84 Frecuencia en las salidas con amigos del adolescente.	218
Tabla 85 ¿Te gusta ser quien toma las decisiones en tu grupo?	219
Tabla 86 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre ellos?	220
Tabla 87 ¿Son frecuentes entre tus amigos peleas y discusiones?	221
Tabla 88 ¿Quién suele iniciar las peleas en el grupo?.....	222

Tabla 89 ¿Son frecuentes en tu casa peleas y discusiones?	223
Tabla 90 ¿Quién suele iniciar las peleas en la familia?	224
Tabla 91 ¿Podrían las peleas en la familia llegar a la violencia física?	225
Tabla 92 ¿Quién de la familia podría ejercer esta violencia?	226
Tabla 93 ¿Has sufrido maltrato?.....	227
Tabla 94 ¿Serías capaz de cometer el delito de hurto?	228
Tabla 95 ¿Serías capaz de cometer el delito de robo con violencia?	229
Tabla 96 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato animal?.....	230
Tabla 97 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato personas?	231
Tabla 98 ¿Serías capaz de cometer el delito de incendios?	232
Tabla 99 ¿Qué castigo te afectaría más?	233
Tabla 100 ¿Te han detenido?	233
Tabla 101 Tipo de delito motivo de la detención del adolescente.	235
Tabla 102 Duración de la medida impuesta al adolescente.	236
Tabla 103 ¿Ha sido detenido algún familiar tuyo?.....	237
Tabla 104 ¿Qué familiar ha sido detenido?	238
Tabla 105 Tipo de delito cometido por el familiar del adolescente.....	239
Tabla 106 Duración de la condena impuesta al familiar del adolescente.	240
Tabla 107 Bivariante edad.....	241
Tabla 108 Bivariante género.....	247
Tabla 109 Bivariante clase.....	249
Tabla 110 Bivariante nacionalidad.....	257
Tabla 111 Bivariante abandono escolar.....	260
Tabla 112 Informe medias percepción modelos familiares con edad.....	269
Tabla 113 estadísticos de contraste medias modelos familiares con edad.....	270
Tabla 114 informe media percepción modelos familiares con nacionalidad	271
Tabla 115 estadístico de contraste medias modelos familiares con nacionalidad.	271
Tabla 116 informe diferencias media percepción relaciones familiares y nacionalidad.	272
Tabla 117 estadísticos medias percepción relaciones familiares nacionalidad.....	272

Tabla 118 informe diferencias media relaciones familiares respuestas consumo drogas.	273
Tabla 119 estadísticos medias relaciones familiares consumo de drogas.....	273
Tabla 120 informe diferencias medias relaciones familiares y comisión de delitos	274
Tabla 121 estadístico de contraste(a) diferencias medias relaciones familiares y comisión de delitos	274
Tabla 122 Cuando te enojas ¿Cómo te desahogas?.....	275
Tabla 123 Respuesta provocación desconocidos de tu edad solo	276
Tabla 124 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú solo.....	277
Tabla 125 Respuesta provocación desconocidos de tu edad estando con amigos.	278
Tabla 126 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú estando con amigos.	278
Tabla 127 ¿Cuál es el tema de tu videojuego favorito?	280
Tabla 128 ¿Lo considerarías violento?	281
Tabla 129 ¿Haces botellón y con qué frecuencia?	282
Tabla 130 ¿Has consumido otras drogas?	282
Tabla 131 ¿Qué tipo de droga?.....	283
Tabla 132 ¿Consumen tus padres drogas?	284
Tabla 133 ¿Te has fugado de casa alguna vez?.....	286
Tabla 134 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre tus amigos?	286
Tabla 135 ¿Quién suele iniciar peleas en el grupo?.....	288
Tabla 136 ¿Serías capaz de corregir por la fuerza a personas?	288
Tabla 137 ¿Serías capaz corregir por la fuerza animales?.....	289
Tabla 138 ¿Serías capaz de cometer Incendios?.....	290
Tabla 139 ¿Te han detenido por algún delito?.....	291
.Tabla 140 Medias suma de 18 factores negativos.....	292
Tabla 141 Estadísticos 18 factores negativos.	293
Tabla 142 Informe media suma de factores negativos (violentos) curso	295
Tabla 143 Estadísticos de contraste media suma de factores negativos curso	295
Tabla 144 Informe media suma de factores negativos género	296
Tabla 145 Estadísticos de contraste(a) género	296

Tabla 146. Informe media suma de factores negativos (violentos) nacionalidad .	297
Tabla 147. Estadísticos de contraste media suma factores negativos nacionalidad.	297
Tabla 148 Informe media suma de factores negativos (violentos) abandono estudios	298
Tabla 149 Estadísticos de contraste(a) medios factores violentos abandono estudios	298
Tabla 150 Correlaciones suma de factores negativos violentos y modelos familiares.	299
Tabla 151 Correlaciones suma de factores negativos violentos y relaciones familiares.	300
Tabla 152 Media Suma de factores negativos ¿Son frecuentes en tu casa familiar peleas y discusiones?	302
Tabla 153 Estadísticos de contraste(a) Variable de agrupación: ¿Son frecuentes en tu casa familiar peleas y discusiones?	302
Tabla 154 Correlaciones suma de factores ¿con que frecuencia se dan peleas y discusiones?.....	303
Tabla 155 Suma de factores negativos ¿Te han corregido por la fuerza física alguna vez? 304	
Tabla 156 Estadísticos de constaste ¿Te han corregido por la fuerza física alguna vez? 304	
Tabla 157 Suma de factores negativos opinión padre	305
Tabla 158 Estadísticos de contraste(a) opinión padre.....	305
Tabla 159 Suma de factores negativos opinión madre	306
Tabla 160 Estadísticos de contraste(a) opinión madre.....	306
Tabla 161 Suma de factores negativos opinión amigos	307
Tabla 162 Estadísticos de contraste(a) opinión amigos.....	307
Ilustración 1 Rasgos que constituyen cada uno de los tipos de Eysenck	34
Ilustración 2 Teoría de las subculturas criminales. Morillas. D (2002)	61
Ilustración 3 Emblema Lating kings (Google 8-2-2011)	79
Ilustración 4 Foto joven de banda (Google 8-2-2011)	79
Ilustración 6 foto tribus urbanas" Emo" (google 8-2-2011).....	80

Ilustración 5. www.20minutos.es/noticia/422257/0/webs/anorexia/bulimia	81
Ilustración 7 el País Menores http://elpais.com/tag/menores/a/[8-11-2012]	85
Ilustración 8	113
Ilustración 9 Memoria fiscalía menores Región Murcia 2011	115
Ilustración 10	126
Ilustración 11 Foto de solicitud permiso Consejería del menor.	129
Ilustración 12 San José http://www.colegiosanjose-espinaldo.com/	130
Ilustración 13 Http://centros5.pntic.mec.es/ies.de.el.palmar/index.htm	131
Ilustración 14 IESS Alfonso X Foto http://www.iesalfonsox.com/	131
Ilustración 15 Lugar de nacimiento.....	139
Ilustración 16 Edad adolescente.	140
Ilustración 17. Sexo adolescente.	141
Ilustración 18 Edad Padre.....	143
Ilustración 19 Lugar de nacimiento padre.....	144
Ilustración 20 Edad Madre.....	145
Ilustración 21 Lugar de nacimiento madre.....	146
Ilustración 22 Ocupación Padre.....	147
Ilustración 23 Ocupación Madre.....	148
Ilustración 24 Edad abandono estudios adolescente	149
Ilustración 25 Motivo abandono estudios adolescente.....	150
Ilustración 26 Expulsiones de clase adolescente.	151
Ilustración 27 Frecuencia de expulsiones de clase adolescente	152
Ilustración 28 Motivo expulsiones de clase adolescente.....	153
Ilustración 29 Intención de continuar estudiando adolescente.....	154
Ilustración 30 Estudios elegidos adolescente.....	155
Ilustración 31 Percepción del padre autoritario por el adolescente	156
Ilustración 32 Percepción del padre democrático por el adolescente.	157
Ilustración 33 Percepción del padre pasota por el adolescente.	158
Ilustración 34 Percepción de la madre autoritaria por el adolescente.	159
Ilustración 35 Percepción de la madre democrática por el adolescente.....	160
Ilustración 36 Percepción de la madre pasota por el adolescente.....	161
Ilustración 37 Percepción de la confianza del padre por el adolescente.....	162

Ilustración 38	Percepción de la atención del padre por el adolescente.....	163
Ilustración 39	Percepción de la libertad del padre por el adolescente.	164
Ilustración 40.	Percepción de la confianza de la madre por el adolescente.....	165
Ilustración 41	Percepción de la atención de la madre por el adolescente.	166
Ilustración 42	Percepción de la libertad de la madre por el adolescente.	167
Ilustración 43	Percepción de la confianza del hermano por el adolescente.	168
Ilustración 44	Percepción de la amistad del hermano por el adolescente.....	169
Ilustración 45	Percepción de la ayuda del hermano por el adolescente.....	170
Ilustración 46	Valoración opinión padre del adolescente.	171
Ilustración 47	Valoración opinión madre del adolescente.	172
Ilustración 48	Valoración opinión amigos del adolescente.	173
Ilustración 49	Tema videojuego favorito adolescente	174
Ilustración 50	Motivo elección del videojuego por el adolescente.....	175
Ilustración 51	Acceso al videojuego del adolescente.	176
Ilustración 52	Grado de violencia videojuego	177
Ilustración 53	Frecuencia de juego con el videojuego del adolescente	178
Ilustración 54	Identificación con videojuego del adolescente.	179
Ilustración 55	Supervisión del videojuego por los padres o mayores.	180
Ilustración 56	Supervisión acceso Internet por los padres o mayores.....	181
Ilustración 57	Cómic favorito del adolescente.	182
Ilustración 58	Otros Cómic elegidos por el adolescente.....	183
Ilustración 59	Película favorita del adolescente.....	184
Ilustración 60	Otras películas elegidas por el adolescente.	185
Ilustración 61	Programas o series de TV favoritas del adolescente.	186
Ilustración 62	Otras aficiones del adolescente.....	187
Ilustración 63	¿Chateas?	189
Ilustración 64	Conexión a Internet solo del adolescente.	189
Ilustración 65	Conexión a Internet con supervisión del adolescente.....	191
Ilustración 66	¿Chateas en el Cibert?.....	192
Ilustración 67	¿Aceptar regalos de contactos por Internet?.....	193

Ilustración 68 ¿Haces “botellón” y con qué frecuencia?	194
Ilustración 69 ¿Consumes drogas?.....	195
Ilustración 70 Frecuencia consumo drogas por el adolescente.	196
Ilustración 71 ¿Qué tipo droga consumes?	197
Ilustración 72 ¿Cómo consigues la droga?	198
Ilustración 73 ¿Cómo la probaste la primera vez?	199
Ilustración 74 ¿Cuántos consumen en tu pandilla?	200
Ilustración 75 ¿Consumen tus padres estas sustancias?	201
Ilustración 76 Si contestas sí. ¿Qué tipo de droga consumen tus padres?	202
Ilustración 77 Frecuencia en el consumo de droga de los familiares del adolescente.....	203
Ilustración 78 Actuación ante el enfado en la familia del adolescente.	204
Ilustración 79 Actuación ante el enfado con amigos del adolescente	205
Ilustración 80 Actuación ante el enfado con extraños del adolescente	206
Ilustración 81 Respuesta ante provocación directa del adolescente.	207
Ilustración 82 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado solo del adolescente.....	208
Ilustración 83 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado solo, del adolescente.....	209
Ilustración 84 Respuesta ante provocación directa de iguales, estado acompañado, del adolescente.	210
Ilustración 85 Respuesta ante provocación directa de mayores, estado acompañado, del adolescente.....	211
Ilustración 86 ¿A quién pides ayuda en caso de acoso?	212
Ilustración 87 ¿Te has fugado alguna vez de casa?	213
Ilustración 88 Motivo de las fugas del adolescente.....	214
Ilustración 89 Duración de las fugas de los adolescentes.	215
Ilustración 90 ¿Eres sociable te gusta estar con amigos?	216
Ilustración 91. ¿Te cuesta contralazar tus impulsos cuando quieres algo?	217
Ilustración 92 Frecuencia en las salidas con amigos del adolescente.	218
Ilustración 93 ¿Te gusta ser quien toma las decisiones en tu grupo?	219
Ilustración 94 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre ellos?	220
Ilustración 95 ¿Son frecuentes entre tus amigos peleas y discusiones?	221

Ilustración 96 ¿Quién suele iniciar las peleas en el grupo?	222
Ilustración 97 ¿Son frecuentes en tu casa peleas y discusiones?.....	223
Ilustración 98 ¿Quién suele iniciar las peleas en la familia?	224
Ilustración 99 ¿Podrían las peleas en la familia llegar a la violencia física?	225
Ilustración 100 ¿Quién de la familia podría ejercer esta violencia?	226
Ilustración 101 ¿Ha sufrido maltrato?	227
Ilustración 102 ¿Serías capaz de cometer el delito de hurto?	228
Ilustración 103 ¿Serías capaz de cometer el delito de robo con violencia?	229
Ilustración 104 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato animal?.....	230
Ilustración 105 ¿Serías capaz de cometer el delito de maltrato personas?	231
Ilustración 106 ¿Serías capaz de cometer el delito de incendios?	232
Ilustración 107 ¿Qué castigo te afectaría más?	233
Ilustración 108 ¿Te han detenido?	234
Ilustración 109 Tipo de delito motivo de la detención del adolescente.	235
Ilustración 110 Duración de la medida impuesta al adolescente.	236
Ilustración 111 ¿Ha sido detenido algún familiar tuyo?	237
Ilustración 112 ¿Qué familiar ha sido detenido?	238
Ilustración 113. Tipo de delito cometido por el familiar del adolescente.	239
Ilustración 114 Duración de la condena impuesta al familiar del adolescente.	240
Ilustración 115. Cuándo te enojas ¿Cómo te desahogas?.	275
Ilustración 116 Respuesta provocación desconocidos de tu edad solo.	276
Ilustración 117 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú solo.....	277
Ilustración 118 Respuesta provocación desconocidos de tu edad estando con amigos?	278
Ilustración 119 Respuesta provocación desconocidos mayores que tú estando con amigos.	279
Ilustración 120 ¿Cuál es el tema de tu videojuego favorito?.....	280
Ilustración 121 ¿Lo consideras violento?	281
Ilustración 122 ¿Haces botellón y con qué frecuencia?.....	282
Ilustración 123 ¿Has consumido drogas?.....	283
Ilustración 124. ¿Qué tipo de droga?.....	284

Ilustración 125 ¿Consumen tus padres drogas?	285
Ilustración 126 ¿Te has fugado de casa alguna vez?	286
Ilustración 127 ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre tus amigos?	287
Ilustración 128 ¿Quién suele iniciar peleas en el grupo?	288
Ilustración 129 ¿Serías capaz de corregir por la fuerza a personas?	289
Ilustración 130 ¿Serías capaz corregir por la fuerza animales?	290
Ilustración 131 ¿Serías capaz de cometer incendios?	291
Ilustración 132 ¿Te han detenido por algún delito?	292
Ilustración 133 Histograma suma de actitudes violentas	294
Ilustración 134. Respuesta a la provocación.	361

8. 2 CARTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

	UNIVERSIDAD DE MURCIA CÁTEDRA DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE <i>Facultad de Medicina</i>	<i>Campus Universitario de Espinardo 30071 Espinardo - Murcia Telés.: 968 36 39 56 - 968 36 39 57 Fax: 968 36 43 38</i>
--	--	---

A la atención de Doña Laura Muñoz Pedreño
Directora General de Familia y Menor
Consejería de Política Social Mujer e Inmigración Región de Murcia.

Me dirijo a usted para solicitarle reciba a mi alumna de Doctorado en Ciencias Forenses María Trinidad Sánchez Pérez Licenciada en Criminología y Master en Ciencias Forenses para realizar una encuesta en los centros de menores, tanto abiertos como cerrados, en el marco de una tesis doctoral que dirijo sobre el aprendizaje y los modelos de ocio, familiares, escolares, etc con los que se identifican estos cuando realizan, e imitan conductas violentas.


De igual modo nos interesa conocer la experiencia de los profesionales que están en contactos con los mismos, así como de la propia Consejería.


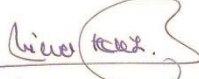
Para que los resultados no estén sesgados, el mismo número de encuestas las realizaremos con menores en colegios públicos, los datos obtenidos serán tratados informáticamente de manera anónima guardando celosamente la privacidad e identidad de los menores encuestados.

Se les facilitará en todo momento el acceso a los datos obtenidos así como los resultados

A la espera de recibir su autorización y agradeciéndole la atención prestada se despide.

Don Aurelio Luna Maldonado
Catedrático en Medicina Legal Y Forense UMU
Presidente Cruz Roja Murcia




Recibido: 
4-11-09

Carta de autorización Consejería 1

8.3. ENCUESTA

**1. DATOS FILIACIÓN**

1. Lugar de Nacimiento	
Murcia.	
Otro en España	
Otro país Europa	
Otro país África.	
Otro país América.	

2. Edad:	
1. -12	
2. 12 a 14	
3. +14	
4. +16	

3. Sexo	
1. Masculino	
2. Femenino	

4. Curso	
1. San José AB	
2. San José CD	
3. El Palmar AB	
4. El Palmar CD	
5. Alfonso X AB	
6. Alfonso X CD	
7. Centros Menores	

5. Edad padre:	
1. -40	
2. 40-45	
3. +45.	

6. Lugar de nacimiento padre	
1. Murcia	
2. Otro	



7. Edad madre:	
1. -40	
2. 40-45	
3. +45	

8. Lugar de nacimiento madre	
1. Murcia	
2. Otro	

9. Profesión o situación laboral padre	
1. Construcción	
2. Agricultura	
3. Servicios	
4. Funcionario	
5. Empresa	
6. Profesional autónomo universitario	
7. Paro	
8. Sus labores	
9. Jubilado	
10. En prisión	



10. Profesión y situación laboral madre	
1. Construcción	
2. Agricultura	
3. Servicios	
4. Funcionaria	
5. Empresa	
6. Profesional autónomo universitario	
7. Paro	
8. Sus labores	
9. Jubilada	
10. En prisión	

2. HISTORIAL ACADÉMICO.

11. Si no estudias ¿a qué edad dejaste el colegio?..	
1. -12	
2. 12 a 14	
3. +14	

12. ¿Cuál fue el motivo de tu abandono?	
1. Conflictos con los alumnos	
2. Conflictos con los profesores.	
3. Falta de interés y asistencia	
4. Otros	

13. ¿Te han expulsado alguna vez de clase?	
1. Si	
2. No	
3. ¿Cuántas veces?	
4. Solo una	
5. Muchas	
6. De manera habitual.	



15. ¿Por qué motivo?	
1. Hablar.	
2. Desobedecer al profesor	
3. Insultos y peleas con alumnos	
4. Insultos y peleas con los profesores	
5. Otros	

16. ¿Te gustaría seguir estudiando?	
1. Si	
2. No.	

17. ¿Qué vía formativa?	
1. Bachiller	
2. Formación Profesional	
3. Talleres o módulos de oficios	
4. Otros	

3. MODELOS Y RELACIONES FAMILIARES.

Modelos educativos familiares

Define el estilo educativo de tus padres conforme a tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Autoritario: se hace en casa siempre lo que él o ella decide sin consultarte

Democrático: tiene en cuenta las opiniones de todos y decidís juntos.

Pasota: no se implica en nada.

18. Padre Autoritario	
1. De Acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

19. Padre Democrático	
1. De Acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	



20. Padre Pasota	
1. De Acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

21. Madre Autoritaria	
1. De Acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

22. Madre Democrática	
1. De Acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

23. Madre Pasota	
1. De acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

Valora en cuanto a los siguientes aspectos como es la relación con tu familia:

24. Padre Confianza	
1. De acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

25. Padre Atención	
1. De acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	



26. Padre Libertad	
1. De acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4 En total desacuerdo.	

27. Madre Confianza	
1. De acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

28. Madre Atención	
1. De acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

29. Madre Libertad	
1. De acuerdo	
2. Muy de acuerdo	
3. En contra	
4. En total desacuerdo	

30. Hermano Confianza	
1. Muy Buena	
2. Buena	
3. Regular	
4. Mala	

31. Hermano Amistad	
1. Muy Buena	
2. Buena	
3. Regular	
4. Mala	



32. Hermano Ayuda	
1. Muy Buena	
2. Buena	
3. Regular	
4. Mala	

Valora el grado en que te preocupa lo que piensen de ti:

33. Padre:	
1. Mucho, actúo de acuerdo a sus consejos.	
2. Lo tengo en cuenta para algunas cosas	
3. Me es indiferente su opinión	

34. Madre:	
1 Mucho, actúo de acuerdo a sus consejos.	
2. Lo tengo en cuenta para algunas cosas	
3. Me es indiferente su opinión	

35 Amigos:	
1. Mucho, actúo de acuerdo a sus consejos.	
2. Lo tengo en cuenta para algunas cosas	
3. Me es indiferente su opinión	



4. HÁBITOS DE OCIO

36. ¿Cuál es el tema de tu videojuego favorito?	
1. Fútbol u otros deportes.	
2. Coches y motos.	
3. Acción o inspirado en películas y series	
4. Social como los "Sims".	
5. Musical.	
6. Histórico o fantástico	
7. Clasificados para mayores o al margen de la ley como los de la Ley	

37. ¿Por qué?	
1. Te identificas con los personajes.	
2. Te identificas con el tema y los gráficos.	
3. Es con el que juegan tus amigos.	
4. Otros.	

38. ¿Cómo lo consigues?	
1. Te lo compran tus padres.	
2. Te lo pasan tus amigos.	
3. Te lo bajas de Internet.	
4. Te lo compras tú.	
5. Todo lo anterior	

39. ¿Lo considerarías violento?	
1. Si, por los dibujos.	
2. Si, por el tema.	
3. Si, por la acción	
4. No.	

40. ¿Cuánto tiempo dedicas a jugar con los videojuegos?	
1. Todos los días laborables	
2. Solo los fines de semana.	
3. Unas horas al mes	



41. ¿Te sientes identificado con el protagonista?	
1. Si	
2. No	

42. ¿Conocen y acceden tus mayores a tus videojuegos?	
1. Sí.	
2. No.	

43. ¿Acceden tus mayores a tus sitios de Internet?	
1. Sí.	
2. No.	

44. ¿Cuál es tu personaje de Cómic favorito?	
1. Los Simpson u otras series de tv	
2. Mortadelo y Filemón (tebeos españoles)	
3. Superman, Spidermán, (americanos o de películas)	
4. Naruto, Goku o Ben10 (mangas o de videojuegos)	
5. Fantásticos o de adultos	

45. Cita otros tres personajes de Cómics que te gusten	
1. Padre de familia., South Park	
2. Tintín, Asterix	
3. Flash Gordon, Batman	
4. Dragon ball	
5. Conan, Hercules	
6. Góticos, románticos y de terror	

46. ¿Cuál es tu película de cine favorita?	
1. "Saw" u otras de terror	
2. "Crepúsculo" o "El Señor de los Anillos". De fantasía.	
3. "Transporter"; "A todo Gas". De acción y coches.	
4. Románticas como: "Titanic"	
5. Vida de personajes al margen de la ley como: "el Torette", "El Pera" ..	
6. "Torrente", "Superfumaos", Comedias juveniles.	



47. Cita otras tres películas que te gusten	
1. El niño con pijama a rayas, Amelie, lol	
2. Harry potter, Matrix	
3. Transformer, Iron Man, 300, Casino Royal, Watchman	
4, Superfumaos, Canallas	
5. Una historia del Bronx, Americana x, la virgen de los sicarios, etc.	

48. Señala por orden de preferencia tus programas o series favoritas de TV.	
1. El Internado, Física y Química, curso del 69	
2. Gran Hermano, Supervivientes, Fama	
3. Se lo que hicisteis, el hormiguero, informativos. El intermedio	
4. Fútbol y motos	
5. Los Simpson, Padre de Familia	
6. Series como CSI, Bones	
7. Series españolas: "Hospital Central", "Sin tetas no hay paraíso".	
8. Películas.	

49. ¿Qué otras aficiones tienes?	
1. los deportes en grupo: fútbol, baloncesto, etc.	
2. Leer.	
3. La Música	
4. Otras.	
50. ¿Chateas?	
1. Para intercambiar fotos, et	
2. Hablar con mis amigos,	
3. Buscar información de estudios	
4. Visitar sitios dudosos restringidos a menores	
5. Las tres primeras	
6. Para ligar	



51. ¿Te conectas a Internet solo en casa?	
1. Para intercambiar fotos, et	
2. Hablar con mis amigos,	
3. Buscar información de estudios	
4. Visitar sitios dudosos y contenidos restringidos a menores	
5. Las tres primeras	
6. Para ligar	
7. No.	

52. ¿Te conectas en casa a la vista de todos?	
1. Para intercambiar fotos, et	
2. Hablar con mis amigos,	
3. Buscar información de estudios	

54. ¿Has aceptado recargas del móvil o regalos de gente que has conocido en Internet?	
1. Sí a cambio de fotos mías.	
2. Sí por intercambio de archivos de música u otras aficiones.	
3. No, nunca contacto personalmente con gente de Internet	
4. No	
4. Visitar sitios dudosos y contenidos restringidos a menores	
5. Las tres primeras	
6. Para ligar	
7. No	



5. HÁBITOS DE CONSUMO DE DROGAS.

55. ¿Haces botellón y con qué frecuencia?	
1. Sí todos los fines de semana	
2. Sí una o dos veces por mes.	
3. No ocasionalmente	
4. No nunca	

56. ¿Has consumido drogas?	
1. Sí	
2. No	

57. Si has contestado que sí ¿con que frecuencia?	
1. Todos los días varias veces	
2. Una vez al mes,	
3. Varias veces entre semana.	
4. Solo los fines de semana con mi pandilla	
5. Sólo una vez	

58. ¿Qué tipo de sustancia?	
1. Alcohol,	
2. Cánnabis, María, pegamento	
3. Cocaína, “falopa”, anfetas, “pirulos”, “tripis”	
4. Heroína, Morfina, Ketamina, Crack	
5. Éxtasis, cristal,	
6. Otros...	

59. ¿Cómo la consigues?	
1. Me la pasa un amigo.	
2. Me la vende un camello	
3. Me la regalan en la pandilla.	
4. Me la da un familiar.	
5. En los chinos o el súper	

60. ¿Cómo la probaste la primera vez?	
1. Me la regaló un amigo.	
2. Es habitual en mi entorno, la cogí.	



3. Me la ofreció un camello.	
4. La compré yo	

61. ¿Cuántos consumen en tu pandilla?	
1. Todos, es un hábito aceptado en el grupo	
2. Unos pocos el resto no lo ve bien.	
3. Solo yo.	
4. Todos menos yo.	
5. No consume nadie en mi pandilla	

62. ¿Consumen tus padres estas sustancias?	
1. Sí	
2. No.	

63. Si contestas que sí, ¿Cuál?	
1. Alcohol,	
2. Cánnabis, María, pegamento	
3. Cocaína, "falopa", anfetás, "pirulos", "tripis"	
4. Heroína, morfina, Ketamina, Crack	
5. Éxtasis, cristal,	

6. Otros	
----------	--

64. ¿Con qué frecuencia?	
1. Todos los días varias veces	
2. Varias veces entre semana.	
3. Solo los fines de semana	
4. Esporádicamente en fiestas y celebraciones.	

6. CONDUCTAS ANTISOCIALES

Respuesta a la provocación

65. Cuando te enfadas con tu familia, actúas:	
1. Como lo haría mi padre.	
2. Como mi madre.	
3. Como mis amigos.	
4. Como el protagonista de mis videojuegos, cómic, novela, favorito	
5. A mi manera	

66. Cuando te enfadas con tus amigos, actúas:	
1. Como lo haría mi padre.	
2. Como mi madre.	
3. Como mis amigos.	
4. Como el protagonista de mis videojuegos, cómic, novela, favorito	
5. A mi manera	

67. Cuando te enfadas con extraños, actúas:	
---	--

1. Como lo haría mi padre.	
2. Como mi madre.	
3. Como mis amigos.	
4. Como el protagonista de mi videojuego...favorito	
5. A mi manera	

68. Cuando te enojas como te desahogas:	
1. Gritando y golpeando cosas	
2. Rompiendo propiedad ajena	
3. Arremetiendo hacia el culpable de tu enfado.	
4. Intentando calmarme y que se pase.	
5. Llorando.	
6. Todo lo anterior en grados	

69. Si te provocan y amenazan desconocidos de tu edad estando solo	
1. Dialogar y calmar la situación.	
2. Retirarme.	

5. Consumo de drogas



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

3. Responder valiéndome de la fuerza física.	
4. Acudir a otros en busca de ayuda	

70. Si te provocan y amenazan desconocidos mayores que tú estando solo	
1. Dialogar y calmar la situación.	
2. Retirarme.	
3. Responder valiéndome de la fuerza física.	
4. Acudir a otros en busca de ayuda	

71. Si te provocan y amenazan desconocidos de tu edad estando con amigos	
1. Dialogar y calmar la situación.	
2. Retirarme.	
3. Responder valiéndome de la fuerza física.	
4. Acudir a otros en busca de ayuda	

72. Si te provocan y amenazan desconocidos mayores que tú con amigos	
1. Dialogar y calmar la situación.	
2. Retirarme.	
3. Responder valiéndome de la fuerza física.	
4. Acudir a otros en busca de ayuda	

73. Ante un problema de acoso y agresión superiores (adultos con autoridad: profesores, padres, ¿acudirías?	
1. Padres.	
2. Profesores.	
3. Amigos.	
4. Lo resuelvo yo solo.	
5. Hermanos	



74. ¿Te has fugado de casa alguna vez?	
1. Sí.	
2. No.	

75. Si has contestado que sí indica el motivo	
1. No me llevo bien con mis padres.	
2. Me convencieron en mi pandilla.	
4. Se me hizo tarde y me dio miedo volver.	
5. Tenía malas notas y me daba miedo enseñarlas	

76. ¿Te fugaste?:	
1. Sólo y una vez por pocas horas.	
2. Sólo una vez varios días.	
3. Sólo una o dos semanas, varias fugas.	
4. Acompañado, una vez por pocas horas.	
5. Acompañado, una vez varios días.	
6. Acompañado, una o dos semanas, varias fugas.	

77. ¿Eres sociable te gusta estar rodeado de gente y hablar con todos?	
1. Sí tengo muchos amigos y nunca estoy solo.	
2. No tengo uno o dos amigos y funciono mejor solo.	
3. A veces busco compañía y otras veces me aílo	
4. Depende pero tengo facilidad para comunicarme y hacer amigos.	

78. ¿Te cuesta controlarte cuando deseas algo?	
1. Sí, cuando quiero algo lo tengo que conseguir enseguida.	
2. No, se esperar para ganármelo.	
3. A veces me controlo según lo difícil que sea conseguirlo.	
4. Si quiero una cosa la obtengo como sea a pesar de los obstáculos.	

79. ¿Sales en pandilla y con qué frecuencia?	
1. Sí, todos los fines de semana.	
2. Sí, aproximadamente una o dos veces por mes.	
3. No, ocasionalmente.	

5. Consumo de drogas



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

4. Suelo salir solo y tengo pocos amigos.	
---	--

80. ¿Te gusta ser el que toma las decisiones de entre tus amigos?	
1. Sí, casi siempre.	
2. Sólo en las decisiones importantes.	
3. No me gusta destacar, sigo a la mayoría.	
4. Doy mi opinión pero no me suelen seguir.	

81. ¿Has ejercido la fuerza física para imponerte entre ellos?	
1. Sí, cuando han intentado abusar de mí.	
2. Sí, para imponer mis ideas que son las correctas.	
3. En contadas ocasiones y por defensa propia.	
4. No, nunca.	

82. ¿Son frecuentes entre tus amigos peleas y discusiones?	
1. Sí.	
2. No	
3. A veces va por rachas.	

83. ¿Quién suele iniciarlas?	
1. Nos provocan otros.	
2. Soy yo el que siempre decido lo que hay que hacer.	
3. hago lo que dice el grupo.	
4. No me meto en malos rollos los evito siempre.	

84. ¿Son frecuentes en tu casa familiar peleas y discusiones?	
1. Sí	
2. No.	

85. ¿Con qué frecuencia se dan?	
1. Una vez al día.	
2. Una vez al mes.	
3. Dos o tres veces al mes.	
4. Muy distanciadas no es habitual.	
5. Nunca	

86. ¿Quién suele iniciarlas?	
1. Mi padre.	
2. Mi madre.	
3. Mis hermanos.	

5. Consumo de drogas



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

4. Yo.	
5. Todos.	
6. Ninguno.	

87. ¿Podrían llegar alguna vez las discusiones a la violencia física?	
1. Sí.	
2. No.	

88. ¿Quién podría ejercer esta violencia?	
1. Mi padre.	
2. Mi madre.	
3. Mi hermano	
4. Yo	
5. Todos	
6. Ninguno	

89. ¿Te han corregido con la fuerza física alguna vez?	
1. Sí, en la escuela (otros alumnos).	
2. Sí, en mi casa (para educarme).	

3. No, me defendería violentamente	
4. No, y lo denunciaría si ocurriera.	

¿Podrías en determinadas situaciones de cometer alguna de las siguientes acciones?

90. Pequeños hurtos (robos de poco valor):	
1. Sólo en caso de necesidad.	
2. Si me presiona mi pandilla.	
3. Si por diversión	
4. No y lo denunciaría si lo viera	
5. No pero si lo viera en mi pandilla nunca me chivaría.	
6. No y no admitiría la influencia.	

91. Robo con violencia:	
1. Sólo en caso de necesidad.	

5. Consumo de drogas



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

2. Si me presiona mi pandilla.	
3. Si por diversión	
4. No y lo denunciaría si lo viera en mi pandilla	
5. No, pero si lo viera en mi pandilla nunca me chivaría.	
6. No y no admitiría la influencia de nadie para hacerlo.	

92. Corregir por la fuerza animales:	
1. Si para educarlo.	
2. Si por diversión.	
3. No y lo denunciaría.-	
4. No y si lo viera no es asunto mío	

93. Corregir por la fuerza a personas:	
1. Si para imponer mis ideas que son las correctas.	
2. Si cuando me respalda mi pandilla.	
3. No nunca lo haría y lo denunciaría.	

4. No lo haría pero si lo veo no intervendría	
---	--

94. Incendios:	
1. Si por diversión yo solo.	
2. Si lo decide mi pandilla.	
3. No y lo denunciaría.	
4. No y no intervendría si lo viera	

95. ¿Qué castigo te afectaría más?	
1. Sin móvil	
2. Sin videojuegos,	
3. Sin poder salir	
4. Sin dinero	
5. Expulsado de casa	
6. Internamiento en Régimen Cerrado	
7. Arresto fin de semana	

96. ¿Te han detenido por algún delito?	
1. Sí	
2. No	



97. ¿Cuál?	
1. Hurtos y robos.	
2. Asuntos de drogas.	
3. Peleas y riñas.	
4. Agresiones físicas y abusos	

98. Duración de la medida y Régimen	
1. Más de dos años en Régimen Cerrado	
2. Menos de dos años y en Libertad Vigilada	
3. Otras Medidas penales	

99. ¿Alguien de tu familia ha sido condenado?	
1. Sí	
2. No	

100. Si contesta que sí, indica quién:	
1. Padre	
2. Madre	

3. Hermanos.	
4. Tíos o abuelos	
5. Primos, padrastro, madrastras	

101. Tipo de delito	
1. Hurtos y robos	
2. Asuntos de drogas.	
3. Peleas y riñas.	
4. Agresiones físicas y abusos	
5. Otros motivos	

102. Duración de la condena	
1. Más de dos años en Régimen Cerrado	
2. Menos de dos años en Libertad vigilada	
3. Otras penas	